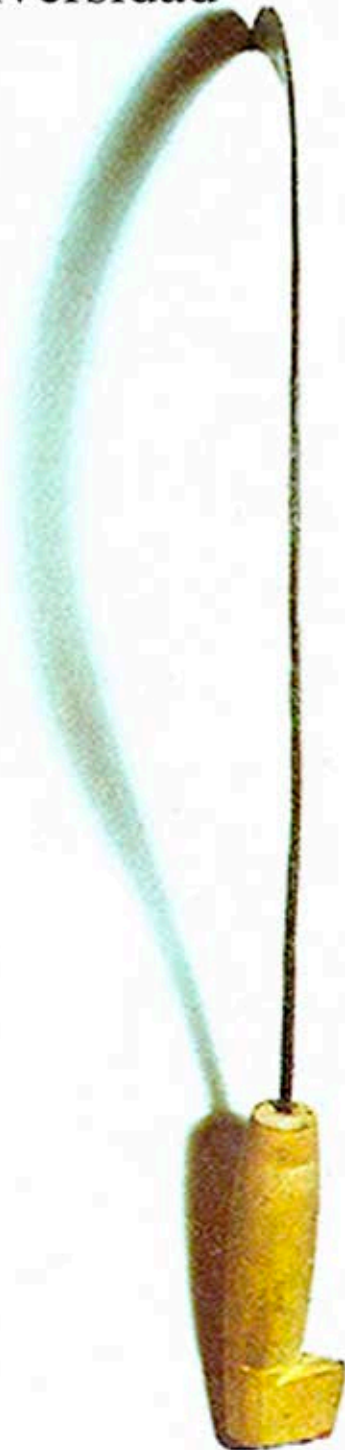


Juan Díaz del Moral
Historia de las agitaciones
campesinas andaluzas

Alianza Universidad



Juan Díaz del Moral

HISTORIA DE LAS AGITACIONES

CAMPESINAS ANDALUZAS

A la memoria de mis venerados maestros
don Federico de Castro y Fernández
y don Francisco Giner de los Ríos

Edición digital: C. Carretero

Índice

El enlace entre las entradas del índice y los capítulos está a un “click” (en ambas direcciones)

[Presentación](#)

[Prólogo](#)

[Capítulo 1. Algunos datos geográficos de la provincia de Córdoba](#)

[Capítulo 2. Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas](#)

[Capítulo 3. Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas
\(Continuación\)](#)

[Capítulo 4. Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas \(Conclusión\)](#)

[Capítulo 5. Historia del movimiento obrero cordobés desde 1870 a 1874](#)

[Capítulo 6. El movimiento obrero cordobés de 1874 al 1900](#)

[Capítulo 7. Líneas generales del movimiento obrero mundial en el siglo XX](#)

[Capítulo 8. Las agitaciones agrarias cordobesas del 1900 al 1909](#)

[Capítulo 9. El movimiento obrero-agrario cordobés del 1909 al 1918](#)

[Capítulo 10. El trienio bolchevista \(1918-1920\)](#)

[Capítulo 11. El trienio bolchevista \(conclusión\). La reacción patronal](#)

[El autor](#)

PRESENTACIÓN

Este *e-book* que presentamos es uno de los textos más afamados e importantes para conocer la historia del movimiento obrero en parte de nuestro país.

Terminado de escribir en 1923 y publicado en 1928, narra fundamentalmente la historia de las movilizaciones del proletariado campesino andaluz, centrándose principalmente en la provincia de Córdoba.

Del Moral, notario de Bujalance desde 1898 hasta 1935, fue elegido diputado en junio de 1931 como miembro de la Agrupación al Servicio de la República, y su labor en las Cortes estuvo centrada fundamentalmente en la discusión del proyecto de la Reforma Agraria.

De ideología liberal, pero simpatizante socialdemócrata, no puede ocultar sus apegos ideológicos en éste, su más importante libro, mientras asiste con estupor, entre consternado y asombrado al vendaval anarcosindicalista.

Así, mientras en la descripción del movimiento socialista, se recurre al tópico del `cientifismo´ del marxismo, el movimiento libertario, será menospreciado con el calificativo de `secta´ en varias ocasiones, pero, hay que reconocer que entre las fobias del autor, figura más bien, cierto `anarquismo´ defensor de actos violentos (si es que el propiciador de la violencia, para conseguir los fines que sean, puede ser calificado de anarquista), que si bien desterrados oficialmente desde el Congreso de Ámsterdam de 1907, continuó teniendo cierta influencia entre las incultas masas campesinas de principios del siglo pasado en Andalucía.

Pero, caso raro, Del Moral es ante todo un historiador honesto, y es por eso, que este libro es tan importante, como decimos, para conocer el movimiento proletario andaluz, y sobre todo el anarcosindicalista. A este movimiento, el antiautoritario, se dedica aproximadamente el 70 % del texto de éste libro.

De esa honestidad, dan cuenta afirmaciones como la que sigue:

La curiosidad y el afán de aprender eran insaciables; hasta de camino, cabalgando en caballerías, con las riendas o cabestros abandonados, se veían campesinos leyendo; en las alforjas, con la comida, iba siempre algún folleto. Es verdad que el 70 u 80 por 100 no sabía leer; pero el obstáculo no era insuperable. El entusiasta analfabeto compraba su periódico y lo daba a leer a un compañero, a quien hacía marcar el artículo más de su gusto; después rogaba a otro camarada que le leyese el artículo marcado, y al cabo de algunas lecturas terminaba por aprenderlo de memoria y recitarlo a los que no lo conocían. ¡Aquello era un frenesí! Aunque los favoritos eran Tierra y Libertad, El Corsario, El Rebelde, La Anarquía y El Productor, se buscaban y recibían números de toda la prensa ácrata española y algunos de la americana. Se leían libros y folletos de los maestros del anarquismo. Bakunin, Kropotkine, Reclus, Malato, Malatesta, Faure, Grave, Most, Mirbeau, y los españoles Anselmo Lorenzo, Federico Urales, Soledad Gustavo, Ricardo Mella, Leopoldo Bonafulla, José Prat, J. López Montenegro eran, y son, nombres familiares para muchos campesinos. Hay un libro que obtuvo en la provincia, como en casi toda España, singular fortuna: La conquista del pan, por Kropotkine.

Como decíamos anteriormente, para Del Moral, solo hay un anarquismo reprobable: el que comete actos violentos; para verlo, recomendamos encarecidamente al lector la exégesis que sobre Sánchez Rosa hace en la nota 50 del capítulo 9.

Decir también que éste es un libro imprescindible para el militante novel, pues desgraciadamente en nuestras filas, el militante es fundamentalmente endocéntrico. No solo lee poco, sino que lo poco que lee, es lo escrito dentro del campo anarcosindicalista. Por eso este libro puede ser un buen texto para iniciarse en la interpretación de otras líneas de pensamiento, conocimiento tan necesario éste para lidiar en las cuestiones sociales. Éste no es un libro escrito desde el antiautoritarismo, pero sí hay en él mucho anarquismo.

Un libro imprescindible.

Confederación sindical Solidaridad Obrera.



Cubierta original

Prólogo

Motivos de la publicación de este libro Plan del mismo

El año 1917 pareció iniciar en España uno de esos períodos convulsivos que de tarde en tarde interrumpen los profundos habituales letargos de la vida nacional. El manifiesto de las Juntas militares, la asamblea de los Parlamentarios en Barcelona y los motines del mes de agosto pusieron de manifiesto el hondo malestar que los reflejos de la Gran Guerra habían producido en el país. El problema político se planteó en términos

perentorios. Los estratos superiores sociales y alguna parte del pueblo, únicos elementos que constituyen la opinión pública, dejaron oír su fallo inapelable condenatorio contra las organizaciones políticas que habían puesto a la nación en trance de ruina y de muerte. Se grietaron los viejos partidos, se desmoronaron algunos edificios caciquiles y en todas partes se notaba la intensa inquietud precursora de las tormentas sociales. Alarmado el Poder moderador, formó un Gobierno de concentración de casi todas las fracciones dinásticas, con el objeto exclusivo de consultar al país en términos tales, que su voluntad pudiera revelarse libremente, sin los tradicionales obstáculos que la cohíben o la disfrazan. Se convocaron elecciones generales, encomendando su dirección a un magistrado, extraño a la política; no hubo encasillado oficial; no se destituyeron alcaldes ni concejales; no se enviaron a los distritos delegados de los gobernadores, y se dio al período electoral una extensión inusitada para que, durante él, pudiera desarrollarse ampliamente la propaganda de los candidatos. La conmoción nacional repercutió en Córdoba de modo extraordinario. El partido regionalista, constituido algún tiempo antes y en el que se habían congregado hombres de las más opuestas tendencias (republicanos, socialistas, anarquistas, mauristas, etc.), tomó la dirección del movimiento. Su revista Andalucía enarboló la bandera contra los viejos partidos y lanzó el grito de guerra «Hombres nuevos y normas nuevas», que, por su carácter negativo, tuvo la virtud de conquistar la adhesión de sectores importantes de las clases neutras. Llegó un momento en que el partido pudo jactarse de contar con la parte más sana de la opinión pública cordobesa.

Un fracasado intento de revuelta, en correspondencia con los de Madrid y Asturias, produjo algunas escisiones en el grupo y le enajenó las simpatías de las gentes de las derechas, tan numerosas y tan fuertes en la capital; mas el núcleo principal permaneció unido y entusiasta. Sus hombres, llenos de optimismo y de fe, creyeron ver en la agitación de los ánimos y en la inquietud general que reinaba entre las gentes con quienes ellos convivían, un indicio cierto de que se avecinaba su triunfo. Por su parte, los hombres de las derechas, con igual desconocimiento del alma popular, temieron más que nunca su derrota; y unos y otros se lanzaron con ardor a la contienda electoral. Hubo lucha en todos los distritos.

Ilustres profesores de Universidad y de Instituto, periodistas de gran renombre, oradores elocuentes, figuras culminantes de la política nacional, propietarios opulentos de gran arraigo en el país, gentes de todos los partidos (republicanos, socialistas, regionalistas, conservadores, liberales de varios matices) recorrieron muchas veces toda la provincia, celebrando mítines, exhibiendo una riquísima variedad de programas, repletos de soluciones para los males de la nación. El pueblo acudía curiosamente a escucharles; oía decir a algunos que a los caciques se deben todas las desdichas del país, que los gobiernos monárquicos son los productores de todos los males individuales y sociales, que los trabajadores son explotados por los amos, que la tierra debe ser de quien la trabaja; con frecuencia los aplaudían; y si el orador gritaba enérgicamente y cerraba el párrafo con palabras multisílabas los campesinos premiaban el esfuerzo físico oratorio con un comentario admirativo: ¡qué bien habla! Después... después volvían tranquilamente a su trabajo, pensando tal vez que todas aquellas cosas que les decían ahora, las habían oído muchas veces, ellos y sus padres, invariablemente en vísperas de elecciones, a los que solicitaban sus sufragios con la esperanza de conquistarlos en un par de discursos. Aquellos hombres entusiastas ignoraban que, precisamente en los momentos de su propaganda, fermentaba en las capas profundas de los campos un mundo de ideas y sentimientos, de inquietudes y de esperanzas, de preocupaciones y de problemas diametralmente opuesto al mundo en que ellos respiraban, fundamentalmente enemigo de cuanto se agita y vive en las someras regiones donde resuenan las voces de la pública opinión. Aquellos hombres optimistas y de buena fe no comprendían que entre su palabra y el corazón de las multitudes mediaban distancias interplanetarias; no comprendían que entre ellos y las masas de campesinos no existía, no podía existir más que un punto de contacto, un comentario crítico-literario: ¡qué bien habla! Llegó el 24 de febrero de 1918, y las urnas, con la inexorable precisión de los números, dijeron la tremenda derrota de los que aspiraban a representar a las clases desheredadas; los republicanos habían perdido el único distrito de la provincia en que venían triunfando en dos elecciones anteriores; habían perdido además grandes cantidades de electores en otros distritos; el

candidato regionalista había obtenido muy pocos votos; los socialistas habían sido vencidos también; los caciques y oligarcas resultaban vencedores en toda la línea.

El estupor y el desencanto de los derrotados fue tremendo: indudablemente, el pueblo continuaba sumido en su letargo secular, ¡pueblo de esclavos, víctimas del cacique, era incapaz de redención! Mas no habían cesado aún los comentarios de desaliento, cuando empezó a notarse una extraña agitación entre las masas trabajadoras: los campesinos iban y venían, celebraban conferencias, reorganizaban antiguas sociedades en estado durmiente y constituían otras nuevas.

Pocas semanas después de las elecciones estallaron las primeras huelgas en Castro, en Espejo, en Baena y en Villanueva de Córdoba; la recolección del verano, con su gran demanda de brazos y sus elevados jornales, contiene en julio y agosto el movimiento; pero cuando sobreviene el acostumbrado paro de septiembre, la explosión es formidable: no queda ciudad, villa ni aldea sin una o varias sociedades obreras que, con rapidez vertiginosa, congregan en sus filas a la totalidad de la población proletaria y a buen número de pequeños propietarios y comerciantes. La propaganda es activísima: cada jefe de agrupación recorre los pueblos próximos avivando el fuego sagrado; en cada cortijo y en cada caserío se celebran diariamente uno o varios mítines; cada obrero es un agitador; periódicos, libros y folletos de propaganda circulan profusamente; la masa analfabeta oye arrobada la lectura de la buena nueva y escucha con delectación las cálidas peroraciones de improvisados oradores, rudos campesinos que, al beso fecundante del ideal, sienten surgir en su alma el don divino de la palabra artística.

Los centros obreros reúnen casi a diario a sus huestes y se congregan con frecuencia en asambleas y congresos donde se trazan los programas mínimos y se concierta la táctica de las batallas; el 4 de noviembre, a los pocos días del de Castro del Río, obedeciendo a una consigna, más de treinta pueblos declaran simultáneamente la huelga general, que en todas partes reviste graves caracteres. Numerosas y nutridas bandas de campesinos, armados de garrotes en unos sitios, de armas de fuego en otros, recorren caseríos y cortijos, recogiendo a los compañeros; el paro

es absoluto; las fincas, sin excepción, quedan abandonadas; arden almiares y edificios; sobrevienen frecuentes choques con la Guardia Civil, en los que caen muertos y heridos; bastantes propietarios huyen espantados de los pueblos, mientras otros se preparan a resistir las agresiones, que creen inminentes, proveyéndose de armas y municiones. Intervienen las autoridades buscando fórmulas de avenencia y cesa un momento la pelea mediante la concesión de todas las peticiones que constituyen el programa mínimo obrero (elevación de jornales, abolición del destajo, colocación de todos los parados y expulsión de los obreros forasteros); pero la tranquilidad era imposible con un ejército enardecido y exaltado hasta el delirio. En los meses de diciembre y enero estallan aisladamente huelgas en los pueblos que lucharon, y en otros que llegaron tarde al campo de batalla y quisieron probar sus armas; en marzo se conciertan nuevamente una veintena de pueblos, y la huelga general conmueve otra vez a la provincia; y a pesar de su fracaso, por el modo absurdo de plantearla, los centros obreros crecen en entusiasmo y en poder y llegan a ejercer en varios pueblos una mansa dictadura, a la que se resignan autoridades, hacendados y hasta los llamados caciques. La noticia de estos sucesos, aún atenuada por la Prensa, cunde por toda la nación, produciendo la sorpresa y el miedo en las clases conservadoras y alimentando las esperanzas de los que aspiraban a una renovación del país. Y la sorpresa estaba plenamente justificada. Precisamente en la primavera del 1918, a raíz de las elecciones generales, que dieron el triunfo a los elementos quietistas, atravesaban las fuerzas renovadoras y los partidos populares un período de depresión y de desánimo. El fracaso de los motines del verano de 1917 había quebrantado al partido socialista; el republicano había acentuado la decadencia iniciada mucho antes, y aún no se había celebrado en Barcelona el Congreso de julio y agosto, creador del Sindicato Único, que tan brillantes victorias proporcionó después al proletariado catalán.

La causa de las izquierdas parecía irremisiblemente perdida cuando el campesino cordobés desdobra la rodilla y se alza pujante y magnífico, en alto los crispados puños; y absolutamente solo, sin el concurso ni la solidaridad del resto del proletariado español, casi todo en estado durmiente, traba porfiada refriega con sus patronos y les arranca en el

primer asalto la concesión de su programa mínimo. La atención de España entera se concentró en este rincón de Andalucía. La gran prensa publicó extensos artículos de sus corresponsales y de sus reporteros; el Gobierno envió una comisión del Instituto de Reformas Sociales, dirigida por su presidente, que permaneció seis u ocho días en la capital y visitó algunos pueblos, recogiendo datos y recibiendo informaciones; hasta del extranjero vino algún sociólogo a estudiar el llamado problema agrario andaluz.

Y los médicos sociales, los que nos visitaron y los que sólo conocían la provincia por los manuales de Geografía, dijeron enseguida el diagnóstico, la etiología y el tratamiento de la enfermedad. Se destapó el ánfora de los tópicos, de las frases hechas y de las ideas de cliché. Los agitadores, el hambre aguda, la telera y el gazpacho, el atraso en los cultivos, la despoblación de los campos, el absentismo, la usura, los jornales irrisorios, la subida enorme de las rentas, los latifundios, el caciquismo... todas, absolutamente todas las causas a que se habían atribuido a principios de siglo las agitaciones obreras de aquella época; ni una más ni una menos. Las recetas, adecuadas a los presuntos males, no tuvieron tampoco la virtud de la novedad: el aniquilamiento de los agitadores, según unos, y de los caciques, según otros, la parcelación de las grandes fincas, la baja de las rentas, el progreso de los cultivos, el crédito agrícola, la colonización de los campos, la vuelta de los absentistas a la tierra para fecundarla con su dirección y con su esfuerzo. En aquel clamoreo de doctores no se oía ni una sola voz, todos eran ecos (1). Sucedió entonces lo que había pasado en las elecciones generales a los que solicitaban los sufragios de las masas, apolíticas por temperamento, y profundamente trabajadas por la propaganda sindicalista; lo que sucede siempre que se suscita en España un problema vital: los que aspiran a resolverlo desconocen en absoluto sus datos más elementales. En efecto; la realidad parecía contradecir los síntomas en que los galenos fundaban su diagnóstico; y, salvo el degüello de agitadores y de caciques, casi todas las drogas se habían suministrado al enfermo, en dosis mayores o menores, sin resultado apreciable. El proceso parcelario de los latifundios, empezado el pasado siglo, había llegado a alcanzar una gran intensidad en los últimos años; desde 1905 no se había conocido el hambre en estas campiñas; el progreso agrícola era

mayor que el de casi todas las provincias españolas; la usura había desaparecido en muchas partes ; el absentismo no era ni había sido nunca un mal de la región; la población se elevaba en algunos términos municipales a 100 habitantes por kilómetro cuadrado; no se conocía la emigración ; se podían citar poblaciones en las que no se encontraba ni una sola finca mayor de 100 hectáreas; en otras estaba tan dividida la propiedad, que eran contadísimos los cabezas de familia que no fueran propietarios; los jornales habían subido en el año 1917 y en los meses anteriores a las agitaciones obreras; las comidas de los trabajadores, aunque poco variadas, eran sanas y abundantes; ciertos señoríos (Medinaceli, Alba, Infantado) habían elevado muy poco sus rentas, y aun donde alcanzaban subidas cotizaciones, no impedían prosperar a los pequeños y a los grandes colonos; por el traspaso en arrendamiento de una fanega de tierra llegó a pagarse a veces hasta 400 pesetas; la provincia entera atravesaba un período de indudable prosperidad, iniciado mucho antes de la guerra. Y es el caso que estas manifestaciones de progreso culminaban en la campiña, donde las luchas obreras alcanzaron su máxima intensidad; y estaban muy atenuadas en la sierra, en donde, con muy escasas excepciones, apenas habían repercutido las conmociones sociales.

Y no sólo carecían de datos los que pretendían dirigir la opinión pública, sino que su modo de tratar el tema implicaba un grave error de método (2). Con encubierto desdén, tal vez inconsciente, para los obreros cordobeses, habían reducido la cuestión a un problema puramente local, a un problema de medio en que para nada entraba el sujeto. De las informaciones se desprendía que las circunstancias económicas y la organización política habían originado la explosión como la hubieran producido igualmente encontrándose sus habitantes en el estado cultural de los rifeños o de los esquimales. A nadie se le ocurrió preguntar quiénes eran los luchadores que tan gallardamente se batían; quién les había enseñado sus tácticas de combate; cómo llegaron a constituir sus maravillosas organizaciones, superiores en eficacia al sindicato único; cuál era la contextura espiritual de aquellos hombres; qué bagaje sentimental e ideal aportaban a la lucha; qué pensaban, qué se proponían (3); qué antecedentes tenía el movimiento. Por lo visto se había olvidado toda la

historia del proletariado andaluz; se había olvidado que el proletariado andaluz y el catalán habían sido los dos ejes de la evolución obrera española; no se recordaban ya el estallido del Arahál y el de Pérez del Álamo, el levantamiento de los campesinos capitaneados por Paul y Angulo, Guillén y Salvochea en tiempos de la Gloriosa, los sucesos de Montilla del año 1873, la Mano Negra, el asalto de Jerez el 1892, las huelgas de principios del siglo XX. Las gentes ignoraban que la semilla de la Internacional arraigó desde el primer momento en Andalucía, y desde aquella época el obrero andaluz no ha perdido el contacto ni un solo momento, con sus hermanos de España y del resto del mundo, especialmente con los de la América española y los de los Estados Unidos de Norteamérica.

En Córdoba se celebró el primer Congreso anarquista de Europa; un profesor de su Universidad y de su Instituto fue uno de los primeros intelectuales españoles que ingresó en las filas de la Internacional y en las de la Alianza de la Democracia Socialista; el movimiento anarquista cordobés de principios de siglo había sido intensísimo; en Córdoba se habían reunido en un Congreso, en 1913, los representantes de todos los campesinos sindicalistas de España y Portugal y habían organizado una extensa asociación que celebró después otros cinco Congresos; por la capital y por los pueblos de la campiña han pasado los hombres más importantes del anarquismo y del sindicalismo españoles, y algunos de ellos han permanecido años enteros en sus ricas villas y ciudades, adoctrinando a la juventud y preparando a las masas para las luchas sociales: en varias localidades existían, desde los primeros años del siglo, núcleos de obreros conscientes, como ellos se llaman, perfectamente enterados del movimiento proletario y en correspondencia ininterrumpida con sus directores (4).

La importancia de estos hechos, casi totalmente desconocidos, y la absoluta desorientación de la opinión pública respecto al problema social andaluz, me decidieron a exponer mis datos y mis opiniones desde el escenario del Teatro de la Comedia en unas conferencias que, al efecto, había organizado un gran periódico madrileño, honra de España, *El Sol*. Suspendidas las garantías constitucionales por el Gobierno del señor

Maura, no pudieron celebrarse aquellas conferencias. Entonces pensé que era en mí un deber estricto aportar a la cultura nacional los conocimientos del movimiento obrero que mis lecturas y la observación directa de los hechos me habían suministrado, y decidí escribir este libro. Su materia es muy limitada, se reduce a las agitaciones sociales de los campos cordobeses; mas se equivocaría grandemente quien creyera que sus páginas tienen un interés puramente local. Las luchas de los campesinos cordobeses, como las del resto de Andalucía, no son más que un episodio de la historia del problema social español y aun del mundial. El obrero catalán y el andaluz han formado en todos los momentos de exaltación el frente único, como ahora se dice, y se han hundido simultáneamente en los períodos de depresión y de derrota. Sería imposible entender las conmociones de esta región sin tener presente las de los demás países civilizados: el movimiento proletario es uno de los hechos más universales de la Historia (5).

Por eso me he visto obligado a trazar en cada capítulo las líneas generales de la evolución obrera mundial, a fin de engarzar en ellas los hechos locales; de otro modo perderían su sentido, su significación y todo su valor los sucesos que relato.

Exponer las fuentes de conocimiento de esta obra, la razón de ciencia de mi dicho, como dicen los juristas, es exigencia ineludible de la crítica histórica y elemental deber de lealtad hacia el lector.

Desde principios de siglo, y muy principalmente en estos últimos años, he presenciado muchos de los sucesos que cuento. Cuando se inició la agitación de 1918, calculando yo los grandes desarrollos que había de alcanzar, me puse inmediatamente en comunicación con personas inteligentes de los pueblos más importantes de la provincia, las cuales me informaron ampliamente por escrito de los acontecimientos y me tuvieron siempre al tanto de la marcha de los sucesos. Simultáneamente empecé a celebrar numerosas conferencias con patronos y obreros de casi toda la provincia, a cuyo efecto visité las localidades de la campiña en donde la lucha había revestido caracteres más graves, y envié a la siena a mi hijo Carmelo, que recogió abundantes informaciones en las poblaciones donde había tenido eco la conmoción obrera. He hablado extensamente con los

hombres más significados del proletariado cordobés y con sus directores y organizadores; he recogido datos y documentos de trabajadores ancianos, que militaron en la Primera Internacional, de otros que recordaban el movimiento de 1892, de muchos de los que se educaron en las luchas de principios de siglo y de propagandistas provincianos y forasteros (6)

En cuanto a fuentes documentales, he creído indispensable citar las principales de que me he valido, y al efecto, publico al final de la obra un índice de ellas, clasificadas en dos grupos: fuentes generales, comunes a todo el movimiento obrero, y fuentes particulares de la provincia. Cada grupo contiene tres secciones: libros y folletos, manuscritos y periódicos. Siguiendo el ejemplo de escritores extranjeros, he puesto junto a cada obra -excepto las muy conocidas y las insignificantes- un breve comentario crítico de su contenido.

El desconocimiento de la geografía andaluza ha sido una de las principales causas de error en el estudio de su problema social; y para evitar este escollo a los que traten de enterarse de él y para facilitar la comprensión de los hechos que refiero, dedico el primer capítulo a dar una idea de conjunto de la provincia y a exponer algunos datos y cifras que son la clave de muchos fenómenos sociales, de otra suerte inexplicables.

Circula por los libros de Sociología una frase atribuida a Gambetta: «No existe una cuestión social; existen cuestiones sociales.» Nada más lejos de la verdad. El problema social es uno y único; su sentido profundo y su oriente son los mismos en todos los países civilizados (7). Mas su unidad se desenvuelve interiormente en un complejo de elementos y de aspectos que revelan su carácter de problema total humano. Es simultáneamente, como dice el señor Buylla (8), «un problema económico, moral, psicológico, político, jurídico y hasta fisiológico». De todos estos factores merece el psicológico una atención especial. El explica las características del movimiento proletario en cada país. El obrero sajón, práctico,

perseverante y tenaz, recorrerá los caminos de su emancipación con paso lento y seguro, sin retroceder nunca, aprovechando cada conquista como instrumento para lograr la siguiente. El obrero andaluz, entusiasta, idealista, inconsistente, desdeñará la mejora material inmediata, y aspirará en cada exaltación a conseguir en un momento el triunfo definitivo, recorrerá en pocas semanas el arco ascendente hasta alcanzar el cenit y en menos todavía descenderá hasta los abismos del nadir. Estas consideraciones me indujeron a dedicar especial atención al aspecto psíquico del problema; y como la contextura espiritual de una raza es obra milenaria, creí que era indispensable estudiar las agitaciones populares cordobesas anteriores al movimiento proletario.

El resultado de mis investigaciones fue concluyente. Ante estímulos sentimentales e ideales, la masa popular reacciona hoy exactamente lo mismo que en tiempos de Alhacam. El motín de Córdoba de 1652 se parece en su desarrollo a algunas de las huelgas de estos últimos años; las conjuras para la matanza de judíos se preparan en secreto, guardado religiosamente por miles de personas, menos en número probablemente que los millares de campesinos que organizan con admirable sigilo, sin que uno solo falte a la consigna, el asalto de Jerez en 1892: la sorpresa de D. Alonso de Aguilar el 1473 no fue menor que la de las autoridades jerezanas la noche del 8 de enero. La fiebre anti-israelita del siglo XV se propaga por los pueblos de la provincia y por la de Jaén con la misma rapidez que la fiebre sindicalista de los tres años últimos; los inculpados por delitos sociales, ante coacciones parecidas, observan hoy la misma actitud que los hombres, mujeres y niños de Fuente Ovejuna, a quienes el juez pesquisidor quería arrancar en el siglo XV el secreto de la muerte del Comendador Fernán Gómez de Guzmán.

No hace muchos años se descubrieron en un aljibe del patio de los Naranjos de la Mezquita cordobesa unos cráneos del siglo IX o del X; el antropólogo don Constando Bernaldo de Quirós los midió con la precisión en él habitual, e hizo notar que sus medidas coincidían exactamente con las obtenidas por el maestro Olóriz en personas vivas de la capital y de la provincia (9). Es indudable, pues, que, en cuanto a forma y tamaño, la cabeza de los contemporáneos de Almanzor era muy parecida a la de los

hombres que viven en la actualidad. Y mayor semejanza existe, probablemente, entre el espíritu de unos y de otros.

Por eso he creído indispensable dedicar tres capítulos a las conmociones populares anteriores a la introducción de la Internacional en Andalucía; mas no a todas ellas, sino a las que espontáneamente surgen del seno de las masas, a las que por su origen o sus caracteres o por los sentimientos e ideas que las engendran, anticipan ya lo que han de ser las luchas obreras de nuestros días. Omito deliberadamente las contiendas políticas del siglo XIX, mantenidas casi exclusivamente por la clase media, que se sirvió a veces de los trabajadores como instrumento de triunfo; y omito también las agitaciones antiguas en que el pueblo actuaba de comparsa, guiado por la nobleza y el clero, como sucedió el 1506, en los motines contra el inquisidor Lucero, por ejemplo. A esta parte de la obra la bautizo con el nombre de Prehistoria, que he tomado de Werner Sombart, aunque el concepto que yo atribuyo a la palabra difiere bastante del que le asigna el escritor alemán (10).

A pesar del gran interés que, en mi opinión y en la de algunos de mis amigos, encierran estas páginas, desconfío de que logren conquistar los favores del gran público y me asalta el temor de que muy pronto, empolvadas y marchitas, irán a llenar uno de los consabidos y manoseados «rincones del olvido». El obrerismo está vencido al presente, y cuando sus absurdas violencias y sus errores de táctica y la crisis industrial y agrícola que se avecinan lo hayan hundido por completo, habrán perdido estos temas toda actualidad. Escribo, pues, este libro con la mirada puesta en el porvenir, tengo fe inquebrantable en sus destinos, y alimento la esperanza de que resucitará algún día, como Lázaro, al conjuro de otro Nazareno, sabio y piadoso.

Después de otros ciclos de exaltación y de depresión, llegará un día en que el mundo del trabajo muscular, purgado de su exclusivismo, de su

estrecha visión puramente económica y de su mal disimulado desdén hacia las actividades más nobles del espíritu, escalará definitivamente los planos superiores de la vida, conviviendo con otros sectores del trabajo, no menos respetables, en una sociedad más justa y de mayor bienestar, de la que, por fortuna para la especie humana, no desaparecerán las desigualdades, sino que el talento y la virtud sustituirán a otras actividades menos legítimas en la función creadora de las jerarquías sociales. Entonces se acometerá la empresa, no intentada seriamente hasta hoy, de escribir la historia del proletariado español, y se afanarán los investigadores por descubrir sus primeras huellas en estos hermosos campos andaluces, y entonces no parecerá a las gentes infecundo el esfuerzo de un hombre que ha consagrado muchas horas a recoger datos, a registrar hechos y salvar del olvido interesantes documentos en inminente riesgo de perderse para siempre.

Este prólogo se publicó la primavera de 1920 en el periódico de Córdoba *La Voz*. El relato de los sucesos contados en este libro sólo llega al mes de junio de 1923. Después de esta fecha no ha sufrido más adiciones que la de dos o tres notas bibliográficas, en cada una de las cuales consta la fecha en que se escribió. No he creído discreto ni oportuno continuar la obra hasta este año 1928, en que se publica.

Notas al Prólogo

1. *La Question sociale en Espagne*, de Mr. Marvaud, es el estudio más completo que se ha publicado del asunto a que su título alude, pero sus materiales no han sido depurados. Por lo que respecta a Andalucía, el autor ha acogido sin reparo cuantas informaciones tuvo a su alcance, algunas tan pintorescas como la de M. Henri. Lorin; otras tan ligeras como las de los reporteros que, en viaje rapidísimo por los lugares donde se desarrollaban los sucesos, veíanse obligados a saciar la curiosidad de sus lectores con relatos llenos de interés, hechos al correr de la pluma. Por eso el libro de Mr. Marvaud es el arsenal de todos los errores que circulan respecto al problema agrario andaluz y el manantial de donde proceden casi todos los lugares comunes y los datos y soluciones triviales que constituyen la opinión general española respecto al problema social de esta región.

2. De la general censura deben excluirse: un precioso artículo de don José Ortega y Gasset, publicado en *El Sol*, que enfocaba el problema con admirable clarividencia; otros varios, que aparecieron en el mismo periódico, firmados por el cultísimo notario. de Antequera don Nicolás Alcalá, con datos exactos y observaciones atinadas, y el folleto del sabio criminalista y sociólogo don Constando Bernaldo de Quirós, titulado *El espartaquismo andaluz*, donde se esboza el verdadero método que debe adoptarse para el estudio de esta cuestión social,

3. Véase en los últimos capítulos los datos referentes a la información del Instituto de Reformas Sociales.

4. A los médicos sociales ni se les ocurría que el para ellos, sorprendente fenómeno consistía sencillamente en el replanteamiento en estos campos del problema social, como se había planteado antes en todo el mundo civilizado, en el despertar de la conciencia de clase que se producía en estas regiones, aun sin el acoso del hambre.

5. El relato de la actuación de los campesinos cordobeses tiene un valor ejemplar. Con levísimas variantes, los demás andaluces han desarrollado sus luchas en igual forma y con procedimientos y organizaciones análogas. Y en todas las exaltaciones han tomado parte los obreros de toda la región, aunque con desigual intensidad. La dirección y la pujanza de las conmociones empezaron en Málaga y Sevilla, se trasladaron luego a Cádiz, ascendieron nuevamente a Sevilla y se estacionaron en Córdoba en el trienio bolchevista. Aunque no se publicara la historia obrera de las demás provincias andaluzas, el relato que este libro contiene serviría bastante bien para formar concepto de las agitaciones campesinas béticas.

Este tomo, como su título indica, es sólo la primera parte del estudio completo del movimiento social agrario de Andalucía. Si el tiempo y las fuerzas no me faltan, dedicaré otros análogos a las demás provincias béticas, y entonces quedará escrito un capítulo importantísimo, el más importante quizás, de la vida y de la evolución del obrerismo español.

6. Entre las numerosas personas que han enriquecido con sus informaciones los materiales de este libro hay unas cuantas cuyos nombres flotan en mi memoria, a las cuales debo especial gratitud por el cordial interés con que acogieron mi empresa y me ayudaron a realizarla. Permita el lector que ocupe unas líneas con los nombres de Domingo Barnés, José Ortega y Gasset y Alberto Jiménez, que me dieron calor y elevaron mi temperatura moral hasta decidirme a publicar este libro; don Luis Segalá y don Antonio de la Torre, profesores de la Universidad de Barcelona; don Eudaldo Canivell, director de la biblioteca Arús; don José de la Torre, don Dionisia Pastor, don Juan Morán, don Francisco Azorín, don Rafael Vázquez Aroca, el doctor Ruiz Maya, don Eloy Vaquero, don Pedro Villoslada, don Rafael Roca, don Enrique Romero de Torres, don José M. Rey, residentes en Córdoba; el señor conde de la Cortina, de Montilla; don Luis Jiménez Clavería, de Aguilar; don José Marín Cadenas, don Joaquín García

Hidalgo y don Antonio Romero, de Puente Genil; don Manuel García y don Juan B. Tirado, de La Rambla ; don Máximo Fernández Reinoso, de Espejo; don Francisco Algaba, don Andrés Criado, de Castro; don Anselmo Navas, don Nicolás Alcalá, don José Trinidad Ariza y don Rafael Santaella, de Baena; don Juan Carandell y don Francisco de la Iglesia, de Cabra; don Roque Madueño, de Montoro; don Miguel Poole, de Fuente Ovejuna; don Germán Vígara, de Hinojosa; don Bernardo Valero, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Candil, don Francisco Ruiz Santaella, don Antonio Calvo Lozano y don Luis Casanova, de Priego. Son tan numerosos los obreros que me han suministrado datos que, a pesar mío, me veo precisado a consignar sólo los nombres de los más significados: José Sánchez Rosa, Juan Palomino Olaya, Diego Alonso, Higinio Noja, Manuel Moreno, Antonio Pérez Rosa, Ildefonso Bello, Francisco Zafra, Antonio Cabezas, Gabriel Morón, Clodoaldo Gracia, Dionisia Quintero, Antonio Galisteo, Vicente Mejías, Francisco Antúnez, Anastasia Sanz, Benito Cordobés, Tomás Martínez, Alonso Coca, José Girón García, Pedro Mejías, Manuel Pastor, Manuel Pérez y Pérez y David Díaz. A todos las gracias m1s efusivas.

7. Sin más diferencias que las que impone el grado de civilización, son las mismas las quejas de los proletarios, los mismos los argumentos de las clases pudientes en defensa de sus pretendidos derechos e idénticos los remedios ideados por unos y por otros para poner coto a los males de que se creen víctimas, e iguales las medidas protectoras puestas en práctica por los Gobiernos. El problema social en España, por Adolfo A. Buylla. Revista La Lectura, año II, tomo 2.º (mayo de 1902), página 20.

8. La Lectura, 1. c.

9. *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía*, por Constanca Bernaldo de Quirós, pág. 15, nota.

10. Socialismo y movimiento social, pág. 125.



Capítulo 1

Algunos datos geográficos de la provincia de Córdoba

Córdoba es una de las provincias españolas de gran extensión. Sin llegar a la enorme superficie de Badajoz y de Cáceres, superiores en territorio a varios Estados europeos, es mayor que treinta y cuatro de las cuarenta y siete provincias peninsulares. Sus 13.727 kilómetros cuadrados se extienden desde el borde inferior de la meseta de Castilla hasta el Sistema diagonal andaluz, como llaman los geógrafos a la orla montañosa que envuelve externamente el gran arco penibético.

El Guadalquivir surca la provincia de este a oeste, dividiéndola en dos porciones muy desiguales: a lo que queda a su derecha llamamos los cordobeses Sierra, aunque en realidad es tan sólo un escalón de la meseta, producido por la falla del río (1); a todo el terreno de la izquierda lo llamamos Campiña (2), aunque contiene en su parte meridional las sierras de Cabra y Priego, que con toda propiedad merecen este nombre por su gran elevación y por sus dobles vertientes. La llamada Sierra abarca casi dos tercios del territorio de la provincia, y constituye una región natural absolutamente distinta, y aun opuesta, en muchos aspectos a la campiña. Está constituida por restos de la cordillera herciniana, entre cuyos pliegues arrasados se deslizan, por valles estrechos y profundos, arrumbados generalmente del noroeste al sureste, numerosos arroyos y riachuelos, que se convierten a las pocas horas de lluvia en torrentes invadibles y quedan reducidos a cauces secos e insalubres charcas en los meses calurosos.

En la sierra se distinguen dos partes perfectamente diferentes, que los provincianos denominan pizarra y saliega o salega. Llamamos pizarra a la faja montuosa, de relieve laberíntico, constituida por granitos y pizarras paleozoicas, que va a morir en los mismos bordes del río; llamamos saliega a las altiplanicies que se extienden más al norte, cubiertas de arenas

graníticas, los llanos de Azuel o de Cardeña, el valle de los Pedroches, por ejemplo. Los estrechos valles de la pizarra, muy calurosos en verano, gozan en los meses invernales de una temperatura primaveral, que permite el desarrollo de pastos, cuando aún no han nacido en el resto de la región. La saliega tiene el clima característico de las mesetas continentales. Geológicamente, la Sierra no pertenece a Andalucía, sino a Extremadura; sus altiplanicies y sus cerros, que jamás rebasan los mil metros de altitud (3), constituyen una porción de la penillanura extremeño-mariánica.



Córdoba por Alfred Guesdon. 1853

Salvo algunos manchones sedimentarios, regularmente fértiles, y algunas estériles crestas rocosas, el suelo de la Sierra, producto de la erosión, está constituido por terrenos de poco fondo y débil productividad. El príncipe de los cereales, el compañero inseparable del hombre desde los albores de la Historia, vive mal en las tierras serreñas; la sierra importa de la campiña gran parte del trigo que necesita para su consumo. En su lugar, la cebada, la avena, el centeno y las leguminosas, menos exigentes, ocupan los desmontes, las rozas y los ruedos de ciertos pueblos (4); pero leguminosas y cereales llenan espacios relativamente reducidos en la dilatada extensión de la sierra cordobesa, y los mismos en que arraigan no pueden soportarlos todos los años. El cereal, solo o asociado con la encina o el olivo, se siembra al cuarto, al quinto y hasta al sexto, es decir, cada cuatro, cada cinco, cada seis años. Se utilizan muy poco los abonos

químicos (5); la maquinaria agrícola moderna no se ha generalizado todavía. No obstante, los terrenos de labor aumentan incesantemente. Como los holandeses con el mar, el hombre de la sierra, enérgico y fuerte, lucha tenazmente con las matas, conquistando palmo a palmo las tierras labrantías. Descuajar el monte, aniquilar las raíces seculares del brezo, de la lentisca y de la madroña, que ávidamente aprisionan la escasa tierra vegetal, es labor de titanes; pero una vez vencido el enemigo, la victoria es definitiva, el suelo se hace apto para sustentar leguminosas y cereales; y el quejigo, la encina y el chaparro, que el descuaje respetó, libres de competidores improductivos, prosperan y se convierten en árboles utilísimos. A diferencia del descuaje, los triunfos de las rozas sobre el monte son muy transitorios: las matas incendiadas en los veranos no impiden al año siguiente el cultivo cereal; pero pronto retoñan, recobrando sus dominios. El olivo, de escaso rendimiento por hectárea, invade superficies considerables en muchos términos municipales (6). Escasas huertas, alimentadas generalmente con agua de pozos, son la única representación del cultivo de regadío. Lo característico de la sierra, lo que la imprime fisonomía especial y determina su organización económica, es las numerosas y amplísimas dehesas que ocupan casi toda la superficie: dehesas de encinas, chaparros, quejigos y acebuches, que alimentan numerosas piaras de cerdos; dehesas de monte bajo, sin arbolado, que mantienen rebaños de cabras o de ovejas. La ganadería, que invierte un número insignificante de trabajadores, y la minería, que atrae legiones de obreros, son las dos grandes riquezas del país. Agricultura pobre y atrasada, ganadería y minería florecientes; he aquí, en resumen, las características económicas de la sierra. La población relativa es muy escasa. Hay partidos judiciales, como el de Montoro y el de Hinojosa, donde no excede de 21 habitantes por kilómetro cuadrado; en el de Fuente Ovejuna no pasa de 30, a pesar de las aglomeraciones humanas de la cuenca minera de Peñarroya; y existen términos, como el de Villaviciosa y el de Ovejo, con 10 pobladores por cada cien hectáreas, y el de Hornachuelos, donde no pasan de siete (7). En la cuenca del Bembézar y en las partes media e inferior del Guadiato, existen verdaderos desiertos; enormes dehesas, superiores en superficie a muchos términos municipales, se suceden unas a otras, sin que en centenares de kilómetros

cuadrados se encuentre un poblado, ni un ferrocarril, ni una carretera; algunos caseríos y las pobres chozas de los pastores son los únicos signos que denotan la presencia del hombre en la solitaria región, guarida de ciervos y jabalíes (8).

Aunque el intercambio comercial y las relaciones sociales, cada día más frecuentes, van borrando las diferencias somáticas y psíquicas que antes distinguían al serreño (9) del campañés, todavía pueden notarse algunas bien notorias (10). El ganadero o el guarda, en quien culminan las características de la sierra, es moreno, enjuto de cuerpo, ágil y fuerte, valiente y astuto, no siente la pereza, concentrado, silencioso, poco imaginativo, rudo e inculto (11). Presta instintiva adhesión a lo tradicional; la religión echó en su vida sentimental raíces más hondas que en la del campañés; pronuncia el castellano como los extremeños o los manchegos; los embutidos y tasajos de cerdo constituyen parte principal de su alimentación. El hombre de la campiña se parece mucho al de la llanura andaluza (12). El tipo en quien se destacan las notas específicas de la región, es moreno, sin ser raro el de pelo rubio o castaño, de cuerpo mediano, no siempre delgado, ligero y fuerte; es desprendido, generoso, expansivo, efusivamente hospitalario; imaginativo, entusiasta, amigo de novedades; siente vivamente la igualdad; es inculto, pero inteligente, percibe con prontitud y expresa con soltura y facilidad su pensamiento. Bajo estas latitudes, que vieron nacer a Ríos Rosas, Cánovas, Castelar, Salmerón y Moret, es frecuente encontrar, en los mítines de campesinos, improvisados oradores de verbo abundante y cálido. La conversación constituye para estos hombres un gran placer; en el casino como en la taberna, la palabra embriaga tanto como el alcohol. Cuando el campañés obra a impulsos del entusiasmo, no repara en obstáculos; vence, con brío insuperable, cuantos se le oponen, improvisa maravillas. En el curso de los siglos se han condensado varias veces el esfuerzo brioso y la inteligencia amplia y comprensiva de estos hombres; entonces el cordobés se ha llamado Séneca o Gonzalo de Córdoba.

Los árabes dejaron en el país la semilla del escepticismo:

*De rey, rambla y religión,
mientras más lejos, mejor.*

dice un refrán. No obstante, el dramatismo y los demás elementos artísticos de las procesiones atraen poderosamente su espíritu de artistas. Estas festividades y el nacimiento, el matrimonio y la muerte son las únicas ocasiones en que la clase obrera y casi todos los hombres de la acomodada se ponen en contacto con la religión. Hemos hecho directamente la observación y la hemos oído a personas inteligentes y serenas de muchos pueblos; los hombres que asisten a misa los domingos no llegan al 1 por 100 de la población y son menos todavía los que cumplen el precepto pascual (13).

El habitante de la campiña pronuncia el castellano de un modo peculiar, muy parecido al de la llanura sevillana y muy diferente del de las otras provincias limítrofes y de la sierra. El campesino es sobrio y se alimenta casi exclusivamente de vegetales.

Las brillantes dotes espirituales de estas gentes tienen con frecuencia un reverso lamentable. La excesiva imaginación deforma y abulta los contornos de lo real, originando las hinchadas imágenes de nuestros poetas y las exageraciones del lenguaje corriente; aplicada al propio valer, produce ese sentimiento de imponderada sobreestimación de la persona y de cuanto le pertenece, tan frecuente en todas las clases sociales, que degenera a veces en la ridícula fanfarronería. El entusiasmo, que allana montañas, dura poco, cambia fácilmente de objeto (14), es inconsistente y deleznable y viene a parar muy pronto en la depresión y en el desánimo. Entonces retoña en el alma cordobesa la tara degenerativa del fatalismo musulmán. Ante un mal que en vano se ha intentado evitar, el mahometano decía: estaba escrito, y el andaluz: estaba de Dios. Aquí, como en toda España, se repite el antiguo proloquio:

El que nace para ochavo

No puede llegar a cuarto.

Y un cantar de la modalidad dialectal cordobesa-sevillana expresa el mismo concepto:

Yo logré una suerte güena

Y me duró poco tiempo:

A aquer que nase pa probe

De na le sirve 'r talento (15).

Estas sentencias, infiltradas en el espíritu de muchos hombres, ricos y pobres, cultos e incultos, a veces sin que de ello se den cuenta, producen funestas consecuencias. Si el destino preside nuestra vida, si es inútil el esfuerzo, no hay más que una actitud lógica: la renunciación, la asfixia de la voluntad:

Que las olas me traigan y las olas me lleven

y que nunca me obliguen mi camino a elegir,

como ha dicho el más andaluz de nuestros poetas (16).

Estas sugerencias fatalistas, la moral abstencionista y de limitación que tanto se ha predicado en España y el natural apático de la gente andaluza han producido la actitud de sumisión y de quietud tan frecuente en ella. En vano se busca en el folklore andaluz un grito de indignación, una protesta airada contra las iniquidades sociales, tan claramente percibidas

en todos los tiempos por estos hombres inteligentes. El anónimo poeta popular se limita a hacerlas notar con melancólica resignación:

*En el viaje de la vida
Van los ricos a caballo,
Los caballeros, a pata,
Y los pobres arrastrando.*

Hombre probe güele a muerto

*A la joyanca con é:
Qu'er que no tiene dinero
Requiencan in pase, amén.*

El latifundio no le inspira odio, ni siquiera censura; cuando repara en él le sirve sólo como término de comparación en sus querellas amorosas:

*Te tengo de comparar
Al cortijo del Marqués:
Mucha tierra, mucha tierra
Y ni un grano que moler.*

Durante los últimos siglos, el hambre causada por la sequía o por el exceso de lluvias, ha azotado con frecuencia aterradora a este pueblo infeliz, y el pueblo ha muerto de hambre sin protestar o ha cantado coplas en honor del obispo Pimentel que, con sus limosnas, ha salvado la vida a los hijos de los trabajadores, ya que no a los trabajadores mismos (17). En centenares

de años sólo cuatro o seis veces ha despertado el pueblo de su somnolencia, y entonces no ha sido por instigaciones del hambre, aunque ella haya sido la ocasión alguna vez, sino a impulsos de la indignación justiciera ante una palmaria iniquidad, ante un ataque a sus sentimientos o ante una ráfaga de ideal. Las clases acomodadas no han estado más despiertas que las humildes; desde principios del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XIX la vida cordobesa ha sido una vida lenta, amodorrada, sin accidentes, sin emociones, una vida sin historia.

Alternando con el entusiasmo, y a veces simultáneamente con él, oculta bajo su brillante envoltura, se da en el alma cordobesa otra cualidad, magistralmente observada y puesta de relieve por Baroja en su hermosa novela *La feria de los discretos*. En todas las clases sociales existen hombres de claro entendimiento, que prevén los inconvenientes de la acción, calculan exactamente su trayectoria, y se aseguran el éxito bordeando sus dificultades, esquivando los ataques de frente, acometiendo de flanco, sin escrúpulo en cuanto a los medios; hombres tortuosos y ladinos; hombres discretos, como los llama Baroja; hombres «vivos», como se dice en el argot del país. Olvidar esta cualidad sería privarse de un elemento insustituible de interpretación de los hechos.

A este tipo étnico campiñés pertenecen todos los habitantes de las riberas del Guadalquivir, aunque cimenten sus poblados a la derecha del río (Adamuz, Córdoba, Posadas, Villafranca, etc.) y, desde luego, los de la región montañosa del sur (Priego, Carcabuey, Rute, etc.).

Los hombres cuya psicología hemos esbozado pueblan una región fertilísima que un elegante escritor (18) ha bautizado con el nombre de Mesopotamia andaluza (19). En efecto, la campiña cordobesa está circunscrita por los dos grandes ríos béticos, el Guadalquivir, que la ciñe por el norte, y el Genil, que constituye a trechos sus límites sur y oeste. Valles, cañadas, cerros y lomas, que denuncian su origen terciario, se suceden sin interrupción desde los bordes del Gran Río hasta las enhiestas cumbres de las sierras de Cabra y de Priego, que elevan sus picos a más de 1.300 metros de altitud (20), y entre cuyos pliegues, abruptos y escarpados, se esconden algunos pueblos del partido de Rute y todos los que integran el partido de Priego. Sus terrenos sedimentarios de gran

profundidad, toleran las hondas labores de los arados modernos, que permiten defenderse contra la sequía, tradicional azote del país. El progreso agrícola, desde principios del siglo, ha sido enorme; el empleo de los abonos químicos y de la moderna maquinaria se ha difundido por todos los pueblos; algunas explotaciones se llevan, en cuanto a maquinaria al menos, con todos los adelantos de los países más progresivos; la producción de cereales y leguminosas se ha duplicado en los últimos veinte años. Aun quedan cortijos cultivados al tercio; pero muchos se siembran ya en totalidad, y en otros, los cereales y las leguminosas ocupan dos hojas y parte de la tercera, y el resto se prepara con labores para el otoño siguiente, a medida que el ganado va consumiendo sus pastos. Según cálculos de la Junta Consultiva Agronómica la producción media de trigo por hectárea en la provincia durante el último quinquenio (1916-1920) asciende a 11,16 quintales métricos; mas, si la operación se redujera sólo a la campiña, no es aventurado suponer que se elevaría a 12, rendimiento superior a la producción media francesa (11,4), a la italiana (10,1) a la rumana (10,9), a la de Norteamérica (10,2), a la de Argelia (6,1) y a la española (8,9) (21). Merced a las labores profundas, el labrador campiñés logró el año agrícola 1917-1918 una cosecha de trigo de 11,16 quintales métricos por hectárea con la ínfima cantidad de 365 milímetros de lluvia, mientras que, con análoga humedad se perdieron totalmente las cosechas el año 1905 (22). Los cálculos de la Junta Consultiva Agronómica respecto a la producción de aceite por hectárea arrojan un lúcido promedio para toda la provincia; pero si se redujeran a la campiña, descartando las grandes extensiones de olivar de la sierra, de escaso rendimiento, seguramente demostrarían una producción relativa muy superior a la de casi todas las regiones españolas. Se ha perfeccionado el cultivo olivícola; se fabrican aceites finos con gran esmero y en gran cantidad. Antes de la guerra, las casas exportadoras cordobesas habían tenido parte muy principal en el triunfo de los aceites españoles sobre los franceses en el gran mercado argentino e iban ya dando alcance a los italianos. Durante la guerra europea y en los primeros años de la postguerra, los andaluces, en unión de los catalanes, coparon los mercados de aceite del mundo, de los que han sido expulsados en gran

parte durante el año 1921 por el esfuerzo de los comerciantes franceses e italianos, eficazmente ayudados por el Gobierno español.

Unas 9.000 hectáreas de viñedo producen vinos del tipo de los jerezanos.

Los ríos campiñeses, nutridos en la Penibética o en sus contrafuertes, son más caudalosos que los serreños, no se agotan en el estiaje (23) y alimentan extensas riberas de huertas en Priego (arroyos Genilla y Zagrilla), en Albendín y Castro (río Guadajoz), en Baena (río Marbellá), en Cabra y Puente Genil (ríos de sus nombres).

En conjunto, el suelo de Córdoba es quizá el más rico de España por sus producciones agrícola y minera. En el año 1916 figura a la cabeza de todas las provincias españolas por el valor de la propiedad rústica enajenada en firme durante el año, y en ninguno desciende más que al segundo o tercer lugar en las estadísticas de este concepto (24). Supera también a todas, excepto a Jaén, en la producción de aceites; es de las cinco o seis grandes productoras de trigo (25) y sólo en Oviedo, Huelva y Vizcaya alcanzan mayor valor bruto los productos mineros (26). En las estadísticas del impuesto de derechos reales y de la contribución territorial figura inmediatamente después de las cuatro grandes provincias españolas: Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, siendo de notar que en esta contribución están englobadas las riquezas rústica y urbana, y como la edificación cordobesa es enormemente inferior en número y valor al de las otras cuatro provincias, es seguro que excede a casi todas ellas en riqueza rústica. Aun en la industria ocupa un lúcido puesto en el primer cuarto de escala de la contribución correspondiente (27).

Pero la riqueza, como la población y como el progreso agrícola, se encuentran muy desigualmente repartidos en la provincia. De los 16 partidos judiciales que contiene, son diez exclusivamente campiñeses, tres exclusivamente serreños, y los otros tres son mixtos, es decir, extienden su territorio a la derecha y a la izquierda del Guadalquivir (28). Pues bien, estos seis últimos ocupan una superficie casi tres veces mayor que la de aquéllos. En el territorio del partido judicial de Córdoba, de mayor extensión que toda la provincia de Guipúzcoa, cabrían holgadamente los términos municipales de seis partidos campiñeses con todos sus pueblos

(20). Los 3.5.59 kilómetros cuadrados de los partidos campiñeses están repartidos entre 35 municipios, y albergan 227.689 habitantes, mientras que los 9.657 kilómetros cuadrados de los otros seis partidos contienen sólo 40 municipios con 270.093 habitantes, a pesar de las grandes aglomeraciones humanas de la capital y de la cuenca minera de Peñarroya. Mientras que la población relativa de la sierra apenas si excede de 27 habitantes por kilómetro cuadrado, y la de los seis partidos no campiñeses no llega a 28 los diez de la campiña alojan 64 pobladores en cada 100 hectáreas, y hay términos municipales en donde se encuentran 100 habitantes y aun más por kilómetro cuadrado. En aquéllos, la población relativa es el del tipo de la España pobre y atrasada, de la España desértica, mientras que en éstos alcanza el nivel de las provincias costeras del Norte y de Levante y de varios Estados europeos. La riqueza rústica de los diez partidos campiñeses es superior en absoluto a la del resto de la provincia, y el término medio del líquido imponible por hectárea es tres veces mayor en la campiña que en los partidos serreños y mixtos (21), no obstante incluirse en aquéllas los eriales y dehesas casi improductivas de las montañas del sur (Cabra, Priego, Rute), y no obstante pertenecer a los partidos mixtos los fertilísimos terrenos de la capital, situados al sur del Guadalquivir, cultivados en gran parte por labradores de pueblos campiñeses (Carpio, Pedro Abad, Bujalance, Cañete, Castro, Espejo, Fernán-Núñez, Montemayor, Montalbán, etc.).

Confirmación de estas afirmaciones es el siguiente cuadro:

	Superficie en hectáreas	Renta, base del tributo. Pesetas	Término medio del líquido imponible por hectárea, en pesetas
Partidos campiñeses	353,931	15.674,875	44,28
Partidos serreños	466,416	4.838,125	10,37
Partidos mixtos	499,316	10.715,451	21,46
Suman los partidos mixtos y serreños	965,732	15.553,576	16,10

La propiedad está mucho más repartida en los partidos campiñeses que en los serreños y en los mixtos. El máximo de la concentración territorial se da en Hornachuelos, término serreño, cuyas 89.040 hectáreas pertenecen sólo a 18.3 propietarios, de suerte que el término medio correspondiente a cada propietario son 486 hectáreas. El mínimo de la concentración de la propiedad está en San Sebastián de los Ballesteros, término campiñés, cuyas 1.012 hectáreas, divididas en 882 fincas, están repartidas entre 309 propietarios, y como los habitantes del pueblo son 1.079, resulta que hay más contribuyentes por rústica que familias. Si llamamos latifundio, con un cultísimo profesor de agricultura, afiliado al partido socialista (31), a los predios mayores de 1.000 hectáreas, en los partidos campiñeses sólo existirían seis latifundios, mientras que en los seis restantes se contarían 100 (32). El siguiente cuadro da idea de la distribución de la tierra en los tres grupos de partidos que venimos comparando:

	Superficie en Ha.	Nº de fincas	Nº de propietarios	Extension media de cada finca (Ha)
Partidos campiñeses	353,931	113,838	36,931	3,10
El resto de la provincia	965,732	98,530	26,441	9,28
Partidos serreños	466,416	74,612	18,423	6,25
Partidos mixtos	499,316	23,918	8,018	2087

El movimiento y circulación de la propiedad en los partidos campiñeses se equipara, y aun excede, al de las regiones españolas más progresivas, y es enormemente superior al de los seis partidos restantes. Léanse los siguientes datos:

	Inscripciones Registro Propiedad 5 ultimo años	Término medio anual	Instrumentos públicos autorizados 5 últimos años	Término anual
Partidos campiñeses	70,953	14.190,6	42,871	8.574,2
El resto de la provincia	32,134	6.426,8	26,724	5.344,8
Partidos serreños	11,644	2.328,8	7,182	1.436,4
Partidos mixtos	20,490	4.698,0	19,142	3908,4

El tipo general de población en la provincia es el de grandes aglomeraciones urbanas (33); pero aun en esto difieren notablemente las dos regiones que venimos distinguiendo.

En la sierra, hay un gran número de obreros dispersos en ranchos y caseríos, con pocas comunicaciones entre sí y con el poblado, a consecuencia de la enorme extensión de las fincas y de los términos municipales. Ganaderos, caseros, guardas, mozos de labor, suelen hacer por años sus contratos de trabajo y rara vez van a las poblaciones; hay bastantes que desde la infancia hasta la vejez sirven en la misma finca al mismo amo; los ganaderos reciben, como parte de salario, cierto número de cabezas del ganado que tienen bajo su custodia; viven, en fin, una vida primitiva, lejos de las corrientes del mundo, de las que muy tardíamente se enteran. Los que residen en los núcleos urbanos sufren largos paros, especialmente los veranos, y vense precisados a trabajar en las minas o a hacer muro (construir cercas de material) con jornales muy reducidos. Alivian muchos su situación tomando terrenos para desmontar, a jornal o a destajo, o recibiendo, como retribución, el derecho a sembrar el desmontado cierto número de años; y también éstos permanecen largas temporadas en sus chozas, aislados del mundo.

La reducida extensión de los términos campiñeses facilita la comunicación de los obreros de cada pueblo y con los de las poblaciones limítrofes. Las grandes explotaciones agrícolas (cortijos, caseríos de olivar) congregan bajo un mismo techo, haciendo vida común, a numerosos trabajadores.

Los contratos de trabajo se hacen por viajadas o varadas de 15 a 50 días, y al final de cada una, y aun durante ellas, se renueva con frecuencia el personal obrero: sólo los jefes o encargados tienen cierta permanencia. Hay un gran número de campesinos (jornaleros) que contratan sus servicios diariamente y pernoctan siempre en el pueblo, al cual acuden también muchas noches los que trabajan en cortijos y caseríos, nunca muy distantes. La gran semejanza en la técnica de las operaciones agrícolas permite a los obreros de un pueblo trabajar en las explotaciones de los inmediatos. Hay localidades donde se recogen dos cosechas, la de cereales y la de aceituna (Bujalance, Castro, Baena); otras tienen, además, la de la viña (Montilla); en otras existen cultivos de huerta y floreciente industria (Puente Genil); en todas ellas son muy reducidas las temporadas en que el trabajo escasea y los obreros no suelen ausentarse de sus pueblos; pero en algunos otros de la campiña falta casi por completo el cultivo cereal (Doña Menda), o el olivícola (Santaella), y sus obreros tienen que trasladarse a otros términos en demanda de trabajo, constituyendo así un nuevo factor de contacto entre los proletarios de la región. En unos y en otros hay siempre un gran número de campesinos a quienes no alcanzan los paros por ser permanentes sus funciones, como los arrieros, caseros, aperadores, guardas, yegüeros, prensadores, vaqueros, porqueros, pastores, etc.

Los latidos de la vida española repercuten rápidamente en estas ciudades y villas, más pobladas muchas que casi todas las capitales de provincia de ambas Castillas (34). El campiñés, patrono u obrero, es amigo de novedades, gran lector de periódicos (35), se interesa y apasiona por los sucesos que agitan la conciencia nacional: en casinos, cafés, tabernas y hasta en los tajos y en las besanas de cortijos y olivares, se seguían día por día y se discutían exaltadamente los incidentes de la guerra europea y de la de Marruecos.

Existe gran parecido en la fisonomía social y económica de casi todas las ciudades y villas campiñesas, especialmente entre las de gran vecindario: unos cuantos, muy pocos, capitalistas opulentos, una extensa clase de labradores y propietarios medianos, un número mucho mayor de pequeños propietarios y la población netamente obrera, sin más ingresos

que el jornal. Los primeros y los segundos cultivan por sí mismos sus predios, valiéndose del trabajo ajeno; los terceros viven del suyo, sirviéndoles las fincas para completar los ingresos de su presupuesto o para procurarse un ahorro para la vejez. A esta clase y a la de pequeños colonos pertenecen los muleros o harruqueros, que prestan servicios con caballerías de su propiedad (36). La población puramente obrera varía mucho de pueblo a pueblo: en algunos es reducidísima; casi todos los campesinos cuentan, además de su trabajo, con los productos de alguna haza arrendada o con otros rendimientos (37); pero en otros, el número de obreros sin más recursos que sus brazos, como ellos dicen, es considerable y vense precisados a emigrar con frecuencia a los inmediatos en demanda de ocupación (38).

El tipo del propietario que vive de la renta de sus tierras es poco frecuente, especialmente antes que se iniciara el último movimiento obrero: la regla general es la del propietario cultivador de sus fundos o el labrador arrendatario de cortijos.

Las grandes casas señoriales (Medinaceli, Alba, Híjar, Castro-Enríquez, Vega del Pozo, Viana, Frías, etc.) poseen en la campiña numerosas fincas distribuidas en dos tipos de cultivo: el gran cultivo, el cortijo, y el pequeño cultivo, la haza. Los cortijos están arrendados a grandes o medianos propietarios o labradores que los llevan por sí mismos. De tiempos antiguos, los señoríos tienen repartidos entre pequeños propietarios y simples braceros numerosas hazas en las inmediaciones de los poblados; estas hazas pagan rentas moderadas que no se han alterado o se han elevado muy poco, se transmiten de padres a hijos y se traspasan por actos entre vivos, percibiendo los cedentes respetables cantidades, sin que el señorío ponga obstáculos a estos cambios de colonos ni arriende la tierra a otro nuevo mientras cumple sus obligaciones el que la posee (39). En los últimos años, los señoríos han parcelado cortijos distribuyéndolos entre obreros y pequeños propietarios con rentas más subidas; y a manos de los trabajadores han llegado también numerosas fincas repartidas en parcelas por sus arrendatarios o por sus dueños, con rentas crecidas, exorbitantes a veces.

El gran progreso agrícola y la intensificación de los cultivos han originado aquí, como en todas partes donde se produce igual fenómeno, un gran movimiento parcelatorio de la propiedad. Muchos miles de hectáreas han pasado de las manos muertas de los señoríos a las vivas y expertas, trabajadoras e inteligentes de los “nuevos ricos”, simples braceros hace tres lustros, convertidos hoy, por la magia de los abonos químicos y de la maquinaria moderna, en labradores acomodados y hasta en propietarios opulentos.

Tal es, en síntesis, el cuadro geográfico de la provincia cordobesa, tales son el hombre y la tierra, los dos factores eternos de la historia. Sin conocerlos sería imposible comprender lo que el lector experto habrá adivinado ya: las agitaciones agrarias, el proceso ascendente del proletariado, adquieren su máxima intensidad en la región que se extiende desde la izquierda del Guadalquivir hasta el pie de las montañas del sur, en la región rica, fértil, progresiva, de cultivo adelantado, de propiedad dividida, de población densa, donde culminan las características campiñesas, donde habitan gentes imaginativas y entusiastas, donde las condiciones económicas del trabajador no le impiden luchar por su redención, donde toda propaganda arraiga y florece; más abajo, el movimiento se debilita; más arriba, con la excepción de un solo pueblo (40), la semilla del obrerismo se agosta apenas nacida o no llega a germinar (41).

Notas al capítulo 1

1. Esta es la opinión más generalizada entre los geólogos, aunque no la única. Groth (J.), por ejemplo, cree que la Mariánica es un pliegue en flexión. Véase la descripción de la provincia de Córdoba en el tomo VII, pág. 1, del *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*. El autor del presente libro, que no es un profesional de la geografía física, ha buscado inspiración para estas líneas en las obras españolas de Macpherrson, Calderón, Barras, Carandell, Dantin, etc., especialmente en Dantin, *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica y las regiones naturales de España*. Véanse también Hernández Pacheco, *Rasgos fundamentales e historia geológica del solar ibérico*, publicado en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza del 3 de julio de 1922; La línea tectónica del Guadalquivir, por A. Carbonell. Madrid, 1926; Los cinco principales ríos de España, por H. Pacheco. Madrid, 1928.

2. Los provincianos atribuimos a la palabra campiña una doble acepción. Además de la consignada en el texto, llamamos también campiña a la extensa región al sur del Guadalquivir, compuesta de cortijos y tierras destinadas al cultivo de cereales. En este sentido se habla de la campiña de Córdoba, de la campiña de Espejo, de la campiña de Castro, etc.; y en esta acepción también se emplea el vocablo en los siguientes pareados, que se repiten en todos estos pueblos y establecen la jerarquía, en productividad, de los cortijos a que se refieren, comparándolos con las partes del cerdo:

*De la "campiña" el riñón,
Velasquitas y el Jardón:
son los cuartos traseros
Sancho Martín y TorresFusteros
y las espaldillas
Los Casalillas, etc.*

3. La Chimorra (Pozoblanco), 958 m.; Erillas (Villanueva del Rey), 895; Monte Pelayo (partido judicial de Fuente Ovejuna), 931.

4. Villalrato, Fuente la Lancha, Conquista, Dos Torres, etc.

5. En parte del término de Hornachuelas se nota algún progreso agrícola por influencia de los labradores de la Granja de Torrehermosa, provincia de Badajoz.

6. Montoro, Adamuz, Villafranca, Córdoba, Hornachuelos, Hinojosa, el Valle de los Pedroches, principalmente.

7. Estos datos, como todos los demás de estadística de población, se refieren al censo de 1910. Cuando se escribió este capítulo todavía no se habían publicado los datos del censo de 1920, los cuales alteran muy poco los consignados en el texto.

8. En el término de Hornachuelos, 18 dehesas ocupan 64 Km²; en el de Villaviciosa ¡9 fincas abarcan 211 Km²; en el de Obejo, 3 predios suman una superficie de 70 Km²; en el de Espiel, 150 Km² están ocupados por 6 dehesas.

9. Los cordobeses llaman serreños a los habitantes de nuestra sierra; serranos, a los trabajadores de Soria, Cuenca, Guadalajara, y, en general, a los de las sierrasy montes del centro de la Península, que vienen en los inviernos en busca de trabajo; mangurrinos, a los obreros de las sierras de Granada y Almería, que inmigran en nuestros pueblos buscando ocupación.

10. Don Luis María Ramírez y de las Casas Deza, en su Corografía de la provincia de Córdoba, consigna las diferencias que entonces, a mediados del siglo pasado, eran mayores que hoy.

11. Ruiz Maya, en su novela Los Incultos, presenta algunos personajes que son comprobación de lo dicho, observado también por mí. Según Dantin, *Regiones naturales de España*, tomo I. pág. 320, en la región mariánica habita el hombre de tipo antropológico extremeño, de cráneo ancho, corto, alto o mediano, mestizo de tipo alpino y de hipsicéfalo.

12. Mr. Marvaud, en *La Question sociale en Espagne*, pág. 138, afirma que el campo andaluz es a menudo muy pobre y que en él hay que distinguir la plaine, a la que llamamos campiña o llano, y le plateau, a lo que denominamos sierra. Es claro que, de conocer las campiñas de Córdoba o de Jaén, no les hubiera aplicado la palabra francesa plaine, ni nadie supondrá que son plateaux (mesetas) las sierras de Granada, Málaga o Almería. Este detalle y otros muchos de su obra, permiten sospechar que el autor llama Andalucía a las provincias de Sevilla y Cádiz solamente, o al menos que cree que estas dos provincias son el tipo general de las andaluzas. Este error geográfico explica todos los demás que se encuentran en la obra. Sus datos y conclusiones, verdaderos en parte para Sevilla y Cádiz, son absolutamente fantásticos en cuanto al resto de la región. La fisonomía económica de Andalucía varía enormemente de provincia a provincia, y aun dentro de cada una, como sucede en Córdoba.

13. En conjunto, son evidentes la religiosidad de la sierra y el indiferentismo de la campiña ; pero la regla general tiene excepciones. En la sierra, las manifestaciones del culto externo son más frecuentes en Pozoblanco y, sobre todo, en Hinojosa, mientras que en Fuente Ovejuna y sus aldeas y en la cuenca minera de Peñarroya se observa el indiferentismo de la campiña. En ésta, en cambio, florece el sentimiento religioso en algunos pueblos de la región montañosa del sur, en Encinas Reales y en Priego (no en sus aldeas), por ejemplo.

14. Un escritor cordobés del siglo XVII, profundo conocedor de sus paisanos, los campiñeses, decía que el pueblo es, de su naturaleza, novelero y vario...

15. Rodríguez Marín, *Cantares populares*, tomo IV, pág. 198.

10. Manuel Machado en su poesía *Adelfos*.

17. En el hambre de 1644 cantaba la gente:

Don Domingo Pimentel,

obispo de esta ciudad:

setenta y cinco mil niños

a media libra de pan

Ya supondrá el lector que lo de 75.000 niños hay que interpretarlo con la lente del país que nos legaron los árabes. En el censo de la población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla de 1587 se asignan a toda la provincia de Córdoba 200.724 habitantes, y a la capital, 42.832.

18. Don Constando Bernaldo de Quirós.

19. Etimológicamente, Mesopotamia significa país entre dos ríos.

20. El Lobatejo (Cabra), 1.379; La Tiñosa (Priego), 1.539.

21. Estos datos: de la producción extranjera se refieren al quinquenio 1913-1917 y están tomados del *Anuario Estadístico de España* de 1919, página 502. Los datos de la producción española están tomados de los boletines de la Junta Consultiva Agronómica de 1916 al 1920.

22. V. *Boletín de la Estadística Municipal de Córdoba* correspondiente al mes de diciembre de los años 1917 y 1918 y la estadística de producción de cereales y leguminosas del año 1918, publicado por la Junta Consultiva agronómica.

23. Río Anzur, Genil, río Cabra, Salado, San Juan, Guadajoz, etc. En los mapas modernos el Salado y el San Juan pierden sus nombres desde su confluencia y se convierten en el Guadajoz. Los antiguos reputaban al San Juan como un afluente del Salado-Guadajoz, al que designaban indistintamente con ambos nombres. V. *Palestra Sagrada*, por don Bartolomé Sánchez de Feria y Morales ; tomo IV, apéndice III, página 376. Las gentes del país llaman a este río el Bajosillo.

24. *Anuarios de la Dirección General de los Registros* de los cinco últimos años (1915-20).

25. *Boletines de la Junta Consultiva Agronómica* de los cinco años últimos.

26. *Anuario del Instituto Geográfico* de 1919, pág. 88.

27. *Anuario del Instituto Geográfico y Estadístico* del año 1919, página 266.

28. Partidos exclusivamente campiñeses: Bujalance, Castro del Río, Baena, Montilla, Aguilar, La Rambla, Rute, Lucena, Cabra y Priego. Exclusivamente serreños: Pozoblanco, Hinojosa y Fuente Ovejuna. Partidos mixtos: Montoro, Córdoba y Posadas. Posadas y Montero tienen en la sierra la mayor parte de sus términos. Córdoba tiene casi dos tercios del suyo en la campiña.

Para la comprensión del relato del movimiento obrero, consigno una lista de los municipios de la provincia, divididos por partidos judiciales. De las aldeas, sólo incluyo en la lista las que se citan en este libro. Al partido judicial de Fuente Ovejuna pertenecen Bélmez, Blázquez, Espiel, La Granjuela, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible, Valsequillo, Villanueva del Rey. Aldeas agregadas a la cabeza del partido: Argallón, Cardenchoza, Cuenca, Ojuelos Altos y Bajos, Santa Bárbara; a Bélmez, Doña Rama y El Hoyo. Al partido judicial de Hinojosa del Duque pertenecen Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto y El Viso. No existen agregados.

Al partido judicial de Pozoblanco pertenecen: Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroches, Torrecampo, Villanueva del Duque y Villanueva de Córdoba. Agregados : a Villanueva del Duque, Colonia Demetrio y El Soldado; a Alcaracéjos, Mina Demetrio. Al partido judicial de Montoro pertenecen: Adamuz, Villafranca y

Villa del Río. Agregados a Montoro: Azuel, Cardeña.

Al partido judicial de Córdoba pertenecen: Ovejo y Villaviciosa de Córdoba. Agregados a Córdoba, Alcolea y Cerro Muriano.

El partido judicial de Posadas comprende, además de Posadas, Almodóvar del Río, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos y Palma del Río. Agregados a La Carlota: La Paz (primer departamento), Los Algarbes (segundo departamento), Montealto (tercero), Arrecife (cuarto), El Garabato (quinto), La Chica Carlota (sexto), Las Pinedas (séptimo), Rinconcillo

(octavo), Fuencubierta (novenos) y Quintana (décimo). A Fuente Palmera están agregados Fuente Carreteros, La Herrería, Ochavillo del Río, Peñalosa, Cañada Arehales.

El partido judicial de Bujalance comprende, además de Bujalance, con su agregado Morente, las villas de Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

El partido judicial de Castro del Río comprende sólo la cabeza de partido y la villa de Espejo.

Baena consta de la cabeza del partido, con su agregado Albendía, y de las villas Luque y Valenzuela.

El partido de Cabra comprende la cabeza del partido y Doña Menda, Nueva Carteya y Zuheros.

Al partido de Priego pertenecen la capital y Fuente-Téjar, Carcabuey y Almedinilla. Agregados de Priego: Cañuela, El Tarrajal, Castil de Campos, El Esparragal, La Higuera, Lagunillas, Zamoranos y Zagrilla. Agregado a Almedinilla es la aldea de Sileras.

El partido judicial de Montilla consta sólo de la cabeza del partido y tiene de agregado la aldea de Santa Cruz.

El partido judicial de Aguilar comprende, además de la cabeza del partido, las villas de Monturque, Los Moriles y Puente Genil; esta última con su agregado El Palomar.

El partido judicial de La Rambla comprende la cabeza del partido y Fernán-Núñez, Montalbán de Córdoba, Montemayor, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y La Victoria. Agregado de Santaella es La Guijarrosa.

El partido judicial de Lucena comprende la capital y Encinas Reales; Jauja es una aldea agregada a Lucena.

El partido de Rute comprende la cabeza de él y Benamejil, Iznájar y Palenciana. Agregado a Rute es la aldea de Zambra.

29. El partido de Córdoba tiene 1.938 Km². Los de Bujalance, Castro, Montilla, Aguilar, Cabra y Lucena suman sólo 1.730.

30. V. *Boletín Oficial de la provincia* correspondiente al 16 de marzo de 1921.

31. Don Juan Morán Bayo.

32 Los datos que anteceden y los del cuadro siguiente están tomados del informe que el Servicio Agronómico Catastral de la Provincia facilitó al Instituto de Reformas Sociales el año 1919, y que éste publicó en su información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba. La información de la oficina catastral no puede servir de base a ningún estudio serio del problema agrario cordobés, por las razones siguientes: 1.ª, sus datos se refieren (aunque el Instituto de Reformas Sociales omite este detalle importantísimo), no al estado actual de la propiedad, sino al que tenía cuando se terminaron los trabajos, de suerte que los de algunos pueblos datan del año 1905 y los más modernos son del 1911. Ahora bien, después de esta fecha se ha producido un gran movimiento de parcelación, especialmente en las campiñas de Córdoba, Carpio, Bujalance, Cañete, Fernán-Núñez, Montemayor, La Rambla, etc., que haría variar notablemente las estadísticas en que el Instituto parece apoyar sus conclusiones; 2.ª, porque también en este período, han sufrido grandes transformaciones los cultivos; 3.ª, porque falta la indicación del número de propietarios de menos de una hectárea, de una a cinco, de cinco a diez, etc., lo cual sería absolutamente necesario para averiguar el estado de concentración de la propiedad; 4.ª, porque no contiene el número de propietarios de la

provincia; consigna, es cierto, los de cada término municipal, pero como los de un término pueden tener, y de hecho tienen con frecuencia, propiedades en los límites, existirían, en realidad, muchos menos de los que aparecen en el informe, a no haberse producido el movimiento parcelatorio indicado, después del cual no pueden aventurarse cálculos sobre tal extremo, y 5.^a, porque los datos de la oficina catastral suelen contener errores de alguna importancia. Además, para el estudio de la cuestión agraria serían precisos datos estadísticos de los arrendamientos, y en absoluto se carece de ellos. Por eso no puede hablarse del estado de la tierra en la provincia, sino procediendo por impresiones y apreciaciones de conjunto, lo cual no es precisamente muy científico. Nos servimos, sin embargo, del informe porque nos sirve sólo para comparar la campiña con la sierra, y es probable que estén compensados los errores de una y otra región, puesto que los defectos son comunes a ambas.

33. Excepciones: Fuente Ovejuna, Posadas, Priego, cuyas poblaciones dispersas en aldeas pequeñas es considerable.

34. Lucena, 21.029 habitante ; Priego, 17.691; Baena, 14.730; Puente Genil, 14.230; Montilla, 13.565 (censo de 1910).

35. En Bujalance (11.280 habitantes) se reparten 611 números de periódicos diarios y gran cantidad de semanarios y revistas. Y otro tanto sucede en Montilla, Puente Genil, Cabra, etc. En épocas de agitaciones obreras son incalculables los periódicos sindicalistas y anarquistas. En Espejo, Fernán-Núñez, Castro, Baena, etc., han llegado a venderse varios centenares de *Tierra y Libertad*, *La Voz del Cantero*, *Solidaridad Obrera*, *La Voz del Campesino*, etc. Aun en períodos de decadencia obrera se reparten en Bujalance 100 ejemplares de periódicos sindicalistas y anarquistas.

36. En Montilla, a los pequeños propietarios y arrendatarios que tienen además alguna caballería propia les llaman burlescamente «burgueses de haza y burra».

37. Las plantaciones de olivar suelen hacerse en algunas localidades

«dándolos a colonias,.; el propietario, después de efectuada la plantación, cede al colono la tierra gratuitamente o mediante renta muy pequeña durante seis u ocho años; el colono tiene la obligación de dar a los olivos las esmeradas labores que necesitan, y percibe, en cambio, los productos de las siembras de cereales y leguminosas. En otros pueblos, el propietario da gratuitamente la tierra para la siembra de ajos o de melones, con el fin de utilizarse del barbecho. Los encargados de las explotaciones reciben, a veces, como aumento de retribución, el derecho a sembrar gratuitamente de habas o garbanzos cierta cantidad de tierra o llevan un tanto por ciento en las del labrador.

38. Ejemplos: Doña Menda, Iznájar, Priego y su partido, Luque, La Victoria, etc. Bastantes obreros de Aguilar se convierten en vendedores ambulantes ciertas épocas del año. Las gentes de Encinas Reales venden tabaco o matalaúva regenerada.

39. Ejemplos: El Carpio, Cañete de las Torres, Fernán-Núñez, Espejo,

Priego. En El Carpio se llamaban «hazas de vida» y el duque de Alba percibía de renta 18 ó 20 pesetas por hectárea; es decir, la cantidad que satisfacía por contribución. Puesto de honor debe ocupar en esta nota el opulento propietario de Priego don José A. Castilla: tiene repartidas sus tierras a precios muy moderados, que no ha elevado, a pesar de la gran subida de las rentas.

40. Villanueva de Córdoba, de condiciones parecidas, en algunos aspectos, a las poblaciones campiñesas.

41. Los 63.372 propietarios de la provincia en 1911 se habían elevado a 69.914 en 1922, según datos de la oficina catastral, que hay que interpretar con las reservas indicadas en la nota. De todos modos, resulta que el movimiento parcelario, en los once años, fue enorme y que el término medio de propiedad de cada uno es unas 18 hectáreas, con cuya cantidad de tierra puede vivir bien una familia en la campiña; pero no en las dehesas de la sierra.

Capítulo 2

Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas (1)

Las conmociones populares cordobesas anteriores al siglo XIX nunca tuvieron por objetivo la tierra. En vano se rebuscan en nuestra historia las huellas de un partido agrario: las luchas de los hermandinos gallegos o de los pagesos de remensa son totalmente desconocidas en estas latitudes; la persistencia y la tenacidad no son virtudes andaluzas. En cambio, han sido varias las ocasiones en que la ira popular ha estallado en terribles, arrolladoras revueltas, pletóricas de fuerza y de grandeza, que arrojan mucha luz sobre la psicología colectiva de estas gentes, sin cuyo conocimiento sería imposible interpretar rectamente los movimientos obreros de nuestros días.

Aislado, solitario, mónada sin puertas ni ventanas, el andaluz reduce sus afanes al estrecho ámbito de su propia vida, sin más perspectivas que las del horizonte individual. La población es la masa, el banco de peces, el montón gregario, indiferente a lo social, sumiso a todos los poderes, inactivo ante el mal, resignado con su dolor. Pero, aun en este estado habitual de dispersión, subyace en el espíritu de la multitud el sentimiento profundo de su unidad originaria; el agravio y la injusticia van acumulando rencores y elevando el tono en su vida afectiva, y un día, ante el choque sentimental que actúa de fulminante, explota ardorosa la pasión, la muchedumbre se hace pueblo (2), el rebaño se transforma en ser colectivo: el egoísmo, el interés privado, la preocupación personal desaparecen, las voluntades individuales se funden y se sumergen en la voluntad general; y la nueva personalidad, electrizada, vibrante, se dirige recta a su objetivo, como la flecha al blanco, y el torrente arrasa cuanto se le opone.

Como la fiera
Corriente del gran Betis, cuando airado
Dilata hasta los montes su ribera.

Pero al entusiasmo sucede pronto el desmayo, el esfuerzo gasta rápidamente las energías acumuladas, las aguas recobran su nivel habitual y vuelven a discurrir, humildes y serenas, por sus cauces seculares.

El lector atento verá reflejado este cuadro en el relato de los motines de la prehistoria. Los movimientos obreros de nuestro siglo alcanzan ya cierta consistencia, y es de presumir (3) que ésta será cada vez mayor; pero en sus ciclos de exaltación y de depresión, en sus modos de estallar, de desarrollarse y de languidecer, recuerdan mucho las revueltas de los siglos pretéritos. Así es natural que suceda: las agitaciones modernas son el fruto de la sentimentalidad regional fecundada por la corriente mundial del obrerismo y del pensamiento europeo, que constituyen el factor interno de su continuidad y de su persistencia.

La guerra civil es el hecho más constante y más característico del período hispano-árabe. Prosperidad económica, florecimiento científico y artístico, tranquilidad y bienestar en las ciudades y en los campos son fenómenos peculiares de algunas épocas, no muchas ni muy extensas. En cambio, las luchas intestinas se suceden casi sin interrupción; luchas de razas, de tribus, de familias, luchas personales, luchas religiosas, conspiraciones, persecuciones, matanzas, contiendas por la dominación y por el poder, en las cuales es difícil encontrar movimientos populares de algún parecido con las conmociones sociales de nuestros días (4). Sólo hay uno, el llamado motín del Arrabal, que por su modo de estallar y de desenvolverse, y por haberlo efectuado la población indígena, aporta un dato valioso al estudio de la psicología colectiva andaluza.

Reinaba en Córdoba el emir Alhaquen I, de carácter alegre y expansivo, amigo de los placeres, déspota y cruel, como un sátrapa persa. Su afición a

la caza y al vino, y, sobre todo, el tesón con que mantenía su poder absoluto, impidiendo que nadie lo compartiera, le atrajeron la enemistad de los faquíes y de los doctores de la nueva escuela malikita, dirigidos por Yahyaaben-Yahyia, hombre extraordinario, de gran saber, de carácter orgulloso y dominante como el emir, de palabra cálida y fogosa, como un demagogo de la Revolución francesa. Entre aquellos dos hombres se trabó una lucha a muerte. Los faquíes y teólogos encontraron un admirable instrumento de combate en la masa de la población indígena, que habitaba el arrabal del sur. Convertidos recientemente al mahometismo o descendientes de antiguos conversos, la mayor parte de ellos profesaban su nueva religión con el ardor de neófitos o lo fingían al menos, para evitarse inculpaciones y sospechas de apostasía. Activos y trabajadores, habían conquistado una posición económica desahogada y constituían quizá el elemento más útil y más valioso del nuevo Estado. Pero su posición social era intolerable. Los árabes dominadores los excluían sistemáticamente del Gobierno, fingían no creer en la sinceridad de su conversión, los trataban con insolencia y los humillaban con el epíteto de esclavos. Los muladíes soportaban resignados su desdicha; pero los agravios iban acumulando rencores en sus almas. Sobre gentes tan bien dispuestas, la ardiente propaganda de los agitadores produjo todo el efecto que éstos anhelaban. Un día que Alhaquen atravesaba, con su séquito, las calles de la capital, el pueblo lo apedreó, viéndose precisado a abrirse paso con la espada a través de las turbas. Otra vez, en la mezquita, un hombre del pueblo ultrajó y amenazó cara a cara al emir, y la gente aplaudió con entusiasmo.



Cuando desde lo alto del minarete, el muecín anunciaba la hora de la plegaria, a poco que se retrasara Alhaquen, el pueblo le gritaba: «Ven a rezar, borracho, ven a rezar». Como es de suponer, el hombre que había

tramado la horrenda matanza de toledanos, conocida por la Jornada del foso, no había de retroceder ante ningún medio para acabar con aquel estado de cosas: los faquíes fueron crucificados por docenas y el pueblo sintió la pesadumbre de nuevos tributos. Pero los castigos sólo sirvieron para aumentar la hostilidad y el odio de la plebe. Corría el mes de Ramadán (mayo del 814) y los secuaces de Yahyia aprovechaban la cuaresma para reavivar el odio contra el emir; la mina estaba ya a plena carga, sólo faltaba el fulminante (5). Un mameluco de la guardia de Alhaquen llegó a casa de un armero del arrabal del sur y le pidió que le bruñese la espada: o porque se la melló o porque no quiso cumplir en el acto el encargo, se trabó una disputa entre los dos, y el soldado mató al menestral. La noticia cundió con la rapidez del rayo por el barrio del sur y por los demás arrabales. Todo el mundo abandonó instantáneamente sus quehaceres y se apoderó de las primeras armas que encontró a mano. Presa de indignación justiciera, la muchedumbre corrió hacia el Alcázar persiguiendo con sus silbidos a los soldados y clientes del monarca, que huyeron espantados ante el terrible aluvión. Desde la terraza del palacio vio llegar Alhaquen la multitud innumerable que rugía enloquecida y avanzaba arrolladora como el oleaje del mar. Una carga de caballería, ordenada por el emir, se estrelló contra la masa popular y los soldados se refugiaron precipitadamente tras los fortificados muros del Alcázar. El peligro era inminente, el palacio no podía resistir mucho tiempo el asalto y los más valientes guerreros se desalentaron creyendo la muerte inevitable. Sólo Alhaquen conservó la serenidad. En lo más recio del combate ordenó a su paje Jacinto que le trajera un frasco de algalia y empezó tranquilamente a perfumarse la barba y el largo cabello.

«Perdona, señor -le dijo el paje-, eliges un singular momento para perfumarte. ¿No te das cuenta del peligro que nos amenaza?» «¡Calla, miserable -respondió el emir-. El que va a cortarme la cabeza, ¿cómo podrá conocerla entre las demás, si no es por su perfume?»

Terminada la operación de tocador, se armó de pies a cabeza, reanimó con vehementes palabras el abatido espíritu de los soldados y ordenó a su primo Obaidala que con tropas escogidas se abriera paso entre las turbas e incendiara el arrabal del sur. El valiente guerrero cumplió al pie de la

letra el mandato: rechazó a los sublevados sobre el puente, atravesó a paso de carga la calle principal y la rambla, vadeó el río, recogió a soldados de la campiña, que a la sazón acudían en socorro del emir y poco después el suburbio ardía por los cuatro costados. Al ver las llamas, corrieron los amotinados a apagar los incendios y a salvar sus haciendas y sus familias; pero entonces fueron atacados por Obaidala de frente y por Alhaquen a retaguardia; el temor hizo presa en aquellos desdichados y la batalla se convirtió en horrenda carnicería. En vano los cordobeses imploraron perdón arrojando las armas: los soldados extranjeros, que ni siquiera entendían el idioma de los suplicantes, los degollaban sin piedad. Alhaquen castigó a los sublevados como castigaban las gentes de su raza, ¡que no en vano corría por sus venas sangre oriental! Mandó exponer, clavados en postes, cabezas abajo, a lo largo del río, a trescientos de los personajes más distinguidos, e hizo raer de sus dominios al pueblo rebelde: el arrabal fue arrasado hasta en los cimientos y la población en masa tuvo que salir de España en el plazo de tres días. Quince mil hombres con sus mujeres y sus hijos se trasladaron a Egipto y otras ocho mil familias se refugiaron en Marruecos. El resto del pueblo cordobés recayó en su letargo habitual: doscientos años fueron precisos para que se decidiera nuevamente a intervenir en la vida pública, a la caída de los amiritas.

En las últimas centurias de la Edad Media, los grupos israelitas constituían una especie de islas en medio de las poblaciones cristianas de Andalucía. Más que los murados recintos y las férreas puertas de sus barrios, los mantenían apartados de las masas populares, infranqueables barreras de rencores y de prejuicios. Huésped en todos los países, aquella raza sin hogar transitaba por el mundo suscitando odios y desencadenando tempestades. Su pureza étnica y la tenacidad con que profesaba sus creencias religiosas, le atraían la animadversión de los cristianos que

consideraban en ellos, no a los nietos de Abraham y de Jacob, sino a los descendientes del pueblo deicida. Trabajadores incansables e inteligentes, consagraban su actividad a la industria y al comercio, mientras que la masa popular andaluza se componía casi exclusivamente de ganaderos y agricultores. Expertos financieros, negociantes hábiles y poco escrupulosos, pronto conquistaron el monopolio de la especulación y acumularon fortunas considerables, no tan grandes, sin embargo, como la fantasía popular las imaginaba. En lo bueno y en lo malo, en las virtudes y en los defectos, los judíos se parecían mucho a los hombres del moderno capitalismo del que son los precursores. Los reyes y la alta nobleza, que encontraban en ellos eficaz ayuda en sus apuros pecuniarios, les dispensaban su favor y su amistad y hasta algunos obispos y altas autoridades eclesiásticas los trataban con benevolencia. Administraban las haciendas reales, cobraban las rentas públicas, desempeñaban cargos en la naciente burocracia y ocupaban puestos en las esferas del Estado oficial y de las clases directoras, habiendo llegado algunos a escalar las filas de la nobleza. Desde estas alturas, miraban con desdén mal encubierto a la masa popular, pobre y ruda: y el pueblo, a su vez, odiaba cordialmente a aquellos hombres, que, sin trabajo muscular ni esfuerzo visible, amontonaban riquezas y gozaban de un bienestar que contrastaba con la miseria de las masas campesinas. Aquella actitud de recíproca hostilidad tiene gran semejanza con la posición sentimental de los patronos y de los obreros en nuestros días. Como los faquíes del tiempo de Alhaquen, parte del clero regular y secular atizaba los odios, exaltaba el rencor de las muchedumbres y organizaba, con inquebrantable sigilo, rigurosamente guardado por centenares de conjurados, los asaltos de los barrios judíos.



A fines del siglo XIV recorría la diócesis de Sevilla, predicando por calles y plazas el exterminio de la raza maldita, un hombre de indomable energía, inflexible y tenaz, de palabra cálida y fogosa, de alma dura y cruel, como un guerrero asirio. El terrible agitador se llamaba Fernán Martínez y era arcediano de Ecija (6). A despecho de las amonestaciones y censuras de su prelado, el año 1391 había logrado sublevar a las masas populares sevillanas. En vano el conde de Niebla y el alguacil mayor, Alvar Pérez de Guzmán, habían intentado contener la avalancha: el populacho los arrolló, asaltó el barrio judío y lo arrasó a sangre y fuego. En aquella horrenda orgía de sangre y saqueo, sobre los lamentos de las víctimas y los gritos feroces de los asesinos, se destacaban los acentos inexorables y tremebundos del arcediano, azuzando a la canalla enloquecida, ebria de codicia (7). El viento de exterminio corrió como un contagio por Andalucía. A la noticia de los sucesos de Sevilla, la muchedumbre cordobesa disparó contra la judería; y rompiendo sus puertas y arrollando la guardia de la Aljama, penetró furiosa en el murado recinto, llevando a todas partes el robo, el incendio y la muerte. Tiendas, fábricas, talleres y moradas; todo fue a la vez inundado de sangre y fuego, desvaneciéndose en breves horas los tesoros de aquella floreciente industria que daba nombre a Córdoba en las más apartadas regiones. Los niños, los ancianos, las doncellas, los rabinos, todos cayeron al golpe del hierro exterminador, a nadie perdonaba aquella muchedumbre delirante, en cuyas filas formaban, no sólo el populacho, sino gentes que dependían de ciertos nobles y otros del Obispado (8). Cuando acudió el alguacil mayor con buen golpe de caballeros y de soldados, más de dos mil cadáveres yacían hacinados en las casas, en las calles y en las sinagogas. La ola de fuego no se detuvo en Córdoba, sino que por Montoro y Andújar, se transmitió al vecino reino de Jaén. Los sobrevivientes de la catástrofe intentaron emigrar al reino mahometano de Granada; pero desistieron de su propósito ante la promesa de castigos para los asesinos y de seguridades para ellos. Y en efecto, el joven monarca Enrique III, justiciero y enérgico, que había preso al feroz arcediano de Ecija, impuso multas a Córdoba y mandó embargar bienes de conocidos sediciosos. La ciudad y los inculpadados adoptaron una actitud de resistencia pasiva. En 1396 el rey dirige a Córdoba una Real Cédula insistiendo en que se cobren las multas

(9). En 20 de marzo de 1401 otra Real Cédula de Enrique ordena la venta de los bienes secuestrados a los delincuentes, y una nueva Cédula Real de 7 de octubre de 1404 (10) dispone que se apremie, para que cumplan inmediatamente su cometido, a los repartidores de las 12.000 doblas que, a cuenta de las 28.000 que había de percibir en totalidad, debían pagarse entonces a Su Alteza por el robo y destrucción de la judería. ¿Se hicieron efectivas estas penas pecuniarias? Amador de los Ríos, don Luis María Ramírez y Gómez Bravo aseguran que los delitos quedaron impunes; y es lo cierto que poco después, en 1406, estalló en Córdoba otro tumulto contra los hebreos y no es de presumir la reincidencia inmediata en gentes tan sensibles al castigo.

Las persecuciones decidieron a muchos judíos a abjurar de sus creencias y a abrazar -más o menos sinceramente- el cristianismo. Como es natural, los conversos no estaban confinados en los barrios israelitas, sino que tenían sus casas dispersas entre las de los cristianos, procurando confundirse con ellos; pero ni aun así se vieron libres del odio y de las vejaciones de sus implacables enemigos. En los púlpitos continuaba la propaganda contra los cristianos nuevos, a quienes se acusaba de apóstatas y se les atribuían horribles crímenes contra la fe, sin retroceder a veces ante la impostura y la calumnia.



Transcurrían los últimos años del turbulento reinado de Enrique IV. El famoso magnate don Alonso de Aguilar, después de expulsar al corregidor y a los ministros del Rey, se había abrogado la antigua jurisdicción del alcalde mayor de Córdoba, cuya sede episcopal ocupaba por entonces otro noble de su familia, don Pedro Fernández de Córdoba y Solier. Entre el obispo y don Alonso estallaron pronto ruidosas contiendas: don Alonso protegía a los judíos y conversos y el obispo alentaba al partido de los

cristianos viejos (11). El año 1473 el arcediano de los Pedroches y otros canónigos de Córdoba habían erigido la Hermandad de la Virgen de los Remedios con el título de La Caridad, exigiendo para ingresar en ella rigurosas pruebas de limpieza de sangre, con el fin, probablemente, de molestar a los conversos y de paso a su protector (12). Habíanse alistado en la Cofradía todos los cristianos viejos de Córdoba y entre ellos, un maestro herrero del barrio de San Lorenzo, llamado Alonso Rodríguez, que gozaba de gran predicamento entre las gentes del pueblo (13), por su arrebatada vehemencia contra los conversos. Para festejar la fundación, se organizó una procesión solemne, desde el Hospital de la Caridad, el día 14 de marzo, segundo domingo de Cuaresma (14). Cubriéronse de plantas aromáticas las calles de la carrera; engalanáronse los muros con tapices y valiosas colgaduras; en balcones y ventanas se apiñaba, curiosa, la muchedumbre femenina adornada con sus mejores galas. Sólo las casas de los conversos permanecían cerradas, ajenas al general regocijo. ¿Sospechaban la tormenta que se cernía sobre ellos? Avanzaba lentamente la procesión; interminables y apretadas filas de cofrades, con hachones encendidos, escoltaban las cruces y los pasos. Al llegar a la calle Herrería, junto a la casa de uno de los más ricos conversos, la solemne fiesta fue interrumpida por las voces estentóreas de Alonso Rodríguez que arengaba a la muchedumbre contra los cristianos nuevos y gritaba frenético: «¡Viva la fe de Dios!»; la multitud repitió, como un eco, el grito del cabecilla, desbandóse la comitiva, arremolinóse la gente corriendo en todas direcciones, el cirio devoto convirtiéndose en tea incendiaria y la plebe, ebria de furor, empezó a quemar y a saquear las casas de los cristianos nuevos. ¿Qué había sucedido? ¿Cuál era el motivo o el pretexto del alboroto? Parece que al pasar las andas de la Virgen, la hija de un converso, niña de siete u ocho años, había arrojado inadvertidamente desde el balcón un poco de agua, que vino a caer en el palio que seguía a la venerada imagen. La indignación del herrero y demás cofrades que presenciaron el hecho se propagó con la rapidez del rayo por toda la ciudad; a medida que se transmitía, la noticia iba transformándose; las versiones eran cada vez más graves; primero, el agua se convirtió en orines, después en basura humana o en inmundicias; y no era sobre el palio sino sobre el propio manto de la Virgen donde había sido arrojada de

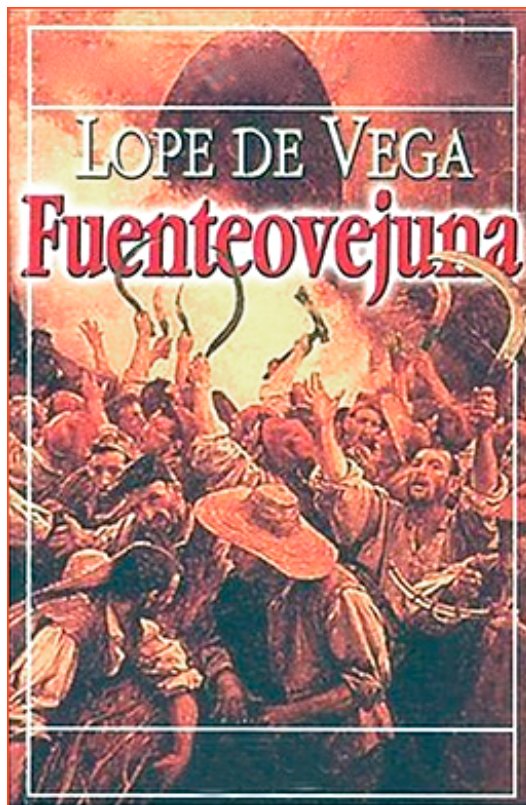
intento para desacatar y menospreciar a la Madre de Dios y a la Sacrosanta Religión (15). Don Diego de Torreblanca, escudero del alcaide de los donceles y hombre bienquisto entre los devotos, trató de sosegar al pueblo con prudentes razones; pero fue herido y arrollado por Alonso Rodríguez y su gente (16). Enterado don Alonso de Aguilar, se armó precipitadamente y acompañado de su joven hermano Gonzalo (17) y de algunos hombres de armas, corrió a atajar el motín. Encontróse en San Francisco con los revoltosos a los cuales trató de calmar con ruegos, con razones y con amenazas: todo fue en vano; Alonso Rodríguez se adelantó hacia el magnate en actitud amenazadora, dirigiéndole palabras soberbias y descompuestas, como dice un manuscrito. Agotada entonces la paciencia, no excesiva ciertamente, del alcalde mayor, atravesó de un bote de lanza al herrero, que cayó muerto en el acto. El cadáver de Alonso Rodríguez, venerado como mártir por sus secuaces, fue conducido en hombros y expuesto al público en la iglesia de S. Lorenzo. Viéndose sin caudillo, se desbandó la multitud y cesó, por lo pronto, el saqueo; pero al día siguiente se reprodujo con caracteres más graves, merced a un incidente grotesco que inflamó el alma crédula y explosiva de la plebe. El herrero tenía un gozquecillo y el fiel animal se había agazapado debajo del cadáver. Al observar algunos fieles los movimientos de éste, producidos por los del perro, corrieron por las calles gritando que el mártir había resucitado. El milagro constituía una aprobación manifiesta de la conducta de los buenos cristianos y una revelación evidente de la voluntad de Dios que quería, sin duda, que se continuara la obra interrumpida por la muerte del resucitado. La gente corrió presurosa a ejecutar la orden divina, que tan bien concertaba con sus deseos y con su codicia (18) y las horribles escenas de asesinatos, robos e incendios se reprodujeron en toda la población. Don Alonso de Aguilar intentó otra vez apaciguar la revuelta, y al efecto, se dirigió acompañado de fuerte escolta, al foco del motín; pero el pueblo, que se creía asistido de la protección de Dios y que contaba efectivamente con la de Pedro de Aguayo y otros nobles, trabó batalla con el alcalde y su hueste, lanzando contra ellos piedras, lanzas, dardos y saetas, batiéndose con tal denuedo que los obligó a retroceder y refugiarse en el Alcázar, adonde se ampararon también bastantes conversos y judíos, con porción de riquezas que pudieron salvar del

saqueo. Los que no tuvieron tiempo de esconderse en la fortaleza, quedaron inermes a merced de las turbas. A ratos se calmaba la ira de la gente; pero nuevos avisos del cielo, en forma de movimientos del cadáver, lanzaban a la multitud frenética sobre los que se habían salvado de las matanzas anteriores. Al cuarto día (19), cansada la rabia popular y descubierto el artificio del perro, terminó el motín. O porque lo ordenara don Enrique IV, o porque don Alonso quisiera congraciarse con los cordobeses, es lo cierto que salió de la capital, llevando consigo a judíos y conversos, y los instaló en su villa de Aguilar, con lo cual quedó ésta infestada, según asegura el piadoso Lucas del Pozo. A Montilla se dirigían algunos que no habían encontrado alojamiento en Aguilar, cuando cayó sobre ellos y asesinó a bastantes, Alonso García, alcaide de aquella fortaleza por don Alonso de Aguilar. Este castigó a su subordinado y los tristes proscritos encontraron también asilo en la hermosa villa (20). Algunos que huían a campo traviesa, fueron robados y asesinados por los campesinos. La infección debió extenderse a Palma del Río, pues su conde, don Luis Portocarrero, acogió a buen número de aquellas gentes industriosas y trabajadoras. El conde de Cabra no se atrevió a tanto; pero impidió al menos en la villa de Baena, que fueran perseguidos los cristianos nuevos. En cambio, Adamuz, Montoro, Bujalance, La Rambla, Santaella y otros lugares de la diócesis siguieron la inspiración y el ejemplo de la capital, como lo habían imitado igualmente Sevilla y varias poblaciones de la baja Andalucía.

La rebelión de Fuente Ovejuna contra el comendador de Calatrava Hernán Gómez de Guzmán (21) es la más conocida de todas las revueltas populares cordobesas. Sus elementos dramáticos atrajeron la atención del Fénix de los Ingenios, que bautizó con el nombre de la villa una de sus buenas obras, basada en el relato del famoso motín. Con tan preclaro amparador, el suceso traspasó las fronteras y ha conquistado el rango de los grandes temas de la literatura universal. Entre el proletariado moderno ha logrado el drama de Lope de Vega singular fortuna. El gesto heroico del pueblo alzándose contra el tirano y la maravillosa solidaridad de la masa que no retrocede ante el martirio por la salvación común, son de tal suerte temas actuales en la clase obrera y coinciden de tal modo con su posición sentimental, que la obra del maestro español constituye hoy una

de las predilectas de la Rusia soviética (22). Si no contara con otros títulos éste bastaría para que nos ocupáramos de ella, ya que este libro se propone, en primer término, constituir un capítulo de la historia del proletariado.

El débil monarca Enrique IV había hecho merced de Fuenteovejuna a la Orden de Calatrava teniendo el gobierno de la villa el comendador mayor Fernán Gómez de Guzmán, el cual entró en Fuente Ovejuna como en país conquistado. La abrumaba con pesados tributos; despojaba de sus bienes a los vecinos con fútiles pretextos o sin pretexto alguno; les tomaba, por fuerza, sus hijas y sus mujeres y procedía en todo como el más odioso tirano (23).



No pudiendo sufrir tantos agravios, los vecinos se concertaron secretamente para matarle; y una noche de los últimos días de abril del 1476 (24), el pueblo en masa, con los alcaides y regidores a la cabeza, a los gritos de «¡Fuenteovejuna! ¡Vivan los Reyes y mueran los traidores!», asaltó el palacio de la Encomienda y trabó combate con Fernán Gómez y sus soldados. A los requerimientos del Comendador para que suspendieran el tumulto y expusieran sus quejas, sólo contestaban los

asaltantes repitiendo con entusiasmo su grito de guerra: « ¡Fuenteovejuna! ¡Fuenteovejuna! » Al cabo de dos horas de lucha, muertos ya los hombres de su escolta, fue herido gravemente el comendador a pedradas y a golpes. Vivo aún, las turbas lo arrojaron desde una ventana a la calle, viniendo a caer en las espadas, lanzas y asadores de los amotinados que no habían podido entrar. Puesto en tierra el cadáver, dice Lucas del Pozo, «le arrancaron las barbas y el cabello con gran crueldad; y mientras unos hacían esto, con los pomos de las espadas le quebraban los dientes, profiriendo palabras injuriosas contra él, su padre y su madre. Las mujeres, formadas con su capitana, alférez y bandera, concurrieron a regocijar el festejo, todas le hicieron mal en la forma que pudieron, practicando lo mismo los muchachos a imitación de sus padres (25).» Entre tanto, otros se dedicaban al saqueo de los cuantiosos bienes del vencido. Poco después, el 29 de abril, los enviados y representantes de la ciudad de Córdoba tomaron posesión de la villa en la forma solemne acostumbrada, levantando la correspondiente acta, e incorporándola a su antiguo Señorío (26). Aunque la rebelión era perfectamente legal y estaba en cierto modo autorizada por los Reyes Católicos (27), creyeron éstos prudente enviar un juez pesquisidor para que averiguase lo sucedido y castigara a los culpables. El funcionario real sometió a tormento a muchos de los concurrentes al motín; pero, al decir de Rades de Andrada, «ninguno quiso confesar cuáles fueron los capitanes o primeros movedores de aquel delito, ni dijeron los nombres de los que en él se habían hallado. Preguntábase el juez: '¿Quién mató al comendador mayor?' Respondían ellos: ' ¡Fuenteovejuna! ' Preguntábase: '¿Quién es Fuenteovejuna?' Respondían: 'Todo los vecinos de esta villa.' Finalmente, todas las respuestas fueron a este tenor, porque estaban conjurados que, aunque los matasen a tormentos, no habían de responder otra cosa; y lo que más es de admirar, que el juez hizo dar tormento a muchas mujeres y mancebos de poca edad y tuvieron la misma constancia y ánimo que los varones muy fuertes» (28); y ante tal tenacidad, el juez sobreseyó la causa y los matadores quedaron libres y sin castigo.

Hasta el período contemporáneo, la vida de los humildes no ha sido materia historiable. La divina Clío prestaba sus favores a los reyes, a los magnates, a la Iglesia; cuando más, a los príncipes de la Ciencia y del Arte;

el mundo del trabajo muscular estaba proscrito de su libro de oro. Sólo cuando una revolución triunfante invertía el orden de los estratos sociales y las capas inferiores irrumpían arrolladoras en las altas esferas del dominio y del poder, la diosa inscribía el nombre de los victoriosos en sus páginas inmortales. Las rebeliones fracasadas y los motines que no han logrado alterar, ni momentáneamente, la estructura social, no han encontrado eco en los historiadores.

En los siglos XIV y XV, cuando se afirmaba la conciencia de la personalidad de los pueblos frente a la nobleza y el clero, debieron ser frecuentes las revueltas en esta entusiasta e inflamable gente andaluza. Las crónicas, anales e historias dan noticia de unos cuantos cuyos motivos y desarrollos se desconocen, y que debieron ser dominados con facilidad.

En 1310 estalla en Córdoba una revuelta de tal magnitud, que Fernando IV tuvo que acudir precipitadamente desde Sevilla para contenerla.

El 8 de julio de 1426 una asonada popular turba la ciudad durante unas horas; en 1428 se amotinan Córdoba, La Rambla y Hornachuelas (29); el mismo año promueve alborotos el populacho de Bujalance, y Córdoba envía allá a un caballero veinticuatro para que informe de lo sucedido (30); en 1575 surge un motín en la capital por el cobro de las alcabalas; y, por el mismo motivo, años antes, el 1497, se subleva Castro del Río y prende a los cobradores, arrendatarios del tributo (31). En 1506, el pueblo secunda a la nobleza y al clero en la revuelta contra el inquisidor Lucero. Finalmente, en 1521, el pueblo se inquieta por las predicaciones del agustino Juan Bravo a favor de los comuneros; pero reprimen fácilmente la intentona los caballeros cordobeses, que, con la mayor parte de la nobleza andaluza, habían constituido, en La Rambla, la Real y Santa Confederación para apoyar a Carlos I. (32)

Notas al capítulo 2

1. El lector debe recordar el sentido convencional que a la palabra prehistoria asignamos en el prólogo, sentido totalmente distinto del que se le atribuye tradicionalmente en las ciencias históricas. Con ella queremos designar todos los movimientos populares anteriores a la propagación en Andalucía de la Internacional de Trabajadores o no inspirados por ella. Decíamos que la cuestión social es fundamentalmente la misma en todos los países de la Tierra; pero que reviste en su desarrollo caracteres distintos en cada región, según la contextura espiritual del pueblo que la habita. Y para interpretar rectamente las agitaciones obreras contemporáneas es indispensable conocer las revueltas de los siglos pasados, con el fin de penetrar en la psicología colectiva del pueblo, del cual proceden, por desdoblamiento, los dos factores de las luchas obreras, el proletariado y la burguesía.

2. En el bello lenguaje del siglo XVII, para expresar el movimiento de revuelta popular se decía que la gente se levantaba «en forma de pueblo».

3. ¿De temer?... ¿De desear?...

4. Asegura Dozy (Historia de los árabes, tomo III, pág. 235, Editorial Calpe), refiriéndose al período que siguió a la muerte de Almanzor, que «si la lucha de razas había cesado, iba a reaparecer bajo otra forma en la lucha de clases»; «Córdoba se habla convertido en una ciudad manufacturera, que contenía miles de obreros, por lo cual el menor tumulto podía tomar... un carácter muy alarmante, pudiendo transformarse en una terrible guerra entre ricos y pobres» (pág. 241).

¿Tomaron los tumultos alguna vez tal carácter? ¿Se convirtieron en guerras entre ricos y pobres? Yo no he encontrado en el relato del mismo Dozy nada que permita asegurarlo. Hasta en los momentos en que el populacho cordobés interviene y triunfa en las contiendas. Como en tiempos de Casim, de Mostadir, de Mohamed II, de Hixem III, se propone librarse de los berberiscos o sirve de dócil instrumento a las ambiciones personales, dándose por satisfecho con elevar al poder a su caudillo, sin que en ningún momento plantee el problema de sus intereses de clase.

5. Tomo el relato de este hecho de Dozy, Historia de los musulmanes de España (pág. 67, tomo II de la edic. Calpe, y pág. 91, tomo II de la traducción de F. de Castro), y, además, de la *Historia de los musulmanes de España y América* de En-Nuguairi, trad. de M. Gaspar Ramiro, pág. 33. Entre uno y otro texto existen algunas variantes sin importancia para los fines de este libro. Sigo preferentemente a Dozy, que tuvo a la vista al escritor citado cuando escribió su obra.

6. Gómez-Bravo y don Luis María Ramírez lo suponen arcediano de Niebla. Véase *Catálogo de los obispos de Córdoba*, tomo I, pág. 324 del primero, y los Anales de Córdoba, del segundo, año 1391.

7. El sabio jesuita P. Mariana, los califica de «canalla alborotada y sin freno», *Historia de España*. Rivadeneyra, tomo II, pág. 26. Madrid, 1919. Nueva edición de la Imprenta de los Sucesores de Remando. El relato de este motín lo he tomado casi literalmente de la *Historia de los judíos de España y Portugal*, por don José Amador de los Ríos, tomo II, pág. 361. Véase la nota bibliográfica en las fuentes de este libro. La intervención en la matanza de los criados de la nobleza y de gente del obispado la ha demostrado don Rafael Ramírez Arella, no en su estudio de este motín, publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XXXVIII, pág. 294. Coinciden sustancialmente con Amador de los Ríos las referencias del hecho que se encuentran en los libros y manuscritos de historia exclusivamente cordobesa, como los de don Luis Maraver, don Luis María Ramírez y de las Casas Deza, Gómez Bravo y Moreno Marín. Véanse las citas bibliográficas de sus obras en las fuentes particulares de la provincia, letra C.

9. *Anales* de don Luis María Ramírez, año 1396 (manuscrito del Archivo municipal de Córdoba).

10. Estas dos cédulas reales, no citadas por los autores que nos sirven de guía, las he encontrado en el Archivo Municipal de Córdoba.

11. Alonso de Palencia, en su *Crónica de Enrique IV* (traducción de A. Paz y Meliá. *Tipografía de la Revista de Archivos*. Madrid, 1906), tomo III, páginas 112 y 113, atribuye esta revuelta exclusivamente a la rivalidad de los dos próceres.

12. Don Luis Maraver afirma que los fundadores, canónigos y cristianos viejos; procedieron secretamente, es decir, que eran secretos sus fines, puesto que la organización era pública. Y Alonso de Palencia, contemporáneo de los acontecimientos y nada afecto ciertamente a don Alonso de Aguilar, asegura que el desenfreno de los conversos «alentó los propósitos de futura venganza... y produjo numerosas conjuraciones», y que los cristianos viejos eran « movidos por cierto aparente celo religioso». Maraver y Alonso de Palencia cuentan (y en este punto el texto se aparta de sus relatos) que la Hermandad de la Caridad celebraba procesiones semanales en las diferentes iglesias y que los ricos distribuían numerosas limosnas entre los pobres. Parece, pues, que buscaban a propósito una ocasión o un pretexto para el motín. Por otra parte, las matanzas de judíos y conversos se verificaban en muchas poblaciones a sangre fría y sin pretexto alguno, conjurándose los cristianos y asaltando en un momento los barrios judíos, como sucedió en Sevilla y Córdoba el 1391 y como sucedió el 5 de agosto del mismo año, en que simultáneamente, y como obedeciendo a un acuerdo, hubo degüellos de israelitas en Toledo, Logroño, Barcelona y Valencia.

13 Me sirven de fuentes para este relato los manuscritos de don Luis Maraver y don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, existentes en el Archivo Municipal de Córdoba; el de Juan Lucas del Pozo, que está en la Biblioteca del Instituto General y Técnico; la citada obra de don José Amador de los Ríos; la también citada de don Juan Gómez Bravo, *Catálogo de los obispos de Córdoba*; la *Crónica de Alonso de Palencia*; la obra titulada *Tradiciones cordobesas*, escrita por varios literatos; los *Anales* de don José Antonio Moreno Maín, los Romances histórico-tradicionales de Córdoba y la obra *Paseos por Córdoba*, de don Teodomiro Ramírez de Arellano. Véanse las citas bibliográficas de todas ellas en las fuentes de este libro.

14. Don Juan Lucas del Pozo coloca el suceso el Viernes Santo, 16 de abril, aunque consigna la opinión de los que lo fijan el 14 de marzo. Véase *Casos raros de Córdoba*, de este autor, número 4. Don Teodomiro Ramírez de Arellano (*Paseos por Córdoba*, tomo II, pág. 292) lo supone también el 14 ó el 17 de abril y en sus Romances histórico- tradicionales de Córdoba, pág. 262, lo sitúa el Jueves Santo. Pero Gómez Bravo (*Catálogo de obispos de Córdoba*, tomo I, pág. 356) demuestra cumplidamente que se verificó el 14 de marzo.

15. La variedad de versiones se ha reflejado en los libros y manuscritos que refieren el suceso. Don Francisco de Borja Pavón (*Tradiciones cordobesas*, tomo I, pág. 41 y siguientes) cuenta el hecho, y al hablar del motivo del tumulto se expresa así: «Decíase que una mano sacrílega había vertido sobre la Virgen un vaso de inmundicias.» Juan Lucas del Pozo asegura rotundamente que «desde la ventana de una de las casas arrojaron un vaso de basura humana sobre la Madre de Dios que iba gallardamente vestida» (*Casos raros de Córdoba*, número 4). Don Luis María Ramírez (*Anales*, año 1473) refiere la versión de los que decían que lo arrojado eran orines. Don José Amador de los Ríos asegura (*Historia de los judíos*, tomo III, pág. 153) que fue agua y lo justifica con el testimonio de Alonso de Palencia, contemporáneo de los sucesos y con la autoridad de Perreras. Alonso de Palencia, nada amigo de los conversos, asegura que el hecho fue casual (página 10, tomo III de su *Crónica* citada).

16. Don Luis María Ramírez (loco citato) cuenta que al lado de Torreblanca se pusieron algunos, sacaron las espadas y obligaron a los del grupo del herrero a huir y refugiarse en el patio de San Francisco, donde los encontró después don Alonso de Aguilar. Alonso de Palencia refiere que don Alonso de Aguilar sacó de San Francisco, con engaño, al herrero para darle muerte.

17. Don Gonzalo de Córdoba, el genio militar del Renacimiento, conocido en la historia con el nombre de «Gran Capitán».

18. Así como en el motín del Arrabal el sentimiento que impulsaba a las masas de muladíes era su odio de raza contra los árabes, siquiera parecieran impulsados por motivos religiosos, en los motines contra los judíos y conversos el eje de los complejos sentimientos que enardecían al pueblo era la envidia de las riquezas y el anhelo del saqueo. En el motín que estamos refiriendo tomaron parte activa los campesinos y aldeanos de las cercanías de Córdoba que, al enterarse del suceso, corrieron presurosos a tomar parte en el saqueo y a participar del botín, aunque no pertenecían a la Cofradía ni habían podido, por tanto, sentir el agravio que lo originó (véase *Crónica de Alonso de Palencia*, tomo III, pág. 112). No es de presumir mucho fervor religioso en una raza que, en el curso de la Historia, ha cambiado cinco veces de creencias en materia de religión.

19. Alonso de Palencia (pág. 113 del tomo III) asegura que duró el tumulto dieciséis días. El cronista cuenta que los cristianos viejos violaban doncellas, degollaban ancianos y que uno, después de despojar de todas sus ropas a una desposada, para quitarle más pronto la camisa, adornada con preciosos encajes, la rasgó con un cuchillo, rasgando también el pecho y el vientre de la desdichada, que murió en el acto.

20. Esta parte del relato es una tradición montillana que en el libro citado *Tradiciones cordobesas*, tomo I, pág. 263, cuenta don José María Aguayo.

21. El padre Mariana (Biblioteca Rivadeneyra, tomo XXXI, que es el segundo de la Historia de España en la edición de 1919, pág. 193) le llama Fernán Pérez de Guzmán; y Alonso de Palencia, en su *Crónica*, tomo IV, pág. 199, lo llama Fernán Ramírez de Guzmán.

22. Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia soviética*, pág. 46. La obra estaba traducida al ruso hace tiempo.

23. El padre Mariana, tomo citado, pág. 193, dice que al comendador «se le empleó bien» lo que le hicieron «por sus tiranías y agravios que hacía a la gente por sí y por medio de los soldados que tenía allí por orden de su maestre, y el pueblo por el rey de Portugal». Alonso de Palencia, en su *Crónica* (tomo IV de la edición citada, pág. 200 y siguientes), atribuye el hecho a intrigas de don Rodrigo Girón y de don Alonso de Aguilar; que se concertaron con los vecinos del pueblo para matar al comendador mayor. Véase la nota referente al estudio de don Rafael Ramírez de Arellano, que concuerda, en parte, con el relato de Alonso de Palencia. Este refiere el hecho de modo diametralmente opuesto al relato consignado en el texto. Asegura que el comendador mayor era hombre muy bondadoso, que visitaba a los enfermos y que el único motivo de rencor que el pueblo tenía contra él consistía en que había recargado los tributos; así es que, si había puesto a la villa en estado de defensa, había descuidado el fortificar su casa, confiando en los vecinos, entre los que había elegido hombres de armas a su servicio. Según él, al estallar repentinamente el tumulto el 22 de abril, el pueblo acosó a los criados del comendador, que se refugiaron en el palacio. La turba luchó toda la noche con los defensores del palacio y al amanecer un irresistible empuje de los amotinados les permitió conquistar las habitaciones bajas. Como el comendador tratara de parlamentar, ofreciendo devolver los tributos, un revoltoso le exigió, para entrar en tratos, que se despojara del casco, y en cuanto

le vieron desarmado lo hirieron en la cabeza de un golpe de lanza. Los sediciosos impidieron que el cadáver fuera enterrado por los frailes franciscanos. El testimonio de Alonso de Palencia, aunque contemporáneo del suceso, no merece ninguna confianza, pues sabido es su apasionamiento por la causa de los Reyes Católicos y su enemistad contra los portugueses, a los cuales parecía inclinarse don Alonso de Aguilar, y, por consiguiente, el pueblo de Fuente Ovejuna. A renglón seguido de censurar duramente a Fuente Ovejuna por haberse amotinado contra el comendador, alaba al pueblo de San Felices de los Gallegos, que se sublevó y mató a su alcaide, amigo del rey de Portugal, mientras que los rebeldes lo eran de don Fernando el Católico. Véase Crónica citada, tomo IV, pág. 203.

24. El manuscrito de Juan Lucas del Pozo fija el suceso en el año 1466. Es claro que se trata de un error material, pues los Reyes Católicos no empezaron a reinar hasta fines de diciembre de 1474. Moreno Marín, Sánchez Feria y Gómez Bravo, con notorio error, sitúan la revuelta el 1477. Véanse las siguientes notas, en las que se demuestra la exactitud del texto.

25. Manuscrito de Juan Lucas del Pozo, caso 21.

26. En el Archivo Municipal de Córdoba, sección II, leg. 70, documento núm. 3, existe un manuscrito que contiene el extracto de un pleito entre Córdoba y Fuente Ovejuna, iniciado en agosto de 1759 y concluso para vista en la Chancillería de Granada el 26 de junio de 1773. En dicho legajo se encuentra el extracto de la documentación completa de los antecedentes de la insurrección de la villa y una comprobación exacta de su fecha. Según el manuscrito, Pedro Rodríguez Cobo, alcalde mayor; Juan de Verrio, y cuatro caballeros veinticuatro, en nombre y con poder de Córdoba, entraron en la villa por la calle Maestra «el 29 de abril de 1476, pocos días después de la muerte del comendador», y tomaron posesión de ella. Al día siguiente los comisionados y oficiales del Consejo de Fuente Ovejuna y 25 vecinos prestaron a Córdoba juramento de fidelidad en la iglesia de Santa María. Estos datos coinciden con los de Alonso de Palencia, que fija el suceso el 22 de abril. Debo el conocimiento y la copia del manuscrito a mi excelente amigo el archivero don José de la Torre y del Cerro. Existe también en el Archivo Municipal de Córdoba el acta original de toma de posesión.

27. En las Cortes de Valladolid de 1442 se proclamó el derecho de insurrección de las villas y ciudades de la Corona contra los grandes, siempre que, por debilidades del rey, los lugares fueran donados y sus habitantes no quisieran consentir el cambio de señorío. En 11 de junio de 1465, el propio Enrique IV había anulado la merced de Fuente Ovejuna y otras villas a los maestros de Alcántara y Calatrava y había autorizado a Córdoba para que recuperase a mano armada los lugares de que había sido desposeída. En virtud de tal orden entró otra vez la villa en poder de Córdoba. Contra el regio mandato, Fernán Gómez se apoderó violentamente y por fuerza de armas de ella el 1468 y levantó la horca en el campo y la picota en la plaza. Este dato, no consignado en ninguno de los estudios publicados hasta hoy, resulta claramente del acta de posesión antes aludida. Don Alonso de Aguilar había obtenido de los Reyes Católicos una real cédula, fechada en Valladolid el 20 de abril de 1475, prometiendo restituir a Córdoba los lugares, fortalezas y castillos que estaban usurpados por los nobles; y otra real cédula de la misma fecha garantizaba a Córdoba que no donarían ni harían merced de ningún lugar suyo; y si lo hicieran, autorizaban a los habitantes del lugar donado para que «ayan logar de se alzar y rebelar... sin que por ello caer ni incurrir en pena ni calumnia alguna». Véase don Rafael Ramírez de Arellano en su estudio sobre la rebelión de Fuente Ovejuna en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXXIX, pág. 446, y el manuscrito del Archivo Municipal de Córdoba, sección II, leg. 70, doc. núm. 3.

28. En este caso, como en tantos otros, la historia ha roto los hermosos cendales con que la leyenda envuelve los sucesos. El estudio del señor Ramírez Arellano demuestra que la sedición

la promovió Córdoba para recuperar la villa de que había sido injustamente despojada. De Córdoba marcharon a Fuente Ovejuna hombres de armas, y cordobeses fueron también los directores del movimiento. Estos, aprovechando hábilmente el odio popular contra el comendador por los agravios que de él recibió de continuo; tramaron la conjura con tal secreto, que Fernán Gómez no tuvo la menor noticia de lo que se preparaba; y en el momento convenido, el pueblo en masa, con sus alcaldes y regidores a la cabeza, y con el concurso de los cordobeses, atacaron el palacio y mataron a sus defensores. Queda siempre en pie, a pesar de los alegatos del señor Ramírez Arellano, el sigilo admirable con que se mantiene el secreto de la conjura entre centenares de personas, el heroísmo del pueblo en el combate y su resistencia en el tormento, a no ser esto último otra leyenda, como sospecha el señor Ramírez, aunque la certeza de la sospecha sea de más difícil demostración.

29. Manuscrito de don Luis María Ramírez y de don Luis Maraver.

30. Actas capitulares de Córdoba correspondientes a dicho año.

31. Archivo Municipal de Córdoba, libro de actas capitulares de los años 1496 y 1497. Cabildo del miércoles 18 de enero de 1497.

32. El manuscrito de Maraver, más rico en datos que los demás que hemos consultado, adolece de falta de crítica y de confusiones y contradicciones. Una de ellas parece ser el motín que sitúa el año 1474, del cual no se hace eco ningún otro. En nuestra opinión, se trata de una confusión del autor que lo ha forjado con elementos del motín del Arrabal y de la revuelta contra los conversos del año 1473.

Capítulo 3

Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas (Continuación)

Con notoria impropiedad se viene llamando el motín del hambre al que estalló en Córdoba el 1652. Si el hambre produjera motines en este país, el reino de Córdoba hubiera vivido en perpetua revuelta durante muchos siglos. Hasta hace diez lustros, el hambre era una enfermedad endémica, exacerbada con aterradora frecuencia (1), en estas tierras que tradicionalmente gozaron fama de feraces y de opulentas. En el siglo XVI veintinueve veces azotó la terrible plaga el reino cordobés; en el XVII, treinta y cuatro veces se perdieron las cosechas, es decir, se agudizó el hambre crónica o por sequías o por exceso de lluvias o por langosta, o diezmaron las epidemias a la población famélica y depauperada (2). Este era el pueblo en que asentaba sus cimientos aquel Estado monstruoso, cuya bandera acariciaba el viento de todas las regiones de la tierra. Y mientras Andalucía y España entera languidecían de inanición, Madrid ardía en fiestas; justas y torneos, toros y bailes aturdían con su magnificencia y su esplendor y su riqueza a los que tenían la dicha de presenciar los festejos con que el Conde-Duque de Olivares distraía los ocios de la Sacra, Católica y Real Majestad de nuestro Señor don Felipe el Grande; los tesoros de Indias cuajaban de oro los enormes retablos de las innumerables iglesias de Andalucía; y la Grandeza llenaba ciudades y villas de ostentosos palacios y suntuosas casas solariegas. Sólo por un milagro de inercia se mantenía en pie aquel coloso con pies de barro (3). A mediados del siglo XVII empezó a desmoronarse la ingente y artificiosa construcción. No ya sólo los territorios ultrapirenaicos (Holanda, Rosellón, Sicilia, Nápoles), sino las mismas regiones de la Península, mal zurcidas a la meseta por la espada de Castilla, conseguían o intentaban salvarse cortando las amarras que las sujetaban al vetusto y ruinoso edificio. Cataluña y Portugal luchaban briosamente por su independencia; Vizcaya y Aragón pugnaban también, aunque con menos alientos, por reconstituir su personalidad política, y hasta en la pacífica Bética cundía la indisciplina

y fermentaban gérmenes de independencia (4). El opulento duque de Medina-Sidonia, capitán general de los ejércitos de mar y tierra de Andalucía, conspiraba, con el apoyo de Portugal, Francia y Holanda, para proclamarse rey en los territorios de su mando, y el astuto marqués de Ayamonte, ninfa Egeria del duque, aspiraba probablemente a utilizar las fuerzas y los prestigios de éste para conseguir la independencia de la región y, una vez lograda, prescindir de él y erigirla en República (5). Mas ni uno ni otro llegaron a comprender que el triunfo de la empresa consistía en arraigarla y cimentada en el sentimiento de los pueblos; ninguno de ellos supo aprovechar los vientos de rebeldía que por entonces caldeaban el alma de las muchedumbres andaluzas. Años antes y después del descubrimiento y fracaso de la conjura nobiliaria (1641), la indignación contra el Rey y el Gobierno enardecía a las masas andaluzas, borrando de su espíritu el sentimiento de la unidad nacional; los pueblos estaban siempre dispuestos a la revuelta y al motín, que estallaban con cualquier motivo, y la peligrosa semilla del separatismo se difundía por la comarca. Circulaban profusamente hojas clandestinas, manuscritas o impresas, conteniendo terribles acusaciones e injurias contra el Rey y los validos, y amparándose en el anónimo del pasquín, se excitaba al pueblo a la sedición y a acabar con la tiranía de los Gobiernos. Un día apareció en la iglesia de la Magdalena, en Sevilla, un tosco dibujo que representaba a una mujer tendida, abrumada bajo el peso de sus dos enormes mamas. Un hombre, de pie a su lado, le preguntaba: «¿Qué haces ahí?» «El peso de estos pechos no me deja mover», decía la mujer. «Pues ¡levántate», le contestaba el varón (6). En fáciles pareados, decía otro pasquín:

Corona sin rey, Moneda sin ley.

Privado sin seso, Moneda sin peso.

Consejo sin consejo

Y los pobres vasallos sin pellejo:

¡Qué se le da a Sevilla

Ser más de Portugal que de Castilla! (7)

Y en otro, francamente separatista, se leía:

¡Viva el rey don Juan y muera Felipe IV y el mal gobierno!

En 1645, el favorito, don Luis de Haro, visitó a Bujalance y otros pueblos del reino de Córdoba en demanda de subsidios con que remediar los apuros de la Corona, pero no se atrevió a llegar a algunos por su estado de rebelión y de indisciplina. En 1647 corrieron vientos de fronda por la provincia, y los alborotos y motines menudearon en Montemayor, Lucena, Espejo, Luque, Carcabuey y otros pueblos; el Rey envió a un ministro a apaciguar las revueltas; la sumisa y fidelísima ciudad de Bujalance, muy engreída a la sazón por recientes mercedes y honores recibidos de S. M. (a cambio de buenos servicios de ducados), se creyó obligada a enviar a la capital dos diputados que dieran el pésame al funcionario real «por la turbación y movimiento de la provincia» e hicieron protestas de obediencia a los mandatos del Rey (8). Y con motivo del motín de 1652, que pasamos a referir, el obispo don Pedro de Tapia escribía a don Luis de Haro: «Esto, señor, está muy movido y yo tengo avisado algunas veces este peligro»; añade después que fue preciso nombrar el corregidor pedido por el pueblo «porque no se perdiera esta ciudad y otras de esta provincia, con daño irreparable de la Corona de su Magestad» (9).

Estos hechos, poco conocidos o mal interpretados y valorados por los historiadores, dan al movimiento insurreccional y separatista andaluz una importancia y un relieve que no han sido debidamente apreciados hasta hoy. Un hábil organizador del movimiento sedicioso, que hubiera recogido y unificado las corrientes tempestuosas que sacudían por entonces el alma inflamable y pasional de la muchedumbre, habría torcido probablemente los destinos del pueblo español.

No por el hambre, aunque fuera la ocasión para que se produjera, sino respondiendo a la situación general de indisciplina y de rebelión que conmovía a la comarca andaluza, estalló en Córdoba el famoso motín de

1652 (10). Era corregidor en Córdoba don Pedro Alonso Flórez de Montenegro, vizconde de Peñaparda. Tres años hacía ya que la peste se enseñoreaba del reino cordobés; las milagrosas imágenes recorrían en procesión las calles de la capital y de los pueblos; se sucedían constantemente las funciones de rogativas en las que elocuentes predicadores fustigaban los pecados de los hombres y elevaban al cielo conmovedoras plegarias que hacían estallar los llantos y sollozos de la muchedumbre contrita; nada lograba aplacar la cólera celeste. Y por si no fuera bastante el terrible azote, uno nuevo, más angustioso, vino a diezmar a los aterrados cordobeses. El año 1651 se habían perdido las cosechas por sequía, y en la primavera de 1652 se secaron también las siembras por falta de lluvias, y los trabajadores, en paro forzoso, imploraban la caridad pública. Entre tanto, el paternal y previsor Gobierno de nuestro glorioso y no menos paternal don Felipe el Grande creyó propicia la ocasión para una maniobra financiera y provocó una gran crisis económica, mandando recoger la moneda de vellón para reacuñarla. En las ciudades y en los campos se multiplicaban los robos y los hurtos; riñas, homicidios y asesinatos ensangrentaban a diario las calles de la capital. El corregidor, pensando, sin duda, que no siendo él la causa del hambre ni de la epidemia no tenía por qué intervenir en los conflictos planteados, reservaba sus talentos de gobernante para cuando sobrevinieran épocas de prosperidad; y, con tan elevada inspiración, los alcaldes agotaban sus energías en sus particulares asuntos, excepto Bartolomé de Porras y Juan Adán, que daban muestras de las suyas vejando a los humildes. En otra ocasión, todo lo hubiera sufrido el pobre pueblo. ¡Estaba tan acostumbrado a ello! ¡Había soportado tantas veces, resignado y sumiso, las terribles plagas y los malos gobernantes! Pero entonces corrían por Andalucía vientos de protesta, se había debilitado en el ánimo de las multitudes el prestigio casi divino de que antes gozaba la autoridad real; las gentes atribuían a los malos gobiernos las causas de todas sus desdichas; la electricidad iba condensándose en proporciones alarmantes y el menor choque podía desencadenar la tempestad.

En las primeras horas del lunes 6 de mayo de 1652, una pobre mujer, una gallega, recorría el barrio de San Lorenzo llorando desconsoladamente, mostrando el cadáver de su hijo, que acababa de morir de hambre, y

pidiendo justicia con desgarradores gritos. La revuelta estalló potente y arrolladora. Las mujeres del barrio corrieron indignadas y frenéticas increpando a los hombres por su cobardía e incitándoles a acabar con la injusticia y la iniquidad. Los hombres se armaron con cuchillos, chuzos, alabardas y hachas y se dirigieron en tropel a casa del corregidor (que a la noticia del motín se había refugiado en el convento de Trinitarios), derribaron las puertas y la saquearon y destrozaron cuanto en ella había. El grupo, cada vez más numeroso, siempre acompañado y alentado por las mujeres, recorrió las calles profiriendo injurias y denuestos contra los nobles, los empleístas, los prebendados y contra el mismo obispo, don Pedro de Tapia (11); asaltó casas y graneros y se llevó el trigo al pósito y a la iglesia de San Lorenzo y alguno también a las casas de los asaltantes. Los amotinados no encontraron resistencia; caballeros y acaparadores huyeron despavoridos refugiándose, con sus familias, en los conventos. Sólo el anciano y animoso don fray Pedro de Tapia se atrevió a afrontar a la encolerizada muchedumbre, procurando calmarla; y con el intento de encauzar el torrente o arrastrado por él, acompañó a las turbas en la requisita del trigo y en el asalto de las casas donde no lo entregaban voluntariamente. Los sediciosos tomaron las puertas de la ciudad, se apoderaron de los cañones existentes en el torreón de la Calahorra y los emplazaron en el Puente y en la de Gallegos, y organizaron la defensa, instalando fuertes retenes de hombres armados en San Nicolás de la Ajerquía y en San Lorenzo (12). Por consejo del obispo, rondas de frailes circularon durante la noche por las calles para evitar los desmanes que los revoltosos proyectaban (13). El miércoles, día 8, el motín tomó proporciones gigantescas, uniéndose a él, de grado o por fuerza, todos los hombres del pueblo. Corrióse la voz de que el marqués de Priego venía sobre la ciudad, con muchos soldados, para proteger a la nobleza, y la ira popular se desbordó. Los cabecillas arengaban a la muchedumbre; ya no se trataba del trigo ni del hambre, sino de cortar la cabeza a los caballeros y a los ricos; y Juan Tocino, Francisco Antonio y el «Tío Arrancacepas», capitaneando sendos grupos, asaltaron los palacios y las suntuosas casas, se apoderaron de las armas, del dinero y de los objetos de valor, y destrozaron cuanto no se llevaban. A las ocho de la mañana, los seis u ocho mil sediciosos, provistos ya de armas de fuego en su mayoría, eran

los dueños de la ciudad. Pero aquella fuerza ciega, incoherente, no supo ni pensó siquiera constituirse en organización de dominio y de poder; aquellos hombres, connaturalizados con la idea de que su destino en el mundo era obedecer, no se les ocurrió que podían mandar, y dejaban transcurrir las horas sin constituir juntas ni erigirse en gobierno popular. Finalmente, como el bondadoso caballero calatravo don Diego Fernández de Córdoba, utilizando su prestigio entre las masas, intentara sosegar el tumulto, la gente empezó a pedir que fuera nombrado corregidor. Aprovechando esta actitud, se reunieron en las casas capitulares el obispo (11), una delegación del cabildo catedral, el alcalde de casa y corte, don Ceferino Thomas, el prior de San Pablo, Fr. Juan de Echevarría, y algunos regidores y caballeros veinticuatro, que se pudieron encontrar, pues gran número de ellos, con sus familias, permanecían escondidos en los conventos. Aquella singular asamblea venció los escrúpulos legalistas de don Diego Fernández de Córdoba, que se resistía a ser corregidor por no venir el nombramiento del rey, y el obispo entregó la vara, insignia del cargo, al elegido del pueblo, entre ardorosas aclamaciones y descargas de arcabucería de la multitud. En los días siguientes se celebraron nuevas reuniones capitulares a las que concurrió el prior de San Pablo para hacerse eco de las quejas y de las opiniones del pueblo, y especialmente de la animadversión de éste contra los alcaldes Bartolomé de Porras y Juan Adán (15). La acción directa, entonces como ahora, obtuvo los resultados de justicia, que no habían logrado las peticiones en forma legal y ordenada, ante aquellos poderes públicos en huelga permanente. El Rey confirmó el nombramiento de don Diego de Córdoba, se le libraron

100.000 ducados para la compra de trigo, se encargó a los duques de Cardona y de Sesa y a los marqueses de Priego y de Estepa que adquirieran en sus Estados todo el que pudieran encontrar y lo enviaran a Córdoba, y hasta se mandó llevar a la ciudad sublevada 6.000 fanegas destinadas al abastecimiento de la Corte. Pero aun- que se abarató instantáneamente el pan y se remedió el hambre, y los labradores colocaron en sus cortijos a los obreros parados, y se tranquilizó algún tanto la plebe, el problema seguía en pie; el tumulto se reproducía al menor pretexto. El mismo día de la elección de don Diego surgió una refriega entre los amotinados, muriendo cinco hombres; al día siguiente

con ocasión de otra riña, de la que resultó un muerto y un herido, el pueblo atribuyó el crimen al caballero don Felipe Cerón, se encrespó de nuevo la multitud, y un grupo de más de dos mil hombres corrió por las calles pidiendo la cabeza del inculpado y de otros caballeros. Con prudencia y energía lograba a veces el corregidor contener a las turbas; pero ni sus prestigios personales, ni sus dotes de gobierno, ni la solución del problema económico conseguían apaciguar por completo los ánimos. Creyendo el obispo y el corregidor que las inquietudes procedían del temor de los cabecillas a ser castigados, obtuvieron del Rey un indulto general, fechado el 16 de mayo, que se pregonó por calles y plazas con la solemnidad acostumbrada; mas tampoco entonces cesaron las turbulencias (16). La revuelta estalló nuevamente; volvieron a repicar las campanas de San Lorenzo convocando a la multitud «que se juntó en forma de pueblo para oponerse a la justicia» y cometer «otros excesos y delitos» (17). En los campos fermentaban peligrosos gérmenes de rebelión; al aproximarse la acostumbrada huelga de San Juan (24 de junio), alarmadas las autoridades con las noticias que recibían de la campiña, acordaron, para aquietar el orgullo de la gente de campo, organizar compañías de hombres armados que tomaran las puertas de la ciudad y registraran y desarmaran a los campesinos a medida que fueran entrando, y que guarnecieran, durante la víspera y los dos días de huelga, los palacios del corregidor y del obispo, cuyos prestigios, por lo visto, se habían desvanecido ya. Fracasado, con estas medidas, el movimiento que probablemente se preparaba para el día de San Juan, los más rebeldes se lanzaron al campo, constituyendo partidas volantes que recorrían sierra y campiña asaltando a los caminantes, cometiendo robos y daños en las propiedades y dificultando las comunicaciones de la ciudad. Entonces se crearon nuevas compañías de guardas a caballo que en poco tiempo dominaron la insurrección (18). Tranquilos ya el campo y la ciudad, el 20 de julio concedió el rey nuevo perdón general a los que tomaron parte en el segundo motín; las aguas discurrieron otra vez -humildes y serenas- por sus cauces seculares (19); y el reloj de la historia volvió a marcar años, lustros, siglos, antes que el pueblo cordobés acariciara de nuevo la ilusión de ser dueño de sus destinos.

La rebelión, cuya noticia se difundió con bastante rapidez por la provincia, encontró probablemente eco en los pueblos de la campiña. El 9 de mayo se inició en Bujalance «un tumulto de gente de la plebe que se juntó a tratar de si se gobernaba bien o no»... y que parecía querer, «con el exemplar de Córdoba, ser dueños del gobierno». La nobleza y la gente rica hizo abortar la tentativa con facilidad; pero el miedo fue tremendo. No contentos con procesar a los promotores de la intentona, llevaron al verdugo y lo retuvieron en la ciudad durante el verano, pagándole las estancias en la posada (20), para que intimidara con su presencia a aquellos feroces demagogos que se habían atrevido a discutir si se gobernaba bien o mal.

Notas al capítulo 3

1. ¡Y qué hambres aquellas! El autor de estas líneas ha oído contar la del año 1834 a algunos de los que la padecieron. Mi interlocutor, anciano de ochenta años, tenía siete u ocho cuando sobrevino el terrible azote y todavía recordaba, estremecido, con todo detalle, la espantosa calamidad que invadió no sólo la clase trabajadora, sino la de pequeños y medianos propietarios. Después de apurar las raíces de las gramas, después de vender en un pueblo inmediato, menos castigado por la plaga, las puertas, ventanas y tejas de una casa, propia de sus padres, éstos y sus dos hijos, mi informante y un hermano de nueve o diez años, se marcharon «por el mundo» implorando la caridad pública; las limosnas eran escasas y no alcanzaban para los cuatro, y una mañana, al despertarse en medio del campo, los dos infelices niños vieron con terror que sus padres los habían abandonado. Continuaron juntos dos o tres días más; pero al cabo, el hermano mayor abandonó también al pequeño. Años después regresó mi interlocutor a su pueblo y aún no ha tenido noticias de su hermano ni de sus padres. Durante el año 1834 morían diariamente en Baena, de hambre, diez o doce personas; numerosos y nutridos grupos de famélicos recorrían las calles pidiendo pan a gritos; la cárcel estaba repleta de reos de hurto y robo, a quienes las autoridades dejaban ir sin guardias a declarar para facilitar su evasión, pero todos volvían a ocupar en la prisión su puesto, que era un puesto codiciado; los que lograban ganar un jornal sólo podían comprar con él una torta de cebada, que consumían por la noche con su mujer y sus hijos (de día no comía ninguno); y cuando brotaron, en la primavera de 1835, las primeras espigas, grupos de mujeres y niños se arrojaron sobre ellas, soportando estoicamente los golpes de los guardas, que intentaron, sin resultado, evitar la destrucción de los sembrados. En treinta meses, Baena, que contaba unos 12.000 habitantes, perdió 2.700 (*Historia de Baena*, por don Francisco Valverde, págs. 255 y 256). En Bujalance, durante otro período de hambre, las mujeres vendían su cabello, cuando alguien quería comprárselo, para alimentar a sus hijos. Esta era la España anterior a la desamortización, la que según don Andrés Borrego (v. la cita de su obra en las fuentes), constituía «un paraíso para los desgraciados».

2. En 1601 y en 1602 hubo peste en Córdoba y su reino; en 1603 y 1604, pérdida de cosechas por excesos de lluvias; en 1605, esterilidad de los campos por sequía; en 1616 y 1617, pérdida de cosechas por sequía; en 1618, por exceso de lluvias y por langosta; en 1619, por langosta; en 1626, por exceso de lluvias; en 1635 y 1636, por sequía; en 1644, por sequía; en 1647, mal año por abundancia de lluvias; en 1649 y 1650, terrible mortandad por la peste; en 1651, peste y hambre por sequía; en 1652, sequía; en 1653 y 1655, sequía; en 1677 y 1678, exceso de lluvias; en 1679, epidemias de palúdicas; en 1682, peste; en 1683, se pierden las cosechas por sequía; los labradores intentan sembrar menos tierra que la acostumbrada y el corregidor les obliga a sembrar toda la tierra, amenazándoles con quitársela y entregársela a los trabajadores para que la siembren; 1684, exceso de lluvias, peste de tabardillos (tifoideas); 1685, pérdida de cosechas por sequías; 1687, 1689 y 1690, sequía; 1691, exceso de lluvias; 1694, por sequía; 1697 y 1700, sequía. Véanse anales de don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza en los años citados.

3. Refiriéndose a la Corte de Felipe IV, dice el señor Cánovas del Castillo: «Cabeza extraviada y corazón corrompido de un cuerpo colosal que por milagro se mantenía en pie todavía heredera de glorias y maestra de iniquidades y torpezas; hija de héroes y madre de viles.» *Historia de la decadencia de España desde Felipe II hasta Carlos II*, página 238, segunda edición. Madrid, 1910. J. Ruiz, editor.

4. El señor Cánovas, obra citada, pág. 330, dice de Andalucía, refiriéndose a este período histórico: «No hay otro país donde haya habido siempre menos sentimiento de provincialismo y de independencia.» Con todo respeto nos permitimos oponer los hechos del texto a la afirmación del sabio historiador. Reconocemos, sin embargo, que nuestras pruebas no son

concluyentes. El hecho insurreccional andaluz de mediados del siglo XVII, no ha sido estudiado bien por nadie todavía.

5. *Historia de España y de la civilización española*, por don Rafael Altamira y Crevea, tomo 111, pág. 158.

6. El lector no olvidará que la palabra *pechos* significaba tributos, a la vez que *mamas*, y que levantarse era sinónimo de rebelarse.

7. Ateneo hispalense, *Revista ibérica trimestral de filosofía y letras*, año 1, núm. 1, correspondiente al 1 de enero de 1893, pág. 47.

8. *Historia eclesiástica y seglar de la Colonia Betis, aora la ciudad de Buxalance*, págs. 206 y 207. Véase la cita bibliográfica en las fuentes particulares de la provincia.

9. Catálogo de los obispos de Córdoba, por don Juan Gómez Bravo, tomo 11, pág. 672.

10. Al proyectar este libro me proponía consagrar todo mi esfuerzo a coleccionar materiales para la historia del movimiento obrero contemporáneo. No entraba en mis planes realizar ninguna investigación en los archivos acerca de las agitaciones populares de los siglos pasados, sino aprovechar las realizadas por historiadores y eruditos; pero una curiosidad invencible me llevó a dirigir una ojeada a los archivos municipales de Córdoba y de algunos pueblos de la provincia y a algunas publicaciones de los siglos XVII y XVIII, y este mínimo esfuerzo ha bastado para averiguar hechos nuevos importantísimos y para modificar por completo las noticias que de otros se tenían. ¡Tan a flor de tierra estaban los filones! El estado insurreccional, más o menos latente, y las tendencias populares separatistas de Andalucía, a mediados del siglo XVII, no han tenido eco en nuestros historiadores; el relato del motín de 1652, que damos en el texto, difiere sustancialmente en muchos extremos del que aparece en los escritos hasta ahora. Y, no obstante, mi trabajo ha sido muy breve y, con toda probabilidad, deficiente. Sería de desear que una diligente investigación completara los escasos datos que, de pasada, sin deliberado propósito y sin adecuado esfuerzo, he logrado reunir.

11. Me sirven de fuentes para este relato los manuscritos, citados en las fuentes de este libro, de don Luis Maraver y don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza; la obra *Paseos por Córdoba*, de don Teodomiro Ramírez de Arellano, la de don Juan Gómez Bravo, la de Moreno Marín, la real cédula de Felipe IV publicada en el apéndice y las actas capitulares existentes en el Archivo Municipal de Córdoba. Respecto al primer momento del motín, el único de que dan cuenta los historiadores y eruditos, corren dos versiones: la eclesiástica y la seglar. De la primera se hace eco don Luis María Ramírez, y de la segunda, don Teodomiro Ramírez de Arellano. Maraver reflejó en el tomo IV del siglo XVII la versión de origen seglar, y en el 1, la de origen eclesiástico. He contado el suceso procurando conciliar ambas versiones y pondré por nota los detalles en que sean incompatibles. El relato de la segunda parte del motín, después del primer indulto real, es completamente nuevo y lo he tomado de las actas capitulares y de la real cédula de 20 de julio, que me han permitido modificar también algunos extremos de la primera parte de la revuelta.

12. Es probable que impidieran la salida de la ciudad. El corregidor de Bujalance, a quien llegó rápidamente la noticia de la sedición, despachó por la posta un correo a Madrid para dar cuenta al rey de lo que pasaba, temiendo, sin duda, que los nobles de Córdoba no hubieran podido pedir auxilio. V. actas capitulares de Bujalance del mes de mayo de 1652.

13. Es conocida la gran influencia que sobre las masas ejercían entonces los frailes. Su organización comunista, su contacto incesante con gentes del pueblo, de las cuales se nutrían

en gran parte los conventos y su situación de plebe dentro de la jerarquía eclesiástica, todo les impulsaba a simpatizar con los sentimientos populares y a partici-par de ellos. De este modo se produjo aquel singular fenómeno que Menéndez Pelayo ha llamado «la democracia frailuna». Buena prueba de esta influencia es el motín que referimos. Durante él fueron los frailes los que contuvieron en ciertos momentos la avalancha y fue el prior de San Pablo el que, a la reunión de autoridades, llevó la voz y las quejas del pueblo y trató de justificarlas.

14. Según la versión eclesiástica, el obispo no fue nunca injuriado por el pueblo ni fueron asaltados sus graneros, como afirma la seglar, sino que el pueblo, con todo respeto, le pidió que remediara su hambre, y entonces el prelado, para evitar mayores violencias, acompañó a la muchedumbre pidiendo a los ricos que cedieran su trigo y consintiendo que se apoderaran las masas violentamente del que no querían dar de buen grado. No obstante, esta misma versión refiere un detalle que permite adivinar la situación del prelado. Parece que un caballero, don Fernando Narváez, «viendo fatigado al obispo en medio de las turbas», trató de ofrecerle su caballo, pero «el animal había sido herido de una puñalada y el caballero tuvo que escapar más que de prisa».

15. *Acta capitular* del día 8 de mayo.

16. El relato de esta segunda parte es completamente nuevo; por lo menos no se encuentra en los historiadores y eruditos cordobeses antes citados.

17. *Real cédula de 20 de julio*, publicada en el apéndice.

18. *Actas capitulares de Córdoba* del 1 y 21 de junio y del 1 de julio.

19. En 1697, un grupo de unos cuarenta hombres trató de impedir violentamente la salida de trigo para Sevilla y Cádiz, con el fin de evitar el hambre; pero las terribles penas que les impusieron enseñaron a aquellos hombres que las revueltas son gloriosas revoluciones cuando triunfan, y ridículas algaradas y crímenes execrables en caso contrario.

20. *Actas capitulares de Bujalance* de los días 8, 10, 24 y 31 de mayo y 1 de julio de 1652.

Capítulo 4

Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas (Conclusión)

Las enseñanzas socialistas invadieron a España por las costas. Después de los escritores peninsulares Flórez Estrada y La Sagra, de tendencias y tono semisocialistas, fueron Fourier y Cabet los primeros reformadores europeos que incorporaron al pensamiento español sus elucubraciones y sus utopías acerca de la cuestión social (1). Un puerto andaluz, Cádiz, recibió las primeras influencias fourieristas por conducto de don Joaquín Abreu; y un puerto catalán, Barcelona, acogió los primeros avances de la doctrina de Cabet. Desde entonces, hasta hace poco, Andalucía y Cataluña fueron los ejes del movimiento obrero español. El fourierismo escaló pronto la meseta de Castilla. Abreu, que había difundido en la prensa gaditana el credo falansteriano, allegando numerosos discípulos entre los elementos intelectuales y burgueses de la baja Andalucía (2) logró también que un periódico madrileño de gran circulación, *El Eco del Comercio*, diera cabida a sus ardorosas campañas apologéticas, apoyadas y secundadas, a veces, desde Francia, en las columnas de *La Phalange*, órgano oficial de la escuela de Fourier. Poco después, don Fernando Garrido, discípulo de Hugarte y de Abreu, fundaba en Madrid (1856) la revista decenal socialista *La Atracción*, al calor de la cual se reunía un grupo de fervorosos propagadores del nuevo Evangelio (3); y casi simultáneamente, otro núcleo de entusiastas (4) sembraba en Cataluña la simiente cabetista.

Estos tres focos de difusión fueron extendiéndose y enriqueciéndose con valiosas adhesiones personales y con las corrientes doctrinales y políticas de matiz societario, que por entonces circulaban por Europa (Saint Simon, Luis Blanc, Proudhon, Owen, Lassalle, etc.) (5). Pero mientras el grupo catalán y el andaluz reducían su influencia a las respectivas regiones, el madrileño extendía la suya a todos los ámbitos de la monarquía, merced a la centralización, siempre en aumento, durante el siglo XIX, y merced también a haber incorporado su actuación a la de los partidos políticos que se disputaban los favores de la opinión pública.

En el decenio de la revolución de septiembre se habían juntado, bajo

la bandera democrática, todas las izquierdas españolas: progresistas exaltados, demócratas monárquicos, republicanos unitarios, republicanos federales, saint-simonianos, fourieristas, proudhonianos, blanquistas, cooperativistas, gentes que se llamaban simplemente socialistas, para quienes era indiferente la forma de gobierno, socialistas-republicanos y hasta grupos a los que se matizaba, dentro del partido, por sus opiniones filosóficas, como los krausistas. El caótico conglomerado mantenía penosamente su unidad, constantemente amenazada por estridentes discusiones, agrias polémicas, disidencias y conjuras, no siempre sustentadas por motivos ideales ni por diferencias de táctica o de principios. El programa del partido, aceptado por todos con más o menos reservas mentales, eliminaba uno de los motivos de discordia, eludiendo la cuestión de la forma de gobierno; pero intentaba conciliar a individualistas y socialistas, afirmando juntamente que su actuación se encaminaba a la emancipación del proletariado y que la propiedad individual, incluso la de la tierra, era uno de los derechos naturales, innato, inalienable, sostén firmísimo de la libertad (6). Aquellas abigarradas y multiformes corrientes doctrinales, interna y fundamentalmente contradictorias; aquellas discusiones en la prensa del partido (la soberanía nacional con la discusión; la discusión con la democracia), si servían para atraer al pueblo e interesarlo en la vida pública, carecían de toda eficacia para despertar en los trabajadores manuales la conciencia de clase y para agruparlos en organismos de lucha. Las mismas corrientes socialistas insistemáticas, irreductiblemente adversas entre sí, tenían la virtud de estimular los anhelos del proletariado y alentar sus ansias de mejora; pero no constituían un programa claro, definido y concreto de objetivos y de táctica que hiciera posible su agrupación en torno de ellas. Salvo algunas cooperativas y sociedades! benéficas de socorros mutuos, cuando estalló la revolución de septiembre no existía en Madrid ni una sola sociedad obrera de resistencia (7).

Las barricadas, nutridas con artesanos y obreros de la pequeña industria madrileña, en calidad de hombres de acción, como entonces se decía, eran progresistas o demócratas o republicanas, pero nunca tuvieron por objetivo los intereses peculiares de los trabajadores (8). Y poco más o menos, otro tanto sucedía en todo el territorio nacional, excepto en Cataluña.

Tampoco el núcleo de teorizantes catalanes había llegado a aunar a aquellas masas obreras bajo un programa y una táctica comunes; pero como allí, a diferencia del resto de España, se habían empezado a formar el capitalismo y la gran industria y, por contragolpe, el proletariado, el mundo del trabajo comenzó a luchar por sí mismo en defensa de sus intereses; se iniciaron las sor- das convulsiones, el vocerío confuso e inarticulado que precedió en toda Europa a la definición y organización

del proletariado como clase; y, procediendo por adivinación o por instinto, se crearon numerosas sociedades obreras de resistencia que se agrupaban en extensa Federación y hasta celebraban Congresos, anticipando así lo que habían de ser las luchas sociales contemporáneas. En cuanto al núcleo andaluz, tampoco había logrado Abreu infiltrar sus utopías en las masas populares. Aquel fourierismo ingenuo, ensoñador, que aspiraba a conquistas a los ricos antes o a la par que a los pobres, que pretendía abrir las ostras a fuerza de discursos y amansar los leones y transformar en limonada el agua del mar, sólo por la mágica virtud de la palabra, carecía de toda aptitud para caldear a las muchedumbres yacentes en los bajos fondos sociales. En cambio, logró la entusiasta adhesión de ciertos sectores de las clases acomodadas y de los intelectuales. Uno de sus discípulos, Sagrario de Veloy, llegó a reunir la cantidad -enorme para aquellos tiempos- de un millón de duros, con el fin de erigir un falansterio en Tempul, cerca de Jerez. En el decenio del 40 al 50 se difundieron por Sevilla y Cádiz traducciones de las obras de Cabet y de Fourier⁹; más tarde, las predicaciones de Garrido florecían en algunas cooperativas de consumo y de producción y en sociedades de socorros mutuos, y la prensa democrática y socialista llevaba a los más apartados rincones de Andalucía retazos, frases, ideas sueltas de Blanc, de Proudhon, de Lassalle, juntamente con los postulados y el relato de los hechos de las revoluciones francesas de 1789 y 1848. Al cruce y entretejido de tan variadas influencias se condensaron todas aquellas divisas que inspiraban las ardientes predicaciones de los clubs revolucionarios y que ostentaron como bandera los motines republicanos de 1868 y 1869; derecho al trabajo, ilegitimidad de la propiedad, tiranía del capital, exterminio de los ricos, antimilitarismo, ateísmo, etcétera.

A la par que estas corrientes extranjeras arraigaban en la baja Andalucía surgía en toda ella, por generación espontánea, un singular socialismo, que encontró eco o nació tal vez con igual espontaneidad, en otras regiones de España⁽¹⁰⁾. Cuando se decretó la desamortización, además de venderse los inmuebles de la Iglesia y del Estado, bastantes municipios habían repartido a censo, con ínfimas pensiones, sus bienes comunes y de propios, entre todos los vecinos, que de la noche a la mañana se convirtieron en propietarios. O porque los pueblos carecían entonces del sentido y de la aptitud de la propiedad individual de la tierra -habituados como estaban a la colectiva-. O por falta de medios para el cultivo, o por temor a perder las mejoras y a sufrir persecuciones, si triunfaba el carlismo, es lo cierto que la inmensa mayoría de los improvisados propietarios hicieron escaso aprecio de sus suertes⁽¹¹⁾ de tierra y se apresuraron a enajenarlas a precios irrisorios y hasta gratuitamente. Mientras tanto, los elementos más inteligentes y osados improvisaban grandes fortunas aprovechando la ineptitud, la

negligencia, la cobardía o la miseria de los demás, y constituían una burguesía opulenta y activa que escaló rápidamente las capas superiores sociales. Y, al cabo de algunos años, los trabajadores que habían dejado perder la ocasión de conseguir su bienestar o que nunca la tuvieron por haber sido excluidos del reparto, y cuya situación había empeorado con la pérdida de los aprovechamientos comunales, desearon fervientemente una nueva desamortización a costa de los que habían acumulado la tierra en sus manos y de los que la tenían de antiguo, a costa de los nuevos ricos y de la nobleza, ya que la de las entidades sociales había desaparecido casi por completo. Empezaba por entonces a circular por Andalucía la palabra socialismo, sin sentido preciso, sin contenido determinado, como una vaga tendencia de pobres contra ricos; y en el nuevo vocablo inconcreto, vacío de significación, vertieron los ricos sus temores y los pobres sus anhelos. Y desde entonces, socialismo vino a expresar, para unos y para otros, el reparto de la propiedad de los primeros entre los segundos, es decir, una nueva desamortización en que muchos propietarios individuales de la tierra sustituyan a los pocos que a la sazón la posean (13). Durante los primeros tiempos del movimiento republicano, esta palabra era sinónimo de socialista para el común de las gentes, y ser socialista valía tanto como aspirar al reparto. Es claro que los directores regionales del republicanismo atribuían conceptos más exactos a aquellos términos; pero las incultas masas obreras y burguesas siguieron confundiéndolas durante muchos años. Y, disfrazado o no con sus falsos mo- tes, el reparto ha seguido siendo en todas las exaltaciones campesinas la mágica palabra que ha electrizado a las muchedumbres. No ya sólo en las revueltas de la Internacional y en las de 1882 y 1892, sino en las agitaciones anarquistas de principios del siglo XX y en las sindicalistas de los últimos años, el estado llano de las sociedades obreras, a despecho de los elementos directores y, a veces, con el asentimiento de éstos, ha aspirado siempre a distribuirse la tierra en lotes individuales, es decir, a ingresar en las filas de la burguesía agricultora.

Por lo que respecta a Córdoba, la primera manifestación de este socialismo indígena fue la insurrección de 1861 (14) en los campos de Loja y en la villa cordobesa de Iznájar.

Años antes se habían iniciado en las provincias de Málaga y Granada y en el sur de Córdoba las propagandas democráticas, de matiz

republicano. Un poco alejados de la vida pública y oficial del partido, los conspiradores (pequeños propietarios y comerciantes, profesionales, militares retirados o en la reserva), agrupados en sociedades secretas de tipo carbonario, venían laborando eficazmente sobre las multitudes campesinas, mostrándoles la república como el instrumento seguro e insustituible para el logro de la soñada desamortización de la tierra (15). El alma del complot era el veterinario de Loja don Rafael Pérez del Álamo, hombre audaz, enérgico y activo y de aptitudes no vulgares de organizador. La conjura tenía extensas ramificaciones en Alhama, Loja, Antequera, Mollina, Iznájar y otros pueblos; pero con tal reserva se efectuaban los preparativos (adquisición de armas, municiones, pertrechos y hasta bandas de música, tambores y trompetas) y tan rigurosamente se guardaba el secreto entre los numerosos comprometidos, que las autoridades nada sospechaban. No era el verano de 1861 ocasión propicia para intentar la aventura: en Málaga, en Granada y Sevilla permanecían acantonadas todavía considerables y aguerridas fuerzas del Ejército, de las que habían hecho la reciente campaña de Marruecos; pero un incidente inesperado precipitó los acontecimientos e hizo estallar prematuramente la insurrección. El 21 de junio se produjo una asonada en Mollina, y como resultaron algunos muertos y heridos, el juzgado de Antequera empezó a instruir diligencias sumariales y el día 24 ó 25, dictó auto de prisión contra Pérez del Álamo. Al decreto judicial contestó éste mandando tocar a botasilla y correr órdenes para que los comprometidos se presentaran con sus armas en los sitios previamente designados; el día 28, al frente de unos seiscientos hombres, entró el caudillo en la villa de Iznájar, al grito de « ¡Viva la República y muera la Reina! »; atacó y rindió el puesto de la Guardia civil; recogió raciones, tabaco y pólvora, y dirigió al país un manifiesto en el que se leían estas palabras: «Tened presente que nuestra misión es defender los derechos del hombre, tal como los preconiza la prensa democrática, respetando la propiedad, el hogar doméstico y todas las opiniones.»

El vecindario de Iznájar acogió el movimiento con entusiasmo indescriptible; casi la totalidad de sus hombres útiles se incorporaron al ejército libertador; entonces, como ahora, la inmensa mayoría de aquel término municipal estaba monopolizado por los grandes señoríos y el número de socialistas indígenas era poco menor que el de los habitantes. Pérez del Álamo, después de desarmar las fuerzas de la Guardia civil que encontraba al paso, se presentó el 29 ante Loja, donde entró el 30, destituyendo a las autoridades y constituyendo un gobierno que mantuvo rigurosamente el orden y trabajó febrilmente para poner a la ciudad en estado de defensa contra las numerosas tropas que acudían para combatirla desde Sevilla, Málaga y Granada. Entre tanto, las fuerzas sediciosas crecían por momentos: los campos se des- poblaban,

acudiendo grandes masas de trabajadores a engrosar el ejército republicano; hubo momentos en que los sublevados ascendían a 10.000 hombres armados

y otros tantos sin armas. El 2 de julio el regimiento de Córdoba se puso en contacto con las avanzadas insurrectas y se trabó una escaramuza, que, a pesar de haber durado ocho horas, produjo escaso número de bajas en los dos bandos. El día 3, reunidas ya las huestes del brigadier Vargas y las del general Serrano del Castillo, se presentaron ante Loja y empezaron a hacer formidables aprestos para el sitio y el asalto. El aislamiento de la insurrección, que no había encontrado eco en ninguna otra provincia, los ruegos del vecindario y los de sus amigos y deudos y el temor de los daños que irremediablemente había de sufrir la población, si se llegaba al asalto, decidieron a Pérez del Alama a licenciar a su gente, que con el mayor orden salió de la ciudad en la madrugada del 4, dispersándose en todas direcciones. A los dos días, la interrumpida recolección de cereales se reanudaba tranquilamente en todos los pueblos. Todavía intentó Pérez del Alama, al frente de unos centenares de rebeldes, continuar la campaña al abrigo de las abruptas montañas de Alhama; pero perseguido de cerca por las tropas, tuvo que desistir de su temeraria empresa. La represión del motín no fue tan sangrienta como la de los sucesos de El Arahal. Sólo fueron fusilados el vecino de Iznájar don Joaquín Narváez Ortiz y cinco insurrectos más, y no pasaron de medio centenar los condenados a presidio (16). Bien es verdad que la energía y la previsión del jefe habían logrado que no se cometiera el menor daño, ni contra las personas ni contra la propiedad, y que la perturbación se redujera a cortar el telégrafo, detener el correo, apoderarse de armas y municiones y de los estancos y a cobrar derramas en especie, pues con escrupuloso celo por su buen nombre, el caudillo insurrecto se negó a tomar dinero ni aun como sustitutivo de las raciones que necesitaba para mantener su ejército.

A raíz del movimiento y después, en los libros de historia, se ha discutido mucho el carácter de esta revuelta. El partido democrático, por conducto de sus periódicos El Pueblo y La Discusión, negó que los sublevados formasen en sus filas, y otro tanto afirmaron los progresistas; los moderados sostenían que se trataba de una intentona socialista, y los unionistas la atribuyeron a resentimientos personales de Pérez del Alama, paisano del general Narváez. La verdad es que entonces, como en el pronunciamiento republicano de 1868 y como tantas otras veces, el pensamiento de los jefes y el de las masas combatientes seguían rumbos distintos. Los directores se proponían destronar a la Reina e instaurar la República, y la masa aspiraba, ante todo y sobre todo, al reparto de la tierra. Por aquellos días no se hablaba de otra cosa en todos los pueblos de la zona sublevada (17).

Hasta la proclamación de la República no volvieron a surgir en

Córdoba manifestaciones del socialismo andaluz.

Por su alejamiento y sus pocas comunicaciones con Cádiz, tampoco repercutieron aquí las propagandas fourieristas; y en cuanto al cooperativismo, sólo cuando la revolución de septiembre allanó los obstáculos que las leyes anteriores oponían a su desenvolvimiento, se erigieron en la capital algunas sociedades con el nombre de cooperativas (orífices y plateros, zapateros, sombrereros, etcétera), cuyos fines eran predominantemente benéficos y de mutua ayuda (18). De todas ellas, la que más elogio merece a don Fernando Garrido es la Sociedad Cooperativa de Agricultores del Campo de la Verdad, que nació en mayo de 1870 y tuvo una vida efímera. Se proponía comprar o arrendar tierras para cultivarlas en común y repartir las ganancias en proporción al capital aportado, que no podía exceder de dos mil reales por socio: cada uno de éstos cotizaba un real semanal pagado en metálico o en trabajo; y las operaciones agrícolas habían de efectuarse precisamente por los asociados, ocupándose preferentemente a los que no encontraran trabajo en otros sitios (19).

Mayor arraigo lograron en Córdoba las doctrinas del foco democrático madrileño. En los años anteriores a la revolución de septiembre, el partido democrático contaba con adeptos, no sólo en la capital, sino en bastantes pueblos de la provincia (20). Pequeños propietarios, profesionales, comerciantes, militares retirados o en la reserva y algún que otro trabajador, a quien se suponía de gran influencia entre sus compañeros, constituían los cuadros del flamante partido. Un pequeño grupo de hombres de esta clase, los suficientes para constituir un comité, bastaba para inscribirse en las filas democráticas. En la misma capital, las masas obreras permanecían alejadas e ignorantes del nuevo ideario (21) y los elementos directores estaban, como en toda España, profundamente divididos por personalismos y rencillas, ajenas a los problemas doctrinales (22). En un solo pueblo de la provincia florecía lozana la semilla democrática. Desde aquellos días, ya remotos, del reinado de doña Isabel II, en que Salido, Medina, Berral y Repiso divulgaban en Montilla los fundamentales postulados del credo democrático, la hermosa ciudad campiñesa ha sido el baluarte en la provincia de los partidos progresivos y una de las poblaciones de mayor sensibilidad política de la región. Por aquellos tiempos existía en Montilla un casino democrático que habían bautizado sus fundadores con el pintoresco nombre de «El Buen Principio Montillano». El casino era, juntamente, centro de recreo, cooperativa de consumo, sociedad de socorros mutuos y escuela de doctrinas democráticas, consignadas en un catecismo dialogado, a semejanza del de Ripalda, que aprendían los niños de memoria. A diferencia de los otros pueblos de la provincia, la democracia montillana agrupaba en sus filas a un gran número de jornaleros, artesanos, pequeños propietarios, comerciantes y sargentos

y oficiales retirados, gente entusiasta y resuelta, que en el verano de 1867 intentaron un pronunciamiento rápidamente reprimido por las autoridades (23). Y fue allí únicamente donde hicieron pie las difusas máximas socialistas entretajadas en el programa democrático, a diferencia del socialismo indígena andaluz, que encontró eco en toda la provincia y continúa siendo el norte de las ansias populares.



Como antes de la revolución de septiembre, durante los primeros años de ella, las masas obreras cordobesas permanecieron alejadas de la vida pública. El destronamiento de la Reina no produjo más efecto en los pueblos que la sustitución en el poder del partido moderado por el unionista, el democrático o el progresista, tal como estaban constituidos de antiguo. Aparte de la batalla de Alcolea, el mismo hecho revolucionario no ocasionó más víctimas que la muerte de dos oficiales de rurales en la capital, y la del secretario del ayuntamiento de Villaviciosa. El movimiento republicano que en los años 1868 y 1869 estalló potente en Cádiz, Málaga y Sevilla, apenas encontró eco en Córdoba, no obstante haber sido en uno de sus pueblos, en Montoro, donde se iniciaron los combates y donde recibió el partido el bautismo de sangre en sus luchas contra la oligarquía triunfante en Alcolea. Cuando en octubre de 1868 se dividieron los demócratas en monárquicos y republicanos, la mayoría de los cordobeses se afiliaron a este bando, y, al amparo de las nuevas libertades, don Francisco Leiva y sus amigos organizaron procesiones cívicas, en las que se paseaban banderas con inscripciones alusivas al triunfo de la República y mítines y manifestaciones de propaganda en la capital, en Fernán-Núñez, Montilla, Aguilar y otros pueblos donde era propicio el ambiente. El 3 de diciembre, una numerosa manifestación republicana, dirigida por Leiva, atravesaba las calles de Montoro para celebrar una reunión en que el jefe cordobés había de dirigir su palabra a la curiosa muchedumbre. Al pasar por las Casas Consistoriales sonaron unos vivos y mueras, y la fuerza pública que custodiaba el edificio, creyendo ser agredida, disparó sus armas contra la multitud, cayendo dos muertos y ocho heridos. Los manifestantes corrieron despavoridos a encerrarse en sus casas y dos

escribanos del Juzgado fueron presos y sumariados. Esta asonada fue el guante arrojado por el partido republicano andaluz al Gobierno provisional (24). El día 4 estalló otro motín en el Puerto de Santa María y el 5 se inició en Cádiz la formidable insurrección que batió en las calles al Ejército regular; poco después las barricadas de Málaga luchaban con tesón contra las fuerzas combinadas de la Armada y de numerosas tropas de Infantería y Artillería; las ardientes predicaciones de los clubs revolucionarios exaltaban a las clases trabajadoras de la baja Andalucía y en unos pueblos se procedía al reparto de tierras y en otros se organizaba algo parecido a los talleres nacionales de la revolución francesa de 1848, pagándose salarios por los municipios a todos los obreros parados. Pero tantos estímulos no fueron suficientes para lanzar a la lucha a los republicanos cordobeses. Después de la represión de Montoro, el partido se limitó a continuar, dentro del mayor orden y compostura, la propaganda de sus ideales (25), que, lentamente, fueron abriéndose camino en algunos pueblos, especialmente en Aguilar, Montilla y Córdoba.



Fermín Salvochea en la insurrección de Cádiz

Al estallar, en el otoño de 1869, la rebelión republicana capitaneada por Salvochea, Guillén y Paul Angulo, fueron sólo algunos montillanos y aguilarenses los que pudieron contarse en el formidable ejército de 40.000 hombres que dirigían los caudillos federales. Con la única excepción de Montilla y Córdoba, las muchedumbres campesinas, que aquí constituyen el grueso de la clase obrera, permanecieron indiferentes entonces, y aun en tiempo de la República, a las conmociones políticas de la Revolución.

Después de 1868, al «Buen Principio Montillano» había sustituido en la liberal ciudad campiñesa una sociedad denominada Agrícola Montillana, en la que se agrupaban los jornaleros, y un casino republicano-democrático-federal, perfectamente organizado, donde se

leían y comentaban, con la vehemencia característica del país, las ardorosas propagandas de la Prensa más avanzada y en cuya tribuna se sucedían, sin interrupción, fogosos defensores de las tendencias y matices más radicales. En terreno tan bien preparado por las enseñanzas democráticas de los años anteriores, no es de extrañar el éxito enorme que alcanzaron las doctrinas federales. El partido llegó a contar con la gran mayoría del vecindario.

También en Córdoba había crecido bastante el núcleo republicano, especialmente en el Campo de la Verdad y en el barrio de San Lorenzo, habitado casi exclusivamente entonces, como ahora, por trabajadores agrícolas (26). Se publicaban algunos periódicos federales, como *La Revolución* y *El Derecho*. El comité del partido figuró decorosamente en la famosa asamblea que firmó en Córdoba, el 12 de junio de 1869, el pacto federal por el que se ligaron Murcia, Extremadura y todas las provincias andaluzas.

Frente a la débil actuación republicana, los partidos unionista, progresista y demócrata-monárquico, entusiastas y briosos, luchaban encarnizadamente por el poder y aun los mismos moderados, no resignándose a su anulación, destacaban gentes de sus filas que, enarbolando la bandera de alguna de las numerosas fracciones y grupos que se sucedían rápidamente en el Gobierno, trataban de reconquistar las alcaldías y los municipios. No se desdeñaba entonces ningún procedimiento de lucha: matones al servicio de los jefes políticos, bandoleros subvencionados, apaleos nocturnos, falsificaciones de listas electorales, coacciones, pucherazos y toda suerte de atropellos electorales: el caso era ocupar el Poder, mandar a todo trance. Como los gobiernos de Madrid reprimían enérgicamente las revueltas y no escatimaban el empleo de los resortes de Gobierno para mantener el orden y aun para conseguir el triunfo en las urnas electorales, sus representantes en Córdoba (conde de Hornachuelos, Zugasti, González Llana, Moreu, Desiderio de la Escosura, etcétera), atemperaban su conducta a la de los ministros. Los procedimientos expeditivos estaban a la orden del día. El fin justifica los medios -pensarían aquellos gobernadores- y, en efecto, con procedimientos de fraude y de violencia se ganaban elecciones, y con medios extraprocesales delictuosos, acabó Zugasti en poco tiempo con la bochornosa plaga del bandolerismo cordobés. Pero la peligrosa máxima, arma de dos filos, entraña serios peligros, que no tardaron en dejarse sentir en Montilla. A diferencia de la casi totalidad de la provincia, los monárquicos montillanos se habían unido estrechamente contra la avalancha republicana y monopolizaban el poder mediante ligeros cambios de personas, llamándose unionistas si gobernaba Serrano, constitucionales cuando mandaba Sagasta y radicales si Ruiz Zorrilla formaba Ministerio. Tenían a su devoción una fuerza armada, a la que llamaban las gentes Partida de la Porra que,

como la de Madrid y otros pueblos, apaleaba con el menor pretexto o sin pretexto alguno, a sus adversarios políticos. Se decía por entonces en Montilla que la Partida de la Porra castigaba con cuarenta palos las menores faltas contra la propiedad, que análogo procedimiento se aplicaba a quienes pretendían eludir el pago del impuesto de consumos, que asaltaba los casinos a las doce de la noche y arrojaba a golpes a cuantos en ellos encontraba, que había golpeado brutalmente, por conducir sin licencia una carga de aceituna, a un niño de siete u ocho años que falleció poco después a consecuencia de la paliza, que habían preso a una joven por interrumpir con sus gritos uno de los habituales apaleos nocturnos y que los de la banda utilizaban la facultad de castigar, que la autoridad les encomendara, en vengar agravios personales (27).



La partida de la porra

Durante las elecciones, con el pretexto de evitar disturbios, se concentraban en Montilla fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, que hacían posibles el empleo de todos los fraudes y violencias necesarios para sacar triunfantes de las urnas a los que tenían muchísimos menos votos que los derrotados. Al Ayuntamiento que gobernaba el 1873 se le llamaba el de las bayonetas. Y lo más grave de todo era que la lucha entre los dos bandos había dejado de ser política para convertirse en social: unos y otros se habían planteado claramente el problema como un combate entre ricos y pobres (28). En este ambiente de violencia y de salvajes rencores, llegó a conocimiento de las masas populares montillanas en la mañana del 12 de febrero de 1873, la abdicación de don Amadeo y la proclamación de la República. Los jefes del partido federal quisieron constituir una Junta de gobierno interina mientras se organizaba el municipio al tenor de la nueva legalidad; pero grupos de hombres armados, con voces y amenazas, se opusieron resueltamente a que se erigiera ninguna forma de autoridad (29); y la masa popular desbordada, frenética de ira, sin jefes ni conductores, escudada en la

irresponsabilidad del anónimo, recogió y distribuyó entre innumerables manos las atribuciones del Poder público, al grito de « ¡Llegó la hora de la venganza!» (30). La Partida de la Porra huyó espantada; sólo uno de sus individuos, Antonio Polonio, trató de defenderse y cayó mortalmente herido en la calle Torrecilla. La Guardia Civil se refugió en el cuartel. A poco apareció un bando disponiendo que todos los vecinos llevaran sus armas al Ayuntamiento en el plazo de dos horas; y en cuanto transcurrieron, los grupos empezaron a recorrer las casas de los ricos llevándose, de grado o por fuerza, todas las armas de fuego que encontraron; y como un concejal cerrara sus puertas, las derribaron a hachazos, asaltaron la casa y se apoderaron de sus escopetas y sus municiones. Cercaron la población impidiendo que nadie escapara, y no encontrando ya resistencia en ninguna parte, discurrieron por las calles lanzando vivas y muertas y disparando al aire escopetas y pistolas. En casa de un comerciante se apoderaron en nombre de la revolución (31) de gran cantidad de petróleo, y al oscurecer se iniciaron los incendios por el de un aguaducho de la plaza en competencia comercial con otro perteneciente a uno de los más significados revoltosos. Seguidamente, las turbas asaltaron la casa del alcalde, don Luis Albornoz y Muñoz, y no encontrando a nadie en ella, la saquearon; bebieron, hasta hartarse, el vino de las bodegas y cuando no podían ya beber más, derramaron el sobrante, rompieron las tinajas de aceite e incendiaron con petróleo el edificio (32) A media noche empezaron a romper a hachazos la puerta principal de la casa de don Francisco Solano Riobóo, y al recordar que había una cancela de hierro, suspendieron su faena, la asaltaron por la puerta falsa y mataron de un tiro a su dueño que en aquel momento huía, por una escalera, a una casa contigua; como en todas las demás, robaron dinero, comestibles, ropas y muebles, destrozaron las bodegas y prendieron fuego el edificio. Antes de amanecer, ardían también el Registro de la Propiedad, la casa del teniente alcalde, don Antonio José Navarro, en donde asesinaron a su hermano, don Luis; la del comandante de armas, don Antonio Uruburu; la del secretario del Ayuntamiento, don Antonio Cuello, y la de don José Muñoz Repiso, administrador de consumos. Al día siguiente continuaron los robos algunas horas, hasta que llegaron de Córdoba fuerzas del Ejército, que sin esfuerzo alguno restablecieron el orden.

¿Qué carácter tuvo este alzamiento? ¿Puede inscribirse en la lista de revueltas internacionalistas? Es indudable que desde 1871 se conocían en Montilla los periódicos y las hojas, folletos y circulares de propaganda de la Internacional de Trabajadores, inspirada entonces en España por los secuaces de Bakunin; pero hemos podido plenamente comprobar que la Comisión federal no inspiró directa ni indirectamente los sucesos y que Montilla no se incorporó al poderoso organismo obrero hasta algunos meses después del motín, cuando los perseguidos por él

buscaron y encontraron en la temida asociación y en su prensa el apoyo y la solidaridad que les negaban sectores políticos más afines. El lector podrá ver en la nota numerosos justificantes de esta afirmación, tomados de las actas de los Consejos y de la Comisión federal y de los libros copiadores de cartas existentes en la Biblioteca Arús y de la Prensa internacionalista (33) En la insurrección montillana no tuvo parte alguna la Internacional ni la Alianza de la Democracia socialista: aquello fue un movimiento popular espontáneo, una explosión de rencor de pobres contra ricos, preparada y alimentada por largas y enconadas luchas políticas en que no se escatimaron las vejaciones, las violencias y los procedimientos expeditivos, tan en uso entonces en toda España. Por eso, la ira popular se sacia en los elementos más significados de la política y en los ricos. En la madrugada del día 12, mientras el humo y las llamas envolvían a la ciudad, y el vecindario, sobrecogido de espanto, se amurallaba en las casas, no osando siquiera defenderlas contra la propagación del siniestro, las turbas, ebrias de vino y de satisfacción, se jactaban de sus hazañas y de su triunfo: «He pegado a un rico el tiro hache», decía uno. «Yo he matado al más rico de Montilla», afirmaba otro. «Ahora somos los amos: los ricos están a los pies de los capotillos» (34) Los jefes del republicanismo montillano no contuvieron a las masas; tal vez no lo intentaron seriamente. ¿Es que desconfiaban de la eficacia de sus prestigios personales y de su influencia moral? (35). ¿Es, quizá, que no lamentaban demasiado lo que estaba sucediendo? En las turbias aguas del complicadísimo proceso criminal, a través del cual se adivinan alguna vez malquerencias y venganzas, aparecen acusaciones concretas contra significados jefes a quienes se imputa el ser instigadores del motín (36); pero el fiscal estimó desprovistos de crédito moral los testimonios acusadores y la Audiencia los absolvió.

En casi todos los demás pueblos de la provincia (37), al conocerse la instauración de la nueva forma de gobierno, los republicanos se limitaron a recorrer las calles disparando al aire o contra determinadas casas sus armas de fuego; no hubo más incendios que el de una casa de Aguilar, ni más muertes que la casual del vecino de Montalbán don Lucas Castillo (38). Los progresistas monárquicos de Iznájar no lamentaron excesivamente el cambio de instituciones. Como en aquel tiempo era cosa corriente seguir usufructuando el Poder mediante un cambio de uniforme, al saber la proclamación del nuevo gobierno, sintieron repentinamente brotar en sus corazones una ferviente fe republicana; (¿no habían hecho otro tanto los diputados de aquellas Cortes?). Sus voluntarios de la libertad se transformaron en voluntarios de la República; la Alcaldía y el Ayuntamiento quedaron en su poder, cortaron el cabello a las mujeres de los republicanos y persiguieron a los escasísimos adeptos que en la villa tenía la República, obligándolos a emigrar (39).

Reclamaron éstos ante las nuevas autoridades provinciales, las cuales intentaron destituir a sus improvisados correligionarios y dar el poder a los antiguos; mas entonces aquéllos proclamaron la independencia de la villa y se aprestaron a su defensa, fortificándola con muros en los portillos y en las calles que terminaban en el campo. Unas compañías de tropas regulares, enviadas desde Córdoba, redujeron fácilmente a la obediencia a aquellos cantonales monárquicos.

En Fuenteovejuna fueron republicanos auténticos los que se erigieron en cantón, a imitación de Écija, Sevilla y Málaga; pero también los sometieron sin dificultad unas cuantas parejas de la Guardia civil y un empleado del Gobierno que iba con ellas.

No se atrevieron a tanto los republicanos de la capital. Con prudencia, no incompatible con sus fervores de federalismo intransigente, antes de proclamar el cantón ordenaron que se concentraran en Córdoba los voluntarios de la República de los pueblos; y ya reunidas las numerosas milicias ciudadanas, se decidieron... a explorar la actitud que respecto a ellos adoptaría el gobernador militar de la provincia, general Ripoll. El general les dijo «que él mantendría el orden, que se proponía dar un paseo militar con las fuerzas de su mando y que, durante su ausencia, podría cada cual bailar como quisiera; pero que a su regreso mantendría el orden». Fueron inútiles todas las instancias para que Ripoll aclarase lo que entendía por mantener el orden; y ante la terrible duda, los jefes resolvieron abstenerse de la peligrosa aventura, y los voluntarios de los pueblos regresaron a sus respectivas procedencias. A tiempo lo hicieron, por- que al día siguiente (23 de julio 1873), el general Pavía llegaba a Córdoba y desarmaba a las milicias populares; los federales intransigentes moderaban sus exaltaciones y suspendían la publicación de su prensa, El Federal Cordobés y La República Federal, y algunos de ellos, como don José Navarro Prieto, se adaptaba al nuevo orden de cosas creado por el gabinete Salmerón, aceptando un cargo oficial en el Gobierno civil.

En Benamejé y Pozoblanco surgieron chispazos del socialismo indígena. Los federales de Benamejé se repartieron sin oposición la Dehesa del Marqués, parcelándola en numerosos predios, cuidadosamente deslindados y separados por surcos de arado.

El 13 de abril una masa de campesinos de Pozoblanco y de las villas comarcanas se presentaron en el Ayuntamiento de la cabeza de partido pidiendo tumultuariamente que les repartieran La Jara (40) y los bienes de los que injustamente la poseían. Las autoridades y la fuerza pública trataron de sosegar a la muchedumbre con razones y consejos; pero las turbas se encresparon más, llegando a pedir, no ya La Jara, sino todas las fincas de los ricos, a quienes no había motivo para temer, pues, como ellos decían, los trabajadores eran cuatro contra uno. Detenido un revoltoso por haber intentado agredir al jefe de la fuerza armada, la

potencia revolucionaria de la multitud se resolvió en una tempestad de voces y de gritos para que pusieran en libertad al preso; y una vez logrado, la multitud se disolvió tranquilamente y terminó el motín sin más complicaciones. Son interesantes los razonamientos en que los campesinos serreños fundamentaban sus peticiones de reparto. Aquellos hombres, que no conocían las propagandas internacionalistas y que ningún contacto habían tenido con los directores del movimiento obrero, decían, según un testigo presencial, «que ellos que sembraban, escardaban, segaban y sacaban los granos, se consideraban con mejor derecho a su disfrute que los que con dinero mal adquirido les pagan un mezquino salario con el que no tienen para lo necesario» (41).

Salvo en las poblaciones citadas, la República apenas conmovió en la provincia las capas más someras de la masa popular. Algunos hombres de la clase media y de la obrera organizaban procesiones cívicas y gobernaban los municipios, inspirados y aun mediatizados con frecuencia por los caudillos de los partidos monárquicos; pero los densos y profundos estratos de la población campesina asistieron sólo como oyentes al torpe espectáculo de aquella sombra de República, de aquella República en el nombre más que en la realidad, como decía por entonces su presidente, señor Salmerón.

Los sucesos de Montilla y la intentona cantonal de Córdoba marcan la línea divisoria entre la prehistoria y la historia de las agitaciones obreras provinciales. Al producirse aquéllos, se conocían ya en Montilla algunas doctrinas internacionalistas; y en el movimiento federal intransigente, intervinieron algunos afiliados a la Internacional de Trabajadores.

Notas al capítulo 4

1. Fuente principalísima, casi única, para el estudio de la introducción y propagación del socialismo en España es la *Historia de las clases trabajadoras*, de don Fernando Garrido, págs. 915 y siguientes (véase la nota bibliográfica en fuentes generales, letra C). De ella tomaron sus datos don Práxedes Zancada en su libro *El obrero en España*; Francisco Mora, en su *Historia del socialismo español*; Juan José Morato, en su reciente obra acerca de El partido socialista; Marvaud, en *La Question sociale en Espagne*, y cuantos han tratado este asunto.

2. Don Pedro L. Hugarte, don Manuel Sagrario de Veloy, don Faustino Alonso, el doctor don José Bartorelo, don Pedro Bohorques, don Ramón Cala, Dorronsoro, Rafael Guillén, entre otros.

3. Sixto Cámara, Federico Beltrán, Ochando, Villaescusa, Díaz Jáuregui, Sala Martínez, etc.

4. Abdón Terradas, Montaldo, *Los Monturiol*, Cuello, Borrás, etc.

5. Entre la prensa de matiz socialista, anterior a la revolución de septiembre, son los más importantes, además de *La Atracción*, *La Organización del Trabajo*, *La Reforma Económica*, *El Eco de la Juventud*, *La Asociación*, *El Amigo del Pueblo*, *El Trabajador*, *El Taller*, *La Fraternidad*, *La Discusión* (cuando la dirigía Pi y Margall, cuya discusión con Castelar en *La Democracia*, el año 1864, difundió mucho las doctrinas socialistas), *El Eco de la Revolución*, *La Soberanía Nacional*, *El Eco de la Clase Obrera* (1854), todas de Madrid. En Barcelona se publicaban *El Republicano*, *La Fraternidad*, *El Padre de Familia*, *La Asociación*, *El Obrero*. Entre los hombres que engrosaron las filas socialistas deben recordarse a Ordax Avecilla, Antonio J. Cervera, Leandro Rubio, Mariano Cancio Villamil, Francisco Moya, Juan José Vich, Domingo Vega, L. Rodríguez Finilla, Suñer y Capdevila y, en cierto modo, Díaz Quintero, Pi y Margall, don Francisco de P. Canalejas, don Nicolás Salmerón, don Tomás Ortega, don José Cabezas. Cervera fundó una escuela de adultos en Madrid, y como pidiera a Bravo Murillo autorización para dar las enseñanzas, es fama que el ministro contestó: «¿Que yo autorice una escuela a la que asisten 600 hombres del pueblo? ¡No en mis días! Aquí no necesitamos hombres que piensen, sino bueyes que trabajen.» Aunque con más recato que el ministro moderado, siguen creyendo lo mismo que él sectores importantes de las clases directoras de nuestro tiempo.

6. El manifiesto que el comité central del partido democrático dirigió a la nación, en el cual coincidieron los hombres más significados de todo el partido y que aceptó y publicó su prensa el 10 de marzo de 1865, decía: En el problema de la forma de gobierno: «En cuanto a la organización del Estado y de los poderes públicos, la democracia... no reconoce más origen que la soberanía nacional.» En cuanto al problema social: «El fin inmediato de la democracia es la emancipación de las clases proletarias. El derecho de propiedad es tan natural, tan legítimo, tan fundamental, como todos los demás derechos individuales, a cuyo número pertenece.» «La democracia española, lejos de negar la propiedad de la tierra, propondrá todos los medios para individualizarla, para extenderla.» «Han demostrado la razón y la historia que la propiedad del Estado es estéril páramo sobre el que vagan la miseria y el hambre.»

7. Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, pág. 73.

8. Eran pocos los obreros de barricadas. Véase Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, págs. 60 y 61.

9. Anselmo Lorenzo, artículo en la *Revista Blanca* correspondiente al 15 de febrero de 1905, tomo VII, pág. 498 de la colección.

10. Sería un error suponer que en el nacimiento y formación de este socialismo influyeron las doctrinas de Flórez Estrada, La Sagra y de los antiguos escritores Vives, Mariana y demás, que, con notoria impropiedad, se han llamado la escuela sociológica española, cuyas obras sólo eran conocidas de los eruditos, que nunca intentaron difundirlas en los pueblos, y que tampoco lo hubieran logrado de haberlo pretendido.

11. Los terrenos se dividían en lotes de igual extensión y se sorteaban entre los vecinos, por lo cual conservan todavía el nombre de «suertes». En casi todos los pueblos de la provincia se verificaron repartos. Como ejemplos citaremos: las dehesas Poblete y Fuente Martín, de La Rambla ; la Jara, de Pozoblanco; Monte Horquera; de Baena (1817); Pimentel, de Montilla, Aguilar y Puente Genil; Chaparral, Dehesa de Potros, de Bujalance; Dehesón, Monte Real, de Cañete de las Torres.

12. Si en el siglo XIV se hubiera conocido el vocablo, seguramente se le hubieran aplicado a sí mismos los «pagesos de remensa» que con igual espontaneidad que los andaluces del XIX, sin influencias doctrinales, habían inventado la teoría del reparto de la tierra, fundándola en que habiendo muerto sin testamento nuestro padre Adári, la tierra debía dividirse por igual entre sus hijos.

13. Nunca he observado en Andalucía, durante los últimos treinta años, las tendencias hacia la propiedad comunal de que don Joaquín Costa habla en su Colectivismo agrario. La propiedad colectiva es un concepto casi ininteligible para las masas populares de esta región. Los motines agrarios siempre se encaminaron a acabar con el derecho de los propietarios de la tierra y sustituirlo por el derecho de propietarios nuevos, más numerosos. Por eso el primer cuidado de los sublevados es destruir los documentos justificativos del dominio, quemando los archivos notariales y municipales (motín de El Arahál, de 1857) o los Registros de la Propiedad (insurrección de Montilla, de 1878, en la cual se proyectó también incendiar los protocolos notariales).

14. La equivocación del señor Zancada situando esta revuelta el 1863 ha trascendido a muchos libros que en el suyo se inspiran, como el de Marvaud y el reciente del señor Pazos y García sobre política agraria. Mayor es el error de A. Lorenzo, que en su citado artículo de la *Revista Blanca* coloca el motín el 1866.

15. Pirala, *Historia contemporánea*, tomo III, pág. 6. La obra de Pirala y la Historia de Andalucía, por Guichot, son las fuentes principales de este relato. La historia del partido republicano, de Pérez Solís, contiene notorias inexactitudes en el relato de este hecho.

16. Pirala, *Historia contemporánea*, tomo II, pág. 560.

17. Pirala, *Historia contemporánea*, tomo III, pág. 6.

18. El 1869 se constituyó la Sociedad fraternal de trabajadores de Córdoba, cuyo carácter era puramente benéfico y de mutualidad (médico y medicina a los enfermos, socorros pecuniarios, etc.). También se creó otra sociedad análoga de los impresores y encuadernadores. La de plateros, creada en octubre de 1868, vive todavía.

19. En agosto de 1871 tenía la cooperativa 270 socios. Se constituyó con un capital de 23.845 reales; tomó en arriendo 40 fanegas de tierra en el cortijo del Carrascal, y al año siguiente ascendía ya a 35.733 reales el capital social. Véase Fernando Garrido, *Historia de las clases trabajadoras*, págs. 297 y siguientes.

20. Fernán-Núñez, Villa del Río, Puente Genil, Aguilar, Montilla, Montoro, entre otros, dirigidos respectivamente por don Rafael Serrano Avilés, don Francisco Cano Garijo, don Rafael Vergara, don Diego Gordejuela y don José Salido.

21. Cuando se pronuncia Córdoba el 20 de septiembre de 1868, después de haberse sublevado la Armada y el Ejército en Cádiz y en Sevilla y después de contarse también con la sublevación del regimiento de caballería que guarnecía a Córdoba, las fuerzas de paisanos sublevados, a las órdenes de don Francisco Leiva, ascendían a las siete de la mañana a ¡25 hombres! Los paisanos que hicieron fuego contra el jefe de los rurales en la plaza de la Compañía eran unos treinta hombres, y el jefe de la junta superior interina revolucionaria, don Ángel Torres, tenía a su disposición aquella mañana en una taberna del Realejo ¡hasta ocho hombres armados! V. La batalla de Alcolea, por don Francisco Leiva, tomo II, págs. 285, 286, 287 y 292.

22. Llegó a haber en Córdoba dos partidos democráticos : el de don Ángel Torres, Santiago Barba, Ángel Ferrer, Ramón Nocheto, etc., y el del profesor don Manuel Ruiz Herrero, Abelardo Abdé, Francisco Leiva, Rafael Vázquez y otros, seguido cada grupo por unos cuantos pueblos de la provincia.

23. Francisco Leiva, *La batalla de Alcolea*, tomo I, pág. 340 y siguientes. Asegura Leiva que los montillanos tenían preparado para la revolución un regimiento de 600 infantes y 60 caballos y que disponían de armas y municiones; pero la verdad es que el pronunciamiento fue reprimido sin dificultad por muy pocas parejas de la Guardia Civil.

24. *Historia de Andalucía*, por don Joaquín Guichot, tomo VIII, página 154. El pueblo de Montoro ha conservado la fecha del suceso en una copla, por cierto detestable: «El día 3 de diciembre / a un buen pueblo federal / le hicieron traición y muerte / los de la Unión Liberal.»

25. Por aquellos años se publicaban en Córdoba los periódicos *La Salud Pública*, demócrata; *La Revolución*, y *El Relámpago*, del mismo matiz, y *El Derecho*, que era republicano federal.

26. Don Teodomiro Ramírez de Arellano, *Paseos por Córdoba*, tomo I, pág. 153. El Campo de la Verdad está edificado próximamente donde estaba el arrabal del sur en tiempo de Alhaquen, y el de San Lorenzo es el barrio del motín contra los conversos de 1463 y el del motín del hambre de 1652.

27. *La Federación*, núm. 228, correspondiente al 27 de diciembre de 1873.

28. *La Federación*, artículo citado. V. la nota bibliográfica en Fuentes generales, letra B.

29. *Apuntes históricos de Montilla*, por don José Morte, pág. 50, y *La Crónica-Diario de Córdoba*, número del 14 de febrero de 1873. Según el cronista de este periódico, las turbas decían «que no querían jefes ni autoridades de ninguna clase».

30. Un testigo de la causa que se tramitó a consecuencia de los asesinatos e incendios declara que oyó este grito a uno de los jefes republicanos.

31. Me sirven de fuentes para este relato la *Historia de Montilla*, del señor Morte Molina, ya citada; el periódico de información cordobés, de matiz conservador, *La Crónica*; el periódico internacionalista de Barcelona *La Federación*, número de 27 de diciembre de 1873, y, sobre todo, la pieza 12 de la causa que se instruyó con motivo de los incendios y asesinatos, cuya causa contiene un resumen imparcial de todo lo actuado. Las citas de folios se refieren a esta pieza 12. Su conocimiento me ha permitido reconstituir los sucesos con una exactitud y una precisión que no puede alcanzarse con ninguna otra fuente de información. El relato del texto, en gran parte nuevo, difiere de los hechos hasta ahora. V. las citas bibliográficas en las fuentes

particula-res de la provincia, letras A, B y C. Lo referente al robo del petróleo aparece en el folio 82 vuelto de la pieza. La causa voluminosísima que se tramitó por los sucesos de Montilla ha desaparecido, quedando sólo la citada pieza 12.

32. En los primeros siglos de la Reconquista, los vecinos de Castrojeriz, para vengarse de la infanta doña Sancha, asaltan y rompen su villa y su palacio, y según dicen ellos en su Fuero: *bibinus illo vino quantum potuimus, et illud quod non potuimus bibere dedimus de manu per terra*. ¡La trayectoria de los odios populares es la misma a través de los siglos! Colección de Fueros municipales y Cartas pueblas de don Tomás Muñoz Romero, tomo I, pág. 40.

33. En el acta de la sesión celebrada en 8 de abril de 1871 por el Consejo Federal de la Sección española de la Internacional se da cuenta de una comunicación de Montilla pidiendo instrucciones para organizarse (tomo I, libro de actas. Manuscritos de la Biblioteca Arús. Véanse las fuentes de este libro). El número de 12 de octubre de 1871 del periódico La Emancipación, órgano entonces de los internacionalistas, da la noticia de que se estaba trabajando para organizar a Montilla. En el tomo I, folio 301, de las Comunicaciones y Circulares del Consejo Federal hay una carta, de fecha 12 de julio de 1871, de José Medina, residente en Montilla, pidiendo instrucciones para organizar aquellos obreros. Después de octubre del 71 no aparece el nombre de Montilla ni en las actas ni en las comunicaciones ni en la prensa de la Internacional, ni acude Montilla al congreso de Córdoba de diciembre del 72, ni figura en las listas de poblaciones adheridas a la Asociación. No vuelve a aparecer en la documentación internacionalista hasta el 22 de septiembre de 1873, en que la comisión federal da cuenta de que se ha recibido una carta de un montillano (no dice su nombre) que se declara anarquista y colectivista y pide el apoyo de la Asociación para los cuarenta presos por los sucesos del 12 de febrero. En el tomo VII, folio 244, de Comunicaciones y Circulares aparece la copia de una carta dirigida a don Ricardo Rodríguez Sánchez, de Montilla, fecha 24 de noviembre de 1873, en que la comisión ofrece a éste hacer campaña en *El Condenado* a favor de los presos, declarando la comisión estar conforme con lo realizado por el pueblo el 12 de febrero y hacerse solidaria de sus autores. En el núm. 288 de La Federación, correspondiente al 27 de diciembre de 1873, aparece un larguísimo artículo titulado «Horrorosos crímenes en Montilla», en que el anónimo autor defiende a los procesados por el alzamiento del 12 de febrero, fundando su defensa en los horrorosos crímenes que atribuye a la burguesía montillana, los cuales fueron, en su opinión, la causa del motín. El estilo del artículo y la erudición de que a veces alardea infunden la sospecha de que fuera su autor el señor Rodríguez Sánchez. En 13 de enero de 1874 se admite a la agrupación obrera de Montilla en el seno de la Internacional (tomo VIII, folio 15, de Comunicaciones y Circulares). En las listas secretas de las personas a quienes deben dirigirse los asociados en cada pueblo figura don Ricardo Rodríguez el 24 de febrero de 1874 (tomo VIII, folio 217).

34. Folios 24, 25 y 30 de la pieza 12 de la causa. El capotillo es una prenda de vestir de los campesinos.

35. El respeto de las masas a los hombres significados del partido no desapareció, al menos, durante el día. Cuando un grupo de revoltosos trataba de asaltar una casa, el día 12, don Lorenzo Repiso, que a la sazón pasaba por la calle, les hizo desistir fácilmente de su intento (folio 42 vuelto de la pieza 12).

36. Un testigo afirma que oyó a tres de los más significados jefes decir a las masas: «Que no quede en pie la casa del escribano» (folio 27 vuelto de la pieza 12). Testigos de referencia aseguran que vieron a otro de los jefes disfrazado con un capotillo y con un palo, confundido por la noche entre la muchedumbre, diciendo a las turbas que asaltaran la casa del señor Riobóo por la puerta falsa (folio 28 vuelto de la pieza).

37. El relato de los sucesos siguientes de este capítulo lo he tomado de los periódicos cordobeses de aquella época, especialmente *La Crónica* y *La República Federal* y de relatos de testigos presenciales.

38. *La Crónica*, Diario de Córdoba del 3 de abril de 1873.

39. *La República Federal*, número del 2 de mayo de 1873. *La Crónica* del mismo día afirma que se mandaron 400 soldados para dominar la insurrección.

40. Extenso pago de dehesas entre Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, que antes de la desamortización formaba parte de los bienes comunales.

41. *La Crónica*, número del 23 de abril de 1873.

Capítulo 5

Historia del movimiento obrero cordobés desde 1870 a 1874

Si fuera cierto que las sociedades civilizadas se dividen exactamente, sin tercer término posible, en dos clases sociales -burguesía y proletariado- irreductiblemente antagónicas, víctimas la una de la otra, de intereses radicalmente irreconciliables, sería axiomático el postulado obrero de que «La redención de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos» (1); y como en tal caso la obra consistiría necesariamente en una lucha, elementales imperativos de táctica empujarían al ejército proletario a alinearse en un solo frente, con unidad de acción y de mando. Dos espíritus cultivados y perspicaces -Marx y Engels- formularon los primeros tal principio escribiendo al final del *Manifiesto Comunista* (1847) la famosa divisa de los Congresos obreros: « ¡Proletarios de todos los países, uníos!» Pero el lema y el manifiesto no encontraron eco a su aparición en el mundo del trabajo. La Liga de los Justos y su sucesora, la Liga Comunista, que enarbolaban como bandera la genial producción de aquellos dos hombres, desaparecieron rápidamente; diecisiete años fueron precisos para que floreciera la semilla. Sólo en 1864, cuando el principio unificador alcanzó su plenitud en la conciencia obrera, los asalariados de la Europa central y occidental constituyeron la Asociación Internacional de Trabajadores (International Arbeiter Association, I. A. A.), que en cuatro Congresos sucesivos (2) fue definiendo y concretando su programa, inspirado en el redivivo *Manifiesto Comunista*. Pero, a la par que las muchedumbres acudían presurosas a engrosar el formidable bloque, brotaban en su seno los gérmenes de descomposición y de muerte. Dos tendencias aspiraban a enseñorearse y a dirigir los pasos de la poderosa asociación: una realista, relativista, de matiz científico, de tendencia predominantemente social, de carácter europeo, representada por Marx; otra, idealista, mítica, de tendencia predominantemente individual, de carácter asiático, encarnada en Bakunin. Aun sin los odios profundos y las ruidosas contiendas personales de aquellos dos hombres, sus concepciones antagónicas del problema hubieran producido más o menos tarde la ruptura. Para Marx, la llamada cuestión social no es más que la manifestación de una ley histórica que rige las colectividades humanas; proletariado y capitalismo están sometidos a un inflexible proceso evolutivo, que puede acelerarse, pero no eludirse, y a cuyo final solamente sobrevendrá el triunfo de la clase oprimida,

cuando las fuerzas immanentes que regulan la producción hayan engendrado las condiciones adecuadas para él, cuando, ya maduro el fruto, rompa la corteza que lo envuelve. Bakunin se plantea el problema en términos mucho más sencillos: la miseria y el dolor de los que yacen en los bajos estratos sociales, su ausencia en el banquete de la vida, su carencia de todos los bienes creados por ellos, implican una absoluta injusticia. ¿Cómo acabar con ella? Las grandes religiones asiáticas habían puesto la solución de este mismo problema en mansiones de ultratumba, en paraísos extramundanos, donde se gozaría de una felicidad absoluta e inextinguible. Perdida ya la fe en aquellas soluciones, Bakunin propone otra, haciendo descender a este humilde planeta las espléndidas moradas celestiales. Adoptando sus inspiraciones, la Tierra se convertirá en un paraíso, pletórico de bienes, exento de todo mal, y de todo dolor; extirpada la injusticia, los humanos gozarán de una dicha completa, se extinguirá el odio, el amor será la única ley en las relaciones sociales. Para lograr todo esto, bastará con destruir las tres únicas fuentes de la iniquidad: el Estado, la Religión y el Capital. Anarquía, ateísmo y colectivismo como fines, y la Revolución como medio; he aquí, en resumen, la doctrina bakuniana.

Frente al pesimismo latente en toda la concepción marxista, la del agitador ruso estaba saturada de un optimismo ingenuo y utópico. Inspirándose en él, algunos de sus secuaces han llegado a atribuir tal virtud milagrosa a la Revolución, que ella bastaría para transformar instantáneamente los hombres malvados en dechados de perfecciones (3). Con tan opuestas visiones del problema no es de extrañar que sobreviniera pronto el rompimiento entre los dos caudillos. A los seis años de su primer Congreso, la ingente asociación se escindía ruidosamente en dos fracciones, separadas desde entonces por murallas infranqueables de rencorosa enemistad. Desde 1872, la potencia bélica del proletariado se ha gastado tanto en las luchas contra la burguesía, como en las pugnas de socialistas y anarquistas.

Dadas las características ideales de ambas tendencias, sus áreas de dispersión tenían que ser fatalmente distintas. El socialismo se difunde en los países industriales, en las sociedades estructuradas, de elevada cultura, en la Europa central y occidental; el anarquismo conquista los países agrícolas, individualistas, inorgánicos, de cultura retrasada, las regiones del sol, los pueblos de tipo oriental, parte de Francia, Italia, la Península Ibérica, la América española y la portuguesa. No fue, pues, un mero accidente histórico la adhesión de España a la fracción bakuniana de la Internacional.

La noticia de la creación del bloque proletario tardó tiempo en llegar a la Península. ¡Son muy altos los Pirineos y muy tardos en percibir los oídos ibéricos, aun tratándose de oídos obreros, más finos de ordinario para los ruidos de Europa, que los de la clase media! A los Congresos de

Ginebra y Lausana no concurrió ningún español; en el de Bruselas estuvo representada por un delegado una minúscula sociedad secreta de Barcelona; al de Basilea acudieron dos delegados catalanes con una exigua representación (4). En 1868, los obreros más ilustrados de Madrid desconocían la fundación de la Internacional o tenían muy vagas noticias de ella (5). Existía por entonces en la Corte un núcleo de trabajadores, socios y asistentes asiduos del Fomento de las Artes, grandes lectores de periódicos y de folletos, inteligentes, briosos, entusiastas, de los cuales unos se llamaban a sí mismos socialistas, porque defendían las conclusiones de Pi y Margall en sus famosas polémicas con Castelar desde las columnas de *La Discusión*, y otros se clasificaban entre los individualistas, porque participaban de las opiniones de Castelar en sus elocuentes artículos de *La Democracia*; pero ni unos ni otros tenían la menor noticia del *Manifiesto Comunista*, ni del mitin de Saint Martin's Hall, ni del llamado mensaje inaugural, ni de los estatutos de la Internacional, ni de la celebración de sus cuatro grandes Congresos; de suerte que, cuando a raíz del triunfo de la Revolución de Septiembre, el Consejo General de Londres (Marx) y las secciones de Ginebra (Bakunin) se dirigieron, en sendos manifiestos, a los trabajadores de España, invitándoles a ingresar en la Asociación, sus excitaciones no encontraron eco ni suscitaron el menor interés entre los asalariados: fue precisa una acción de presencia para despertar a los dormidos y hacer oír a los sordos. Y mientras el Consejo General de Londres consideraba cumplidos con el manifiesto todos sus deberes de propaganda y no volvía a acordarse de los trabajadores de España, ni para contestar sus comunicaciones y consultas, aun después de constituida la Sección madrileña de la Internacional (6), las Secciones de Ginebra se apresuraban a enviar a la Península a uno de sus más ilustres inspiradores. Poco después del Manifiesto ginebrino llegó a Barcelona (noviembre de 1868) el diputado italiano José Fanelli, hombre elocuente, atractivo y simpático, de gran poder sugestivo, héroe de las campañas de Garibaldi y de las insurrecciones polacas, y fundador, con Bakunin, de la Alianza de la Democracia socialista (7). A pesar de sus grandes prestigios y del importante movimiento obrero catalán, no logró allí éxito alguno. Entonces se trasladó a Madrid, donde, tras laboriosas gestiones, consiguió reunir, en casa de Rubau Donadeu, a unos cuantos obreros del grupo de El Fomento de las Artes. Fanelli no hablaba español, y sus oyentes desconocían en absoluto el italiano, y muy pocos de ellos traducían medianamente el francés y hasta entendían algunas palabras sueltas (8); no obstante, nadie pensó en intérprete. Fanelli empezó a hablar en francés e italiano, indistintamente. Sus grandes ojos negros brillaban con ráfagas de cólera, cuando lanzaba anatemas contra los tiranos; su voz, de timbre metálico, tronaba como el huracán, maldiciendo a los explotadores y a los déspotas, y adquiría inflexiones de

caricia y de compasión infinita describiendo los terribles sufrimientos de los humildes y las horrendas torturas del trabajador hambriento. *Cosa horribile!, spaventosa!*, exclamaba lívido y convulso el orador, al recordar la miseria del proletariado; y su público sentía escalofríos y estremecimientos de horror. A los pocos minutos, el auditorio en pleno, los que conocían algo y los que nada sabían del francés, eran presa de un entusiasmo delirante (9). En esta conferencia y en tres o cuatro más, todas con igual procedimiento, quedó circunstanciadamente expuesto todo el ideario y todo el archivo sentimental de la Internacional de Trabajadores y de la Alianza de la Democracia Socialista. No dice Anselmo Lorenzo, actor e historiador del suceso, si en aquel cenáculo vio descender lenguas de fuego sobre las cabezas de los oyentes; pero es lo cierto que sin más provisión que estos discursos, los estatutos de la Internacional, los de la A. de la D. S. y algunos artículos de Bakunin en el Kolokol (10) aquel grupo de iniciados ascendieron de un golpe a las alturas de los dogmas y de los principios axiomáticos e inmutables de la ciencia obrera. Y en posesión ya de las verdades absolutas, reducido todo otro conocimiento a una deducción, se consagraron a combatir los sofismas que la falsa ciencia burguesa venía difundiendo por el mundo durante la serie de los siglos. Y como Don Quijote recorría las llanuras manchegas buscando ocasiones de *desfacer entuertos*, reparar injusticias y hacer confesar a todo el mundo la suprema belleza de su dama, aquellos obreros, cabalgando en su ideal, se lanzaron por los estadios peninsulares combatiendo el error y predicando la buena nueva. Tercieron en las públicas discusiones de proteccionistas y librecambistas en el edificio de la Bolsa, retaron a singular controversia al patriarca socialista Fernando Garrido, y acudían a los clubs republicanos más fervorosos para discutir con los caudillos federales y arrancar a las masas obreras de las garras de la política. En las conferencias de San Isidro derrotaron -según su prensa- el catedrático señor Bona, al sabio economista Gabriel Rodríguez y al famoso diputado republicano Suñer y Capdevila; y en la Universidad de Valencia disputaron y confundieron, con irrefutables argumentos, al eminente sociólogo Pérez Pujol y al notable profesor de Economía, Moreno Villena, si hemos de creer al periódico valenciano *El Despertar del Pueblo*. Cuando se debatía en el Congreso de los Diputados la legalidad de la Internacional, pareciéndoles, sin duda, desmayadas y poco convincentes las alegaciones de Salmerón, Castelar y Pi y Margall, retaron a Candau, Jove y Hevia y demás diputados que se habían pronunciado contra ella, a una pública controversia en el teatro Rossini. Allí acudieron los nuevos cruzados, argumento en ristre, prontos a confundir y aniquilar a sus adversarios. El presidente Paulino Iglesias, procediendo con gran imparcialidad, concedió cuatro veces la palabra al ministro y al diputado o a quien quisiera sostener su causa; mas ni los

retados, ni nadie en su nombre, osó medir sus armas con los cuatro oradores de la Internacional, que en fogosos discursos pulverizaron las calumnias de sus enemigos. Y el tercer Congreso federal, en el Congreso de Córdoba (11), y la primera Comisión federal, en Alcoy (12), lanzaron, como Pico de la Mirandola, solemne desafío *urbi et orbi* para debatir *omni re sociali* con cuantos burgueses a tanto se atrevieran.

Cuando creyó suficientemente adoctrinados a sus discípulos de Madrid, Fanelli regresó a Barcelona, en donde halló cordial acogida en un grupo de intelectuales que se afiliaron, como los madrileños, a la Alianza de la Democracia Socialista (13).

Todo el año 1869 necesitó el núcleo madrileño para depurarse de las adherencias republicanas y para resistir las sugerencias masónicas, carbonarias y cooperativistas burguesas que intentaban absorberlo. Libre ya de tan pesado lastre y reducido a los elementos estrictamente proletarios, a los que habían recibido y se habían saturado del espíritu obrero en el cenáculo de Rubau Donadeu, inició sus propagandas con un manifiesto (24 diciembre 1869), que circuló profusamente por España, y con la edición del periódico *Solidaridad* (15 enero 1870) que sintetizaba su credo en el clásico lema aliancista: en política, anarquistas; en economía, colectivistas; en religión, ateos. Entre tanto, los intelectuales de Barcelona habían logrado atraerse aquellas masas obreras y se enseñorearon de su periódico *La Federación*, apartándolo del campo republicano y convirtiéndolo en órgano de la sección catalana de la Internacional. El manifiesto de la sección madrileña y la propaganda del grupo barcelonés despertaron el entusiasmo de las masas obreras, hasta el punto de que en junio de 1870 pudo celebrarse en Barcelona, con numerosa concurrencia (14), el primer Congreso de los trabajadores de toda la nación, que organizó la Federación Regional Española de la Internacional de Trabajadores. El primer Consejo Federal, nombrado por el Congreso, se componía casi en totalidad de aquellos iniciados por Fanelli en la Pentecostés de Rubau Donadeu. Vibrantes de entusiasmo, saturados de fe en sus dogmas y de espíritu combativo, no desaprovechaban ocasión de lanzar sus estridentes gritos de guerra contra la sociedad burguesa. Acudían a los mítines públicos, pedían la palabra y exponían en vehementes peroratas la buena nueva; publicaban ardorosos y exaltados manifiestos de grandilocuente estilo que empezaban invariablemente con la palabra ¡¡Alto!! En uno de ellos, protestando contra la fiesta del 2 de mayo, se leían estas líneas: «La idea de patria es una idea mezquina, indigna de la robusta inteligencia de la clase trabajadora.» Y en otra ocasión, con motivo de la guerra franco-prusiana, decían: « ¿Con qué poderoso talismán se arrastra a tantos miles de hombres contra sus propios hermanos? Con el grito sagrado de la patria. ¡Pues maldita sea la patria! » El efecto de este lenguaje, completamente nuevo en la Península, sobre las clases conservadoras y

sobre los mismos republicanos, era tremendo. Cada acometida contra la patria o contra la propiedad levantaba tempestades de protestas: las gentes de orden agotaban las injurias del léxico para calificar a los internacionales y la Prensa fulminaba contra ellos terribles anatemas, haciendo llegar a todos los rincones del país la noticia de la existencia y de las doctrinas de la peligrosa secta. Con tan eficaz cooperación, los resultados de la propaganda fueron óptimos: las huestes proletarias crecían por momentos; los trabajadores se organizaban precipitadamente en asociaciones de oficios y las huelgas estallaban por todas partes. A fines de 1870 y en 1871, España era un inmenso campo de batalla entre obreros y burgueses. Por si faltaba algo para el éxito, en junio de 1871 decretó Sagasta la primera persecución contra los internacionalistas. Uno de los miembros del Consejo federal fingió separarse de la Asociación (15), y continuó dirigiéndola secretamente desde Madrid, mientras que otros tres se trasladaban a Lisboa, de donde regresaban triunfantes a los dos meses, cuando subió al poder el señor Ruiz Zorrilla. Desde este momento no transcurre un solo día sin que la ya poderosa Asociación ocupe la atención pública española. En septiembre celebra la Conferencia de Valencia y sostiene en su Universidad ruidosa controversia con ilustres profesores de ella; en octubre se plantea en el Congreso de los Diputados, solemne y extenso debate sobre su existencia legal, en el que terciaron las figuras más ilustres de la política española; en enero del 72 decretaba Sagasta su disolución, diciendo de sus doctrinas que eran la *utopía filosófica del crimen*. Al anuncio de esta segunda persecución había contestado el Consejo federal aconsejando a sus afiliados que resistieran el mandato del poder ejecutivo, alzándose en cada caso ante el judicial (16); y cuando apareció en la *Gaceta* el decreto, las secciones internacionalistas protestaron violentamente en numerosos mítines, no habiendo podido disolver la policía los de Barcelona, Valencia y Málaga; continuaron sus habituales reuniones y propagandas las federaciones de la baja Andalucía; y, arrostrando las iras gubernamentales, celebró en abril la Asociación el Congreso de Zaragoza. Por entonces empezaron a arraigar en el seno de la Federación española los gérmenes de discordia que pocos meses después pusieron fin a la vida de la Internacional. El movimiento obrero español fue inspirado desde el principio por la A. de la D. S., a la que pertenecieron todos sus elementos directores, incluso aquellos que fueron más tarde el núcleo del partido socialista (17). En comunicación constante con Bakunin y con las secciones ginebrinas, recibían de allá las pautas a seguir y a veces hasta el texto de los acuerdos que deberían votar los Congresos españoles. Convencidos aquellos hombres de que las masas obreras estaban incapacitadas para comprender y sentir la redentora doctrina, se valían de ellas como instrumentos inconscientes para su actuación. Antes de cada Congreso, los aliancistas se reunían

clandestinamente y deliberaban y acordaban punto por punto el programa de la Asamblea, y las resoluciones que habían de adoptarse; y como los delegados pertenecían casi todos a la Alianza, por ser los militantes más inteligentes y resueltos de cada sección o por los amaños que se ponían en juego para lograr el triunfo de sus candidaturas, los no iniciados en ella, desorientados y sin ideas claras de los problemas a debatir, se dejaban llevar por la mayoría, y los acuerdos se adoptaban casi siempre por unanimidad (18). De esta suerte, el proletariado español se inició en las luchas sociales bajo los auspicios del anarquismo, y las grandes masas obreras que se alistaron en la primera Internacional ostentaron siempre como lema los tres artículos de la fe del credo bakuniano: en política, anarquistas; en economía, colectivistas; en religión, ateos. Casi no merece los honores de excepción el ínfimo grupo de militantes que en junio de 1872 quedaron excluidos de la Federación española y constituyeron la Nueva Federación madrileña. A pesar de estar adoctrinados por Lafargue y por el Consejo de Londres, a pesar de la gran valía personal de algunos de ellos y no obstante disponer del periódico La Emancipación, muy leído hasta entonces por los obreros, fueron contadas y poco nutridas las secciones que consiguieron arrastrar, y sus esfuerzos se perdieron en el vacío. Fue precisamente después de la disidencia cuando el movimiento obrero español alcanzó su mayor auge, bajo la inspiración anarquista.

En los últimos meses del reinado de don Amadeo, la Internacional española acrecentó prodigiosamente el número de sus afiliados; envió al Congreso de La Haya de 1872 cuatro delegados que votaron con Bakunin y firmaron el pacto de Saint-Imier 19 y creó, en el Congreso de Córdoba, la organización típica anarquista. Cuando se proclamó la República, infundió su táctica y sus principios al movimiento cantonal, procurando calcarlo de la Commune de París; se batió briosamente en Alcoy, en Sevilla, en Valencia, en San Fernando, en Sanlúcar; nutrió sus cuadros con muchos millares de adeptos 2º; resistió sin rendirse la tercera persecución, del gobierno Salmerón, y la cuarta, más enérgica, del de Castelar, y cayó, al fin, deshecha, en 1874, a los golpes de la oligarquía militar que derribó la República, arrastrando desde entonces la precaria vida de las sociedades secretas, hasta que se alzó otra vez, pujante, en 1881. Por la imponente cantidad de sus afiliados, por su espíritu combativo, por su Prensa numerosa y bien redactada, y, sobre todo, por su intervención en la insurrección cantonal, que el proletariado extranjero creyó obra exclusiva del peninsular, la Federación española llegó a constituir la esperanza de todos los revolucionarios y de todas las organizaciones obreras de Europa, en plena decadencia a la sazón, y contribuyó principalmente a la exaltación del bakunismo y a la gran decadencia de los elementos marxistas.

Si fueron Madrid y Barcelona los focos de donde irradió el movimiento internacionalista de España, corresponde a Andalucía parte principalísima en su formidable pujanza. Andaluces eran la mayoría de los intelectuales que en Barcelona constituyeron el primer núcleo de la A. de la D. S. y a ellos se debió en gran parte el éxito del Congreso de 1870 y la admirable organización de la Federación Regional española. El estudiante gaditano González de Meneses, inteligente, incansable, de percepción viva y rápida, fue el ponente y el defensor en el seno de la Alianza, primero, y en las sesiones del Congreso, después, de cuanto a la organización se refería; y otro estudiante sevillano, Herrán, llevó la voz de la mayoría contra el voto particular de Roca y Galés (21). El estudiante de ingeniero, Trinidad Soriano, también de Sevilla, y el de Medicina, García Viñas, malagueño, pertenecieron también al grupo que recogió en la capital del Principado las enseñanzas de Fanelli.

Cádiz, la casa solariega de la libertad, la de la Constitución del 12, la que albergó el primer grupo socialista de España, la de la Revolución de Septiembre, la de los clubs revolucionarios y las tremendas insurrecciones republicanas de 1868 y 1869, fue también el primer núcleo anarquista de Andalucía; y casi simultáneamente, Málaga, Arahál, la del motín socialista de 1857, Arcos de la Frontera, Lora del Río, y poco después, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Sevilla, Linares, Constantina, Carmona, Puerto Real, Ayamonte, Granada, Aguilar... En 1873, casi toda la baja Andalucía y buena parte del resto de la región estaban alistadas en las filas internacionales. La sublevación cantonal, que alcanzó aquí su máximo desarrollo, tuvo también un carácter francamente internacionalista (22). Desde aquella época, el movimiento proletario español adquiere los caracteres que aún conserva y sigue derroteros parecidos en todas sus exaltaciones. Las grandes agitaciones obreras ostentan siempre la marca anarquista que les imprimió la A. de la D. S., estallan súbitamente en Andalucía y Cataluña, estrechamente unidas y en correspondencia ininterrumpida desde entonces; alcanzan en pocos meses su apogeo y se hunden, a los dos o tres años, a los golpes del capitalismo, desahogando las iras de la derrota en la acción individual y el terrorismo.

Ha dicho Mella (23), que, «piénsenlo o no, las doctrinas de Proudhon constituyen en España el credo de la mayor parte de las gentes y que, en una u otra forma, en cada español puede reconocerse un federal. ¿Qué mucho -añade- que en cada socialista hallemos un anarquista?» (24). Y Federico Urales considera el anarquismo como una evolución natural del republicanismo federal, y atribuye su gran difusión en nuestro país al espíritu individual y rebelde que florece en los filósofos árabes cordobeses, en los místicos, en los artistas y en los grandes capitanes y descubridores (26). No es, pues, de extrañar que el anarquismo invadiera la provincia cordobesa por las amplias rutas del republicanismo federal, con el que en tantos puntos coincide. Como entre los obreros catalanes y los de la baja Andalucía, los primeros profesos de la nueva escuela salieron aquí de las filas del federalismo. Córdoba, Montilla y Aguilar, donde la extrema izquierda republicana contaban con más adeptos, fueron también los primeros baluartes de la Internacional de Trabajadores; y después de ellas, Iznájar, la del motín de Pérez del Álamo, la del cantonalismo espontáneo, Castro del Río y Espejo, que habían de ser más tarde los Santos Lugares del sindicalismo, y, por fin, Rute y Lucena. A fines de 1869 llegaban a Córdoba las primeras avanzadas del internacionalismo por conducto del periódico catalán *La Federación* (26) y por el manifiesto madrileño del 24 de diciembre. En todo el año 1870 no germinó la simiente: ningún pueblo de la provincia concurrió al Congreso de Barcelona. Pero en abril de 1871, la liberal Montilla, siempre inquieta y ávida de novedades, se dirigió la primera al Consejo federal de la Internacional española en demanda de estatutos e instrucciones para organizarse. José Medina, el corresponsal del Consejo, se esforzó todo el verano para constituir la sección montillana, y todavía en la conferencia de Valencia (septiembre 1871) los internacionales esperaban el ingreso en sus filas del nuevo grupo andaluz (27); mas las enconadas luchas políticas municipales absorbieron probablemente todo el interés de aquellos trabajadores; y sólo a fines de 1873, cuando los procesados por los asesinatos e incendios del 12 de febrero necesitaron el apoyo de la potente Asociación, se constituyó definitivamente la sección montillana, bajo la dirección del abogado don Ricardo Rodríguez Sánchez (28). Poco después que Montilla, en julio del 1871, Antonio Chacón, de Aguilar de la Frontera, solicitaba instrucciones de los jefes internacionales, y lograba reunir un pequeño grupo de adeptos, que, en 8 de febrero de 1872, eran admitidos oficialmente en el seno de la Internacional y se hacían representar en el Congreso de Zaragoza, en abril del mismo año (29).

También en el verano de 1871 empezaron las comunicaciones entre Córdoba y los internacionalistas madrileños. Rafael Suárez y el periodista don José Navarro Prieto fueron los primeros corresponsales del Consejo

Federal (30). Reforzados más tarde con el empleado Eugenio González, el lapidario Francisco Barrado García y el catedrático don Agustín Cervantes del Castillo Valero, constituyeron al año siguiente la sección de oficios varios, primero, y la Federación local, después. De todos los provincianos, sólo estos cinco merecieron ser recibidos en el seno de la A. de la D. S. (31). Aquí, como en Barcelona, fueron intelectuales los propulsores del movimiento obrero. Aunque eran cinco los iniciados en la sociedad secreta, el Consejo y el impulso radicaban principalmente en el catedrático y en el periodista; sólo en 1873, cuando la exaltación popular llegó a su apogeo y el cantonalismo ensangrienta las ciudades y villas andaluzas, y los gobiernos de Salmerón y Castelar reprimen con mano dura las revueltas, aquellos dos hombres vacilan y desmayan; y entonces se destaca sobre ellos la figura enérgica del obrero Francisco Barrado, única víctima de la persecución en la capital. Bien merecen unas líneas biográficas aquellos dos hombres, primeros sembradores de la semilla anarquista, que tan copiosos frutos había de dar en esa fecunda tierra al correr de los años.



Cantonalistas detenidos en Sevilla

Era Navarro Prieto hijo único del zapatero Manuel Navarro Carmona, que por los años de 1870 habitaba en la casa calle Letrados, números 3 y 5, de la capital (32) Antes había pertenecido a la feligresía de San Andrés, en donde nació su hijo el 17 de junio de 1852. Con diez años empezó éste a cursar el bachillerato en el Instituto, y fueron precisos todo el cariño y toda la paciencia y toda la ilusión del pobre padre para que llegara a terminarlo. Era el tipo acabado del mal estudiante: inquieto, revoltoso y holgazán. Cuando no lo eliminaban de lista por sus numerosas faltas de asistencia, recibía en los exámenes de junio y de septiembre suspensos y reprobados a granel. Las súplicas del padre y el transcurso de los años, de tan segura eficacia en España para la obtención de títulos académicos, le permitieron conseguir el de bachiller, que lo capacitaba para emprender una carrera universitaria. Puesto a elegirla, en vista de sus escasos éxitos como discípulo, se

decidió por la de maestro, pensando, sin duda, que había de darse trazas para enseñar a sus alumnos lo que no había logrado aprender de sus profesores. Se matriculó en diversas asignaturas de Filosofía y Letras y fue reprobado en todas (33) No obstante, años después, se lanzó a publicar disquisiciones históricas y un estudio filosófico titulado *El Hombre*. Disgustado de la paciente labor del estudio y de su mala suerte en los exámenes, ahorcó la carrera y se dedicó de lleno al periodismo, que constituyó la ocupación definitiva de su vida. En la historia de la Prensa cordobesa no hay, quizá, nombre de más relieve que el de Navarro Prieto (34). De ágil y agudo ingenio, agresivo y mordaz, sus semblanzas y sus artículos en los periódicos satíricos *La Cotorra* y *La Víbora* arrancaban tiras de piel a sus víctimas; pero como su valor personal en la calle no corría parejas con el que derrochaba con la pluma desde la mesa de redacción, no fue una vez sola la que sufrió apaleos y bofetadas, que terminaban brevemente, gracias a la ligereza de sus pies. Con muy pocos años ingresó en el partido republicano federal, y para defender sus doctrinas fundó un periódico titulado *El Derecho*; pero en el verano de 1871 el periódico y su director abjuraron el federalismo y se convirtieron en fervientes defensores del internacionalismo obrero. Fue uno de los miembros más activos de la A. de la D. S. y trabajó con brío para organizar la Federación local cordobesa, y en el Congreso anarquista de Córdoba de 1872 representó a las federaciones de Gerona, Igualada y Manzanares, además de la de la capital. Era por entonces Navarro uno de los hombres de confianza de los aliancistas catalanes y madrileños, que le proporcionaron la representación de aquellos tres grupos, con los que ninguna relación tenía. Cuando triunfó la república fue redactor-jefe del periódico La República Federal, del que era director don Dámaso Delgado López; y desde sus columnas hizo ardientes campañas de federalismo intransigente contra los Gobiernos y las Cortes republicanas; mas cuando Salmerón se decidió a acabar con el torpe espectáculo que estaba dando la nación, y el general Pavía llegó a Córdoba (23 de julio de 1873) y desarmó a los voluntarios de la República, Navarro cambió su frente de combate; aceptó un empleo en el Gobierno civil y dejó de escribir en La República Federal, que murió poco después. Desde este momento, moderados sus ímpetus juveniles, fue derivando lentamente hacia los partidos de orden. El exaltado internacionalista se transformó en hombre práctico y flexible; rompió con el anarquismo, y después de peregrinar por los campos del periodismo satírico y del informativo, vino a caer en las filas conservadoras, llegando a ser el hombre de trabajo de los periódicos *La Verdad* y *La Monarquía*, que recibían inspiraciones del señor conde de Torres Cabrera. Este cedió a Navarro la propiedad del primero. También fue Navarro propietario y director y único redactor de *La Víbora* y *La Cotorra*, y redactor casi único del *Botafumeiro*. Hace años murió. Sus

contemporáneos conservan regocijados recuerdos de las bromas ingeniosas y del carácter agradable y jovial de aquel hombre, más devoto de Dionisios que de Apolo.

La trayectoria vital de don Agustín Cervantes es diametralmente opuesta a la de Navarro. Hijo de un abogado murciano, había nacido en Llerena, hacia el año 1840. Alumno aventajado de la Universidad de Madrid, a los veintidós años terminó la carrera de Derecho, y dos después, en el verano de 1864, se doctoraba en la misma Facultad y se hacía bachiller de la Superior de Filosofía y Letras. Desde su juventud afrontó la vida con seriedad. De escasos recursos pecuniarios, vióse precisado a procurarse medios de vida aun antes de terminar sus estudios; y en febrero de 1864 fue nombrado profesor sustituto de Retórica y Poética en el Instituto de Cáceres, y, poco después, oficial en el Gobierno civil de la misma capital. Hombre de variada cultura (35) y con urgente necesidad de resolver su problema económico, se decidió a concurrir a cuantas oposiciones se convocaran, fueran cualesquiera las asignaturas; y como en 1868 se celebraban las de Latín y Castellano del Instituto de Córdoba, en ellas tomó parte, y en mérito de ellas fue nombrado profesor de este Instituto. En 1870 obtuvo otra cátedra en la recién creada Universidad libre de Córdoba, donde profesó aquel curso y los tres siguientes. Era por entonces don Agustín, según referencias de sus discípulos, un hombre alto y flaco, moreno cetrino, de carácter taciturno; hacía una vida apartada y solitaria y padecía frecuentes enfermedades (36). Estaba inscrito en las conferencias de San Vicente Paúl, y la gente aseguraba que recorría los barrios bajos repartiendo limosnas entre los necesitados. Tal vez la fama de estas virtudes facilitó su enlace con una piadosa dama de la buena sociedad cordobesa. En 6 de enero de 1872 contrajo matrimonio con doña Julia Valdivia y Ruiz de Valenzuela (37); con cuyos padres vivieron los recién casados algún tiempo (38), teniendo ocasión entonces don Agustín de relacionarse con las familias más linajudas de la capital. No es de extrañar, pues, la sorpresa y el estupor del profesorado y de las clases conservadoras cuando, pocos meses más tarde, don Agustín se declaraba francamente internacionalista, publicaba un folleto de propaganda, *titulado Tres discursos socialistas sobre la propiedad y la herencia*, calurosamente recomendado por *El Condenado*, recibía y agasajaba al Consejo Federal de la Internacional Española y representaba en el Congreso anarquista del 24 de diciembre a la Federación local de Solana. La gente acomodada hizo el vacío a su alrededor, y hasta hombres del republicanismo más avanzado procuraban disminuir las ocasiones de trato con el peligroso personaje. Apenas le quedó un amigo entre los elementos burgueses: sólo don Antonio Fernández de Melina, que lo era suyo muy íntimo, y al cual había designado como sustituto de su cátedra de Latín, se atrevió a seguir tratándole, no sin poner a salvo su catolicismo y su fe

conservadora en un folleto semi-anónimo (39) con el cual intentaba encarrilar de nuevo por la buena senda a la oveja descarriada. En el curso académico del 73 al 74 surgió un incidente en la Universidad que hizo ya imposible la permanencia en Córdoba de aquel hombre singular. Por una de esas pintorescas anomalías, tan frecuentes en España, aquel aliancista, aquel anarquista ateo, tenía encomendada en la Universidad la asignatura de ¡Derecho canónico!! No había recomendado texto ninguno; y sus explicaciones, aunque de marcado sabor regalista, no habían traspasado nunca los confines de la discutible heterodoxia de esta escuela. Al comenzar el curso del 73 al 74, irritado probablemente por el ambiente hostil y por la enérgica represión del gobierno Castelar, se atrevió un día a exponer en la cátedra doctrinas notoriamente anticatólicas. ¡Para qué lo hizo! Los chicos gritaron y se declararon en huelga; el escándalo fue tremendo; la buena sociedad cordobesa se estremeció de indignación: ¡aquello era insoportable!, ¡aquello no se podía consentir! Y don Angel Torres y Gómez, diputado federal intransigente entonces, y ministro poco después de la República, uno de cuyos hijos era alumno de don Agustín, reclamó del rector que se formara expediente al impío, pues, como él decía, «encomendar los niños a este profesor, es lo mismo que entregar inocentes corderos a la boca del lobo» (40) Al finalizar aquel curso, Cervantes permutó con don Ramón Cobo Sampedro su cátedra del Instituto y se marchó a desempeñar la de Badajoz, muriendo poco más tarde (41). Tales eran los dos hombres que dirigieron los primeros vacilantes pasos del obrerismo cordobés.

En Aguilar y Montilla, los trabajos de difusión del internacionalismo se iniciaron con cierta reserva. Gobernaba por entonces Sagasta y en las esferas oficiales y en el ambiente público reinaban vientos adversos a la asociación obrera, calificada de anti-patriótica, y muy débil todavía. Pero en Córdoba sucedió de otro modo. El temperamento inquieto y estridente de Navarro Prieto no se avenía fácilmente a la labor oscura y solapada del conspirador. Y un día de aquel verano de 1871, su periódico *El Derecho*, republicano federal hasta entonces, lanzaba, como una bomba, sobre el pacífico vecindario de la capital, el siguiente artículo de fondo:

«Al obrero

»La criminal y atentatoria organización de la propiedad individual ha permanecido intacta siglos y siglos, apoyada por el terror y defendida por los ejércitos infernales de monopolizadores, usureros y agiotistas. En vano las reformas sociales se han pedido; en vano los clamores del pueblo se han elevado hasta las más altas regiones del poder, ¡todo ha sido inútil!... El estertor de la agonía de innumerables

mártires produce una indignación tan grande, como absurda es esa organización, que no cabe ya dentro del progreso de la época... Por eso nosotros, obreros de la inteligencia, debemos elevar nuestra voz, siempre amiga, y dirigirla a nuestros hermanos los obreros de la materia, excitándolos a despertar del sueño en que yacen y haciéndoles comprender que ha llegado la hora de la redención social. 'No más derechos sin deberes, no más deberes sin derecho', son los lemas de la gran Asociación Internacional de Trabajadores, a la cual debemos unirnos, de la que debemos formar parte.

¡Obreros de Córdoba, viva la Internacional! » (42)

Y en el número inmediato copiaba y suscribía íntegramente el programa internacionalista. Contra lo que Navarro esperaba, la proclama no hizo explotar el entusiasmo de las masas; la propaganda no encontraba eco, y al cabo de dos meses el periódico dejaba de existir. Aunque afiliados ya en la A. de la D. S., Rafael Suárez y José Navarro Prieto, únicos corresponsales por entonces del Consejo federal, cortaron las comunicaciones con él y no las reanudaron hasta el verano siguiente, cuando los radicales de Ruiz Zorrilla sustituyeron en el poder a los sagastinos y desapareció el temor a las represiones gubernamentales (43). Desde junio del 72 el crecimiento de la organización cordobesa no se detiene un solo día. El 30 de julio es recibida oficialmente en el seno de la Internacional la sección de Oficios varios, que fija su domicilio en el de Navarro Prieto, calle Letrados, números 3 y 5; el 16 de agosto, sus 54 adherentes votan delegados para el Congreso de La Haya y les confieren el mandato imperativo que había de originar la ruptura entre Marx y Bakunin; y en 12 de noviembre, el Consejo federal registra en sus actas la creación de las nuevas secciones de zapateros y sombrereros, que con la de oficios varios, constituyen la Federación local (44). Entre tanto, el Congreso de La Haya (septiembre de 1872), regocijaba al capitalismo mundial con las ruidosas querellas personales de Marx y Bakunin y con la definitiva ruptura de aquella potente Internacional, la única que mereció tal nombre, la única que no malgastó sus bríos en pugnas suicidas con otros sectores proletarios. La Federación española y sus cuatro delegados en La Haya (45) creyeron oportuno corroborar los acuerdos y acrecentar la autoridad de la Conferencia de Saint-Imier con las solemnes y públicas decisiones de sus afiliados y organizaron precipitadamente el Congreso de Córdoba, que, con arreglo al acuerdo XVI del de Zaragoza, debía celebrarse el primer domingo de abril de 1873. En el mes de noviembre del 72, el Consejo y los aliancistas cordobeses, especialmente Cervantes, Navarro y Barrado, ultiman, en dos o tres cartas, todos los detalles del Congreso. Había de reunirse éste

a las ocho de la noche del día 24 de diciembre; toda la correspondencia debería dirigirse al compañero Agustín Cervantes, calle Pérez de Castro, número 8; la Sección cordobesa quedaba encargada de examinar las actas de los primeros delegados que llegaran, los cuales, a su vez, constituirían la comisión revisora definitiva (46). Como ni Cervantes, ni Navarro, ni Barrado conocían personalmente a ningún miembro del Consejo ni eran conocidos por ellos, se convino, como contraseña, que los cordobeses esperasen en la estación leyendo un número de *El Condenado*. El anuncio del Congreso enardeció los ánimos de los internacionales cordobeses, no muy levantados ni muy fervientes hasta entonces. Don Agustín publicaba su folleto Tres discursos socialistas sobre la propiedad y la herencia para contribuir al estudio y solución de estos temas propuestos en el Congreso de Zaragoza para el de Córdoba; se repartían manifiestos y proclamas glosando y defendiendo los postulados obreros, y en 24 de diciembre circulaba profusamente por la capital una ardorosa invitación de la Comisión organizadora a los trabajadores, para que concurrieran a las sesiones públicas del Congreso que se inauguraba al siguiente día en el Teatro Moratín (47). La pacífica ciudad de los Abderramanes vio turbado, durante ocho o nueve días, su habitual sosiego por aquellos turbulentos y entusiastas congresistas, que en grupos numerosos iban y venían, llenaban cafés, fondas y casas de huéspedes, y pronunciaban, mañana, tarde y noche fogosos discursos en el Teatro Moratín. La Prensa informativa local, tan mesurada siempre, tan enemiga de estridencias, tan cauta en dar noticias que escandalicen a su público, creyóse obligada -¡tal era la conmoción que el Congreso produjo!- a recoger en sus columnas la noticia del suceso, de cuya importancia y trascendencia no se daba cuenta; sin embargo (48), ¡cuán lejos estaban de pensar aquellos periodistas y las clases acomodadas de Córdoba, que estaban presenciando la celebración del primer Congreso anarquista del mundo! Porque, en efecto, nada menos era la asamblea del Teatro Moratín.

Después de la conferencia de Saint-Imier, que no fue propiamente Congreso, porque no estaban delegados para ella los concurrentes, la primera vez que se reunieron los secuaces de Bakunin, libres ya del contrapeso marxista, para definir sus objetivos y determinar, sin cortapisas, su organización y su táctica, fue en el Congreso de Córdoba (49). Y la organización que dieron a la hueste proletaria, respondía exactamente a los principios capitales del credo bakuniano y al genio federalista de la gens española. La federación de secciones y de localidades se reducía, en realidad, a una alianza, denunciabile en todo tiempo, mantenida por el intermedio de una Comisión de correspondencia y estadística, que sustituyó al centralista Consejo federal; las secciones, absolutamente soberanas, podían revocar en cualquier momento sus delegaciones; pero habían de abstenerse, con

escrupuloso respeto, de coaccionar las opiniones individuales de sus afiliados. Se trataba, ante todo, de reunir, en un ambiente profesional, a los obreros del mismo oficio, sin exigirles ni imponerles profesión de fe política ni social, ni siquiera la de los inspiradores del Congreso; se procuraba aunar a los trabajadores mediante la eliminación de las diferencias doctrinales y con el engrudo del interés común profesional, que es, en suma, la panacea a que encomienda su triunfo el moderno sindicalismo. Con razón ha calificado Mella (50) de idea madre de la Internacional española a esta tendencia meramente obrerista, la cual, con el nombre de sindicalismo y con el marchamo francés, ha invadido todas las regiones del globo en los primeros quince años del siglo actual. El anarquismo mundial debe también al español la táctica organizadora federalista, iniciada en el Congreso de Córdoba, que florecía después en el de La Haya de 1873 y en los de Barcelona y Sevilla de 1881 y 1882. Cuantas veces ha seguido estos rumbos, ejerciendo sobre el capitalismo las presiones conjuntas de sus grandes masas obreras, ha realizado positivos avances por los caminos de su ascensión hacia una sociedad más perfecta; cuando se despeñaba por los estériles derroteros de la acción individual y del terrorismo, infería irreparable daño al ejército proletario, haciéndole retroceder o impidiéndole avanzar.

El Congreso de Córdoba no encontró obstáculos por parte de las autoridades; mañana, tarde y noche celebró sin dificultad numerosas sesiones en los últimos ocho días del año 1872; y para finalizar sus trabajos organizó un mitin de controversia, reproducción del de los Campos Elíseos, de Madrid. El 1 de enero de 1873 apareció en los sitios públicos de Córdoba el siguiente cartel:

«Reto

»Los delegados al Tercer Congreso de la Federación Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, retan a la controversia a todos los hombres que deseen combatir los principios fundamentales de la Internacional.

»Al efecto, tendrá lugar una gran asamblea pública, hoy, 1 de enero, a las siete de la noche, en el salón alto del café del Recreo.

Obreros cordobeses:

¡No faltéis!

Defensores del privilegio:

¡Aceptad el reto!

Salud, Anarquía y Colectivismo.

Córdoba, 1 de enero de 1873.»

He aquí cómo se desarrolló el acto, según el periódico anarquista barcelonés *La Federación* (51): «El presidente empezó por la lectura del

reto, ante la numerosa concurrencia que llenaba el salón, e invitó a quienquiera que fuese, que quisiese hablar en contra de la Internacional, a que pidiese la palabra.

»Hicieron uso de la palabra varios compañeros delegados, disertando sobre los diversos puntos de la cuestión social, sobre la necesidad de la liquidación y del triunfo de la Anarquía y del Colectivismo; la historia, desarrollo y progresos de la Internacional, etc., etc.

»Los oradores y el presidente repetían la invitación a la polémica, y a pesar de haber dicho algún burgués, titulado republicano, que si le dejaran hablar en el Congreso destruiría los argumentos de los internacionales, no se presentó o no aceptó el debate en esta asamblea pública.

»El público aplaudió repetidas veces a los oradores...

»Al momento de haber levantado la sesión, acercáronse a la mesa algunos individuos, anunciando que en el salón había dos o tres ciudadanos que querían tomar la palabra en contra. El presidente volvió a abrir la sesión, porque de no ser así es posible que hubieran dicho que no se les quiso ceder la palabra... y... no fue nada. Los eminentes sabios de todo color que había en el salón se callaron, no tuvieron el valor de defender sus doctrinas. A pesar de tanto hablar, los defensores de la autoridad y de la propiedad no aceptaron el reto. El pueblo de Córdoba conoce ya a tanto farsante que le solicita su apoyo y sus votos, engalanándose con títulos de revolucionarios.»

De toda la provincia, sólo Córdoba y Aguilar estaban constituidos cuando se celebraba el Congreso; la Federación local cordobesa estuvo representada por Navarro Prieto (52), pero Aguilar no concurrió. Y es lo extraño del caso que, sin amedrentarse por la persecución del gabinete Sagasta, había ingresado la primera en el seno de la Asociación, adelantándose en muchos meses a la capital, y había enviado un delegado al Congreso de Zaragoza; Chacón, su inspirador, hombre enérgico y entusiasta, se había esforzado algún tiempo antes por relacionarse con los correligionarios cordobeses. ¿Cuál pudo ser la causa de la abstención? El estudio de los manuscritos de la Biblioteca Arús y el de la Prensa obrera permiten aventurar una hipótesis que explicaría satisfactoriamente el hecho. Cuando estalló la disidencia de la Nueva Federación madrileña (3 de junio de 1872), el Consejo y los disidentes procuraron atraerse a las organizaciones constituidas, y Aguilar se vio solicitada por unos y por otros. A demandas del Consejo, interrogándole acerca de su actitud en cuanto a la disidencia, contestaba Chacón que carecía de datos y no había podido formar juicio del problema (53). El tono de la respuesta parecía anunciar el propósito de unirse a los disidentes o, al menos, el de permanecer alejado de los dos bandos. Pero al observar más tarde que eran escasas las fuerzas de la Nueva Federación, cambió de postura, adoptando la clásica actitud de los vivos

y de los discretos, tan frecuente en el país; decidió continuar como militante en ambos partidos, ocultando a cada uno sus comunicaciones con el otro. Así, mientras después del Congreso de Zaragoza, donde se había hecho patente la ruptura, se- guía en correspondencia con *La Emancipación* (54), a la que daba cuenta, en octubre, de las nuevas secciones de oficios acabadas de erigir (55), escribía en septiembre al Consejo asegurándole que se habían desvanecido sus du- das y que se adhería fervientemente al organismo oficial (56). En octubre comunica también al Consejo la creación de las nuevas secciones y le remite una curiosa estadística de los trabajadores de la villa. En noviembre interrumpe otra vez su correspondencia con el Consejo; y cuando en vísperas del Congreso le estimula Albarracín para que concurra a él, Chacón se excusa alegando que está enfermo, y evita el enojo de los aliancistas, remitiéndoles cotizaciones atrasadas (57). Es claro que la enfermedad de su jefe no impedía a la Federación aguilerense mandar otro delegado a Córdoba, dada la facilidad de comunicaciones, o nombrar uno de la capital; pero la asistencia al Congreso era un hecho tan visible que hubiera impedido mantener la equívoca actitud. Durante el año 73 continúan las vacilaciones de Chacón. A fines de enero suspende nuevamente sus comunicaciones con la Comisión, y ante su obstinado silencio le dice Albarracín, con fecha 15 de mayo 58: «Desde el 21 de enero no hemos recibido carta... ocasionándonos vuestro silencio las consiguientes dudas sobre vuestra organización.» Las persecuciones de Salmerón y Castelar apagan poco a poco los entusiasmos de la sección de Aguilar; en septiembre del 73 corta definitivamente sus contactos con la Comisión federal y deja de remitir las cotizaciones; en noviembre emigra Chacón por temor a ser fusilado, y en los primeros meses del año siguiente no queda el menor vestigio de la organización (59).

El período republicano marca en nuestra provincia, como en el resto de España, el apogeo del movimiento obrero. Al instaurarse el nuevo régimen, las masas cordobesas empiezan a interesarse por la vida pública abandonando la actitud espectacular que hasta entonces habían observado; y, a pesar de la crisis de trabajo de los primeros meses del año, estalla en el de febrero la huelga de tejedores, que termina con un triunfo completo de los huelguistas (60); en el mismo mes, la sección de sombrereros interviene en el conflicto ocasionado por la di- misión de la directiva de la Unión española de su oficio (61); y por entonces también, la Federación local, en pleno auge, intenta la creación de una escuela primaria de tendencias positivistas, y la publicación de un periódico (62) que apareció a principios de junio con el clásico título de *El Orden* (63). Entre tanto, las secciones de internacionales reparten profusamente manifiestos y hojas de propaganda y llenan sus listas con nuevas adhesiones, que deciden a don Agustín y a Barrado a presentar sus

candidaturas para las elecciones municipales del mes de mayo, en las que sólo éste logra salir triunfante.

Desde los lejanos días del siglo XVII, la historia cordobesa no registra momentos de agitación tan intensa como los de aquella primavera y aquel verano de 1873; ladrones en cuadrilla recorrían la campiña dando frecuentes golpes de mano; los incendios se sucedían con aterradora frecuencia; un día se rumoreaba que los inter- nacionales iban a declarar el cantón y a atacar a las personas y a la propiedad; al día siguiente corría la voz de que se preparaba un motín militar y poco después estallaba una revuelta contra la Guardia Civil; la partida latrofaciosa de Peco, que asolaba la provincia de Jaén, amenazaba la parte oriental de la de Córdoba; en la sierra se levantaban pequeñas partidas carlistas. Los alfonsinos laboraban intensamente preparando la restauración y tramaban en Madrid una conjura que, dirigida por el brigadier Salamanca, debía estallar en Córdoba al grito de «¡Orden y ejército!». La previsión y la energía del gobernador militar, general Ripoll, hicieron abortar la conspiración, siendo encarcelados significados elementos civiles y militares de la capital andaluza y logrando escapar Salamanca disfrazado de carabinero (64). A los asesinatos e incendios del 12 de febrero en Montilla, habían seguido las perturbaciones de Luque, Espejo y Montalbán y los sucesos de Iznájar, Benamejí, Fuenteovejuna y Pozoblanco, contados en el capítulo anterior. La llegada del general Pavía y el desarme de las milicias republicanas con- tuvieron en julio los entusiasmos de los federales intransigentes y de algunos jefes internacionalistas; El Federal y La República Federal suspendían su publicación; Navarro Prieto evoluciona hacia el partido gobernante al ser nombrado oficial de Fomento en el Gobierno Civil, y Cervantes atenúa también sus bríos obreristas; pero los elementos estrictamente proletarios siguen luchando, dirigidos por Barrado. Su periódico, El Orden, logra aquel verano su máxima circulación, alcanzando tal prestigio, que está a punto de convertirse en órgano oficial de la Federación española (65). Pero en septiembre, a la represión templada de Salmerón sucede la enérgica de Castelar; se suspenden las garantías constitucionales; se amenaza a los huelguistas con cañoneados si no reanudan el trabajo; son clausurados los centros obreros, y presos y deportados los más significados militantes. Las autoridades cordobesas secundan la campaña iniciada en la baja Andalucía contra los internacionalistas. Sólo por gritar «¡Viva la República federal intransigente!» es preso e incomunicado en Córdoba un obrero; y sin pretexto alguno, el 1 de octubre ingresa en la cárcel Barrado, que no recobra la libertad hasta quince días después; Chacón huye precipitadamente de Aguilar para no ser fusilado y Cervantes es sometido a expediente por sus explicaciones en la Cátedra (66). Y es precisamente en estos momentos en que la persecución arrecia y el

movimiento proletario se interrumpe primero y decae después en todas partes, cuando el anarquismo se difunde y arraiga en varios pueblos de la campiña cordobesa y en uno de la sierra. Después de Aguilar y Córdoba, fue Castro del Río la primera localidad de la provincia que ingresó en las filas de la Internacional. Desde mayo de 1873 figura como adherente en el libro de comunicaciones de la Comisión federal; pero sólo desde septiembre regulariza su correspondencia con el organismo directivo y remite puntualmente sus cotizaciones (67). Su inspirador, don José Navajas (68), influye sobre Espejo, que a fines del mismo mes incorpora su sección de agricultores, dirigida por Manuel Ramos, a la Federación española (69). También por aquellos días ingresa Lucena en la Asociación, aunque sus comunicaciones con el centro directivo datan del mes de abril (70). En octubre queda oficialmente constituida Iznájar y su *meneur* Castro Fernández propaga el anarquismo en Rute, que erige poco después su sección internacionalista (71). Finalmente, agradecido don Ricardo Rodríguez Sánchez por el apoyo de la Comisión federal y del periódico La Federación a los procesados con motivo de los sucesos del 12 de febrero, constituye una sección en Montilla, que llega a ser de las más numerosas de la provincia (72). Espiel no llegó a constituirse; José Saldaña y Jacinto Domínguez, con quienes mantenían correspondencia los jefes anarquistas, trataron de arrendar un local para instalar la sección; pero enterados los propietarios de su objeto se negaron a formalizar el contrato (73). En Villa del Río, donde se leía la Prensa aliancista desde el año 1871, no logró arraigar el germen obrero (74).

Nacidos en tan adverso ambiente, los núcleos anarquistas de la campiña, ínfimos islotes en aquella sociedad orgánicamente quietista, arrastraron una vida lánguida los tres últimos meses de 1873, azotados por el viento de las represiones gubernamentales y hostilizados con rencor sañudo por los elementos burgueses, que los consideraban locos y criminales de la peor especie.

Soldados bisoños de un ejército en derrota, su actuación no podía ser muy enérgica. Aunque habían conquistado la simpatía de bastantes trabajadores, los afiliados en las secciones eran muy escasos (75), las dificultades de la propaganda crecían por momentos, la persecución arreciaba cada día. En vano los directores, desde Madrid, los incitaban a proseguir el combate: «Si os acosan, como decís, constituíros en sociedad secreta y seguid laborando clandestinamente», decían a los de Espejo (76); «tomad nota de los nombres de vuestros perseguidores para cuando llegue el día de la revancha y de la justicia», escribían a Córdoba en 7 de octubre de 1873 (77). ¡Todo inútil! Cuando en 1874 sobrevino la dictadura militar de Serrano y de Zabala, las autoridades clausuraron los centros, disolvieron las asociaciones, interceptaron la correspondencia de los afiliados (78) y, por unos u otros medios, las privaban de la dirección de sus más expertos militantes. En febrero del

74, Barrado era deportado a Alicante, sustituyéndole en la dirección de las secciones cordobesas Eugenio González (79), el único de los cinco aliancistas que no había quedado fuera de combate; a Manuel Ramos sucedía en la representación del grupo espejeño Francisco Jiménez; a éste, Francisco Perales, continuando al final otra vez Francisco Jiménez (80); don Ricardo Rodríguez Sánchez emigraba a Montilla, a donde no regresó hasta cinco o seis años más tarde.

Después del decreto de 10 de enero del 1874 las secciones cordobesas vivieron todavía clandestinamente dos meses más, pero a principios de abril quedaron totalmente aniquiladas. Las clases pudientes, después del terrible año de angustias y zozobras, respiraron satisfechas. De los profesos en la nueva secta, unos pocos, briosos y rebeldes, desvanecido el estupor de los primeros momentos, continuaron laborando en las sombras y prepararon el vigoroso resurgir del 1881; otros, los más, roto el encanto de aquel amanecer de ilusiones y esperanzas, se entregaron rendidos a su destino, dejándose llevar por las fuerzas inexorables de la vida «como las hojas de las plantas que arrastra la corriente». ¡El esfuerzo emancipador era inútil; siempre habría ricos y pobres; unos nacen para mandar, otros para obedecer; no se podía luchar con los amos; la rebeldía sólo sirve para remachar las cadenas; aquello fue una locura, el resultado estaba descontado, la derrota era inevitable! ¡Estaba de Dios!

Notas al capítulo 5

1. Primer considerando de los estatutos de la I. A. A.
2. Ginebra, 1866; Lausana, 1867, Bruselas, 1868; Basilea, 1869; La Haya, 2 a 7 septiembre 1872. Hubo todavía otros dos pseudocongresos: el de Ginebra (8-13 septiembre 1873) y el de Berna (26 octubre 1876).
3. Dice Pedro Gori en su libro *Cómo será la sociedad futura*: «Cuando los obreros tomen posesión de todo, la luz se hará de repente en todos los intelectos y todos comprenderán que el mayor egoísmo es el altruismo. Esta psicología colectiva será el ambiente del nuevo mundo. Cada uno hará a los demás lo que quisiera que los demás hicieran con él.»
4. En el congreso de Bruselas, Sarro Magallán (Antonio Marsa!) representó a la «legión ibérica». Al de Basilea asistieron el médico don Gaspar Sentiñón y el tipógrafo Rafael Farga Pellicer.
5. Anselmo Lorenzo, *Proletariado militante*, págs. 31 y 32.
6. Anselmo Lorenzo, *Proletariado militante*, pág. 116.
7. Seguiremos la costumbre de designarla por sus iniciales: A. de la D. S.
8. El único del grupo que sabía bien francés era González Morago, que no asistió,¹ la reunión en casa de Ruhau Donadeu.
- 9 «En punto a alegrías no pueden sentirse mayores que las experimentadas en el primer instante en que la inspirada palabra de Fanelli hizo de la sociedad justa y perfecta...». Anselmo Lorenzo, *Proletariado militante*, pág. 441.
- 10 Anselmo Lorenzo, *Proletariado militante*, pág. 35, y Francisco Mora, *Historia del socialismo obrero español*, pág. 52, nota, y páginas 54 y 74.
11. Número 180 del periódico de Barcelona *La Federación*.
12. Acta de la comisión federal de 24 de enero de 1873. Manuscrito de la Biblioteca Arús.
13. Fueron los más importantes el notable dibujante José Luis Pellicer, su sobrino Rafael Farga Pellicer, el médico don Gaspar Sentiñón, que durante su larga estancia en Alemania había adquirido vasta cultura, y los estudiantes andaluces González de Meneses, Soriano, García Viñas y Herrán.
14. Noventa delegados, ciento cincuenta secciones.
15. El disidente fingido fue Ángel Mora. Acta del consejo del 4 de junio de 1871 (manuscrito de la Biblioteca Arús).
16. Acta del consejo del 12 de noviembre (manuscrito de la Biblioteca Arús). El 23 del mismo mes, una circular del fiscal del Tribunal Supremo declaraba, contra la opinión del Gobierno, que la Internacional no era ilegal.
17. Como Pablo Iglesias, jefe del partido; el cultísimo José Mesa, mediador entre el socialismo español y Marx y Engel, y Francisco Mora, el historiador del partido.
18. Los actores y figuras preeminentes de la A. de la D. S. han contado estos hechos. Uno de ellos, socialista en la actualidad; otro, anarquista. V. Francisco Mora, *Historia del socialismo*

obrero español, y Anselmo Lorenzo, folletín de Tierra y Libertad correspondiente al 28 de junio de 1916. En este folletín se lee: «¡Cuánto más beneficioso hubiera sido que en vez de arrancar acuerdos y soluciones por sorpresa se hubiera propuesto la Alianza una obra de educación y de instrucción!»

19 La Nueva Federación Madrileña había enviado a su inspirador, Lafargue, yerno de C. Marx.

20. Según el delegado español en el congreso anarquista de 2 de septiembre de 1873, contaba la asociación española con 300.000 afiliados. Francisco Mora asegura que nunca pasaron de 60.000. Aunque parece excesiva la primera cifra -y no lo es tanto si se considera que el cantonalismo había empujado a sus filas grandes masas obreras- no merece tampoco confianza la aseveración de Mora, que no pertenecía en 1873 a la Federación oficial, sino a la disidente, y que era entonces y fue siempre después, acérrimo enemigo de los anarquistas.

21. Anselmo Lorenzo, *Proletariado militante*, págs. 180, 181 y 183.

22. Según datos de la Comisión Federal Española (libro VIII, folio 15, *Comunicaciones y circulares*), en 13 de enero de 1874, después de haberse disuelto bastantes federaciones a consecuencia de la persecución, como Utrera, Aguilar, Lora del Río, etc., quedaban todavía en Andalucía las siguientes: Sanlúcar, Alonso, Lebrija, Puerto de Santa María, Granada, Sevilla, Málaga, Paradas, Loja, Jerez de la Frontera, Huelva, Chipiona, Cádiz, Carmona, Arahal, Cabezas de San Juan, Molvizar, Grazalema, Ubrique, Adra, Berja, Alharín, Esteve de las minas de azufre, Linares, Ubeda, Marchena, Córdoba, Lucena, Montilla, Rute, Espejo, Iznájar y Castro del Río.

23. R. Mella, uno de los anarquistas más cultos e inteligentes de España.

24. *Nuestro Tiempo*, Madrid, año 11, núm. 16, abril 1902, tomo I, páginas 605 y 606.

25. *Revista Blanca*, 15 julio 1905, año VII, tomo VII, pág. 748. La observación es exacta. ¿No será este individualismo cerril la causa de la falta de sentido político de España y de la casi totalidad de los Estados de sangre española? ¿No será esta sobreestima de lo individual y la carencia del sentimiento de lo colectivo la causa del fenómeno político español que se conoce con el nombre de caciquismo? Y, en tal caso, los medios habituales de extirparlo ¿no tendrían la misma eficacia terapéutica que los del que pretendiera curar un cáncer pintando de carmín la piel plomiza del enfermo?

26. La Federación, 23 de noviembre de 1869.

27. Actas del Consejo Federal del 8 de abril de 1871, tomo I. Carta de José Medina al Consejo, fecha 12 julio, copiada al folio 301, tomo I, de Comunicaciones y Circulares. F. Mora, *Historia del socialismo español*, pág. 93. En febrero de 1872 continuaba Medina en relaciones con el Consejo. Véase lista de direcciones de los afiliados entre los folios 404 y 405 del tomo I de Comunicaciones y Circulares.

28. Acta de la Comisión Federal de 22 de septiembre de 1873. Carta a R. Rodríguez del 24 de noviembre de 1873, en la que la Comisión Federal se hace solidaria de los sucesos del 12 de febrero y promete la ayuda de su prensa y de la Asociación. Lista de direcciones de afiliados de marzo de 1874, folio 288, libro VIII, en la que para la sección de Montilla se señala a Ricardo Rodríguez Sánchez.

29. Acta del Consejo Federal de 8 de febrero de 1872. Actas del Congreso de Zaragoza existentes en la Biblioteca Arús. F. Mora, *Historia del socialismo obrero español*, pág. 104.

30. Tomo I de Comunicaciones y Circulares, folios 211, 325 y 327.

31. Cuando surgió la disidencia de la Nueva Federación Madrileña, su órgano, La Emancipación, publicó la lista de los afiliados a la semisecreta A. de la D. S. De Córdoba decía (número del 27 de julio de 1872) que había cinco aliancistas, Rafael Suárez, José Navarro Prieto y otros tres cuyos nombres no recordaba, y aseguraba que los cinco coaccionaban a las secciones obreras. En nombre de los aliancistas cordobeses protestó de la imputación de las coacciones Eugenio González, en el número de *El Condenado* correspondiente al 1 de agosto de aquel año. Don Agustín Cervantes y Francisco Barrado representaron en el Congreso de Córdoba (como Navarro Prieto y Rafael Suárez) secciones internacionales con las que ningún contacto tenían, lo cual permite sospechar que tendrían estas delegaciones por mediación de la A. de la D. S., en consideración a ser miembros de ella. Además, don Agustín fue el corresponsal del Consejo y de la Alianza para el Congreso de Córdoba. Por último, sólo estos cinco nombres aparecen en las actas y en los libros de comunicaciones del Consejo y de la Comisión Federal, por lo que no es aventurado afirmar que ellos eran los cinco a que aludía La Emancipación. Aunque la sección obrera no se constituyó en Córdoba hasta 1872, el grupo de aliancistas quedó organizado desde 1871.

32. Me sirven de fuentes para esta biografía los padrones municipales de Córdoba, el expediente número 1.414 del Instituto General y Técnico, el artículo biográfico publicado por don Ricardo Monti en el *Diario de Córdoba* del 14 de marzo de 1920; los manuscritos de las actas y de las comunicaciones y circulares de los Consejos y de las Comisiones Federales, existentes en la Biblioteca Arús; las colecciones de los periódicos *La República Federal*, de Córdoba, y *La Emancipación* y *El Condenado*, de Madrid; el archivo de la Universidad de Sevilla y las noticias de contemporáneos.

33. Navarro contaba en Córdoba que había aprobado algunas asignaturas de filosofía y letras en la Universidad hispalense. Navarro mentía. Yo he hecho registrar los archivos de la Universidad de Sevilla, y, según me dice mi fraternal amigo don Francisco Morillo Herrera, profesor de aquella Universidad, Navarro Prieto sólo se matriculó en el curso de 1869-70, examinándose en junio de literatura y metafísica, en las que obtuvo suspenso, y repitiendo en septiembre el examen de metafísica, con igual nota.

34. Aunque no ciertamente el de mayor mérito.

35. Hizo su tesis doctoral de una materia de derecho penal, fue en Cáceres profesor de retórica; en el Instituto de Córdoba, de latín y castellano en su Universidad, de derecho administrativo y de derecho canónico; y cuando se hizo internacionalista escribió acerca de cuestiones sociales y de la propiedad y de la herencia.

36. Su expediente académico está lleno de oficios dándose de baja por enfermo, y quien lo conoció y trató asegura que era hombre de poca salud. Todos los datos permiten presumir que era un anormal. Murió con poco más de treinta años y no tuvo hijos de doña Julia, de veintidós años, cuando se casó con él, la cual tuvo varios en otro matrimonio posterior.

37. Parroquia de San Juan, libro IV de matrimonios, folios 161-162.

38. En diciembre de 1872, el Consejo Federal, con ocasión del Congreso, le dirigió la correspondencia a don Agustín, a la calle de Pérez de Castro, 6. En dicha casa aparece empadronado el padre de doña Julia, don Fernando Valdivia, con su familia, en los años 1870-71 y 73. En 1874 consta también inscrito en el padrón municipal de dicha casa don Agustín Cervantes, en calidad de transeúnte.

39. Se titulaba Consejos a un amigo adicto a la Internacional, por Antonio Fernández de Molina. Sus razonamientos para refutar el socialismo son exactamente los mismos que los que hoy se emplean.

40. Actas de la Comisión Federal del 7 de noviembre de 1873; tomo II de las actas y noticias de un discípulo de don Agustín de aquel tiempo. Este episodio arroja mucha luz sobre el estado de la opinión cordobesa en aquella época.

41. Me han servido de fuentes para esta biografía, además de las noticias de los contemporáneos, especialmente las de don Narciso Sentenach, los libros de actas de los Consejos y de la Comisión Federal Española de la A. I. de T., y los de comunicaciones y circulares, existentes en la Biblioteca Arús, la prensa obrera de aquella época, el expediente académico de don Agustín, los libros parroquiales y padrones municipales de Córdoba y el archivo de su Universidad, que se conserva en el del Instituto.

42. Artículo copiado por *La Emancipación* (núm. 5, 17 julio 1871), órgano oficial de la Asociación obrera. Es de notar que el artículo se publicó desafiando las iras del Gobierno, cuyo Ministerio de Gobernación regía el señor Sagasta, perseguidor de los internacionales.

43. Desde septiembre de 1871 desaparece el nombre de Córdoba de la prensa internacionalista, y de los libros de actas y de comunicaciones y circulares, y no vuelve a mencionarse hasta el acta del 20 de junio de 1872, en que la Federación cordobesa (en constitución), remite fondos para auxiliar huelguistas. En el acta del Consejo de 17 de mayo de 1872 se da cuenta de una comunicación de Aguilar, preguntando si hay internacionales en Córdoba, y el Consejo no contesta. Por tanto, la correspondencia debió reanudarse entre estas dos últimas fechas. Cuando Anselmo Lorenzo hizo su viaje a Andalucía, como delegado del Consejo, para organizar como sociedad secreta la Asociación (invierno de 1872), visitó todas las localidades donde la Internacional contaba con fuerzas y no se detuvo en Córdoba ni un solo día, a pesar de haber pasado por su estación.

44. Estos datos y fechas los tomo del libro de actas del Consejo Federal, tantas veces citado. En el mes de agosto de aquel año los zapateros habían sostenido una larga huelga, y los barberos habían iniciado otra.

45. Alerini, González Morago, Farga Pellicer y Nicolás Alonso Marceláu.

46. Libro III de *Comunicaciones y circulares*, folios 1 y 136, y circular del Consejo del 6 de diciembre de 1872. Las cartas están fechadas en Valencia el 20 de noviembre y 6 de diciembre de 1872.

47. *El Condenado*, núm. 36, correspondiente al 2 de enero de 11173.

48. *El Diario de Córdoba* se limitó a anunciar en una gacetilla de dos o tres líneas que los internacionales celebraban una reunión el día 25 en el teatro Moratín. Mis explícita *La Crónica*, decía, en su número del 24 de diciembre: «Como hace tiempo anunciamos, mañana se verificará en el teatro Moratín de esta capital la gran reunión del Congreso Regional de Andalucía de la Internacional, para lo que ha llegado un gran número de asociados, que tienen casi llenas las fondas y casas de pupilos.» Como se ve, los reporteros no se habían enterado bien de la significación del Congreso.

49. Simultáneamente con el de Córdoba, los anarquistas belgas celebraron otro congreso, que estableció una organización análoga; y los italianos se habían anticipado a la ruptura, suprimiendo el Consejo y estableciendo la Comisión de Correspondencia y Estadística.

50. Artículo de la revista *Nuestro Tiempo*, pág. 606.

51. Núm. 180, correspondiente al 25 de enero de 1873.

52. De los cinco aliancistas cordobeses sólo Eugenio González no ostentó representación. Los otros cuatro fueron delegados. Navarro representó, además, a Gerona, Igualada y Manzanares; Rafael Suárez, a Olot; Barrado, a Pamplona, y Cervantes, a Solana.

53. Acta del Consejo de 13 de agosto de 1872.

54. Núm. 48 de La Emancipación, correspondiente al 11 de mayo de 1872.

55. Núm. 69, correspondiente al 12 de octubre.

56. Acta del Consejo del 27 de septiembre.

57. Carta fechada en Valencia el 10 de diciembre de 1872 y otras dos del 18 y del 21 del mismo mes, folios 142 y 188 del tomo III de comunicaciones y circulares.

58. Libro cuarto, folio 463.

59. Carta a Aguilar, fecha 5 de septiembre de 1873, folio 110 del libro VI de comunicaciones y circulares. Carta a Aguilar, fecha 22 de octubre del mismo año, folio 480, *libro VI de comunicaciones*. Acta de la Comisión Federal, 24 de noviembre de 1873. Carta de marzo de 1874, folio 288, libro VIII de comunicaciones y circulares.

60. Acta de la Comisión Federal de 2 de marzo de 1873 y cartas de 7 y 24 del mismo mes, folios 1 y 133 del *libro IV de comunicaciones y circulares*. Los huelguistas solicitaban el auxilio pecuniario de sus compañeros de España, indicando que se remitieran los fondos a Francisco Barrado, Liceo, 33. Según los padrones municipales de aquel tiempo, en dicha calle y número no habitaba nadie, sino que figuraban como portales-establecimientos. Barrado estaba empadronado en el número 112 de la calle de Santa María de Gracia con su mujer, Francisca de Guzmán, natural de Córdoba (él era sevillano) y dos hijas pequeñas. Probablemente en el número 33 de la calle Liceo tendría su establecimiento de lápidas mortuorias.

61. Carta del 27 de marzo, folio 159, libro IV.

62. Carta del 24 de marzo, folio 133, libro IV.

63. Este título no era una ironía. Los anarquistas creían entonces y siguen opinando que todo desorden procede del principio de autoridad. Por eso el título del periódico anarquista cordobés se hizo clásico en la secta. Por aquella época se publicaba un folleto de propaganda titulado La anarquía o los amigos del orden, y durante las persecuciones de 1874 al 1881, los anarquistas publicaban un periódico clandestino con el mismo título que el de Córdoba.

64. El miedo de las gentes de orden de Córdoba era tremendo. He aquí cómo da cuenta de este suceso La Crónica, en su número del 13 de julio: «Hoy, al mediodía, han sido detenidas algunas personas y conducidas unas a la cárcel y otras al cuartel de la Guardia Civil. Mucho se habla de esto, y, por lo mismo, creemos lo más prudente guardar sobre ello la mayor reserva.» La República Federal tampoco se atrevía a dar nombres, limitándose a decir que había sido detenida una persona muy conocida. Para averiguar lo que pasaba en Córdoba hace cincuenta años es indispensable acudir a Madrid y Barcelona. ¡Tal era la mesura y la discreción de su prensa de todos los matices!

65. El 13 de agosto de 1873 la Comisión Federal se dirige al consejo de redacción de El Orden, invitándole a que se haga el órgano oficial de la Asociación y publique las actas, en vista de los apuros económicos del *Boletín de Correspondencia*, libro V, folio 419, de circulares y comunicaciones.

66. Acta de la Comisión del 6 de octubre. La Comisión comenta el hecho con estas palabras: «No es necesario que venga Carlos VII, porque la República federal ha puesto ya en práctica el infame Tribunal de la Inquisición.» Actas del 7 y del 24 de noviembre.

67. Libro VII, folio 198. Carta del 1 de mayo de 1873, libro VI, folio 161. Acta de la Comisión Federal de 12 de septiembre de 1873.

68. Don José Navajas no era un obrero manual, sino un intelectual, aunque no tenía título universitario. Fue después contador del Ayuntamiento de Castro y llevó a cabo trabajos de investigación sobre la historia de la villa, algunos de los cuales ha consultado Schülten. Vivía en la calle Alta, según la lista de corresponsales de la Comisión Federal.

69. *La Federación*, número del 27 de septiembre de 1873. Carta del 13 de septiembre, libro VI, folio 176, de circulares y comunicaciones. Vivía Manuel Ramos en la calle Nuevas, 30 (acta de 12 de septiembre de 1873).

70. Libro IV, folio 352. Carta del 30 de abril de 1873 (acta de la Comisión del 30 de octubre).

71. Actas de la Comisión Federal del 29 de septiembre y 17 de octubre de 1873. Castro Fernández vivía en la calle Adelantada. El director de Rute era Antonio Jiménez (acta del 24 de febrero de 1874).

72. Actas de la Comisión del 12 de septiembre y 24 de noviembre. y carta de esta misma fecha de la Comisión a don Ricardo.

73. Carta del 22 de febrero de 1874, libro VIII, folio 217, y acta de la Comisión del 2 de marzo del mismo año.

74. *La Emancipación*, número del 21 de agosto de 1871.

75. Cuando se constituyó Córdoba tenía 54 socios (acta del Consejo de 30 de julio de 1872); en 23 de agosto contaba ya con 74 y en vísperas de su Congreso cotizaban 110 afiliados, y en Aguilar cotizaban 15 (cuentas del Consejo en 21 de diciembre de 1872). Espejo tenía 17 socios cotizantes, según carta de 25 de noviembre de 1873 (folio 256, libro VII, de comunicaciones). Entonces, como ahora, cotizaban muy pocos, siendo bastantes más los adheridos. Carecemos de datos de los cotizantes en las demás organizaciones ; pero puede formarse idea de los adheridos, de los que seguían cordialmente el movimiento, por el número de ejemplares del *Boletín de la Asociación* que recibía cada localidad. En 7 de abril de 1874, al morir la Asociación, enviaba: a Córdoba, 300 ejemplares del *Boletín*; a Montilla, 100; a Aguilar, 25; a Espejo, 50; a Lucena, 50; a Espiel, 50; a Rute, 25; a Iznájar. 50; a Castro, 50 (carta de 7 de abril de 1874, folio 450 del libro VIII de comunicaciones).

76. Carta a Francisco Jiménez en 26 de enero de 1874, folio 58, *libro VIII de comunicaciones*.

77. Folio 341, *libro VI de comunicaciones* (carta del 7 de octubre de 1873).

78. Acta de la Comisión Federal de 9 de febrero de 1874: Se da cuenta de que Iznájar se queja de que violen la correspondencia. También la interceptan en tiempo de Castelar, según comunicación de Lucena, de que se da cuenta en la sesión de la Comisión de 2 de enero de 1873.

79. Acta de la Comisión de 6 de febrero de 1874 y carta a los de Castro en marzo del mismo año (folio 288, *libro VIII de comunicaciones*). Eugenio González vivía en la calle Duque de la Victoria, 1. He comprobado las direcciones reservadas de los militantes cordobeses, que obran en las listas secretas de la Asociación, con los padrones municipales, y todas resultan exactas,

con la aclaración indicada respecto a Barrado. Es verdad que Eugenio González, natural de Hinojosa, empleado, casado con Rafaela Luna Castillo, no aparece empadronado en el año 74 en dicha casa; pero sí en el 73, y sabido es que los padrones no se hacen ni se hacían siempre en los primeros meses del año, sino cuando las oficinas municipales pueden buenamente. El ilustre periodista don Ricardo Montis me ha suministrado datos de este internacionalista. Era perito agrícola; estaba reputado como republicano federal extremista; pero no se sabía en Córdoba su adhesión a la A. de la D. S. Las persecuciones le obligaron a emigrar a la Argentina, donde estuvo al frente de una granja avícola. Murió en Buenos Aires.

80. *La Federación*, 27 de septiembre de 1873. Carta a Francisco Jiménez, 26 de enero de 1874, firmada por Oliver (folio 58, libro VIII). Francisco Perales habitaba, en 24 de febrero de 1874, en la casa número 11 de la Calle Horno Mateo (folio 217, libro VIII). Carta en marzo de 1874 (folio 288, libro VIII).

Capítulo 6

El movimiento obrero cordobés de 1874 al 1900

La escisión del Congreso de La Haya quebrantó profundamente el movimiento proletario. El grupo marxista, no obstante constituir la mayoría del Congreso, vio desertar de sus filas grandes masas obreras, y después de unos años de permanencia de su Consejo en Nueva York, se disolvió oficialmente en 1876. Los bakunianos, gracias al prestigio de su adherente, la Federación española, que por entonces conquistaba la admiración del proletariado europeo por su enorme fuerza y por la aventura cantonal, que se estimó obra exclusiva suya, siguió arrogándose el título de Asociación Internacional de Trabajadores, y celebró todavía varios Congresos universales en los que sus peculiares doctrinas fueron sustituyendo a las marxistas, inspiradoras de los anteriores. Las represiones gubernamentales y la lógica extremista morbosa de su ideario empujaron a la fracción anarquista hacia el infecundo campo de la acción individual y de la propaganda por el hecho, preconizadas por Rechayev, Pablo Brousse y J. Most. Si el individuo es la única creación verdaderamente natural, cuanto menoscabe sus fueros y prerrogativas, cuanto imponga una restricción o una cortapisa a su insuperable potestad, es una fuente de autoridad, y, por tanto, de tiranía (1). Toda asociación, con sus inevitables distinciones de dirigentes y dirigidos o de administradores y administrados, implica una desigualdad y engendra una jerarquía; toda asociación es un boceto de organización autoritaria y toda delegación es una resta del acervo jurídico del delegante y una limitación y un atentado contra su libertad. Hay que acabar con las sociedades y con los Congresos obreros; sólo así gozará el individuo de su incoercible e insubordinable soberanía; únicamente así logrará ser íntegramente libre. Toda la doctrina, todos los razonamientos y alegatos de sus escritores quedaron refundidos en una fórmula simplísima, en una máxima de claridad inefable: «haz lo que quieras» (2). Y con lógica delirante aquellos hombres desarticulaban sus cuadros de combate y encomendaron a la acción difusa y espontánea de los individuos aislados lo que juntos y organizados no habían podido conseguir: el rápido aniquilamiento de una estructura social que en laboriosa gestación milenaria había engendrado la historia. Y entonces empezaron los atentados terroristas que culminaron en el postrer

decenio del siglo XIX y que, por desgracia, perduran todavía. A las asociaciones sucedieron los grupos irreglamentados; a la vida pública, la acción clandestina; en los Congresos que irregularmente celebraban se admitían representaciones no sólo de grupos, sino de periódicos y aun de individuos sin más títulos que la propia representación; se compuso y circuló el Indicador anarquista, colección de reglas sencillas para fabricar económicamente explosivos y para usarlos sin peligro del actuante; porción de delincuentes adoptaron el nombre de anarquistas para justificar su conducta; y se llegó a discutir seriamente en la Prensa libertaria si es o no lícito el robo. Las doctrinas utópicas, pero saturadas de humanismo y radicalmente educadoras y moralizadoras, por lo menos en algunos sectores ácratas, quedaron negadas u oscurecidas por el furor y por las exaltaciones fanáticas, la vesania y la criminalidad de sus bajos fondos sociales. Los atentados atrajeron sobre la secta la unánime condenación de la conciencia pública, y los gobiernos vieron en ella un morbo que era preciso extirpar. El anarquismo hubiera desaparecido de todas partes, como desapareció casi por completo en Polonia, en Alemania, en Bélgica y en Austria, sin el buen sentido de las masas proletarias francesas, italianas y españolas que, no obstante verse solicitadas de continuo por los terroristas, siguieron en varias épocas rumbos opuestos a la táctica suicida. En estos países, como en los otros y más que en muchos, menudearon los atentados, obra de solitarios neurópatas o de reducidos grupos libertarios; pero las grandes organizaciones obreras protestaron con frecuencia de ellos, y cuando acudieron a la violencia, que, ciertamente, es un artículo de su programa, el hecho subversivo revistió formas de insurrecciones o motines, en nada diferentes de los provocados por republicanos, socialistas, filibusteros, garibaldinos, carlistas, moderados, monárquicos alfonsinos, nacionalistas y, en general, por todos los partidos y todas las sectas que han desesperado del triunfo por las vías legales. No obstante su arraigo en los tres países latinos, el anarquismo decayó sin cesar durante los dos últimos decenios del siglo XIX.

La trayectoria de la fracción marxista fue diametralmente opuesta a la del anarquismo. Después del fracasado intento de conciliación de las dos ramas obreras en el Congreso de Gante de 1877, los marxistas procuraron purgar sus filas de elementos ácratas, acudiendo para ello a toda clase de procedimientos (Congreso de Londres de 1896). Resistieron tremendas persecuciones, como la de la tercera República en Francia y la de Bismarck, en Alemania; y, utilizando la táctica política, crecieron asombrosamente en los Estados civilizados. Al finalizar el siglo habían conquistado numerosos municipios, estaban representados por fuertes minorías en varios Parlamentos, habían escalado en Francia las poltronas ministeriales y en sus frecuentes y concurridísimos Congresos (3) contaban por millones el número de adherentes. En el de París de

1889 constituyeron la Segunda Internacional, que fue poco a poco engrosando sus filas con la adhesión de casi todos los partidos socialistas del globo, instituyeron la fiesta del trabajo en el 1 de mayo, que se celebró por primera vez en el 1890 y que fue aceptada por todo el mundo obrero, incluso los anarquistas. No obstante, en los últimos años del siglo su cohesión se había quebrantado merced a las disputas entre revisionistas y marxistas ortodoxos y a la diferente actitud de los grupos en cuanto a la cuestión Dreyfus, y a las enconadas polémicas por la táctica a seguir respecto a la participación en el Gobierno y por la conducta política de Millerand. El millerandismo, que no fue exclusivo de Francia, apartó de las filas socialistas masas obreras importantes y las empujó al campo sindicalista.

El movimiento obrero español siguió rumbos diferentes del de Europa en los últimos lustros del siglo XIX. El partido socialista, fundado secretamente el 1878, fue siempre en aumento merced a la acción tenaz de sus directores; pero su marcha se resintió de una lentitud extraordinaria y jamás, durante el siglo, logró despertar el entusiasmo ni arrastrar a las muchedumbres. Todo en él contrariaba la contextura espiritual de las masas de asalariados. Su centralismo, su disciplina severa, su evolucionismo templado, enemigo de estridencias y algaradas, su fe en la acción política electoral, su tipo de iglesia cerrada con director vitalicio y rígidas doctrinas, casi esotéricas, cuya pureza mantenía celosamente su inflexible pontífice; su tácita enemistad contra los intelectuales rechazados más de una vez por el hosco ambiente del partido; el exiguo desarrollo de la industria nacional; lo escaso de la propaganda, ni muy extensa ni muy fervorosa, todo contribuía al débil crecimiento de esta fuerza obrera (4). A fines del siglo, cuando sus correligionarios del Continente daban el tono a la política europea, los socialistas españoles no habían logrado llevar al Congreso ni un diputado y sólo en cinco o seis municipios tenían representantes (5), no siempre elegidos por votos socialistas ni obreros. En 1888 se formó la organización societaria Unión General de Trabajadores (U.G.T.), fuertemente influida y aun dirigida por los socialistas.

La historia del anarquismo español en este período es totalmente distinta de la del socialismo. La restauración borbónica acentuó la enérgica represión anti-internacionalista de los gobiernos de 1874. Aquellos ministros de Cánovas, que sellaban con el estigma de la ilegitimidad a familias creadas al amparo de la legalidad vigente en el tiempo de su constitución y que arrojaban de sus cátedras al profesorado liberal, no habían de retroceder ante ningún medio para aniquilar a los internacionales. Continuó, pues, más encarnizada que nunca, la persecución de los obreros más significados del movimiento, muchos de los cuales huyeron a América, llevando a allá el germen de la cuestión social. Las emigraciones normales en busca de trabajo y las producidas en diferentes épocas por las represiones gubernamentales, han sido la fuente más importante del movimiento obrero en la América española. En bien o en mal, los países hispánicos del Nuevo Continente deben a su metrópoli este nuevo producto de la vida moderna. Desde la región de los grandes lagos hasta el estrecho de Magallanes, han difundido el anarquismo los emigrantes peninsulares, eficazmente ayudados por italianos y portugueses, y en los Estados Unidos por los judíos, los rusos y los alemanes. La inmensa mayoría de la prensa ácrata iberoamericana está escrita en castellano; y hasta en los países de habla inglesa se publicaban periódicos libertarios en el idioma de Cervantes.

Hasta abril de 1874, la Comisión de correspondencia y estadística de la Federación Regional española de la A. I. T. mantuvo desde España correspondencia ininterrumpida con las organizaciones; después residió unas veces en Barcelona y otras en el extranjero, según los incidentes de la persecución y fue elegida y renovada varias veces. La generalidad de las secciones se disolvieron en realidad: sólo quedaron algunas en Cataluña y Andalucía, que continuaron laborando en las sombras y celebrando con cierta regularidad conferencias comarcales y regionales (6). En la de Andalucía del Oeste de 1878 se resolvió acudir a la propaganda por el hecho y a las represalias como sistema de lucha contra la burguesía (7), y, en efecto, por aquellos años aumentó extraordinariamente el número de incendios en los cortijos de Sevilla y Cádiz. En la Conferencia de 1879, la Federación Española crea su Comité de guerra y en el tema manifiesta su simpatía por todos los hombres «que han tenido suficiente ánimo y buena voluntad para atentar contra la vida de los opresores y explotadores del género humano, y muy principalmente contra los que impiden el desarrollo de las ideas anárquico-colectivistas». En el otoño del año anterior, el internacionalista Juan Oliva Moncasi había disparado dos tiros contra Alfonso XII en la calle Mayor. En la Conferencia de 16 de octubre de 1880 (8), adelantándose al Congreso de Londres de 1881, la Federación reconoce en el tema 14 «la necesidad de ejecutar represalias, tanto en las personas y bienes de los burgueses, como en los de los trabajadores

que, habiendo pertenecido a nuestra Asociación, abusan de los secretos que durante su permanencia en ella han adquirido». No habían transcurrido tres años del acuerdo cuando la Mano Negra imponía y ejecutaba la pena de muerte en unos obreros a quienes supuso reveladores de secretos de la Sociedad.



Salida de presos de la cárcel de Jerez, acusados de pertenecer a la mano negra

No obstante la tenacidad de la A. de la D. S., que seguía inspirando el movimiento; no obstante la propaganda en hojas sueltas y periódicos clandestinos, la Asociación decaía vertiginosamente. Los escasos internacionalistas que militaban habían perdido todo entusiasmo y todo respeto por la Federación; las elecciones de la Comisión se tomaban a broma, los electores desconocían a los candidatos y votaban al que tenía nombre más eufónico; un elector de lengua castellana se decidió por un candidato, cuyo apellido catalán le agradó, pero lo pronunció al votar tan desastrosamente que el acto terminó entre risas generales. Entre los elementos directivos habían surgido rencillas y odios; Anselmo Lorenzo era expulsado de la Sociedad y se intentaba arrojarlo de Barcelona, impidiéndole, con malas artes, ganarse la vida en su oficio. A principios de 1881 la antigua Federación quedaba totalmente disuelta (9). En la baja Andalucía, la deserción no fue tan completa. Los trabajadores de la provincia de Cádiz permanecían agrupados, seguían soñando con su ideal y en las tabernas de los pueblos y en el retiro de los campos continuaban leyendo asiduamente prensa y escritos anarquistas enviados desde América por los emigrados (10).

Así las cosas, en febrero de 1881 ascendió al Poder por vez primera el partido fusionista, que había ofrecido acabar con la absurda distinción de partidos legales e ilegales y que brindaba a todas las izquierdas amplitudes sin tasa para la propaganda de sus doctrinas. Los antidinásticos celebraron aquel año en numerosos mítines y banquetes el aniversario de la República y se aprestaron a la lucha por el Poder, organizando y robusteciendo sus cuadros de combate. La Federación

anarquista, que acababa de morir, y sus directores, los hombres de la A. de la D. S., profundamente divididos y desalentados, no daban señales de vida; pero sus organizaciones, difundidas por toda España, tanto las realmente disueltas como las que continuaron clandestinamente, empezaron a alentar y a reconstituirse otra vez con renovado brío. En contraposición al momento de la Internacional, el impulso vino ahora de abajo a arriba. El movimiento se iba generalizando, sólo faltaban un núcleo y una bandera que encauzaran el espontáneo resurgir; y, como era natural, fue Barcelona la que tomó la iniciativa y la dirección. Cataluña y Andalucía eran entonces, como siempre, los dos ejes del obrerismo; pero Andalucía, entusiasta y apasionada, llena de arranque y de empuje en épocas de ascensión, languidece y desmaya ante las persecuciones, mientras Cataluña las resiste tenaz, y constituye, en su consecuencia, el nexo que enlaza las exaltaciones a través de los períodos de decadencia.

A despecho de la persecución conservadora, las organizaciones internacionalistas no se habían extinguido en Barcelona, si bien estaban bastante debilitadas y sus convicciones anárquicas recibían infiltraciones del republicanismo federal pactista y del regionalismo. Estas banderías, a su vez, sufrían la influencia de los principios ácratas. Todos atravesaban momentos de perturbación ideal y de confusiónismo. Había republicanos federales-anarquistas y anarquistas-republicanos y regionalistas-republicanos y anarquistas (11). Cuando en la primavera de 1881 los obreros catalanes intentaron reconstituir las fuerzas proletarias de España, los secuaces de Pi y Margall y los regionalistas creyeron llegada la ocasión de atraer a sus campos a todo el obrerismo español, y, al efecto, redactaron un manifiesto que, firmado por 50 sociedades catalanas, invitaba a los trabajadores para que concurrieran a un Congreso que se celebraría en Barcelona el 24 de septiembre. No ocultaban sus propósitos los convocantes; en el manifiesto se lee el siguiente párrafo: «Así, pues, todos los que consideráis los derechos individuales imprescriptibles e ilegislables, sois partidarios de la autonomía del individuo, del oficio, del municipio, de la comarca y de la región y consideráis el Pacto sinalagmático, conmutativo y bilateral como única fórmula para establecer la Gran Federación del Trabajo, os convocamos a un Congreso», etc. La convocatoria, fechada el 10 de junio, circuló profusamente por España despertando el entusiasmo en el mundo del trabajo. El 23 de septiembre se reunieron en el local de la Sociedad Cooperativa de Sans 140 delegados que representaban 162 federaciones, secciones o grupos, y se daba cuenta de numerosas adhesiones y felicitaciones de toda España y de Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica e Italia. Al siguiente día se celebró la primera sesión en el Teatro del Circo de Barcelona, y, como es consiguiente, se procedió ante todo a definir el carácter y las tendencias del Congreso, que deberían

consignarse en el manifiesto-programa a los trabajadores. La discusión fue empeñadísima. Como en el de 1870, los republicanos, iniciadores de la Asamblea, trataron de hacer prevalecer sus doctrinas y su táctica; y, como en aquella ocasión, su derrota fue completa. Ciento diez votos nominales contra ocho (12) proclamaron el anarquismo como ideal del proletariado español. El manifiesto reproduce casi a la letra el de la sección madrileña de la Internacional en 24 de diciembre de 1869, condena la táctica política, rechaza explícitamente las doctrinas del pacto sinalagmático, prescinde en absoluto de los extremos de la convocatoria referente a la autonomía del municipio y de la comarca, condena el regionalismo por ser antagónico del internacionalismo obrero y resume el concepto de la anarquía en la misma fórmula de la Conferencia de Valencia de 1871: «libre federación de libres asociaciones de productores libres». Para no desagradar a los anarquistas-republicanos admite la palabra autonomía haciéndola sinónima de anarquía. El Congreso organizó la Asociación sobre las bases de la extinguida Federación Regional española, modificándola y perfeccionándola con la redacción de reglamentos típicos, que contienen admirables atisbos de las modernísimas estructuras bélicas sindicalistas (13).

Los progresos de la Federación fueron asombrosos. En el siguiente año, 1882, celebró en Sevilla otro Congreso al que concurrieron 254 delegados representando 495 secciones; las adhesiones en mensajes y telegramas se contaron por cientos. Integraban entonces la entidad 218 federaciones, 663 secciones y 57.934 federados. La inmensa mayoría de la organización era andaluza. Andalucía del Este tenía 69 federaciones, 179 secciones y 19.181 federados; Andalucía del Oeste, 61 federaciones, 179 secciones y 19.168 federados; Cataluña, 53 federaciones, 193 secciones y 13.201 federados; Valencia, 12 federaciones, 32 secciones y 2.355 federados. Las fuerzas obreras del resto de España eran insignificantes. Aunque la Asociación y sus afiliados se llamaban a sí mismos anarquistas, por estimarse este nombre un título de honor, había muchos que no lo eran, y en el seno de la Comisión directora y en el del Congreso se dibujaban dos tendencias: la catalana, partidaria de la lucha ordenada, dentro de los cauces legales, y la andaluza, especialmente de la comarca del Sur (14), que a todo trance pretendía acudir a procedimientos de violencia para acelerar el advenimiento de la revolución social. En el Congreso de Sevilla se conciliaron con acierto admirable ambas tendencias: quedó el anarquismo como ideal remoto y como instrumentos educador y preparador de la sociedad futura 15 y se adoptaron, como táctica de lucha in- mediata, los procedimientos meramente económicos y obreros. La huelga no entra en los fines de nuestra asociación -decía el manifiesto-, y cuando los atropellos del capital la hagan inevitable debe hacerse reglamentaria y solidaria. Ha de

escatimarse mucho este medio de lucha y debe meditar, antes de utilizarlo, si se cuenta con seguros elementos de triunfo. Para halagar a los extremistas, invoca, con gran habilidad, los belicosos tópicos de la política demoledora y la revolución social; pero a renglón seguido asegura que los obreros no son jacobinos y que la Asociación condena las asonadas y los motines, poniendo en guardia a los federados contra las solicitudes de los falsos revolucionarios que, con tales medios, se proponen quebrantar la moral de los trabajadores y dificultar los progresos de la Federación. Condena el destajo, afirma la igualdad absoluta de derechos del hombre y la mujer, y, contra la vesánica tendencia cerrilmente individualista, sostiene que, junto a los imprescriptibles derechos del individuo, están los de la colectividad, tan sustantivos como aquéllos.

Quizá fue éste el momento más interesante, el más discreto, el de mayores posibilidades del proletariado español. La Asociación crecía por momentos y todo hacía presumir que en breve tiempo cientos de miles de trabajadores, aunados y disciplinados en el ingente bloque, actuando en apretadas falanges sobre el capitalismo y los gobiernos, hubieran realizado positivos avances en los caminos de su ascensión hacia una vida mejor. Pero entonces sobrevinieron los sucesos de la Mano Negra (16), se desencadenó la persecución gubernamental y el movimiento organizador se detuvo primero, languideció y cayó al fin, roto y maltrecho, para no levantarse en algunos años. En vano el Congreso de Valencia de 1883 anatematizaba los crímenes atribuidos a la Mano Negra y execraba sus procedimientos: la declaración solo sirvió para ahondar las diferencias entre los dos bandos que integraban la Federación: el que se esforzaba para mantener la táctica organizadora y federalista y el que, influido por el anarquismo europeo, confiaba a la acción individual y a la propaganda por el hecho el triunfo de la secta. La decadencia fue rapidísima: los obreros desertaban en masa de las filas; a los pocos meses moría La Revista Social, que un año antes tiraba más de 20.000 ejemplares. Todavía aumentaron más el desaliento y la desorientación de los trabajadores de buena fe las enconadas polémicas entre comunistas y colectivistas sostenidas en las columnas de Tierra y Libertad (Reus) y El Productor (Barcelona); aunque al cabo transigieron los contendientes, el daño estaba hecho y la desbandada era irremediable. Al cuarto Congreso de la Federación, celebrado en Madrid el 1887, concurrieron sólo 16 delegados; y el de Valencia de 1888 disolvió oficialmente la Federación, creándose en su lugar la Organización Anarquista de la Región Española, en la que predominaban los extremistas. Las secciones y uniones de oficios fueron sustituidas por grupos inorgánicos; dejaron de reunirse Congresos; la Prensa, reducidísima, se dedicó a soñar en la lejana tierra de promisión y a lamentar, compungida, la inconstancia de las muchedumbres

durmientes (17). Unos libertarios discretos, previendo la muerte de la Federación, habían creado en Barcelona, el 1888, una organización meramente societaria denominada Pacto de Unión y Solidaridad, la cual, aprovechando la exaltación producida por el acuerdo del Congreso de 1889 en París de celebrar la Fiesta del Trabajo, reunió en Madrid, el mes de marzo de 1891, un Congreso al que concurrieron anarquistas y socialistas. Contra el voto de éstos, acordó la asamblea apoyar las peticiones del 1 de mayo con una huelga general. El fracaso de la de Barcelona, única que se intentó seriamente, no fue obstáculo para que el entusiasmo cundiera otra vez por todas partes ni para que, en Andalucía especialmente, resurgiera el movimiento, aunque con menos intensidad que antes. Como en los ciclos precedentes, la exaltación adquirió en la Andalucía del Sur su máxima intensidad. La enorme condensación de esperanzas e ilusiones se resolvió en un chubasco efímero que descargó sobre Jerez de la Frontera la noche del 8 de enero de 1892. ¡Ya no podía esperarse más! ¡La revolución social en todo el universo no debía aplazarse un solo día! ¡Que nadie arrebatara a los intrépidos campesinos la gloria de haberla iniciado! Organizado el asalto con sigilo inquebrantable, una avalancha de muchos miles de campesinos cayó la noche del 8 de enero sobre la gran ciudad andaluza, se apoderó de ella y asesinó a dos o tres personas, una de las cuales era un infeliz dependiente de escritorio, de manos blancas, que tuvo la desgracia de topar con la manifestación en el sector de ella donde iban unos cuantos criminales, excepción sin duda en aquella masa de hombres ilusos (18). La guarnición de Jerez, especialmente la oficialidad, reprimió fácilmente el motín; y cuatro condenas de muerte y 16 ó 18 de reclusión perpetua y otras varias de menos importancia, precedidas de los procedimientos inquisitivos habituales en España desde los tiempos de la Inquisición, aplastaron el movimiento obrero en toda Andalucía.

El anarquismo español había ensayado ya, como táctica de lucha, las huelgas y las presiones de sus grandes masas organizadas (1871-72-81-82) y el hecho insurreccional, preconizado por el anarquismo italiano (1873 y 1892); el fracaso había sido completo. Faltaba sólo intentar el triunfo de los medios recomendados en el acuerdo X del Congreso de Londres de 1881: la propaganda por el hecho, el terrorismo. Y el 23 de septiembre de 1893, Pallás arroja una bomba de dinamita al general Martínez Campos; el 7 de noviembre, Santiago Salvador deja caer desde el último piso del Liceo de Barcelona sobre el patio de butacas dos bombas Orsini; el 7 de junio de 1896 estalla otra en la calle Cambios Nuevos al paso de la procesión del Corpus, y el 8 de agosto de 1897, Angiolillo asesina en Santa Agueda a don Antonio Cánovas del Castillo. Las leyes represoras de 10 de julio de 1894 y 2 de septiembre de 1896 y los terribles castigos, precedidos de los consabidos procedimientos de investigación, aplicados a culpables y a inocentes o poco culpables 19,

que dieron mundial celebridad a la fortaleza de Montjuich, sumieron a la rama anarquista del movimiento obrero en un profundo letargo. Su Prensa desapareció casi por completo y los grupos se disolvieron.

En Córdoba, como en el resto de Andalucía, no logró la restauración borbónica extirpar el germen obrerista. Se dispersaron públicamente las organizaciones; pero en la capital y en Espejo continuaron su labor clandestina unos cuantos convencidos o fanáticos, como les llama Anselmo Lorenzo. Después de la muerte o la desertión de los antiguos aliancistas, el núcleo cordobés, muy reducido, se componía exclusivamente de obreros manuales, que en sus conciliábulos de la calleja de la Cuerda seguían soñando en la revolución social y festejaban secretamente los aniversarios de la Commune. Mantenían comunicaciones con otras organizaciones andaluzas y catalanas y con la Comisión Federal y tomaron parte, con el nombre de Federación local cordobesa, en la Conferencia de comarcales celebrada en la capital del Principado en agosto y septiembre de 1880, la cual adoptó importantes acuerdos relativos a la organización (20). En cuanto a la sección de agricultores de Espejo, compuesta desde su origen por obreros manuales solamente, parece que cumplió las instrucciones que desde Madrid le dirigía la Comisión Federal en 1874, para que se constituyera en sociedad secreta. Por lo menos, sus propulsores en la exaltación de 1881 procedían del movimiento del 73 y probablemente fueron adoctrinados por los primeros corresponsales que en la villa tuvo la Comisión Federal de la Internacional española. Pero ni en aquellos días de furiosa persecución gubernamental ni en los años restantes del siglo adoptaron los anarquistas cordobeses los criminales procedimientos de lucha recomendados en las Conferencias de Barcelona en 1879 y en el Congreso de Londres de 1881. Los incendios de 1878 y 1879 de la baja Andalucía no encontraron aquí imitadores ni se dio un solo caso de atentado personal. El movimiento político izquierdista del final del decenio repercutió intensamente en Córdoba. Se reorganizaron las huestes republicanas en sus varias fracciones (federales, zorrillistas, posibilistas, etc.); creció la actividad de las logias masónicas; los elementos liberales-dinásticos, que en el año 80 habían ya creado el diario La Crónica, como portavoz de su política, se fundieron en un solo partido y celebraron un banquete el 28 de octubre de aquel año, en el cual proclamaron la jefatura del marqués de la Vega de Armijo, que despertó el entusiasmo de sus correligionarios con un fogoso brindis por la libertad; y cuando en mayo de 1881, ya en el Poder los fusionistas, se

celebraron las elecciones municipales, los federales de Fernán-Núñez consiguieron un resonante triunfo, que celebraron como propio los antidinásticos de la provincia.

Al amparo de las nuevas libertades, empezó en la capital la propaganda obrera que, como en el período anterior, no dio grandes resultados al principio. De las antiguas organizaciones sólo actuaron ahora Córdoba y Espejo, que no habían muerto nunca del todo, y Montilla, que, como en la exaltación precedente, se incorporó al movimiento en el momento preciso en que se iniciaba su decadencia. Castro, Aguilar, Lucena, Iznájar, Rute y Espiel, no dieron señales de vida; pero su desertión quedó compensada con el concurso de varias localidades que acudían por vez primera a la liza. Al Congreso de Barcelona de 1881 concurrieron las Federaciones locales de Espejo y Córdoba, siendo la representación de esta última la que figura a la cabeza de las listas de delegados en las actas de la Asamblea. Hornachuelos, que se estaba constituyendo por entonces, aconsejado a por la Revista Social, se apresuró a dirigir al Congreso un entusiasta mensaje de adhesión. En el otoño del 81 y los primeros meses del 82 se desarrolló muy lentamente el movimiento proletario, a consecuencia de la tenaz sequía, que originó la pérdida total de la cosecha de cereales. Fue aquél el último de los terribles años de hambre que padeció Andalucía. El de 1905 no puede comparársele.

Pasó al fin la horrenda pesadilla, y el año agrícola del 82-83, uno de los mejores que se han conocido, reparó los daños de su antecesor y dio lugar a pensar en problemas distintos del de salvar la vida, gravemente amenazada por el hambre (21)

En marzo de 1882 la Federación local cordobesa contaba sólo 382 afiliados, pertenecientes a la sección varia y a la de agricultores, y se estaba organizando la de zapateros y sombrereros (22) En el mes de mayo, al pasar por Córdoba los delegados malagueños para el Congreso de trabajadores en hierro y metales que había de celebrarse en Madrid los días 17 y 18, lograron reunir en junta general a toda la Federación y que costeara los gastos del delegado cordobés que representó en dicho Congreso a los obreros del hierro, maquinistas y fogoneros, ya organizados por entonces (23). En el verano se constituyeron los sombrereros de Priego (24) y los agricultores de Palenciana, no obstante la cruzada que contra ellos emprendieron unos frailes misioneros que a la sazón visitaban la villa (25). Por entonces erigen su sección los campesinos de Benamejía, que desde el primer momento tuvieron que luchar con los hacendados del pueblo, organizados al efecto para contrarrestar la institución obrera (26). Durante el verano, las fuerzas proletarias de la capital consiguieron importantes aumentos (27) merced a la activa propaganda desarrollada en numerosas reuniones públicas y secretas, donde la fogosa palabra de Rafael Castro decidía a los

vacilantes y enardecía a los convencidos. Nada menos que ocho delegados enviaron al Congreso de Sevilla las organizaciones cordobesas (28) En él estuvieron también representadas por sendos delegados la sección de sombrereros de Priego y la de oficios varios de Hornachuelos. La Carlota y las secciones cordobesas mandaron al Congreso entusiastas mensajes de adhesión. La memoria en que la Comisión Federal da cuenta de sus trabajos y del estado de la Asociación al Congreso de Sevilla registra, entre las localidades federadas, a Villa del Río, Espejo, Hornachuelos, Priego, La Carlota y Córdoba, siendo muy respetable el número de adherentes en ésta y muy escaso en las demás (29). La omisión de Benamejí y Palenciana en las estadísticas de la Comisión debe atribuirse a su constitución reciente o a no haber desembolsado todavía cotizaciones. Después del Congreso de Sevilla, continuó el crecimiento de la organización proletaria de la provincia. En octubre quedó formada la sección de carpinteros (30), y en febrero de 1883 ascendían ya a once las secciones que integraban la Federación local cordobesa (31). En enero del 83, la Comisión federal inscribía en sus listas a la sección de Puente Genil (32), y en marzo, a los curtidores de Montilla (33) Palma del Río y Bélmez daban los primeros pasos para ingresar en la Asociación; los propagandistas abrigaban la esperanza de decidir a otros pueblos; la provincia estaba en plena fermentación de obrerismo cuando surgieron los sucesos atribuidos a la Mano Negra. En páginas anteriores apuntábamos el carácter de esta sociedad y el furor con que fue perseguida. Los federados de nuestra provincia mantenían, como es natural, relaciones y correspondencia con los de la baja Andalucía, y, sobre todo, con las secciones de agricultores, que, como las de aquí, formaban parte de la Unión de Trabajadores del campo de toda España. Es seguro también que algunos exaltados pertenecían a la sociedad secreta; pero la inmensa mayoría no habían ingresado en ella ni la conocían siquiera, y en ningún lugar de la provincia se habían ejecutado ni intentado los delitos que a aquélla se atribuían. En todas las Federaciones, sin embargo, y en todas las cartas de los militantes se repetía el lema de la entidad obrera: «anarquía, federación, colectivismo». Y estas palabras, que en las ediciones de las actas de los Congresos y en los periódicos obreros no habían parecido pecaminosas a las autoridades, las creyeron indicio vehemente de criminalidad consignadas al final de las misivas privadas. Cartas y direcciones de militantes cordobeses recogidas en los registros practicados en la Andalucía del Sur bastaron para desencadenar sobre la provincia el vendaval de la persecución. El 9 de marzo (1883) detenía la Guardia Civil en Córdoba a tres obreros, y poco después, a otros diez (34). El mismo día 9 el fiscal de la Audiencia salía precipitadamente y con reserva para Hornachuelos y hacía prender a un grupo de obreros de la villa (35) El 14 son detenidos en Bélmez 22 trabajadores (36), y poco después otros

cuatro en Montoro (37), y el Juzgado de Fuente Ovejuna instruye causa por asociación ilícita y llama por adictos a Fernando González y otros. Con igual sigilo que el de Córdoba, el fiscal de la Audiencia de Montilla se persona en el domicilio de la sociedad obrera de Espejo, recoge papeles y correspondencia y hace procesar a varios socios (38). Los hombres más significados de la sección espejeña eran por entonces José Gutiérrez Lucena y José Velasco, y tal susto ocasionó a este último la inesperada visita del fiscal, que cayó gravemente enfermo (39). A todos se perseguía por sospechas de pertenecer a sociedades secretas; mas desvanecidas las sospechas y alejado el miedo al triunfo inminente de la revolución social que acongojaba aquellos días a las autoridades, se sobreseyeron sumarios y quedaron los presos en libertad.

No hay que decir el efecto de la represión en esta gente blanda e inconsistente; el movimiento se desmoronó, se cerraron espontáneamente los centros que no habían clausurado las autoridades y los minúsculos batallones obreros se dispersaron. Todavía Córdoba y Montilla estuvieron representadas en el Congreso de Valencia de 1883, el que fulminó la excomunión contra los delitos de la Mano Negra; pero pronto se disolvieron también. Mas si las sociedades desaparecían, subsistieron vigorosos en Córdoba y en Espejo los sentimientos y las ideas anarquistas que se habían incrustado en el cerebro y en el corazón de hombres de gran temple de carácter. Algunos de ellos, procedentes del movimiento del 72, existen todavía (40), han cruzado los caminos de la vida de espaldas casi siempre con la fortuna, en áspera lucha con el medio, acosados a veces, sin una claudicación, sin un desmayo; y cuando pisan ya los umbrales de la decrepitud y de la indigencia, mantienen aún su fervor por lo que llaman su ideal.

A este grupo de hombres de carácter pertenecían, en Espejo, Laguna y José Crespo Ramos, y en Córdoba, Rafael Castro, José González, José Vázquez, Guijo y Armentero, todos artesanos, y el campesino Antonio Puntas. Consecuentes con su credo, no reconocían jefes ni directores; pero tanto sobre ellos como en las masas ejercía notoria influencia Rafael Castro, por ser «el de más palabra», según gráfica frase de uno de ellos. Cuando después de la represión por la Mano Negra la sección varia dejó su domicilio de la plazuela de Santa Inés, aquellos hombres seguían reuniéndose en la calle Almonas y soñando con el triunfo de la anarquía. Ellos y las secciones de oficios, a las que habían dirigido, formaban en la extrema izquierda de la Federación española, constituida en el Congreso barcelonés de 1881. La de zapateros, más numerosa que todas, a la que pertenecieron Guijo y Armentero, estimulaba al Congreso de Sevilla «a que se inspirase en las ideas más radicales y más revolucionarias para conseguir muy pronto el triunfo de la anarquía»; y los mensajes de adhesión de las demás secciones estaban redactados en términos análogos. No obstante su radicalismo verbal, nunca llegaron a las

delirantes actuaciones del terrorismo y de la propaganda por el hecho. Y no ciertamente por falta de estímulos. En aquellos seis años de postración, y después, mantenían contactos con militantes de otras regiones y del extranjero. De Nueva York recibían el periódico ácrata *El Despertar* y, además, recetas para fabricar explosivos y excitaciones y consejos para utilizarlos; el temperamento bondadoso de aquellos hombres salvó a la provincia del infamante estigma del terrorismo. Durante los seis años se publicaron en España pocos periódicos libertarios y sólo algunos de ellos llegaban a los pueblos; Cabra y Palma del Río gustaban con preferencia de la *Revista Social*, de Sans, y de la *Bandera Social*, de Madrid; en la capital se conocían *Solidaridad* y *La Alarma*, de Sevilla, y se leían con fruición, además de los anteriores, *Ravachol*, de Sabadell; *La Anarquía*, de Madrid, y *El Productor*, de Barcelona.

De 1890 a 1892 se produce en Córdoba un efímero resurgimiento del obrerismo anarquista en correspondencia con la exaltación proletaria mundial producida por el acuerdo del Congreso de París (1889) de celebrar el 1 de mayo la Fiesta del Trabajo. Pero entonces el entusiasmo de la capital encontró muy poco eco en los pueblos a consecuencia probablemente del importante movimiento republicano que se iniciaba en muchos de ellos (41).

Respondiendo a los acuerdos del Congreso amplio de Madrid de marzo de 1891, se celebró en Córdoba el 1 de mayo de aquel año un mitin anarquista en la plaza de toros, al que concurrieron de dos mil a tres mil obreros 42, y en el mismo mes estallaba una huelga importante de mineros en la cuenca de Peñarroya, otras dos o tres de artesanos y una, poco numerosa, de campesinos, en la capital. Los oradores más notables de aquel mitin fueron Ricardo Mella, el estudiante y pintor Ramón Montijano y el sevillano Miguel Rubio. Los primeros eran las figuras más relevantes de aquel período en el proletariado provincial. Mella, que permaneció algún tiempo en la provincia prestando servicios como topógrafo, influyó sin duda sobre los militantes cordobeses, y tal vez a él se deba el idealismo y rectitud de procedimientos que caracterizó aquel período, a pesar de las constantes excitaciones que de fuera se recibían. Una sola vez estuvo a punto de estallar la revuelta. En agosto del 91, los trabajadores de la capital, víctimas de un prolongado paro, acudieron tumultuosamente al Ayuntamiento en demanda de trabajo; pero las buenas palabras del alcalde y unos pequeños auxilios bastaron para apaciguar los ánimos. El periódico favorito de los obreros era entonces *La Anarquía*, al cual llevaban sus quejas por todos los atropellos y desafueros de que eran víctimas (43).

Las reuniones y conferencias de propaganda eran numerosas y en ellas y fuera de ellas mantenían buenas relaciones con los republicano-federales, y especialmente con uno de sus jefes u. La organización

cordobesa alcanzó cierto nombre entre los obreros españoles y se llegó a proyectar seriamente la celebración, en noviembre del 91, de un Congreso en nuestra capital de todos los agricultores de la nación. Como siempre, los militantes más significados sostenían correspondencia directa o indirecta con ciertos compañeros de la baja Andalucía.

¿Estaban al tanto de la insurrección que aquí se tramaba? Es lo cierto que el mismo día 8 de enero de 1892, en que las masas campesinas invadían Jerez de la Frontera, los cordobeses preparaban un gran mitin, que suspendió el gobernador; aquella misma noche o la siguiente pasaba por la estación de Córdoba Malatesta, acompañado de Esteve; recibían auxilios pecuniarios de las organizaciones cordobesas y lograban escapar de la persecución policíaca en un tren de mercancías que los condujo a Sevilla, desde cuyo puerto un barco los llevó fuera de España.

La represión por los sucesos de Jerez aplastó otra vez la agitación obrera cordobesa.

El 1 de mayo de 1892 los carpinteros y albañiles celebraron todavía la festividad con un mitin en el local del antiguo convento de Regina; en él, José Rueda y Ramón Montijano se lamentaron de la poca concurrencia al acto y de la decadencia del movimiento, y Antonio Puntas, coincidiendo con ellos, intentaba levantar los ánimos proponiendo la creación de un consejo obrero (45). ¡Todo inútil! La postración era irremediable. En vano R. Mella editaba en Córdoba un folleto, El 1 de Mayo, calurosamente elogiado y recomendado por la prensa ácrata (46); en vano los más tenaces convocaron, para celebrar la Fiesta del Trabajo, en 1893, a un mitin que había de reunirse en el local del teatro del Gran Capitán; la lluvia, que impidió el acto, prestó a sus organizadores el servicio de suministrarles un pretexto para ocultar su enorme fracaso. En los años siguientes hasta se olvidó la fecha del 1 de mayo (47). Tal era la situación del anarquismo cordobés al hundirse en el ocaso el sol del siglo XIX.

La historia del socialismo en Córdoba, como en el resto de Andalucía, puesta en parangón con la del anarquismo, encierra interesantes enseñanzas para los hombres que aspiran a dirigir las muchedumbres y a ser escultores de pueblos. Frente a las grandes conmociones libertarias, el movimiento obrero socialista ha sido tan débil hasta hace cuatro años que nunca rizó la más leve ola de los mares burgueses de la provincia, y salvo algún que otro gobernador miedoso, nadie estaba enterado de que existía.

Y, sin embargo, sus directores e inspiradores fueron siempre hombres inteligentes, de profesiones liberales, u obreros de los más cultos de la capital, alguno con notorias aptitudes de organizador; los afiliados a la Agrupación eran generalmente trabajadores distinguidos, de los mejor enterados del movimiento societario. El anarquista, por el contrario, no

ha contado desde principio de siglo con el concurso de ningún hombre de profesiones liberales, y sus falanges se han compuesto de analfabetos, por lo menos en un 70 por 100. Y es que la cosecha depende no tanto de la calidad de la semilla como de su adaptación al suelo y al clima. Para la germinación del socialismo necesitan estos terrenos espirituales una intensa y tenaz preparación cultural y tal vez una modificación de la simiente, excesivamente rígida e inflexible hasta ahora.

El patriarca del socialismo furierista, don Fernando Garrido, había pasado en Córdoba los últimos años de su vida (década del 80 al 90); su entierro fue uno de los primeros de carácter civil que se verificaron en la capital. Don Fernando no dejó discípulos en Córdoba; tal vez no lo intentó siquiera.

Lo que no había logrado Pablo Iglesias en un viaje de propaganda a nuestra capital a principios de 1886 lo consiguió el tipógrafo Francisco Alarcón Vega, afiliado del partido socialista de la Corte. Huido de Madrid a consecuencia de una huelga de los de su oficio, se refugió en Córdoba, y, al cabo de algún tiempo, convenció a seis o siete camaradas, que con él empezaron a celebrar reuniones el 4 de noviembre de 1892 con el fin de constituir la Agrupación Socialista cordobesa. Pocos días después, Alarcón recibía el refuerzo del veterano militante de su partido Francisco Mora, que en varias sesiones (11 de noviembre, 2 y 11 de diciembre de 1892) inculca a los neófitos el espíritu y la táctica socialistas, especialmente en lo que respecta a la enemistad contra los republicanos. El 10 de enero de 1893 se constituyó definitivamente la Agrupación con 33 socios (18 presentes y 15 adheridos) y elige presidente al profesor de instrucción primaria don Ramón Nochetto, antiguo progresista, conspirador en los días de la Gloriosa, republicano federal desde entonces y hombre de gran notoriedad siempre en la política provincial. No obstante los prestigios de su presidente, el número de socios era muy reducido. No pudiendo costear un domicilio colectivo, celebraban sus juntas en los altos del café del Gran Capitán; y no atreviéndose a convocar mítines ni ningún acto público por falta de ambiente, conmemoraban las fiestas del 1 de mayo en reuniones íntimas. El 94 aumenta algo el número de adheridos; pero el 95, no obstante la visita de Pablo Iglesias, disminuyen de modo alarmante los afiliados; los mismos inscritos no cotizan; el 26 de septiembre son expulsados 18 por esta grave falta. El 96 la Agrupación nombra a Iglesias su delegado para que la represente en el Congreso Internacional de Londres. El 97 muere Nochetto y es sustituido por José Martín. De vez en cuando sobrevienen peligrosos colapsos y la Agrupación deja de reunirse varios meses por falta de asistencia. El 10 de junio del 99, los escasos afiliados tienen la satisfacción de recibir en su seno a un concejal, que con toda solemnidad hace su profesión de fe socialista. En las elecciones

municipales del mes anterior, los republicanos habían sacado triunfante a su candidato Ramón Hidalgo Martín, obrero hojalatero, el cual, no obstante el origen de su acta, la pone a disposición del grupo socialista, pretendiendo tal vez convivir en los dos partidos antagónicos. El equívoco duró poco tiempo; el 2 de octubre de 1903, los 15 individuos que componían la Agrupación expulsan de su comunidad a Hidalgo por sus opiniones republicanas. El 31 de julio de 1899 empieza a firmar como presidente Mariano Bellido Díez. En agosto de 1900, la Agrupación, que no se había cuidado hasta entonces de constituirse legalmente, lleva su reglamento al Gobierno Civil. El 1900 empieza la gran agitación obrera y el grupo socialista trata de aprovecharla para engrandecerse; intenta organizar bajo su inspiración a los distintos oficios y logra incluir al de curtidores en la U. G. T.; pero los anarquistas combaten su actuación y la contrarrestan sin dificultad; la Sociedad Amigos del Progreso, aconsejada por Belén Sárraga, se va apoderando de los gremios; las muchedumbres acuden presurosas al campo libertario; cuando el 11 de julio de 1900 Pablo Iglesias visita de nuevo al grupo, solamente una docena de obreros y dos o tres burgueses, republicanos distinguidos, se reúnen con él en los altos del café del Gran Capitán. El 3 de septiembre consta el grupo de 17 socios, de los cuales 16 votan a Iglesias por su delegado para el Congreso de París, y reúnen, por suscripción, 9 pesetas para los gastos del viaje. Facundo Saldaña es el presidente desde el 22 de agosto. Y estos son los hechos más culminantes del socialismo cordobés durante el siglo XIX (48).

Las reacciones defensivas del capitalismo contra los asaltos del proletariado han sido proporcionales, generalmente, al ímpetu de los ataques y al miedo que han producido. Al principio, en pleno auge todavía el individualismo económico, revistieron la forma de represiones gubernamentales y legislativas; más tarde, paralelamente a estos procedimientos, se emplearon los recomendados por la economía social para coincidir los intereses del capital y el trabajo y mejorar la condición de los asalariados; y en todos los casos, los patronos han estrechado sus filas ante el enemigo común, acallando las diferencias personales y las de intereses que habitualmente separan a los heterogéneos componentes de la burguesía. El espanto que en el mundo capitalista español produjo la aparición de la Internacional, puede medirse por el tono y el contenido de los discursos que contra su legalidad, como asociación, se pronunciaron en el famoso debate del Congreso en octubre de 1871. Hasta hombres francamente liberales se alinearon

frente a ella (49). Para uno de aquellos oradores, la Internacional era una reunión de hombres que avanzaba «con la tea en una mano y el puñal en la otra para anegar en diluvios de ruinas y de sangre la grandiosa obra del progreso». En 1872, los más prestigiosos elementos de las derechas españolas (50) fundaron *La Defensa de la Sociedad*, revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional. En el artículo-programa (51) se leen estas líneas: «Al presenciar lo que en Europa acontece, una involuntaria pregunta se escapa de los labios: ¿Se aproximan los tiempos bíblicos con tan tremenda magnitud descritos en el Apocalipsis? Una Asociación vasta, astuta, invasora, aparece en medio de las naciones, etc.» Cuando en 1873 se proclamó la República, el sobresalto de las clases acomodadas fue enorme. Elementos de la extrema derecha, interesados en desacreditar aquel régimen, procuraron acrecentar el miedo para acelerar la reacción publicando periódicos como *El Petróleo* y *Los Descamisados*, disfrazados de internacionalistas, en los que se extremaba la doctrina obrera hasta la caricatura (52). Y preciso es confesar que, con la colaboración de los cantonales, consiguieron su propósito. Las represiones obreras de Salmerón y Castelar y las del gabinete del general Serrano estaban apoyadas en importantes corrientes de opinión y la restauración alfonsina fue vista con agrado por una gran mayoría de la población nacional. Por eso la represión del movimiento obrero no encontró obstáculo ni aun en las fuerzas liberales; por eso se aplaudió por todos la circular de Romero Robledo a los gobernadores en 22 de enero de 1875, dándoles instrucciones para extirpar los últimos resabios del socialismo.

La Iglesia española dejó pasar la turbonada de la Revolución sin trabajar eficazmente por atraerse a las masas de trabajadores. Su actuación aquellos años se redujo a contrarrestar la impiedad en el libro, el periódico, en las Cortes y en el público, excepto la porción importante del clero y de los fieles que la combatieron con las armas en la mano a las órdenes de don Carlos.

La elevación de León XIII al Pontificado colocó al catolicismo en una nueva actitud ante los problemas obreros. Se trató desde entonces de suavizar las pugnas entre capital y trabajo, poniendo a contribución la autoridad moral de la religión, y se movilizaron las milicias eclesiásticas para atraer al seno de ella a los trabajadores manuales. El primer obispo de Córdoba que encarnó esta tendencia fue el filósofo Fr. Ceferino González, presentado en tiempos de la República para nuestra diócesis por el gobierno de Castelar. A fines del 1876 o principios del 77, dio instrucciones al clero para la organización de Círculos Católicos de obreros, y en este año que- daron erigidos los de la capital, Montilla (1 de abril), Pozoblanco (8 de abril), Hinojosa (1 de mayo), Priego (10 de mayo), Lucena (3 de junio), Fuente Ovejuna (10 de junio), Villaviciosa (24

de junio), Cabra (29 de junio), Aguilar (15 de julio), La Rambla (1 de octubre); y en el siguiente, Pedro Abad (3 de mayo), Bujalance (22 de mayo) y Baena (16 de mayo). Se proponían aquellos Círculos infiltrar de nuevo en el espíritu de los asalariados las enseñanzas religiosas y corroborar sus vacilantes creencias. Como estímulo de atracción a los Círculos, se les ofrecía asistencia médica, socorros pecuniarios en las enfermedades, procurarles colocación en los paros, y, por fin, hasta costearles funerales y entierros. Para sufragar tales gastos, se acudía a las cotizaciones de los propios obreros y a cuotas de socios honorarios; los párrocos dirigían y vigilaban el cumplimiento de los fines sociales. De todos los beneficios ofrecidos, fue bastante general el servicio facultativo y las escuelas, pero el socorro en enfermedades y la colocación de los sin trabajo no se llevó a cabo sino muy limitadamente en alguno que otro pueblo. En 1879, cuando los Círculos estaban en su apogeo, sólo en Córdoba, Montilla, Pozoblanco, Hinojosa y Pedro Abad, eran relativamente numerosos los socios obreros; los socios honorarios o patronales fueron escasos en todas partes (53). En sus dos años de vida, el Círculo católico de Córdoba había recaudado 34.234 reales, con los que había socorrido a 265 obreros enfermos a razón de una peseta diaria y a 14 obreros por falta de trabajo, habiendo gastado en aquellos auxilios 13.075 reales; en socorros a parados, 190 reales; y en entierros y funerales, 240 reales. Debe advertirse que entonces, más todavía que ahora, los días de paro y los obreros en huelga forzosa eran numerosísimos en la capital.

En Montilla se prestó especial atención a la enseñanza; se crearon dos escuelas, una academia de dibujo lineal y un aula de segunda enseñanza agregada al Colegio de San José, hijuela del Seminario. En los restantes pueblos fue bastante general el servicio médico, costeadado con cotizaciones obreras, casi exclusivamente, y en bastantes se abrieron escuelas.

Los Círculos decayeron en los años siguientes; empezaron a retirarse los socios honorarios y después los obreros; sólo en Córdoba se mantenían con algún entusiasmo; en los años 80 y 81 celebraban el aniversario de su fundación con asambleas generales en el Palacio Episcopal. Cuando estalló la exaltación de 1882, se dio nuevo impulso a los Círculos católicos y el 29 de abril del año siguiente se celebró una asamblea de todos ellos en el Palacio del Obispo, en la cual se pronunciaron edificantes discursos, se repartieron premios, se dirigió devoto mensaje de adhesión a su fundador, el R. P. Fray Ceferino González, y se proclamó el reinado social de Jesucristo sobre los hombres (54). Por aquella época estaban ya disueltos los Círculos de Priego y Pedro Abad, y algunos otros no existían más que en el papel; pero se habían erigido otros nuevos: Santa Eufemia, El Carpio, la aldea de La Coronada, Montoro y Castro del Río. El Círculo de Córdoba vivió

todavía floreciente algún tiempo; en un local del ex convento de San Pablo se celebraron conferencias y veladas literario-musicales en las que leían versos los numerosos poetas que albergaba entonces la capital (55).

A la vez que el clero secular intentaba con sus Círculos contener la avalancha, el regular la combatía también enviando a los pueblos misioneros que predicaban vehementemente contra la impiedad de las nuevas doctrinas, y aun llegaron a registrarse en algunas localidades tímidos ensayos de defensa laica, exclusivamente patronal, agrupándose los labradores y atrayéndose con dádivas a los obreros más significados (56).

El colapso del movimiento proletario, después de la represión de la Mano Negra, hizo perder todo interés por los Círculos católicos, que fueron extinguiéndose poco a poco.

Cuando sobrevino la exaltación de 1890, volvieron los gobiernos a preocuparse, como en 1883, del problema obrero; se dictaron reales decretos y reales órdenes; se discutió el asunto en las Cortes; la Prensa política y la neutral abrieron informaciones y se convino por todo el mundo en que era preciso remediar la situación de los asalariados. Por aquellos años, el Congreso católico de Sevilla y sus intérpretes y propagandistas trazaban programas completos de organización y economía sociales para la solución del candente problema: reconstitución de los antiguos gremios, jurados mixtos en los conflictos del capital y el trabajo, participación en los beneficios, congregar en un solo local a obreros y patronos, bibliotecas, escuelas, cajas de socorros, ahorros y préstamos (57) En Córdoba y su provincia se reanimó otra vez el impulso organizador de los Círculos católicos y se crearon varios en la capital y en los pueblos; pero sólo muy limitadamente respondieron al programa del Congreso Católico sevillano; su organización, su táctica y sus objetivos son más semejantes a los del 1877 que a los que se proponían fomentar, con amplísima actuación, los congresistas. El reglamento del erigido el 1891 en la ermita de San José, parroquia de la Magdalena, de Córdoba, es poco más o menos el tipo de los que por entonces se fundaban. Se proponía, según los Estatutos, difundir las creencias católicas y proporcionar un honesto esparcimiento a los trabajadores, que debían abstenerse de blasfemar, embriagarse, jugar a los prohibidos y leer libros y periódicos condenados por la Iglesia.

Los simples obreros debían cotizar medio real por semana, y los capataces y maestros, un real. Esta era también la cuota mínima con que debían contribuir los socios honorarios o protectores, es decir, los patronos, los cuales, a pesar de tan importante contribución, no tenían derecho a los dos beneficios más notorios de los obreros: ser socorridos en las enfermedades y en los casos de inhabilitación, no culpable, para el trabajo. Para atender a estos dos fines se proyectaba la creación de una

caja de ahorros y de socorros mutuos, la cual no llegó a implantarse. Los socios obreros estaban obligados a acompañar al Viático cuando fuera a administrarse la extremaunción a algún camarada, y tenían derecho, cuando fallecían, a una hora de doble por la campana de la ermita de San José, funerales gratuitos y tres misas rezadas en la capilla de la misma ermita, si bien para lograr todos estos beneficios precisaba haber pertenecido al Círculo tres meses por lo menos. No obstante promesas tan halagadoras y ventajas tan atractivas, los Círculos no alcanzaron gran éxito entre los asalariados.

Por aquellos años, el ilustre prócer señor conde de Torres-Cabrera, imaginó una vastísima asociación con programa variadísimo y completo en el que se afrontaban todos los aspectos y todos los problemas de la cuestión social, aplicando a cada uno la terapéutica segura para su solución y remedio. Aquello era nada menos que la ecuación de la antítesis del capital y el trabajo. La proyectada institución tenía por título La Caridad, asociación de obreros cordobeses, bajo el patronato de San José y la advocación de San Rafael. Se proponía cobijar en su seno a la totalidad de los obreros y patronos, para lo cual necesitaba, como es natural, una complicadísima y bien pensada organización. Los prestigios personales del señor conde y lo excelso del propósito agruparon alrededor del proyecto a lo más selecto de la intelectualidad cordobesa. Al fin, el 16 de agosto de 1894, quedó definitivamente constituida la asociación y empezó a funcionar. En la asamblea general del 19 de mayo del año siguiente el secretario leyó una detalladísima y bien escrita memoria que con toda fidelidad refleja la vida de la institución en aquellos ocho meses.

Según ella, el presidente, señor conde de Torres-Cabrera, había presentado a la Directiva el reglamento del régimen interior, en el cual estaban perfectamente trazadas y definidas la organización y funciones de la Secretaría, la Tesorería y la Contaduría; previos dictámenes y ponencias de técnicos, se habían redactado los formularios de libramientos y cargaremes y se habían abierto los diversos libros de contabilidad; se había corregido la redacción imperfecta del artículo 14 del reglamento concordándolo con el 16; se había fijado la recta interpretación de otro artículo, de sentido dudoso; se habían tramitado numerosos expedientes de altas y bajas de socios; se había reglamentado escrupulosamente el uniforme de los cobradores de cuotas, que debían llevar una cartera de cuero con llave y una gorra con la inscripción caridad sin límites, estampada en chapa de metal. Los cobradores de cuotas fueron primero dos, luego, tres, a sueldo; después se suprimieron los sueldos, retribuyéndolos con un tanto por ciento de los cobros, y por último, fueron totalmente suprimidos, encargándose de sus funciones los tesoreros de sección. También fueron dos al principio los escribientes, que se aumentaron después a tres y se

redujeron por fin a uno. Se abrió concurso para proveer el cargo de contador, con 1.500 pesetas de sueldo, surgieron disgustos por la provisión y el designado acabó por renunciar el cargo. Toda esta actividad había desplegado la Asociación en sus ocho meses de vida. Al cabo de ellos se había recaudado:

	Pesetas
Por cuotas de socios protectores.....	1.731,
Por cuotas de socios obreros.....	2.380,70
TOTAL	4.111,70
Productos de festivales y donativos	3.198,61
INGRESO TOTAL.....	7.310,31
De esta cantidad se había gastado:	
En gastos generales, mobiliario, organización, personal de Secretaría y gastos de cobranza	2.097,89
En beneficencia.....	347,50
En auxilios especiales a obreros.....	184,21
TOTAL.	2.629,60

El resto de los ingresos estaba en caja cuando se celebró la asamblea. La Asociación no encontró la acogida que el señor conde esperaba. A pesar de las amplias y elocuentísimas cartas circulares que dirigía a los propietarios y labradores, se resistían éstos a ingresar en la Asociación y ni siquiera atendían las recomendaciones de la directiva para la colocación de obreros sin trabajo; según los labradores, la Asociación, cuya principal actuación acabamos de esbozar, favorecía ijel

socialismo!!

Por su parte, el clero, no obstante la advocación de San Rafael y el patronato de San José, la inculpó de falta de religiosidad por contrarrestar la obra de los Círculos católicos. A todo esto, los obreros asociados no eran muchos, y bastantes de ellos no pagaban cuotas; los individuos de la Directiva no asistían a las juntas y algunos habían dimitido (58); las rifas y funciones teatrales, muy concurridas al principio, acabaron por estar desiertas, superando los gastos a los ingresos; los diputados y senadores, a quienes se interesó para obtener una subvención del Estado, nada consiguieron; el Municipio y la Diputación nada hacían (59). La Asociación vivió poco. Parece que logró edificar dos casas en terrenos cedidos por el ramo de guerra, las cuales fueron sorteadas entre los obreros. El sistema, sin embargo, no pareció bien a muchos. Tras una vida lánguida, la Asociación vino a dar en brazos del Municipio, que hizo de ella una oficina más, denominada «Sección de caridad», en la cual la Corporación ejercitaba esta virtud dando un sueldo al empleado nombrado al efecto.

Y aquí termina el relato de los esfuerzos realizados por la clase patronal de la provincia de Córdoba durante el siglo XIX para dar solución al problema obrero.

Notas al capítulo 6

1. Es un postulado anarquista que la autoridad origina necesariamente la tiranía.
2. Es claro que bajo el halagador hedonismo con que la fórmula llegaba a las multitudes se ocultaba la austeridad del imperativo categórico, «Haz lo que debas», con que aquélla es interpretada por escritores anarquistas, como Malatesta.
3. París, 1889; Bruselas, 1891; Zurich, 1893; Londres, 1896; París, 1900.
4. No debe olvidarse que estamos tratando del siglo XIX. En el actual han cambiado bastante las características del socialismo español.
5. Juan J. Morato, «El socialismo en España», Revista Nuestro Tiempo, año I, núm. 4, abril de 1901, pág. 474 y siguientes.
6. El relato más completo del anarquismo en este período se encuentra en la continuación de *El proletariado militante*, de Anselmo Lorenzo, publicado como folletín por Tierra y Libertad el año 1916. Algunas de sus afirmaciones las he comprobado con informaciones de obreros que militaron en sus filas aquellos años.
7. Folletín de *Tierra y Libertad* del 10 de mayo de 1916.
8. Folletín de *Tierra y Libertad* del 14 de junio de 1916.
9. Tanto en este capítulo como en el anterior y en los siguientes expongo, con cierta amplitud, la historia del anarquismo español por las consideraciones siguientes: 1.^a A diferencia del socialismo, que tiene dos historiadores, Mora y Morato, no ha tenido ninguno el anarquismo. Aparte de referencias breves de Mella, Urales, A. Lorenzo, Farga Pellicer, etc., apenas conoce el gran público nada referente al anarquismo español, salvo las apasionadas y deficientes indicaciones de Mora, Gustavo La Iglesia, Salcedo, Pazos García, etc.; las breves y equivocadas de Zancada, Uña y de los extranjeros Lavelaye, Marvaud, Lorin, Winterer, Magalhaes Lima, etc.; las obras generales o las informaciones de la prensa. El movimiento anarquista español está necesitado de un estudio histórico detenido, imparcial y documentado. 2.^a En muchos momentos interesantes de su historia pesan sobre el anarquismo acusaciones, no siempre justas, de casi todos los que de él han hablado, especialmente de Mora. Corren válidamente muchos errores y confusiones respecto a hechos de clara significación, en mi sentir. Tal vez, sin darme cuenta, me he detenido demasiado en el relato de estos hechos mal entendidos por la generalidad. 3.^a Mientras el movimiento socialista, hasta estos últimos años, carece de todo interés para el conocimiento del obrerismo cordobés, el movimiento anarquista es tan cordobés, está y estuvo siempre tan infiltrado en nuestras agitaciones obreras, que sería absolutamente imposible entenderlas sin un perfecto conocimiento de él. Temo que la historia del obrerismo en nuestra provincia, que trato de hacer, aparezca algunas veces oscura por falta de antecedentes de la marcha del anarquismo español; pero no he querido dar mayores amplitudes al relato de ella para evitar la extensión, probablemente excesiva, que sin darme cuenta va teniendo este libro. Este año, 1928, ha publicado M. Buenacasa un libro referente al movimiento obrero español desde 1886 al 1926 (véase la nota bibliográfica en las fuentes).
10. Referencias de Sánchez Roca, ya militante en aquella época.
11. Se trató seriamente en años posteriores de fundamentar las aspiraciones nacionalistas en los principios del anarquismo. En el periódico anarquista Los Desheredados publicaban artículos y versos en catalán. Respecto a las corrientes de simpatía entre republicanos federales y los anarquistas, ya las hemos indicado en el capítulo anterior. Es sabido que los

anarquistas buscan su raíz en Proudhon y en Rousseau. Pi y Margall fue el traductor y el difundidor de Proudhon en España. Yo he visto su retrato en centros sindicalistas al lado de los de Bakunin, Kropotkin y Reclus. Urales asegura, con razón, que casi todos los anarquistas de su tiempo fueron antes federales. Y, en efecto, de las doctrinas de Pi al anarquismo de la derecha no hay más que un paso.

12. Cinco se abstuvieron y diecisiete estaban ausentes.

13. Las uniones de oficios símiles eran muy parecidas al Sindicato Único.

14. En el Congreso de Barcelona, Andalucía quedó dividida en dos comarcas: la del este y la del oeste. En el de Sevilla se creó una tercera: la del sur. Después del Congreso de Sevilla, los elementos extremistas de él celebraron otro en Cádiz, compuesto casi exclusivamente de agricultores de Andalucía del sur.

15. Es doctrina muy sostenida por algunos escritores anarquistas que antes de intentar la revolución social precisa transformar los individuos, hacer la revolución en las conciencias, elevando su moralidad hasta la altura de una sociedad cuya norma no sea el derecho, sino el austero imperativo del deber.

16. No hay hecho, del movimiento obrero español, que haya tenido más resonancia ni que sea menos conocido. Lo que de él refieren los libros que circulan en España y el extranjero es una sarta de errores. La versión oficial de los militantes andaluces consiste en afirmar que todo aquello fue una invención de la burguesía. Recientemente ha sostenido esta tesis Soledad Gustavo en las páginas de *La Revista Blanca*. Y, sin embargo, la prensa anarquista extremista glorificó los hechos heroicos de sus hermanos andaluces, refiriéndose concretamente a los sucesos de 1883, y el Congreso de Valencia del mismo año rechazó toda solidaridad con ellos. Recuérdense, además, los acuerdos secretos de la Comisión Federal Española de 1879 y 1880, citados en este mismo capítulo. Recuérdese también que, después del Congreso de Sevilla de 1882 los militantes de la Andalucía del sur se reunieron en otro Congreso en Cádiz y en él se adoptaron los temperamentos radicales que no habían podido prosperar en el de Sevilla, siendo casi seguro que las organizaciones de la provincia gaditana se sumieran otra vez en el anónimo de las sociedades secretas, como habían estado antes del Congreso de Barcelona, aunque no adoptaran el nombre de «Mano Negra». Es de advertir, sin embargo, respecto a dicho nombre, que en 1892, cuando los nuevos sucesos de Jerez, se publicó un folleto anarquista sin firma de autor en el cual se justificaba la muerte de las víctimas de las masas campesinas porque, aun no siendo ricos, sino empleados, eran «manos blancas». Por último, un afiliado a la sociedad secreta, interrogado por mí, me confesó que alguna vez se decretó y aplicó la última pena a un obrero por ser delator. Creo, pues, indudable la existencia de la sociedad secreta y la de algunos de los crímenes que se le imputaron. Lo que también parece cierto es que, a la sombra y con el nombre de la organización obrera se cometieran delitos comunes en que ella no tomó parte, y la Autoridad, arrastrada por el loco terror de las clases acomodadas, desencadenó contra los campesinos una persecución desatentada, falta de serenidad y de justicia, en la que se castigaron delitos no cometidos por los anarquistas, y sufrieron penas algunos inocentes. Saturados los agentes de la Autoridad del peligroso espíritu policíaco, el dato más inexpresivo se convirtió en vehemente indicio, y por indicios y sospechas se aplicaron graves castigos y se emplearon los habituales procedimientos antijurídicos de investigación.

17. Véase *La Bandera Social*, de Madrid, número 1, 15 de febrero de 1885, y *Acracia*, año II, número 20, agosto de 1887, circular número 57 de la Comisión Federal fechada en octubre de 1887.

18. Un folleto clandestino que publicaron por entonces los anarquistas, del cual quedan rarísimos ejemplares, en el que se da cuenta de los martirios a que sometieron a los procesados, justifica la muerte de las víctimas del motín, sosteniendo que en las revoluciones pacíficas se mata sólo a los ministros, a los generales, etc.; pero que en las revoluciones sociales es natural que las víctimas sean burgueses, puesto que contra ellos va el movimiento. Lo grave del caso es que, por lo menos, uno de los asesinados era tan obrero como los sediciosos.

19. Tárrida del Mármol ha publicado un folleto titulado *Les inquisiteurs en Espagne*, que contribuyó a difundir en el mundo los sucesos de Montjuich y consiguientemente la leyenda negra española, que desgraciadamente no es enteramente leyenda (véase la nota bibliográfica de dicho folleto en el capítulo de fuentes).

20. *Tierra y Libertad*, época IV, número 302. 24 de mayo de 1916. Folletín conteniendo la continuación de *El proletariado militante*, de Anselmo Lorenzo.

21. La calamidad azotó solamente a la campiña. En la sierra hubo una cosecha aceptable.

22. *Revista Social*, núm. 39, correspondiente al 2 de marzo de 1882.

23. *Revista Social*, núm. 51, 25 de mayo de 1882.

24. *Revista Social*, núm. 65, 31 de agosto de 1882.

25. *Revista Social*, núm. 57, 6 de julio, y núm. 64, 24 de agosto de 1882.

26. *Revista Social*, núm. 64, 24 de agosto, y núm. 71, 12 de octubre de 1882.

27. *Revista Social*, núm. 64, 24 de agosto de 1882.

28. Agricultores, horticultores, sombrereros, albañiles, obreros en hierro, maquinistas y fogoneros, zapateros y federación local.

29. Espejo: agricultores, 19. Hornachuelas: oficios varios, 45. La Carlota: agricultores, 5; oficios varios, 5; total, 10. Priego: sombrereros, 30. Villa del Río: oficios varios, 13. Córdoba: oficios varios, 4; zapateros, 243; herreros, 87; yeseros, 12; agricultores, 92; panaderos, 144; maquinistas, 37; albañiles, 80; hortelanos, 25; total, 724. Los albañiles formaban parte además de la Unión de Oficios Símiles de Constructores de Edificios, los agricultores y hortelanos militaban en la Unión de Trabajadores del Campo; los zapateros, en la de constructores de calzado; los tipógrafos, en la de noógrafos; los herreros, maquinistas y fogoneros, en la de obreros en hierro y metales, y los sombrereros de la capital y de Priego, en la Unión de Sombrereros. De las actas de los Congresos de Barcelona y de Sevilla se publicaron tiradas de 20.000 ó 30.000 ejemplares, que son ya rarísimos. Yo he visto uno en la Biblioteca Arús de Barcelona.

30. *Revista Social*, núm. 71, 12 de octubre de 1882.

31. *Revista Social*, núm. 88, 1 de febrero de 1883. Se había alterado algo la organización de los oficios. En dicha fecha, las secciones eran: zapateros, hierros y metales, vapor, albañiles, hortelanos, agricultores, carpinteros, sombrereros, cordeleros, fundidores y sección varia.

32. *Revista Social* núm. 84, 11 de enero de 1883.

33. *Revista Social*, núm. 92, 1 de marzo de 1883.

34. *Diario de Córdoba* de los días 14 y 17 de marzo de 1883.

35. *Diario de Córdoba* de los días 11 y 13 de marzo de 1883.
36. *Diario de Córdoba* de los días 15 y 20 de marzo de 1883.
37. *Diario de Córdoba*, 25 de marzo de 1883.
38. *Diario de Córdoba*, 18 de marzo de 1883.
39. Referencia recogida en Espejo.
40. Antonio Armentero, zapatero de Córdoba. De aquellos tiempos es el zapatero Guijo, también de la capital, que actuó en la exaltación de 1903 y en la preparación de la última.
41. La coalición de partidos antidinásticos después del triunfo de la candidatura republicana en las elecciones municipales de Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales (1891), alentó las esperanzas de sus correligionarios cordobeses, y en Córdoba y en bastantes pueblos se condensaron las ilusiones en un respetable movimiento republicano que logró el triunfo de sus candidatos a concejales en algunos de ellos y en la capital. En las elecciones provinciales de 1890 habían triunfado en Córdoba los republicanos. En las municipales de 1891, los republicanos de la capital lograron un triunfo rotundo, obteniendo once concejales, que constituyeron la minoría más numerosa con que han contado nunca. En las de diputados a Cortes del mismo año consiguió el acta de Montilla el federal don Jerónimo Palma. Los republicanos de Bujalance llevaron a su municipio tres concejales y fundaron un periódico. Se erigieron casinos republicanos en Rute, Bujalance y Montoro (1891), Palma del Río y Pueblonuevo del Terrible (1892), Palenciana, Pozoblanco y Baena (1893) y Montilla (1897). Poco antes se habían creado el de Villafranca (1888) y el de Aguilar (1889). El zorrillista doctor Esquerdo, que por aquellos años visitaba con frecuencia la provincia, ofrecía en mítines y manifestaciones la instauración de la República a noventa días fecha, como las letras de cambio. Los ágapes de las logias masónicas estaban muy concurridos y *El Motín* y *Las Dominicales del Libre Pensamiento* contaban por millares sus lectores.
42. La Anarquía, núm. del 22 de mayo de 1891. *Diario de Córdoba* del 2 de mayo del mismo año.
43. Un patrono de Montoro que trataba mal a sus dependientes era puesto en la picota por el núm. 55 (25 de septiembre de 1891) de *La Anarquía*. El núm. 50 (21 de agosto) contaba un caso, no raro por entonces, de unos segadores a destajo que habían sido engañados por el labrador disminuyendo la cantidad de tierra segada.
44. Don Luis Valenzuela, el cual intentaba atraerlos a su campo.
45. *La Anarquía*, núm. 87, correspondiente al 13 de mayo de 1892. *Diario de Córdoba* del 2 de mayo de 1892.
46. *La Anarquía*, año IV, núm. 139, correspondiente al 3 de mayo.
47. Influyó sin duda en la depresión la desaparición súbita y misteriosa de Montijano, hombre muy conocido y muy popular, que, después del mitin, se perdió sin que la gente averiguara lo que había sido de él.
48. Con su espíritu ordenado y metódico, la Agrupación ha escrito sus actas, sesión por sesión, desde su nacimiento hasta ahora y las ha conservado en dos libros, muy bien cuidados, que son una fuente completísima de su historia. La amabilidad de su actual secretario, Juan Palomino, me ha permitido consultarlas y tomar de ellas los datos que anteceden y los de los capítulos siguientes.

49. Hablaron contra la Internacional no sólo Jove y Hevia, Esteban Collantes y Cánovas, sino Moreno Nieto, Alonso Martínez, Ríos Rosas, Candáu y hasta el socialista Moya.

50. Bravo Murillo, Arrazola, Cánovas, Necedal, Ríos Rosas, etc.

51. *La Defensa de la Sociedad*, núm. 1, correspondiente al 1 de abril de 1872.

52. Circula en libros extranjeros la afirmación de que eran internacionalistas estos dos periódicos. La prensa obrera de entonces y los militantes que han escrito acerca de aquel período no los mencionan. Además, basta leer sus programas para convencerse de que son caricaturas de internacionalismo, escritas por gentes no muy discretas de las derechas.

53. Es de extrañar esta indiferencia de patronos y obreros hacia los círculos, porque en aquellos años atravesaba la provincia un período de fervor religioso. Todavía entonces los misioneros levantaban tempestades de favor en los pueblos; todavía, en las frecuentes rogativas por sequía o por exceso de lluvias, se veían trabajadores descalzos cargados con grandes cruces detrás de las milagrosas imágenes. El amplísimo Seminario de San Pelagio era insuficiente para albergar a los aspirantes al sacerdocio y fue preciso establecer una sucursal en edificio aparte. Y, no obstante, sólo en las cinco localidades indicadas fueron algo numerosos los socios de los Círculos, Pozoblanco e Hinojosa son, como se dijo en el primer capítulo, de los pueblos más religiosos de la provincia, y por aquella época lo era también Pedro Abad, que había tenido un párroco bondadoso y culto. Véanse, en comprobación de estas afirmaciones, los siguientes datos: Córdoba tenía, el 1879, 780 socios activos (obreros) y 78 honorarios; Montilla, 300 socios activos y 46 honorarios; Pozoblanco, 206 y 102, respectivamente; Lucena, 145 activos y 42 honorarios; Hinojosa, 262 activos y 5 honorarios; Fuente Ovejuna, 118 activos y 20 honorarios; Bujalance, 180 activos y 20 honorarios; Priego, 50 activos y 6 honorarios; Villanueva de Córdoba, 130 activos y 50 honorarios; Aguilar, 102 activos y 19 honorarios; Cabra, 85 activos y 22 honorarios; Villaviciosa, 40 activos y 5 honorarios; La Rambla, 90 activos y 8 honorarios; Pedro Abad, 110 activos y 8 honorarios; Baena, 200 activos y 50 honorarios. En toda la provincia había 16 Círculos, 3.060 obreros y 545 socios honorarios y 16 escuelas con 865 niños.

54. *Diario de Córdoba*, 2 de mayo de 1883.

55. En Córdoba y en toda la provincia se había desarrollado la fiebre de hacer versos. Un ingenioso periodista decía que en Córdoba se podían segar las rosas y los poetas. Por desdicha para nuestra gloria literaria, atravesaba la provincia, como toda España, un lamentable período de decadencia poética. El máximo poeta nuestro era Fernández Grillo, que hasta en Madrid llegó a ser reputado como vate.

56. En Benamejía y Palenciana, *Revista Social* núm. 64, 24 de agosto de 1882.

57. Véase la obra *El papa y los obreros*, reconstitución de los antiguos gremios o asociaciones de obreros, según los principios de la *Encíclica Rerum Novarum*, por el doctor don Antonio Pérez de Córdoba. Sevilla, 1894.

58. Entre ellos, el antiguo internacionalista anarquista don José Navarro Prieto, que por entonces era ya conservador.

59. Tomo estos datos de la memoria leída por el ilustre artista don Rafael Romero Barros, secretario general de la Asociación en la Asamblea del 19 de mayo de 1895. Córdoba, 1895, Establecimiento Tipográfico La Puritana.

Capítulo 7

Líneas generales del movimiento obrero mundial en el siglo XX (1)

En los albores del siglo XX el proletariado militante mundial continuaba dividido en dos bandos: a la derecha, los partidos políticos marxistas, las organizaciones gremiales y cooperativas que con ellos simpatizaban y que constituían sus clientelas electorales, y los partidos políticos obreros que no habían admitido el calificativo de socialistas; a la izquierda, los anarquistas y los sindicalistas revolucionarios, enemigos de la acción electoral.

Los partidos socialistas, agrupados en la Segunda Internacional desde 1889, continuaron celebrando con regularidad sus Congresos internacionales (2), cada vez más concurridos. No obstante el revisionismo y el reformismo, no obstante haber quebrantado la crítica la concepción científica de Marx y a pesar del peligroso morbo del millerandismo, las huestes socialistas, cada día más numerosas, más disciplinadas y más cultas, se extendían por todas las regiones del globo y sus representantes en municipios y parlamentos se contaban por centenares, especialmente en Francia y Alemania. Se habían estrechado los lazos entre el proletariado de los diversos países mediante la creación de la Oficina Socialista Internacional de Bruselas (1900) y la Comisión interparlamentaria socialista (1904). Pero en todos los Estados había resurgido un sentimiento que conquistaba insensiblemente al ejército proletario y que en vano se trataba de disimular con fogosas peroratas en los Congresos internacionales: el sentimiento patriótico. Las diferencias entre la Primera y la Segunda Internacional son en este punto fundamentales. Para Bakunin el patriotismo es un hábito malo, mezquino y funesto; Marx aseguraba que el trabajador no tiene patria; y uno y otro concebían la Internacional como una asociación homogénea de asalariados, ciudadanos del mundo; las fronteras de los Estados constituían para ellos un absurdo. Era internacional la entidad porque aspiraba a congregar a todos los obreros de la Tierra, prescindiendo de la nacionalidad de cada uno. En cambio, la Segunda Internacional lo era porque aspiraba a agrupar en un bloque a todas las naciones, representadas por sus proletariados; en sus Congresos se vota por naciones; los socialistas de todas partes no ocultaban sus simpatías por

las nacionalidades oprimidas (Polonia, Finlandia, Armenia). Unánimemente se condenaba en los Congresos el militarismo y el jingoísmo y se recomendaba con calor la acción enérgica sobre los gobiernos para evitar la guerra, y se derrochaba en coruscantes discursos toda la fraseología antipatriótica de la Primera Internacional; pero cuando se proponían concretamente procedimientos radicales en casos de guerra (huelga general, revolución, deserción), todos retrocedían.

En el Congreso de Stuttgart (1907), los herveístas, que preconizaban esta táctica extrema, quedaron reducidos a una exigua minoría. El Congreso declaró que ante la amenaza de la guerra debían emplearse toda clase de trabajos para impedirla... y que una vez declarada, el deber del proletariado es hacerla cesar prontamente. En el Congreso de Copenhague (1910) se propone otra vez la huelga general en caso de ruptura de hostilidades; pero se aplaza la solución del problema para otro Congreso. El de Basilea de 1912, convocado precisamente por el temor de una próxima conflagración general, recomienda, con frases vehementes, como siempre, que se proteste contra la guerra y que se haga presión sobre los gobiernos para evitarla, pero tampoco adopta la huelga general ni la insurrección. El pacifismo de la Segunda Internacional era un pacifismo condicionado y con reservas mentales. El proletariado de cada nación era enemigo de la guerra en tanto en cuanto su país no fuera invadido, mientras que no peligrara su existencia nacional; tácitamente, todos estaban conformes en que era lícita la guerra defensiva.

El 29 de julio de 1914 la Secretaría Internacional de Bruselas, reunida precipitadamente, acordó por unanimidad intensificar las demostraciones contra la guerra y por la paz y el arreglo arbitral del conflicto austro-serbio, y que los proletarios de Francia y Alemania ejercieran sobre sus gobiernos una presión más poderosa que nunca para que Alemania moderase la acción de Austria y para que Francia influyera sobre Rusia, a fin de que no interviniera en el conflicto; pero tampoco se acordó la huelga general ni ningún otro procedimiento concreto, claro y definido. Y en efecto, al día siguiente de este acuerdo, el proletariado alemán, al que su Gobierno había convencido de que se trataba de una guerra defensiva, porque, si no se aprovechaban los momentos y se invadían los territorios enemigos, la nación sería aplastada como en tiempos de Napoleón, corría presuroso a los cuarteles. El Consejo General del Partido Obrero Belga decía en un manifiesto el 1 de agosto: «Socialistas: impidiendo la invasión de nuestro territorio, ejercemos un derecho de legítima defensa y contribuimos también a defender contra la barbarie militarista las libertades políticas y la democracia de Europa.» Y las masas populares francesas empuñaban las armas gritando: «a Berlín, a Berlín», como en 1870.

Cuando estalló la horrenda pugna, los socialistas franceses, belgas, ingleses y alemanes la sostuvieron con igual fervor que los capitalistas, y sus prohombres la dirigieron desde los ministerios; la lucha era entre la nación alemana y la nación francesa con la totalidad de sus elementos sociales; la lucha de clases pasaba a segundo término; por lo visto, antes y sobre la lucha de clases había un concepto previo que precisaba afirmar, la nacionalidad, que era exactamente lo que venían defendiendo mucho antes pensadores y políticos no socialistas de todas partes.

Cuando terminó la matanza, los partidos socialistas de la Entente, siguieron asociados, arrogándose la representación de la Segunda Internacional, fuera de la cual habían quedado los de los países vencidos.

Con el fin de agrupar a éstos y a los de los Estados vencedores, se constituyó en Viena el 1921 otra Internacional denominada Unión de Partidos Socialistas, conocida con el nombre de Internacional de reestructuradores, a la cual sus enemigos llaman la dos y media, para distinguirla de la Segunda y de la Tercera.

En enero de 1923 se celebró en Colonia una Conferencia de cinco delegados de la Segunda Internacional y otros cinco de la Unión de Partidos Socialistas, acordándose en ella la constitución del llamado «Comité de los diez», que convocó para el mes de mayo un Congreso Internacional en Hamburgo, el cual ha fundido ambas organizaciones en la denominada Internacional Obrera Socialista (I. O. S.).

Al finalizar el 1917, uno de los partidos marxistas rusos, los bolcheviques, se apoderó del gobierno de aquel inmenso país y trató de implantar totalmente, de una vez y en un momento, lo que él entendía por doctrinas marxistas. Como el ingeniero que intentara construir un puente sin conocer los materiales, aquellos hombres se dedicaron a organizar, según su idea, la heterogénea inculta población del imperio, sometiéndola a un plan de bufete, ni más ni menos que el ajedrecista que coloca cada pieza en su sitio y la hace producir todos los efectos conservadores o destructivos inherentes a su clase.

¿Qué diferencia existía entre sus propósitos y los de creadores de falansterios? ¿A qué otra cosa aspiraba nuestro Felipe II sino a modelar toda Europa según su concepto religioso? Como los hombres no son piezas de ajedrez, empezaron inmediatamente las resistencias, y entonces los bolcheviques se acogieron a la teoría marxista de la dictadura del proletariado, que es un quiste, originario del socialismo

utópico, dentro de la concepción científica del gran pensador alemán. Ya en la pendiente del despotismo, aquellos hombres fanáticos recorrieron, con lógica inflexible, sin retroceder jamás, todas las etapas de la catástrofe. Lo que aspiraba a ser la dictadura del proletariado se convirtió bien pronto en una dictadura sobre el proletariado. Para justificar su actitud acudieron a la táctica habitual en los partidos obreros de tachar de contrarrevolucionarios y burgueses a cuantos trabajadores no pensaban como ellos (3). Al cabo de algún tiempo, legiones de empleados, policías y militares, dirigidos por un pequeño grupo y valiéndose de la terrible Checa, perseguían, con mayor ferocidad que los zares, a los social-demócratas, a los mencheviques, a los sindicalistas, a los anarquistas, a las organizaciones gremiales y cooperativas; a todos los que no coincidían con ellos. El alma de los déspotas asirios se reencarnaba en los comisarios del pueblo; la idea asiática de la unidad absoluta, sin variedad, sin interior contenido, retoñaba en el pensamiento de los dictadores. Aunque parezca imposible, la libertad quedó extinguida; Rusia se convirtió en un presidio. El partido gobernante se había atraído la enemistad de la Entente, concertando la paz con Alemania, y como al mismo tiempo se esforzaba por suscitar en Europa la revolución, habiéndolo conseguido, aunque por breve tiempo, en Baviera (4) y en Hungría, todos los Estados civilizados se aprestaron a la defensa, fomentando las guerras civiles del imperio moscovita y declarándole el bloqueo. Y de esta suerte, la infeliz población rusa, macerada de una parte por la Europa insensible, amedrentada y en plena reacción, y de la otra, por el gobierno de los soviets, que ensayaba en ella sus opiniones sociológicas como ensayan los biólogos sus hipótesis en los pobres animales de experimento, cayó aniquilada en el cataclismo más horrendo que registra la historia (5). Al fin, ante el riesgo próximo de perder toda la materia gobernable, los bolcheviques se han humanizado, han efectuado una retirada estratégica, como ellos dicen, retrocediendo aceleradamente hacia los antiguos regímenes económicos, que, sin ser absolutamente justos, producen muchísimas menos muertes por hambre que el régimen soviético y obstaculizan en proporciones bastante más reducidas el ejercicio de la libertad, supremo bien para los hombres civilizados (6). Engreídos con su triunfo y con el entusiasmo que produjo al principio en el proletariado mundial, los bolcheviques emprendieron resueltamente la magna obra de provocar la revolución en todos los países a fin de instaurar la república universal de los soviets. Con mentalidad primitiva, imaginaron que bastaban para ello unas cuantas fórmulas, que, por haber sido eficaces en Rusia, debían serlo igualmente en todas las regiones del globo, fuera cualquiera su contextura social, económica y política; inventaron un credo, compuesto de 21 mandamientos, que habían de ser los artículos de la fe de todos los asalariados del mundo,

los cuales deberían agruparse en la III Internacional y en la Internacional Sindical Roja, organizadas en Moscú (7) bajo la férula del partido comunista (8). Las particulares ideologías de los distintos sectores proletarios, su temperamento especial, sus peculiares problemas, las diferentes condiciones en que la lucha de clases está planteada en cada región, todo debía someterse sin discusión, sin reservas, como el pelotón de reclutas al sargento instructor, a la verdad absoluta descubierta por ellos, aplicable en todas las circunstancias, condensada en los 21 puntos. Todo obrero que discrepe de su táctica es un contrarrevolucionario y un burgués disfrazado. Pensando, como todos los déspotas y como casi todos los luchadores, que el fin justifica los medios, no excusaron ninguno para someter a su tutela a todo el proletariado organizado. En sus Congresos de la Tercera Internacional y de la I. S. R., acudieron a todo linaje de procedimientos para dictar las conclusiones; la coacción, el soborno, la falsificación de acuerdos (9). Los comunistas de todos los países, obedeciendo estas inspiraciones, deben mezclarse en las organizaciones obreras para barrenar sus principios y eliminar a sus actuales directores. Y preciso es reconocer que, en parte, han logrado sus propósitos; los partidos socialistas, los sindicalistas, los anarquistas y las organizaciones gremiales, han visto desertar de sus filas o perturbarlas con su actuación a grupos más o menos numerosos que constituyen los partidos comunistas de todas las naciones (10).

El 2 de abril de 1922 las tres Internacionales socialistas (la de Moscú, o sea, la Tercera; la de Viena, o sea, la Dos y media, y los restos de la Segunda) concertaron una alianza cuya dirección se encomendó a tres miembros de cada una, que constituyeron el llamado «Comité de los Nueve». Apenas celebrado el matrimonio empezaron las rencillas: el divorcio sobrevino en seguida.

La Federación Sindical Internacional, constituida casi en totalidad por las organizaciones gremiales que gravitaban en la órbita de los partidos socialistas, tuvo su origen en un Congreso celebrado en Copenhague el primer año del siglo. En él se pactó solamente la unión de las centrales obreras de los diferentes Estados, cuyos secretarios se reunieron en varias conferencias (1903, 1905, 1908, etc.) hasta que en 1913 se organizó en el Congreso de Zurich la Federación Sindical Internacional (F.S.I.), que no llegó a disolverse, aunque sufrió gran quebranto durante la guerra europea. Al terminar la lucha, la Federación se reunió en Berna para influir en las condiciones de la paz, y en julio de 1919 celebró en Ámsterdam su segundo Congreso, que impuso condiciones a los Gobiernos para concurrir a la Conferencia del Trabajo de Washington, en la cual fueron afiliados suyos los que representaban a la clase obrera. En su tercer Congreso (Londres, noviembre de 1920), desviándose de su táctica anterior a la guerra, acuerda emplear en casos extremos la huelga general y el boicot, utilizando sus enormes falanges de adeptos

(más de veintitrés millones en noviembre del 20); interviene en los grandes problemas de la postguerra; evita el triunfo de la reacción en Alemania; combate, aunque sin gran eficacia, el terror blanco en Hungría, y aporta soluciones al problema de la Alta Silesia. En marzo de 1921 celebra otra junta en Ámsterdam, y en febrero de 1922 se reúne en Bruselas y propone a la I. S. R. la unidad de frente, que ha sido aceptada por ésta condicionalmente, con tal de que la proponente se someta a ciertos principios tácticos. Es claro que no se ha efectuado el consorcio. En cambio, los Comités ejecutivos de la F. S. I. y de las Internacionales socialistas Segunda y Segunda y media han celebrado una Conferencia en Amsterdam el 18, 19 y 20 de julio de 1922, y, como es natural, coordinaron sus actividades. Finalmente, en abril de 1922 celebra en Roma su cuar-to Congreso, con 17 naciones y 24 millones de afiliados, e intenta resolver los problemas que discute la Conferencia de Génova. Al margen de esta Federación actúan varias Federaciones internacionales de industrias, como la de metalúrgicos, la de mineros, la de transportes, la de marinos, y, además, la Internacional de Trabajadoras, la de Juventudes, la de Cooperativas, etc. En diciembre de 1922 la F. S. I. ha celebrado en La Haya un importantísimo Congreso para asegurar la paz, al que han concurrido representaciones no sólo de casi todas las fuerzas proletarias del mundo, sino de organizaciones burguesas, como la Liga de los Derechos del Hombre, la Internacional de Cooperativas y numerosos profesores y estudiantes de Universidades. No obstante, su actuación en el conflicto del Ruhr no parece, hasta ahora, muy eficaz. En puridad, se reduce a protestas verbales, como antes de la gran guerra. Algo más alejada, y constituyendo la extrema derecha, se encuentra la Federación Americana del Trabajo y otras organizaciones gremiales no federadas.

Las izquierdas del obrerismo (aparte del movimiento comunista) están constituidas por el anarquismo y el sindicalismo revolucionario.

El enorme fracaso de la acción individual y de la propaganda por el hecho convenció hasta a los más recalcitrantes profesos de la anarquía de que era absurda su enemistad hacia las organizaciones obreras; y al finali-zar el siglo XIX los líderes de la secta (Kropotkine, Sebastián Faure, Grave, Malatesta, P. Gori) cambiaron de rumbo y aconsejaron la táctica tradicional de los anarquistas españoles, seguida también por los holandeses bajo la inspiración de Domela Nieuweenhuis. El propio Pedro

Kropotkine realizó, en 1898, una excursión por Norteamérica propagando la nueva actitud entre sus numerosos adeptos.

En el postrer lustro del siglo XIX los anarquistas invaden las sociedades obreras para infundirles su espíritu combativo y evitarles el riesgo del corporativismo y de la adaptación conservadora a los medios burgueses. Fuera de ellas mantienen durante el siglo XX su personalidad independiente en numerosos grupos y federaciones difundidas por Francia, Italia, Holanda, España, Portugal, toda América, incluso la de habla inglesa, y hasta Japón, Inglaterra, Bélgica, Alemania y, por supuesto, en Rusia y Polonia; con su habitual fervor, propagan sus doctrinas en abundantes publicaciones (11) y celebran, más o menos clandestinamente, Conferencias y Congresos. El más importante de todos, reunido en Amsterdam del 24 al 31 de agosto de 1907, adopta como norma general de conducta la que ya venían practicando franceses e italianos, la incorporación a las organizaciones del sindicalismo revolucionario, y trata de crear en Londres una Oficina internacional de correspondencia, a cargo de Schapiro.

Si la acción extra-sindical, con sus clásicos procedimientos (el atentado y la insurrección), disminuye notoriamente, la actividad y la influencia ácratas en el seno de las sociedades obreras es extraordinaria; la historia del sindicalismo sería ininteligible sin referir constantemente sus hechos al elemento libertario. La guerra europea produjo en el campo ácrata efectos análogos a los que ocasionó entre los socialistas. Cornelissen, Reclus, Kropotkine, Malato, Grave, Fuss, Guillaume, Moineau, el argelino Richard y otros famosos militantes, el japonés Sckikava, se alistaron en las avanzadas de los amigos de la Entente; en cambio, Malatesta, Faure, Stakelberg, Max Netlau, Domela Nieuvenhuis, la mayoría de los anarquistas españoles y sudamericanos, y los de Norteamérica, difundidos en las organizaciones de la I. W. W. (Industrial Workers of the World, obreros industriales del mundo), mantuvieron por regla general sus convicciones internacionalistas. Al firmarse la paz, los anarquistas de todas partes, un tanto descontentos del sindicalismo revolucionario, acentúan su personalidad independiente. Los italianos y franceses reúnen sendos Congresos en Ancona y en Lyon, en otoño de 1921, y en diciembre del mismo año se celebra otro internacional en Berlín, en el que se condenó enérgicamente la dictadura bolchevique (12). Para abril de 1923 se convocó otro Congreso anarquista en Berlín, con el fin, entre otros, de organizar una nueva Internacional anarquista. Hasta hoy (mayo de 1923) no han logrado reunirse.

Al amanecer el siglo XX apareció en el cielo del obrerismo una nueva estrella, que estuvo a punto de eclipsar a todas las demás: el sindicalismo revolucionario. El sindicalismo no es una teoría ni una doctrina, sino una táctica y un sistema de organización de las fuerzas obreras. Cayendo y levantándose, enmendando errores de conducta,

corrigiendo defectos de organización, eliminando factores de discordia, las organizaciones gremiales francesas lograron agruparse en un ingente y sólido bloque, que adoptó el nombre de Confederación General del Trabajo (C. G. T.), con que antes se distinguía una de las organizaciones que la integraron. Los procedimientos de lucha y el pensamiento dominante en este organismo, elevados a sistema por los teorizantes, constituyen el sindicalismo revolucionario. Con razón ha dicho Leone que Sorel no ha hecho más que esculpir la conciencia media de los obreros sindicados. Una vez más las teorías nacieron para justificar los hechos.

Hasta 1894, la enemiga de los anarquistas contra la organización había dejado a las sociedades obreras francesas a merced de los socialistas; pero desde esta fecha, a consecuencia del fracaso de la acción individual y del terrorismo, los libertarios de la nación vecina se alistaron en las organizaciones de los asalariados. Los ácratas Pelloutier, Pouget y Tortellier actúan sobre las bolsas del trabajo, cuyo Congreso de 1894, en Nantes, vota por gran mayoría la huelga general revolucionaria; el de Limoges de 1895 condena la táctica política, y los de Tours (1896), Tolosa (1897), Rennes (1898) y París (1900) acentúan su divorcio con los socialistas. En el citado de Tolosa, el anarquista Delessalle hace votar el boicot y el sabotaje; en el de París se crea el periódico *La Voix du Peuple*, dirigido por el ácrata Pouget, cuyos prestigios deciden a importantes núcleos de anarquistas franceses a ingresar en los Sindicatos. Las discusiones por la cuestión Dreyfus, el millerandismo y el reformismo alejan de la influencia marxista a considerables masas obreras que se acogen a las organizaciones apolíticas. En el Congreso de Montpellier de 1902 se funden la Confederación General del Trabajo, de tendencias moderadas, y la Federación de las Bolsas del Trabajo, de orientación revolucionaria, adoptando el nombre de la primera y el espíritu de la segunda. En el de Bourges (1904), 825 votos contra 369 condenan el reformismo y proclaman la acción revolucionaria anti-estatista como norma de la asociación; y en el de Amiéns (1906) se definen los objetivos y la táctica, que fueron la pauta del sindicalismo mundial, en lo que se ha llamado la «Carta de Amiéns» (13). Según ella, el Sindicalismo persigue, en la obra reivindicadora cotidiana, la coordinación de los esfuerzos obreros y el acrecentamiento del bienestar de los trabajadores por la realización de mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etc.; pero esto no es más que un aspecto de la obra del sindicalismo, el cual prepara la emancipación integral, utilizando como instrumento la huelga general, y aspira a que el Sindicato se convierta en el porvenir en el grupo de producción y reparto, base de la organización social. Esta doble finalidad, común a todos los asalariados, les impone el deber de alistarse en los Sindicatos, siempre que no los perturben con sus particulares

opiniones políticas y filosóficas, que, por lo demás, pueden defender fuera de ellos. Para alcanzar la máxima eficacia, las organizaciones confederadas deben utilizar la acción económica contra los patronos, sin preocuparse de partidos ni de sectas, a los que no se impide perseguir, fuera y al margen del organismo, la transformación social.

Los hechos sindicalistas encontraron pronto justificación en adecuadas teorías que buscaron su raíz en las corrientes pragmáticas y voluntaristas de la filosofía (William James, Bergson). Sorel se encargó de fabricar, con aparato científico, un andamiaje doctrinal, que pretendía ser fiel continuador del pensamiento de Carlos Marx, erróneamente interpretado, en su opinión, por los socialistas ortodoxos y por los revisionistas. Porción de discípulos 14 desarrollaron la concepción del maestro, llegando alguno a derivar de ella sorprendentes conclusiones nacionalistas, militaristas, anti-feministas, anti-intelectualistas, etc. El sindicalismo fue la moda de un día, como lo había sido el anarquismo 15, entre literatos, artistas, damas elegantes y gentes refinadas de París, enemigos del filisteísmo y del aburguesamiento del socialismo francés en aquella época. La hora sindicalista de la gente exquisita pasó pronto; pero el movimiento obrero se extendió profusamente, no sólo en Europa y América, sino en el Africa del Sur, en la India, Australia y Nueva Zelanda y las colonias francesas e inglesas, arraigando principalmente en aquellas regiones en donde el anarquismo tenía profundas raíces, como Francia, Italia, España, Holanda, Norteamérica y la América del Sur. El fracaso de las huelgas revolucionarias de 1907 al 1911 16 quebrantó sus filas; pero todavía en 1913 pudo celebrar un Congreso Internacional en Londres. La guerra europea lo desarticuló como a los demás partidos obreros. la C. G. T. de Francia, que había proclamado en sus Congresos nacionales (Marsella, 1908; París, 1912) la huelga general como medio de combatir la guerra y había intentado en vano hacer adoptar esta táctica a la F. S. I., de la que formaba parte, se dividió en cuanto estalló el conflicto, decidiéndose la inmensa mayoría por la actitud patriótica. La escisión se consumó en el Congreso de Lyon de 1919 en el cual la moción de confianza y acción de Jouhaux obtuvo una gran mayoría contra Monatte. El sindicalismo revolucionario sufre una gran crisis en la actualidad. La C. G. T. de Francia y la C. G. del L. de Italia forman en las filas de la F. S. I. En Francia subsisten las tradiciones anárquico-sindicalistas en la Confederación General del Trabajo Unitaria (C. G. T. U.) en cuyo seno ha surgido también el comunismo. Para resolver la cuestión entre ambas tendencias se ha convocado un Congreso en Saint-Etienne en el mes de junio de 1922. Contra la propuesta de Bernard, sindicalista, ha prevalecido la de Monmousseau, que decide la adhesión a la I. S. R., siempre que ésta modifique sus estatutos en el sentido de no impedir la independencia de las organizaciones gremiales. Caso de no acceder la I. S. R. se debe consultar nuevamente a los Sindicatos. El

segundo Congreso de la I. S. R. ha accedido a la petición, modificando el artículo 11 de sus estatutos.

A instancia de los sindicalistas españoles, la Unión Sindical Italiana (U. S. I.), de matiz anárquico-sindicalista, ha convocado y reunido en Berlín un Congreso el 17 de junio del 1922 en el que Sindicatos revolucionarios suecos, alemanes, italianos, rusos y españoles han acordado cortar todo vínculo con la Internacional soviética si ésta no acepta su táctica, y se ha proyectado la celebración de un nuevo Congreso en octubre para organizar otra Internacional sindicalista revolucionaria ajena a la roja de Moscú. Al Congreso de Berlín asistió también la C. G. T. U. de Francia y a él se han adherido la C. G. T. de Holanda y la C. G. T. de Portugal. La I. W. W. envió una carta de adhesión.

El proyectado Congreso de octubre no ha llegado a reunirse hasta el 26 de diciembre, y ha dado fin a sus tareas el 2 de enero, creando una nueva organización universal con el título de la primera, Asociación Internacional de Trabajadores. De ella forman parte organizaciones alemanas, argentinas, chilenas, dinamarquesas, la C.N.T. de España, organizaciones sindicalistas francesas, holandesas, italianas, mejicanas, noruegas, portuguesas, rusas, suecas y checoslovacas. Calculan en dos millones el número de sus adherentes.

Dos fenómenos culminantes caracterizan el obrerismo mundial en el período de la postguerra: un aumento extraordinario del número de obreros organizados y el confucionismo y la desorientación de multitud de partidos, grupos y sectas que luchan enconadamente entre sí, pretendiendo cada cual imponer a los otros su peculiar vi-sión del problema (17).

Durante los primeros años del siglo, el partido socialista obrero de España y su filial, la U. G. T., siguen creciendo lentamente con el carácter que antes les señalábamos. El partido continúa dirigido por Iglesias, y mantiene su habitual temperamento sereno, moderado y austero, enemigo de estridencias y motines y de los anarquistas y los republicanos, patrocinadores de estas tácticas.

Sus prohombres no dejan pasar ni un atropello sin protestar ante el ministro de la Gobernación; *El Socialista* y el Comité Nacional protestan de todo acto y de todo acuerdo gubernamental contrario a los invariables principios del partido; y en los mítines, no muy fervorosos, se protesta sin cesar por la elevación del precio de las subsistencias y se pide la abolición de los consumos; pero todo ello con mucho orden:

nada de huelga general ni de alzamientos (18). Las juventudes socialistas, que el partido acoge en su seno de 1905, no lograron acelerar su acompasada e imperturbable marcha. Más que a un cambio de táctica, su crecimiento en los primeros años del siglo se debió a la conmoción profunda de la vida española a consecuencia de la pérdida de las colonias; pero mientras que aquel revulsivo y el ambiente general de lucha y los anhelos de nueva vida galvanizaban a las izquierdas y levantaban las multitudes anarquistas, que luchaban briosamente en Cataluña, en Galicia, en Asturias y en Andalucía, los socialistas y la U. G. de T. no aprovechaban el momento sino para aumentar sus electores y cotizantes en unos cuantos millares, que perdieron poco después en la depresión del obrerismo español el cuatrienio 1906-1909. La desacertada política del gobierno Maura con motivo de la semana sangrienta en 1909 determina un cambio de conducta en la vieja organización, que desciende de su torre de marfil, llena de pasión y de brío (19). El 7 de noviembre de aquel año sella su alianza con los republicanos en el mitin de Jai-Alai y en las primeras elecciones logra representación en 40 municipios y en dos diputaciones provinciales; y Pablo Iglesias obtiene por primera vez la investidura de diputado a Cortes. Desde este momento, salvo los breves períodos de 1911 y 1914, el partido crece sin cesar y aumenta sus prestigios entre las clases trabajadoras y las intelectuales. Además de las que oficialmente se inscribían en sus filas, numerosas organizaciones obreras simpatizantes, que a sí mismas se denominaban socialistas, se extienden por todas partes; y una pléyade de literatos, profesores, periodistas y profesionales (20) remozan y dan tono al partido que, con su Escuela Nueva, conquistan la simpatía y el apoyo de importantes sectores de la intelectualidad española. Cuando estalló la guerra europea la mayoría del partido olvidó su tradicional actitud antimilitarista y antipatriótica (21) y se inclinó resueltamente del lado de los aliados. Al iniciarse el conflicto declaró Iglesias que España debería permanecer neutral por las circunstancias en que se encontraba, pues, si en otras estuviera, el partido procuraría que a donde van sus simpatías fuera también «todo lo que juzgara eficaz para el triunfo de la causa». En el Congreso de 1915 se aprueba una moción favorable a la Entente en la cual se leía entre líneas que no deberían hacerse gestiones para una paz blanca; y en 1917 el Comité Nacional estimula veladamente al Gobierno a romper la neutralidad, asegurando que el partido lucharía contra los elementos que dentro del territorio opusieran dificultades a la legítima defensa nacional (22). La elevación del costo de la vida motivó una protesta de la U. G. T. aliada con la C. N. T., y ambas organizaron la importante huelga general pacífica de veinticuatro horas el 18 de diciembre de 1916, como aviso de la revolucionaria que anunciaban, si no se remediaba prontamente el mal. De acuerdo con republicanos, reformistas y

sindicalistas y alentados por el manifiesto de las Juntas militares de 1 de junio de 1917 y por la reunión de parlamentarios en Barcelona, preparaban activamente la huelga general revolucionaria para derrocar la Monarquía, cuando estalló la de ferroviarios del Norte, en vista de la cual se acordó iniciar el movimiento cuando aun no estaba suficientemente organizado. La huelga estalló en el mes de agosto y adquirió importancia en Madrid, Asturias y Vizcaya, donde los socialistas contaban con muchos adeptos. En el resto de España tuvo pocas y muy débiles repercusiones. Vencida la insurrección y condenado el Comité de huelga, se produjo en todo el elemento obrero español una intensa corriente de admiración y simpatía hacia los cuatro perseguidos por la justicia, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, que en las primeras elecciones generales fueron llevados a las Cortes con Iglesias y con Prieto. Desde entonces y en la postguerra, el partido y la U. G. T. vieron crecer enormemente sus listas de afiliados. En el Congreso de 1920 acordó el partido, antes de decidirse a prestar su adhesión a la Tercera Internacional, enviar a Rusia dos delegados para que estudiaran la actuación bolchevista y con tal motivo se apartaron de sus filas reducidos grupos de juventudes socialistas que constituyeron el Partido Comunista Español, cuya doctrina defendía el semanario titulado *El Comunista*. En el Congreso de 1921, después de oír los informes de don Fernando de los Ríos y de Anguiano acerca del estado de Rusia, a donde habían ido como delegados, el Partido Socialista resolvió no incorporarse a la Tercera Internacional y con tal motivo estalló otra escisión, que dio origen al Partido Comunista Obrero, cuyo portavoz en la Prensa tomó el título de La Guerra Social. El resto del Partido Socialista, con la mayoría de los afiliados y los elementos más conspicuos de su estado mayor (Iglesias, Besteiro, F. de los Ríos, Largo Caballero, Saborit, Prieto, Fabra Rivas, Gómez Latorre, etc.) se han adherido a la Unión Internacional de partidos socialistas (la dos y media o de reconstructores).

Después de agrias polémicas, los dos partidos comunistas españoles, bajo la presión del militante italiano Graziadei, nombrado al efecto delegado por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, se fundieron en uno solo el 14 de noviembre de 1921, adoptando el nombre de Partido Comunista de España, Sección española de la Internacional Comunista (P. C. de E. S. E. I. C.) y dejaron de publicar sus

periódicos respectivos, que fueron sustituidos por el semanario *La Antorcha*. Los consortes no habían ingresado en el matrimonio a base de igualdad; el P. C. E. quedaba virtualmente sometido al P. C. O. y pronto estalló ruidosamente la contienda. Los vencedores, desde el primer número de su órgano periodístico, censuraron vivamente la táctica de sus aliados, los del extinguido P. C. E. Una minoría del Comité Central del Partido Unificado y la mayoría del Comité de Juventudes Comunistas crearon entonces el Grupo Comunista Español, que el 1 de enero del año 1922 publicó un manifiesto contra la mayoría del Comité Central del partido; éste suspendió en sus funciones a todos los firmantes del manifiesto, y el Congreso, reunido secretamente en el mes de marzo, ratificó el acuerdo del Comité y aun lo agravó castigándolos con la pérdida del derecho a pertenecer a los Comités durante un año. Algunos de los penados fundaron entonces la Unión de Cultura Proletaria, adhiriéndose todavía a la Internacional Comunista. Finalmente, el Comité ejecutivo de Moscú ha enviado a España a su delegado para los países latinos, Julio Humbert-Droz, el cual, por motivos de disciplina, ha fallado el pleito a favor del Comité Central y del Congreso, declarando definitivamente juzgado el asunto, del cual no se puede ya hablar ni discutir, expulsando a los adheridos a la Unión de Cultura Proletaria y prohibiendo que el partido mantenga relaciones oficiales ni oficiosas con dicha entidad.

En su breve período de vida el Partido Comunista de España ha gastado casi todas sus energías en luchas intestinas que han lanzado de él a elementos significados, mermándose así sus reducidas huestes. No obstante, todavía figuran en su vanguardia nombres prestigiosos del socialismo español (Torralba Beci, Núñez Arenas, Pérez Solís, Ramón Lamonedá, García Quejido, Virginia González). Las juventudes comunistas españolas están ligadas en una Federación minúscula que constituye una sección de la Internacional Juvenil Comunista (I. J. C.) y publican un periódico titulado *El Joven Comunista*. Forman también en las filas bolcheviques los periódicos *La Bandera Roja*, de Vizcaya; *Nueva Aurora*, de Pontevedra, y *El Comunista Balear*, y preparan la publicación de otro en Sevilla.

Dos fuerzas impulsaron la conmoción anarquista española de principios de siglo: la tremenda sacudida que el desastre colonial ocasionó en el país y el mito de la huelga general, que en los últimos años del siglo XIX recorría triunfalmente los medios libertarios europeos (23). La Restauración y especialmente la Regencia, sumieron a España en uno de esos letargos que parecen constituir su carácter biológico más acentuado. La nación vivía sin inquietudes, sin ambiciones, orgullosa de su pasado y sin preocuparse del porvenir. Aplastada la hidra revolucionaria, impotentes los partidos antidinásticos, espléndidamente

aislada, y libre, por tanto, de toda complicación internacional, segura de sí misma (¿no habían retrocedido dos imperios ante el gesto heroico del hidalgo español?) regularizada y hasta reglamentada la política interior mediante la sucesión acompasada y rítmica de los partidos turnantes en el poder, acumulando energía en un largo período de paz, ¿cuándo había atravesado la nación etapa más venturosa? Cánovas era un gran estadista, nuestros sabios valían tanto como los europeos, nuestros artistas (oradores, pintores, actores, dramaturgos) podían hombrearse con los más excelentes de allende el Pirineo, nuestro Ejército era bueno entre los mejores, nuestra historia guerrera, literaria y hasta científica, superaba a la de todos los países; hasta geográficamente, España era una región privilegiada del planeta.

¿Moverse, cambiar, asomarse al mundo, seguir los lati-dos de la vida europea? ¿Y para qué? ¿No era óptimo lo nuestro? ¿No perderíamos nuestro típico carácter y nuestra gloriosa personalidad laboriosamente forjada en el yunque de los siglos?... Los cañonazos de Santiago y de Cavite rompieron la dorada leyenda sacando a la nación de aquel limbo de inconsciencia. Las gentes de buena fe, que habían vivido los años de guerra cultivando la ilusión del pasado, al ver como se desmoronaba al primer golpe aquella sombra, aquel artificio de Estado, perdieron toda confianza en nuestra historia, los valores tradicionales sufrieron irreparable quebranto, se atenuaron los prestigios de los conceptos y de las creaciones de nuestra vida pretérita. Contra la tradición legendaria se alzó la voz de Costa y sus secuaces (¡doble llave al sepulcro del Cid!); contra la Monarquía se produjo una formidable concentración de elementos republicanos; contra la Religión se desencadenaron furiosos vendavales. (Electra, pleito de la señorita Ubao, silba de la procesión de la Octava del Corpus en Valencia, agitación contra el P. Nozaleda, tumulto en la procesión de la Purísima, motín en Alicante en la procesión del Sagrado Corazón, choque en Sestao entre la procesión del Viernes Santo y un entierro civil, tumultos por las procesiones en Málaga y en la peregrinación de la Virgen de Begoña, incendio de las puertas del colegio de Jesuitas de Bilbao, incendio de conventos en Barcelona el 1909) 24. Y entonces, de las inexhaustas fuentes vitales de la raza brotaron nuevos surtidores de energía: la economía nacional reaccionó potente contra. el rudo golpe; la agricultura pidió inspiraciones al extranjero, y los abonos químicos, la maquinaria agrícola 25, los nuevos sistemas de cultivo se difundieron por doquier; el comercio redobló sus esfuerzos y alcanzó mayor extensión que en el período colonial; valiosos factores intelectuales, sumergidos hasta entonces bajo densas capas de tradicionalismo cerril, lograron sobrenadar y hacerse oír de las gentes; apareció la llamada generación del 98, con sus exquisitos literatos y sus fuertes pensadores; óptimos vates compensaron la indigencia poética del período anterior; hasta la política se adecentó, prescindiendo un

momento de su habitual frivolidad, mediante la eficaz reorganización de la Hacienda pública y la preocupación por los problemas sociales. Europeizarse, regenerarse fueron los temas de aquel momento de vigor y de discreción de la vida española. Este ambiente de inquietud y de renovación colaboró, como en las exaltaciones pasadas, al resurgimiento del movimiento obrero, cuyo principal propulsor fue, sin embargo, el mito de la huelga general.

La historia del anarquismo español, como la del europeo, se reduce al relato de los ensayos de tácticas nuevas. Cada vez que se ha ofrecido a las multitudes fervorosas y creyentes un nuevo instrumento de lucha lo han enarbolado como bandera y se han lanzado a la batalla; cuando el arma se embotaba o se rompía, las falanges se dispersaban desalentadas. En 1883 se malogra, por la indisciplina de la Mano Negra y las intestinas discordias, la acción de presión de las grandes masas que el Congreso de Sevilla intentaba organizar; el 1892 se rompe la táctica de la insurrección, desastrosamente planteada en Jerez; del 1893 al 1897 los experimentos de propaganda por el hecho y de terrorismo prueban hasta la saciedad el efecto contraproducente de estos sistemas. Al comenzar el siglo, una nueva idea-fuerza, la huelga general, enardece a las muchedumbres españolas, que se apresuran a ponerla en práctica, con igual desconocimiento del arma y con la misma falta de preparación que en los ciclos precedentes.

El movimiento se inició en un Congreso reunido en Madrid el mes de octubre de 1900, convocado por la Sociedad de albañiles: El Porvenir del Trabajo. Al toque de llamada acudieron presurosos los residuos de numerosas asociaciones anarquistas, supervivientes de represiones anteriores, difundidas principalmente en Cataluña y Andalucía, Valencia, Aragón, Vizcaya, Asturias, Coruña, Madrid y Valladolid (26). El Congreso erigió la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española sobre las tradicionales bases de federalismo y apoliticismo que habían inspirado a la sección española de la Primera Internacional y a la entidad creada el 1881. La huelga general, imperfectamente ensayada el 1891, constituía ahora la nueva táctica en que los anarquistas condensaban sus ilusiones. Y entonces empezó uno de los típicos períodos del obrerismo español: el entusiasmo y la fe en el triunfo inmediato y definitivo estremecieron de nuevo a las multitudes, especialmente en Andalucía, donde el número de militantes excedió, como siempre, a los del resto de la nación (27). Para el anarquismo, el problema social es un problema de conocimiento: en épocas de lucha, y en los sectores medios al menos (28), se piensa, como Sócrates, que es imposible conocer el bien y no practicarlo, que el mal proviene del error; sólo ignorando las doctrinas ácratas se puede adoptar una posición indiferente o contraria a ellas. De aquí su fervor propagandista y su confianza absoluta en la eficacia de la palabra. Ni los socialistas, ni los republicanos, ni ningún

partido de los que aspiran a la conquista del alma popular puede compararse en este aspecto a los anarquistas. A principios del siglo se editaron en español casi todas las obras de los más reputados inspiradores de la escuela; abundantes folletos traducidos u originales de militantes indígenas difundieron profusamente las enseñanzas libertarias; la prensa ácrata llegó a los más apartados rincones de España 29 ; numerosos agitadores, animados de ardiente sectarismo, recorrían ciudades, villas y aldeas predicando «la buena nueva». Fue aquél probablemente el momento de mayor auge del anarquismo español. Sus directores proyectaron traer a España en viaje de propaganda, que se hubiera convertido seguramente en marcha triunfal, a Kropotkine y a Reclus. En Madrid se editaba entonces *La Revista Blanca*, publicación la más importante del movimiento obrero de lengua española: estaba dirigida por Soledad Gustavo (Teresa Mañé) y Federico Urales (Juan Monseny) y en ella colaboraban los más renombrados inspiradores del anarquismo español y del extranjero. Las doctrinas de Max Stirner y de Nietzsche, que por aquellos días lograban gran boga en España, convirtieron en ácratas o simpatizantes a reputados literatos y profesores que escribían en periódicos libertarios (30). En los medios intelectuales y políticos más avanzados se juzgaba con benevolencia a la nueva corriente. La lucha obrera empezó, en 1901, con las huelgas generales de Gijón, Coruña y Sevilla, y continuó en los siguientes con las de la cuenca del Ter, la importantísima de Barcelona (31), las de Valencia, Reus, Oviedo, Badajoz, Bilbao, Zaragoza, Logroño, Mahón y, sobre todo, las numerosas e imponentes de Andalucía (Linares, Jerez, Arcos, Medina, Alcalá del Valle, San Fernando, Cádiz, Villamartín, Antequera, La Línea, Carmona, Morón, Córdoba, Bujalance, Castro del Río, Fernán-Núñez, etc.). Las represiones gubernamentales fueron moderadas; y como a pesar de ello las huelgas generales no producían la esperada revolución social y la desaparición del capitalismo, en 1904 decayó visiblemente la agitación, que a fines de 1905 se extinguió por completo, especialmente en Andalucía, merced a la crisis agrícola y al hambre colectiva, que por última vez visitó entonces esta hermosa tierra, aunque en proporciones muy inferiores a las del 1882. Como siempre, la agonía del ciclo se reveló en una serie de atentados terroristas; a la disolución de las asociaciones y al abandono de la lucha organizada y pública sucede la acción clandestina y criminal de los individuos y de los grupos (atentado de Artal contra Maura, bombas en el Palacio de Justicia y en la calle Fernando, de Barcelona, el 1904; bomba en la Rambla de las Flores, en 1905; atentados contra el Rey en París, en 1905; el de 31 de mayo de 1906, en Madrid; bomba en la calle de San Pablo, de Barcelona, el 31 de diciembre de 1907). Durante el cuatrienio 1906-1909 la depresión fue enorme en todos los sectores obreros. En estos años empezaron a invadir la Península las primeras

avanzadas del sindicalismo francés, que llegaba apadrinado por los votos anarquistas del Congreso de Ámsterdam de 1907.

Al siguiente año el nuevo evangelio reclutaba creyentes en Valencia, Aragón, Asturias, Galicia y, sobre todo, en Cataluña, donde se constituyó, para defenderlo, una Federación regional denominada Solidaridad Obrera, que editaba un periódico con el mismo título, y celebró un Congreso en 1908. Algún semanario anarquista recibió con cierta hostilidad a la doctrina invasora; pero la generalidad la juzgó con benevolencia y algunos periódicos la recomendaron vivamente (32); y como a la vez renombrados anarquistas extranjeros y nacionales, entre ellos el patriarca Anselmo Lorenzo (38), tomaban la defensa de las nuevas doctrinas, los elementos ácratas empezaron a ingresar en los Sindicatos y a apoderarse, como en Francia, de su dirección. La agitación liberal que se produjo en España como consecuencia del fusilamiento de Francisco Ferrer, produjo la exaltación del sindicalismo y del anarquismo peninsulares, y en 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 1910 se reunió en Barcelona un Congreso obrero (34) que creó la Confederación Nacional del Trabajo, la cual, en pleno crecimiento, celebró su primer Congreso en septiembre de 1911. De él hubiera salido probablemente otra gran agitación obrera: las asociaciones empezaban a resurgir en todas partes; pero en el mismo mes estalló una huelga general en Bilbao, que se corrió rápidamente a Gijón, Zaragoza, Valencia y Sevilla; en Cullera se produjo un movimiento insurreccional y los revoltosos mataron al juez y al alguacil de Sueca; en Oviedo, La Coruña, Málaga, Santander, Langreo y Mieres se agitaban las masas obreras y promovían huelgas parciales, y el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo resolvió la huelga general. El Gabinete del señor Canalejas reprimió enérgicamente la subversión y el Juzgado de la Barceloneta suspendió la C. N. T. y ordenó el cierre de todas las sociedades adheridas a ella (35) El naciente sindicalismo se hundió, su prensa desapareció por completo. La anarquista, que continuaba, aunque con desmayo, su habitual labor de propaganda, acogía en sus columnas los trabajos sindicalistas, y Anselmo Lorenzo insistía, incansable, en la difusión del nuevo credo. Cuando se iniciaba otra vez la reorganización de los Sindicatos sobrevino la gran guerra, que quebrantó profundamente los sectores sindicalistas y anarquistas. La casi totalidad de éstos, con su periódico *Tierra y Libertad*, mantuvieron incólume la clásica doctrina internacionalista de Marx y de Bakunin y reprocharon duramente a Kropotkine y a Malato su apostasía, y celebraron en El Ferrol, el 1915, un Congreso para lograr la paz (36); pero, aunque en muy reducidas proporciones, hubo militantes y prensa anarquistas que simpatizaron con los aliados (*Cultura y Acción*, de Zaragoza; *El Porvenir del Obrero*, de Mahón; *Acción Libertaria*, de Gijón); alguno aprovechó fondos de propaganda alemana para la difusión de las doctrinas libertarias, entre las cuales estaba, naturalmente, la

neutralidad en la contienda; y se editó un periódico germanófilo con careta anarquista; pero, en general, este sector mantuvo su consecuente actitud antibélica con austeridad y desinterés. En 1915 (37) se reorganizó la C. N. T. y se publicó de nuevo *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, que desde mayo de 1916 empieza a ser diario. Aliada con la U. G. T., contribuyó la Confederación a la huelga de veinticuatro horas en diciembre de 1916, y muy débilmente a la sedición del mes de agosto del año siguiente, que con la U. G. T. había concertado en Madrid el 25 de abril de aquel año (38). En las últimas semanas del 1917 llegó a España la noticia del triunfo bolchevista. Las masas obreras desconocían los detalles del hecho y no sabían tampoco con precisión la ideología de los vencedores; pero la certeza de que en una gran nación se había hundido el capitalismo y gobernaban los asalariados produjo en todos los sectores obreros un entusiasmo indescriptible.

En aquellos días, y durante los años siguientes, la vida española atravesaba momentos de angustia; la crisis del final de la guerra y de la postguerra produjo hondas sacudidas en la economía nacional; en todas las esferas cundía la zozobra; las estadísticas acusaban un enorme incremento de la criminalidad; un egoísmo suicida cegaba a los elementos más interesados en la continuidad constitucional y los lanzaba unos contra otros; la inminencia de una revolución política y su probable transformación en revolución social preocupaba hasta a las gentes más animosas. La clara percepción de estos hechos (39) y los ejemplos del Oriente europeo alimentaron en todos los estratos proletarios vivísimas esperanzas de triunfo (40). Entonces se inició la agitación obrera más potente que registra la historia de nuestro país. Como siempre, fue Andalucía la que tomó la delantera; y a diferencia de otras veces, la provincia de Córdoba destacó las extremas avanzadas. En el invierno y la primavera estallaron en la campiña cordobesa las primeras huelgas; el 1 de mayo se celebró en Sevilla un Congreso que organizó la Federación regional sindicalista (41); «a instancias y por el estímulo de las organizaciones andaluzas» (42), los sindicalistas catalanes celebraron en 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio un Congreso en Barcelona, que creó el organismo de combate denominado el Sindicato Único (43). El otoño de 1918 y la primavera de 1919 fueron de lucha incesante en los campos cordobeses; y desde las primeras semanas de este año, el proletariado catalán, unido y entusiasta, distribuido en las ordenadas filas de los Sindicatos únicos, planteaba al capitalismo formidables huelgas, en las que obtenía resonantes victorias. El entusiasmo sindicalista se difundió por toda España, atrayendo a organizaciones obreras de otros partidos y a numerosos trabajadores no asociados hasta entonces; y en 10 de diciembre la C. N. T. celebraba en el teatro de la Comedia, de Madrid, su segundo Congreso, en el que pasaba revista al ejército proletario más crecido, más compacto y más

entusiasta que registran los anales del obrerismo español (44). En plena fiebre de ilusiones, el Congreso pretendió absorber a la U. G. T., declarando amarillos a los obreros que no ingresaran en la Confederación durante los tres meses siguientes (45), decretó la huelga general de inquilinos en toda España para el 1 de enero próximo, perfeccionó la organización y aturdidamente, sin conocerla bien, se adhirió provisionalmente a la Tercera Internacional, reafirmando a la vez el criterio comunista libertario, tradicional en la Asociación (46). Y como en otras ocasiones, este momento cumbre en la vida de la Confederación fue también el punto de partida de su decadencia. Las asociaciones andaluzas andaban ya bastante quebrantadas y las catalanas sufrieron rudo golpe con el lock-out de fines de aquel año; se habían suspendido las garantías constitucionales en toda la Península, y la acción gubernamental, contemporizadora y templada al comenzar el movimiento, se hizo cada vez más enérgica y represiva. Y entonces la potencia bélica de los luchadores se resolvió, como otras veces, en un período de terrorismo más intenso y más feroz que nunca. Sólo cambiaron los instrumentos: ahora se empleaba la pistola Star en sustitución de la dinamita, aunque también se utilizó ésta algunas veces (bomba en el music-hall del Paralelo, en Barcelona, por ejemplo). Patronos, directores técnicos de industrias, capataces y encargados, obreros tildados de confidentes, autoridades gubernativas cayeron acibilladas a balazos por las bandas de pistoleros. El Poder público era impotente para evitar los crímenes y aun para descubrir a los autores; un miedo invencible coartaba al jurado en el ejercicio de sus funciones. La reacción no se hizo esperar. Los elementos patronales organizaron sus cuadros de combate, que empleaban procedimientos análogos a los de sus enemigos; obreros agobiados por las coacciones y las venganzas de los terroristas o estimulados por ciertos factores patronales (¿alentados por alguna autoridad o no perseguidos, al menos?) formaron su correspondiente ejército, y la hermosa capital del Principado (47) se convirtió en una comarca de hordas salvajes. Las modalidades de la lucha recuerdan las de las venganzas de sangre entre los pueblos bárbaros. A cada asesinato de los del Sindicato único respondían éstos con otro de los libres, los cuales contestaban con otro nuevo (48), y así sucesivamente. Aquello no tenía las trazas de una guerra de partidos ni de sectas impulsadas por convicciones o por fanatismos; aquello parecía un duelo a muerte entre dos bandas de asesinos, inspirados exclusivamente por el rencor (49) El Poder público desplegó entonces todos los recursos represivos: las cárceles se llenaron de trabajadores, profesos la mayor parte en el sindicalismo y el anarquismo, algunos fueron deportados, se expulsó a los extranjeros, dejó de actuar el Tribunal del Jurado, las sociedades obreras quedaron clausuradas, fueron declaradas ilícitas las cotizaciones, mu-

violentemente la prensa sindicalista y la anarquista, y hasta parece que llegó a aplicarse, como recientemente en Rumania y en Alemania, la llamada «ley de fugas», que hace cincuenta años había inventado el gobernador de Córdoba don Julián Zugasti para extirpar el bandolerismo. Al cabo, mermadas las filas beligerantes por numerosas bajas, la guerra civil disminuyó de intensidad; pero el asesinato de Seguí, el 1923, la ha recrudecido otra vez. Las consecuencias de la lucha han sido la dispersión de las muchedumbres sindicalistas y la profunda postración del movimiento. Y como en todas las épocas de decadencia, han surgido también las discordias. Los anarquistas que, aun perteneciendo a los Sindicatos, conservaban sus peculiares organizaciones y la fe en su táctica (50), atribuyeron a los directores de la Confederación el fracaso sufrido (51). En Andalucía estalló una agria polémica entre el veterano anarquista J. Sánchez Rosa, de gran prestigio en muchas asociaciones obreras, y el Comité de la Confederación regional; se cruzaron manifiestos con mutuas acusaciones de inmoralidad; el Comité nacional de la Confederación expulsó a Sánchez y la Federación ácrata de Barcelona y muchas andaluzas tomaron su defensa; el excomulgado, que había difundido el sindicalismo desde su periódico *El Productor* (52), publicó entonces otro denominado *La Anarquía*, con el fin de celebrar un Congreso netamente libertario y erigir una Federación andaluza; antiguos y famosos militantes ácratas de principios de siglo (Federico Urales, Teresa Claramunt, J. Prat) combatieron el sindicalismo y censuraron sus organizaciones de Sindicatos únicos, preconizando las abolidas asociaciones de oficios (53); bastantes centros obreros dejaron de cotizar para la Confederación, y parte de la prensa que simpatizaba con ésta se declaró puramente libertaria.



José Sánchez Rosa

Otro motivo de discordia minó las falanges de la antes poderosa entidad obrera. Cumpliendo un acuerdo del Congreso de 1919, Ángel Pestaña representó a la Confederación Nacional del Trabajo en el segundo Congreso de la Tercera Internacional. Al conocer de cerca la actuación bolchevista se le planteó un problema insoluble: por un acuerdo del Congreso de Madrid debía mantener la adhesión a la Internacional de Moscú; pero la ideología y la táctica de ésta eran radicalmente opuestas a otros acuerdos de la misma asamblea de la Comedia. Con toda clase de escrúpulos y reservas, Pestaña sostuvo la adhesión, pero salvó en sus discursos ante el Congreso de la Internacional y en las conferencias preliminares para constituir la Internacional Sindical Roja los puntos de vista de sus mandantes, discordes en absoluto con el bolchevismo y sus hechuras, la Tercera Internacional y la I. S. R. Antes de que Pestaña pudiera transmitir a sus correligionarios el resultado de sus observaciones, el Pleno del Comité de la C. N. T., reunido clandestinamente el 21 de abril de 1921, nombró como delegados para el Congreso constitutivo de la I. S. R. a Ibáñez, Nin, Maurín, Arlandis y, por la Federación anarquista catalana, a Gastón Leval. Los enviados adhirieron la C. N. T. a la nueva entidad sindical, y suscribieron, no sin protestas de algunos, los acuerdos del Congreso, escritos al dictado de los comunistas rusos. No habían regresado aún todos los delegados cuando se supo en España su proceder en el Congreso de Moscú; la noticia produjo hondo disgusto en los sectores sindicalistas. Poco antes habían empezado a llegar a España los votos contrarios al bolchevismo de renombrados inspiradores del anarquismo europeo (Malatesta, Fabbri, J. Grave) (54). Emma Goldman, A. Berkman, R. Rocker, Schapiro, publicaban en la Prensa ácrata y sindicalista extranjera (*Der Syndicalist, Freedom, Le Libertaire, Umanità Nova*), numerosos artículos que reproducía la nacional (*Nueva Senda, Redención*), dando cuenta de los horrores de la dictadura soviética y de sus persecuciones contra Makno y otros ácratas rusos (55); los de España, antiguos y modernos, protestaban también enérgicamente contra el Gobierno bolchevique (56) antes que todos, el uruguayo Tato Lorenzo publicaba en la biblioteca de *Tierra y Libertad* un folleto (*Maximalismo y Anarquismo*), haciendo notar el profundo abismo que separaba el régimen soviético de la ideología libertaria; don Fernando de los Ríos editaba un libro (57) y Angel Pestaña un folleto (58) contando sus observaciones en Rusia. Todos estos elementos de información produjeron una poderosa corriente anti-bolchevista en los medios anárquico-sindicalistas; y contra la actuación de los delegados de la Confederación al Congreso de Moscú se levantó un intenso clamoreo, especialmente en Guipúzcoa, Madrid y Valencia. Al restablecerse las garantías constitucionales, la C. N. T. ha celebrado en Zaragoza una Asamblea (11 de junio de 1922) en la cual acordó separarse

provisionalmente más interesante del anarquismo peninsular es hacia el continente americano; no existe, probablemente, sector ninguno de la sociedad española que sostenga relaciones más extensas y más cordiales con los hombres del Nuevo Continente; el movimiento obrero es, con toda probabilidad, uno de los lazos espirituales más consistentes entre Iberia y sus naciones filiales. Es una impropiedad hablar del anarquismo español: España constituye sólo una provincia del amplio movimiento libertario de Iberoamérica. El intercambio de hombres y de ideas entre ambas orillas del Atlántico es incesante. A cada represión gubernamental española se produce un éxodo de militantes hacia las repúblicas del Nuevo Mundo, y las persecuciones en una de éstas originan corrientes inmigratorias en las demás y en la Península; muchos de los propagandistas que actúan en nuestras villas y ciudades conocen la policía y las prisiones de la Argentina, el Uruguay, Chile, Brasil o Norteamérica. Las emigraciones y reinmigraciones en busca de trabajo nutren los grupos y las asociaciones obreras de las dos orillas del océano ibérico, y los luchadores más significados mantienen correspondencia epistolar. Salvo las condiciones tipográficas, no existe ninguna diferencia entre los folletos de propaganda y la Prensa anarquista de las naciones americanas y los de su metrópoli; el mismo ideario, igual estilo exaltado y pasional, idénticas formas, iguales nombres de periódicos y folletos y grupos; la indignación por las represiones del presidente Sáenz Peña o por los fusilamientos de Chile o por las ejecuciones de Chicago o por los asesinatos en masa de los campesinos de Patagonia, ejecutados por el comandante Varela, no es menor que la originada por los sucesos de Montjuich o por los de Alcalá del Valle. En las listas de suscripciones y en la correspondencia administrativa de *Tierra y Libertad*, de Barcelona, aparecen normalmente mezclados los clásicos nombres del anarquismo peninsular: Valencia, Coruña, Grazalema, Aznalcóllar, Castro del Río, Morón, Evora, Lisboa, con los de Nueva York, Boston, Los Ángeles, Tampico, Tucumán, Colón, Porto, S. Pablo (Brasil), Tampa, Honda (Colombia), Montevideo, Buenos Aires, La Plata, Córdoba (Argentina), Rosario, Santiago de Chile, Asunción, Bahía Blanca, Manzanillo, Cienfuegos, Chuquicamata... En todo tiempo, y especialmente en períodos de persecución se leen en España semanarios ácratas americanos; y los de la Península se reparten en los más apartados rincones del Continente colombiano. A esta gran difusión de la Prensa libertaria contribuye, sin duda, su peculiar estructura. El periódico anarquista sirve de órgano de comunicación entre todos los profesos y aun entre todos los obreros de habla castellana. Para suscribirse a un periódico y pagar la suscripción, para comprar o vender libros, para anunciar la creación y la dirección de los grupos, para averiguar el paradero o la situación de un amigo o de un deudo, para avisar el cambio de domicilio (60), para transmitir los nombres y señas de los

confidentes de la policía, el obrero se sirve de su periódico, que llena admirablemente estas funciones, gracias a su difusión en todos los países donde se habla español. El emigrante anarquista tiene correligionarios desde la región de los Grandes Lagos (61) hasta la Patagonia, y a todas partes a donde vaya puede encontrar en su Prensa noticias de España y de su pueblo y, en caso de necesidad, de sus amigos y allegados.

Otra de las particularidades del anarquismo español es su actitud ante el problema cultural. Nunca militaron en sus filas hombres del relieve intelectual de un Reclus o un Guillaume; jamás contó en su estado mayor con el núcleo de profesores y literatos que enaltece al partido socialista; los hombres de profesiones liberales que lo dirigieron pueden anotarse en números dígitos (62); sus inspiradores y maestros son exclusivamente trabajadores manuales autodidácticos; el partido es netamente obrero. Tal vez estos hechos, el recuerdo de algunas frases de Bakunin y la influencia del sindicalismo francés hayan engendrado la corriente anti-intelectualista que a veces se nota en él, no más intensa ciertamente que la de los otros sectores proletarios. No obstante ella, y como ineludible consecuencia de su modo de enfocar la cuestión social, los ácratas españoles manifiestan un vivo interés por la cultura.



No hay Congreso obrero en donde no se plantee el problema de la enseñanza; en algunos se ha intentado la creación de una Escuela Normal de Maestros; en todos se estimula a las Asociaciones para que erijan escuelas; los cruzados de la causa suelen ser grandes lectores de periódicos, folletos y libros de propaganda (de sociología, como ellos dicen), y aun de obras elementales de historia, geografía y ciencias físicas y naturales; en las exaltaciones, hasta las masas muestran un noble afán por instruirse y educarse. Ciertamente que la aspiración tiene, generalmente, un sentido partidista, anhelándose el conocimiento como un instrumento de lucha contra la burguesía; cierto que el carácter de su enseñanza es muchas veces lo que ellos llaman racionalista, es decir,

enseñanza sectaria del tipo Ferrer; pero no es menos verdad que con estas corrientes se cruzan otras defensoras de la escuela escrupulosamente neutral (63) con el fin de elevar la cultura del pueblo hasta el nivel necesario para que se convierta en la clase directora de las sociedades humanas. Por otra parte, su enseñanza y sus propagandas están matizadas de ordinario por temas moralizadores. El respeto a la mujer y la igualdad de los sexos en el hogar y en la sociedad, el amor a la naturaleza y a la cultura, la lucha contra el alcoholismo, el tabaco y el juego de azar son motivos constantes de sus artículos periodísticos y de las peroratas de sus mítines. Finalmente, el ácrata ibero acoge con fervor y alía estrechamente a su credo todas las corrientes sociales marcadas con el sello de la novedad. A principios de siglo la doctrina neomalthusiana, a la sazón en boga en varias naciones de Europa (64) invadió también a España; después se enardecieron los libertarios con las campañas del doctor Queraltó, y en la actualidad son devotos del esperanto, del naturismo y del vegetarianismo hasta extremo tal, que no falta entre ellos quien sostiene que, hasta la depuración de la Humanidad por estos dos sistemas de vida, no sobrevendrá el reinado de la inefable anarquía.



El doctor Jaime Queraltó Ros

Notas al capítulo 7

1. Conviene recordar que el relato de este capítulo, como el de todos los demás, se escribió en los primeros meses de 1923. Después han sobrevenido importantes cambios en las organizaciones obreras, que se contarán en la segunda edición de este libro, si llega a ser necesaria algún día.

2. París, 1900; Amsterdam, 1904; Stuttgart, 1907; Copenhague, 1910; Basilea, 1912.

3. Otro tanto sucedía en la Revolución francesa. Cada grupo revolucionario se servía de la acusación de aristócratas para perseguir a los demás. Y en las guerras religiosas, buenos católicos fueron quemados a título de herejes y muchos protestantes fueron ahorcados a título de idólatras. En todos los momentos infrahumanos se eclipsa el sol de la tolerancia y de la justicia; por fortuna, sus ortos son cada vez más esplendorosos.

4. Los comunistas han rechazado toda solidaridad con el movimiento insurreccional bávaro, que atribuyen a sus enemigos.

5. Quizás el de los bolcheviques era en Rusia el único Gobierno posible; quizá bajo cualquier otro se hubiera atomizado el país. Lenin, el organizador de la desorganización del inmenso país, no tenía probablemente otra salida, después de la gran catástrofe del « reparto negro », que adoptar el procedimiento dictatorial. Son laudables, sin duda, las recias convicciones de aquellos hombres y sus esfuerzos por la cultura popular. Pero no tiene disculpa su enemiga por la libertad, la persecución a los obreros bajo ridículos pretextos de aburguesamiento ni la demencia de aquel salto en las tinieblas destruyendo unas organizaciones económicas (sindicatos, cooperativas, etc.), cuya sustitución instantánea es imposible, tanto más cuanto quien la intenta carece de competencia en estos difícilísimos problemas económicos.

6. Ya hace muchos años decía E. Vandervelde en un discurso que pronunció en Montigny-sur-Sambre: « Si los trabajadores triunfaran sin haber realizado las evoluciones morales que son indispensables, su reino sería abominable. »

7. La III Internacional, creada el 1919, ha celebrado cada año un Congreso; el cuarto y último se inauguró el 5 de noviembre de 1922 y verificó sus restantes sesiones en Moscú. La Internacional Sindical Roja, que adquiere vida legal en su primer Congreso de 1921, ha celebrado otro el 1922, en el que, para asegurar la adhesión de la C. G. T. U. de Francia ha modificado el artículo 11 de sus estatutos, desligándose de la III Internacional.

8. Debe hacerse notar que los bolcheviques no hicieron la revolución rusa, sino que se aprovecharon de ella para ocupar, sin gran resistencia, el poder, siendo ayudados en su empresa por anarquistas y sindicalistas; y que la dictadura del proletariado y la política maquiavélica que recomiendan como táctica les ha servido, sin duda, para mantenerse en el poder contra la oposición de casi todo el proletariado ruso, incluso sus aliados en la lucha, contra quienes desencadenaron la persecución; pero no se ha demostrado experimentalmente su eficacia para producir la revolución ni para acabar con el régimen capitalista.

9. Asegura Pestaña, testigo presencial, que los famosos 21 puntos no eran más que 16 y que los 5 restantes ni se leyeron ni fueron aprobados en el segundo Congreso de la Tercera Internacional, al cual se atribuyeron. La adición fue obra de entre bastidores (véase la Memoria de A. Pestaña dando cuenta a la C. G. T. de su gestión como delegado en dicho Congreso, págs. 61 y 62; véase, además, el folleto de Pestaña Comentarios al segundo Congreso de la III Internacional).

10. Los partidos comunistas son poco numerosos en casi todas las naciones. Además, en algunas (Francia, Alemania, España) estaban divididos en dos o tres bandos. La I. S. R. ha perdido adherentes. En Italia se habían incorporado a ella los socialistas amigos de Turati, la Confederazione Generale del Lavoro y la Unione Sindicale; las habilidades diplomáticas para continuar con todos han dado como resultado el quedarse reducidos a un número exiguo. Hubo momento en que contaron con la mayoría de las fuerzas proletarias del mundo. Salvo en Rusia, no constituyen hoy en ningún país fuerza respetable. *La Correspondencia Internacional*, boletín oficial de la Embajada rusa en Berlín, del 9 de diciembre de 1922, contiene la lista de afiliados al cuarto Congreso de la III Internacional, que son los siguientes: partido comunista ruso, 324.522 afiliados; Rusia blanca, 5.000; Ucrania, 80.000; Georgia, 18.811; Finlandia, 25.000; Letonia, 1.000; Lituania, 1.000; Estonia, 8.200; Polonia, 10.000; Noruega, 60.000; Suecia, 12.000; Dinamarca, 1.200; Islandia, 450; Alemania, 226.200; Checoslovaquia, 170.000; Austria, 16.000; Suiza, 5.000; Yugoslavia, 60.000; Fiume, 150; Bulgaria, 40.000; Rumania, 2.000; Turquía, 300; Francia, 78.828; Inglaterra, 5.116; Bélgica, 517; Italia, 28.838; España, 5.000; Portugal, 2.900; Persia, 1.000; Mongolia, 1.500; Japón, 250; Java, 1.300; África del Sur, 200; Australia, 900; EE. UU. de América, 8.000; Canadá, 4.810; Méjico, 1.500; Brasil, 500; Argentina, 3.500; Uruguay, 1.000; Chile, 2.000. Estos números están, sin duda, exagerados respecto a algunos países. Después de escrita esta nota y el capítulo a que se refiere debe hacerse notar que en la actualidad (1928) los comunistas han aumentado en número e influencia en Francia, Inglaterra y en algunas regiones asiáticas. El Estado ruso ha trabado relaciones diplomáticas y comerciales con varios Estados europeos y ha modificado sensiblemente su política interior, adoptando orientaciones capitalistas. En la agricultura ha resucitado el capitalismo y consiguientemente el proletariado. Son más de cinco millones los trabajadores campesinos rusos que viven exclusivamente de su trabajo. Aunque nominalmente la tierra pertenece toda al Estado, de hecho existe y crece la propiedad individual de la tierra. Y, como es natural, prospera visiblemente la agricultura y la producción agrícola a costa de la propiedad colectiva.

11. En los primeros años del siglo, además de los periódicos anarquistas en español, portugués y catalán, se publicaban otros en italiano, inglés, alemán, checo, holandés, flamenco, hebreo, francés. Más tarde se publicaron también en japonés (véase *Revista Blanca*, número del 15 de julio de 1904, pág. 740).

12. En Alemania los libertarios, desde las columnas del *Der Freie Arbeiter* (El Trabajador Libre), han sostenido agrias polémicas con los comunistas rusófilos del periódico *Rote Fahne* (Bandera Roja). La campaña contra el comunismo la iniciaron y la sostienen los anarquistas, como se indica después.

13. *Le Syndicalisme et la C. G. T.*, por León Jouhaux, París, 1920, pág. 143. La resolución que se ha llamado la Carta de Amiéns fue propuesta y defendida por Griffuelhes y aprobada por 824 votos contra tres.

14. Ed. Berth, Lagardelle, Griffuelhes, Labriola, Leone, Fabbri, Michels, Pataut, Pouget, etc.

15. La acción terrorista había encontrado, a fines del pasado siglo y principios del actual, disculpadores y hasta apologistas en Laurent Tailhade, Barrés, F. Coppé, E. Conte, Zola, Descaves, Severine, etc.

16. Ferrovianos de Milán y Turín (1907), obreros de Roma y campesinos de Parma (1908); la general de Francia (1909), iniciada por los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos; la de Suecia (1909), las de España (1911), las de Inglaterra (1911 y 1912).

17. Las grandes masas proletarias del mundo se distribuyen hoy en cinco asociaciones internacionales: la F. S. I., de Amsterdam; la I.S. R., de Moscú; la sindicalista, de Berlín, denominada Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.); la Internacional Obrera Socialista (I. O. S.), y la III Internacional, cuyo Comité reside en Moscú. El movimiento obrero mundial culminó el 1919, y desde entonces viene declinando lentamente. Ya vimos antes la reducción de las huestes de la III Internacional. En cuanto a la F. S. I., sus efectivos en 1919 eran 23.170.006; en 1920 eran sólo 22.701.103, y en 1921 eran 21.991.615 (véase *Premier Annuaire de la Federation Syndicale Internationale*, 1922, Amsterdam, 61, Vondelstraat).

18. Quebrantando la disciplina del partido, los socialistas organizaron y ganaron una huelga general en 1903 en Asturias.

19. La serenidad y la ecuanimidad que hasta 1909 caracterizaban al partido socialista contribuyó sin duda a su escasa difusión en las masas. Es una profunda observación la de Saint-Simon a su discípulo Rodríguez : «No olvide nunca, amigo mío, que hay que tener entusiasmo para realizar grandes cosas.»

20. Besteiro, F. de los Ríos, Ovejero, Verdes Montenegro, J. Morán, Carande, Araquistáin, Morato, Jaime Vera, Fabra Rivas, Recaséns, Núñez de Arenas, Indalecio Prieto, Oscar Pérez Solís, Madinaveitia, García Cortés, Azorín (Francisco). Algunos de éstos, como Verdes Montenegro, Jaime Vera, Juan Morán y Morato eran ya antiguos militantes, pero la mayoría es de esta época.

21. Besteiro había dicho algunos años antes, hablando de la guerra de Marruecos: «El proletariado español tiene que oponerse a esta guerra y a todas. Aun la guerra motivada por una invasión extranjera no podría moverle a empuñar las armas.»

22. Como se ve, el partido socialista español sintió en ese momento el nacionalismo, como sus congéneres de Europa. Fueron pocos sus elementos directores que no sufrieron la fiebre bélica. Entre ellos debe citarse a Recaséns, Verdes Montenegro, Quejido y Matías Gómez. En las masas no fue tan unánime el cambio de táctica. En el Congreso de 1915 fueron 1.218 votos los que se opusieron a los 4.090 que aprobaron la moción aliadófila.

23 El anarquismo y el sindicalismo españoles no han encontrado todavía su historiador, mientras que el socialismo cuenta con la reciente obra de J. Morato y la antigua de F. Mora. Por esta razón expongo con mayor amplitud los hechos de aquella corriente obrerista.

24. Desde aquella época se trató de revisar la historia de España y empezó a saberse que habían sido fabulosas muchas de nuestras glorias pasadas (trabajos de Federico Onís, Rey Pastor, etc.) y se generalizó el conocimiento del hecho de que, geográficamente, España es de los países peor dotados de Europa.

25. De 1899 al 1901 se triplicó la importación en España de maquinaria agrícola.

26. En el trayecto de la nación por la órbita de los siglos, Castilla ha representado la fuerza centrípeta, y las regiones costeras, la fuerza centrífuga. ¿Será una mera coincidencia con este hecho el evidente predominio en Castilla del socialismo estatista y centralizador, y el predominio en Cataluña, Andalucía y La Coruña del anarquismo descentralizador, federalista y antiestatista?

27. Revista Blanca del 15 de julio de 1905, tomo VII, pág. 748.

28 Fundamentalmente, el anarquismo es una doctrina racionalista. En el Pequeño Catecismo de Kropotkine se lee: «¿Cuál ha sido hasta ahora el hecho más grande de la revolución?» «El Decreto de la Convención estableciendo el culto de la razón.»

29. Desde 1900 a 1923, por ejemplo, se publicaron en España aproximadamente 200 periódicos anarquistas y sindicalistas.

30. Martínez Ruiz, Unamuno, M. Bueno, Camba, Insúa, etc. En febrero de 1906 empezó a publicarse en Barcelona el semanario *El Productor Literario*, en el que colaboraban. A In par que significados militantes ácratas, como Teresa Claramunt, literatos y profesores, como Azorín (Martínez Ruiz), Unamuno, J. Camba, Luis Onteniente, Pi y Arsuaga, Pompeyo Gener, Pedro Dorado, Alberto Insúa, etc. El anarquismo del periódico y de la mayoría de sus colaboradores no era de masas, sino individualista, tipo Nietzsche. Pero en *Tierra y Libertad* colaboraban literatos como Manuel Bueno, y en la anarquizante revista *Ciencia Social*, de Barcelona, escribían Unamuno y Dorado.

31. Véanse estadísticas en el libro *Las huelgas de Barcelona*, por M. Sastre, y en las del Instituto de Reformas Sociales, cuyas publicaciones de esta materia empiezan en 1904. Aun después del fracaso de la huelga general de 1902, en los tres años siguientes estallaron en Barcelona 123 huelgas.

32. Véase artículo de *El Rebelde*, año I, núm. 2, 19 de octubre de 1907, y *La Voz del Cantero*, que en 1906 y 1907 publicó varios artículos defendiendo la nueva corriente. Véase artículo en el número del 29 de noviembre de 1906, casi todos los de los primeros meses de 1907 y especialmente el de Pouget, en el número de 31 de mayo de 1907. Sin embargo, los periódicos anarquistas, especialmente *Tierra y Libertad* y *El Rebelde*, de Barcelona, y *Acción Libertaria*, de Vigo, continuaron poniendo reparos al sindicalismo.

33. Además de unas conferencias en el teatro Barbieri, de Madrid (17 de septiembre de 1911) y folletos originales de propaganda, como *El Sindicalismo*, Anselmo Lorenzo tradujo del francés obras importantes, como *Las bases del sindicalismo*, de Pouget, y *Cómo haremos la revolución*, de Pataud y Pouget.

34. Como consta en las actas de dicho Congreso.

35. Es curioso el ritmo de los grandes movimientos obreros de España. Se han producido uno en cada década, y desde la tercera, se suceden con regularidad cada diez años: 1856, motín del Arahá; 1861, sublevación de Pérez del Alama; 1871-72-73, I Internacional; 1881- 82-83, gran movimiento obrero que termina con la represión de la «Mano Negra»; 1891-92, movimiento que da origen al motín de Jerez; 1901-2-3, gran efervescencia anarquista, a base de huelgas generales; el 1911, se iniciaba otro, sindicalista, que contuvo Canalejas, que evitó más tarde el ambiente militarista de la gran guerra y que estalló, al fin, en 1918-19-20.

36. Este Congreso fue convocado por el Ateneo sindicalista de Gijón. Estuvieron representados Portugal, Brasil y las juventudes socialistas francesas, además de España. Concurrieron 47 delegados. Hubo adhesiones de Inglaterra y de la Unión Sindical Italiana. Se trató de constituir una Internacional Sindicalista (véanse en *La Voz del Cantero* de 3 de julio de 1915 los estatutos). Después de la primera sesión, en 29 de abril, fueron expulsados los extranjeros (véase *Tierra y Libertad*, 12 de mayo de 1915, que da extensa cuenta de este Congreso).

37. Y no en 1916, como informó equivocadamente Pestaña en el segundo Congreso de la III Internacional.

38. *Tierra y Libertad* de 7 de noviembre de 1917.

39. *La Voz del Campesino*, de Jerez, correspondiente al 30 de octubre de 1917 publicó un artículo de Oliva que contiene una clarísima percepción de la realidad de aquel momento difícil de la vida española (véase también artículo de Acción Solidaria, de Sevilla, del 24 de julio 1918, insistiendo en el mismo tema).

40. *Tierra y Libertad* de 5, 12 y 19 de diciembre de 1917. *La Voz del Campesino* de 30 de diciembre de 1917 y 15 de enero, 30 de marzo y 30 de abril de 1918. Los anarquistas catalanes, en enero de 1918, editaron un folleto titulado *La Revolución Rusa*, ensalzándola. *La Voz del Cantero*, núm. 19 de julio de 1919, artículo de Buenacasa «Hacia el Soviet», y multitud de folletos y artículos en el mismo sentido.

41. Como consta en las actas de dicho Congreso.

42. Véase *La Voz del Cantero*, números del mes <le agosto de 1918.

43. Véase en la bibliografía la nota referente a este congreso.

44. Pestaña adhirió a la III Internacional 800.000 individuos de la Confederación, asegurando que llegaban a un millón, limitándose a aquel número por las fluctuaciones. La prensa sindicalista atribuía al Congreso la representación de 800.000 adeptos. En las actas de él se habla alguna vez de 550.000. En la votación más nutrida se contaron sólo 503.277 votos, pero hubo muchos millares que se abstuvieron, entre ellos los de las organizaciones campesinas cordobesas. De todas suertes, ésta es la organización más numerosa del obrerismo español, enormemente mayor que todas las existentes hasta entonces. La U. G. T. se atribuye sólo 250.000. Según Pestaña, en sus informes al Comité de la III Internacional, donde había más adherentes a la C. N. T. era en Cataluña y Andalucía, y después de estas regiones, en Valencia y Aragón. Hay también entusiastas, no muy numerosos, en La Coruña, Asturias (Gijón, principalmente) y en Vizcaya.

45. El espíritu equilibrado y sereno de Ángel Pestaña trató de atenuar el alcance del agresivo acuerdo.

46. La organización consistía: en las grandes poblaciones, sindicatos únicos de ramos e industrias, unidos en federación local. En las pequeñas, sindicatos únicos de todos los trabajadores, aliándose los inmediatos en federaciones comarcales. Unos y otros se agrupan en confederaciones regionales, y todas éstas, en la Confederación Nacional. No hay federaciones nacionales de industrias.

47. Barcelona fue, como siempre, el foco del terrorismo; pero saltaron también chispazos a Madrid (asesinato del señor Dato y atentados contra patronos y contratistas); Valencia (asesinato del señor Maestre Laborde y atentado contra don Salvador Muñoz, etc.), Bilbao y hasta Andalucía.

48. Y no sólo eran asesinados obreros del Sindicato Único, sino abogados defensores de éstos y burgueses de ideas avanzadas (caso del señor Layret, atentado al señor Guerra del Río, etc.). Pestaña ha sido objeto de otro atentado en Manresa y Seguí ha sido asesinado en Barcelona.

49. Estas luchas se parecen a las de fascistas y comunistas en Italia, pero son más feroces y más cobardes. La futura guerra social universal ¿se parecerá a la italiana o a la catalana?

50. *El Productor*, núm. 8, 2 de noviembre de 1919. La típica organización de grupos y federaciones de grupos no desapareció nunca entre los anarquistas españoles.

51. Los más rudos ataques contra los directores de la C. N. T. se publicaron en *Espartaco*, periódico anarquista de Madrid (véase el número de 22 de febrero de 1920, que arremete

contra Pestaña y Seguí, a quienes acusa de no haber lanzado a la calle el ejército rojo, que, según afirma, estaba organizado).

52. Año I, núm. 6, 19 de octubre de 1919.

53. Véase *El Productor*, de Sevilla, número del 19 de septiembre de 1920. Las censuras anarquistas contra la organización y la táctica sindicalista continúan aún. Véase artículo de Federico Urales en Nueva Senda, de Madrid, correspondiente al 8 de junio de 1922, y los artículos de Dionysios y José Prat, en *Almanaque de Tierra y Libertad* para 1921, pág. 182 y 193, y el folleto *Discordancias de Bronce*, de J. Sánchez Rosa. No lleva su nombre, sino el del grupo editor de *El Productor*. Sevilla, 1919.

54. *La Revolución en Italia*, por E. Malatesta, traducción y prólogo de Eusebio C. Carbó, Biblioteca de «Renovación Proletaria». La crisis del anarquismo, por Fabbri, Editorial Argonauta, Buenos Aires, 1921. Artículo de Juan Grave publicado en el *Almanaque de Tierra y Libertad* para 1921, pág. 28.

55. ¿Soviet o dictadura?, Editorial Argonauta.

56. Artículo de J. Prat, pág. 193 del *Almanaque de Tierra y Libertad* para 1921; otro de Dionysios, pág. 182 del mismo *Almanaque*; folleto de Rafael Ballester, *Frente a la dictadura*, en la Biblioteca de Renovación Proletaria, de Pueblonuevo del Terrible (Córdoba). En la prensa ácrata (*Nueva Senda*, *Redención*, *La Tierra Libre*, etc.) se han publicado numerosos artículos en el mismo sentido antibolchevista, especialmente de Gastón Leval.

57. *Mi viaje a la Rusia soviética*.

58. Memoria que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presenta, de su gestión en el segundo Congreso de la III Internacional, el delegado Ángel Pestaña, Biblioteca Nueva Senda, Madrid, 1922. En julio de 1922 Pestaña ha publicado un interesante folleto sobre el mismo asunto titulado *Comentarios y juicios acerca de la III Internacional*.

59. Se ha traducido al español alguna obra de Most (*La peste religiosa*); pero la mayoría de los libertarios alemanes son aquí desconocidos.

60. Con frecuencia se leía en la sección «Maremágnum», de *Tierra y Libertad*: «Fulano de Tal desea saber dónde está y cómo sigue su hermano Zutano, que tal día se embarcó en La Coruña en tal vapor con dirección a Buenos Aires. Se ruega a los compañeros transmitan las noticias que tengan a tal pueblo, calle... número...» Y lo mismo en *La Voz del Cantero* y otros periódicos de esta tendencia.

61. El obrero español adquiere cuantos periódicos de su tendencia encuentra a mano. Con frecuencia se leen en la prensa ácrata anuncios como el siguiente: «Todos los periódicos anarquistas y sindicalistas de España enviarán un ejemplar a Fulano de Tal, calle... número... del pueblo...» No es raro encontrar campesinos andaluces que hablan de Cultura Proletaria, de Nueva York; de Pedro Esteve, de los hermanos Magón y de otros anarquistas militantes de Norteamérica, con la misma seguridad que de Eusebio Carbó, de Ricardo Mella, de Anselmo Lorenzo o de *Tierra y Libertad*.

Sólo en Nueva York viven más de 150.000 obreros de habla española. Y casi todos aquellos obreros de España, de Cuba y de las repúblicas hispanas son sindicalistas o anarquistas y se afilian en la I. W. W. El movimiento empezó en la última década del pasado siglo. Entonces empezaron a inmigrar tabaqueros de Cuba que publicaban el periódico ácrata *El Despertar*.

Después acudieron trabajadores del mar, cuya condición es bien miserable. El alma de aquel movimiento obrero hispano es Pedro Esteve.

62. En el núcleo que acogió a Fanelli en Barcelona había algunos estudiantes andaluces; y tomó parte en el movimiento de la I Internacional en España un profesor del Instituto de Córdoba. Pero después son contadísimos los militantes activos del anarquismo español procedentes de profesiones liberales. Entre ellos deben citarse al notario Serrano Oteiza, al topógrafo Ricardo Mella, al ingeniero Tárrida del Mármol, al médico Pedro Vallina. No sería lícito incluir entre los militantes a los literatos y profesores nietzscheanos de principios de siglo.

63. Véase artículo de *Acción Libertaria*, de Gijón, año I, número 2, 25 de noviembre de 1910 y el número 5 correspondiente al 16 de diciembre de 1910, y el folleto de R. Mella «Cuestiones de enseñanza», publicado por *Acción Libertaria*, el 1913.

64. Por entonces existían ligas neomalthusianas, con sendas revistas, en Holanda, Alemania, Inglaterra y Francia. La de esta última publicaba una revista titulada *La Generation Volontaire*, dirigida por Paul Robín, que fue el que más influyó en España. Aquí dirigía el movimiento Luis Bulfi, cuya revista, *Salud y Fuerza*, duró bastantes años. Algunos anarquistas, como Esteve y Urales, fueron enemigos de esta corriente, defendida por otros, como Vallina. Mateo Morral hizo mucha propaganda de estas doctrinas, traduciendo y repartiendo folletos entre las obreras.

Capítulo 8

Las agitaciones agrarias cordobesas del 1900 al 1909

Como habrá notado el lector, el movimiento obrero de la provincia de Córdoba no adquirió nunca grandes vuelos durante el siglo XIX. En la misma capital no llegaban a mil los trabajadores organizados, aunque a los mítines acudían muchísimos, impelidos por la curiosidad y la simpatía o por su afición a la oratoria. Salvo los escasos y poco nutridos núcleos campesinos de ciertos pueblos de la campiña y uno muy reducido de Córdoba, los militantes eran todos artesanos o asalariados de la naciente industria. En las tres exaltaciones del siglo XIX las represiones sobrevinieron en el período inicial de la organización y los movimientos fracasaron antes de estallar. Las propagandas no habían penetrado jamás las densas y profundas capas de trabajadores del campo, que constituyen la inmensa mayoría del mundo obrero provincial. El siglo XIX consiguió, sin embargo, preparar la levadura que en los albores del XX hizo fermentar la masa, lanzando por primera vez a la lucha a las muchedumbres campesinas en compactas y fervorosas falanges. Las

grandes agitaciones agrarias cordobesas son fenómenos peculiares del presente siglo.

La crisis nacional creó también aquí, como en el resto de España, el ambiente propicio para la sacudida. La provincia sintió intensamente el dolor de la catástrofe colonial reavivado por la acción de presencia de los repatriados, irrefutables testimonios del monstruoso crimen perpetrado por la España oficial. Y como el resto del país, Córdoba y su campiña reaccionaron contra el pasado e imprimieron nuevos rumbos a su vida con insospechada energía. En los pueblos surgieron defensores y propagandistas de los adelantos agronómicos y empezaron a ensayarse abonos químicos, maquinaria moderna, nuevas rotaciones, semillas seleccionadas, plantas forrajeras y métodos más perfectos de elaboración de aceites. A las exposiciones agrícolas, patrocinadas por la Cámara de Comercio, acudía numeroso público, ávido de novedades; se multiplicaban las casas vendedoras de máquinas y abonos, y el comercio provincial de exportación de aceites contribuía al triunfo español sobre los importadores franceses en el gran mercado argentino. Merced a la intensificación de los cultivos, comenzó entonces el proceso parcelario de las grandes fincas, que ha continuado en progresión creciente hasta hoy. La riqueza campesina creció asombrosamente; el precio de la tierra se hizo diez veces mayor y las rentas alcanzaron el cuádruplo o el quíntuplo de las de fines del siglo pasado (1) En los veintitrés años del actual la agricultura cordobesa ha conquistado un lugar preeminente dentro de la nacional, y rebasa, en varios aspectos, el nivel de los países más progresivos (2).

Los motivos sentimentales e ideales que por aquellos días agitaban la conciencia nacional encontraron también eco en la provincia. Electra henchía de espectadores los teatros de la capital y los de varios pueblos de la campiña; los Registros civiles empezaron a inscribir nacimientos, matrimonios y defunciones en que la Iglesia no había intervenido; las propagandas anti-religiosas saturaban las masas populares. Se leían con fruición los escritos de Costa; Basilio Paraíso cantaba las excelencias de la Unión Nacional en excursiones por Córdoba, Montilla, Aguilar y Castro del Río (mayo de 1901); Salmerón, Blasco Ibáñez, Lerroux, Rodrigo Soriano, Jerónimo Palma, Evaristo Jiménez Illescas reverdecían las decaídas convicciones de sus correligionarios en sus viajes por Córdoba y por sus pueblos (3), y en 27 de septiembre de 1903, la Unión Republicana daba fe de vida en un gran mitin celebrado en la capital, en el cual matizaba su programa con tendencias francamente obreristas (4). En aquellos primeros años del siglo y en aquel ambiente de renovación y de fervorosos anhelos estalló potente la agitación obrera, la primera que sacudió hasta sus cimientos los estratos campesinos cordobeses, la primera que merece verdaderamente el nombre de agraria.

¿Cómo fue aquello, de dónde vino la semilla? (5)

Es indudable que los núcleos de fieles de la anarquía, procedentes de exaltaciones anteriores, enardecidos a la sazón, como el resto del proletariado español, y en correspondencia con sus jefes fueron los propulsores del movimiento en la capital, en Espejo y en algún otro pueblo; y es también cierto que significados militantes de Córdoba, en viajes de propaganda por la provincia, fomentaron la agitación y contribuyeron con su experiencia y sus consejos a organizarla; pero sería notoria inexactitud atribuirles la paternidad exclusiva ni principal del formidable alzamiento.

¿En qué tanto influyeron los militantes antiguos, qué parte tomaron en él los neófitos y las masas? Es evidente que los hombres que más se destacaron en el período eran viejos adoradores de Acracia. En Espejo, Laguna y José Crespo, mentores de la sociedad erigida el 1901, habían luchado en los días de la Mano Negra. En Córdoba, Guijo y Antonio Puntas databan de los tiempos de la Primera Internacional; el barbero Antonio del Pozo procedía de la exaltación de 1892; republicano hasta entonces, había abrazado el ideal libertario leyendo ejemplares del periódico *La Anarquía*; a ellos se debió, en gran parte, el movimiento en la capital. El pintor Urbano, Guijo, Rodríguez, Martínez, el argentino José García, Rafaela Salazar, Chacón, etc., veteranos algunos, recién convertidos otros, además de sus peroratas en Córdoba, enardecieron con sus discursos a los obreros de Bujalance, El Carpio, Villafranca, Castro y otros pueblos en varios viajes de propaganda. Sobre todos ellos, el zapatero Juan Palomino Olalla, en frecuentes expediciones desde la capital, recorrió propagando la «buena nueva» por gran parte de la provincia (Villafranca, El Carpio, Adamuz, Montoro, Bujalance, Cañete de las Torres, Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya, Fernán-Núñez, Montemayor, Posadas, La Carlota, Almodóvar y Palma del Río).

Por otra parte, los líderes de Madrid y Barcelona y los militantes de la baja Andalucía atizaban el fuego, no sólo mediante la prensa y los folletos, sino valiéndose de la correspondencia epistolar (6) y aun con acción de presencia.



Leopoldo Bonafulla y Teresa Claramunt

Leopoldo Bonafulla (Juan B. Esteve) y Teresa Claramunt visitaron a los obreros de Posadas y enardecieron a los de la capital en un mitin celebrado el 4 de noviembre de 1902. En 1903, Rodríguez Romero y José María Pérez, en su viaje de propaganda por Andalucía, se detuvieron en Palma, en Córdoba y en la estación de Villafranca, donde conferenciaron con los campesinos de esta villa y con los de El Carpio y Bujalance. Belén Sárraga, con ocasión de sus viajes a Málaga, a cuyos trabajadores organizaba por entonces, estuvo con frecuencia en Córdoba, residencia algún tiempo de su amiga Soledad Arenales, maestra de niñas de Villa del Río, y simpatizante del movimiento obrero, que con aquella y con Amalia Carvia, escribía el periódico librepensador *La Conciencia Libre*, muy leído en los centros libertarios. Belén alentaba y aconsejaba a la Sociedad libertaria cordobesa Los Amigos del Progreso, que organizó bastantes gremios.

Pero todos estos contactos no justifican aquella rapidísima difusión de las enseñanzas ácratas ni la formidable explosión del 1903. Los viajes de propaganda, entonces como ahora, se dirigían sólo a localidades en donde existía ambiente, en donde el movimiento, ya iniciado, necesitaba consejeros que lo organizaran y lo adiestraran para las luchas. Las visitas de los agitadores no fueron muchas tampoco; en ningún momento consiguieron unir a las sociedades con vínculos federativos ni preparar actuaciones de conjunto. La lectura de las actas de la Sociedad de Agricultores de Espejo, únicas que se conservan de las anarquistas de aquella época produce la impresión de que vivía aislada o con escasas comunicaciones con las demás. Sólo dos o tres veces, en el transcurso de cuatro o cinco años, trata de relacionarse con otras y de coordinar sus movimientos con ellas; y sólo en una ocasión, en la decadencia del

movimiento, se notan indicios de inspiraciones de Madrid o Barcelona (7) Las noticias de los militantes de entonces están contestes en asegurar que no eran muchas sus comunicaciones con forasteros y que las asociaciones se desenvolvían con independencia de las vecinas: la coincidencia en las modalidades de la lucha obedecía a semejanza de temperamentos, a la inspiración en fuentes comunes y a las noticias y consejos que se transmitían los obreros de las poblaciones limítrofes.

Con su habitual desconocimiento del mundo del trabajo manual, las autoridades y las clases acomodadas atribuyeron aquella conmoción a la influencia de los agitadores; y como en la huelga general de Barcelona, en febrero de 1902, llegó a suponerse en ciertos sectores burgueses que agentes misteriosos recorrían los campos repartiendo dinero para provocar la subversión. La primera hipótesis es notoriamente inexacta, como seguidamente veremos, y la segunda es tan grotesca que no merece unas líneas de contradicción (8). La verdad es que los sembradores más eficaces fueron los periódicos y folletos, y que a la fecundidad del suelo y a su aptitud extraordinaria para la germinación del anarquismo se debió, más que a nada la cosecha maravillosa.

En sus viajes a la capital o a otro pueblo ya convertido, el campesino campañés se ponía en contacto con compañeros de oficio, recientes devotos de Acracia o veteranos de movimientos anteriores, y oía de sus labios apasionadas alabanzas de la nueva doctrina y recibía de sus manos ejemplares de la prensa libertaria. De regreso a su pueblo, el expedicionario leía el periódico a sus íntimos, los cuales, convencidos en el acto, divulgaban calurosamente el nuevo credo. A las pocas semanas, el primitivo núcleo de diez o doce adeptos se había convertido en una o dos centenas; a los pocos meses, la casi totalidad de la población obrera, presa de ardiente proselitismo, propagaba frenéticamente el flamante ideario. Los pocos reacios, o por discretos, o por pacíficos, o por temerosos de perder el buen acomodo, se veían acosados en el tajo, en la besana, en el caserío, en la taberna, en las calles y plazas por grupos de convencidos que los asediaban con razones, con voces, con desdenes, con ironías, hasta decidirlos: la resistencia era imposible. Ya convertido el pueblo, la agitación se corría al colindante; bastaba para ello que obreros de éste hablaran con un camarada de aquél. Al efecto cualquiera era bueno; con más o menos aptitudes, todos eran agitadores. De tal suerte, el incendio se propagó rápidamente por los pueblos «combustibles»; es decir, por los de la Mesopotamia cordobesa (9). Por lo demás, la labor del propagandista era facilísima; bastaba la lectura de un artículo de Tierra y Libertad o de El Productor para que los oyentes, como los de Fanelli en el cenáculo de Rubau Donadeu, se sintieran súbitamente iluminados por la nueva fe. Los que presenciamos aquel momento y el de 1918-1919 no olvidaremos nunca el asombroso espectáculo. En el campo, en los albergues y caseríos, donde quiera que

se reunían campesinos, a las habituales regocijadas conversaciones de variados asuntos había sucedido un tema único, tratado siempre con seriedad y fervor: la cuestión social. En los descansos del trabajo (los cigarros) durante el día, y por la noche, después de la cena, el más instruido leía en voz alta folletos o periódicos, que los demás escuchaban con gran atención; luego venían las peroraciones corroborando lo leído y las in- acabables alabanzas. No todo se entendía; había palabras desconocidas; las interpretaciones eran infantiles unas, maliciosas otras, según los caracteres; pero en el fondo todos estaban conformes. ¡Cómo! ¡Pero si todo aquello era la verdad pura, que ellos habían sentido toda su vida, aunque no acertaran a expresarla! Se leía siempre; la curiosidad y el afán de aprender eran insaciables; hasta de camino, cabalgando en caballerías, con las riendas o cabestros abandonados, se veían campesinos leyendo; en las alforjas, con la comida, iba siempre algún folleto.



Es incalculable el número de ejemplares de periódicos que se repartían: cada cual quería tener el suyo. Es verdad que el 70 u 80 por 100 no sabía leer; pero el obstáculo no era insuperable. El entusiasta analfabeto compraba su periódico y lo daba a leer a un compañero, a quien hacía marcar el artículo más de su gusto; después rogaba a otro camarada que le leyese el artículo marcado, y al cabo de algunas lecturas terminaba por aprenderlo de memoria y recitarlo a los que no lo conocían. ¡Aquello era un frenesí! Aunque los favoritos eran *Tierra y Libertad*, *El Corsario*, *El Rebelde*, *La Anarquía* y *El Productor*, se buscaban y recibían números de toda la prensa ácrata española y algunos de la americana. Se leían libros y folletos de los maestros del anarquismo. Bakunin, Kropotkine, Reclus, Malato, Malatesta, Faure, Grave, Most, Mirbeau, y los españoles Anselmo Lorenzo, Federico Urales, Soledad Gustavo, Ricardo Mella, Leopoldo Bonafulla, José Prat, J. López Montenegro eran, y son, nombres familiares para muchos campesinos; y hay bastantes que han leído publicaciones de todos ellos. Hay un libro que obtuvo en la provincia, como en casi toda España, singular fortuna: *La conquista del pan*, por Kropotkine (10). No hay obrero consciente, aun entre los socialistas, que no lo conozca. Además de la propaganda antirreligiosa de la prensa netamente anarquista, se leían periódicos librepensadores y libros anticatólicos.



El que alcanzó de aquéllos más favor fue *La conciencia libre*, y de éstos, *Las ruinas de Palmira*, del conde de Volney. Las propagandas neomalthusianas de la Liga de la Regeneración Humana, no compartidas por elementos prestigiosos del anarquismo español, encontraron poco eco en estas campañas.

Como en los ciclos anteriores, el movimiento empezó perezosamente (11). En 1901 y en los primeros meses del 1902, cuando la baja Andalucía primero y Cataluña después, se lanzaban a la lucha y estallaban formidables huelgas en Morón, Carmona, Sevilla, San Fernando, Jerez, Cádiz, La Coruña y Barcelona, la inmensa mayoría de los campesinos cordobeses permanecían completamente ajenos a la conmoción.

Como era natural, el movimiento organizador y los primeros chispazos saltaron en los sitios donde quedaba rescoldo de pasados incendios. En Espejo, Laguna y José Crespo, militantes del 1882, erigieron (7 de noviembre de 1901) la Sociedad de Obreros Agricultores, cuyo reglamento, copiado de los típicos aprobados por el Congreso de Sevilla de 1882, sirvió de modelo a bastantes asociaciones de principios de siglo y de las creadas en 1918-1919.

En la capital, los restos de la exaltación de 1892 estuvieron representados, con el nombre de Federación Local, en el Congreso celebrado en Madrid el mes de octubre de 1900, y formaron en las filas de la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española y concurrieron al Congreso de 1901. Por entonces existía una sección de oficios varios y algunas de artesanos (toneleros, fundidores, curtidores, canteros, ebanistas, carpinteros, pintores, confiteros, zapateros) (12),

inspiradas por Antonio del Pozo, Guijo, Urbano, Martínez, etc., los cuales recibieron un gran refuerzo con la llegada de Palomino, que, huido de Sevilla por cuestiones sociales, se refugió en Córdoba y tomó pronto la dirección de sus compañeros de oficio. La sección de éstos (zapateros) residía en la calle de Santiago; los confiteros, en la de Isabel II; los toneleros, en la Puerta del Rincón, y los demás tenían su domicilio común en la calle de Torres Cabrera, esquina a la de Ramírez de las Casas Deza. Los militantes no eran muchos aún y su actuación se reducía casi exclusivamente a la propaganda; sólo habían estallado unas huelgas parciales de oficios, generalmente triunfantes (13); faltaban los campesinos, que habían de aportar la fuerza del número y los arrestos y el brío que infunde la fe. El 1 de mayo y el 26 de diciembre de 1901 las secciones de oficios celebraron mítines poco concurridos, en los que lamentaron los oradores la ausencia de los trabajadores del campo. Al del 1 de mayo de 1902 concurrió ya una representación no muy numerosa de campesinos, que se habían organizado el mes anterior. En este año, sin estallar todavía la lucha, se notaban ya sus primeros síntomas. En junio, los campesinos habían intentado, sin éxito, una huelga. Como en las vísperas de todas las grandes batallas, la clase trabajadora se organizaba precipitadamente; al Gobierno Civil llegaban sin cesar reglamentos de sociedades obreras. La mayoría no eran sociedades de resistencia al capitalismo, sino cooperativas, benéficas, de socorros mutuos, de instrucción. Por regla general no recibían aún inspiraciones anarquistas (14); el ejemplo de las demás, la vaga idea de que era una necesidad la agrupación, tal vez el presentimiento de que se avecinaban momentos de lucha, las impelían. En 1901, poco después que en Espejo, se había creado una en Adamuz; en 1902, además de los campesinos, se habían organizado legalmente en Córdoba los barberos (mes de septiembre); La Fraternidad, de Villafranca, llevaba en julio su reglamento al Gobierno Civil, y por entonces también nacía la Sociedad de Agricultores, Artes y Oficios de Iznájar y otra de campesinos de Puente Genil y la Sociedad de Agricultores de Fernán-Núñez.

El movimiento se fue acelerando, y en 1903 sobrevino la explosión. En enero de este año se funda la Sociedad de Obreros Agricultores y el Centro de Sociedades Obreras de Bujalance, que habitó en la calle Mesones; en febrero, la Sociedad de Obreros Agricultores, de Cañete de las Torres; el Centro de Obreros de La Victoria y la Unión del Trabajo de Baena; en marzo, La Luz del Porvenir, de Castro del Río; La Fraternidad, de La Carlota; la de igual título de Bujalance, y el Centro de Obreros Artesanos, de Espejo; en abril, la Sociedad Obrera y la de albañiles y carpinteros de Palma del Río, y La Libertadora, de El Carpio; en junio, El Porvenir del Obrero y la de Oficios Varios de Hornachuelos, y la Ilustración Obrera de Montemayor; la Sociedad de Obreros de Posadas, y La Equidad, de Cabra; en julio, la Sociedad Obrera de Agricultores de

Nueva Carteya y la de muleros de Espejo; en agosto, Nuevo Porvenir, de Luque; en septiembre, el Círculo Obrero de Instrucción de Belalcázar; y en octubre, La Defensa del Trabajo, en Almedinilla. Todavía en los años siguientes, aun después del fracaso de las huelgas generales, se organizaron otros pueblos, entre ellos el Círculo de Obreros de Hinojosa (agosto 1904), zapateros de la misma villa (octubre de 1904), la Liga Obrera de Lucena (marzo de 1904), el Centro Obrero de Estudios Sociales, de Montoro (mayo de 1905); la Unión Obrera de Doña Menda (septiembre de 1905); La Aurora, de Carcabuey (diciembre de 1906), o se erigían nuevas asociaciones para sustituir a las perseguidas y disueltas por la autoridad, como Amor al Trabajo, de Castro del Río (octubre de 1905), que ocupó el lugar de la disuelta Luz del Porvenir; o por disidencias en el seno de las constituidas, como La Aurora Social, de Espejo, de carácter socialista, escisión de la Sociedad de Agricultores; y seguían viviendo otras de carácter indefinido, formadas mucho antes, como La Precisa, de Priego; y continuaban agrupándose los trabajadores de oficios, como los peones de albañiles de la capital (septiembre 1904), dependientes de comercio de Pozoblanco (septiembre de 1904), los carpinteros de taller de Córdoba (febrero de 1905).

Aquellas sociedades aspiraban a congregar en sus listas a todos los obreros con el fin de hacer posible la huelga general, mito propulsor, por entonces, de todo el movimiento obrero; pero la oposición latente entre artesanos y campesinos dificultaba el propósito. Córdoba tenía lo que se ha llamado después una Casa del Pueblo. El centro de la calle Fitero albergaba, como organizaciones diferentes, a las distintas clases de artesanos y a los trabajadores del campo. Bujalance logró que ingresaran en el centro de la calle Mesones los albañiles y zapateros además de los jornaleros. Iznájar, La Victoria, Montemayor, tenían también hombres de toda clase de oficios; sólo en Espejo y Nueva Carteya, las asociaciones eran de agricultores exclusivamente.

Pero en todas partes el movimiento fue predominantemente agrario. Con la única excepción de Viñas Hierro, los inspiradores de los pueblos de la campaña eran todos campesinos.

Sólo en Córdoba ejercieron influencia grande al principio los artesanos (Palomino, Guijo, Martínez, zapateros; Urbano, pintor; Pozo y Rodríguez, barberos); al finalizar la agitación los primitivos inspiradores habían perdido bastante influencia sobre los hombres del campo, que poco a poco fueron apartándose de ellos. En todo el movimiento anarquista no figuró más que un militante de profesiones liberales. La agitación fue totalmente obrera y predominantemente agrícola. No se conservan datos precisos del número de trabajadores asociados; no obstante, las impresiones de conjunto y las referencias de los militantes de entonces permiten afirmar que en los pueblos entusiastas eran contados los obreros no afiliados. En Bujalance, con menos de 10.000 habitantes

entonces, llegaron a reunirse en la calle Mesones cerca de mil socios. En Castro del Río, con igual población, había aproximadamente cerca de dos mil. Espejo tenía en 1903 más de quinientos, siendo su población de unos 4.000; y Nueva Carteya, más pequeña aún, llegó a inscribir en las listas de su sociedad a cuatrocientos. En Fernán-Núñez, Villafranca y Palma del Río, cotizaba en el Centro casi la totalidad de la población obrera. Aún no terminado el período de organización empezaron las huelgas. Nadie se planteaba el problema de si sería necesario o conveniente coordinar la acción con los demás para lograr el triunfo. Al ver cobijada en sus domicilios e inscrita en sus listas la totalidad o casi totalidad de los trabajadores del pueblo, cada sociedad creía bastarse a sí misma; el entusiasmo y la impaciencia estremecían a las masas. Los directores, por su parte, llenos de esperanza en el triunfo al contemplar las apretadas falanges, y con ardiente curiosidad por presenciar la huelga general, descrita con tan optimistas colores por su literatura, no pensaron en retrasar los combates hasta tener suficientemente afiladas las armas. Como el niño que rompe el juguete para averiguar su contenido, aquellos hombres lanzaron sus ejércitos a la lucha, aturdidamente, sin preparación ninguna, sin estudiar las circunstancias ni la ocasión. Cada localidad, sin contar con las demás, planteó la huelga general en cuanto tuvo pretexto o sin pretexto alguno. La primera se desarrolló en la capital.

Era el mes de abril de 1903. Como todos los años en época análoga, había en Córdoba muchos campesinos en paro forzoso; la mayor parte de ellos eran transeúntes, procedentes de los pueblos. Las sociedades obreras pidieron a las autoridades que les dieran trabajo a todos. Amedrentadas ya las autoridades, accedieron a la petición. El alcalde ofreció colocar inmediatamente a todos los trabajadores avecindados en la ciudad y el gobernador se comprometió a facilitar el regreso de los forasteros a sus pueblos respectivos y a dirigir orden circular a los alcaldes para que les dieran ocupación. La respuesta se sometió a discusión entre los líderes obreros. A Palomino y a Pozo les pareció un triunfo completo: como para dar trabajo había pedido el alcalde que el Centro Obrero le facilitara una lista de los parados, quedaba el Centro dueño de la situación: de él dependía, en absoluto, colocarse o no; todos los obreros se veían obligados a pasar por él y a inscribirse en sus listas. En cuanto a los forasteros, era imposible colocar a todos; de acceder a ello, en breves días se concentrarían en Córdoba todos los sin trabajo de Andalucía. Pero Martínez, Urbano, Chacón y otros opinaron lo contrario: ¿No eran todos hermanos? ¿Por qué habían de trabajar unos y otros no? La solución de las autoridades era injusta. ¡Había que hacer honor al dogma de la igualdad! ¡O todos o ninguno! Además, ellos querían a todo trance ver una huelga general.

Y la huelga general quedó resuelta. La noche del 16 de abril se celebró

en la calle Altillo, número 2 (Campo de la Verdad) el mitin para preparar la batalla. Los discursos fueron violentísimos: «Si no nos dan lo que pedimos, mañana arderá Córdoba», decía uno. «Y cuando mañana veáis brillar los fusiles -decía otro orador, imitando el lenguaje de su periódico- no tembléis: si la burguesía tiene fusiles, nosotros tenemos dinamita.» Es claro que lo de la dinamita era sólo un tópico: ni el que hablaba ni sus oyentes disponían de dinamita ni la habían visto en su vida probablemente. Entre todos no reunirían más de una docena de pistolas viejas y enmohecidas. Pero la ilusión era completa: ¡Por fin llegaba el día de la huelga general! A la reunión de la, calle Altillo no había acudido mucho público: la inmensa mayoría no se habían enterado del acuerdo, y el viernes 17, empezó la gente a trabajar, como de costumbre; pero el grupo de rebeldes, directores del movimiento, recorrió algunas calles notificando la huelga a cuantos compañeros encontraba; la noticia circuló rápidamente; la voz de «huelga general» resonó hasta en el último rincón de la ciudad y entonces, como en tiempos de Alhacan, todo el mundo obrero abandonó en el acto sus faenas y la enorme multitud avanzó imponente por las vías principales. Cerca de San Pelagio se empeñaron los huelguistas en arrojar del edificio a los seminaristas: un popular sacerdote (el P. Pueyo) les hizo desistir de sus propósitos, recordándoles que los seminaristas eran todos forasteros y no tendrían donde refugiarse si se les echaba del Seminario y ofreciéndoles solemnemente que holgarían también dentro del edificio. La avalancha invadió el centro de la población, haciendo cesar, con órdenes perentorias, que se cumplían sin resistir, todas las manifestaciones de la actividad ciudadana. Holgaron todos los oficios; los comercios y las fábricas y talleres, sin excepción, cesaron en sus ocupaciones y cerraron sus puertas. Las oficinas del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial y de los Bancos, la Audiencia y los Juzgados, las escuelas, el Instituto de Segunda Enseñanza, los periódicos, obedecieron también la orden de paro. La ciudad quedó inmovilizada, parálitica. ¡Verdaderamente aquello era una huelga general! En el Gran Capitán la fuerza de la Guardia civil trató de convencer a los grupos de que se disolvieran y como no obedecían, iniciaron las cargas. Los obreros silbaron y apedrearon a la fuerza pública, y uno de los jefes de la huelga hizo dos disparos de pistola; Ante la gravedad de los sucesos se declaró el estado de guerra y el general gobernador militar asumió todos los poderes. Al día siguiente, sábado, continuó la revuelta. Con los adoquines que se estaban colocando en la calle Gondomar improvisaron los obreros una barricada, y tras ella se defendieron a pedradas y con varios disparos de arma corta contra las fuerzas del regimiento de la Reina; mas, en cuanto éste avanzó a la carga los sediciosos huyeron despavoridos hacia los barrios bajos y no intentaron más hacer frente a la fuerza. La autoridad militar clausuró el Centro Obrero, prendió a

veinte o veintidós cabecillas y la revuelta quedó totalmente dominada. Al día siguiente, domingo, todo temor había desaparecido, la población hacía su vida normal, las aguas del torrente discurrían otra vez, humildes y serenas, por sus cauces seculares. Tal fue la confianza de las autoridades que no tuvieron inconveniente en autorizar el acostumbrado mitin del 1 de mayo ni otro, el 15 de junio, en el corralón de Zapata, para pedir la libertad de los presos y la reapertura del Centro Obrero (15). Sin previo aviso, sin formular petición ninguna, sin que pudieran adivinarse sus motivos, el 5 de mayo estalló la huelga general en Bujalance. En el día convenido, los campesinos cesaron simultáneamente en sus trabajos, dejaron sin custodia cortijos y caseríos, abandonaron los ganados y se reconcentraron en la ciudad. No había coacciones: a una ligera indicación de los enviados del Centro, los obreros suspendían sus faenas y seguían a los emisarios; las criadas de servicio, los cocheros, mandaderos y demás dependientes de las casas secundaron el paro. Las señoras tuvieron que realizar las faenas domésticas; los labradores, auxiliados por amigos y deudos, se repartieron por los cortijos para cuidar los ganados. En vista de que los huelguistas, ni pedían nada ni intentaban parlamentar, las autoridades llamaron a los más significados y trataron de explorar sus propósitos. Sólo entonces se confeccionaron en el Centro Obrero unas bases que llenaron de asombro a los propietarios, poco enterados de los motivos internos de la huelga. El jornal que exigían era bastante moderado. La novedad del fenómeno social, que por primera vez se presentaba en el pueblo, y el temor a sus desarrollos y consecuencias, hubieran decidido a los labradores a aceptar sin titubeos el pequeño aumento de salarios. Pero era el caso que las bases parecían hechas con el propósito de que fueran rechazadas. En la 5.ª se pedían siete horas y media de descanso al día; es decir, dejaban reducido el tiempo de trabajo a una cantidad irrisoria. Por otra parte, el momento de la declaración de huelga parecía deliberadamente escogido para procurar su fracaso. Era el período del año en que no es urgente ninguna operación agrícola; quince o veinte días después, el aplazamiento de la recolección de habas hubiera ocasionado graves daños; veinte o treinta días antes la omisión de las escardas hubiera perjudicado las siembras. La huelga no ocasionaba a los labradores más contrariedad que la de tener que custodiar la ganadería, cuya alimentación en las dehesas estaba asegurada sin dificultad. Las bases no fueron aceptadas. La huelga se desarrolló dentro del orden más perfecto. La mayoría de los trabajadores permanecían en sus casas; algunos grupos de tres o cuatro obreros, de gesto adusto, circulaban silenciosamente por las calles. Contra su costumbre, no hablaban ni discutían a gritos; no hubo una sola reyerta. Las tabernas, constantemente abiertas, no despacharon ni una copa de vino. La orden del Centro se cumplía con maravillosa

unanimidad. De la noche a la mañana, al impulso de una convicción, aquellos hombres, saturados de fe en su ideal, se habían transformado: dominaban sus instintos, sus deseos vehementes, sus vicios, sus hábitos más arraigados. Transcurrieron los días; el hambre asaltaba ya las casas más pobres; algunos de los huelguistas, entre los que disponían de recursos, auxiliaban a los necesitados. A los doce o catorce días, en vista de que la huelga general (y la revolución social) no estallaban en toda Andalucía, como era de presumir, dada la gallardía y los arrestos de los bujalanceños, que no querían dejarse arrebatarse la gloria de haberla iniciado, cesó el paro tan inesperada y tranquilamente como empezó. Por defectos legales en su constitución, se había clausurado el Centro; pero el reducido número de detenidos fueron puestos en libertad.

El movimiento huelguístico continuó propagándose en los pueblos donde la propaganda libertaria había echado hondas raíces.

A fines de abril, los alcaldes de Baena, Cabra, Posadas y Montoro hicieron abortar huelgas de campesinos, dando ocupación a los parados que, en manifestaciones tumultuarias; acudían a los ayuntamientos. Simultáneamente a la de Bujalance estalló otra huelga en El Carpio, que las autoridades y los labradores tuvieron la habilidad de contener rápidamente.

Durante la recolección de cereales se agudizó la lucha. El 19 de junio estalló otra huelga en Cabra. En la puerta del Centro Obrero apareció afichada una orden decretando la huelga si los propietarios no concedían en el acto los jornales que en ella se fijaban. La inmensa mayoría de los campesinos obedecieron el acuerdo y se repartieron por las afueras de la población, obligando al paro a los pocos que trabajaban. Aunque la simiente libertaria había llegado a la hermosa ciudad campiñesa, no había encontrado en ella tan fecundo suelo como en otros pueblos. Los movimientos obreros egabrenses fueron entonces y siguen siendo débiles y blandos. La huelga duró sólo dos o tres días. La detención del presidente del Centro y de dos o tres obreros y el rasgo de energía del alcalde mandando arrancar el decreto de huelga y arengando a las masas para que no abandonaran los caminos de la legalidad, bastaron para acabarle (16).

En Villafranca la lucha fue más dura. Había empezado a mediados de junio. Como en Bujalance, no se discutía la cuantía del jornal, sino las condiciones del trabajo; las peticiones parecían hechas con el propósito de imposibilitar la avenencia. Al cabo, después de algunos días de resistencia habían empezado las faenas de recolección y todos los trabajadores estaban colocados. Un día, el 2 de julio, sin previo aviso ni nuevas demandas, las masas obreras abandonaron las faenas y en compactas filas invadieron la villa con el mismo aparato imponente que los campesinos de Jerez en 1892; mas del aparato no pasaron. La huelga fue total; pero completamente pacífica, del tipo de la de Bujalance

(circulación de grupos silenciosos por las calles, abstención de bebidas alcohólicas y de riñas y discusiones, permanencia de la mayoría en sus domicilios; omisión de nuevas demandas mientras no fueran interrogados, etc.). Después de unas conferencias de patronos y obreros se reanudaron pacíficamente los trabajos el 8 de julio.

En Espejo y Nueva Carteya apenas hubo huelga; los obreros empezaron pidiendo y los labradores accedieron en seguida a las peticiones. En cambio, Castro del Río y Fernán-Núñez desarrollaron la lucha con gran intensidad. Tras prolongada resistencia a emprender las faenas de recolección, se habían firmado unas bases de trabajo en Castro del Río, y cuando, con arreglo a ellas, comenzaron las operaciones de saca en todos los cortijos, inesperadamente y sin que se adivinara el motivo, los campesinos declararon la huelga general. Cortijos y caseríos abandonados simultáneamente, criadas de servicio y hasta nodrizas que dejaban las casas de sus amos, grupos discurriendo silenciosamente por las calles, abstención de entrar en las tabernas, ni una petición, ni una tentativa de parlamentar. A los cuatro o cinco días de huelga intentan los obreros celebrar un mitin en la Plaza de Toros, lo prohíbe el alcalde y no sabiendo entonces qué partido tomar y en vista de que el movimiento no se propagaba a otros pueblos, presentaron unas bases. Tras largas discusiones, y con la intervención de un jefe de la Guardia civil, se llega a un acuerdo y cesa la huelga el 8 de julio, a los trece o catorce días de haber empezado.



Cenetistas de Castro del Río en la segunda decena del siglo

En Fernán-Núñez estallan huelgas duras y prolongadas, con caracteres análogos a la de Castro, a fines de junio, fines de julio y en el mes de octubre. Tanto en esta villa como en la de Castro, las sociedades obreras, ilegalmente constituidas, quedaron oficialmente disueltas. La huelga de julio de Fernán-Núñez fue precisamente para pedir su reapertura.

En Córdoba, cuyas sociedades obreras habían inaugurado su nuevo domicilio en la calle Fitero el 5 de julio, los trabajadores del campo declararon una huelga parcial de su oficio en 1 de agosto; mas, a pesar de las coacciones y de la abundante propaganda, no lograron generalizar el paro. En cambio, los albañiles, en la primavera, y los metalúrgicos, en el otoño, habían logrado triunfos completos en sus huelgas respectivas.

El desarrollo y modalidades de aquellas huelgas desconcertaban a las autoridades y a los patronos; nadie acertaba a interpretar la actuación de las sociedades de campesinos. En cuanto a los médicos sociales que entonces, como en 1919, recetaban infalibles panaceas para la enfermedad, ni conocieron todos los síntomas, ni llegaron a entender bien los conocidos, ni pusieron gran esfuerzo para enterarse. Y, sin embargo, el problema era muy sencillo. El ideario de aquellos luchadores podía condensarse en la famosa fórmula de la Primera Internacional española, ligeramente modificada, y entendida a través del temperamento y de la sentimentalidad regionales: en política, anarquistas; en economía, comunistas; en religión, ateos.

Existía entonces en Andalucía, como en toda España, una extensa corriente de opinión, común a todas las clases sociales, que consideraba a la política como una actividad amoral, de orden inferior, cuyos temas y motivos utilizan sus profesionales para medrar, para crearse una posición y para justificar toda suerte de desmanes y bellaquerías. Ha quedado como frase hecha que condensa esta general creencia: «La política todo lo corrompe.» Y para avalorar una entidad y atraer a las gentes se afirmaba que era completamente «ajena a la política» (17). Y como la literatura y los agitadores anarquistas reproducían estas opciones, corroboradas por el dogma de su credo de que todo poder y autoridad engendran necesariamente la injusticia, las propagandas encontraron fácil eco en las muchedumbres. La prosperidad del partido republicano y del socialista, que reclutan sus clientelas en las masas populares, está siempre en razón inversa del movimiento anarquista. La exaltación obrera que estamos historiando aniquiló en Córdoba al pequeño grupo socialista; y en la capital y en los pueblos más trabajados por el anarquismo (Bujalance, Villafranca, El Carpio, Castro del Río y Espejo, etc.) los partidos republicanos sufrieron un gran quebranto (18).

En cuanto al comunismo, las fórmulas libertarias, inconcretas de suyo, llegaron a las masas con una vaguedad y una imprecisión que consentían todas las interpretaciones. «En el planeta existen acumuladas riquezas infinitas que, sin su monopolio, asegurarían la felicidad de todos los humanos. Todos tenemos derecho al bienestar, y cuando rija la anarquía, cada cual tomará del acervo común cuanto necesite; los hombres, sin distinción, serán dichosos; el amor será la única ley de las relaciones sociales. ¿Cómo conseguir todo esto? Acabando con la autoridad y con la propiedad, bases de la desigualdad y únicas fuentes

del mal y de la injusticia; organizando la producción mediante el libre acuerdo de los individuos y de los grupos, que se juntarán según afinidades naturales.» La profecía estaba bien clara; pero la segunda parte del programa, la referente al modo de organizar la producción, no la entendían bien las gentes; aquello parecía un procedimiento y no un plan, y como era urgente tener un plan, porque la revolución social iba a sobrevenir de un momento a otro, los buenos campesinos imaginaron una organización de la producción agrícola, que no era más que la traducción de sus vehementes deseos de siempre: el reparto de la tierra; es decir, una nueva y más equitativa desamortización. ¿No se trataba de conseguir la felicidad de todos y que todos fueran iguales? ¿No era la posesión de la tierra el medio de que disponían los burgueses para disfrutar y ser dichosos? Pues, evidentemente; los trabajadores también lo serían cuando dispusieran de su suerte de tierra como disponían de su azada. ¡La cantidad de tierra monopolizada era enorme! ¡Había para todos, hasta para los burgueses! Esta creencia en el reparto se hizo general en las masas (19). Los obreros de más lecturas se refugiaban en las clásicas fórmulas libertarias: «A cada uno según sus necesidades, la posesión en común, la organización de la producción por el libre acuerdo y por la formación de agrupaciones de afinidad natural, etc.» Pero como no podían oponer soluciones convincentes y precisas a la clara y diáfana inventada por la multitud, no se esforzaban mucho por modificar la creencia general. ¿Hubieran logrado arrastrar a las muchedumbres unánimes, contrarrestando sus ilusiones? (20).

El tercer artículo de la fe anarquista, el referente a la religión, obtuvo pleno éxito en las masas. Los obreros conscientes de la campaña desterraron de su vocabulario el nombre de Dios y sustituyeron las habituales fórmulas de saludos y despedidas por otras en que no entra la palabra; y en aquellos días de lucha ponían comentarios de blasfemia cuando alguien la pronunciaba. La corriente era acerbamente antirreligiosa. Después del fracaso obrero, a la hostilidad ruidosa y estridente sucedió un estado de ánimo más alarmante aún para la religión: el indiferentismo. Muchos volvieron a emplear los saludos tradicionales y hasta se pusieron en contacto con la Iglesia en nacimientos, matrimonios y defunciones; pero el sentimiento religioso había huido de las almas. Contra Taine, sostiene Sorel que el anticlericalismo prospera en los campos antes y más que en las ciudades (21). La observación es enteramente exacta en estas campañas, como en las de Francia e Italia.

En aquellos primeros años del siglo se verificaron algunos entierros civiles y se inscribieron en los Registros matrimonios y defunciones en que la Iglesia no intervenía. Después, el movimiento anticlerical se ha acentuado en unos pueblos y ha disminuido en otros. Córdoba, la cuenca minera de Peñarroya, Montilla, Puente Genil y Bujalance parecen

ser los más apartados de la influencia cristiana. En Bujalance, Córdoba y la cuenca minera existen también matrimonios en que ambos cónyuges, profesos de Acracia, no han solicitado la intervención del Juzgado municipal. Castro del Río, no obstante su abolengo libertario, no conoce los matrimonios civiles. Las autoridades y las clases acomodadas, juzgando al anarquismo andaluz a través del extranjero y del terrorismo catalán, consideraban a los centros obreros como antros de tenebrosas conjuras, donde se tramaban complejos y misteriosos procedimientos para degollar a los ricos y derrumbar el orden social. Nada más lejos de la verdad. Aquellas sociedades de trabajadores eran de una sencillez y de una diaphanidad absolutas. El movimiento tenía un carácter completamente primitivo, infantil, sin complicación ninguna. Era lo que debía ser en un pueblo imaginativo y entusiasta, totalmente inculto. No hay tema en la sinfonía libertaria, aun los más utópicos, que no haya encontrado eco entre estas gentes.



Mercado de Castro del Río

Aseguraban los libros de los maestros que las riquezas de la humanidad eran tales que hacían posible el bienestar de todos y que cuando se implantara la anarquía, una vez eliminados los motivos del mal y de la discordia, los hombres todos, burgueses y trabajadores, vivirían felices sin más ley que el amor y la fraternidad. Y como los buenos campesinos esperaban de un día a otro el advenimiento del anhelado régimen, algunos de ellos, almas ingenuas y sin recodos, llegaron a pensar que hasta los ricos estarían conformes con los pobres y no opondrían dificultades a su triunfo. En aquel año, 1903, un senador refería en la Alta Cámara que un joven campesino andaluz se le acercó y le dijo: «Señorito. ¿Cuándo llegará el gran día?» «¿Qué gran día es ese?» «El día en que todos seamos iguales y se reparta la tierra entre todos». Hechos análogos se contaron por entonces en los pueblos campiñeses. Pobres mujeres se dirigían a señores o propietarios amigos esperando cambiar satisfacciones y parabienes por la noticia del próximo reparto y de la hermandad de todos.

Es claro que fueron muy pocos estos bienaventurados jerarcas de la candidez; pero eran muchísimos, casi todos, los que creían en el triunfo inmediato de la revolución social y del reparto (22); y en los pueblos, al menos, se imaginaban el suceso como un hecho sencillo y sin dificultades. Con la huelga general, la sociedad quedaría colapsada, parálitica, y la fortaleza capitalista se hundiría sin más esfuerzos, como

los muros de Jericó al choque de las ondas sonoras de las trompetas israelitas.

¡Y estaba ya amaneciendo el gran día! Todos estaban convencidos de que Andalucía, España, el mundo entero estaban minados y sólo esperaban la señal. ¿No apuntaba ya la aurora por Jerez y Alcalá del Valle? Este estado de opinión justifica cumplidamente las modalidades de las huelgas: su estallar inesperado, sin previas peticiones; las bases sin grandes aumentos de salarios y con demandas que imposibilitaran la avenencia; la disciplina típicamente anarquista, exenta de coacción, a que se sometían aquellos millares de hombres, que sin una discrepancia, como ensayando la futura sociedad paradisíaca, cumplían las indicaciones del centro, venciendo al efecto sus inveteradas costumbres y sus arraigados vicios; y, sobre todo, la unanimidad con que secundaban el paro no sólo los inscritos en las sociedades obreras, sino los trabajadores que no habían ingresado en ellas, aun los bien acomodados, los aperadores, guardas, mayordomos, los depositarios de la confianza y del favor de los amos, los que habían nacido en casa de sus señores y habían vivido siempre en relación casi familiar con ellos, recibiendo auxilios en todos los trances difíciles de la vida, con un presente de bienestar y un porvenir asegurado. Las ilusiones y la esperanza en el inmediato triunfo, y sin duda también el sentimiento de clase, latente en todo tiempo, rompían los vínculos y los afectos, dominaban los tradicionales hábitos de respeto y se sobreponían a los instintos de sumisión elaborados en la serie de los siglos (23). Y no eran sólo las masas, sino sus directores los que participaban de estas creencias. Un día llega a Córdoba, de Sevilla, un conocido agitador y propone a los *meneurs* cordobeses acabar con el militarismo y hacer estallar, por tanto, la revolución social. El plan era muy sencillo. Cuatro o cinco compañeros decididos llegarían al cuartel del regimiento de la Reina y sujetarían a la guardia, mientras que dos o tres más entrarían en el patio gritando: ¡Hermanos, viva la anarquía! El efecto sería fulminante: todos los soldados se irían tras ellos como un solo hombre. Y todos los demás regimientos seguirían al sublevado sin vacilar.

Otro de los síntomas del infantilismo de aquel movimiento era su ciego mesianismo. Ya a las puertas del Paraíso terrenal, faltaba sólo el hombre que guiara por la trocha más breve; y las masas depositaban toda su fe en el jefe que las había organizado y las dirigía. Los presidentes y los inspiradores de los centros (Miguel Vallejo Chinchilla, de Bujalance; Justo Heller, de Castro del Río; Antonio Viñas Hierro, de Cabra, etc.), ejercían sobre las muchedumbres obreras la misma sugestión que los grandes conquistadores sobre sus soldados. El empresario de teatro que tenía la fortuna de conquistar el favor de Justo Heller conseguía espléndidas ganancias. Cuando Justo recomendaba una función, quedaba rápidamente agotado todo el papel de la taquilla.

Años después, aun roto y en plena decadencia el movimiento, la influencia de Heller se dejó sentir alguna vez en las contiendas electorales.

En Cabra cesó la conmoción antes que en el resto de la provincia. Un pasaporte y un pasaje gratis para la Argentina, unas pesetas para el viaje y unas cartas de recomendación operaron el milagro. De la noche a la mañana desapareció el jefe y la hueste se dispersó (24).

No contradice la inocencia ni la bonhomía de aquel movimiento el hecho de que las sociedades obreras albergaran criminales aislados y aun asociaciones de criminales, que, a la sombra de ellas, preparaban y perpetraban sus fechorías.

En lo más recio de la agitación se cometió en Córdoba un robo audaz e importante. Los jefes de la Policía sospecharon de algunos individuos del Centro Obrero; pero los confidentes que, con careta anarquista, actuaban en él, destruyeron la pista. Según ellos, los sospechosos eran furibundos libertarios capaces de arrojar bombas, pero no de robar. Los confidentes estaban equivocados. En aquel Centro existía un grupo que se distinguía por su exaltación, el cual mermaba las colectas de donativos para los presos y constituía una verdadera asociación de ladrones, que se amparaba en su disfraz anarquista-extremista para asegurar las coartadas. El fue el autor del robo; pero casi la totalidad de los socios del Centro estaban tan equivocados como los confidentes de la Policía.

En el Centro Obrero de Bujalance, en el de Castro del Río, en el de Fernán-Núñez y en algunos otros también estuvieron inscritos como socios y hasta se distinguieron por su exaltación anarquista criminales vulgares, que lograron engañar a la inmensa mayoría de los afiliados (25).

Transcurrían las semanas y los meses de aquel año de 1903, y, a despecho de augurios y vaticinios, no sobrevenía la deseada anarquía. En su lugar, los más significados militantes eran presos, los centros obreros eran clausurados. Las autoridades no necesitaban para ello violentar los preceptos legales. Aquellos libertarios, enemigos de las leyes, empezaban por ignorarlas todas, incluso la de asociaciones, en la que intentaban ampararse. Hubo centro obrero que no llevó su reglamento al Gobierno Civil; y algunos que lo presentaron dejaron de extender el acta de constitución exigida por el artículo quinto. De este modo, por una simple orden de la autoridad gubernativa, dejaron de vivir varias asociaciones de campesinos. Cuando en 1904 el Instituto de Reformas Sociales confeccionó el censo de sociedades obreras de España, de todas las que habían erigido en Córdoba los trabajadores del campo durante los años anteriores sólo subsistían las de Espejo, Iznájar, La Victoria, Montemayor y Nueva Carteya.

Pero la muerte de los centros obreros no aniquiló el movimiento. Los

asalariados continuaron fuertemente unidos y solidarizados por el común ideal: celebraban mítines al aire libre en el campo, a espaldas de las autoridades, y continuaban en plan de lucha. Su actitud había sufrido una transformación profunda. El desmoronamiento de sus ilusiones, producido, según su prensa, por los golpes del Estado y de la burguesía, engendró en sus almas terribles rencores. En lugar de los acostumbrados saludos al encontrar en el campo a los propietarios y labradores, les dirigían miradas llenas de odio. Empezó el sabotaje no sólo con la disminución de la cantidad de trabajo, sino maltratando a los animales y dañando los instrumentos de labranza; y en los años 1904 y 1905, incendiando almiarés y caseríos. En Bujalance se había construido una fábrica de abonos, a la que se llevaban los cadáveres de animales muertos. Al pasar los burgueses por grupos de obreros, se oía alguna vez una voz irritada que decía: «¡al abono!». El saludo habitual entre los trabajadores era: «¡a la lucha!». La malquerencia y la desconfianza sustituyeron a las afectuosas relaciones que entre algunos patronos y obreros existían antes. Y cuando en 1905, desvanecida ya por completo la esperanza del triunfo, se presentó el terrible problema del hambre, en algunos sectores obreros el odio a la burguesía y a los burgueses de profesiones liberales se extendió a la cultura misma y a cuanto tuviera contacto con la inteligencia y sus creaciones. En aquel año, unos cuantos hombres de buena fe (26), hondamente conmovidos por el espectáculo de aquellas muchedumbres de trabajadores, asombrosamente incultas, que luchaban por su mejoramiento, organizaron unas enseñanzas de extensión universitaria en el Centro de Sociedades Obreras de la calle Fitero. En él existía un centro instructivo a cargo de un maestro llamado Cantero. La iniciativa fue acogida favorablemente por Palomino, Antonio del Pozo y bastantes más, y sañudamente combatida por otro grupo numeroso «que desconfiaba de la lealtad de nuestras intenciones (27), suponiendo que tratábamos arteramente de llevar la tea de la discordia al seno de las sociedades obreras» (28). «Aun admitiendo la buena fe de los intelectuales, consideraban los enemigos de las conferencias que toda enseñanza encaminada a otro fin cualquiera, distinto de la destrucción del capitalismo, era totalmente inútil. En vez de perorar, si los intelectuales querían hacer algo por los obreros, deberían unirse a éstos para aniquilar con dinamita a la burguesía. El problema obrero estaba planteado en términos sencillísimos: ¡pan y dinamita! Esto era lo único que ellos necesitaban.» Al fin se impusieron los amigos de la cultura, no sin violentas disputas con los del otro bando, y empezaron las conferencias. A veces, mientras hablaba el conferenciante, los adversarios de la instrucción promovían tumultos y ruidos en la puerta de la sala para apagar su voz; cuando la conferencia versaba sobre asuntos relacionados con la cuestión social pedían la palabra y refutaban al orador. Durante una conferencia, el adalid del grupo anti-

intelectualista condujo a sus adeptos a otro salón, subió a una silla y, mostrándoles en una mano un trozo de pan y en la otra un libro, les gritó: «¡Compañeros! ¿Qué queréis mejor: pan o ciencia?» Voces clamorosas y unánimes contestaron: «¡Pan! ¡Pan!» Han transcurrido diecisiete años y muchos de aquellos infelices obreros siguen repitiendo el angustioso grito. En cambio, del grupo amigo de la ciencia hay ya algunos que no sólo han conquistado el pan, sino que figuran en las filas de la gente rica.

En este ambiente de enemistad, pero con tranquilidad relativa, transcurrieron los últimos meses del 1903 y todo el año 1904. Escarmentados por el resultado de las huelgas generales, no intentaban otras, pero mantenían con altivez y tesón sus peticiones de salarios y condiciones de trabajo. Los patronos, poco conocedores del movimiento social europeo, habían visto avanzar la avalancha con el asombro y el estupor con que se contempla un terremoto, y como las cosechas no eran escasas, accedían fácilmente a las demandas obreras, en espera de mejores tiempos. Las autoridades, para evitarse conflictos, contemporizaban también con los trabajadores. Y de este modo, sin huelgas ni violencias, los jornales tuvieron importantes aumentos, se mejoraron las comidas de los cortijos y disminuyó la cuantía de las tareas (29). En la dinámica social, el trabajo llegó a colocarse prácticamente a la altura o por encima del capital. Los propietarios se consideraban víctimas de una dictadura. El corresponsal en Fernán-Núñez de *El Diario de Córdoba* escribía a este periódico: «Perdido el principio de autoridad, nulas la seguridad personal y la garantía de la propiedad y del trabajo, vivimos en una completa anarquía» (30). Los obreros, por su parte, no discrepaban de esta creencia. Precisamente los de Fernán-Núñez crearon por aquellos días un grupo anarquista que ostentaba el significativo nombre «Se volvieron las tornas».

En esta situación, cualquier incidente, cualquier pretexto podía desencadenar la violencia. Y no fue un pretexto, sino un motivo gravísimo el que sobrevino el 1905. Fue aquél el último de los años malos que ha padecido Andalucía. Aunque muy atenuados sus caracteres, son semejantes a los de 1812, 1817, 1834, 1835, 1863, 1868, 1882 y a los de las terribles hambres de los siglos anteriores (31). Faltaron las lluvias del otoño y las de febrero y marzo, y en toda la primavera no cayó más que una llovizna insignificante en el mes de abril. Los sembrados no estuvieron nunca en condiciones de necesitar cavas, rescabinas ni escardas, y, al fin, se secaron casi sin espigar los que llegaron a nacer. Los olivos tampoco se cavaron. Las cosechas se perdieron o fueron ínfimas; la recolección de cereales ocupó breves días a reducido número de trabajadores. Se secaron fuentes y pozos. El agua para abastecer las poblaciones, escasísima, se hizo impotable, de puro turbia y cenagosa. Los ganados morían de hambre: el precio de la

cebada era muy elevado; las reservas de paja habían desaparecido en gran parte a consecuencia de los incendios. La situación de los labradores era muy grave. Arruinados bastantes y amedrentados todos ante la espantosa calamidad, retuvieron sólo a los obreros estrictamente precisos para cuidar los ganados y omitieron todas las operaciones agrícolas que no eran absolutamente necesarias. En tales condiciones, el problema de los trabajadores del campo era pavoroso. Casi la totalidad de ellos tenía ante sí ocho o nueve meses de paro forzoso, sin percibir un jornal. Los escasos que se cobraban obedecían a la ley de los años malos: a jornal barato, pan caro. La perspectiva de la calamidad levantó en toda la provincia, como en las de Sevilla y Cádiz, intenso clamoreo. Los corresponsales de la prensa, los diputados, las autoridades municipales y las personas de relieve social acudieron a los periódicos y a los despachos de los gobernadores y de los ministros con vehementes demandas de socorros. El hambre en Andalucía fue tema preferente, durante varios meses, de la prensa de todos matices y hasta en la extranjera repercutieron los clamores. Vinieron reporteros de todas partes, vino un sociólogo francés a estudiar el fenómeno social (32); el Instituto de Reformas Sociales informó sobre el caso y hasta se utilizó el socorro a los hambrientos como materia de contiendas políticas.

Entre tanto, los pueblos cordobeses ponían en juego los medios que juzgaban conducentes para combatir el mal. Todavía las instituciones y las personas piadosas costearon funciones de rogativas en las que elocuentes predicadores hacían llorar a las devotas mujeres; todavía las milagrosas imágenes descendieron de sus camarines, recorrieron las calles y se alojaron varias semanas en templos que no eran los suyos; las vestidas esculturas de Jesús Nazareno bendijeron, con sus manos rígidas, temblorosas y pausadas, los secos campos y las exhaustas fuentes (33). Pero en estas manifestaciones religiosas se notó una grandísima diferencia respecto a las del 1882. En bastantes pueblos no se vieron ya, como en tiempos antiguos, a trabajadores descalzos siguiendo, con grandes cruces a hombros, a las imágenes de mayor devoción; las funciones de rogativas fueron pocas; la concurrencia a ellas y al traslado procesional de imágenes fue bastante mediana.

A la par que se impetraba el favor del cielo se utilizaban los acostumbrados recursos para atenuar los efectos de la calamidad. Las autoridades municipales empezaron a distribuir a los obreros entre los labradores y personas acomodadas para que les dieran ocupación. El remedio resultó ineficaz, como otras veces. Alegando falta de equidad en la distribución o carencia de medios, se negaban, primero algunos y luego casi todos, a soportar la carga. Si estallaba una revuelta, todo el mundo se avenía de nuevo a recibir a los sin trabajo, pero en cuanto pasaba el turbión, eran despedidos otra vez (34). Las suscripciones voluntarias en metálico resultaban ridículamente exiguas (35): No hay

que decir que se celebró la indispensable corrida de toros a beneficio de los hambrientos, ¿cómo no? Los economatos, tiendas, asilos, cocinas económicas, comedores de caridad y demás instituciones análogas no remediaron el mal, sino en proporciones ínfimas. Al fin, el Estado empezó a construir por administración porción de carreteras que dieron ocupación algún tiempo a cierto número de trabajadores. En situaciones parecidas de otros años malos, aun con menos organizaciones de socorro, los pobres campesinos habían muerto de hambre sin protestar o habían emigrado; pero en 1905 estaban ya convencidos de que no existe razón ninguna, por respetable que parezca, ni aun la del orden social, para dejar morir de hambre a las muchedumbres de obreros manuales, que, como los intelectuales, constituyen elementos insustituibles de la producción; la ola de rebeldía había expulsado de sus almas la resignación cristiana con que habían sucumbido en ocasiones análogas (36). Las revueltas y motines empezaron en seguida. Aun antes de agudizarse la crisis, el Centro Obrero de Nueva Carteya se sublevó contra el impuesto de consumos, al que atribuía la carestía de la vida, y derribó e incendió las casetas (37). A mediados de enero de 1905 los trabajadores de la capital acudieron tumultuariamente al Ayuntamiento en demanda de trabajo, y aunque algunos se aquietaron con el ofrecimiento de colocación, otros no se conformaron con promesas y asaltaron y robaron el gran establecimiento de comestibles del señor Batea. Todavía, sin embargo, no se había hecho general ni muy intensa la calamidad: la lluvia que ocasionó el paro había durado muy poco; el motín estuvo inspirado por el afán de lucha más que por la necesidad; por aquellos días, en el Centro de la calle Fitero se celebraban mítines para caldear los ánimos.

En marzo, después de veinte o veinticinco días sin trabajo, se agravó la situación. En Bujalance, Espejo, Fernán-Núñez, Montoro, Palma del Río, Puente Genil y otros pueblos los obreros se lanzaron a la calle pidiendo limosna; la inmensa mayoría no invocaba ya la caridad ni el nombre de Dios, como antes; demandaban «socorro para los obreros parados»; otros se presentaban en los cortijos pidiendo trabajo, y algunos detenían a los conductores de comidas para las fincas y les exigían pan, que casi siempre les daban. En Bujalance inventaron un sistema que les dio resultado algunas semanas: se organizaban espontáneamente cuadrillas de trabajadores y hacían en las fincas deficientemente cultivadas las labores necesarias; por las noches se presentaban a cobrar los jornales en casa de los dueños, que, aun no habiendo solicitado el trabajo, efectuado contra sus propósitos, les pagaban sin protestar, intimidados por la resuelta actitud de los agrupados. Al cabo, los amos empezaron a resistirse, advirtiendo que no pagarían, y entonces cesó también este recurso. En Córdoba acudieron otra vez al Ayuntamiento pidiendo colocación, y aunque la actitud de los grupos no era tan arrogante como

en enero, surgió un choque y un obrero disparó un tiro contra la Guardia municipal (38).

En abril y mayo la crisis se agudizó en términos gravísimos. De La Rambla, Fuente Palmera, Montilla, Cañete de las Torres, Cabra, Castro, La Carlota, El Carpio, Carcabuey, Montemayor, Montalbán, Santaella, Iznájar, Villa del Río, Rute, Baena; en suma, de toda la campiña llegaban a la prensa desesperadas peticiones de socorros. La sierra, principalmente ganadera y minera, sintió poco la calamidad. Sus tierras frescas y ligeras y su clima más tardío permitieron a sus siembras resistir mejor la sequía. Además, la agricultura no es en ella el único elemento de vida, como en la campiña (39). La construcción del ferrocarril de Peñarroya a Conquista dio ocupación a numerosos brazos. De los pueblos serreños no sufrieron hondamente la crisis más que Belalcázar, Fuente Ovejuna, Dos Torres y Villaviciosa. En esta última estallaron huelgas en enero y marzo para conseguir la colocación de los parados, y en Fuente Ovejuna intentaron los obreros una manifestación, que fue disuelta por la Guardia Civil.

La campiña, entre tanto, vivía en zozobra incesante: en los pueblos donde el movimiento obrero era más intenso estallaban revueltas, motines y manifestaciones tumultuosas. En Bujalance se había hecho ineficaz el sistema de trabajar espontáneamente en las fincas mal cultivadas, no sólo por la resistencia, injustificada a veces, de los propietarios, sino por los abusos de los propios obreros. Un día, el 4 de abril, se presentaron unos seiscientos a trabajar espontáneamente en la finca llamada María Aparicio y estuvieron todo el día pronunciando discursos; la labor realizada no excedió de la que habrían efectuado normalmente ochenta hombres. Después de pagar a todos, protestó el dueño y la fuerza pública se dispuso a impedir la repetición del hecho. Entonces se iniciaron las revueltas. El 23 de abril un grupo de obreros asaltó una expendeduría de pan de la plaza pública y se llevó cuanto había. Días después, un jornalero intentó apoderarse de un pan en un puesto de venta, el dueño de él hirió al asaltante, se amotinó la gente, y sólo el ingreso del agresor en la cárcel lo libró del linchamiento. Como algunos lograran ocupación, los parados, invocando el dogma de la igualdad, siempre sentido y dos años antes proclamado, impedían trabajar a los afortunados: o todos o ninguno. Y con tal bandera, los de Montemayor impidieron en mayo algunas labores que se estaban dando; los de Palma del Río se dirigieron a la carretera en construcción donde trabajaban unos quinientos, los obligaron a cesar en sus faenas y todos juntos regresaron al pueblo y asaltaron y robaron las panaderías (24 de abril); el 25 ó 26 de abril unos trescientos campesinos de Puente Genil se presentaron en la carretera en construcción de Herrera y trataron, sin conseguirlo, gracias a la Guardia Civil, de arrastrar a la huelga a los ocupados, y el día 30 aficharon un pasquín en la puerta del

Ayuntamiento excitando a las masas a que arrastraran al administrador de la casa ducal de Medinaceli por no haber contribuido a la suscripción abierta para socorrer a los hambrientos, y poco después, grupos de mujeres y chicos recorrieron las calles pidiendo a gritos la baja del pan y excitando a los hombres para que acabaran con los ricos, únicos causantes de la calamidad, según los manifestantes; a principios de abril, los de Fernán-Núñez obligaron violentamente a abandonar el trabajo a los pocos colocados y lograron hacer estallar una huelga general a fin de conseguir que dieran a todos ocupación; y como no lo consiguieron, salían a los caminos y se apoderaban violentamente de la comida que los hateros y arrieros llevaban a las fincas o asaltaban las tiendas de pan. El 10 de mayo los trabajadores de Castro del Río saquearon algunas panaderías, y como al siguiente día no pudieron repetir el asalto, porque la Benemérita custodiaba la plaza pública, el 12 intentaron celebrar un mitin dentro de la población. Se opusieron a ello las autoridades, y entonces la masa obrera se congregó en las afueras para realizar su propósito; mas allí también se encontró con parejas de la Guardia Civil. La muchedumbre corrió de nuevo hacia la villa y, dividida en grupos numerosos, trabó refriega con la fuerza pública, hiriendo a dos guardias, siendo necesario, para apaciguar el tumulto, la declaración del estado de guerra. El 3 de mayo hubo alborotos en Córdoba; el día 20, en la plaza pública de Baena; en julio, manifestación tumultuosa en Iznájar pidiendo pan y trabajo; en septiembre, manifestación obrera en Montoro.

Las revueltas y motines fueron el último esfuerzo de la exaltación obrera que venimos historiando. Las represiones gubernativas y judiciales no habían sido excesivas. La consideración de la tremenda crisis moderaba la actuación de las autoridades y de la fuerza pública, que sólo intervenían cuando los alborotos degeneraban en asaltos y daños. No hubo condenas graves ni malos tratos a los detenidos. Los presos fueron puestos en libertad provisional, y, al cabo, se sobreesayeron muchas causas. Los condenados fueron muy pocos. Solamente clausuró la autoridad centros obreros que no habían sabido constituirse legalmente; los que se ampararon en la Ley de Asociaciones, como el de Córdoba, subsistieron, a pesar de los motines, hasta que espontáneamente se disolvieron. No fue, pues, la acción gubernamental la fuerza destructora de aquel movimiento, sino la desilusión, la discordia intestina y, sobre todo, el hambre (40).

Los entusiasmos de las masas venían decayendo lentamente desde el fracaso de las huelgas generales. No obstante, se mantuvieron fuertemente solidarizados hasta 1905; mas, cuando sobrevino la crisis, empezaron las deserciones. Solapadamente reanudaron algunos los rotos vínculos de patronato y de clientela con los amos, para ponerse a salvo del terrible azote: la inmensa mayoría confesaban que se habían equivocado. Sólo en los pueblos más saturados de enseñanzas libertarias

(Córdoba, Fernán-Núñez, Castro del Río, Bujalance, Palma del Río, Espejo) los núcleos rebeldes mantuvieron hasta el postrer momento la actitud bélica y lograron a veces arrastrar a las masas, que los seguían ya, desalentadas y tímidas, más por hábito de obediencia que por convicciones. Cuentan los *meneurs* de aquel movimiento que en los asaltos a las tiendas de comestibles, aun no encontrando obstáculos en las autoridades ni en la fuerza pública, los hambrientos no se atrevían a tomar los alimentos: era preciso que los obreros conscientes los cogieran y los repartieran para que se decidieran a consumirlos (41).

A medida que el año avanzaba se iban clareando las filas de rebeldes. En vano los estados mayores procuraban levantar los ánimos y contener la deserción con numerosos actos de propaganda; nunca se pronunciaron más discursos; la falta de trabajo proporcionaba ocasiones incesantes para ello (42). Pero todo fue inútil: en el verano la desbandada fue general. Los más significados en el movimiento obrero y los que no lograban la protección de un amo se marcharon a las minas, al ferrocarril de Peñarroya a Conquista o a otras provincias. En Bujalance, que no contaba todavía con 10.000 habitantes, registraron las oficinas municipales cerca de 1.000 emigrantes.

Las discordias minaban las sociedades que aún permanecían enhiestas. Los poquísimos centros obreros que sobrevivían, como el de la calle Fitero, se dispersaron a fines del 1905. En sustitución de «La Luz del Porvenir», Castro había erigido en el otoño de aquel año la sociedad «Amor al Trabajo»; pero a principios del siguiente desapareció también. Minados por las rencillas y el desaliento, se disgregaron igualmente los típicos grupos anarquistas que orientaban a las sociedades obreras o las quebrantaban con sus conjuras o sus intrigas. (Los Caballeros de la Horca, Los Prácticos, Los Jóvenes Agricultores, Malatesta, en la capital; Los Sin Nombre, en Villafranca; Los de Octubre, en Valenzuela; Germinal, en Palma del Río; Se Volvieron las Tornas, en Fernán-Núñez, etc.) (43). En 1906 el movimiento obrero campesino quedó totalmente extinguido. Al tesoro de ilusiones y a la imponente efervescencia de los tres años precedentes, había sucedido el desaliento, la amargura y la humillación en las almas, y un rencor profundo contra la burguesía. Las masas de asalariados volvieron a pensar, como antes, que los amos siempre serían amos; que unos nacen para mandar y otros para obedecer; que era inútil todo esfuerzo emancipador.

Del general naufragio sólo se salvó una sociedad, maravilla de tenacidad y de discreción: la sociedad de obreros agricultores de Espejo. Dirigida por expertos militantes, había evitado los escollos del extremismo; y cuando sobrevino la derrota resistió vigorosamente sus elementos disolventes y continuó con modestia su vida, defendiéndose de los ataques del capitalismo (amenazas, desahucios, etc.), atravesó los años de decadencia con número relativamente importante de socios y

fue uno de los focos de propaganda que preparó la exaltación de 1918, en la que jugó importante papel.

El área de difusión del anarquismo y, por tanto, del movimiento obrero, fue mayor en esta exaltación que en las anteriores, y, como en ellas, abarcó sólo la campiña y los pueblos de la ribera del Guadalquivir, del tipo étnico campañés, como hicimos notar en el primer capítulo. Si se exceptúan los mineros de la cuenca de Peñarroya, que, en punto a obrerismo, constituyen una isla en la provincia, el mundo serreño no sufrió la influencia ácrata. Solamente en Villaviciosa, muy en contacto con la capital, a cuyo partido judicial pertenece, saltaron algunos chispazos. No merece contarse como excepción uno que otro individuo aislado de Espiel que recibía prensa anarquista, pero que no organizó a los trabajadores ni lo intentó probablemente.

En cambio, la campiña fue penetrada por la propaganda libertaria hasta en sus últimos rincones. No crearon todos ni la mayoría de sus pueblos sociedades de resistencia al capital; pero la literatura ácrata llegó hasta la región montañosa del Sur, hasta las localidades más apartadas de la vida provincial, como Priego y sus villas.

Donde no existían asociaciones de resistencia, las benéficas y las cooperativas se convertían en focos de propaganda. La prensa y la literatura anarquistas se recibían y hacían adeptos en sociedades tan distanciadas, por sus fines, de ellas, como la Cooperativa Intelectual de Córdoba; la Cooperativa «La Unión», de Baena; «La Benéfica», de Montoro, y las sociedades «La Verdad» y «La Rectitud», de Puente Genil. En las listas de corresponsales y paqueteros de la Prensa anarquista de aquel tiempo se encuentran nombres de casi todos los pueblos campañeses. Pero el movimiento alcanzó su máxima intensidad en la capital y en los términos municipales confinantes con el de ella: Villafranca, El Carpio, Bujalance, Castro del Río, Espejo, Fernán-Núñez y Montemayor. Además de este núcleo de pueblos, adquirió también importancia el movimiento en Palma del Río y tuvo escaso relieve en Nueva Carteya, Adamuz, Montoro, Doña Mencía, Posadas, La Carlota, Almodóvar, Valenzuela, Iznájar, Lucena y Puente Genil. Las sociedades obreras de Cañete, Luque y Almedinilla no dieron señales de vida. Montilla, donde perdura siempre el recuerdo de los sucesos de 1873, muy influida además por las doctrinas republicanas desde antes de 1868, no se sumó al movimiento: sólo individuos aislados recibían Prensa y folletos anarquistas.

No obstante la tosquedad del movimiento y la inhabilidad e incultura de sus directores y la desmoralización que las inevitables derrotas infunden por lo pronto en las muchedumbres, sus consecuencias fueron enormes. Aquella exaltación abrió en el medio social cordobés un surco que nunca se cerrará, que se hará más ancho y más profundo al correr de los años. Desde el siglo XV no registra la historia de la provincia

suceso más fecundo. Los elementos burgueses de gran número de pueblos de la campiña aprendieron entonces, por experiencia directa, que existe en el mundo un problema que se llama cuestión social, quicio de la vida moderna, tema principalísimo hasta ahora, único tal vez en un porvenir inmediato, de las palpitaciones humanas. Es cierto que cuando sobrevino la calma se amodorraron nuevamente con la confianza loca de que el fenómeno había sido un accidente que no se reproduciría; la lección de 1919, demostrándoles lo contrario, les empujó a realizar el primer ensayo de organización y defensa, cuyas enseñanzas serán indelebles.

Los obreros dieron un gran paso en el camino de su ascensión hacia una vida mejor. Las muchedumbres campesinas despertaron de su sueño secular, como dicen los agitadores, y recibieron su bautismo de fuego en las luchas sociales (44). Sería un error suponer que la enorme depresión del obrerismo en el cuatrienio 1906-1909 borró las huellas de aquella exaltación: quedó de ella la enseñanza del irresistible poder de la solidaridad; quedaron las lecciones insustituibles que proporciona la derrota; quedó la reforma de costumbres y la supresión de vicios en ciertos sectores obreros; quedaron las mejoras materiales conquistadas y quedaron núcleos de militantes que con tenaz esfuerzo prepararon la exaltación de 1918 y fueron sus directores.

Ya indicamos antes las mejoras materiales logradas por los trabajadores. Años después descendieron los jornales al nivel anterior al de 1903; pero las demás ventajas no desaparecieron.

Como es sabido, los libertarios predicán en todas partes la reforma de las costumbres, especialmente la abstención del alcohol, del tabaco y de los juegos de azar. Estas propagandas produjeron efecto en los pueblos campañeses más anarquistas. Es cierto que durante la decadencia se generalizaron otra vez estos vicios; pero buena porción de rebeldes no volvieron a incurrir en ellos. Las propagandas neo-malthusianas no encontraron eco aquí.

El desaliento y la sumisión, consecuencias del hambre de 1905, conquistaron a las masas; pero en los pueblos donde el movimiento había sido intenso quedaron núcleos de rebeldes que seguían profesando y defendiendo las enseñanzas libertarias. Ellos van a ser los principales actores de los sucesos narrados en los siguientes capítulos. El fondo étnico de la región, modelado por la propaganda ácrata, ha hecho de estos obreros conscientes, como ellos se llaman, un singularísimo tipo humano. Los de los pueblos más distantes, aun sin contactos entre sí, se parecen extraordinariamente.

El obrero consciente suele ser hombre de entendimiento despejado y de palabra fácil. Tiene abundantes lecturas de la literatura anarquista, Prensa y folletos principalmente; le son familiares los nombres de sus correligionarios más distinguidos, especialmente los españoles y

americanos; no es raro el que ha leído algún resumen de ciencias naturales, de historia o geografía de los publicados por la Escuela Moderna; leen también periódicos burgueses de matiz liberal y novelas y dramas románticos. De la doctrina socialista y de sus defensores sólo conocen el nombre de Marx, para execrarlo. Los demás elementos de la cultura general les son completamente extraños; escriben como los campesinos, a cuya clase pertenecen el 98 por 100 de ellos. Algunos intentan abandonar el dialecto y pronunciar en castellano, tal como se escriben las palabras. Tan modesto bagaje les autoriza, en cierto modo, a creerse muy superiores a las masas, cuya inconsciencia e incultura, objeto de sus desdenes, engendran el desaliento, tan frecuente en los que han sufrido etapas de decadencia. También se reputan superiores en instrucción a sus patronos; y no puede negarse que, respecto a buena parte de ellos, tal opinión es exacta. En los obreros conscientes existe al menos un sincero interés por la cultura, como palanca de la revolución, y un noble afán de aprender; y con la corriente anti-intelectualista coexiste otra de admiración al trabajo intelectual y de respeto para quienes a él se dedican. El obrero consciente, como los discípulos madrileños de Fanelli, se cree en posesión de la verdad absoluta, evidente e irrefutable, que está siempre dispuesto a discutir contra todos, sea cualquiera la categoría cultural del contrincante. Como a aquel grupo madrileño de internacionalistas, los mítines de controversia le apasionan. Quizá lo más característico del obrero consciente es la atracción que el arte ejerce sobre él. En más o menos grado, todos son oradores y escritores, y son precisamente estas cualidades las que le atraen la adhesión de las masas. La Prensa obrera está llena de artículos de campesinos cordobeses y no son escasos los folletos escritos por manos encallecidas por la azada. Ver sus escritos en letra de molde o pronunciar un discurso en un mitin constituyen la mayor de sus satisfacciones. Los periódicos anarquistas y sindicalistas necesitan un redactor para leer, interpretar y escribir de nuevo los numerosos artículos de estos colaboradores espontáneos. El socialismo tendría aquí más adeptos si su Prensa publicara los artículos escritos con letra ininteligible y radicalmente enemigos de todo precepto gramatical (45). Los gustos literarios de los campesinos cordobeses siguen siempre iguales rumbos: les entusiasma el estilo apasionado y altisonante, saturado de imágenes, las execraciones e imprecaciones y sobre todo las palabras nuevas para ellos, los vocablos raros y, por lo tanto, preciosos, no usados en el lenguaje corriente. ¡Los manes de Lucano y de Góngora siguen recibiendo culto en la campiña! El trabajador que leyó u oyó acuciar, perpetrar, surgir, concretar, abúlico u otras dicciones análogas, se apodera de ellas y las exhibe en cuanto puede; mas como desconoce su significación exacta, les infunde otra personalísima y sus escritos resultan a veces desastrosamente ininteligibles e incoherentes. Y lo peor

del caso es que las utilizan también en sus discursos y en la conversación ordinaria, que resulta una extraña mezcla de dialecto, pronunciado al estilo campesino, y de giros, frases y palabras literarias pronunciadas próximamente como se escriben y desatinadamente entendidas y usadas (46). Existe en la capital uno de ellos cuya especialidad oratoria consiste en barajar multitud de palabras ajenas al lenguaje usual, que salen atropelladamente de sus labios en turbión incoherente e ininteligible para él y para los oyentes. Y, aunque con menos gravedad, existe también algo parecido en los pueblos. Pero no es raro tampoco oír, en los mítines de campesinos, oradores de verbo abundante y cálido, larvas de artistas de la palabra; y hay algunos que escriben con buena ortografía y redactan con soltura. El obrero consciente no prueba el alcohol, no fuma, no juega a los prohibidos, no pronuncia jamás la palabra «Dios»; se une sin vínculo religioso ni legal a su compañera o se casa ante el juez municipal; se entierra civilmente y no bautiza a sus hijos. Los formados en el trienio bolchevista son, además, observantes rigurosos del vegetarianismo y del naturismo. Entre los obreros conscientes no falta el tipo del vividor y del discreto; la cuquería es tan cordobesa como el entusiasmo; pero muchos de ellos son hombres convencidos y de buena fe; y aunque escasísimo, se encuentra alguna vez entre la turba de snobs el ejemplar del hombre modesto y sencillo, concentrado en sí mismo, que, aun sin esperanza de verlo triunfante, consagra silencioso culto a su ideal. El obrero consciente suele ser autodidacto: sus únicos maestros han sido los periódicos y folletos. Cuando se creen suficientemente instruidos, algunos de ellos sustituyen las faenas del campo por otras menos penosas; se hacen maestros de las escuelas de los Centros obreros, o ampliadores fotográficos, o comisionistas, o pequeños comerciantes, sin contar los que han escalado las filas patronales.

En el período que historiamos, el grupo socialista cordobés continúa decayendo irremediabilmente, a pesar de la visita de Iglesias en 1900. El 3 de septiembre de este año, sus diecisiete afiliados, presididos por Saldaña, votan delegado para el Congreso de París y reúnen nueve pesetas para los gastos del viaje; el 2 de octubre de 1903 quedan sólo quince adeptos, que expulsan de su seno al concejal Hidalgo, por sus convicciones republicanas. El grupo no vuelve a reunirse hasta un año más tarde (4 de noviembre de 1904) para elegir presidente a Bellido. Después del 2 de diciembre del mismo año, fecha de su última sesión, la

avalancha anarquista lo aplasta por completo; el grupo se disuelve definitivamente y no vuelve a resucitar hasta el 1910 (47).

Por aquellos años fue nombrado catedrático de Agricultura en el Instituto de Córdoba don Juan Morán Bayo, militante activo del partido socialista obrero; pero nada útil para su partido pudo organizar en aquel proceloso mar anarquista.

En el resto de la provincia existía alguno que otro profeso platónico del socialismo. El anciano y bondadoso médico de Montilla, don Francisco Palop Segovia, agrupaba y educaba a los obreros en sociedades cooperativas y de cultura (Ilustración Obrera, 1908), e iniciaba a los más despiertos en las doctrinas marxistas. Este fue el germen del gran movimiento socialista montillano de los últimos años.

En 1905 una escisión, por motivos personales, en la Sociedad de agricultores de Espejo, produjo el grupo denominado La Aurora Social, que decía profesar el socialismo. Su vida fue efímera y no quedó rastro de su existencia.

La agitación obrera de principios de siglo sobrevino en uno de los momentos de seriedad y discreción de la vida pública española. En lugar del aturdimiento y las violencias y las inmoderadas represiones anteriores, los gobiernos y el país contemplaron con serenidad los sucesos y atendieron diligentemente a investigar los problemas económicos y jurídicos que entrañaban y los aspectos de justicia latentes en las reclamaciones de los asalariados. Entonces empezó resueltamente el ciclo de la legislación obrera y se creó el Instituto de Reformas Sociales, organismo tan indispensable en los Estados modernos como los Tribunales de Justicia. La cuestión obrera constituyó, durante cuatro o cinco años, el tema de palpitante actualidad en la Prensa diaria; en las Cortes se habló abundantemente del asunto. Y cuando en 1902 y 1903 los campesinos andaluces se alzaron en imponente exaltación, el Ateneo de Madrid discutió ampliamente el tema; el Rey abrió sobre él un concurso al que acudieron más de setenta Memorias, y la cuestión agraria de Andalucía se convirtió en el problema central de la opinión pública. Y al sobrevenir el hambre colectiva de 1905 corrió por España una ola de conmiseración y de simpatía que, si no se tradujo en suscripciones y socorros a los necesitados, como en las inundaciones de Murcia, permitió al menos al Gobierno, no sin la oposición tozuda de un ministro, dedicar algunos millones del Presupuesto a obras públicas para remediar la calamidad. El señor conde de Romanones, que regentaba a la sazón el departamento

de Fomento, visitó Sevilla y algunos de sus pueblos, Córdoba y Bujalance (22 de julio), llevando a todas partes consuelos y ofrecimientos, algunos de los cuales llegaron a cumplirse. El Gobierno no se decidió a proporcionar socorros pecuniarios a los hambrientos ni a perdonar la contribución a los propietarios, como aconsejaba el Instituto de Reformas Sociales. Este organismo recogió una amplia información de los pueblos que, aun dirigida con gran competencia por el Instituto, adolece de graves errores, merced a la apatía y a la carencia de estadísticas de los municipios, que fueron las entidades encargadas de facilitar los datos (48). Sin conocer siquiera esta información, los curanderos de enfermedades sociales destaparon el ánfora de los tópicos, guardada desde 1883, y la enriquecieron con otros nuevos que, traducidos al francés, circularon allende el Pirineo con la firma de Mr. Lorin, y años después, con la de Mr. Marvaud. La culpa de todo la tenían los latifundios, la carencia de pequeños propietarios y colonos, el hambre crónica, el atraso de los cultivos, el caciquismo. Un señor senador aseguraba que donde se habían hecho repartos de tierras y existían pequeños arrendatarios, como sucedía en Espejo, no repercutía la conmoción; y... en efecto, ya ha visto el lector que Espejo fue uno de los ejes de aquel movimiento. En la provincia de Córdoba había sido más intensa la agitación en la capital, donde la propiedad estaba enormemente acumulada, y en Fernán-Núñez, Montemayor, Espejo, Castro y Bujalance, donde, desde mucho antes, existía un número extraordinario de pequeños propietarios (49) y arrendatarios de parcelas de rentas baratísimas, muchos de los cuales fueron actores del drama (50). Y a la vez, la conmoción no había llegado a otras localidades donde abundaban los pequeños propietarios, como San Sebastián de los Ballesteros y Monturque, ni a otros de latifundios, como Cañete de las Torres.

Las comidas que daban los amos eran abundantes, aunque monótonas y poco exquisitas, y desde luego, muy superiores en cantidad y calidad a las que describían los curanderos, y mejores también que las que los trabajadores recibían en sus casas (51). Mr. Lorin aseguraba (52) que decrecían rápidamente, estando punto de desaparecer, los pelentrines (pequeños propietarios), los cuales, arruinados, se trasladaban a la capital y vivían del trabajo de sus mujeres, convertidas en cigarreras; y..., en efecto, era en aquellos años y en los anteriores y en las localidades más anarquistas (Fernán-Núñez, Montemayor, Espejo, Castro), donde había aumentado y crecía en gran escala el número de pelentrines y colonos, por los repartos de tierras de las casas señoriales de Uceda, Fernán-Núñez y Frías. En cuanto al atraso de los cultivos, fue justamente entonces cuando la fiebre del progreso agrícola y de las innovaciones enardecía a los patronos cordobeses; y no había pueblo alguno que aventajara a Fernán-Núñez, donde ya se lograban respetables cosechas

mediante los arados modernos y los abonos químicos (58). Los aceites finos provinciales habían logrado un triunfo en la Exposición Universal de París del año 1900; y en las anuales de la Cámara de Comercio de Córdoba se presentaban muestras excelentes. Era también absurdo atribuir el fenómeno al caciquismo; esta lacra no era exclusiva de Andalucía, sino común a la gens española; más agudizado estaba en otras regiones, a donde no había llegado aún la cuestión social. En el supuesto de que la conmoción obrera fuera un estado patológico y no fisiológico de la sociedad andaluza, los médicos que intentaban remediarla procedían con notorias desatención y ligereza en la observación de los síntomas.

La reacción patronal en la provincia fue muy débil. Los propietarios y labradores de entonces, que tienen en su haber el indiscutible progreso a cuyo empuje se transformó en pocos años la agricultura provincial y la distribución de la propiedad territorial, no supieron agruparse en organizaciones adecuadas para multiplicar, mediante la cooperación, la eficacia de los esfuerzos individuales ni aun para resistir en bloque los asaltos del obrerismo. Cuando sobrevino la calamidad de 1905 no supieron defenderse de ella con la creación del crédito solidario, ni se esforzaron excesivamente para salvar del hambre a sus obligados colaboradores. De aquella época sólo quedaron una que otra cocina económica, economatos y comedores de caridad, sin importancia ninguna, ni aun como instituciones de beneficencia. La clase patronal agrícola salió de aquel trance tan individualista, tan atomizada y tan inorgánica como antes... y como ahora. No merecen los honores de la excepción las asociaciones de labradores de tipo antiguo y fines restringidos que existían en algunos pueblos (Asociación de labradores de Fernán-Núñez, Hermandad de labradores de Córdoba, la de Bujalance, etc.), pues ni jugaron papel principal en las luchas ni acertaron a erigir el crédito colectivo.

El señor conde de Torres Cabrera, a quien no habían desalentado las experiencias de 1894, intentó reunir otra vez a los labradores y campesinos en un organismo análogo al fracasado años antes, con la modificación de eliminar de su título el patronato de San José y la custodia de San Rafael; la nueva entidad se denominaría «Sindicato gremial de patronos y obreros»; ni éstos ni aquéllos acogieron la iniciativa y el Sindicato no llegó a erigirse. En cambio, con indiscutible acierto y excelente orientación, contribuyó el señor conde a la organización de la Unión Agraria Española, de la que formaba parte la Federación bético-extremeña y canaria, inspirada principalmente por el ilustre prócer. La Federación celebró su cuarto Congreso en Jaén, el 19 de octubre de 1905, y en él fue ponente el señor conde del tema palpitante: «El conflicto del hambre en Andalucía». Las conclusiones de

la ponencia implicaban la negación del tema: con abundantes datos se demostraba la crisis sufrida por los labradores, que era indudablemente cierta, y casi se negaba la existencia de la obrera, más evidente todavía. Datos y conclusiones se referían sólo a Córdoba y no al resto de la región, por la que el tema preguntaba.

La bien intencionada extensión universitaria de que antes hablamos continuó sus tareas en los años 1906 y 1907; a la disolución del Centro de Sociedades obreras, trasladó sus cátedras al Instituto Provincial, y más tarde a la Escuela de Veterinaria. Uno de los años se explicó un curso, bastante completo, de economía social, iniciado y planeado por el que esto escribe, en el cual tomaron parte elementos valiosos de la intelectualidad cordobesa (54)

Aunque con menos brío que en 1878, los elementos católicos salieron al encuentro de las propagandas obreras oponiendo a sus enseñanzas las enseñanzas y las soluciones cristianas. En Fernán-Núñez, don Serafín García Moya y don Manuel Enríquez Barrios celebraron actos públicos de afirmación religiosa y refutaron las teorías libertarias. No obstante los fracasos anteriores, se reprodujeron los esfuerzos para congregar en el mismo local a patronos y obreros. En abril de 1899 se instituyó el Círculo católico obrero de Villanueva de Córdoba, y poco después, los de Hinojosa del Duque, Cañete de las Torres (noviembre de 1902) y Puente Genil (agosto 1903). Este último llegó a inscribir en sus listas a cuatrocientos socios. Elementos laicos, que se inspiraban en las doctrinas de la Encíclica «Rerum novarum», crearon en Baena y Doña Menda sociedades obrero-patronales con el nombre, siempre grato a los asalariados, de «El Fomento del Trabajo» (55). Mas, ni éstos ni los círculos realizaron obra social fecunda, y su vida fue tan efímera como la agitación obrera que, por contragolpe, los había engendrado.

Notas al capítulo 8

1. En el último quinquenio del siglo XIX se vendían las tierras acortijadas de la campiña a 200 pesetas hectárea; durante el período de mayor auge de la posguerra llegaron a venderse a 3.000 pesetas. Todavía, después de la gran baja reciente, se vendían a 2.000 pesetas. Las rentas han subido en menor proporción.

2. Véase la comprobación en el capítulo primero.

3. Mitin de Jiménez Illescas en El Carpio en mayo de 1901; los de Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano en Montilla en mayo de 1902; J. Palma en Montilla en septiembre del mismo año; Salmerón en Córdoba en junio de 1903. Sin la concurrencia de los líderes del republicanismo se celebraron otros mítines, y en uno que se verificó en abril de 1903 estuvo representada una sociedad obrera de Montoro, que a sí misma se denominaba socialista, aunque no estaba afiliada al partido obrero, y otra sociedad de Priego llamada La Precisa, erigida con fines de resistencia al capital, de la cual se habían apoderado elementos republicanos.

4. En este mitin, con laudable orientación, se acordó celebrar un congreso social regional los días 25, 26 y 27 de septiembre del año siguiente; pero no se cumplió el acuerdo. Evaristo Jiménez Illescas ostentaba en sus campañas el título de republicano-socialista. En un mitin republicano de Montilla en el otoño de 1902 ocurrió un incidente que revela el estado de opinión de los obreros en aquella época. Jerónimo Palma censuraba el régimen monárquico y ensalzaba el republicano sin que sus oyentes dieran señales de entusiasmo; entonces, para caldear los ánimos, dijo que era preciso que los trabajadores se asociaran para defenderse de la explotación de los ricos, y los aplausos fueron delirantes.

5. Además de las fuentes documentales, especialmente de la prensa obrera y de la burguesa, me valgo para este capítulo de los informes de numerosos obreros y patronos de aquella época y de mis propias observaciones, pues tuve ocasión de estudiar de cerca el movimiento.

6. Por el año 1900 y principios de 1901, González Sola y Ojeda, de Sevilla, asediaban a cartas a los cordobeses para celebrar en Sevilla un Congreso a fin de acordar los medios para implantar inmediatamente la revolución social.

7. Alguna vez se habla en las actas de comunicaciones con Nueva Carteya. En un acta de 26 de julio de 1904 se habla de cartas recibidas de Castro y Córdoba solicitando que se manden delegados para un gran mitin en Córdoba el 7 de agosto. En actas de abril y mayo de 1905 se habla de comunicaciones con Villafranca y Montemayor y se proyecta organizar la unión de las sociedades obreras. El acta del 14 de mayo de 1905 trata del nombramiento de delegados para el Congreso de Madrid de aquel mismo mes.

8. Los periódicos anarquistas mueren generalmente por falta de compradores en las épocas de decadencia o porque los paqueteros y corresponsales se quedan con el importe de la venta de los números en períodos de prosperidad. No es raro que las colectas para los presos no lleguen a su destino o lleguen muy mermadas. Los «intelectuales», como ellos se llaman, es decir, los redactores y colaboradores de la prensa ácrata, y los «terribles agitadores» y «repartidores del oro» entre las masas, ayunan a veces y no ciertamente para cumplir el mandamiento de la Iglesia. Algunos de ellos no son sino pobres hombres que aceptan el oficio de propagandistas porque no tienen otro medio de vida. Otros son vulgares estafadores que se fingen anarquistas para explotar a las sociedades obreras. Hay bastantes que son hombres de buena fe. ¡Dinero en los centros libertarios! ¡Qué más quisieran los vividores para dejar el oficio y qué más quisieran los propagandistas sinceros y fervorosos, enamorados de su ideal, que disponer de dinero para lanzar sobre las masas toneladas de papel impreso, instrumento infalible de

triunfo, en su opinión! Hasta el trienio bolchevista no han tenido dinero abundante las sociedades de esta provincia.

9. Por estos procedimientos, El Carpio, Villafranca y Bujalance se pusieron en marcha, por influencia de la capital. Bujalance influyó en Cañete y Castro del Río; Espejo parece que influyó en Nueva Carteya.

10. Los militantes de entonces recuerdan mucho otros dos libros: *El dolor universal*, de Faure, y *El botón de Juego*, de J. López Montenegro.

11. Probablemente influyó en el retraso, como en 1882, el hecho de que en 1901 fue la cosecha muy escasa. En cambio, el verano de 1902 hubo una cosecha abundante y el movimiento se aceleró, llegando a su vértice en la primavera de 1903, en cuyo verano se recolectó una cosecha aceptable.

12. Las sociedades de algunos oficios estaban legalmente constituidas y registradas en el Gobierno Civil, como los toneleros en 1899; carpinteros, pintores y albañiles en 1900; los cocheros en 1901. Las demás funcionaban sin legalizar. Algunas no tenían domicilio social y se reunían en los cafés.

13. De toneleros, pintores, albañiles, zapateros, carpinteros. Algunos lograron la jornada de ocho horas. En 1901 estalló una huelga dura y porfiada, que duró un mes, en la cuenca minera de Peñarroya; pero entonces, como ahora, las huelgas de mineros no repercutían en el movimiento obrero provincial; los mineros de Peñarroya siguen los movimientos de sus compañeros de industria del resto de España y no los de los campesinos de la provincia. Estas consideraciones y la de tratar- se en este libro del movimiento obrero agrario me autorizan a pasar ligeramente sobre sus luchas obreras. Por esta última consideración no tratamos del movimiento obrero de los trabajadores de industrias y de los artesanos, sino en la medida necesaria para explicar nuestro sistema.

14. El movimiento cooperativo, aunque todavía lento, pareció acentuarse un tanto en estos primeros años. Ejemplos de sociedades de este carácter: La Reformadora, cooperativa de producción agrícola, de Montemayor; Los Amigos del Trabajo, de Cabra; La Amistad, de Pueblo- nuevo (las tres de 1901); la Cooperativa de Producción Agrícola de La Rambla (1900); Cooperativa La Lealtad, de La Carlota (julio 1904); Cooperativa Popular de Hinojosa (agosto 1904) y otra de Montoro, y la Cooperativa Panificadora de Producción y Consumo de Montilla ; la Sociedad Colectiva de Socorro Mutuo, y Cooperativa de Crédito, de Montilla; Cooperativa Intelectual, de Córdoba; Cooperativa La Unión, de Baena. Como benéfica de socorros mutuos, la de orífiles y plate ros de Córdoba, cuyo origen data de 1868, habiendo sido reconstituida en octubre de 1902; La Laura Benéfica, de Villanueva del Duque (20 de enero de 1903); La Benéfica, de Montoro; La Verdad y La Rectitud, de Puente Genil. El año 1902 se crean multitud de asociaciones de carreros, zapateros, albañiles, barberos, carpinteros, etc., especialmente en Córdoba, Puente Genil, Lucena y Cabra.

15. *Diario de Córdoba* de los días 19 de abril, 2 de mayo y 16 de junio de 1903 y relatos de obreros y patronos que presenciaron los sucesos.

16. *El Pueblo* (Cabra), número del 21 de junio de 1903.

17. Estas opiniones siguen subsistiendo. Y tal vez, en una u otra forma, existían también en los siglos pretéritos. Probablemente esta incomprensión y la ineptitud de la gens española para la política fue y es siempre una de las causas más importantes de su inadaptación a la vida moderna.

18. En las elecciones municipales de Córdoba del año 1891 los republicanos habían obtenido 11 actas. En las de 1899 consiguieron solamente 9. En las de 1903, cuando el movimiento anarquista llegó a su apogeo, no lograron llevar al Ayuntamiento más que un concejal. En las de 1905, cuando se rompía el movimiento obrero, obtuvieron ya dos. Sólo en 1909, en el período de mayor depresión del anarquismo, triunfaron otra vez nueve. En Bujalance, cuando la agitación de 1903, el movimiento republicano, que había sido importante años atrás, quedó reducido casi a la nada. Sólo volvió a dar señales de vida en la decadencia del obrerismo. Y otro tanto sucedió en Castro del Río. A veces, al sobrevenir la derrota y desbandarse las sociedades obreras, la amargura y el rencor empujan a los trabajadores a los partidos extremos. Tal sucedió en Fernán-Núñez en estos primeros años del siglo. Desesperanzados del triunfo, los obreros ayudaron en las elecciones a los republicanos, que obtuvieron un gran éxito en las municipales.

19. La universalidad de esta creencia o de esta esperanza la he podido comprobar en conversaciones con multitud de obreros, tanto de los conscientes, de los directores, como de los del estado llano. En aquella época y en el movimiento de 1919, si hubieran conseguido el triunfo los campesinos, se hubiera repartido la tierra en Andalucía en lotes individuales, como en Rusia, no obstante la oposición de algunos líderes del movimiento.

20. La verdad es que, entonces como ahora, el anarquismo señala como meta de la revolución el cumplimiento de una profecía; por eso ahora, como antes, circula victoriosamente entre las muchedumbres campesinas la convicción de que su triunfo consistirá en el reparto de la tierra en lotes individuales. Y, en efecto, así procedieron los campesinos rusos cuando el «reparto negro». Quizá donde con más claridad se ha planteado el problema del reparto es en el reciente Congreso de campesinos de Levante, reunido en Carcagente los días 23, 24 y 25 de julio de 1922. En la sesión quinta y última se discutió el siguiente tema: ¿Cómo se distribuirán la tierra y el trabajo en el comunismo libertario? La ponencia propuso el acuerdo que sigue:

1º. En el comunismo libertario, la tierra puede ser distribuida entre los que la trabajan por parcelaciones máximas que respondan al producto que cada agricultor haya de aportar a la comunidad...

2º. Quedando determinada la distribución de la tierra por parcelaciones individuales para el trabajo, bien por agrupaciones afines, bien por ramos o individualmente, según sea su deseo o mejor resultado dé en la práctica. Los equilibrios de la ponencia para conciliar opiniones no dieron resultado: la discusión estalló apasionadamente. Los delegados de la Confederación Nacional del Trabajo combatieron la proposición. «El comunismo no consiente la distribución de la tierra; la vieja fórmula de muchos anarquistas la tierra, para los que la trabajan es una nueva fuente de injusticias; la fórmula comunista debe ser: La tierra, de nadie; sus productos, de todos.» Es el Sindicato el que debe ordenar y distribuir el trabajo, no la tierra. Entonces el representante de una organización campesina pregunta socarronamente que cuál será la autoridad que ordene y dirija la distribución del trabajo en el régimen anarquista: ¿será el Comité o la Junta Directiva del Sindicato? Le contestan que «el Comité del Sindicato no ordenará ni dirigirá el trabajo ni ejercerá autoridad, pues si tratara de ejercerla sería destituido, sino que se limitará a distribuir el trabajo». Pero la contestación nada resolvía y no faltó quien la refutara. Distribuir el trabajo es señalar a cada cual el suyo, y si alguno o algunos no estuvieran conformes con el que se les asignaba o habrían de someterse a la distribución del Comité, cuyo carácter autoritario no podría negarse en tal caso, o el trabajo quedaría sin efectuar si no se sometían, y en tal caso fracasaría la distribución. La discusión se hacía interminable. Para conciliar todas las opiniones, la ponencia reformó su dictamen, que es unánimemente aceptado, y que consiste simplemente en la clásica fórmula libertaria expresiva de la fe en el cumplimiento de las profecías. Hela aquí:

«Fieles al principio puramente libertario que informa a la C. N. T., y no siendo este dictamen de aplicación inmediata, sino para un porvenir más o menos lejano, y considerando que el progreso nos tiene reservados grandes descubrimientos científicos, entiende esta ponencia que debe prescindir de establecer modismos y depositar toda su fe y todo su optimismo en el libre acuerdo (véase *Solidaridad Obrera*, de Valencia, número del día 26 de julio de 1922).

21. *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, pág. 19.

22. He recogido muchos testimonios de esta creencia, no sólo entre los obreros de las masas, sino entre los directores de ellas. Por lo demás, el fenómeno es común a todas las exaltaciones populares, incluso a las republicanas. Estas creencias constituyen la palanca que mueve a las muchedumbres.

23. Se contaban casos como el siguiente, un obrero muy inteligente y gran trabajador tenía un buen acomodo en pueblo que no era el suyo. Un día se despide del amo, el cual intenta retenerlo ofreciéndole mejoras de salario, dándole cariñosas explicaciones y disculpas por si le ha ofendido, interrogándole sobre el motivo de la despedida y brindándose a corregir todas las causas que la justificaran. ¡Todo en vano! Al cabo, acosado a preguntas y a quejas del amo, el obrero confiesa que no tiene ningún motivo de disgusto; se marcha porque en su pueblo hay huelga general, van a repartir la tierra y no quiere quedarse sin su suerte. ¿No es ésta la psicología del campesino ruso al estallar la revolución de 1917?

24. Viñas Hierro llegó, en la Argentina, a ocupar elevados cargos políticos.

25. Cuenta Fabbri en su folleto *Influencias burguesas sobre el anarquismo* (trad. de J. Prat, Barcelona, 1918) que en Tremiti (Italia) celebraban un banquete modesto unos socialistas y unos anarquistas desterrados, los cuales invitaron por humanidad a dos o tres individuos que en el pueblo había, pertenecientes a la sociedad de ladrones La Camorra, y que éstos propusieron a aquéllos una federación de tres partidos: socialistas, anarquistas y camorristas. Fabbri atribuye estas creencias de ladrones a influencias burguesas. Quizá no esté en lo cierto. En la prensa libertaria española se ha discutido seriamente si es lícita la expropiación individual, como lo es la colectiva; y en otros países han discutido los ácratas si era lícito el robo y la falsificación de billetes, como el mismo Fabbri reconoce. La verdad es que la delincuencia es común a proletarios y burguesía. y que los directores de los movimientos obreros no se cuidan siempre de educar a las masas ni de definir con claridad sus objetivos, por lo cual sobrevienen esas confusiones, que Fabbri atribuye a la burguesía.

26. Don Eduardo Hernández Pacheco, don Juan Morán Bayo, don Manuel Sandoval, don José María Cadenas y el autor de este libro.

27. Sobre todo de don Juan Morán, por pertenecer al partido socialista.

28. Resúmenes de las lecciones y conferencias de la Extensión Universitaria del Instituto de Córdoba, pág. 8.

29. De esta época data la costumbre de Castro, Fernán-Núñez y otros pueblos de dar a los campesinos un frito por las mañanas. Entonces también aumentó la ración de tocino, mejoró la calidad del pan y del aceite y se redujo la tarea de los ereros de tres carretadas a dos y media, y más tarde a dos.

30. *Diario de Córdoba*, número del 4 de octubre de 1903.

31. Fueron también malos, aunque no tanto como los citados, el 1824. el 1874 y el 1886.

32. Mr. Henri Lorin, que publicó un relato fantástico y pintoresco en el Museo Social, de París.

33. El dramatismo del pueblo andaluz no se ha dado por satisfecho con vestir a las esculturas, pintarlas, ponerles ojos de cristal y cabello postizo; ha querido además darles movimiento y vida. Algunas imágenes de Jesús tienen un mecanismo que les permite mover el brazo derecho y hacer el signo de la bendición. Al efecto, un individuo, escondido bajo las andas, tira de la cuerda en el sitio convenido y hace mover el brazo de la imagen, trazando una cruz en el aire; este momento produce una intensa emoción en los fieles, que reciben, arrodillados, la bendición.

34. Este sistema de resolver los paros colectivos es tradicional en esta provincia. Se llama alojar a los trabajadores y ha dado resultados a veces, cuando la crisis dura pocos días. Su planteamiento es difícil, por- que hay que alojar a todos los obreros del pueblo, en razón a que bastantes propietarios, que necesitan y tienen trabajadores permanentes a su servicio, los despiden en estas ocasiones para que, entre los que han de recibir en alojamiento, les destinen aquellos que de todos modos habían de ocupar. Y de este modo aligeran su carga en perjuicio de los demás.

35. En Palma del Río, para aplacar el hambre, se reunieron ¡hasta 1.300 pesetas!

36. Hasta principios del siglo XX los hombres de las derechas españolas preconizaban como remedio para la cuestión social una fórmula sencillísima: resignación en los de abajo y caridad en los de arriba. La fórmula se vino ensayando ampliamente en el curso de los siglos. Uno de los últimos ensayos se verificó en esta provincia los años 1834 y 1835. Todavía no se había verificado la desamortización y, por tanto, España continuaba siendo, según don Andrés Borrego, entusiasta de aquella fórmula: «El paraíso de los desgraciados.» Pues bien, uno de los rincones de este paraíso era la villa de Baena, en la cual morían diariamente de hambre el año 1835 seis adultos y un número mayor de párvulos. ¡Y eso que el Ayuntamiento acudió al genial recurso de quitar el sueldo a los maestros de escuela para socorrer a los hambrientos! Cuando estuvieron espigadas las siembras, grupos de niños y mujeres famélicas se arrojaban sobre ellas y cogían el fruto, soportando, entre tanto, los apaleos de los guardas (*Historia de la villa de Baena*, por don Francisco Valverde, pág. 255). Y es de notar que el «impío régimen liberal» recién implantado no había podido producir todavía sus «perversos» frutos, ni se había decretado la nefanda desamortización, ni había surgido la cuestión social. ¡Llevar razón los hombres de las derechas! Con resignación en los de abajo no habría cuestión social ni aun fallando la otra parte de la fórmula. ¡Y el mundo sería un paraíso, al menos para los defensores de la receta!

37. *Diario de Córdoba*, número del 13 de enero de 1905.

38. *Diario de Córdoba* del día 11 de marzo.

39. Este año 1905 fue mucho menos malo para la agricultura serreña que para la campiñesa. El año 1882, malísimo en la campiña, fue bastante aceptable en la sierra. En cambio, la sierra ha sufrido crisis en años prósperos para la campiña. Son dos mundos económicos distintos (véase el capítulo primero de este libro).

40. Los curanderos sociales han atribuido siempre al hambre las exaltaciones obreras andaluzas, cuando la verdad es exactamente lo contrario. Los movimientos estallan siempre en períodos de relativo bienestar; y si el hambre colectiva hace su aparición, se detienen o mueren, como lo demuestran cumplidamente los hechos de este libro. Este fenómeno es bien conocido por los inspiradores de las agitaciones obreras y por los burgueses que luchan contra ellas. Cuando las revueltas de 1919, había labradores que deseaban fervientemente un año malo como medio infalible de acabar con ellas. Los directores de los movimientos obreros confirman nuestras aseveraciones (véanse las siguientes citas).

«En la mayor parte de los casos, la miseria máxima postra en absoluto toda energía, mientras que el bienestar anima e impulsa a conquistar un mayor bienestar (*Sindicalismo y anarquismo*, por Luis Fabri, traducción de J. Prat, pág. 71).»

«Cuando el estómago anda vacío, vacío anda también el cerebro, y la revolución que nosotros anhelamos no puede triunfar con la inconsciencia (ob. cit., pág. 120).»

«La experiencia había ya demostrado al célebre agrónomo del siglo XVIII Arturo Young, que los obreros mejor retribuidos son los más inclinados a la resistencia ; y todos los autores reconocen hoy unánimemente que la miseria es un gran obstáculo para el progreso del socialismo» (*Materiaux d'une Théorie du Proletariat*, por Sorel, pág. 113). En una nota de estas afirmaciones cita Sorel a Thorold Rogers, que en su obra *Trabajos y salarios en Inglaterra desde el siglo XIII*, asegura que la expresión del descontento es rara dondequiera que reina la desesperación y la miseria.

En el Congreso de Gante de 1877 el socialista De Paepe, discutiendo con Guillaume, reproduce el profundo pensamiento de Tocqueville en el capítulo XVII del Antiguo régimen: «Cuando el pueblo está aplastado por la miseria, se resigna; cuando se endereza y mira por encima, es cuando se inclina a sublevarse.»

«La pobreza y la miseria jamás han sido causa de una revolución ni de un adelanto.» «Donde mejor están los obreros son más numerosas las huelgas» (Federico Urales, en su artículo «La ética del caudillismo», en *Revista Blanca* del 15 de mayo de 1905).

La teoría de la miseria creciente de C. Marx está completamente desmentida por los hechos. Apenas hay ya un escritor que la defienda. El mismo Kautsky, en su *Doctrina socialista*, hace equilibrios para no confesar la bancarrota de la teoría, distinguiendo entre la miseria física (el hambre) y la social, reduciendo la doctrina a esta última. En un artículo en *El Socialista* sostenía Cordero la doctrina que sustentamos.

Es cierta, sin duda, la afirmación, base del sindicalismo: «Comiendo es como se despierta el apetito.» Los agitadores que han dirigido movimientos obreros coinciden en absoluto con nuestras apreciaciones. Véanse algunas citas: «El hambre no hace rebeldes. El hambre embota, acobarda, envilece, denigra... Pero ¿sublevar? Jamás. Lo que hace rebeldes es la propaganda, la convicción en el obrero de que el que lo produce debe consumirlo todo» (artículo del propagandista Acracia Progreso en *La Voz del Cantero* de 31 de mayo de 1907). En otro artículo del mismo periódico anarquista de 22 de abril de 1914 se lee:

«La miseria no sólo no engendra la rebeldía, sino que por regla general la mata allí donde existe. Casi todas las decepciones revolucionarias tienen por única causa la miseria. En épocas de grandes crisis económicas, cuando la miseria es espantosa, las masas de hambrientos han sucumbido sin un grito de protesta.»

Los movimientos obreros han alcanzado mayor intensidad en los pueblos cordobeses donde es mejor la condición de los asalariados, y son muy débiles en los pueblos donde reina la escasez. Si el bienestar quietara las agitaciones obreras no hubiera existido movimiento social en Bélgica, Francia, Alemania e Inglaterra. Si el hambre engendrara rebeldías, no estarían gobernando en Rusia los bolcheviques y las mayores conmociones se producirían en Asia y África.

Los escritores que atribuyen al hambre las agitaciones obreras andaluzas no saben de movimientos proletarios.

Los mismos obreros militantes confiesan en la intimidad que no luchan por el pan, sino por su mejoramiento y por el triunfo de su ideal.

Cuando hablan del hambre -y esgrimen éste arma siempre que hay ocasión-, lo hacen como instrumento de combate para poner de su parte a la opinión o a las autoridades o para estimular las rebeldías; pero todos están en el secreto, que a veces declaran los propagandistas, como ya hemos visto. Es claro que la escasez ha existido, y existe, entre los campesinos cordobeses, como en casi todos los obreros del mundo, y ella es, sin duda, uno de los estimulantes de los movimientos obreros.

41. Artículo de Acracia Progreso en *La Voz del Cantero* de 31 de mayo de 1907.

42. Las sociedades de la calle Fitero celebraron aquel año más mítines que nunca. Aparte de los incesantes en el domicilio social, se celebraron fuera de él: uno el 17 de enero para protestar contra las guerras, una manifestación el 3 de mayo, otro el 6 de junio para pedir la libertad de los presos de Castro del Río, otro el 15 de septiembre para defender que no había sido anarquista el atentado de la Rambla de las Flores, en Barcelona; otro el 25 de noviembre para protestar de que se atribuyera a los anarquistas el atentado contra Alfonso XIII en París.

43 Subsistieron algunos grupos anarquistas durante el período de decadencia, como uno de Bujalance, que no se disolvió hasta 1910, cuando se creó La Luz del Porvenir.

44. Con notorio desacierto se ha inculcado al anarquismo por sus tremendos errores de táctica. Aparte del terrorismo y la acción individual, que constituyen su baldón, ¿hubiera sido eficaz en Andalucía otra cualquiera? ¿Qué otra escuela social hubiera logrado movilizar, en tan breve tiempo, las grandes masas de asalariados, en esta raza imaginativa e inculta, cuya apatía no cede sino a resortes de entusiasmo? Las voces socialistas, secas y frías, a mil leguas del corazón de los trabajadores, hubieran tardado un siglo en despertar a los dormidos. El republicanismo había gastado rápidamente sus mitos. Sólo una doctrina de tipo religioso y utópico, con sus numerosos y fervientes apóstoles, con su ardiente y copiosísima predicación, con su impulsivo sectarismo, con su entusiasmo delirante, con sus enseñanzas ingenuas, primitivas, simplísimas, tan cerca, por eso, de la sensibilidad y del entendimiento de las masas andaluzas, tan conformes con su contextura psíquica y con sus latentes anhelos, tenía virtud bastante para operar el milagro. Como en casi todos los países, el movimiento obrero empezó aquí mediante postulados sentimentales y utópicos. El anarquismo representa en todo el mundo la iniciación de los movimientos obreros. Los partidos populares que le niegan el agua y el fuego producen la impresión del que quisiera levantar una casa empezando por el tejado o del que se indignara porque un hombre no tuviera desde su infancia los atributos de la virilidad. Esto, aparte del sentido generosamente humano y moralizador que reviste en ciertos escritos, aunque, por desgracia, este matiz no se haya difundido en las masas obreras. Una vez en marcha la falange, la evolución la llevará hacia campos y tácticas más estructuradas, más hechas.

45. Es claro que estas notas se refieren a la generalidad, a la inmensa mayoría de ellos. Hay algunos, como Clodoaldo Gracia, con abundantes lecturas literarias, que escribe bastante bien. Gabriel Morón tiene notorias aptitudes literarias, que le han permitido llegar a colaborar en el gran rotativo *El Sol*; Peralbo, de Dos Torres, redacta con soltura. Entre los propagandistas de fuera de la provincia se encuentran bastantes que redactan y escriben acertadamente.

46. El obrero consciente de toda España se parece bastante al cordobés. Lo específico de éste es su gongorismo y lucanismo, la voluptuosidad con que acaricia la palabra rara, altisonante, decorativa.

47. Estos datos están tomados, como los del precedente capítulo, de las actas de la Agrupación.

48. La información del Instituto es acertada cuando recoge las apreciaciones de conjunto de los informantes; pero cuando consigna datos numéricos, por ejemplo, en el costo de la vida del obrero, contiene multitud de cifras fantásticas, consignadas por los informantes para salir del paso.

49. En la provincia de Córdoba, donde tantos latifundios existen, hay también un número enorme de pequeños propietarios. En 1911 había en la provincia 63.640 contribuyentes por rústica; de ellos sólo 17.249 pagan más de 25 pesetas de contribución. En 1922 existían ya unos 70.000 contribuyentes.

50. Es precisamente en El Carpio, Espejo y Fernán-Núñez, además de otros pueblos, en donde, desde tiempos antiguos, tienen los señoríos repartidas tierras en arrendamiento, de rentas baratísimas, que se transmiten de padres a hijos, que se traspasan tomando los cedentes crecidas cantidades por la cesión, generalmente respetada por las casas señoriales y cuyas rentas no varían nunca. Las de El Carpio se llamaban «hazas de vida» y pagaban de renta 26 ó 28 pesetas por hectárea; es decir, el importe de la contribución o menos. En estos pueblos, en donde estaban desde antiguo resueltos los problemas porque tanto lucharon los irlandeses, es donde arreciaba la conmoción obrera. Y cuando no se luchaba todavía por las cuestiones obreras, en Fernán-Núñez y El Carpio había frecuentemente en las elecciones mayorías de votos republicanos.

51. Véase la información del Instituto de Reformas Sociales en 1905.

52. *Les conditions du travail rural en Andalousie*, pág. 228. El informe de Mr. Lorin es un modelo de literatura pintoresca. Dice, entre otras cosas divertidas, que en Andalucía los más instruidos se entretienen tomando el fresco en los patios; que los propietarios no cultivan sus tierras, sino que las arriendan y se van a las capitales a divertirse; que toda la tierra de la provincia de Jaén está repartida entre una docena de familias; que los campesinos no comen más que pan (telera) y gazpacho, y excepcionalmente cocido; que la llanura andaluza no es refractaria al arado; que el obrero del campo gana al año de 200 a 250 pesetas, por lo cual abandonan las faenas agrícolas y se dedican a trabajar en las industrias. Escribo esta nota para que los conocedores del país puedan juzgar de lo que se escribe allende el Pirineo.

53. De la información del Instituto de Reformas Sociales en 1905 resulta : que la producción agrícola había aumentado en 41 municipios de los 74 que entonces tenía la provincia, que 39 municipios recomendaban los abonos químicos, que en 62 municipios habían aumentado los precios de los jornales por intensificación de los cultivos y las demandas obreras, en 52 municipios la familia obrera tenía otros ingresos además del jornal (siembras, cría de animales, fabricación capachos, trabajo mujeres y niños).

54. Don José Marín Cadenas, don Manuel Enríquez Barrios, don Luis Valenzuela, don Alejandro Urrutia, etc.

55. El Fomento del Trabajo de Baena nació en el momento más recio de la agitación obrera (mayo de 1903); el de igual título de Doña Mencía se erigió en la agonía de la conmoción (octubre de 1905).

Capítulo 9

El movimiento obrero-agrario cordobés del 1909 al 1918 (1)

Cuando las fuerzas populares de la Península estaban más deprimidas sobrevino el improvisado motín de Barcelona de 1909, y tras él, la represión del gabinete Maura, que produjo el efecto de un revulsivo en la opinión liberal española. Mientras en Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra y América los fusilamientos de Montjuich provocaban mítines, manifestaciones y protestas, no sólo de los obreros y de los hombres de las izquierdas, sino de elementos estrictamente intelectuales y aun de gentes de las derechas, los diferentes sectores del partido que acaudilló el señor Sagasta se unieron estrechamente y reclamaron y obtuvieron el poder. Los republicanos y socialistas coaligaron sus huestes en el mitin de Jai-Alai, y el naciente sindicalismo logró constituir, en un Congreso de Barcelona, su primera organización nacional.

Como en todos los momentos análogos, repercutieron en nuestra provincia las pulsaciones de la vida española. Los batallones republicanos, muy desmedrados a la sazón, se nutrieron y reorganizaron; la esperanza oreó otra vez el corazón de los desalentados por anteriores derrotas, y nuevas fuerzas populares acudieron al banderín de enganche de la coalición republicana-socialista. Al calor de la nueva enseña, el candidato conjuncionista don Luis Tapia derrotó en la capital a liberales y conservadores en las elecciones generales de 1910; en Baena, las masas obreras, bajo el estandarte republicano y con la colaboración de elementos neutros, infligieron al partido conservador una gran derrota en las elecciones municipales de 1911, y algún tiempo después Montilla y La Rambla enviaban a las Cortes representantes antidinásticos. Como en 1891 y 1892, y aún más que entonces, empezaron a erigirse entidades republicanas en multitud de pueblos (2); pero a diferencia de otras veces, casi todas se barnizaban con matices proletarios, casi todas añadían a su nombre tradicional el de obreras o socialistas. Sus elementos integrantes seguían siendo los de siempre: hombres de profesiones liberales, pequeños propietarios y arrendatarios, obreros industriales y artesanos; mas, en aquella época, los trabajadores del campo acudieron a nutrir sus filas en mayor número que otras veces. Las masas campesinas desconocían en absoluto el ideario marxista; las propagandas que hasta ellas habían llegado eran netamente libertarias; del socialismo no sabían más que el nombre. Pero como era preciso vestir el traje de moda, que exigía la existencia de republicanos y socialistas para hacer posible su conjunción, las mismas

sociedades republicanas destacaban a veces un número decoroso de adeptos que tomaban el nombre de agrupación socialista. En Baena, El Carpio, Fernán-Núñez, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villafranca, Palma del Río, Fuente Palmera y Posadas la cúpula fue perfecta, el traje conjuncionista era irreprochable. Pero en otros pueblos, menos influidos por los partidos antidinásticos, se erigieron grupos socialistas independientes (3). Casi todos estos grupos, tanto los conjuncionados como los independientes, nacieron por generación espontánea, estimulados por el prestigio que con su nueva táctica había adquirido el partido socialista obrero, que ni tuvo parte directa en su erección ni se esforzó después por alistarlos definitivamente en sus filas, orientarlos y educarlos, perdiendo tan propicio momento de engrosar sus huestes. Esta actitud contrasta notablemente con la de sindicalistas y anarquistas, cuya tenaz y abundante propaganda, aun en períodos de derrota, conquistó las masas obreras de estos pueblos, todos los cuales, excepto uno, formaron en la C. N. T. durante la gran exaltación de 1918-1920. Y aun la excepción estuvo a punto de no serlo: Villanueva de Córdoba, muy trabajada por la literatura de Sánchez Rosa, sólo figura hoy en las falanges socialistas merced a las diferencias de su *meneur* Sánchez Gómez con el anarquista sevillano, y a los trabajos de Juan Palomino. Adamuz y Baena trabaron relaciones con la entidad socialista de la capital, a cuyos invitaciones para actos públicos defirieron alguna vez (mitin 1 mayo 1911): Adamuz recibió también las predicaciones de Gabriel Morón; pero al cabo, una y otra incidieron en las filas anárquico-sindicalistas.



Juan Palomino

El naufragio de aquel interesante movimiento socialista espontáneo no fue completo, sino que hizo pie y logró arraigar en la región SO de la campiña, donde subsiste vigoroso todavía. Lo que Castro del Río para el sindicalismo, fue Puente Genil para el socialismo, baluarte y foco de irradiación desde 1912 al 1918. Sólo durante el trienio bolchevista adquirieron mayor importancia y desarrollo Montilla y Villanueva de Córdoba. En 1911 se erigió en la hermosa villa del Genil una sociedad de agricultores y similares, recuerdo de la de 1903, tan saturada de propagandas ácratas. En el seno de la recién creada entidad se dibujaron pronto dos corrientes, la republicana y la netamente obrera, cuyo choque produjo al cabo la escisión.

Para alentar la huelga de ferroviarios andaluces, llegaron a Puente Genil, procedentes de Málaga, en mayo de 1912, Bascuña y Evaristo S. Navarrete, que en varios mítines defendieron veladamente doctrinas socialistas. Su labor no fue infecunda. Aquel año se creó en la villa La Unión Ferroviaria, y casi al mismo tiempo, la corriente obrerista de la sociedad de agricultores, adoctrinada por ellos, constituyó la organización de campesinos denominada La Vegetación (31 de agosto de 1912), que copió su reglamento de un modelo suministrado por Navarrete e ingresó seguidamente en la U. G. T.; y el 8 de septiembre de aquel año nació el Centro Obrero que cobijó a La Vegetación y a varias sociedades de artesanos. Algún tiempo después (1914) los antidinásticos congregaron a los asalariados que recibían sus inspiraciones en otra sociedad bautizada con el nombre de La Renovación; y, como en todos los períodos ascendentes del proletariado, el afán organizador se hizo general. Los zapateros, carpinteros, los panaderos y fabriles (2 septiembre 1912), los herreros y similares (12 junio 1913), los dependientes de comercio (16 julio 1913), los hortelanos, los trabajadores de la aldea El Palomar (Sociedad La Alianza, 10 de marzo 1914), los productores de carne de membrillo (El Progreso Obrero, cooperativa, 10 octubre 1912), formaron sus correspondientes sociedades. Tanto por su actuación societaria como por el número de afiliados, el eje del movimiento obrero de la villa fue desde luego La Vegetación. Solicitada por propagandas sindicalistas y socialistas, pareció al principio vacilar entre ellas. La prensa sindicalista se repartía profusamente entre sus socios, algunos de los cuales, entre los de mayor relieve, colaboraba en sus columnas; el artículo 17 de su reglamento encomendaba a la Federación Nacional del Trabajo el depósito de sus fondos, caso de disolución; cuando en 1913 se celebró en Córdoba el Congreso sindicalista nacional de agricultores, concurrieron a él dos delegados de La Vegetación, los cuales disintieron de ciertos acuerdos que eran contrarios al reglamento de la Sociedad, pero no del referente a la profesión de fe sindicalista, adoptado sin discusión. Al cabo, las corrientes socialistas triunfaron por completo, al menos, externamente,

en las esferas directivas (4). Cuando en 1915 los sindicalistas Juan Chacón y Benito Cordobés realizaron su excursión de propaganda por las provincias de Córdoba y Sevilla, no encontraron un local en Puente Genil donde exponer sus doctrinas.



Benito Cordobés

Como en el resto de la provincia, el movimiento obrero pontense alcanzó su cúspide en 1913. En febrero de aquel año visitaron la villa Vicente Barrio y Ramón Cordoncillo, que, ya sin rebozo, sustentaron tesis socialistas en los mítines. El terreno estaba bien preparado; desde el año anterior se recibían *El Socialista* y sus folletos de propaganda: la predicación echó raíces y un grupo de obreros enterados mantuvieron enhiesta desde entonces la bandera marxista (5).

En el mes de abril, Pablo Iglesias contemplaba asombrado la muchedumbre de trabajadores que acudían a saludarle durante su estancia en la villa; La Vegetación inscribía en sus listas 1.200 cotizantes; a la fiesta del trabajo, que por primera vez se celebraba, concurrían 3.500 obreros; y poco después (13 agosto 1913) se erigía La Agrupación Socialista y la Femenina de oficios varios (22 de julio 1913). Aquella exaltación fue muy efímera: la guerra europea produjo allí, como en todas partes, su efecto disolvente. El año 1914 La Vegetación redujo a 400 el número de sus socios, que disminuyeron todavía en los años sucesivos. Durante los postreros de la guerra, La Vegetación, como las demás entidades obreras, estuvo a punto de morir. No obstante, en diciembre de 1916, Puente Genil secundó el paro de veinticuatro horas concertado entre la U. G. T. y la C. N. T.; y cuando en el verano de 1917 las masas campesinas se enteraron de que se preparaba una huelga general sediciosa en toda España, intentaron asaltar la villa: el prestigio personal de algunos jefes socialistas libró a Puente Genil de un día de luto.

En las elecciones municipales de 1917 lograron los socialistas llevar al Concejo a tres compañeros, que intervinieron desde entonces en la administración municipal, formando una minoría dirigida por Manuel Cejas, de la Directiva de los ferroviarios.

Durante el período que historiamos, La Vegetación y la Agrupación Socialista extendieron su influencia a los pueblos inmediatos y mantuvieron contactos ininterrumpidos con la U. G. T. y con el Partido Socialista Obrero, en cuyos Congresos estuvo siempre representada la Agrupación. El reglamento de La Vegetación sirvió de modelo a La Parra Productiva, de Montilla, y a Germinal, de La Rambla. Gabriel Morón, uno de los fundadores del grupo socialista, y uno de los elementos más influyentes de La Vegetación, emprendió, al final del período, viajes de propaganda por la provincia y por la de Sevilla. Trató sin resultado de atraerse a Herrera (Sevilla), donde celebró un mitin de controversia con el sindicalista Higinio Noja Ruiz; consiguió en La Rambla contrarrestar las propagandas sindicalistas; contribuyó con Zafra, a hacer predominar el socialismo en Montilla; levantó los ánimos, muy postrados generalmente, de los socialistas de Lucena, y trabajó eficazmente por la organización de Aguilar. En el mes de junio de 1917, las juventudes socialistas de varios pueblos celebraron un Congreso y constituyeron la Federación Regional de Juventudes Socialistas Andaluzas, cuyo Comité tenía su sede en Puente Genil. Ni la Federación ni su Comité, presidido por Deza, llegaron a actuar.

Montilla reunía excepcionales condiciones para la prosperidad de la simiente socialista. Intensamente trabajada por las propagandas políticas desde antes de la Revolución de Septiembre, sus elementos populares habían pesado siempre en la vida local.

En casi toda la provincia los votos de los asalariados se distribuyen entre los propietarios y labradores, cada uno de los cuales dispone incondicionalmente de algunos que le son personalmente afectos; las clases obreras son profundamente apolíticas, por incapacidad y negligencia de los partidos avanzados. En Montilla, por el contrario, los jornaleros, los artesanos, los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios estuvieron agrupados casi siempre en el partido republicano, que dominaba en el Ayuntamiento y envió varias veces un diputado a las Cortes. Los repetidos triunfos han fortalecido en el pueblo el gusto por la política y la afición a contiendas electorales. Por eso, al plantearse seriamente el problema obrero, Montilla había de decidirse por el partido que orientase su actuación hacia la lucha en los comicios; por eso no alcanzaron nunca gran éxito en ella las predicaciones anarquistas, no obstante haber saltado chispazos en todas las exaltaciones libertarias de la provincia, desde los tiempos de don Amadeo. Tal vez contribuyó también a ello el recuerdo, siempre vivo, de los terribles sucesos de 1873.

Ya indicamos en el capítulo anterior la actuación del bondadoso médico don Francisco Palop Segovia, como organizador de cooperativas obreras y educador de los trabajadores. En 1908 existía en Montilla la sociedad Ilustración Obrera, de fines meramente instructivos y de recreo; en su seno, las enseñanzas de Palop prendieron en unos cuantos asalariados inteligentes, que al siguiente año constituyeron la Agrupación Socialista. La nueva entidad peregrinó por el desierto. Tenía enfrente el republicanismo de las masas y la acción de los grupos anarquistas y de la asociación obrera sindicalista La Fraternidad; en todos los pueblos comarcanos imperaba el sindicalismo. Hacia el 1912 y 1913 sobrevino el movimiento organizador de los artesanos, que observamos también en Puente Genil. Los carpinteros se agrupan en la sociedad La Constancia (19 julio 1912); los zapateros, en La Protectora (14 diciembre de 1912), que se transformó después en la llamada Solidaridad de Obreros Zapateros; los albañiles, en la denominada Los Hijos del Oficio (16 febrero 1913); los muleros forman su gremio el 26 de marzo de este mismo año; de Puente Genil llegó el ejemplo y el reglamento de La Vegetación que, con leves modificaciones, copió La Parra Productiva, sociedad de resistencia de obreros agricultores y similares, registrada oficialmente el 3 de junio de 1913. La Parra, como su modelo pontense, se convirtió al cabo en el eje del movimiento montillano. Dentro y fuera de ella pugnaban por atraerse la población obrera los elementos socialistas y los sindicalistas. En ninguna otra localidad de la provincia fue la lucha más porfiada. Del movimiento sindicalista hablaremos en el lugar oportuno de este capítulo. De entre los socialistas se destacó pronto el campesino Francisco Zafra, que sostuvo todo el peso de la lucha, discutiendo públicamente con los renombrados ácratas Rodríguez Romero, Sánchez Rosa y Diego Alonso y propagando intensamente sus ideas en las sociedades obreras, especialmente en la de sus compañeros de oficio. El incansable esfuerzo de Zafra y la eficaz cooperación de sus camaradas del grupo y, más que nada, el ambiente propicio, dio al socialismo un triunfo rotundo sobre la adversa tendencia. En 1914 empezó a actuar la Juventud Socialista; dos años más tarde, Zafra ocupaba un escaño del Municipio, a despecho de la oposición republicana; en 1917 La Parra Productiva ingresaba en la U. G. T.; y al estallar la agitación de 1918, casi todos los antiguos sindicalistas y anarquistas formaron en las filas del Partido Socialista Obrero o en las de la U. G. T. Aunque menos extensamente que Morón, Zafra difundió también sus predicaciones por las localidades limítrofes y contribuyó con él a la formación del grupo socialista de La Rambla y a la organización del de Aguilar.



Paulino Iglesias

En Lucena, donde se cruzaron, en el período que historiamos, influencias y propagandas republicanas, socialistas y sindicalistas (Soriano, Pablo Iglesias, prensa ácrata y literatura de Sánchez Rosa), la situación económica y social de los obreros, inferior a la que gozan en los pueblos del centro de la campiña, dificultaba el movimiento emancipador. El partido republicano llegó a contar numerosos votos; el sindicalismo y el anarquismo no encontraron eco; el socialismo estuvo algunos momentos en auge.

El 30 de junio de 1908 se fundó la Agrupación Socialista, cuando no existía ninguna otra en la provincia; pero su vida fue bien efímera. Hacia 1913 la corriente organizadora obrera invadió también a Lucena. Los tinajeros, los carpinteros y similares, los pintores, blanqueadores y similares y los albañiles, se agruparon en sendas asociaciones. El 2 de enero quedó constituido el Centro de obreros socialistas, y, cuando en la primavera llegó allí Pablo Iglesias, pudo creer, por la muchedumbre que acudía a festejarlo, que el movimiento tenía importancia. En 26 de septiembre, la próxima aldea de Jauja, siguiendo el ejemplo de Lucena, fundaba su Juventud Socialista. Todo aquello fue espuma de cerveza; las organizaciones socialistas se hundieron. En sus visitas a la ciudad, Morón trató, infructuosamente, de enardecer a aquellos trabajadores; fue preciso el botón de fuego de 1918 para que se pusieran otra vez en marcha.

Rute, donde los republicanos federales habían levantado bandera en 1911, recibió también la ola de obrerismo cuando los demás pueblos campiñeses. En 1912 se habían asociado los campesinos y los barberos; y en 1913 se erige la Agrupación Socialista Obrera (4 de mayo) y la Juventud Socialista de Artes y Oficios (31 de mayo); multitud de

trabajadores acompañan a Iglesias en su viaje a la villa, y hasta llegan a plantear una huelga los campesinos del 2 al 6 de junio. El mismo año, la inmediata aldea de Zambra congrega a sus trabajadores agrícolas en una sociedad de resistencia. Pero al poco tiempo no quedaba huella de la Agrupación, ni de la Juventud ni de la organización zambreña. Las propagandas sindicalistas, más intensas y constantes que las socialistas, no lograron tampoco resonancia. Pero al llegar la estación propicia, en 1918, retoñaron unas y otras. El socialismo no hizo su aparición entre los obreros agrícolas de la sierra hasta el 1917. El 14 de marzo del año anterior, los de Villanueva de Córdoba habían fundado su Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, cuyo reglamento reproducía, con ligeras variantes, el del sindicalista Centro Instructivo de Villanueva del Duque. Sánchez Rosa y su literatura habían despertado el sentimiento proletario. Pero Sánchez Gómez, líder del movimiento, se apartó de aquella corriente inicial, trabó relaciones con Palomino y en el 1917 fue sustituido el primitivo artículo 4.º del reglamento, que proclamaba el abstencionismo político y la acción directa, por otro en el que la sociedad se afiliaba al Partido Socialista Obrero. Desde entonces ha sido esta organización una de las más numerosas y entusiastas del socialismo en la provincia.

La depresión del obrerismo en el cuatrienio 1906-1909 aniquiló, en la capital, no sólo el movimiento anarquista, sino casi todas las asociaciones de artesanos y trabajadores industriales que existían en los primeros años del siglo. Al iniciarse la reacción liberal, empezaron a levantarse lentamente. Juan Palomino, profeso ya en el socialismo, organizó en 1910 a los camareros, cocineros y similares y a los ferroviarios. El mismo año habían constituido sus correspondientes asociaciones los tipógrafos (8 marzo), los dependientes de comercio de Córdoba y su provincia (10 julio), los orífices y engastadores (1 de septiembre), la Agrupación Socialista (16 junio), y los metalúrgicos y similares; ya desde el año anterior funcionaba la sociedad de canteros, y en él y en el siguiente, al calor de la fiebre antidinástica, se multiplicaron los centros republicanos, de variadas denominaciones.

En 1911 se congregaron los cocheros y peluqueros, el Sindicato de oficios y profesiones varias y algunas cooperativas; al año siguiente, los agricultores (5 febrero), los zapateros (1 de abril), los toneleros (15 mayo), los ebanistas y similares (7 de junio), los conductores de carros y faeneros (22 octubre), los constructores de carros (20 noviembre) y los trabajadores en productos esmaltados, los confiteros, pintores decoradores y los jugueteros; y el 1913 se agruparon los marmolistas y otra sección de ferroviarios.

Al producirse el movimiento organizador, la Agrupación Socialista y algunas sociedades de oficios instalaron su domicilio común en una casa de la clásica plazuela de Jerónimo Páez, donde establecieron también

una escuela. Otras asociaciones residían en edificios distintos. El 24 de junio de 1911 se trasladaron a la calle Santa Marta, número 6, los albañiles, canteros, cocheros, metalúrgicos y la Agrupación Socialista, formando en ella una especie de Casa del Pueblo, que aún subsiste.

Oficialmente, las sociedades de artesanos y de industriales mantenían una completa neutralidad, eran estrictamente obreras; pero sus socios, en gran número, profesaban ideas republicanas y votaban las candidaturas del partido. Pululaban también en ellas bastantes anarquistas de principios del siglo, convertidos ahora al sindicalismo. Los socialistas se esforzaban, sin grandes resultados, por hacer prosélitos. Los reductos del sindicalismo y del anarquismo eran el Sindicato de oficios y profesiones varias y la Sociedad de agricultores, que gravitaban en la órbita del movimiento campiñés, historiado en este mismo capítulo. En ellos se refugiaban los pocos trabajadores del campo que aún conservaban hábitos proletarios: salvo en breves momentos de esperanza, su número era muy escaso. El socialismo vivía penosamente en su minúscula agrupación. Alguna vez se juntaron socialistas y anarquistas en una común empresa: el 28 de julio de 1912, Palomino por aquéllos y Gallego Crespo por éstos, clamaron en un mitin por la libertad de los presos políticos por delitos sociales. En 1913 ambas corrientes y las organizaciones netamente obreras encontraron un punto de coincidencia en las campañas del doctor Queraltó y el 1 de junio acudieron todos al mitin del Parque Olimpia en el Gran Capitán, para apoyar los grandiosos planes sanitarios del famoso doctor.

Al finalizar el período se produjo en Córdoba un respetable movimiento político, cuyos contactos con la corriente obrera le dan derecho a ocupar unas líneas de este capítulo. El padre espiritual del nuevo partido era el notario don Blas Infante; su nombre, regionalismo andaluz; sus propósitos, reivindicar y reconstruir la personalidad política, social y económica de la región mediante un plan y un programa francamente progresivos.



Blas Infante

Las fuerzas con que contaba eran escasas en Sevilla, considerables en Córdoba y casi nulas en el resto de Andalucía. Defensora de sus doctrinas en nuestra capital fue la revista *Córdoba*, que, al cabo, se convirtió en su órgano oficial, con la denominación de *Andalucía*: en propagar su lectura y su influencia puso todo su esfuerzo el periodista don Eugenio G. Nielfa, que logró difundirla en gran parte de la provincia y aun fuera de ella. Por aquellos años el prestigio del republicanismo sufría grave quebranto, que, con la inexorable precisión de los números, habían constatado las urnas en las elecciones municipales de Córdoba en 1915. Ante la desconsoladora realidad, los líderes antimonárquicos trasladaron sus entusiasmos y su actuación al partido regionalista, el cual, con tal refuerzo, pudo contar desde el primer momento con los elementos populares, nunca insignificantes, aun en días de decadencia, que obedecían las inspiraciones de los jefes radicales y conjuncionistas. Y al flamear de la nueva enseña y a la sugestión del nombre, acudieron a las filas regionalistas gentes deseosas de salir al proscenio en no importa cuál escenario; pero también hombres inteligentes y de buena fe, vivamente impresionados por el bochornoso espectáculo que ofrecían los directores de la política española. La bandera regionalista cordobesa cobijó a republicanos, socialistas, anarquistas, elementos neutros y hasta a mauristas y otras gentes de las derechas. Y entonces sucedió lo que era indeclinable consecuencia del heterogéneo conglomerado: se esfumó el programa de Blas Infante. Fueran cualesquiera las proclamas oficiales del partido, a aquellos hombres no les unía más que una palabra: el regionalismo, y la palabra había perdido su habitual significación en el léxico. El único vínculo entre los elementos regionalistas era el sentimiento común de indignación y de protesta contra la incompetencia y la inmoralidad de la vida pública nacional. Por justa que fuera tal actitud no encerraba ningún contenido positivo; aquello era una mera negación; la revista *Andalucía* tuvo la fortuna de condensarla en un esquema rotundo: hombres nuevos y normas nuevas, que resonó con aplauso dentro y fuera de la provincia (6). Pero cuando fuerzas políticas de todos los cuadrantes convergen en un estadio común de negaciones, no tienen más que una salida posible: la revolución.

Y con lógica impecable, el conglomerado regionalista emprendió resueltamente los caminos subversivos. Puestos al habla con los conspiradores de Madrid y alentados por el manifiesto de las Juntas Militares, que hizo retoñar tantas esperanzas, cuando en el verano de 1917 estalló la revuelta en la capital de la Monarquía y en el Norte, los militantes del regionalismo trataron de secundarla en Córdoba. Pero en el momento de la acción, pudieron notar que las tropas habían desertado: ellos eran un estado mayor sin ejército. Cuatro o cinco

organizaciones obreras de la capital declararon la huelga, pero desmayadamente, sin arrestos bélicos, como por compromiso; los militantes sindicalistas de los pueblos, que fueron invitados, se negaron a tomar parte en un movimiento político; sólo en la socialista Puente Genil y en la cuenca minera se inició leve agitación. La tentativa fue tan débil que ni siquiera engendró la alarma en las autoridades ni en las clases conservadoras.

Por aquel entonces las asociaciones de obreros de oficios y de industrias de la capital no se habían disuelto; pero su vida era bien modesta; sólo en el trienio bolchevista entraron algunos vigorosamente en la liza.

La Agrupación Socialista de Córdoba no consiguió en este período mayor prosperidad que en los anteriores. El 16 de junio de 1910 se reorganizó nuevamente, instalándose, con varias asociaciones de oficios, en la casa de la plazuela de Jerónimo Páez. Al año siguiente, su prestigio en los sectores obreros le permitió festejar el 1 de mayo con un importante mitin en el domicilio social, al que acudieron las organizaciones de cocheros, canteros, metalúrgicos, carpinteros, tipógrafos, barberos, orífices y engastadores, ferroviarios y hasta los grupos socialistas campesinos de Baena y Adamuz. Poco después sobrevino otra vez la postración de que no logró levantarla Iglesias en su visita de 1913. Se dispersa a principios de 1912 y se reorganiza en el mes de julio; desde el 28 de octubre de aquel año hasta el 18 de febrero de 1913, no celebra ninguna junta. Don Juan Morán Bayo, antiguo militante del partido, había sido elegido concejal con votos conjuncionistas en 1909. Con ocasión de las elecciones municipales de 1913 estalla la discordia entre él y Palomino y a fines del año desaparece la Agrupación, que no se reorganiza hasta el 28 de noviembre de 1914, en cuya fecha sus diez afiliados eligen presidente a Palomino. Nuevos eclipses y nuevas reorganizaciones, rencillas y luchas de Capote y Palomino, ingreso en el grupo de don Francisco Azorín que, como Morán es elevado a los escaños del Concejo por sufragios republicanos y de trabajadores de las asociaciones de oficios y de industrias. La Agrupación fluctúa entre nueve y veinte socios; en un momento excede de cuatro docenas. En 1914, al separarse de la casa común de la calle Santa Marta, vive sin domicilio, utilizando para sus escasas reuniones el prestado por alguna sociedad obrera. Rara vez, como en 1913, puede celebrar en reuniones públicas la fiesta del trabajo; en alguna ocasión habla don Juan Morán en mítines en pro de la baja de subsistencias, o Palomino en los de protesta contra la guerra, o discute con sindicalistas y anarquistas. Sólo

en 1918 tuvo días de relativa prosperidad, que contaremos en el siguiente capítulo.

Aunque menos en número e inferiores en brío y tenacidad a los sindicalistas, los hombres del socialismo y de la U. G. T. recorrieron los focos provinciales donde florecían sus ideas. Sus métodos de agitación carecían de la eficacia y del fervor que caracterizan los de la otra corriente obrera. Ya hemos hablado de los viajes de Vicente Barrio, Ramón Cordoncillo y Pablo Iglesias. En mayo de 1915 realizó otra excursión Lucio Martínez. Largo Caballero, Saborit, Virginia González y Anguiano, ayudaron también, con sus predicaciones y sus consejos, a la consistencia del marxismo provincial. García Cortés visitó a Córdoba y recorrió, celebrando mítines, el distrito de Hinojosa, por donde presentó su candidatura de diputado. De los agitadores del país, merecen singular mención Palomino, Gabriel Morón y Francisco Zafra. El primero y el último sostuvieron con los sindicalistas mítines de controversia que referiremos después.

Las propagandas literarias fueron casi nulas. *El Socialista* y sus folletos tenían algunos lectores en Puente Genil y Montilla; a Córdoba llegaban sólo cuatro o seis ejemplares; en uno que otro pueblo contaba con alguna suscripción; la casi totalidad de la provincia los desconocía por completo.

En la cuenca de Peñarroya arraigaron firmemente, entre los mineros, las doctrinas marxistas y las de la U. G. T. En junio de 1917 se erige en Peñarroya una agrupación socialista de obreros mineros. Todavía constituyen aquellos trabajadores el más sólido baluarte del socialismo en la provincia. No obstante la poderosa su- gestión del ejemplo, los campesinos comarcanos no secundaron el movimiento, lo cual nos exime de contar su historia.

Bloqueados por el ambiente general de indiferencia de las masas obreras, desesperanzados y deprimidos, los núcleos rebeldes que habían quedado de la pasada exaltación en los pueblos más saturados de anarquismo, apenas se atrevían a laborar en el cuatrienio 1906-1909. Mirados con prevención por la burguesía y con desdén por sus compañeros, en sus reuniones, no muy frecuentes, se limitaban a reconfortarse mutuamente y a cambiar alientos y esperanzas, mantenidos por su Prensa, que siguieron recibiendo sin interrupción. Los pocos periódicos de la secta que se publicaban aquellos años (*La Voz del Cantero, El Productor, el Productor Libertario, El Rebelde, Tierra y*

Libertad, El Porvenir del Obrero, Solidaridad Obrera, etc.) encontraban en seguida corresponsales y lectores en Córdoba, Castro, Bujalance, Espejo, Fernán-Núñez y Montemayor; apenas se anunciaba uno nuevo, los obreros conscientes se apresuraban a pedirlo; en las listas de suscripciones y donativos para presos de la prensa ácrata de entonces se leen constantemente los nombres de estos pueblos.

No todos los grupos libertarios se habían disuelto. Existían El Solitario, de Morente, y el Pro-Prensa, de Bujalance, compuesto de diecisiete individuos, que sirvió de vínculo entre la extinguida sociedad de 1903 y la de 1910; guardó en depósito los fondos de aquella y los aportó a La Luz del Porvenir. La Sociedad de agricultores de Espejo continuaba modestamente su vida. En Fernán-Núñez, no obstante haber sufrido más que otros pueblos los sucesos de 1905, el núcleo anarquista mantenía correspondencia con la Prensa y los militantes de Barcelona y de vez en cuando publicaba artículos llamando a las masas a la lucha (7). Montilla, que no llegó a actuar en la exaltación pasada, porque, como en las pre- cedentes, ingresó en las filas ácratas al sobrevenir la derrota, creó el 1908 el grupo libertario Solidaridad y Tra- bajo, que se correspondía con los demás de España a nombre de A. Ruiz. Apenas extinguida en Castro del Río la sociedad Amor al Trabajo (1906), se acometió la empresa de erigir un Centro de estudios sociales (8) a semejanza del de Barcelona, que tanto prestigio consiguió entre los libertarios. Córdoba, Hornachuelos, Adamuz, Cañete, Priego, Alcaracejos, Montemayor, Palma del Río, albergaban también pequeños núcleos de adoradores de Acracia. Pero aquellos años las propagandas libertarias, ni abundantes ni fervorosas, no encontraban eco en par- te alguna; sólo en 1910, cuando se produjo la reacción liberal contra la represión maurista, empezaron a ser escuchadas de nuevo. El período que corre desde este año hasta el trienio bolchevista es de un interés extraordinario: en él se encuentra la clave del gran alzamiento de 1918-1920. Los pueblos de la vanguardia anarquista de la etapa anterior fueron levantándose y organizándose, se fortalecían interiormente, difundían su acción a otros nuevos y conseguían hundir las organizaciones republicanas y socialistas y absorber a sus elementos más activos. El movimiento era muy lento; un año se ponían en marcha dos o tres; al siguiente, otros varios; en el de 1914 se habían reunido diez u once, y se notaban ya los síntomas precursores de la exaltación, cuando sobrevino la guerra europea, que debilitó primero y apagó al fin la fiebre obrerista. Al comenzar el 1918 sólo tres o cuatro permanecían en pie. Pero en todos ellos y en casi toda la campaña se habían ensanchado los núcleos rebeldes; el número de obreros conscientes, adoctrinados en la táctica y en los instrumentos de combate del sindicalismo, era considerable. Cuando el huracán ruso galvanizó a las muchedumbres, los estados mayores estaban formados.

Todo ello fue obra de una propaganda tenaz, sin desalientos, mantenida durante largos años, merced a las condiciones económicas favorables de los obreros en algunos pueblos campiñeses y a la constancia y a las recias convicciones de los agitadores. No disponían éstos de ningún mito nuevo con qué enardecer a las multitudes. El sindicalismo, aceptado sin dificultad, desde su aparición, por los libertarios del período anterior, carecía de aptitud para encender el entusiasmo. Sus promesas de Paraíso terrenal, tomadas del anarquismo, se estrellaban contra el recuerdo del reciente fracaso; sus ofrecimientos de mejoras materiales inmediatas no elevaban la temperatura de los trabajadores andaluces. De tal suerte, la actuación de los propagandistas recaía en los convencidos de antiguo y en los más propensos a la convicción entre el elemento joven, los cuales, durante estos siete años, fueron ingresando en los cuadros de obreros conscientes indígenas. Las masas ni acudían ni se enteraban a veces de los actos de propaganda. Las clases acomodadas los ignoraban también. Y entre tanto, militantes del país y agitadores de toda España, los de más renombre del ejército sindicalista-anarquista, desarrollaban, sin obstáculos por regla general, una predicación incesante, permaneciendo a veces largas temporadas en estos pueblos, adiestrando a los rebeldes y robusteciendo sus convicciones. El relativo bienestar del campesino campiñés y su tradicional hospitalidad, facilitaban las excursiones de propaganda. El agitador suele ser hombre de pocas exigencias; al llegar al pueblo se aloja en casa de un trabajador y vive como él; explica la conferencia o celebra el mitin y no pide retribución generalmente (9); pero la generosidad de los oyentes encuentra casi siempre medios de hacerle un modesto regalo pecuniario. En otras ocasiones, el viaje de propaganda, siempre muy económico (10) lo costeaba una federación obrera. A veces el propagandista abría una escuela en el pueblo y permanecía en él años o meses percibiendo seis u ocho reales diarios, pagados entre los chicos que recibían enseñanza.

Como antes indicábamos, la reorganización anarquista de la provincia de Córdoba se inició en 1910. El 7 de noviembre de aquel año, veteranos anarquistas andaluces acordaron en un mitin en Sevilla emprender campañas de propaganda por todo la región para acelerar la agitación que cundía ya por Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva (11). Algunos meses antes (10 de marzo de 1910), los ácratas de Bujalance habían creado la sociedad obrera La Luz del Porvenir; los de Castro del Río erigieron el 14 de mayo el Centro Instructivo Obrero, y en junio, Ciencia y Solidaridad.

Apenas nacida La Luz del Porvenir confirió su representación al famoso anarquista catalán Juan B. Esteve (Leopoldo Bonafulla), para el Congreso de Barcelona de 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de aquel año, en que se creó la C. N. T., a cuyo Congreso se adhirió también el Centro Instructivo Obrero de Castro del Río, pero sin ingresar en las filas de la recién creada entidad (12). Por contagio de Bujalance erige Cañete de las Torres su Centro Obrero Ilustración y Progreso, el 28 de marzo de 1911, que se inscribe también en las listas de la C. N. T.; y por estímulos de Castro del Río, en el mismo año nace en Baena Germinal, que no pudiendo costear domicilio, dado el número reducido de afiliados, se aloja en el de los republicanos. Militantes de la Primera Internacional, otros de 1891 y de 1903 y alguno nuevo de la Sociedad de metalúrgicos y similares, constituyen en Córdoba, el 19 de julio de 1911, el Sindicato obrero de oficios y profesiones varias, que se instala provisionalmente en el Centro de Sociedades obreras de la calle Santa Marta.

Aunque los fundadores de estas sociedades habían profesado ya en el sindicalismo, entendido según la pauta del Congreso de Ámsterdam de 1907 (sindicato como medio, anarquía como fin), su organización era próximamente la misma que la de las entidades de 1903: el reglamento de Castro del Río copia casi literalmente el de la Sociedad de agricultores de Espejo de 1901, modelo de las de aquel período; y el de Córdoba le imprime algunas modificaciones solamente.

Las masas obreras no acudían a las nuevas sociedades; duraba aún el amargor y el desencanto de las derrotas. Por otra parte, los trabajadores que no habían perdido del todo los alientos bélicos ingresaban en la conjunción republicana-socialista o en el socialismo, en gran opinión entonces. La Luz del Porvenir creyó remediar la situación trayendo en viaje de propaganda al veterano anarquista José Sánchez Rosa, que, con tal motivo, visitó por primera vez nuestra provincia; en aquella ocasión levantó los ánimos entre los obreros bujalanceños e impulsó la organización de Cañete de las Torres. Poco después 13 celebró en Castro del Río un mitin de controversia con Juan Palomino Olaya, convertido ya al socialismo. Estos duelos oratorios, que tanto se repitieron en el período que historiamos, despiertan siempre la curiosidad y el entusiasmo de los campesinos y constituyen un excelente sistema de propaganda. Al de Castro del Río acudieron militantes de los pueblos comarcanos, que no salieron defraudados del espectáculo. La discusión, moderada y cortés por parte de Palomino y de Sánchez Rosa, degeneró en un turbión de injurias y denuestos de Manzano del Real, conocido anarquista de Sevilla, que acababa de trasladar a nuestra campiña su esfera de acción propagandista.

La Luz del Porvenir, que con estos estímulos había logrado inscribir en sus listas cerca de doscientos socios, sufrió a poco de nacer dos reveses

graves: En septiembre de aquel año 1911, residía en Bujalance Gallego Crespo, que alcanzó y conserva lugar preeminente en el sindicalismo español.



Juan Gallego Crespo y familia en Sevilla en 1914

Gallego venía de Castro del Río, estuvo en Cañete y se proponía fundar en Bujalance una escuela racionalista (tipo Ferrer). Ya estaba organizado el grupo Solidaridad con el fin de recaudar fondos para ella 14. Pero entonces, entre los soldados de la banda de música del regimiento de la Reina, alojados en Bujalance con motivo de su feria, se descubrieron unas hojas de propaganda antimilitarista y la autoridad practicó un registro en el Centro obrero; el pánico fue enorme; Gallego Crespo desapareció y la Sociedad estuvo a punto de dispersarse. A poco sobrevino el movimiento huelguista revolucionario que culminó en los sucesos de Cu- llera; el Juzgado de Barcelona disolvió la C. N. T. y decretó la clausura de todas las entidades obreras adheridas a ella. En cumplimiento de un exhorto de aquel Juzgado, el de Bujalance suspendió La Luz del Porvenir (16 de noviembre) y la Ilustración y Progreso, de Cañete, y se incautó de los libros y papeles. La suspensión duró para Bujalance hasta el 12 de octubre del año siguiente, y para Cañete hasta el mes de enero de 1913 (15). Córdoba, Castro, Baena y Espejo, no afiliadas a la C. N. T., continuaron su vida normal.

En 1912 nace la Sociedad de Agricultores y Similares, de la capital (5 febrero), con reglamento anarquista de principio de siglo; en Montemayor, donde desde el año anterior existía el grupo libertario Solidaridad Obrera, se crea ahora La Unión Obrera de Oficios Varios (21 de junio); en octubre funda Montilla La Fraternidad; y La Carlota (primer departamento), La Fraternidad, obreros agricultores y similares. Todas estas asociaciones eran sindicalistas. Montalbán anuncia en la Prensa ácrata que se ha formado un grupo libertario 16 y Villa del Río trabaja por sindicarse a sus obreros (17).

En 1913 se acelera el movimiento organizador. Castro añade a su título Centro Instructivo Obrero el de Sociedad de oficios varios, y modifica su reglamento para agregar a los tres primeros capítulos el artículo 23 y los capítulos IV, V y VI, copiados de los modelos contenidos en el libro *El Abogado del Obrero*, de Sánchez Rosa. Desde esta época, Castro se convierte en la capital del sindicalismo cordobés; el nombre de su Sociedad es copiado por las sindicalistas que se erigen, y su ley social adquiere la categoría de reglamento típico.



Un campesino castreño, Benito Cordobés, había abierto una escuela racionalista en Montemayor el año 1912 y venía inspirando a aquella organización anarquista, la cual adopta en 1913 (9 septiembre). el nombre de la de Castro 18, consigue adquirir a plazos domicilio propio y refuerza sus listas con el ingreso de los albañiles, asociados hasta entonces con fines cooperativos (10) En Fernán-Núñez, por influencia también de Cordobés, que trasladó allí su residencia, los anarquistas, refugiados hasta aquel tiempo en el Centro obrero republicano-socialista, se dan de baja en él y fundan (11 junio 1913) la Sociedad de agricultores. En Zuheros existía una agrupación socialista de la que formaban parte hasta elementos burgueses; como no estaba muy segura del contenido doctrinal de su título pidió a Castro del Río, ya famosa por su actuación societaria, que le enviara algunos militantes que la orientasen; y allá fueron Benito Cordobés y Antonio Pérez Rosa, que, en una conferencia y en unas conversaciones con aquellos braceros, acabaron con la agrupación socialista y erigieron en sustitución de ella el sindicalista Centro Obrero Instructor de oficios varios. En Montoro, un discurso del campesino bujalanceño Tomás Martínez en el Centro republicano bamboleó la entidad, de la cual se desprendió la

sindicalista Sociedad de Oficios varios La Aurora (25 noviembre 1913); poco antes, en la aldea de Azuel, se había constituido la Sociedad obrera agrícola (16 abril 1913). Finalmente, por La Carlota andaba ya aquel año Manuel Pérez y Pérez, trabajador del campo, sindicalista, que de Ecija y Sevilla se había trasladado a nuestra provincia y, en unión de su prima Angeles Montesinos, había instalado una escuela racionalista en el segundo departamento; por influencia suya se constituye allí (22 enero 1913) el Centro Instructivo de oficios y profesiones varias. Aquel mismo año la entidad republicana de Baena, dominada por Germinal, arroja su disfraz y se transforma en el Centro Instructivo obrero, y Nueva Carteya convierte su Sociedad republicana en un Centro obrero sindicalista (21 mayo).

Todavía en 1914, antes de estallar la guerra europea, la falange sindicalista acrece sus huestes con los Centros instructivos obreros de Posadas (31 enero) y de Luque (31 marzo); y en Almodóvar, algunos trabajadores no asociados se inscribían en la sindicalista Federación Nacional de Agricultores.

En franca ascensión el sindicalismo, unas cuantas asociaciones de campesinos catalanes 20 proyectaron aunar a todos los de su oficio de la Península, y, al efecto, convocaron y se celebró en Córdoba, del 17 al 20 de abril de 1913, un Congreso al que concurrieron delegados de veinticinco sociedades de trabajadores del campo de España y Portugal, pertenecientes casi en totalidad a Cataluña, Andalucía y Valencia. En él se hizo solemne y explícita profesión de fe sindicalista y se crea la Federación Nacional de Agricultores (F. N. A.), que para defender y propagar su ideario empezó a publicar el 15 de noviembre de aquel año el periódico denominado La Voz del Campesino, cuyo lema «La tierra para los que la trabajan», condensa las aspiraciones de la entidad (21).



En constitución algunas y no muy florecientes otras, de las organizaciones provinciales agrarias sólo acudieron a este Congreso las de la capital, Castro del Río, Espejo, Fernán-Núñez, Montemayor, Bujalance y La Carlota, entre las sindicalistas. Cañete envió su adhesión. Puente Genil, con numerosos votos, mandó dos delegados que constituyeron la oposición en varios de los temas discutidos, aunque no

en el referente a la declaración de principios sindicalistas. La Federación Nacional de Agricultores, nunca muy vigorosa, celebró con regularidad un Congreso cada año en los cinco siguientes: el de 1914, en Valencia; el de 1915, proyectado para Ronda, se reunió al fin en Úbeda; el de 1916, en Villanueva y Geltrú; el de 1917, en Zaragoza, y el de 1918, en Valencia. En 1919 la Federación se disolvió al fundirse en la C. N. T. Salvo en el Congreso catalán, que sólo tuvo la adhesión del sindicato de oficios y profesiones varias de Córdoba, las entidades sindicalistas de nuestra provincia estuvieron representadas en todos. Al de 1914 concurren Castro, Espejo, Fernán-Núñez, Montemayor, Luque, Bujalance, Baena, Zuheros y Córdoba, y se adhirió la Sociedad Fraternidad, de Montilla. Al de Úbeda llevó Antonio Pérez Rosa la representación de Castro, Espejo y Fernán-Núñez, las cuales enviaron también delegados a Zaragoza, limitándose Córdoba a remitir su adhesión. El de Valencia de 1918 fue un Congreso casi exclusivamente cordobés; estuvieron representados 29 pueblos de nuestra provincia, con mayor número de votos que los de las demás españolas reunidas. La ola bolchevista había invadido a España por la Mesopotamia andaluza; la campaña cordobesa estaba ya en pie cuando el resto del país, incluso Cataluña, se despertaba perezosamente.

La F. N. A. reafirmó en todos sus Congresos la profesión de fe sindicalista y condenó enérgicamente la táctica política; y en casi todos pidió al Gobierno la extensión de la ley de accidentes del trabajo a la agricultura, y se hicieron votos por el establecimiento del salario mínimo (2,50 pesetas) y de la jornada máxima (ocho horas); temas constantes fueron también en ellos la recomendación para que las sociedades abrieran escuelas racionalistas y la condenación de las cooperativas, mutualidades, cajas de resistencia y tribunales de arbitraje. El de Villanueva aprobó una curiosa conclusión para que se rebajaran las rentas de las tierras. El de Zaragoza puntualizó su sindicalismo, asegurando que con él se proponían únicamente conseguir la anarquía. El de Valencia de 1918 acordó no incorporarse a la revolución, si estaba dirigida por políticos, y aprovechar la que se produjera para convertirla en revolución social, debiendo, en este caso, los obreros apresurarse a destruir todos los documentos que legitiman la propiedad.

Hasta el período bolchevique, la Federación arrastró una vida lánguida. Después de un breve período de prosperidad empezó a decaer, especialmente a partir del Congreso de Villanueva y Geltrú: en vano la tenaz propaganda de los obreros conscientes agotaba los resortes enardecedores para levantar el espíritu de las masas; la guerra helaba los ambientes obreros. A veces, en una comarca se producía una exaltación. En el verano de 1914 la baja Andalucía se lanzó a la lucha: la huelga estalló casi simultáneamente en Jerez de la Frontera, Lebrija, Espera, Villamartín, Bornos, Prado del Rey y otros pueblos; pero como

los demás no la secundaron la conmoción se extinguió en breve tiempo. La Voz del Campesino vivía penosamente, sufriendo grandes eclipses y cambiando de residencia. Nadie quería encargarse del periódico, que empezó a editarse en Barcelona, luego se trasladó a Valls y, por último, a Jerez. La Federación se hundía por falta de cotizaciones: a fines de 1916 apenas llegaban a 2.400 sus afiliados de toda la Península (22). La Federación Nacional se desdoblaba en Federaciones regionales y éstas en comarcales (23). La de nuestra provincia, centralizada en Castro del Río, nació el 22 de abril de 1915 (24); celebró un Congreso en Castro y otro en Bujalance; representada por Pestaña, Carbó, Loredó, Andreu y Miranda, concurrió al Congreso anarquista internacional de El Ferrol, de 29 de abril de 1915; abarcó primero nueve pueblos (Bujalance, Cañete, Castro, Espejo, Fernán-Núñez, Montemayor, Baena, Zuheros y Córdoba); sufrió un colapso en 1916, revivió e incluyó en sus filas dos pueblos más (Montoro y Valenzuela), y en el otoño de 1917 trasladó su Centro a Espejo 25, en donde no volvió a dar señales de vida. Aquel otoño, sólo cotizaban en la F. N. A. doscientos noventa campesinos cordobeses. Durante su breve existencia apenas funcionó con regularidad la comarcal cinco o seis meses. No obstante su ínfima cotización (dos céntimos por federado al mes) nadie pagaba; sus cuentas, publicadas en *La Voz del Campesino*, son fehaciente demostración de su insignificancia.

Las sociedades, por su parte, se desmoronaban por momentos. En 1913 y principios del 14 tenían algunas numerosos cotizantes: Espejo, 625; Castro, 400, lo mismo que Córdoba; Montemayor, 200; Bujalance había llegado a contar más de 500. El movimiento de alza y baja de las organizaciones no era sincrónico. A veces ascendían tres o cuatro, mientras que las demás permanecían estacionadas o descendían. No hubo momento alguno en que pudieran intentar actuaciones de conjunto; huelgas de carácter económico sólo existió una en Rute, el 2 de junio de 1913, y otra en Castro, en enero de 1917.

Las de Puente Genil y Castro, en diciembre de 1916, se plantearon por solidaridad. Desde 1915 la decadencia se acentuó en todas. Muchos de los bizarros luchadores trocaron los afanes de emancipación por las preocupaciones de la farándula; algunas sociedades sindicalistas se dedicaban a dar representaciones teatrales (26); en lugar de las cuestiones obreras se discutían las peripecias de la guerra (27); las rencillas personales levantaban muros de odio entre los elementos directores; la gente desertaba de los Centros obreros (28); nadie pensaba en reivindicaciones proletarias (29); no obstante la afición de las masas a la oratoria, los agitadores se veían precisados a veces a suspender el mitin por falta de público. En 1916 y 1917 casi todas las sociedades habían muerto por consunción (30); Montemayor había perdido su domicilio social, por falta de pago del precio aplazado de la

compra. Sólo quedaron en pie Castro, Espejo, Fernán-Núñez y Córdoba. En esta última habían tenido que fundirse el Sindicato de oficios y profesiones varias y la Sociedad de agricultores (31) y aún así su vida era bien menguada: el número de socios no llegaba a media centena y en ocasiones quedaron reducidos a diez o doce. Aun en Castro del Río, cabeza del movimiento, los ánimos andaban muy decaídos (32). Únicamente Espejo, la tenaz, la constante, vivía con relativo vigor. Y, sin embargo, en aquellos años de depresión, los propagandistas indígenas y forasteros conseguían a veces poner en marcha nuevas organizaciones. En Valenzuela los campesinos jóvenes crearon en 1915 (22 abril) la sociedad sindicalista Luz y Vida, que en septiembre ingresó en la F. N. A. El 2 de noviembre empezó a vivir en Villanueva del Duque el Centro de Instrucción, con el cual y con la entidad Cultura Racional, de Pueblonuevo, el sindicalismo, exclusivamente campiñés hasta entonces, hizo su aparición en la sierra (33). En 1916 los grupos anarquistas de Palma del Río, muy en contacto con los propagandistas forasteros del grupo Los Incansables, logran constituir su Sociedad de oficios varios y de instrucción (6 de octubre); y en Fernán-Núñez, en lugar de la Sociedad de agricultores, inicia su actuación El Porvenir, Centro instructivo obrero (20 junio). Finalmente, el 1917 se funda en Carcabuey la entidad sindicalista denominada El Porvenir (8 junio) (34), y Adamuz, que en 1912 había creado su agrupación de obreros campesinos, solicitada ahora por influencias socialistas, erige el 31 de diciembre la Sociedad de oficios varios, de reglamento socialista al principio, que se alistó al año siguiente en la falange sindicalista.

Algunas de estas sociedades tuvieron una existencia efímera. La de Valenzuela duró solamente siete u ocho meses; otras vivieron vida de larvas, siempre en trance de agonía, durante los últimos años de guerra, hasta que la explosión bolchevista las galvanizó en 1918.

En bastantes pueblos el aglutinante de las organizaciones sindicalistas fueron los grupos anarquistas que, aun después de crearlas, seguían subsistiendo dentro de ellas; y en casi todas, eran los anarquistas de la exaltación anterior o los nuevos profesos quienes inspiraban y dirigían los Centros obreros y mantenían comunicación epistolar con sus correligionarios del resto de España, especialmente con los sevillanos, madrileños y catalanes. A requerimiento de estos últimos, la Federación Comarcal cordobesa envió delegados al Congreso Internacional Anarquista de El Ferrol de 1915, que se proponía laborar por la paz europea. A él se adhirieron también el grupo Alas, de Castro del Río, y la Sociedad de Agricultores de Córdoba (35).

Aunque se llamaban a sí mismos sindicalistas en su actuación social, los ácratas continuaron ostentando su antiguo calificativo en las relaciones con sus correligionarios y siguieron desarrollando una actividad netamente libertaria, paralela a la sindical, desde los reductos

de los grupos. Ya mencionamos algunos de éstos (36). En el período que historiamos, su número fue escaso durante el breve momento de apogeo del movimiento organizador y fue creciendo a medida que las sociedades se debilitaban o se extinguían. En 1914 había, entre otros, el de Los Afines, de Bujalance; uno, en Cañete, que ostentaba el significativo nombre de Los de la tea (37); en Montilla actuaba el denominado Queremos ser libres (38); en Córdoba residía el de los Iconoclastas, del que era miembro importante Gallego Crespo; y recorría la campiña dando conferencias y sosteniendo controversias con los socialistas, el grupo Los Incansables (39). En 1915 el grupo Alas, de Castro del Río, publicaba una revista quincenal con su mismo nombre, dirigida por Salvador Cordón; y, a la par que él, laboraban Los Amigos, de Espejo (40); Germinal, de La Rambla (41); La Senda del Porvenir, de El Carpio (42), y Paso a la Verdad, de Fernán-Núñez (43).

En 1916 existían en Palma del Río el grupo Acracia y el de Los Aparecidos (44), y el año siguiente, uno nuevo denominado Los Afines. El último de la guerra, el anarquismo, que hasta ahora reducía sus propagandas a la campiña, invade la región minera de la sierra: en Peñarroya se conglomeran el grupo Vía Libre, que en 1918 publicó un periódico con el mismo título (45); en Pueblo Nuevo del Terrible, los llamados El Despertar y Pro-Cul-tura (46) y en la aldea de Cuenca, término de Fuente Ovejuna, el nombrado Ni rey ni patria (47); y el mismo año 1917 anuncia en la prensa anarquista su aparición el grupo Los Rebeldes, de Montilla (48). Impulsados por los catalanes, los grupos andaluces intentaron en diferentes ocasiones la constitución de una federación regional y hasta se llegó a proponer como capital de ella a Córdoba o Bujalance (49); pero sólo en 1917 llegaron a aliarse once grupos de toda Andalucía, entre ellos Los Aparecidos y Los Afines, de Palma del Río, en la organización que pomposamente bautizaron con el nombre de Federación anarquista andaluza, la cual no pudo reunir el Congreso anarquista, principal fin de su actuación, y vivió sin pena ni gloria, lo que la verdura de las eras.

Ni la débil actuación de la Federación Nacional de Agricultores, ni el número y calidad de las organizaciones sindicales, ni los desmedrados grupos anarquistas, ni los modestos brotes del socialismo, explican suficientemente la enorme conmoción que en el período bolchevique colocó a nuestra provincia en las avanzadas del movimiento obrero español. Para dar razón de este hecho precisa exponer otro fenómeno social, el más eficaz y de mayor relieve del período que historiamos: la propaganda sindicalista. No obstante nuestro propósito de reservar para este sitio toda la materia a ella referente, nos hemos visto obligados a quebrantarlo en varias ocasiones: ¡de tal suerte penetra y satura los demás hechos sociales!

La vida obrera provincial del año 1910 al 1918 constituye un mundo

aparte que se desenvuelve oscuramente en el subsuelo de la actividad social, totalmente inadvertido por las clases acomodadas y por las grandes masas obreras, lleno de afanes y de anhelos diferentes y hasta opuestos a los que por entonces inquietaban el alma nacional. Factores de este mundo eran las organizaciones de asalariados y los núcleos de rebeldes; pero su espíritu y su verbo fueron los propagandistas. Vinieron de todas partes, de Jaén, de Granada, de Málaga, de Sevilla, de Madrid, de Cataluña, de América. Uno de ellos había luchado en los días de la Mano Negra, otros figuraban a la cabeza del movimiento anarquista nacional de principios de siglo, casi todos habían ganado ya o conquistaron después los puestos de más prestigio en el sindicalismo peninsular. Su labor encontró eficaces y fervientes colaboradores entre los campesinos anarquistas campiñeses de 1903, convertidos ahora al sindicalismo, y en los recientes profesos de la nueva doctrina. Lugar preeminente entre todos los propagandistas ocupa el decano del anarquismo español, José Sánchez Rosa (50). Desde que, en 1911, fue por primera vez a Bujalance, no dejó ningún año, hasta 1919, de visitar la provincia, y en algunos hizo dos, tres y hasta cuatro viajes. Llegaba a veces acompañado de su hija Paca, que también peroraba en los mítines; en otras ocasiones, además de los oradores aborígenes, iban con él agitadores forasteros. En la controversia con Palomino, en Castro del Río, y en las excursiones de abril, junio y julio de 1912 por La Carlota, Córdoba, Castro y Espejo viajaba con Manzano del Real; en la controversia con Francisco Zafra, en Montilla, el 16 de mayo de 1915, discutió a su lado Rodríguez Romero; en el mitin de Castro, el 29 de junio de 1916, habló antes que él Francisco Jordán. Permanecía en el pueblo visitado, hospedado en la casa de un trabajador, todo el tiempo necesario para alentar a los retraídos, enardecer a los resueltos, crear o impulsar la organización y soldar las roturas producidas por las rencillas entre obreros. Si había ambiente celebraba la conferencia o el mitin o la controversia. La falta de local o de licencia de la autoridad, no eran obstáculos insuperables: de noche, a la luz de la luna, arengó alguna vez a los jornaleros. Acompañado de los obreros más significados de la localidad, se trasladaba a la inmediata, donde continuaba su labor. No es elocuente, pero a fuerza de repetir los mismos temas, se ha encontrado con plantillas hechas que, como es natural, le salen bien y le bastan y sobran para sus habituales oyentes. A veces el tema no agradaba al público y entonces retrocedía hábilmente. En un mitin en el segundo departamento de La Carlota, tuvo la mala ocurrencia de combatir la propiedad individual de la tierra, aun la pequeña propiedad: en cuanto el público se indignó y empezó a gritar, Sánchez cambió de frente y dejó satisfechos a aquellos obreros-propietarios (51). Recorrió varias veces las localidades de más renombre en el movimiento sindicalista y estuvo en algunas otras apenas iniciadas, como Priego y Carcabuey.

En todas partes repartía numerosos folletos, que fueron instrumento de propaganda mucho más eficaz que la palabra de los agitadores.

Cuando en 1918 estalló la conmoción, la provincia estaba inundada de esos cuadernillos impresos que por su baratura (diez o quince céntimos), compraban hasta algunos que no sabían leer. Merced a ellos, principalmente, las tesis sindicalistas se difundieron hasta en los pueblos socialistas y en las organizaciones obreras que no tomaron partido por ninguno de los que se disputaban su dirección. En Montilla, Rute, La Rambla o Cabra, son bastantes los trabajadores que conocen *La Conquista del Pan* y numerosísimos los que han leído u oído leer folletos de Sánchez Rosa; muchos más, seguramente, que los lectores de folletos de *El Socialista*.



Las publicaciones de Sánchez Rosa son un modelo de literatura obrerista. Con clara intuición del alma popular se esgrimen en ella los resortes emotivos que apasionan al trabajador andaluz. Sus gustos por la oratoria encuentran satisfacción en folletos, como el de J. Médico, ¡Al Pueblo!, escrito en tono de discurso, cuajado de apóstrofes, de frases brillantes, de interrogaciones y execraciones. Bienvenida, original del propio Sánchez, es una novela comprimida, género romántico 1870, con sus ingenuas inverosimilitudes, su traidor y su héroe, su acción rebotante de interés y su teatral desenlace en que triunfa la virtud y sucumbe el vicio. Pero lo más típico en esta literatura son los diálogos (el burgués y el anarquista; el obrero sindicalista y su patrono; las dos amiguitas, etcétera). Inspirados en otros de Malatesta, Sánchez ha tenido el acierto de escribirlos en lenguaje popular y de condensar en ellos los argumentos de propaganda más coincidentes con el sentimiento de las masas. Su plan se reduce a una discusión en que la verdad y el bien (obrerismo) derrotan, confunden y humillan al error

(capitalismo), con las consabidas alegaciones y con desplantes y arrogancias que colman el entusiasmo del lector (52)

Casi a la par que Sánchez Rosa, empezaron a laborar en la provincia Gallego Crespo y Diego Alonso.

Al renombre que desde principios de siglo habían conquistado entre los anarquistas Castro, Espejo y Bujalance, acudió Gallego Crespo en 1911, pretendiendo establecerse en alguno de estos pueblos o en Cañete, al abrigo de una escuela racionalista: no lo consiguió. Anduvo peregrinando por la provincia hasta 1915. En Córdoba, donde trabajó en un taller de ampliaciones fotográficas, fundó el grupo Los Iconoclastas (1913) y laboró en el Centro obrero y en los mítines de propaganda.

Algún tiempo después se trasladó a Sevilla, donde en 1918 fundó el periódico Acción Solidaria, cuya dirección dejó para encargarse, en 1919, de la de *Solidaridad Obrera*, de Valencia, que, a la muerte de su homónimo de Barcelona, fue el portavoz del movimiento sindicalista español.

Después de una breve estancia en la provincia el 1911, Diego Alonso estableció aquí sus reales el año 1914 y se consagró de lleno a la predicación sindicalista y a combatir el socialismo. En unión de Ángel García, recorrió, explicando conferencias y veladas, la región anarquista campiñesa, y discutió en mítines de controversia con Palomino en Córdoba y con Francisco Zafra en Montilla (53). Se ausentó en 1915 y regresó en el período bolchevista, durante el cual, además de visitar a las organizaciones amigas de la campiña, trató sin resultado, de enardecer a los jornaleros serreños. Con la colaboración de Higinio Noja, logró reunir en sociedades a algunos trabajadores campesinos de Torrecampo, Villanueva del Duque, Espiel y la aldea de Argallón; pero al primer amago de lucha se hundieron las organizaciones (54).



Higinio Noja Ruiz

El renombrado anarquista de principios de siglo Rodríguez Romero, delegado de C. N. T. en el Congreso Sindicalista de Londres de 1913, hizo una excursión de propaganda por la provincia en 1915. Celebró un mitin en Córdoba, discutió en Montilla con Zafra el 16 de mayo y el 3 de junio dio otro mitin en Espejo, que tuvo los honores de una gran asamblea: al reclamo de su fama acudieron obreros de casi toda la región sindicalista, y Fernán-Núñez, Montemayor, Espejo, Castro y Córdoba enviaron oradores locales que pronunciaron fogosos discursos (55). En 26 de marzo de 1916 se verificó en Castro otro mitin de controversia que alcanzó también gran resonancia. Recorría a la sazón el distrito trabajando su elección de candidato republicano don Manuel H. Ayuso; el 6 de marzo, en un mitin de propaganda, Ayuso invitó a ocupar la tribuna a quien no estuviera conforme con la doctrina republicana; los sindicalistas aceptaron el reto, y para contender con él trajeron a Mauro Bajatierra, Rodríguez Romero y José López. El acto fue un gran acontecimiento: asistió lo más granado del sindicalismo provincial, que, oyendo a sus oradores, reafirmó sus convicciones (56).

En noviembre de 1915 los conocidos sindicalistas de Madrid Mauro Bajatierra (57) y Eusebio Martín, presidente y secretario de la Federación de peones y braceros de España, vinieron a la provincia con el fin de fundir o aliar la Federación que representaban con la nacional de agricultores; y, al efecto, dieron veladas o conferencias en Montoro, Bujalance, Córdoba, Espejo y Castro.



Francisco Jordán

Francisco Jordán, secretario de la C. N. T. y hombre de gran prestigio en ella, concurrió con Sánchez Rosa a un mitin en Castro el 29 de junio de 1916.

El granadino García Birlán, del grupo editor de Tierra y Libertad, que en este periódico y en su almanaque, y en otros ácratas, hizo famoso su seudónimo de «Dionisios», permaneció algunos meses en Castro del Río regentando la escuela del Centro Obrero, en unión de Antonio Pérez Rosa.

Sin que nadie lo llamara ni supiera exactamente su nombre ni su procedencia, a principios de 1914 se presentó en la comarca sindicalista el joven Elizondo, de palabra fogosa y elocuente, que por su actuación y por su trágico fin dejó perdurables recuerdos entre los trabajadores. En los ocho o diez meses que permaneció por aquí pronunció infinidad de discursos y sostuvo duelos oratorios no sólo en los pueblos profesos en el sindicalismo, sino en los que empezaban a iniciarse en él, como Montalbán (58). Su osadía verbal en los mítines corría parejas con su miedo a la Guardia Civil. Huyendo a todo correr de una persecución que no tenía más realidad que la que le prestaba su fantasía, se ahogó al atravesar el Guadajoz, a principios de 1915.

Manzano del Real, anarquista de relieve entre los sevillanos, se trasladó a Córdoba el 1911 y permaneció por aquí dos o tres años. Fue secretario permanente del

Congreso de Córdoba en 1913, acompañó a Sánchez Rosa en sus excursiones de propaganda en 1911 y en las de abril y julio de 1912 por La Carlota, Espejo y Castro; juntamente con Manuel Pérez y Rafaela Salazar, peroró en los Centros Obreros de Bujalance y Cañete el 8 y 9 de diciembre de 1913. Vivía en Córdoba con la agitadora de principios de siglo Rafaela Salazar, que por entonces se lanzó otra vez a la vida activa de la propaganda, pronunciando discursos en los mítines, escribiendo artículos en la prensa anarquista y sindicalista (59) y publicando folletos, como La mujer y el cura, Sólo para mujeres, que los maliciosos atribuían a Manzano. No tuvo éste gran prestigio entre los obreros conscientes; entre otros defectos, tenía para ellos el de ser bebedor.

Procedente también de Sevilla, hacia el año 1912 se instaló en el segundo departamento de La Carlota el campesino sindicalista Manuel Pérez y Pérez. Estaba allí también su prima Ángeles Montesinos, propagandista, colaboradora de la prensa sindicalista, delegada en el Congreso de Córdoba de 1913 y presidenta en una de las sesiones. Abrieron escuela, muy poco concurrida. Trataron de levantar los ánimos creando una organización y llevando allí, en excursión de propaganda, a Sánchez Rosa, su hija Francisca y Manzano del Real, en el verano de 1912. Todo inútil: el ambiente no era propicio, la autoridad clausuró la escuela. Manuel Pérez se trasladó a Córdoba, donde consiguió trabajo en un taller de ampliaciones fotográficas. Laboró en el Centro Obrero de

la capital y en los de Bujalance y Cañete, Castro, Espejo, Fernán-Núñez y Montemayor. En enero de 1914 estuvo en la Sociedad La Aurora, de Montoro, y visitó otra vez La Luz del Porvenir, de Bujalance, y a los trabajadores de Cañete. Su táctica propagandista se parecía algo a la empleada un tiempo por los nihilistas. En los pueblos donde no existía organización o se encontraba decaída se presentaba en los cortijos y caseríos, tomaba parte en el trabajo, si era preciso, y por las noches y en los descansos predicaba a los obreros (60). En la primavera de 1916 asistió a la controversia de Castro con don Manuel Hilaría Ayuso, y después de ella, acompañando a Lux Aveniri y a José López, extendió su viaje a pueblos del partido de La Rambla, vírgenes aún de propagandas sindicalistas. En aquella excursión recibió San Sebastián de los Ballesteros la semilla que germinó en el trienio bolchevista. En 1921 se retiró Pérez a una huerta de Castro del Río, donde, para curarse de una grave parálisis, se ha entregado de lleno al régimen vegetariano y al naturismo.

José Hinojosa Montesinos, de Écija, contribuyó en Montilla, hacia el año 1912, al auge del sindicalismo y a la creación de la organización de este carácter La Fraternidad.

En 1913, el doctor Queraltó cosechó abundantes adhesiones en mítines en Espejo y Castro. El famoso anarquista Loredó propagó también sus doctrinas en Bujalance, Cañete y otros pueblos de la región sindicalista. Acracia Progreso, que había actuado en la agitación campiñesa de 1905, visitó otra vez la provincia en el período que historiamos.

Con mayor eficacia quizá que los forasteros trabajaron por la difusión del sindicalismo los agitadores del país. Imposible enumerarlos todos. ¡Tantos fueron, aun en estos años de postración!

Juan Chacón Uceda, uno de los más exaltados anarquistas de principios de siglo, preso en 1903 por la huelga general de Córdoba y por repartir en la guarnición el libro antimilitarista *Manual del soldado*, emigrado después a América, inspirador, con otros, de la agitación obrera que culminó en los sangrientos sucesos de Torreperogil, se refugió gravemente enfermo en Montemayor, domicilio de su madre, hacia el año 1914; y en el siguiente realizó con Benito Cordobés la típica excursión de propaganda que hemos contado en una de las notas de este capítulo.

Salvador Cordón, natural de Cabra, empezó muy niño a leer Prensa obrera en Almodóvar, donde a la sazón vivía su padre. En su trato con ácratas cordobeses, completó su iniciación en el anarquismo, empezando con la lectura de prensa, libros y folletos. Después de cumplir una breve condena por homicidio (61), emigró a Buenos Aires con veinte años, aproximadamente. Ya por entonces era conocido en España por su colaboración en la prensa anarquista. En la Argentina se

unió con su compañera Isabel H. Pereira, también escritora y propagandista del sindicalismo (62). Llamado por los castreños para sustituir a García Birlán en la escuela del Centro Obrero, regresó a España en 1914, y en 1 de febrero del año siguiente empezó a publicar en Castro la revista *Alas*, de la que se editaron únicamente seis números. Solo a veces, acompañando otras a Sánchez Rosa y a Rodríguez Romero, tomó parte en numerosos mítines en Castro, Espejo, Córdoba, Montilla y demás pueblos de organizaciones sindicalistas; y combatió acerbamente a los jefes socialistas Zafra, Contreras y Egocheaga en la prensa y en hojas sueltas. En 1916 se trasladó a la baja Andalucía, y en 1917 publicaba en Montequaje y Aznalcóllar la revista anarquista *Los Nuestrós*. Al año siguiente volvió a Castro, donde dirigió las primeras huelgas del período bolchevista e influyó en el Congreso de octubre de 1918. A poco se estableció en Córdoba, sostuvo ardientes campañas contra los republicanos en los mítines y desde las columnas del periódico barrosista *Diario Liberal*, y, en plena exaltación bolchevista, recorrió las organizaciones campesinas de Montara, El Carpiá, Pedro Abad, Cabra, Luque, Montemayor y otros pueblos, pronunciando discursos subversivos, que elevaban al rojo la temperatura obrera, por los cuales fue procesado. Su apellido, transformado por él en Kordhonief, trascendió entonces al mundo de los trabajadores y fue pronunciado con miedo en el de los capitalistas.



Cuando la agitación cordobesa atrajo la atención de la opinión pública española, las autoridades, la burguesía y hasta algunos técnicos en materias sociales llegaron a creer que todo lo que aquí sucedía era obra exclusiva suya. Preso con ocasión del motín que originó la destrucción de la estatua del señor Barroso, cuando readquirió la libertad se marchó

a Algeciras, donde fundó el periódico sindicalista-anarquista *Prometeo*, el año 1920. Desde que tenía diecisiete o dieciocho años viene colaborando en periódicos anarquistas y sindicalistas: sus numerosos folletos de propaganda y los de su compañera, figuran entre los recomendados por la prensa y por los grupos editores de sus ideas.

Más tal vez que Cordón y Chacón Uceda, que, aunque indígenas, tenían el porte y los caracteres de agitadores profesionales, contribuyeron al arraigo del sindicalismo en la provincia los trabajadores campesinos que, sin abandonar sus habituales ocupaciones, inspiraban a las organizaciones obreras. Entre ellos ocupan los primeros lugares en este período Benito Cordobés y Antonio Pérez Rosa. En páginas anteriores hemos hablado del primero. Su labor propagandista se extendió desde 1910 hasta el final del período. Durante él su nombre sonó en los sectores sindicalistas españoles como el de uno de los militantes cordobeses más granados y de mayor confianza. En el momento de la decadencia se retiró de la vida activa y no figuró en la época bolchevique.

La actuación de Antonio Pérez de la Rosa llena todo el período a que este capítulo se refiere. Maestro en la escuela del Centro Instructivo Obrero de Castro del Río, fue el mentor de la organización castreña y adquirió gran autoridad en las demás de la comarca. Su labor se desarrolló en numerosos mítines de propaganda por toda la región y en abundantes artículos en la prensa obrera, con los cuales difundió el conocimiento del ideario sindicalista, cuya exposición descuidaban los demás agitadores, de matiz predominantemente libertario. Fue el eje de la Federación comarcal y de sus dos Congresos, y representó a las organizaciones campesinas en los tres primeros que celebró la Federación Nacional de Agricultores de España. Al estallar la conmoción de 1918 se retiró de la vida activa societaria, dedicándose a la industria de ampliaciones fotográficas, como Benito Cordobés (63).

Castro fue en este período un vivero de propagandistas, esmeradamente cultivado por su Centro Obrero. Aprovechando sus encuentros en las faenas agrícolas con los trabajadores de otros pueblos, los castreños les transmitían sus ideas y sus entusiasmos; y cuando en el inmediato se había suscitado ya algún ambiente o existía una organización, se trasladaban a él y celebraban mítines o veladas.

Aun sin agitadores forasteros, los de localidades limítrofes se reunían a veces en las festividades y peroraban ampliamente.

Además de Cordobés y Pérez Rosa, se leen ya en la prensa obrera, entre los oradores de los mítines de este período, los nombres de campesinos de Castro que tanto figuraron en el siguiente: Pedro Algaba, Bartolomé Millán, Dionisio Quintero, Juan Pérez López, José de Dios. Por entonces también se destacaba en la organización de Baena Galisteo; en la de Espejo, Rafael Peña; en la de Montemayor, Angel Díaz, y en la de

Bujalance, Tomás Martínez, que tanto influyó en el movimiento obrero de Montoro, Lopera, Carpio, Cañete, Pedro Abad y Villa del Río. El elemento de más valía en la capital de la provincia fue en esta época el sastre Manuel Moreno, anarquista procedente de la exaltación de los primeros años del siglo. Sencillo, afable, eficaz, muy enterado de lo suyo, sin el snobismo que afea a tantos obreros anarquistas, Moreno fue el consultor, el hombre de confianza y el gestor en Córdoba de los asuntos de las organizaciones sindicalistas de la provincia.

Además de los citados, en casi todas las poblaciones de la campiña había trabajadores del campo, reputados como obreros conscientes, que pronunciaban discursos y escribían artículos en los periódicos. Se recibían todos los sindicalistas y anarquistas que se editaban en España (64); pero entre ellos consiguieron singular favor *Tierra y Libertad*, *La Voz del Cantero* y *La Voz del Campesino*, en cuyas colecciones se encuentran datos abundantes para la historia de estos años. Los tres contienen numerosos artículos de campesinos de la provincia; son raros los números de *La Voz del Cantero* y *La Voz del Campesino* en que no aparece alguno, y hay épocas en que la colaboración cordobesa ocupa el mayor espacio de sus columnas. Merced a ella, su difusión entre estos trabajadores ha sido enorme. Con la publicación del trabajo del obrero de un pueblo, el periódico aumenta su venta en él y conquista un defensor acérrimo. El autor se esfuerza por propagarlo entre los camaradas de su vecindad y de las inmediatas. El número de estos periodistas es grande (65) y casi todos figuran en este período o en el siguiente a la cabeza de las organizaciones y de las luchas obreras. Con tal sistema, la prensa sindicalista, sus folletos de propaganda y los de Sánchez Rosa penetraron en los rincones más apartados de la provincia. Desde Santa Eufemia a Iznájar, de Palma a Villa del Río, eran contados los pueblos en donde no se leía alguno de los tres periódicos favoritos. Hasta la comarca socialista (Lucena, Rute, Puente Genil), hasta las poblaciones neutrales, como La Rambla o Cabra, hasta las alejadas de las luchas obreras (Priego, Aguilar), hasta la pacífica sierra, no sólo la cuenca minera, sino la región agrícola (Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Dos Torres) sufrieron la invasión de la prensa sindicalista- anarquista.

Tan abundante siembra no daba tallos ni frutos: los periodistas indígenas se quejaban en su prensa de que las fogosas peroratas de los oradores en incontables mítines, veladas y conferencias no encontraban eco en el ambiente helado de la campiña (66), las muchedumbres seguían ciegas y sordas. No obstante, se estaba produciendo un hecho que ellos mismos no alcanzaron a observar: la planta, raquítica exteriormente, crecía sin cesar sus raíces. Cuando llegó el buen tiempo, retoñaron los brotes en todas partes.

El movimiento sindicalista de este período se nutrió casi exclusivamente de trabajadores del campo. Aunque aspiraba a cobijar

en sus sociedades de oficios varios a todos los asalariados, es lo cierto que los artesanos sólo excepcionalmente ingresaban en ellas. El movimiento socialista campañés y el de Villanueva de Córdoba fueron también campesinos. En la capital, donde integraban la agrupación obreros de oficios o de industrias, no tuvo importancia en ningún momento. Al margen de estas dos corrientes quedaron bastantes localidades de la provincia que o se mantuvieron neutrales entre ambas o permanecieron apartadas en absoluto del movimiento, o redujeron su esfuerzo a organizar asociaciones de artesanos con fines meramente societarios. Para completar este estudio social importa dedicarles algunas líneas.

La Rambla ostenta una fisonomía particularísima dentro del obrerismo. El predominio en ella de los elementos populares ha dificultado el desenvolvimiento de las corrientes sindicalistas y socialistas. Desde hace bastantes años el partido republicano ejercía una gran influencia en la vida local. Mucho más fuerte que los dinásticos, había enviado a las Cortes en una ocasión a su jefe don Alejandro Lerroux, y dirigía, desde el municipio, la administración de los intereses comunales; su predominio en las urnas era incontrastable. Pero el goce del poder lo había contaminado de todas las corruptelas de la política al uso. En unas elecciones generales presentaron su candidatura por el distrito un monárquico liberal, otro conservador y un republicano lerrouxista. Este último, natural del distrito, era el designado por el partido y el recomendado por el jefe. Los republicanos rambleños votaron como un solo hombre al monárquico liberal, para el que consiguieron una gran mayoría sobre el conservador; el republicano obtuvo ¡dieciocho votos!



Alejandro Lerroux

En este ambiente de republicanismo utilitario y acomodaticio, y ante aquel conglomerado de campesinos, artesanos, pequeños comerciantes y pequeños propietarios y colonos, todas las propagandas sindicalistas y socialistas se estrellaron. Aquéllas procedían de la inmediata villa de Fernán-Núñez; sus paqueteros de la prensa ácrata y sindicalista procuraban difundirla entre los rambleños; las influencias socialistas llegaban por conducto de Gabriel Morón y Francisco Zafra. El 13 de junio de 1913 se erigió una sociedad de campesinos con el clásico nombre anarquista Germinal, cuyo reglamento transcribía el de La Vegetación, de Puente Genil, y el de La Parra Productiva, de Montilla. Dos años después laboraba débilmente en aquellos medios obreros un grupo anarquista con el mismo nombre de la sociedad. Esta mantuvo su neutralidad entre las dos corrientes, y el resto de los trabajadores no se decidieron tampoco por ninguna. Su actuación en el período siguiente responde con toda fidelidad a estas características.

De las otras cabezas de partido de la provincia quedaron algunas completamente apartadas de toda actuación obrera, como Priego, Hinojosa, Pozoblanco y Fuente Ovejuna.

Posadas, donde se había disuelto la entidad sindicalista de 1914, constituye otra meramente obrera, el 18 de noviembre de 1916. En Cabra se produce un levísimo movimiento organizador de los artesanos, y el 3 de febrero de 1914 lleva su reglamento al Gobierno Civil la Casa del Pueblo, de tipo indefinido. Las propagandas sindicalistas y socialistas no encontraban eco. Sólo las del republicano don Ramón Rubio conseguían la adhesión de unos 300 ó 400 electores.

En otras poblaciones se agrupan los artesanos o se forman organizaciones en que pueden observarse tímidas corrientes de reivindicaciones proletarias. Aguilar, en 1913, y la inmediata villa de Monturque, en 1914, erigen asociaciones con el nombre de El Porvenir en el Trabajo. Las aldeas Ojuelos Altos, El Alcornocal y Doña Rama, reúnen a sus obreros en sendas sociedades denominadas El Trabajo, cuyo nombre ostenta también una entidad de Bélmez; Peñarroya constituye su Obrera Agrícola, y Pedroche, la Sociedad de Obreros. Hinojosa creó hacia el 1912 algunas sociedades de artesanos. Una cooperativa de zapateros, que logró éxito, estimuló a herreros, carpinteros, albañiles y otros oficios a constituirse en sendas sociedades, que desaparecieron pronto. La de zapateros continuó su vida hasta 1919.

En este período la reacción patronal fue muy débil. En realidad, el mundo capitalista no sufrió acometidas propiamente obreras. Alguna vez, las masas, bajo el estandarte republicano, arrollaron a los partidos dinásticos (Baena, Córdoba, Montilla, La Rambla); pero en ningún

momento consiguieron victorias en el terreno económico. Las clases acomodadas no se enteraban o sabían muy poco de la fermentación que se estaba elaborando. Si algo llegaba a sus noticias le quitaban importancia. ¡Los propagandistas eran cuatro desarraigados a quienes los honrados trabajadores no hacían caso; lo del 1903 había pasado para no volver; los ilusos de entonces habían abierto los ojos! Al estallar la exaltación de 1918 el Instituto de Reformas Sociales envió su delegado en Andalucía para que informara. El delegado llegó a la provincia y no pudieron darle cuenta del origen del fenómeno; a punto fijo nadie sabía nada; el informe contiene errores de bulto, hasta en lo referente a los focos del movimiento. Sólo se enteró de la existencia de un propagandista, Salvador Cordón, de quien le dijeron que era «un anarquista que había venido de América» (67). Con tan escaso conocimiento del movimiento obrero no es de extrañar que las instituciones sociales de origen patronal fueran muy escasas.

En la sierra continuaron erigiéndose, de vez en cuando, organizaciones obreras de carácter religioso. En 1912 empezaron a actuar la Acción Social Católica, de Pozo- blanco, y La Juventud de Propaganda Social Católica, de Belalcázar. En 1915 nacieron el Círculo Católico de El Viso y el Círculo Católico Obrero de San José, en Dos Torres. Hinojosa tenía de antiguo un Círculo Católico Obrero.

El mismo año 1909, primero del período, se reanudó en la campiña el movimiento creador de entidades sociales católicas. La villa de Encinas Reales, siempre tan religiosa, fundó dicho año un Círculo Católico, y La Carlota, el Sindicato de Nuestra Señora de los Angeles. En 1913 registran su nacimiento en el Gobierno Civil el Sindicato Agrícola de San José, de Benamejí, y el Círculo Católico de Obreros y Patronos, de Aguilar. En 1917 aparece el Sindicato Agrícola de San Isidoro, en Fuente Carretero, y el Sindicato Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Puente Genil. A mediados del período, una organización católica de Montilla reparte en arriendo entre los obreros las tierras de Cortijo Blanco, de unas doscientas cuarenta hectáreas de superficie. En Lucena seguía viviendo, aunque muy modestamente, el Círculo Católico de San Agustín, decano de los de su clase en la provincia, convertido ya en vulgar casino de recreo.

Cuando se produjo la exaltación obrera que dio después la victoria a los republicanos en las elecciones municipales de Baena de 1911, las clases pudientes se alarmaron, más que por las consecuencias políticas, por las económicas que pudieran resultar de la formación del ingente bloque. Era preciso a todo trance atraerse a los trabajadores del campo. El 15 de julio de aquel año llevó su reglamento al Gobierno Civil el Centro Católico de Baena. Como las entidades análogas, se proponía reunir en un local a patronos y obreros; prometía a éstos socorros pecuniarios y asistencia médica y farmacéutica en las enfermedades, una escuela nocturna, dar preferencia a los socios sobre los que no lo

fueran en la colocación de los parados y hasta proyectaba la fundación de cooperativas de consumo y cajas de ahorros. La empresa tuvo éxito al principio; los socios de mérito, protectores, de número y supernumerarios acudieron en gran cantidad, y cuando se dispersó la falange antimonárquica, los obreros se refugiaron en la asociación católica, que llegó a inscribir en sus listas hasta 1.400. El Centro adquirió un local en propiedad, creó un economato y repartió socorros a enfermos. Pero el peligro se fue alejando, la Gran Guerra apagaba la fiebre proletaria, las rencillas abrían grietas en el elemento patronal. Perdido todo interés por la sociedad, los propietarios y labradores se fueron retirando de ella. Cuando estalló la conmoción de 1918 estaba el Centro tan desmedrado que ni intentó hacerle frente; contenía sólo 65 ó 70 trabajadores, de los incondicionalmente adictos a los amos, y un número insignificante de socios no obreros, guiados por uno o dos sacerdotes.

Entre las luchas contra el movimiento obrero, ajenas al movimiento católico, deben citarse los esfuerzos realizados por un maestro nacional de Montemayor para contrarrestar el auge de la escuela racionalista, que por el año 1913 regentaba en aquella villa Benito Cordobés. El maestro oficial mejoró notablemente sus enseñanzas y redobló sus esfuerzos para hacerlas eficaces e interesantes, a fin de atraerse a la población escolar que acudía al Centro Obrero.

Notas al capítulo 9

1. Fuentes de este capítulo son la prensa obrera y la burguesa, libros de actas, documentos de sociedades obreras, archivo del Gobierno Civil y sobre todo mi información recogida de los mismos obreros y propagandistas.

2. En dos años se fundaron cuarenta o cuarenta y dos, que yo sepa. He aquí la lista de las que conozco. En la capital, la Juventud Republicana Radical y el Centro Obrero Republicano (1910) y otras tres o cuatro; en Almodóvar, el Centro Obrero de Juventud Republicana (15 de noviembre de 1909); en Baena, la Sociedad de Obreros Republicanos y la Juventud Obrera Republicana (15 de noviembre de 1909); en La Carlota, la Fraternidad Republicana (30 de marzo de 1911); en Fuencubierta y Las Pinedas, Centros de Unión Republicana (1910); en El Carpio, la Conjunción Republicano-socialista (1910); en Conquista, el Casino de Obreros Republicanos (1910); en Cabra, el Centro de Unión Republicana (1910) y el Centro Instructivo de Obreros Republicanos (21 de septiembre de 1911); en Fernán-Núñez, el Centro Obrero Republicano (1910), la Juventud Republicana-socialista (13 de enero de 1911), y el Centro Obrero Republicano-socialista (13 de agosto de 1912); en Doña Mencía, la Juventud Obrera Republicana (6 de marzo de 1911); en Fuente Palmera y las aldeas Ochavillo del Río, Fuente Carreteros y Peñalosa, Centros Obreros Republicanos (1910); en Iznájar, el Centro Radical Conjuncionista (1911); en Lucena, el Centro Instructivo de Obreros Republicanos (1910); en Luque, la Sociedad Obrera Republicana Radical (1910); en Montalbán, donde en 1908 había nacido la Fraternidad Republicana, se creó, en 1913, el Centro Radical Obrero, y el 1914, el Centro Instructivo Obrero Republicano; en Montemayor, la Juventud Republicana (1911); en Oveja, el Centro Obrero Republicano Radical (1910); en Posadas, el Centro Republicano Socialista (24 de diciembre de 1910) y el Republicano Radical (1911); en Pozoblanco, la Juventud Republicana (1910); en Cañuela (aldea de Priego), la Fraternidad Republicana (1911); en Pueblonuevo se formaron asociaciones republicanas con diferentes nombres en 1909 y 1910: Rute, que no aceptó la moda del día, llamó a la sociedad erigida el 1911, Republicana Federal; Valenzuela, Centro Republicano (1911); Villanueva de Córdoba, Conjunción Republicana-socialista (1910); Villanueva del Duque, Juventud Republicana (1910) y Conjunción Republicano-socialista (1911). Montilla tenía, como siempre, fuertes núcleos republicanos, y en Puente Genil ejercían los republicanos gran influencia en las masas obreras y los federales estuvieron mandando algunos años en la villa.

3. Tal sucedió en Adamuz (diciembre de 1910); Bujalance, Sociedad Cultural Socialista (enero 1914); Doña Menda (abril 1911); La Gui-jarroza (Santaella), Centro Obrero Socialista (marzo 1911); Iznájar, Agrupación Socialista Obrera de Artes y Oficios (17 de junio de 1913); Villafranca, Agrupación Socialista Cultura y Progreso (junio de 1914); Zuheros (1911) y Fernán-Núñez, La Espiga (15 junio 1914).

4. La prensa anárquico-sindicalista siguió leyéndose en Puente Genil durante los años siguientes. Los elementos socialistas de más relieve tuvieron enfrente alguna vez a Chicano y a Cabello Navas, el colaborador de *La Voz del Cantero*, los cuales, en ciertos momentos, lograron gran influencia en las masas.

5. Gabriel Morón, Manuel Mancha, Felipe Camarero, Manuel Cejas, etcétera.

6. La frase, y los conceptos que constituían sus premisas, pertenecen a un manifiesto redactado por regionalistas y otros elementos que no lo eran. El manifiesto fue acogido con entusiasmo hasta por algún canónigo y desde luego por sectores extensos de la opinión pública, que se reputaban a sí mismos exentos de responsabilidad en las desdichas de la vida pública. La revista *Andalucía* no tuvo en el manifiesto más intervención que la de publicarlo y defenderlo.

7. *La Voz del Cantero*, 11 de agosto de 1906, 15 de marzo y 15 de abril de 1909. *El Rebelde*, 19 de octubre de 1907.

8. Carta de Andrés Jiménez Tapia en *El Rebelde* del 2 de noviembre de 1907.

9. En el trienio bolchevista los agitadores solían pedir o indicar al menos que se les retribuyera: algunos se dedicaban a la propaganda con el fin de recoger donativos, que solían ser de alguna importancia. En sus frecuentes viajes de 1910 a 1918 Sánchez Rosa no pedía, aunque el viaje lo hiciera a instancia de los obreros del pueblo; se limitaba a vender libros y folletos y aceptaba los gastos del viaje. Durante su destierro en 1919, las Sociedades de estos pueblos le enviaban dinero sin que él lo solicitara. En 1915 Juan Chacón Uceda y Benito Cordobés salieron de Montemayor en excursión de propaganda, disponiendo tan sólo de diez duros que tenía Benito. Recorrieron, durante dos o tres meses, cuarenta o cincuenta pueblos de Córdoba y Sevilla dando conferencias, veladas y mítines, y al cabo de ellos regresaron al punto de partida, en el tren, por enfermedad de Chacón, con algunas pesetas todavía. Este ejemplo explica la abundancia de la propaganda anarquista. En el extranjero, el propagandista obrero necesita especial preparación, se aloja en un hotel, viaja con comodidades. En Andalucía sucede de otro modo. Como el ideario anarquista es tan reducido, hay muchos campesinos que lo poseen o creen poseerlo, y como no es raro el don de la palabra, surgen en todas partes agitadores sobrios y fervorosos que se trasladan de pueblo en pueblo, a pie, en caballerías, en carros o viajando en tercera, y que se dan por contentos con la comida y el alojamiento de un compañero, cambiando la subsistencia diaria por la conferencia o el discurso del mitin, en lugar de cambiarla por la peonada de siega o de arancia, menos agradables, como es natural.

10. Todo esto se refiere al período anterior al trienio bolchevista. Durante éste, los propagandistas y delegados de los Congresos eran bien retribuidos. Los delegados al Congreso de la Comedia en 1919 llevaron algunos para diez días 250 pesetas y aun más.

11. *Acción Libertaria*, de Gijón, número del 9 de diciembre de 1910.

12. Bujalance fue, pues, el primer pueblo cordobés que formó en las falanges sindicalistas. Su representante en el Congreso de Barcelona desempeñó en él un papel importante en la sección de agricultores.

13. Carnaval de 1911.

14. Los grupos anarquistas suelen erigirse con fines generales (la propaganda, la acción coordinada, la correspondencia con los otros); o con fines concretos y especiales (fundar un periódico, difundir la prensa ácrata, crear una escuela, comprar libros, estudiar una materia u otros menos lícitos).

15. En sustitución de la sociedad clausurada, los sindicalistas de Bujalance fundan el 22 de mayo de 1912 la sociedad denominada La Armonía, cuyo nombre fue origen del de la que hoy existe. La Armonía se disolvió el 17 de octubre cuando el Juzgado de las Atarazanas (Barcelona) decretó y el de Bujalance cumplimentó la apertura de La Luz del Porvenir. Los de Cañete, viendo que alzaban la suspensión de Bujalance y no la de su Sociedad, crearon el 20 de

diciembre la llamada Luz y Pan, que no llegó a funcionar, pues días después se les notificó por el Juzgado la apertura de Ilustración y Progreso.

16. *Voz del Cantero* del 10 de octubre de 1912.

17. *Voz del Cantero*, 19 de enero de 1912.

18. Sociedad de Oficios Varios, Centro Instructivo.

19. Construcción de casas.

20. Agricultores de Barcelona y su radio, Hospitalet de Llobregat, San Felú de Llobregat, Esplugas de Llobregat, San Justo de Desvern y Badalona firmaban, en febrero de 1913, el manifiesto convocando al Congreso.

21. Véanse al final de este libro (págs. 496 y sig.), en las fuentes generales, sección C, las vicisitudes del periódico. Tan esencial estimaban los congresistas el lema del periódico que se trabó una empeñada discusión en el Congreso sobre si el único título de él debía ser el lema y no el que llevó.

22. *La Voz del Campesino*, de 30 de noviembre de 1916.

23. Las comarcales andaluzas eran cuatro: la de Cádiz, cuya capital era Jerez; la de Sevilla, que tenía por capital a Utrera; la de Córdoba, cuya capital fue Castro del Río; y la de Jaén, que tuvo por capital a Torreperogil. Es de notar el hecho de que el eje del movimiento obrero campesino andaluz está siempre en los pueblos, cuya población obrera es casi exclusivamente de trabajadores del campo, y no en las capitales, cuya población proletaria es predominantemente industrial.

24 Esta fecha, como las de las demás sociedades, se refieren al momento de la presentación del Reglamento en el Registro de Asociaciones o a la del acta de constitución. En el Registro de Asociaciones de la provincia consta siempre la fecha de la presentación del Reglamento y sólo algunas veces la del acta de constitución. Por eso las fechas que cito se refieren indiferentemente a una o a otra, entre las cuales hay pocos días de diferencia. Es claro que no existiendo acta de constitución no puede funcionar legalmente la sociedad; pero es lo cierto que por ignorancia prescinden muchas de este segundo requisito y siguen funcionando.

25. *La Voz del Campesino* del 30 de octubre de 1917.

26. Bujalance, Cañete (véase *La Voz del Campesino* del 15 de septiembre de 1914).

27. *La Voz del Campesino*, 15 de enero de 1915.

28. *La Voz del Campesino*, 15 de enero de 1915; *La Voz del Cantero*, 15 de noviembre de 1915.

29. *La Voz del Cantero*, 22 de enero, 5 de junio y 20 de noviembre de 1915; *La Voz del Campesino*, 15 de abril de 1916.

30. *Tierra y Libertad*, 12 de julio de 1916; *La Voz del Cantero*, 6 de enero y 7 de septiembre de 1916.

31. *La Voz del Campesino*, 15 de enero de 1916.

32. *La Voz del Cantero*, 23 de junio, de 1917.

33. *Tierra y Libertad*, 9 de agosto de 1916; *La Voz del Cantero*, 5 de agosto de 1916.

34. Tierra y Libertad, 7 de noviembre de 1917; La Voz del Cantero, 7 de diciembre de 1917.
35. *Tierra y Libertad* del 12 de mayo de 1915. A este Congreso se adhirieron, además, las sociedades de ebanistas, albañiles y carpinteros de Córdoba, que no eran anarquistas, aunque pudiera ejercer influencia en ellos algún elemento libertario.
36. El Solitario, de Morente; Pro-prensa y Solidaridad, de Bujalance; Solidaridad Obrera (corresponsal Ricardo Luque), de Montemayor; Solidaridad y Trabajo, de Montilla; Germinal, de Baena.
37. Tierra y Libertad, 17 de junio de 1914.
38. *Tierra y Libertad*, 16 de diciembre de 1914. Mantenía correspondencia el grupo a nombre de A. Ruiz.
39. Diego Alonso y Ángel García.
40. *Tierra y Libertad*, 13 de enero de 1915.
41. *Tierra y Libertad*, 24 de febrero de 1915.
42. *La Voz del Cantero*, 5 de junio de 1915.
43. *Tierra y Libertad*, 6 de octubre de 1915.
44. Se correspondía este último a nombre de Rafael Martínez. *Tierra y Libertad*, 31 de mayo de 1916.
45. *Tierra y Libertad*, 24 de enero de 1917.
46. **Tierra y Libertad**, 28 de agosto de 1917.
47. **Tierra y Libertad**, 23 de enero de 1918.
48. Correspondencia a nombre de Antonio Cea. *Tierra y Libertad*, 28 de noviembre de 1917.
49. *Tierra y Libertad*, 28 de abril de 1915. El proponente fue el grupo Amor a la Anarquía, de Úbeda.
50. José Sánchez Rosa fue el menor de los numerosos hijos de un zapatero de Grazalema, en cuyo pueblo nació José el mes de octubre de 1864. La estrechez económica de su familia le impidió aprender bien el oficio de su padre, viéndose precisado a dedicarse al trabajo del campo, cuyos jornales completaba a veces remendando por las noches el calzado de sus compañeros. Durante su estancia en las prisiones ejerció también su oficio de zapatero. Rápidamente, y con perfección, aprendió a leer en la escuela oficial, que tuvo que abandonar muy niño para ganarse el sustento. Allá por los años 1876-1878, cuando Romero Robledo daba por extirpado el movimiento obrero y el anarquismo, los campesinos de la baja Andalucía seguían soñando con el paraíso terrenal y continuaban desahogando, en ocasiones, la rabia del vencimiento en actos de sabotaje, cuyos autores nunca se descubrían. Fue por aquellos veranos cuando la frecuencia de los incendios en las provincias de Sevilla y Cádiz alarmaba a las autoridades y a la opinión pública. La prensa obrera española había desaparecido por completo; pero en Andalucía se recibía clandestinamente la anarquista de América, especialmente *El Perseguido*, por conducto de los emigrantes. En la soledad de los campos, lejos de la vigilancia de las autoridades y de la burguesía, los trabajadores escuchaban con devoción los ardientes artículos de los periódicos anarquistas sudamericanos. Como casi todos los campesinos eran analfabetos, y el joven Sánchez, de trece o catorce años por entonces, leía

de corrido, se convirtió en el lector obligado de cuantos escritos ácratas -prensa o folletos- llegaban por allá. Los oyentes no entendían bien algunas frases o períodos y pedían explicaciones al lector, el cual se vio precisado a pensar en lo que leía y a interpretarlo y exponerlo, convirtiéndose así en profesor. Con trece o catorce años sufrió la primera detención gubernativa por su discurso en un mitin. Tomó parte en el extenso movimiento campesino de la baja Andalucía conocido con el nombre de la «Mano Negra», y fue uno de los elementos más influyentes de las grandes masas de jornaleros que asaltaron a Jerez de la Frontera la noche del 8 de enero de 1892. Por aquellos sucesos fue condenado a reclusión perpetua. Durante la tramitación de la causa ocurrió un incidente que influyó notablemente en su cultura. Una noche, el vigilante de la cárcel de Jerez verificaba la requisa. Los presos estaban formados en fila: junto a Sánchez había un pobre viejo que ocultó precipitadamente el cigarro para que no lo viera el vigilante. Este lo advirtió y ordenó al preso que lo tirara; el viejo se resistía, no tenía otro; entonces el empleado golpeó brutalmente al recluso. Sánchez no pudo reprimir su indignación; saltó sobre el vigilante y lo pisoteó. Procesado por este hecho, fue trasladado a la cárcel de Cádiz, donde un obrero anarquista francés, amigo de Reclus, le enseñó su idioma y amplió sus conocimientos en materia de luchas obreras. En la cárcel de Jerez estrechó su amistad con Fermín Salvochea, su mentor y maestro, a quien debe casi todas las enseñanzas que constituyen el cuerpo de su cultura societaria. Desde su indulto a principios de siglo se dedicó a la propaganda y a la enseñanza de los hijos de los trabajadores. Abrió escuelas en Tánger y en el Campo de Gibraltar; en 1901 representó a las organizaciones de la baja Andalucía en el Congreso anarquista de Madrid y fue designado para acompañar a Kropotkine en su proyectada excursión por Cataluña y Valencia. Como Kropotkine no pudo venir, Sánchez y su compañero efectuaron el viaje de propaganda por la región levantina. Ya por entonces era Sánchez una de las figuras de más relieve en el anarquismo español y empezaba la publicación de sus numerosos folletos de propaganda; de esta fecha (1904) es el titulado *Reacción y progreso*. Cuando sobrevino la represión se refugió en Aznalcóllar, donde vivió algunos años de la retribución de los chicos que recibían enseñanza en su escuela. En 1910 se trasladó a Sevilla y alternó los trabajos de su escuela de Triana con las excursiones de propaganda por Cádiz, Sevilla y Córdoba y con la publicación de sus numerosos folletos. En el período bolchevista publicó los periódicos *El Productor* y *La Anarquía* y sostuvo escandalosa polémica con el Comité de la Federación Regional andaluza de la C. N. T. La Confederación lo expulsó de su seno y los elementos libertarios se pusieron resueltamente a su lado; aún no se ha cerrado la grieta. Deportado de Sevilla algunos meses, reanudó a su regreso los trabajos propagandistas; actualmente (1923) ha abierto nuevamente su escuela de Sevilla, recorre en viajes de propaganda la región de Levante y la provincia de Córdoba; trabaja por la reunión en Madrid de un congreso anarquista para el mes de marzo y se esfuerza, con Federico Urales y otros significados anarquistas, por resucitar *Revisita Blanca*. Es probablemente el decano de los agitadores anarquistas peninsulares; con menos de sesenta años de edad lleva más de cuarenta de propagandista. En su largo batallar, ha acumulado amplísima experiencia de los ardidés y tretas para sortear las alambradas de las leyes y de las interpretaciones que a las leyes dan los encargados de aplicarlas, y lo ha vertido en un libro, *El abogado del obrero*, del que se han agotado siete ediciones. Es autor de multitud de folletos y traductor y editor de otros. Su cultura, bastante modesta, le basta y le sobra para su público de campesinos. Conoce y trata a millares de libertarios de España y América, y ha creado o impulsado a centenares de organizaciones obreras, que le tributan cordial admiración. Si las organizaciones campesinas andaluzas no fueran tan deleznable, si las agitaciones obreras tuvieran mediana consistencia, la potencia social de este hombre sería formidable.

51. *La Voz del Cantero*, 23 de agosto de 1912.

52. Estos diálogos tienen un alto abolengo en la literatura popular andaluza. Desde tiempo inmemorial se representaban en los caseríos y cortijos pequeñas piezas dramáticas,

improvisadas algunas, con sus versos correspondientes, transmitidas otras de padres a hijos. Los frailes estimulaban la caridad con representaciones de romances de moros y cristianos, que son exactamente el tipo literario de los diálogos de Sánchez Rosa. De mis seis años o siete recuerdo una. Se encuentran un moro y un cristiano y cada uno sostiene que es verdadera su religión y falsa la del otro y acuerdan encomendar a las armas la resolución del problema; cruzan la espada y la cimitarra y al cabo (¡cómo no!) cae el moro, vencido, en tierra; faltando a lo pactado, el moro rearguye que su vencimiento demuestra que es menos fuerte, pero no que su religión sea falsa; el cristiano accede al nuevo torneo, y de pie el cristiano y en tierra el moro, entablan una discusión teológica. Quizá por lo molesto de su postura, el moro se allana desde el primer momento a reconocer todos los dogmas cristianos, excepto uno, con el que no está conforme, el de la Virgen madre. El cristiano le contesta con el argumento del rayo de sol que atraviesa el cristal sin romperlo ni mancharlo, y en cuanto el moro lo oye exclama a grandes voces:

¡Basta, valiente cristiano!

Que dos veces me has vencido.

Una con el pensamiento,

otra con tu acero impío,

Ayúdame a levantar,

que ya confieso el bautismo, etc.

53. Tierra y Libertad, 23 de diciembre de 1914 y 13 de enero de 1915.

54. Diego Alonso, hijo de un trabajador anarquista de Madrid, se trasladó muy niño a la Argentina acompañando a su padre, que se vio precisado a emigrar, por sus ideas, a principios del siglo. Con muy pocos años fue Diego preso y martirizado en Buenos Aires, según asegura, por suponersele complicado en la explosión de una bomba. Huyó a Nueva York, regresó a España, peregrinó por Cataluña y Castilla, y haciendo ya de la propaganda su única profesión, recorrió Andalucía, y en 1919 ó 1920 fijó su residencia en Linares, donde colabora en el periódico *El Reflector* y editaba una biblioteca de folletos sindicalistas y anarquistas titulada Luz y Vida. Su matrimonio civil le atrajo acerbos censuras de los libertarios; en muchas organizaciones ha perdido prestigio. En 1922 ha estado de nuevo en la provincia explicando conferencias de tono templado.

55. Presidió el mitin Rafael Peña, de Espejo, y hablaron en él Victoriano Jurado, Ángel Díaz, Bartolomé Mendoza, alumno de la escuela racionalista de Castro, José Aquilino, Benito Cordobés, Cordón y Rodríguez Romero.

56. Hoja suelta firmada por Antonio García, Pérez Rosa y José Dios Criado.

57. Procesado recientemente en la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

58. En Montalbán discutió públicamente con don Eloy Vaquero.

59. *El Porvenir del Obrero*, de Mahón, 4 de diciembre de 1913; *La Voz del Campesino*, de Barcelona, 15 de noviembre de 1913, 30 de enero y 15 de febrero de 1914, y otros varios.

60. Tal hizo en el Cortijo de Pantoja, término de Cañete, en su excursión de principios de 1914; La Voz del Cantero, 22 de enero de 1914.

61. Sentencia de la Audiencia de Córdoba procedente del Juzgado de Posadas de 30 de noviembre de 1905.

62. Ha escrito un folleto titulado *Mujeres, rebelaos*. Su oratoria en los mítines produce, a veces, mejor efecto que la de Cordón. En 1919 tenía veintidós años de edad.

63. El lector habrá notado la coincidencia de que al dejar de actuar en las sociedades obreras, casi todos los militantes sindicalistas y anarquistas se dedican a las ampliaciones fotográficas. El hecho tiene fácil explicación. El conocido anarquista de principios de siglo, Ojeda, con un mediano capital, fundó en Sevilla un taller de esta industria, que prosperó extraordinariamente; tuvo numerosas sucursales y proporcionó a su dueño pingües ganancias. Ojeda protegió generosamente a sus antiguos camaradas de lucha, recogió a Teresa Claramunt, auxilió a González Sola y nunca negó un socorro a sus correligionarios. La sugestión de este hecho y la facilidad del aprendizaje de las ampliaciones, el escaso capital que se necesita para la industria y las extensas relaciones adquiridas en todos los pueblos, con ocasión de las propagandas, decidían a casi todos a seguir los pasos de Ojeda.



Teresa Claramunt con Antonio Ojeda y sus hijos

64. Es frecuente en la prensa de este matiz la publicación de notas en que un obrero de estos pueblos encarga que le manden todos los periódicos de su opinión que se publiquen.

65. Como explicación del movimiento obrero 1918-20 consigno en esta nota una lista, por localidades, de estos literatos campesinos. En ella incluyo solamente los nombres de los más conocidos; seguramente es incompleta, hay muchos más. De Castro del Río son Benito Cordobés, Antonio Pérez Rosa, Juan Pérez López, Dionisio Quintero, Alfonso Arroyo, Bartolomé Millán. De Bujalance: Tomás Martínez Fresco, Benito Mellado. De Pedro Abad: Diego Arenas, Juan Román Castilla. De Cañete: Campos Mora. De Montoro: Agustín Madueño y Esteban Beltrán, autor de un folleto titulado Manolín. De La Carlota: José Aguayo Cuesta. De Montilla: José Salgado Merino, Antonio Cea, A. Ruiz, Ricardo Luque, José Hinojosa Montesinos. Este

último no era montillano, pero estuvo trabajando algún tiempo en Montilla. De Fernán-Núñez: Martín Álvarez, Francisco López. De Montemayor : Francisco Moreno. De Palma del Río: Corredera, Rafael Martínez. De Puente Genil: José Cabello Navas. Se encuentran en la prensa ácrata bastantes artículos sin firma procedentes de Zuheros, Doña Menda, Hornachuelos, Baena, Priego, Espejo y Valenzuela. Es claro que literariamente no tienen interés alguno. Su contenido es muy monótono. Casi todos se reducen a injuriar a los trabajadores no asociados, llamándoles cobardes y aplicándoles la manoseada metáfora del «despertar del sueño», o bien reproducen por millonésima vez los cuatro o cinco temas que constituyen el archivo de su prensa y de sus folletos. A fuerza de leerlos, el campesino se los asimila de tal suerte que llega a convencerse de que son producto original suyo, y en cuanto encuentra ocasión publica un artículo exponiéndolos con el lenguaje más nuevo posible, por supuesto. A veces, el artículo no contiene más que palabras. No son raros tampoco los plagios. En la prensa obrera se encuentran también versos de los campesinos de esta provincia. Pero estas gentes, que con tanta facilidad manejan el octosílabo en sus coplas, no lo llevan a sus periódicos, sería demasiado vulgar. En sus periódicos emplean composiciones de más fuste, el soneto, por ejemplo, y versos de arte mayor, desastrosos.

66. *La Voz del Cantero*, 8 de abril de 1914 y 20 de noviembre de 1915. *La Voz del Campesino*, 15 de enero de 1915, 15 de abril de 1916, 3 de abril de 1917.

67. Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba por el Instituto de Reformas Sociales, págs. 14 y 15. El informe, fechado el 30 de enero de 1919, entre otros muchos errores, aseguraba que los Centros obreros de la provincia se agrupan en dos núcleos: uno constituido por Aguilar, Montilla y Puente Genil, y otro por Es- piel. Ahora bien, lo cierto es que en Espiel no hubo nunca movimiento obrero agrario. Se constituyó una Sociedad de agricultores muy débil, que se hundió rápidamente. Respecto al movimiento de obreros mineros tampoco tenía su centro en Espiel, sino en Pueblonuevo Y Peñarroya. En cambio, omite el informe todo el núcleo obrero campesino sindicalista de la provincia, que tenía por centro a Castro, enormemente superior al de Montilla y Puente Genil. En la época del informe militaban en el sindicalismo treinta y nueve o cuarenta pueblos. Los datos del informe referentes a huelgas y jornales están plagados de errores. Es claro que el informador se limitó a recoger los datos que le suministraron autoridades y patronos. Y precisamente como justificación de lo sostenido en el texto respecto al desconocimiento de éstos se consignan en esta nota las aseveraciones del dictamen.

Capítulo 10

El trienio bolchevista (1918-1920) (1)

En el año 1917 llegaba a su punto más bajo la curva descendente del movimiento obrero cordobés. La desesperanza, el olvido de los intereses de clase y la dispersión eran las características de las muchedumbres campesinas.

Razón Obrera, periódico socialista de Puente Genil, resumía la situación de los trabajadores de la villa en un artículo titulado «Desorganización e indiferencia» (2). Un colaborador de *La Voz del Cantero*, con ocasión de su viaje a Castro del Río en el verano de aquel año, describía, desalentado, el abismo de inconsciencia y de insolidaridad en que habían caído los jornaleros castreños (3). El estado de ánimo de las dos villas, foco, la primera, del socialismo campañés, y cabeza, la segunda, del sindicalismo provincial, se reflejaba, más o menos intensamente, en las demás localidades de la región. Apenas se leía prensa obrera; los corresponsales reducían los paquetes a números ínfimos o los devolvían a las administraciones; los nombres de los pueblos cordobeses desaparecen de la correspondencia administrativa de los periódicos sindicalistas y anarquistas. *La Voz del Cantero* y *La Voz del Campesino*, que años antes llenaban sus columnas con la colaboración de militantes de Castro, Espejo, Fernán-Núñez, Córdoba, Bujalance y demás pueblos sindicalistas, las dedican ahora, por falta de original, a la publicación de obras antiguas de los líderes libertarios. En el otoño de aquel año no llegaban a 300 los afiliados cordobeses a la Federación Nacional de Agricultores. No obstante, la semilla de las reivindicaciones proletarias no se había extinguido. Quedaban los estados mayores, bastante numerosos en algunos pueblos; quedaban rebeldes en todos. Estos núcleos, intensamente moldeados por la propaganda del período anterior y por la de principios de siglo, no se dejaban absorber por el helado ambiente de las masas. Siempre alerta, despiertos siempre, mantenían el culto de la inefable Acracia y avizoraban el horizonte esperando cada día la aurora de rojos dedos que acabara con las injusticias sociales. La revolución rusa de marzo de aquel año no llegó a convencerles, a pesar de que su prensa procuraba utilizarla como recurso enardecedor (4); aquellos proletarios, que se servían del poder político conquistado para continuar la guerra capitalista, no podían inspirar confianza a quienes detestaban a sus antiguos ídolos, Kropotkine y Malato, por su infidelidad a las doctrinas del anarquismo y de la Primera Internacional. El motín de julio en Madrid y en el norte no conquistó tampoco sus simpatías; aquello era a todas luces un movimiento político. Los militantes de Castro y Bujalance,

que fueron solicitados para tomar parte en él, se negaron a secundarlo.

A fines del año, la prensa burguesa y la prensa obrera esparcieron a los cuatro vientos el relato de un hecho estupendo: en Rusia los bolcheviques se habían hecho dueños del Poder público, y de la noche a la mañana aplastaban a la burguesía e instauraban un régimen netamente proletario y se disponían a ajustar la paz con Alemania. La noticia produjo el efecto de un explosivo entre los militantes del proletariado español, especialmente entre sindicalistas y anarquistas. Los toques de llamada resonaron, como al comenzar el siglo, en todos los confines de la Península; los propagandistas y directores del movimiento obrero, muy desalentados a la sazón, se aprestaron otra vez a la pelea; los periódicos anarquistas y sindicalistas difundieron la buena nueva entre sus correligionarios conscientes, muy escasos por entonces, y los de Cataluña publicaron y repartieron un folleto, repleto de ilusiones, dando a conocer el suceso. Desde diciembre de 1917 no hay número de *Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera*, de Barcelona; *La Voz del Cantero* de Madrid, y *La Voz del Campesino*, de Jerez, que no llene sus columnas con noticias y fervientes loas de la gran revolución (5). Y como siempre, el entusiasmo encendió los corazones andaluces (6) antes que los de las demás regiones; y, a diferencia de las exaltaciones anteriores, fue la provincia cordobesa la que constituyó la vanguardia del ejército proletario y la que trabó los primeros combates con la burguesía. De aquí partieron los primeros gritos de guerra. Los estados mayores anarco-sindicalistas de estos pueblos, más despiertos y entusiastas que los del resto de Andalucía, volvieron a llenar de artículos enardecedores las columnas de su Prensa. El 30 de diciembre de aquel año, un conocido militante de Castro del Río rompía el fuego desde *La Voz del Cantero* con una ardiente proclama invocando la revolución rusa. Y en los meses siguientes, colaboradores espontáneos de Adamuz, San Sebastián de los Ballesteros, Carcabuey, Fernán-Núñez, Peñarroya y Castro del Río predicaban la guerra santa en los periódicos obreros (7). Y, simultáneamente, los rebeldes de cada pueblo actuaban sobre las masas de trabajadores con los clásicos métodos de propaganda anarquista, fervorosa y tenaz. Como de costumbre, el mundo patronal no se enteraba de la tempestad que se estaba fraguando: los fermentos actuaban todavía en el subsuelo. Por entonces, los estratos superiores sociales de la provincia se agitaban al calor de contiendas políticas; en los primeros meses del 1918 los candidatos a diputados, regionalistas, republicanos, socialistas, conservadores y liberales recorrían los pueblos pronunciando discursos en numerosos mítines. Jamás se vio en la provincia mayor entusiasmo entre los elementos políticos; nunca alimentaron más ilusiones los hombres de las izquierdas ni más temores de derrota los candidatos monárquicos. No había encasillado; la lucha se desarrollaba sin coacciones oficiales; la expectación era enorme. El 24 de

febrero las urnas electorales proclamaron, con la inexorable precisión de los números, la tremenda derrota de las izquierdas. Montilla había elegido al monárquico señor Fernández Jiménez contra el republicano federal señor Ayuso, que venía representando al distrito en las elecciones de 1914 y 1916. En la circunscripción, el candidato regionalista había obtenido una votación exigua y los republicanos habían perdido muchos votos desde la anterior elección. Otro tanto sucedía en Lucena. En el distrito de La Rambla, que años antes llevaba a las Cortes al señor Lerroux, habían luchado con pasión los partidarios del candidato conservador y los del candidato liberal; el republicano radical lograba una votación exigua, no obstante ser natural del distrito. En el de Hinojosa eran derrotados los socialistas por una aplastante mayoría. En Villanueva de Córdoba, donde actuaba ya la entidad socialista, que fue, meses después, de las más fuertes y mejor organizadas de la provincia, y en Montilla y Puente Genil, baluartes del socialismo, no habían logrado los líderes del partido llevar a las urnas sino a un número pequeño de correligionarios. El desencanto de los derrotados fue tremendo. Y, sin embargo, el resultado era de fácil previsión. La enérgica reacción de las derechas, engendrada por el movimiento sedicioso del verano anterior, sólo podía ser vencida conquistando la adhesión de las multitudes obreras; pero precisamente en aquellos días fermentaba en los densos estratos campesinos un mundo de anhelos, de inquietudes y de esperanzas que ningún contacto tenían con las banderas y programas de las izquierdas políticas y que en muchas localidades eran radicalmente opuestas a ellas (8). Como en casos análogos, se estigmatizó a los trabajadores con el dictado de esclavos, víctimas del caciquismo, incapaces de redención. Pero, a los tres meses, los esclavos se alzaban contra los vencedores y los vencidos de la lucha, y en guerra galana, sin el concurso ni la solidaridad de los demás trabajadores de España, en estado durmiente todavía, triunfaban sin dificultad; y al año siguiente, agrupados en las organizaciones más fuertes y disciplinadas de la Península, hacían huir de los pueblos a caciques de todos los partidos, invertían en favor suyo las tradicionales relaciones entre el Capital y el Trabajo e implantaban de hecho en algunas localidades una especie de dictadura proletaria; los adversarios en la agitación política, que había rizado las aguas superficiales, se unían estrechamente para resistir el formidable oleaje de aquel mar de fondo y algunos de los que diputaban por esclavos a los campesinos impetraban la intervención gubernamental contra sus temidos desmanes. Para ello había bastado una palabra evocadora: Rusia; y un arma bien templada: la organización.

Procediendo en el mismo orden de los capítulos anteriores expondremos separadamente la propaganda, la organización, y la lucha y sus resultados.

La propaganda

A diferencia del período anterior, la propaganda de forasteros en la provincia fue muy escasa. En rigor no era necesaria. Las palabras de moda atesoraban virtud enardecedora suficiente para no necesitar ser repetidas y los agitadores indígenas estaban bastante bien preparados.

En el verano de 1918 Sánchez Rosa visitó Bujalance, Montoro, Castro, Baena, Priego y algunos de los pueblos de estos partidos, decidiendo a los reacios y dando los últimos toques a las organizaciones creadas ya. Aquel mismo año, y en el siguiente, Diego Alonso e Higinio Noja, juntos a veces y separados otras, predicaban en Alcaracejos, Villanueva del Duque, Dos Torres, Espiel, Bélmez, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible, La Parrilla, El Hoyo, El Soldado y Argallón y daban a la luz el periódico ácrata *Vía Libre*. Hijas suyas fueron las organizaciones sindicalistas de la sierra. Su actuación fue reforzada en 1919 por Antonio Amador y Aquilino Medina, que tomaron como base de operaciones la cuenca de Peñarroya y publicaron el semanario sindicalista *Nuevo Rumbo* y la biblioteca «Renovación Proletaria», en la cual aparecen las firmas más prestigiosas del anarquismo español.



Mauro Bajatierra

En la cuenca de Peñarroya estuvo Mauro Bajatierra difundiendo el sindicalismo en el otoño de 1919. En marzo de 1919, Higinio, acompañado de Francisco Cabello, visitó los Centros obreros de Baena, Albendín, Nueva Carteya y Doña Mencía; y Diego Alonso, a fines del mismo año, explicaba conferencias en Bujalance y otros pueblos

campiñeses. También en 1919 permaneció algunos meses en Córdoba, Pedro Abad y El Carpio el sevillano José Alé. En 1922, ya en plena decadencia obrera, se estableció en Bélmez el anarquista gallego David Díaz, que realizó excursiones de propaganda por Bujalance, Castro, Espejo y Doña Mencía. Después se trasladó a Pueblonuevo, donde, en unión de Aquilino Medina, se dedicó a la enseñanza de los hijos de los tra- bajadores. En diciembre del 18 y enero del 19, Manuel Pérez y Pérez recorrió nuevamente, dando mítines y conferencias, Fuencubierta, Ochavillo del Río, Peñalosa y otros lugares de La Carlota y Fuente Palmera, donde conservaba amistades desde su llegada a la provincia en 1912. Anguiano explicó unas conferencias en Córdoba a principios de 1919. En general, los agitadores forasteros vinieron cuando el movimiento estaba ya en pleno auge. La acción propagandista más intensa y eficaz partió de gentes de la provincia o de vecindados en ella. El cordobés Francisco Rodríguez, anarquista de relieve en la exaltación de principios de siglo, recorrió varios pueblos celebrando mítines, unas veces solo, como en el de primero de diciembre de 1918 en Guadalcazar; otras, con un conocido anarquista cordobés, con quien dio uno en el segundo departamento de La Carlota, y acompañando otras a Salvador Cordón, como en el Carnaval y en 27 de diciembre del mismo año, en Cañete de Las Torres. Cordón y su compañera Isabel Hortensia Pereira Dagedo fueron, en realidad, los más activos agitadores del período. No sólo en Pedro Abad, Montoro y Cañete, a donde hicieron varias excursiones, sino en El Carpio, Córdoba, Castro, Baena, Luque, Cabra, Doña Menda, Montemayor y Fernán-Núñez, la palabra ardiente de Cordón defendiendo la táctica extremista y los procedimientos subversivos, elevaba al rojo la temperatura de los trabajadores; a veces el mitin terminaba en un tumulto; otras, era suspendido por el delegado de la Autoridad (9).



Salvador Cordón e Isabela Hortensia Pereira

Desde marzo del 18 hasta que fue preso con motivo de la destrucción de la estatua del señor Barroso en febrero del 19, Cordón desplegó una actividad asombrosa, pronunciando innumerables discursos, publicando artículos y manifiestos y sosteniendo una terrible campaña contra los republicanos de la capital. Su nombre eclipsó al de los demás agitadores, hasta el punto de que en ciertos sectores patronales llegó a sospecharse que todo el movimiento era obra exclusiva suya. Creyente ardoroso en el triunfo del bolchevismo, transformó su apellido en el de Kordhonief. Desde la cárcel siguió enviando artículos a la Prensa obrera y a España Nueva, que por entonces se esforzaba por recuperar lectores, admitiendo colaboración sindicalista y socialista. En marzo de 1918 reanuda sus viajes de propaganda Juan Palomino Olaya, asistiendo a un mitin en Montoro, en el que hablaron también oradores sindicalistas. Desde mayo realiza frecuentes visitas a las asociaciones obreras de Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Torrecampo, Pedroche, El Viso y Dos Torres, celebrando mítines y organizando y orientando a aquellos campesinos, la mayoría de los cuales no han conocido más propagandista que Palomino. El imprimió a las cinco primeras el carácter socialista con que actuaron en las luchas del trienio. En Villanueva, su influencia fue omnímoda. Obreros entusiastas, pero desconocedores de los instrumentos de lucha, acudían constantemente a Palomino solicitando su presencia o en demanda de consejos para las huelgas. En algunas de ellas impusieron a la clase patronal, como condición precisa para terminarla, el que se entendiera directamente con Palomino. Don Francisco Azorín visitó también la región socialista serreña en los primeros meses de 1919.

A principios del año 18 inició también Gabriel Morón su gran campaña propagandista. Aparte de los mítines electorales de enero y febrero, visitó, con objetivos puramente societarios, Lucena, Aguilar, Montilla y La Rambla, impulsando la creación de agrupaciones y juventudes socialistas. Invitado por Diego Peña celebró el 27 de abril un mitin en Adamuz, donde, al cabo, fue vencida su influencia por la sindicalista. En mayo, acompañado de Francisco Zafra, de Montilla, hizo un nuevo recorrido por Aguilar, La Rambla, Lucena y Carcabuey, y al siguiente año recorrió en varias excursiones Cabra, Montalbán, Santaella, Encinas Reales y Monturque. A él y a Zafra se debe la organización y el movimiento obrero de Aguilar, muy vigoroso durante varios meses, y las tendencias socialistas de La Rambla, siempre mediatizadas por los republicanos y contrarrestadas por influencias libertarias. El efímero auge de la agrupación socialista lucentina fue también obra de Morón. En Cabra fracasaron sus esfuerzos, como fracasaron también los de Córdón, para hacer salir a la Sociedad obrera de su calculada neutralidad.

Aun sin viajes de propaganda, don Juan Morán Bayo adoctrinó a la agrupación socialista de Rute, dirigida por antiguos amigos suyos.

La acción propagandista más intensa y eficaz, la más ajustada a los típicos procedimientos de difusión del anarquismo, fervorosos e incansables, la que mejor explica el alzamiento, fue la de los estados mayores de los pueblos que habían constituido la sindicalista Federación comarcal, disuelta poco antes; y entre todos ocupó, como siempre, la vanguardia Castro del Río. Fue Castro, de todos los pueblos de la provincia, el primero que hizo resonar el clarín guerrero desde las columnas de la prensa ácrata; su Centro Instructivo fue el primero que repobló sus listas de socios con un millar de nombres y el primero que planteó y ganó brillantemente una huelga general. Este triunfo y el de Espejo, pocos días después, constituyeron el ejemplo y el argumento que esgrimían los agitadores en los mítines en toda Andalucía para demostrar la eficacia de la lucha. Los hombres que durante el período anterior inspiraban la organización castreña, se lanzaron otra vez a la propaganda; los obreros conscientes de la región sindicalista se pusieron otra vez en movimiento. No era fácil romper en un momento la dura costra del desengaño; la masa resistía al principio; pero los propagandistas redoblaban sus esfuerzos con renovados argumentos que cada día les suministraban los acontecimientos de España y del Oriente y Centro europeos. El edificio del Estado español se grieteaba; los partidos políticos daban el espectáculo de los últimos gobiernos de don Amadeo; los elementos más interesados en la conservación de la normalidad constitucional, presas del miedo o de un egoísmo suicida, se combatían sañudamente; todo el mundo preveía la probabilidad de un derrumbamiento como el ruso. Por otra parte, los Imperios centrales

caían pulverizados, el bolchevismo dominaba en Hungría y en Baviera y amenazaba inundar a Alemania, y el resplandor de la hoguera rusa despertaba a todos los obreros del mundo. La Prensa y los obreros conscientes anarco-sindicalistas encontraban cada día una nueva palabra enardecedora. En la primavera de 1918 lanzaron a la pelea a seis u ocho organizaciones; en el otoño, la provincia entera estaba en pie. Y entonces, ya no fueron ellos los agitadores, sino cientos y miles de entusiastas apóstoles de todos los pueblos. Más, mucho más que en 1903, cada obrero convencido se convirtió en un ardiente agitador. En la calle, en la taberna, en el cortijo, en la casería, con razones, con amenazas, con denuestos, con halagos, se propagaba intensamente a todas horas. Era imposible resistir; la avalancha los arrastró a todos, hasta a los incondicionalmente adictos a los amos, hasta a los que con ellos mantenían relaciones cuasi-familiares, hasta a los que por su adhesión al Centro obrero podían perder un presente de bienestar y un porvenir seguro. En la primavera de 1919 el proletariado cordobés, ardiendo en espíritu bélico, se disponía a emprender la conquista del vellocino de oro. Tal era la fiebre de las masas que los líderes tuvieron que cambiar la espuela por el freno. Los mítines eran innumerables. Aparte de los oficiales en las Sociedades obreras, en todos los sitios donde se reunían campesinos se discurseaba o se hablaba acaloradamente de la cuestión palpitante. Además de las frecuentes reuniones de cada Asociación, solían celebrar mítines las de los pueblos vecinos. En el verano se verifica uno al aire libre en el promedio del camino de Montemayor a Fernán-Núñez, al que asisten los obreros de ambos; al de 13 de octubre en Villa del Río asisten trabajadores de Montoro y Bujalance; a los de Pedro Abad, van con frecuencia los de El Carpio; a los de Bujalance, los de Cañete y viceversa; en los que se verifican en Aguilar, hay casi siempre oradores de Montilla y Puente Genil; al mitin de La Victoria, en noviembre de 1918, concurren los militantes de Fernán-Núñez ; al del cuarto departamento de La Carlota, en 2 de marzo de 1919 asisten proletarios de Fernán-Núñez, La Victoria, Córdoba y Ecija; en el de Ochavillo del Río, del mismo mes, están presentes jornaleros de Almodóvar. Y, simultáneamente, se celebran los numerosos Congresos obreros de que daremos cuenta después.

Como siempre, el factor más importante de propaganda fueron los periódicos y los folletos. Los de Sánchez Rosa y los de *Tierra y Libertad* se vendían por millares. Las ediciones del Abogado del Obrero se sucedían rápidamente. En este período, más que en el anterior, la literatura anarco-sindicalista inundó toda la región cordobesa. Cuando se visitan organizaciones socialistas se ven en sus estantes publicaciones anarquistas casi en tanto número como las de su partido, y en algunas localidades de la sierra, afiliadas al socialismo, se encuentran obreros de bastantes lecturas sindicalistas, que no conocen folletos socialistas. En el

centro de la campiña se reprodujo el hecho que contamos en el capítulo VIII: el anhelo vehemente de aprender invadió a las masas como en 1903. Se leía incesantemente: de noche en los caseríos, de día en la besana; durante los descansos (cigarros) se observaba siempre el mismo espectáculo: un obrero leyendo y los demás escuchando con gran atención. Un periódico era el regalo más agradecido que podía hacerse a un obrero que estuviera de varada. Con la comida, llevaban los jornaleros en las alforjas algún folleto o algún periódico. En cualquiera de los pueblos sindicalistas se recibían muchas centenas de ejemplares de la prensa de sus ideas (10), que compraban hasta algunos que no sabían leer. En los pueblos socialistas campiñeses se leía bastante menos; en la sierra no leían casi nada. Ni en Montilla ni en Puente Genil, y mucho menos en Villanueva de Córdoba, excedieron de doscientos los números de *El Socialista*. Y en Pozoblanco, Torrecampo, El Viso y Añora y en la región montañosa del sur, eran contados los ejemplares de este periódico que se recibían. Los folletos de Sánchez Rosa o de *Tierra y Libertad* se encuentran en todas partes, y todos los obreros hablan de ellos; los de Meliá, bastante mejor escritos, no son conocidos más que por los directores de los Centros afiliados al partido socialista obrero.

La organización

Al compás de la propaganda y de las huelgas se desarrolló la organización. De los 75 municipios de la provincia sólo cuatro serreños se sustrajeron a la fiebre societaria. Los demás de la sierra, y los de la campiña sin una excepción, erigieron cada uno su correspondiente sociedad. Y como cada lugar y cada aldea, por minúscula que fuese, quiso tener su Centro obrero, y como en algunos pueblos funcionaban dos o tres, y como los clausurados por la Autoridad entraban de nuevo en la liza disfrazados con otro nombre, en los años del trienio llegaron al Gobierno civil más de 140 reglamentos de Asociaciones de proletarios; en un año escaso, desde junio de 1918 al 15 de mayo de 1919, se constituyeron muy cerca de 100 Sociedades obreras.

Además, las que subsistían del período precedente cobraban nuevo brío, y la que se erigió por entonces en Lopera, provincia de Jaén, incorporó su actuación a la falange sindicalista cordobesa.

Al amanecer el año 1918 funcionaban todavía, aunque muy desmedradas, dieciocho sociedades de campesinos procedentes del período anterior. Seis tenían tendencias socialistas: La Vegetación, de Puente Genil; La Parra Productiva, de Montilla; la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, de Villanueva de Córdoba; La Unión Obrera Agrícola, de Lucena; la Sociedad de Obreros, de Pedroche, y la de

Agricultores, de Adamuz. Ocho eran notoriamente sindicalistas: El Centro Instructivo, Sociedad de Oficios Varios, de Castro del Río; Sociedad de Oficios Varios, Centro Instructivo, de Montemayor; el Centro Obrero de Agricultores y Oficios Varios, de Fernán-Núñez; la Sociedad de Obreros de Oficios Varios y de Instrucción, de Palma del Río; El Porvenir, de Carcabuey; El Porvenir Obrero, de Dos Torres; la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, de Córdoba, y la Sociedad de Obreros Agricultores, de Espejo. Tres eran neutrales: Germinal, de La Rambla; Fraternidad Obrera, de Posadas, y El Porvenir en el Trabajo, de Monturque. No obstante el título de algunas, todos sus socios o la inmensa mayoría estaban consagrados a la agricultura. El Centro Instructivo de Villanueva del Duque, sindicalista, contenía entre numerosos obreros de las minas a algunos campesinos. En Córdoba y en Puente Genil existían sociedades de trabajadores de industrias, y en ambas y en bastantes cabezas de partido actuaban agrupaciones de artesanos. Peñarroya, Bélmez, Montilla, Puente Genil y la capital tenían grupos socialistas.

En los tres primeros meses de 1918 la actividad organizadora fue muy moderada todavía; en enero nacen El Despertar del Obrero, Sociedad de Agricultores y Oficios Varios, de Espiel, y la Sociedad Obrera Agrícola, de San Sebastián de los Ballesteros, ambas de espíritu sindicalista; y en Pueblonuevo del Terrible se asocian los dependientes de comercio; en febrero, los zapateros de Priego fundan La Armonía, constructores de calzado, también sindicalista; Encinas Reales organiza su Centro Obrero Instructivo, y La Carlota, su Unión Agraria, Casa del Pueblo; en marzo aparecen dos nuevas entidades sindicalistas: La Luz, de Cañete de las Torres, y El Despertar del Obrero, Sociedad de Oficios Varios, de Montoro; y Villanueva del Duque lleva al Gobierno Civil una modificación de sus estatutos. Como los anarcosindicalistas iniciaron la propaganda y en sus centros estallaron las primeras huelgas, el movimiento organizador, al principio, respondía casi exclusivamente a sus inspiraciones. En abril y mayo se intensifica la propaganda socialista y los pueblos en que domina su influencia toman parte en la campaña huelguista y empiezan a erigirse sociedades de sus ideas simultáneamente con las del otro sector. En abril se crea en Lucena la Juventud Socialista y una agrupación de zapateros; en Pozoblanco, la Sociedad Obrera Gremial; en La Rambla, La Defensa, del gremio de zapateros; en Villaviciosa, el Círculo de Artesanos, y en Albendín, La Equidad, Sociedad de Obreros Agricultores; en mayo se constituyen La Razón Obrera, de Luque; la Agrupación Socialista, de Villanueva del Rey, y Unión y Progreso, de El Viso. Las huelgas victoriosas de mayo y junio provocan en este mes la primera exaltación organizadora. Nada menos que quince pueblos, sindicalistas, socialistas o neutrales, llevan durante él sus reglamentos al Gobierno Civil (11). La fiebre organizadora remite

algo en julio y agosto, durante cuyos meses la recolección de cereales absorbe el esfuerzo y la atención de la inmensa mayoría de la población obrera campesina (12). Al llegar el acostumbrado paro de septiembre, se inicia la agitación, que sacude con enorme violencia la provincia hasta la calma del verano de 1919, y durante estos nueve meses la actividad organizadora llega a su apogeo, constituyéndose o modificándose unas setenta sociedades (13). A fines de mayo de 1919 el proletariado de todos los pueblos de la campiña y casi todos los de la sierra militaban en los respectivos Centros obreros. El día 29 se declaró el estado de guerra en la provincia y la autoridad militar decretó la clausura de las sociedades de trabajadores y la detención de las juntas directivas... Cuando el 14 de agosto el nuevo Gobierno autorizó la apertura de los Centros obreros y su funcionamiento para fines administrativos solamente, algunas Sociedades se habían disuelto ya y sus domicilios estaban habitados por particulares. La mayoría reanudaron su vida, aunque con visible desaliento. La decadencia, que empezó entonces, se revela en la disminución del número de socios y en el decrecimiento de la actividad organizadora. En el resto del año y en los dos siguientes, sólo doce o catorce Sociedades vienen a reponer las bajas de las que dejan de existir.

Para mantener los contactos entre sus afiliados, las entidades sindicalistas disfrazaban con nuevos nombres las disueltas por providencia judicial. En lugar del Sindicato obrero, suspendido con motivo de un delito social, Pedro Abad crea en marzo de 1920 la Sociedad de- nominada Nueva Aurora. Un crimen social ocasiona también la disolución de La Luz, de Cañete de las Torres, y poco después, en julio de 1920, ocupa su puesto la asociación La Defensa del Humilde. El sangriento choque entre la Guardia Civil y los obreros de Luque da lugar a la muerte de La Razón Obrera, que es sustituida en octubre de 1919 por La Aurora Proletaria. En septiembre nace también la Sociedad El Porvenir del Obre- ro, de Moriles, que sustituye a la suspendida Agrupación socialista, del año anterior. La Sociedad de Obreros Agricultores, de Fuente Carretero, y La Fraternidad, de Posadas, extinguidas a consecuencia del estado de guerra, resucitan en el verano y el otoño con los nombres de Cultura y Fraternidad Obrera, respectivamente.

Ya en plena derrota el movimiento campesino, los propagandistas lograron todavía erigir algunas organizaciones sindicalistas en la sierra. En Pueblonuevo del Terrible se constituyó en 21 de diciembre de 1919 un Sindicato Único de Profesiones Varias, compuesto casi exclusivamente de mineros; y en Villanueva del Duque y El Soldado empiezan a funcionar en septiembre y noviembre de 1920 Sociedades con el mismo título y carácter que la de Pueblonuevo.

Otra fuente de organización de entidades fue el cambio de carácter de

algunas que, huyendo de la táctica extremista, desertaron de las filas del sindicalismo para ingresar en las del socialismo. En la aldea de Cuenca, donde a principios de 1918 actuaba un grupo anarquista, aparece en noviembre de 1919 la agrupación socialista El Despertar. En el mismo mes crea Villafranca La Fraternidad, agrupación socialista de trabajadores asociados, para ocupar el lugar del extinguido Centro sindicalista La Humanidad es Libre; y en Pedro Abad se constituye, en noviembre de 1920, una agrupación socialista que coexiste con La Nueva Aurora, aunque mucho menos numerosa.

Con motivo de las elecciones municipales de 1920 se dividen las opiniones en el Centro sindicalista de oficios varios de Montalbán: unos votaron y otros se abstuvieron, y como la abstención produjo la derrota, surgieron graves disputas entre ambos bandos, que se transigieron al fin, afiliándose todos al socialismo, a cuyo efecto, en enero de 1921, fundaron una Sociedad de este carácter. El Sindicato provincial de sociedades obreras agrarias de Córdoba y su provincia, de carácter socialista, constituido en la asamblea de abril de 1919, llevó su reglamento al Gobierno Civil en septiembre de aquel año; y en los últimos meses del mismo empezaron a actuar juventudes socialistas en Villanueva de Córdoba, Carcabuey, Jauja y Peñarroya. En marzo de 1921 se creó otra en Pozoblanco.

El cooperativismo engendró en Montilla una Sociedad de socorros mutuos dentro de La Parra Productiva, en diciembre de 1919, y otra en Villanueva de Córdoba, a mediados de 1920. A fines de éste y en el siguiente se erigen todavía El Progreso, Sindicato de Oficios y Profesiones Varias, de Espiel; La Armonía, de Pueblonuevo, y La Invencible, de Alcaracejos.

En 1921 un grupo de jóvenes comunistas publicaba un periódico en Puente Genil, y al siguiente año, minúsculas Asociaciones del partido comunista de España empiezan a actuar en Montilla y Villanueva de Córdoba: ambas concurren al primer Congreso comunista andaluz, celebrado en Sevilla durante el otoño.

Aunque no simultáneamente, pueden calcularse en unas 160 las entidades obreras provinciales que tomaron parte en las luchas del trienio. Además de las enumeradas antes, y además de las asociaciones de artesanos y de trabajadores de industrias; que no hemos citado, por su escasa intervención en las huelgas o porque fueron a remolque de los campesinos, funcionaron otras sin estar legalmente constituidas. Nadie resistía la invencible avalancha organizadora. Cualquier barriada, cualquier grupo de casas, por pequeño que fuese, que se estimara en algo, se apresuraba a formar un Centro obrero con sus indispensables presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales. Si no tenía quien le hiciera su reglamento, se declaraba sección de otro inmediato.

Así, por ejemplo, la barriada de Morente estaba adscrita a La Armonía, de Bujalance; el grupo de casas de la mina «Demetrio», al Sindicato de Villanueva del Duque. Junto a los delegados de potentes organizaciones con muchos miles de socios (Baena, Bujalance, Montilla, Puente Genil) asistían a los Congresos representantes de Sociedades ínfimas, no obstante comprender toda la población masculina de la localidad. La de Santa Cruz debía reclutar sus socios entre los 254 habitantes de la aldea, hombres, mujeres y niños; El Garabato constaba entonces de 252 pobladores, y la mina «Demetrio», de 149.



En mayo de 1919 los Centros obreros de la campiña contenían la totalidad de los trabajadores del campo y casi todos los artesanos. Los Centros de la sierra, menos nutridos, albergaban, sin embargo, la inmensa mayoría de los campesinos y de los hombres de oficios. Como en ciclos anteriores, el entusiasmo había derretido los seculares hábitos de sumisión y de apatía y había levantado en un año el prodigioso edificio. En los pueblos menos preparados para recibir la semilla de las reivindicaciones obreras, la labor de propaganda fue difícil y los organismos se hundieron pronto; pero en donde la doctrina proletaria contaba con raíces, las Sociedades nacieron y crecieron vertiginosamente y resistieron bastante bien las represiones gubernamentales y los factores de disolución. Un día el núcleo de obreros conscientes llevaba su reglamento al Gobierno Civil y adquiría un domicilio; a las pocas semanas inscribía en sus listas la mayoría de la población jornalera y planteaba y ganaba una o dos huelgas; a los tres o cuatro meses, todo el proletariado local cotizaba en el Centro y obedecía ciegamente las órdenes de la directiva. El 5 de septiembre de 1918 nace el Sindicato de Oficios Varios de Pedro Abad; en octubre plantea y gana, con sus 400 socios, una huelga; en diciembre, son 600 sus representados en el Congreso de Valencia; en mayo siguiente cotizan con puntualidad 763; la población total de la villa está constituida, según el censo de 1910, por 2.485 habitantes. La Libertadora, de El Carpio, nace en diciembre de 1918; en mayo siguiente reúne 960 cotizantes; la población total asciende a 3.215 almas. En octubre de 1918 lleva su reglamento al Registro de Sociedades La Armonía, de Bujalance; en 10 de noviembre se expide la libreta 635; en diciembre son 1.500 sus

representados en el Congreso de Valencia; en mayo ascienden a 2.843 sus socios cotizantes y a 350 los exceptuados por los estatutos de la obligación de cotizar; la ciudad consta de 11.281 habitantes. A principios de noviembre de 1918 el Sindicato de Oficios Varios de Córdoba tenía sólo 80 ó 90 socios, de los cuales únicamente 30 ó 35 concurren a la Junta para declarar la huelga de aquel mes; no obstante, la huelga fue secundada por todos los campesinos, que durante ella y después del triunfo acuden en tropel a inscribirse en la Sociedad; en diciembre contenían ya sus listas 1.000 nombres, y en marzo, más de 1.800. Los últimos días de 1917 tenía el Centro Instructivo de Castro del Río 150 afiliados; diez días después, al terminar la huelga triunfante, cobraba ya más de 1.000 cuotas. Los ejemplos pudieran multiplicarse hasta el cansancio.

Los Centros aspiraban, como es natural, a congregar en su seno a todos los trabajadores de la población, y en muchas lo consiguieron plenamente. Cuando se pregunta a un habitante cualquiera de estas ciudades y villas cuántos obreros contendría la Asociación de su pueblo, la respuesta es invariable: «No hay que contarlos, todos.» Las estadísticas prueban cumplidamente la exactitud del aserto. Para conseguir este resultado, las organizaciones daban amplitud a su reglamento a fin de que cupieran dentro de él no sólo los campesinos, sino los artesanos y los asalariados de la industria y del comercio. Casi todas contienen en su título la expresión de ser de profesiones y de oficios varios; otras adoptaban un nombre suficientemente flexible para que permitiera el ingreso de trabajadores de todas clases. En todas se proyectaba, y en muchísimas se conseguía, hacer del Centro obrero una especie de Sindicato Único de la localidad. Aquella organización fue un anticipo de la decretada en el Congreso sindicalista de Madrid de diciembre de 1919; aun sin tan estrecha unificación de fuerzas, se lograron resultados análogos en Montilla, Puente Genil y La Rambla mediante las Casas del Pueblo. En ellas convivían las asociaciones de campesinos (La Vegetación, La Parra Productiva, Germinal) con las agrupaciones y juventudes socialistas y con las Sociedades de industriales y artesanos (14); y fácilmente lograban aquéllas, cuando se lo proponían, arrastrar a éstos a las huelgas. En Córdoba, el Sindicato de profesiones y oficios varios, constituido casi en totalidad por agricultores, tenía en la calle Santa Marta domicilio común con la mayoría de las organizaciones de oficios y de industrias, que formaban asociaciones independientes del Sindicato; y en marzo de 1919 plantearon también la huelga general.

La Sociedad Obrera Gremial de Pozoblanco era exactamente lo contrario de lo que su título da a entender; en ella se agrupaban sin distinción de profesiones los campesinos y ganaderos con los hombres de oficios y de industrias que, fuera de ella, estaban asociados por

gremios. En Rute existieron dos Centros obreros: el sindicalista La Luz y la Agrupación socialista. A imitación de Espejo, que conservaba su Sociedad de obreros agricultores de 1901, se erigieron otras, con igual título, en Nueva Carteya, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria, Ochavillo y Fuente Carretero, y algunas más adoptaron nombres expresivos de su carácter exclusivamente campesino (15); pero en éstas y en todas las otras de la provincia, los directores y casi la totalidad de los actores de la gran conmoción fueron obreros de la tierra.

Aparte de don Juan Morán y don Francisco Azorín, educadores del sector socialista, y exceptuados también un médico y un abogado de la sierra, más o menos influyentes en algún Centro obrero, los jefes e inspiradores de las muchedumbres fueron siempre hombres consagrados al cultivo del suelo (16). Son excepciones Juan Palomino, mentor de Villanueva de Córdoba y de tres o cuatro pueblos más del Valle de los Pedroches, y Antúnez, Peralbo y Postigo, muy influyentes en Priego, Dos Torres y La Carlota, respectivamente, y zapateros también, como Palomino.

En los pueblos en que culminó el movimiento, los artesanos participaron del entusiasmo y de las esperanzas de los jornaleros, ingresaron todos en los Centros y tomaron parte activa en las luchas, por lo menos al principio. En localidades donde la entidad era puramente agraria secundaban sus huelgas por solidaridad.

Por eso, hasta el verano de 1919 casi todas las planteadas fueron generales, y en los contratos colectivos se incluían no sólo los campesinos, sino los hombres de oficios. Mas la contraposición de intereses y de sentimientos que haremos notar en otro epígrafe de este capítulo acabaron por lanzar de los Centros a los artesanos. Fueron dos o tres solamente las organizaciones que inscribieron mujeres en sus listas; pero aun sin ser socios, tomaron con frecuencia parte activa en las luchas; las criadas de servicio, y en algún caso las nodrizas, abandonaron, durante la huelga, las casas de sus amos para hacer más angustiosa su situación.

Aun con todos estos elementos resultarían inexplicables la maravillosa unanimidad de las huelgas, el gran prestigio de los Centros obreros y su enorme número de socios, si no se tiene en cuenta otro hecho que es quizás el más típico de la agitación y el que da razón de sus características.

Ya dijimos, al hablar de la geografía provincial, que en la campiña, especialmente, está la propiedad bastante fraccionada y que existen, además, multitud de predios arrendados en pequeñas parcelas. Hay localidades, como San Sebastián de los Ballesteros y el segundo y cuarto departamentos de La Carlota y la aldea de Zagrilla (Priego) en donde son contados los campesinos que viven exclusivamente del salario; casi todos son pequeños propietarios o arrendatarios. Sin llegar a este

extremo, el número de propietarios y colonos de parcelas en Montilla, Montalbán, Santaella, La Guijarrosa, Montemayor, Fernán-Núñez, Espejo, Bujalance, Morente, Cañete y El Carpio es mayor que el de los simples braceros; y en Castro, Baena, algunas aldeas de Priego, Albendín, Valenzuela, Nueva Carteya, Villafranca, Adamuz, Villa del Río, Guadalcazar, La Rambla, Zuheros y Puente Genil, y en ciertos pueblos de la sierra, existen núcleos considerables de arrendatarios y propietarios de hazas y dueños de casas humildes. Los repartos de tierras para desmontar han convertido a muchísimos braceros serreños en pequeños labradores. Los obreros ganaderos de la sierra son dueños de una cantidad de cabezas en la pira del amo.

Si el movimiento no hubiese logrado el concurso de estos elementos, habría alcanzado escasas proporciones; sin ellos no es posible una huelga agraria. En las localidades donde la inmensa mayoría de los asalariados cuentan con el jornal como único ingreso (Pedroche, Dos Torres, Priego, Cabra, Lucena, aldeas de La Paz, Garabato, Fuencubierta) las luchas huelguistas fueron escasas y poco consistentes; en las de arrendatarios y minifundistas adquirieron la máxima intensidad por su duración y por su violencia. Es claro que pueden encontrarse excepciones en los dos grupos. Luque y Villanueva de Córdoba, donde predominan los simples braceros, figuran en las avanzadas de la conmoción; Hinojosa, que tiene en su término 2.758 propietarios, se libró por completo del incendio.

Pero muchos o pocos, en todas partes ingresaron en los Centros cultivadores en pequeño, y a esta clase pertenecían, en varias localidades, los núcleos de obreros conscientes directores del movimiento. Los comerciantes al por menor y los industriales, que reclutaban sus clientelas en la masa popular, procuraron atraerse o conservar sus simpatías o evitar su enemistad haciéndose socios de las organizaciones de trabajadores. Hubo aldea en la que ingresó en el Centro hasta el alcalde pedáneo. De esta suerte lograron las Sociedades disponer a veces del 30 por 100 de los habitantes de la localidad, es decir, de casi toda la población masculina adulta. Estas nutridas falanges secundaban unánimes y entusiastas los movimientos huelguísticos. Cuando circulaba la orden de huelga, aun los no asociados se adherían a ella, especialmente desde fines de 1918 hasta el verano de 1919. Pero en las cotizaciones no existía la misma unanimidad. No obstante, las organizaciones sindicalistas más vigorosas que prolongaron las luchas hasta fines de 1920 (Castro, Espejo, Fernán-Núñez, Bujalance, Pedro Abad, etc.) continuaron teniendo abundantes ingresos hasta mediados del año 17; y algunas prolongaron las luchas y consiguientemente el desembolso de cuotas, hasta 1921, cuando ya se había hundido el movimiento en toda España. En cambio, las localidades menos moldeadas por la propaganda no consiguieron, ni aun en los momentos

culminantes de la refriega, acostumbrar a los campesinos al pago de los treinta o cincuenta céntimos mensuales en que las cuotas consistían. De los 520 socios de la Unión Agraria de La Carlota eran muy pocos los que continuaron pagando después del verano de 1919; y de los 580 a que ascendían sus afiliados de los departamentos, fueron rarísimos los que satisficieron los treinta céntimos del mes de su inscripción; pedían la inclusión en las listas, recibían el carnet y no pagaban ni la primera mensualidad.

Como las necesidades de la lucha imponían la delimitación de fuerzas y como las instituciones patronales procuraban fomentar las deserciones de la hueste enemiga brindando mejoras y beneficios, los reglamentos de las asociaciones contendientes viéronse precisados a definir lo que por obrero entendían. Estas definiciones constituyen la mejor justificación de lo que venimos afirmando.

El reglamento de Fraternidad Obrera, de Villa del Río, prohíbe ingresar en la Sociedad al trabajador «que pague un sueldo diario durante todo el año». Para suplir la omisión de su reglamento, La Armonía, de Bujalance, en una de sus primeras Juntas generales (8 de diciembre de 1918) acuerda que se reputen obreros y se admitan como socios «a todos los que trabajen en cualquier clase de trabajo, aunque al mismo tiempo sean propietarios»; y temiendo haber ido demasiado lejos, adiciona el acuerdo haciendo constar que «en las reclamaciones de jornales no tendrán voz ni voto los socios que puedan ser reputados patronos».

Al plantear una huelga los campesinos de Torrecampo dirigen una petición a los patronos, en la cual se lee:

«Es obrero todo socio que no pague más de cinco pesetas de contribución territorial, no incluyendo la que pague por la casa, si la tiene.»

El Sindicato agrario de Cañete de las Torres (patronal) reputa obrero «al que tenga menos de cinco fanegas de tierra (tres hectáreas, aproximadamente) en propiedad o arrendamiento» (18). El artículo 26 del reglamento del Sindicato agrario católico de Espejo dice ser obrero «el que tiene necesidad de vivir del salario, al menos una cuarta parte del año»; y el 16 del de Lopera considera como obrero al que no pague contribución o la que pague, por rústica o urbana, no suponga un líquido imponible superior a 100 pesetas. Es obrero -dicen los labradores de Castro del Río en el reglamento de su Sociedad- el que vive de su trabajo, explotación o industria y no pague al año más de sesenta jornales. En el capítulo anterior contamos lo sucedido a Sánchez Rosa en un mitin en el segundo departamento de La Carlota, celebrado el 1912: como se le ocurriera combatir la propiedad individual, aun la pequeña, el público protestó violentamente. En La Armonía, de Bujalance, quisieron algunos socios que se expulsara a quienes poseyeran más de 5.000 pesetas de capital, y la iniciativa se hundió entre protestas. En el

Congreso sindicalista de Castro del Río, reunido en el momento culminante de la lucha (4 de mayo de 1919) se discutió el siguiente tema: «¿Qué medios emplearemos con los pequeños propietarios que sean socios y vayan al campo durante la huelga?» Tras larga deliberación, se acordó consentirles que custodiaran sus fincas, pero con la prohibición de trabajar. En la Asamblea, de matiz socialista, celebrada en Córdoba en el mes de abril de 1919 se planteó también el problema de los pequeños propietarios, acordándose, con la opinión favorable de Largo Caballero, que podían ser socios de los Centros obreros. En mis conferencias con agitadores sindicalistas y socialistas de los pueblos en donde fue más intensa y más acerba la conmoción he oído constantemente afirmar que era enorme el número de obreros poseedores de tierras en propiedad o en arriendo. En cambio, en Cabra o en Priego, donde el movimiento careció de importancia, me decían sus inspiradores que la inmensa mayoría de los campesinos tienen, como único medio de vida, su jornal. El hecho es constante y perfectamente lógico. Las luchas emancipadoras requieren cierto bienestar en quienes las afrontan: la miseria y el hambre son los mayores enemigos de las reivindicaciones proletarias (19). La razón de que la agitación agraria que historiamos adquiriera en nuestra provincia mayores proporciones que en el resto de España es precisamente el enorme número de obreros propietarios y colonos que en ella tomaron parte.

Estructura de las sociedades obreras:

El estudio comparativo de los reglamentos suministra pruebas inconcusas de la continuidad del movimiento obrero provincial, de los caminos de su difusión y del carácter y tendencias de las asociaciones.

Cuando los agitadores profesionales o los propagandistas de una localidad decidían a los trabajadores de otra a erigir un Centro obrero les suministraban a la vez el reglamento. Ya vimos en el capítulo anterior cómo los malagueños que importaron en Puente Genil las doctrinas y la táctica de la U. G. T., suministraron a la par el modelo de reglamento de La Vegetación, el cual se difundió, con su espíritu y sus orientaciones, a La Parra Productiva, de Montilla, y a Germinal, de La Rambla. Y en el capítulo octavo hicimos notar que los reglamentos típicos de los Congresos anarquistas de 1881 y 1882, copiados en gran parte de los de la Primera Internacional, sirvieron de patrón al de la Sociedad de obreros agricultores de Espejo, cuyo título y cuyo articulado fueron transcritos por la mayoría de las entidades campiñesas que lucharon en la exaltación de principios de siglo. Y los de éstas fueron copiados, con leves variantes, por las sindicalistas constituidas del 1910 al 1918, las cuales, a su vez, los transmitieron a algunas del trienio bolchevista. La

única que modificó profundamente la ley social de 1903 fue el Centro Instructivo de Castro del Río. Ya indicamos que el año 1913 añadió a los tres primeros capítulos del reglamento anarquista el artículo 23 y los capítulos IV, V y VI. El IV, inspirado también en los de la Primera Internacional, regula el funcionamiento de un Jurado para la imposición de correcciones a los asociados; el V está dedicado a la instrucción, y el VI reglamenta minuciosamente las discusiones en las Juntas generales, prescribiendo la forma de presentar proposiciones, la toma en consideración, los turnos que pueden consumirse, las rectificaciones, las enmiendas, las adiciones, las propuestas incidentales, las de no ha lugar a deliberar, las cuestiones de orden, las previas y las alusiones personales, con un sentido parlamentario nada conforme con el espíritu del sindicalismo (20). En cambio, es profundamente sindicalista el artículo 23. Son notorias las tendencias antidemocráticas de esta doctrina 21 y su convicción de que las minorías conscientes y capacitadas deben dirigir a las masas agrarias, carentes de espíritu obrero. Pues bien; el artículo 23 contiene una excepción a la democrática ley de las mayorías. Cuando en Junta general la minoría de una votación alcanza por lo menos la cuarta parte de los sufragios emitidos, y la mitad más uno de la minoría lo reclama, el acuerdo adoptado no es ejecutivo, sino que se somete a nueva discusión y votación en la próxima Junta general. De esta suerte, si los elementos directores son derrotados alguna vez, disponen de tiempo para trabajar y preparar la nueva elección. En el reglamento de Castro, el gobierno de la Sociedad se encomienda a una numerosa Junta directiva (presidente, vicepresidente, tesorero, contador primero y segundo, secretario primero y segundo y dos vocales). Tal es la organización oficial. En las asociaciones que copiaron el reglamento castreño y en las demás que albergaron a todos los asalariados de la localidad, bajo la organización oficial existía otra particular de los gremios, cada: uno de los cuales funcionaba con independencia de los otros, guiado por su peculiar Junta directiva, que se regía por costumbres y convenciones, por carecer de preceptos, a ellos aplicables, la ley social común (22). Al plantearse las huelgas era frecuente nombrar uno o dos Comités secretos para el caso de ser detenidos los individuos de la directiva. La cuota mensual era 0,50 pesetas y de ella estaban exceptuados los menores de dieciséis años. Tales son, en líneas generales, la estructura legal y la interna de la entidad castreña. Como dijimos en el capítulo anterior, su nombre y su reglamento se transmiten a bastantes entidades sindicalistas del período precedente. Durante el trienio se difunden aún más: casi todas las de este carácter que en él nacen transcriben literalmente o con levísimas modificaciones, sus preceptos (23). Son las menos las que, como Pedro Abad y Nueva Carteya, continúan inspirándose solamente en la ley social de Espejo, o sea, en los tres primeros capítulos de la de Castro.

En la sierra, el reglamento sindicalista de Villanueva del Duque es imitado por las sociedades de Dos Torres y Pozoblanco; y a través del de esta villa, por los de Villaralto y El Guijo. El de Villanueva de Córdoba toma también de él numerosos artículos y sirve, a su vez, de pauta al de Torrecampo.

Las agrupaciones y juventudes socialistas difunden otro tipo de reglamento, de variados tipos, en algunos pueblos, obedeciendo a inspiraciones puramente individuales.

A veces el organizador de una Sociedad se limita a copiar unos cuantos artículos de uno o varios reglamentos sin plan ni concierto. Tal es el de Unión Agraria, de La Carlota, compuesto de 11 artículos inspirados en los de tipo sindicalista.

En la Federación de Sociedades locales de Córdoba y en las Casas del Pueblo de La Rambla, Montilla y Puente Genil conviven con las campesinas algunas asociaciones de oficios, y, además, en estas tres últimas, agrupaciones socialistas; cada entidad tiene un departamento separado y todas contribuyen a los gastos comunes proporcionalmente al número de socios. Suelen tener un reglamento que rige las relaciones entre ellas. Debe hacerse notar, porque revela el carácter de la entidad, que en La Rambla, una de las organizaciones que conviven en la Casa del Pueblo y de las que más influyen en su actuación es la agrupación republicana. No conocemos ningún otro caso en la provincia.

Cuando en 1918 y 1919 rebosaban las listas de las sociedades obreras y el dinero aflúa en abundancia a sus cajas, los elementos directores se apresuraron a ponerlas a cubierto de desahucios, haciéndolas adquirir domicilios propios. Desde el período anterior lo tenían Belalcázar, Castro y Baena. Durante el trienio los compraron Adamuz, Pedro Abad, Bujalance, Lopera, Fernán- Núñez, Nueva Carteya, Montalbán, La Carlota y La Luz, de Rute, entre las sindicalistas; Montilla, Puente Genil, Aguilar, Lucena y Villanueva de Córdoba, entre las socialistas, y La Rambla y Cabra, entre las neutrales (24). Todas las casas sociales que hemos visitado son espaciosas y están bien reparadas y cuidadas; todas revelan la prosperidad social. El capital para comprarlas no manó siempre de bolsillos asalariados. En veinte días reunieron, por suscripción, los obreros de Espejo, las 9.500 pesetas con que adquirieron su domicilio; pero después realizaron en él obras importantes, y para sufragadas tomaron un préstamo de 5.000 pesetas, que garantizó con su firma don Manuel Hilaría Ayuso. El crédito de éste sirvió también a los trabajadores de Aguilar para adquirir el magnífico edificio en donde estuvo instalada la fonda de Las Flores. Un particular adelantó al Sindicato de oficios varios de Pedro Abad la cantidad para satisfacer el precio de la casa social; el anticipo fue satisfecho en el período floreciente de la Sociedad. En Adamuz, la entidad obrera emitió acciones de diez pesetas, que suscribieron socios y no socios. En Cabra

contribuyeron al precio de la casa individuos no obreros. En Fernán-Núñez un rico propietario cedió a la Sociedad el solar donde ésta edificó su domicilio con fondos constituidos por una suscripción, a la que contribuyeron gentes de todas las clases sociales. El comercio de Bujalance concurre también a los gastos de adquisición del local de La Armonía:

¿Quién se indisponía con la ingente masa de consumidores representada por la comisión peticionaria? Por suscripción también adquirió Puente Genil la Casa del Pueblo. Con los fondos de una antigua cooperativa, los de La Parra Productiva y los de las Sociedades de carpinteros, zapateros y albañiles se reunieron las 27.000 pesetas que costó la Casa del Pueblo de Montilla. Ya en plena derrota el movimiento, La Carlota edificó su casa social con suscripciones y con prestaciones personales de socios de La Unión Agraria. En 1919 los agitadores y la prensa obrera difundían por toda Andalucía la noticia de estos hechos, como signo de pujanza de las organizaciones cordobesas y ejemplos dignos de imitación.

Propias o arrendadas, las casas de matiz socialista se distinguen de las sindicalistas por ciertos signos, que revelan fielmente los temas de propaganda respectivos. Al entrar en las Casas del Pueblo de Montilla, Puente Genil, La Rambla o Rute, lo primero que se encuentra es una taberna, disfrazada a veces con el nombre de restaurante. Ni por excepción se encuentran tabernas en las casas sindicalistas. Los socialistas combaten enérgicamente el juego, llegando a procedimientos extremos para impedirlo: en Aguilar, los trabajadores jóvenes se presentaban en los garitos con el fin de adquirir la cualidad de testigos de la comisión del delito y denunciarlo y probarlo ante las autoridades; pero ninguna organización de este matiz se esfuerza por acabar con el alcoholismo: aspiran, cuando más, a evitar sus excesos. En cambio, los sindicalistas han hecho de las propagandas contra el juego y contra las bebidas alcohólicas temas centrales de sus predicaciones. En la prensa anarquista y sindicalista se repite el tema hasta la saciedad, y en las veladas y conferencias en los Centros obreros y en los mítines públicos no faltan nunca uno o dos oradores que hagan de él eje y hasta motivo único de la disertación. Las Juntas Directivas cuidan de exponer en los domicilios sociales cuadros y estampas demostrativos de los terribles efectos del alcohol. Los resultados de estas predicaciones no han sido grandes entre las masas, y aun algunos obreros conscientes no atemperan su conducta a la doctrina; pero es indudable que, en todos los pueblos donde el anarcosindicalismo arraigó fuertemente, existen núcleos considerables de trabajadores que no fuman, ni juegan, ni toman bebidas alcohólicas. Entre ellos hay bastantes vegetarianos.

Otra nota diferencial de las organizaciones socialistas y sindicalistas provinciales es la escuela. El sindicalismo español sigue creyendo, como

sus inspiradores anarquistas, que la cuestión social es un mero problema de conocimiento. El tema 24 del Congreso celebrado en Valencia por la F. N.A. en 1914 pregunta: «¿Qué medios emplearemos para acabar con el burgués?» El dictamen, aceptado por todos, contesta: «La instrucción de la juventud y la revolución social expropiadora». Y los demás Congresos de la F. N. A. y los de la Federación regional andaluza de la C. N.T. y los celebrados en Castro del Río plantean siempre el problema de la creación de escuelas en los Centros obreros. El artículo 3 de los reglamentos típicos sindicalistas provinciales incluye, entre los objetos fundamentales de la Sociedad, la erección de una escuela: y el capítulo V regula la apertura de cursos, las veladas y las conferencias de controversia. No hay mitin, ni periódico, ni folleto de propaganda que no contenga calurosas excitaciones a redimirse de la ignorancia, fuente de todo mal. La adquisición de libros en común y la difusión de la Prensa obrera motivan con frecuencia la formación de grupos libertarios. Obedeciendo a estas inspiraciones, las Sociedades sindicalistas de la provincia suelen instalar escuelas en su domicilio social. Ya citamos en el capítulo anterior las de Castro del Río, Fernán-Núñez y Montemayor. En el período que historiamos funcionaron otras en Espejo, Bujalance, Montoro, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Bélmez y Pueblonuevo del Terrible.

En La Carlota actúa también una escuela particular en el local de la Unión Agraria. En todas ellas el maestro suele ser mentor de la Asociación y fervoroso propagandista.



Antonio García Birlán `Dionysios´

La de Castro del Río, que en sus diez o doce años de existencia, fue regentada por García Birlán (Dionisio), Salvador Cordón, Antonio Pérez

Rosa y Dionisio Quintero, constituyó, sin duda, uno de los elementos de consistencia de la organización castreña y el factor más importante de los hábitos proletarios de los trabajadores de la villa, quicio y cabeza visible del sindicalismo provincial. Las entidades de matiz socialista entienden, sin duda, que la instauración de escuelas es función del Estado y no de las Asociaciones obreras (25). En Montilla y Puente Genil dieron enseñanzas maestros particulares, sólo algunos meses. En Lucena, un socialista fervoroso y de muchas lecturas societarias recorría las fincas adoctrinando a los hijos de los trabajadores. Los demás Centros obreros de este sector, no se han preocupado del problema. En el Centro obrero de la capital funciona desde hace bastantes años una escuela laica subvencionada por el Municipio y por las Sociedades obreras, dirigida por el ilustre maestro de instrucción primaria y diputado provincial don Eloy Vaquero. Los que regentan las demás son obreros autodidactos, generalmente campesinos. Suelen tener bastantes lecturas de prensa, libros y folletos de propaganda; alguno (Clodoaldo Gracia) conoce buena parte de la literatura española contemporánea y de la extranjera traducida al castellano; pero exceptuados Clodoaldo y Eloy Vaquero, los demás tienen pocas noticias de las corrientes pedagógicas modernas ni de las antiguas: sus métodos de enseñanza son los tradicionales de las escuelas en que ellos aprendieron. No obstante las vehementes recomendaciones de su prensa a favor de los textos de la Escuela Moderna de Ferrer, en las que he visitado abundan más los que se utilizan de ordinario en las nacionales: en alguna ha quedado rezagado un cartel con máximas religiosas.



Otro de los caracteres que diferencian las entidades sindicalistas de las socialistas es la retribución de cargos.

En éstas el presidente o el secretario suelen cobrar sueldos de los fondos de la Asociación; en aquéllas, todos los cargos directivos y burocráticos son rigurosamente gratuitos. Excepción de la regla fueron las organizaciones sindicalistas de Dos Torres y Montoro: la primera apenas intervino en las luchas del trienio; en ésta la retribución fue uno de los más decisivos elementos disolventes de la Sociedad. El conserje de los Centros donde impera el sindicalismo habita gratuitamente en la casa social a cambio de sus servicios: cuando más, percibe una pequeña retribución por la limpieza del local.

A diferencia de los socialistas, los periódicos anarquistas y sindicalistas no insertan jamás anuncios burgueses. Estas manifestaciones externas de desinterés y de austeridad y las predicaciones contra los vicios y en favor de la instrucción -fatigosas, de puro repetidas-, constituyen atractivos nada despreciables para conquistar la confianza de estas muchedumbres impresionables e ingenuas. En cambio, he podido notar alguna vez el efecto desmoralizador que causa en las masas (en las que impera la incultura, la ignorancia de los modernos métodos de lucha y la sobreestima del trabajo manual) la retribución de los presidentes o secretarios de las organizaciones de matiz socialista.

Clasificación de las sociedades:

La determinación del carácter de las sociedades obreras campesinas de la provincia exige una explicación previa. Las masas de trabajadores, aun las más cultivadas por las propagandas, son inconsistentes y mudables. Los testimonios de sus inspiradores de todos los partidos coinciden en este punto. En el mismo mitin la muchedumbre aplaude sucesivamente a oradores que sostienen conclusiones opuestas. Hasta los directores de los pueblos poco influidos por los agitadores cambian fácilmente de opinión. Estas páginas contienen numerosos hechos demostrativos del fenómeno. Ya hicimos notar que la agitación anarquista de principios de siglo arruinó el movimiento republicano, tan floreciente pocos años antes. La conjunción republicana-socialista de 1910 y 1911 atrajo otra vez a buen número de jornaleros, que dos o tres años más tarde desertaban de sus cuadros para ingresar en los del sindicalismo. En este mismo capítulo hemos de observar el desfile de organizaciones sindicalistas hacia el socialismo o hacia los Sindicatos católicos. Sería inexacto, sin embargo, afirmar que la masa es en todas partes absolutamente amorfa y susceptible de ser moldeada a capricho de los *meneurs*: las muchedumbres andaluzas, como todas, tienen una aptitud natural, étnica, para recibir ciertas propagandas y rechazar

otras. Las de carácter obrero, sobre todo las que aparecen envueltas en ropaje mítico, en forma de ideas absolutas, arraigan maravillosamente, como en el pueblo ruso, y provocan las grandes exaltaciones. Las de carácter político, esencialmente relativistas y prácticas, apenas despiertan su entusiasmo, si no se amparan en algún disfraz que reúna aquellos caracteres.

Aquí, como en toda España, clasificar las organizaciones obreras es decir el ideario de sus elementos dirigentes. Para fijar el carácter de las provinciales nos hemos atendido a su historia, a sus reglamentos, a las Federaciones de que formaron parte, a su actuación en las luchas y, sobre todo, a las encuestas que hemos hecho entre los hombres más significados de muchas de las más importantes.

En el período que estudiamos se encuentran en la provincia tres tipos de Asociaciones obreras campesinas: las sindicalistas, las socialistas y las indefinidas o neutrales. Al primero pertenecían el Sindicato de oficios y profesiones varias de la capital, Fernán-Núñez, La Victoria, Montemayor, Baena, Albendín, Luque, Valenzuela, Castro del Río, Espejo, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Pedro Abad, Montoro, Azuel, Cardeña, Villa del Río, Adamuz, Villafranca, Almodóvar, Doña Menda, Nueva Carteya y Lopera (26). La mayoría de estos pueblos tenían una fuerte tradición anarquista y sindicalista, habían sido los principales actores de la agitación de principios de siglo y mantenían relaciones constantes con la Prensa y con las organizaciones regionales y nacionales del sindicalismo; todos ellos formaron parte de la Federación provincial de Córdoba y sus contornos, creada en el Congreso de Castro del Río de primeros de mayo de 1919; y excepto Espejo, que tenía convenidas sus bases de trabajo, y Córdoba, donde la represión impidió el movimiento, todas obedecieron el acuerdo del Congreso castreño de declarar la huelga general a fines de mes. Aunque no envió delegado a la Asamblea, militaba también en el sindicalismo, al que pertenecían sus reglamentos y sus inspiradores, la Sociedad campesina de San Sebastián de los Ballesteros, que secundó briosamente el importante movimiento huelguístico. En cambio, no tomaron parte en él Montalbán, Santaella ni Zuheros, aunque eran sindicalistas y pertenecían a la Federación castreña. Iznájar, adherente del Congreso valenciano de fines de 1918 y de reglamento típico sindicalista, copiado del de Castro, procedió como San Sebastián: no envió delegado al Congreso de mayo, pero obedeció el acuerdo de declarar la huelga. Palenciana, que se había adherido al Congreso valenciano y estaba federada en la sindicalista F. N. A. (27), no ingresó en la Federación castreña ni secundó sus decisiones: ella y La Luz, de Rute, sindi-calista también, mantuvieron escasas relaciones con los directores del movimiento provincial. Desde que empezaron las luchas del período, los campesinos de Germinal (La Rambla) parecieron dar la preferencia a las influencias sindicalistas. Estuvieron

representados en el Congreso de Valencia y en el de mayo en Castro del Río, ingresaron en su Federación y secundaron la huelga acordada: hasta llegó a proyectarse la celebración, en la villa, de un Congreso sindicalista andaluz. Después de la re- presión, las influencias de Morón y de Zafra cobraron nuevo auge: en las elecciones municipales de 1920 la Casa del Pueblo llevó al municipio tres concejales republicanos y tres socialistas. La organización de Palma del Río, una de las sindicalistas supervivientes del período anterior, provista de entusiastas fermentos del anarquismo, estuvo clausurada durante gran parte del que historiamos a consecuencia de un delito contra la Guardia Civil, y actuó muy poco en la Federación y en las huelgas. El Porvenir, de Carcabuey, erigida por las predicaciones de los núcleos castreño y baenense y por las de Sánchez Rosa, fue desde su origen, en 1917, notoriamente sindicalista y perteneció a la Federación regional obrera andaluza, creada en Sevilla en el mes de mayo de 1918; pero a fines del año los agentes de la Autoridad maltrataron a un significado militante de ella, que se trasladó a Córdoba para denunciar el hecho al gobernador, señor Ballesteros. Este ofreció al denunciante apercibir al alcalde para que se abstuviera de tales procedimientos, y como el presentante y mediador ante la autoridad provincial había sido Juan Palomino Olaya, la organización acordó, agradecida, sustituir el artículo del reglamento que declaraba la neutralidad política por otro en que se adhería al partido socialista obrero Mas, a la vez que modificaba su reglamento, se hacía representar en el Congreso de Valencia, y pocos días más tarde se adhería al celebrado en Sevilla el 5 y 6 de enero de 1919 por la Federación regional andaluza de la C. N. T.; y, aun perteneciendo a la U. G. T., mandaba su adhesión al Congreso celebrado en Castro a principios de mayo. Por motivos análogos a Carcabuey, y con la intervención también de Palomino, ingresó en la órbita del socialismo la organización de Monturque, sindicalista antes, asistente al Congreso valenciano. Priego y sus aldeas organizadas (Cañuelo, Zamoranos, El Esparragal, El Tarajal, Castil de Campos, Lagunillas, Sileras) y la villa de Fuente Tójar fueron erigidas por inspiraciones de los focos de Baena y Luque y de Sánchez Rosa: sus reglamentos eran típicamente sindicalistas. Algunas de estas aldeas ingresaron en la F. N. A. y mantuvieron relación constante con la prensa de este matiz; se adhirieron a los Congresos de Valencia y Castro del Río y secundaron la huelga de mayo. La Federación del Trabajo, de Guadalcazar, sindicalista por sus inspiradores y por su reglamento y actuación, no asistió al Congreso de mayo; pero recibió y secundó la orden de declarar la huelga general el día 24. De Fuente Palmera, unas aldeas eran sindica- listas, como Ochavillo y Peñalosa, organizadas por Manuel Pérez, y otras, como Cañada Arehales y Fuente Carretero, pertenecían a la comarcal de Écija. Las primeras obedecieron el acuerdo del Congreso de Castro, declarando la huelga general a fines de mayo, y

arrastraron a ella a La Razón Obrera, de Fuente Palmera, de tipo indefinido. Y otro tanto sucedía en La Carlota, cuyos departamentos sindicalistas, el 2.º, el 4.º y el 7.º, secundaron también el movimiento huelguístico. Pertenecían a La Unión Agraria, Casa del Pueblo de La Carlota; pero sus sociedades se erigieron a impulsos de las propagandas de Manuel Pérez, en enero de 1919. Los demás departamentos, excepto Garabato, mantuvieron comunicaciones frecuentes con la prensa sindicalista y con Castro del Río y secundaron también la huelga de mayo.

Todas estas organizaciones radicaban en la campiña 29 y reconocían como capital a Castro del Río, con la que sostuvieron correspondencia frecuente y de la cual partían las iniciativas y los acuerdos para la lucha, y a la que se consultaban las dudas y las dificultades. En la sierra fue muy débil el movimiento sindicalista y ni mantuvo relaciones permanentes con el campañés ni coadyuvó a sus luchas. En la cuenca minera se cruzaron las influencias socialistas con las sindicalistas, las cuales dispusieron a veces de colaboraciones republicanas. Una y otra tendencia aspiraban a conquistar los obreros de las minas y de las industrias, en cuya empresa han acabado por triunfar aquéllas. Los propagandistas del sindicalismo lograron atraerse en alguna ocasión a los trabajadores de la tierra y constituyeron sociedades en Bélmez, Espiel, Pueblonuevo, Peñarroya, El Hoyo, Argallón y otras aldeas; mas todas se hundieron rápidamente. Donde sus esfuerzos lograron algún éxito fue en Villanueva del Duque. Allí radicaba el foco sindicalista más antiguo de la sierra. El Centro Instructivo, que contenía, entre numerosos mineros, algunos campesinos, extendió su influencia a El Soldado, Demetrio y Alcaracejos, en donde funcionaba una escuela racionalista.

Según Peralbo, presidente de El Porvenir del Obrero, de Dos Torres, esta organización era sindicalista; y, en efecto, el artículo 4 de su reglamento proclama, como el de Villanueva del Duque, la acción directa como táctica de lucha. Peralbo, hombre inteligente y de abundantes lecturas sindicalistas y anarquistas, condujo a la entidad obrera, que lo obedecía ciegamente, por los caminos de la moderación. La federó con las demás del Valle de los Pedroches y no con las de Castro, con quienes apenas tuvo correspondencia. Dos Torres actuó muy poco en las luchas huelguísticas del trienio.

El sindicalismo provincial contó, pues, en diferentes épocas con 49 ó 50 Asociaciones campesinas en la campiña y 8 ó 10 en la sierra. Además, influyó notoriamente en las indefinidas e inspiró a algunas organizaciones independientes de artesanos, como la de gasistas y la de oficiales y ayudantes de albañiles de la capital, ebanistas y similares de Cabra y constructores de calzado de Priego, además de las que vivieron en los Centros de campesinos. Prescindiendo de las serreñas y

de Carcabuey, Monturque, La Rambla, Santaella, Montalbán y Villafranca, que incidieron al cabo en el socialismo, y de Palenciana y La Luz, de Rute, poco batalladoras, todavía conservó 42 ó 43 entidades de trabajadores de la tierra, que albergaban a una gran mayoría del proletariado provincial.

A la U. G. T. pertenecieron las 24 asociaciones que integraban la Federación provincial de sociedades obreras agrarias, creada en la Asamblea de Córdoba de abril de 1919, de que luego hablaremos. Además, estuvo constantemente bajo la influencia socialista la organización de Moriles, no obstante aparecer su nombre en las actas del Congreso valenciano. La de Belalcázar albergaba ciertos elementos sindicalistas y sufrió el embate de influencias ajenas al obrerismo. Posadas debe ser incluida en el grupo de las indefinidas: sostuvo correspondencia con el núcleo director castreño y obedeció sus indicaciones; en abril de 1919 asistió a la Asamblea de Córdoba e ingresó en la U. G. T.; pero a los diez o doce días se adhirió al Congreso de Castro; poco después cortó sus relaciones con socialistas y sindicalistas definitivamente. Algunas aldeas de Fuente Palmera y el quinto departamento de La Carlota (Garabato) gravitaron en la órbita de la Casa del Pueblo de Écija. El segundo, cuarto y séptimo departamento de La Carlota (Los Algarbes, Arrecife, Las Pinedas) estuvieron constantemente bajo la influencia de militantes del sindicalismo; los demás que constituían la Unión Agraria de La Carlota conservaron la neutralidad ante las contrapuestas solicitudes de obreros sindicalistas y socialistas; pero mantuvieron comunicaciones frecuentes con Castro del Río, enviaron delegados a su Congreso de mayo y secundaron sus huelgas. En cambio sus relaciones con focos socialistas fueron muy escasas. A medida que las represiones iban hundiendo las entidades más débiles, el socialismo reponía sus bajas con organizaciones procedentes del otro sector. Ya citamos algunas: Montalbán, Santaella, Villafranca. En Pedro Abad se constituyó y vive todavía una pequeña agrupación socialista.

Para reducir los hechos a sus justas proporciones debe advertirse que ni todas las Sociedades federadas en Castro del Río ni las 24 que ingresaron en la U. G. T., ni siquiera las que constituyeron la Federación provincial de entidades socialistas, cotizaban con regularidad. En momentos de lucha, cuando van a presentarse las bases de trabajo a los patronos y se avecina la huelga, los campesinos se amontonan en los Centros obreros y pagan sus cuotas; pero en los períodos de normalidad, cuando están ocupados en las operaciones de recolección, los ingresos de los Centros obreros decrecen extraordinariamente, y los céntimos destinados a las Federaciones disminuyen mucho o no se envían.

A diferencia del sindicalismo, esencialmente campiñés, el socialismo gozó de gran predicamento en la sierra. Los campesinos serreños que

lucharon con algún vigor durante el trienio, enarbolaban el estandarte socialista. Pero, exceptuando la organización de Villanueva de Córdoba, que logró grandes triunfos y era, sin duda, una de las más enérgicas, numerosas y consistentes de la provincia, la conmoción serreña fue muy débil. La entidad socialista campiñesa más numerosa y más fuerte fue, sin duda, la de Montilla. En las organizaciones de Aguilar, Puente Genil y Lucena, que albergaron también millares de afiliados, se inició muy pronto la decadencia. Después de las huelgas de 1918 apenas volvieron a actuar. Tras un período de florecimiento en 1918 y 1919, la agrupación socialista de la capital quedó reducida a los quince o veinte afiliados de siempre.

Ya hemos mencionado algunas de las asociaciones neutrales, Fuente Palmera, Posadas. En este grupo deben incluirse además, Hornachuelos, Santa Eufemia, Almedinilla, La Rambla y Cabra. Esta última, solicitada por las propagandas de Cordón y de Gabriel Morón, mantuvo el equilibrio entre ambas tendencias: en su seno existían algunos socialistas, como Luis Moreno Viñas; pero la literatura y el ideario sindicalista eran los más conocidos, merced a los contactos de sus trabajadores con los de los pueblos sindicalistas que la rodeaban. No obstante, nunca se decidió la entidad por ninguno de los dos sectores obreros, y su actuación durante las luchas fue poco vigorosa; los patronos calificaban a los elementos directores de obreros sensatos.

Acabamos de indicar la actuación de La Rambla y sus vacilaciones entre los dos bandos proletarios: en nuestra conferencia con los obreros de la villa nos aseguraron reiteradamente que no pertenecían a ninguno (29). Quedan sin clasificar algunas agrupaciones de aldeas que, como Santa Cruz, carecían de un ideario y de una táctica concretos. Los socialistas afirmaban que Santa Cruz estaba influida por Espejo, y los sindicalistas de Espejo se quejaban de que los obreros de Santa Cruz rompían sus huelgas actuando de amarillos. Es claro que, aun en los pueblos socialistas de mayor relieve, como Montilla o Puente Genil, pululaban pequeños grupos o individuos aislados, profesos del anarco-sindicalismo, que continuaban recibiendo la prensa de sus ideas y escribiendo en ella. Y en las localidades acerbamente sindicalistas, como Bujalance, existían núcleos de cuatro o seis obreros, que se esforzaban en vano por conquistar las masas para el socialismo.

Grupos anarquistas

Continúan viviendo en este período algunos del anterior: Los Rebeldes, de Montilla; Los Aparecidos, de Palma del Río; El Despertar, de Pueblonuevo del Terrible; Ni Rey ni Patria, de la aldea de Cuenca. Se

crean en 1918 Los Nuevos, de Priego; Libertad, de Bélmez; y Pro-prensa, de Cañete de las Torres; y en 1919 dan fe de vida en los periódicos ácratas Los Jóvenes, de Baena, y Los Imparciales, de Castro del Río. Ya en pleno declive el movimiento aparecen Ilustración, de Bujalance (1920); Los Constantes, de Pueblonuevo (1922), y Prometeo y Juventud Anarquista, de Bujalance (1922). El escaso número de grupos comparado con la magnitud de la agitación es indicio de un hecho que la observación atenta del fenómeno obrero permite asegurar: la decadencia del ideario anarquista (30). Los grandes triunfos logrados mediante la organización y las acciones colectivas, aquí y en toda España; la difusión de la prensa sindicalista, que aun dirigida en gran parte por libertarios, cultivaba predominantemente los temas gremiales; la atención preferente que los mismos semanarios anarquistas consagraban a la fase social de la lucha, descuidando la propaganda de su ideario y de su táctica peculiares; los hábitos de disciplina que la convivencia en las sociedades obreras y el calor de las luchas infunden a los asociados; la estructura de la nueva organización en Sindicatos Únicos, que subordinan la actuación individual y la de las secciones de oficios a los fines colectivos, coartando la libertad, tan celosamente defendida por el anarquismo, fueron modificando lentamente las convicciones de los núcleos directores, que, sin darse cuenta, insensiblemente, derivaron hacia el sindicalismo puro, radicalmente opuesto, en el fondo, a los principios fundamentales ácratas. Así, cuando se produjo la escisión que motivó la expulsión de Sánchez Rosa de la C. N. T., los núcleos campiñeses no se decidieron por el excomulgado, no obstante haber sido el creador de algunos y el propulsor de todos, y ni siquiera trascendieron al exterior de las Asociaciones las diferencias de opiniones que el hecho ocasionó en el seno de algunas. Castro del Río dejó de cotizar para la Confederación mientras se ponía en claro quién había sido el culpable de la disidencia; pero Bujalance y sus comarcales continuaron adheridas al organismo nacional.

Otra prueba del hecho es el desconocimiento del credo anarquista por los jóvenes que han empezado ahora a intervenir en las luchas. El grupo La Ilustración tenía su reglamento y su Junta Directiva (presidente, secretario, tesorero, contador y bibliotecario), encargada de la imposición de la penalidad en que incurrieran los agrupados y de hacer cumplir a éstos la moral y la fraternidad. Al grupo no pueden pertenecer más de diecinueve individuos, que son los que marcan las leyes de justicia. El articulado y los libros de actas permiten adivinar las creencias de los fundadores del grupo acerca de la materia. Según ellos, las leyes de justicia regulan dos tipos de asociaciones: las de diecinueve individuos o menos, llamadas grupos, que no necesitan ser registradas en el Gobierno Civil, y las más numerosas, que se denominan Sociedades; por lo demás, no existe diferencia entre unas y otras (31).

Federaciones de Sociedades obreras

Apenas constituido un Centro obrero procuraba trabar relaciones y aunar su actuación con los demás. En los libros de contabilidad se encuentran bastantes partidas destinadas a gastos de viajes de los más significados militantes, ya para conferenciar con los vecinos o asistir a mítines, ya para concurrir a Asambleas y Congresos. El Valle de los Pedroches constituye una región natural, claramente percibida y sentida por sus moradores. El género de vida, el tipo étnico, el sistema de producción agrícola y ganadera, las costumbres del trabajo, las épocas de contratación de ganaderos y campesinos y los tipos de retribución de los servicios son sensiblemente parecidos en las siete villas del Valle y diferentes de los de la campiña. Por eso, apenas iniciado el movimiento, las organizaciones proletarias de la región constituyeron (28 de octubre de 1918) la llamada Unión de alianza obrera agrícola del Valle de los Pedroches, a la que pertenecieron Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Dos Torres, Pedroche, El Viso y Añora, y en la que ingresó después El Guijo. El Comité, constituido por presidente, vice, secretario, vice, tesorero y dos vocales de cada sección, se reunía en Pozoblanco; la cotización consistía en ocho céntimos de peseta por federado y trimestre. En los siguientes a su erección estallaron huelgas, con pocos días de diferencia, en las organizaciones aliadas; pero al primer choque se hundieron casi todas y la Federación dejó de actuar: sólo Villanueva de Córdoba continuó la lucha, vigorosa y tenazmente. Por aquella época funcionaba también en Villanueva del Duque una agrupación de sociedades, con 1.100 cotizantes, especie de Sindicato Único, del que formaban parte, además de Villanueva, la mina «Demetrio», El Soldado y Alcaracejos. Estaban afiliados a la C. N. T. y destinaban sus comunes ingresos a socorros mutuos, cooperativas y sostenimiento de escuelas. Sus afiliados eran mineros y campesinos. Disuelta la entidad a fines de 1918, se levantó de nuevo en 1920.

En Pueblonuevo del Terrible existía un Sindicato de obreros mineros y metalúrgicos, de matiz socialista, constituido antes del trienio, que durante él constaba de las secciones de Pueblonuevo, Bélmez, Peñarroya, El Porvenir, Santa Bárbara, Espiel, Villanueva del Duque, Granjuela, Mirabuenos y El Hoyo. Por no ser campesinos sus socios no les hemos dedicado un estudio en este libro.

Los diferentes departamentos de La Carlota mantenían también una alianza con el nombre común de Unión Agraria. Pertenecieron a ella nueve de sus diez departamentos. El décimo, Aldea Quintana, no constituyó Sociedad obrera.

El 17, 18 y 19 de abril de 1919, la agrupación socialista cordobesa reunió en la capital una asamblea magna de entidades obreras, en la cual se organizaron tres federaciones. A la asamblea habían concurrido no sólo campesinos, sino mineros; no sólo socialistas, sino sindicalistas. Para que todos cupieran en la Federación se creó un Sindicato provincial de sociedades obreras de Córdoba y su provincia, cuya presidencia se asignó a don Francisco Azorín. El reglamento, que no llegó al Gobierno Civil hasta el 3 de septiembre, dejaba a salvo las convicciones de los federados en materias políticas, religiosas y en tácticas de lucha. El Sindicato comprendía treinta y dos pueblos, con unos 25.000 militantes. Además, la asamblea creó una Federación Provincial de Entidades Socialistas, con unos 9.000 cotizantes, presidida por Juan Palomino; y una Federación provincial de sociedades obreras agrarias, que nombró presidente a don Juan Morán: constaba de 24 secciones, con 14.751 afiliados, e ingresó en la U. G. T. (32). Estas federaciones no entablaron acciones de conjunto ni dieron más señales de vida que la Asamblea celebrada en aquel otoño por las sociedades agrarias.

En el Congreso de Castro del Río de 3, 4, 5, y 6 de mayo de 1919, las huestes sindicalistas aliaron estrechamente sus organismos en la «Federación provincial de Córdoba y sus contornos». Se proponía la nueva entidad, según su reglamento, fomentar el espíritu de asociación para conseguir la completa emancipación de los trabajadores, mediante la conquista de los medios de producción, y mantener relaciones con la C. N. T. y con su Federación regional andaluza. El único sistema de lucha admitido era la acción directa. El Comité provincial debía residir en Baena, y bajo él funcionarían Comités de relaciones en las tres comarcas en que se distribuía el territorio federal, cuyas capitales eran Bujalance, Córdoba y Fernán-Núñez. El Comité de relaciones estaba formado por un delegado de cada pueblo de la comarca. A esta Federación pertenecieron 34 pueblos (33). A diferencia de las anteriores, esta Federación actuó enérgicamente: a fines del mes lanzó a la lucha a sus adherentes, provocando el movimiento huelguista más extenso e importante del trienio, el que motivó la declaración del estado de guerra en toda la provincia.

La designación de la capitalidad de la Federación fue un gran error: la organización de Baena, más numerosa que las demás, era, sin embargo, menos vigorosa y consistente que las de Castro, Espejo, Fernán-Núñez y Bujalance. A consecuencia del desaliento y la desorientación de los baenenses, se trasladó a Castro la capitalidad el 3 de abril de 1920, y poco después, el 29 de junio, se disolvió la Federación, para acomodarse a la nueva organización de las fuerzas sindicalistas españolas, establecida en el Congreso de Madrid el 10 de diciembre de 1919.

Las organizaciones provinciales actuaron, además, como miembros de las Federaciones afines de la Península. Ya esbozamos en el capítulo

anterior la historia de la Federación Nacional de Agricultores y dimos cuenta de su último Congreso en Valencia, al cual concurrieron directamente representadas o adheridas 32 asociaciones de campesinos cordobeses, cuyos 15.000 socios constituían la mayoría del Congreso. Al fundirse, en 1919, en la C. N. T. contaba con la adhesión de algunas otras entidades cordobesas. Las sindicalistas de más relieve ingresaron en la C. N. T. y en su Federación Regional y asistieron, con muchos miles de votos, al Congreso de Madrid el 10 de diciembre de 1919.

Las agrupaciones socialistas continuaron incorporadas casi todas a su partido y asistieron a sus Congresos; pero salvo Montilla y Villanueva de Córdoba, sus votos eran escasos. Hubo asociaciones socialistas que no se incorporaron al partido; y muchas sindicalistas, devotas de la acción directa, que no se inscribieron en la C. N. T.: una cosa es ostentar lemas y distintivos bizarros y otra muy distinta cotizar.

La provincia cordobesa no es una división meramente administrativa: su unidad tiene la suprema sanción de la historia; sus confines coinciden sensiblemente con la región llamada desde los tiempos medios «reino de Córdoba»; la actuación de sus elementos sociales se ha orientado, en el curso de los tiempos, por directrices comunes; por eso ha sido posible escribir este libro: no hay historia sin un actor. El relato de la organización obrera y del movimiento huelguístico del trienio es la mejor comprobación de estas afirmaciones. Mas, a pesar de la indudable unidad del movimiento, se produjeron en los linderos geográficos influencias de Córdoba sobre las provincias vecinas y de éstas sobre aquélla, aunque en muy reducidas proporciones. Lopera, de la provincia de Jaén, actuó constantemente desde su nacimiento en la órbita de la región sindicalista cordobesa; asistió a sus Congresos, desarrolló sus luchas al compás de las entidades cordobesas; y en la Federación provincial de Córdoba y sus contornos (34), creada en el Congreso de Castro del Río, formó parte de la comarcal de Bujalance. En cambio, algunos departamentos de La Carlota estuvieron representados en el Congreso socialista de Sevilla en mayo de 1919 y formaron parte de la comarcal de Ecija.

En el Congreso de Castro del mes de octubre de 1918 estuvo representada la organización obrera de Martos (Jaén) y se adhirió la de Fuensanta, de la misma provincia, y Herrera y La Campana, de la de Sevilla. Al de Lucena, en el mes de diciembre, concurrió Montefrío. Al de Castro, del mes de mayo de 1919, se adhirió Santiago de Calatrava, de la provincia de Jaén. Mas, salvo Lopera, ninguno de los pueblos extraprovinciales tomaron parte en las actuaciones de conjunto de nuestras organizaciones, ni la aldea de Garabato intervino en las de Sevilla. La misma excepción constituye prueba plena de la unidad del movimiento provincial, reflejo de su unidad social histórica.

Congresos y asambleas

Las luchas obreras, como todas las luchas, reclaman imperiosamente la coordinación de fuerzas; y como durante el trienio bolchevique el dinero abundaba en las Sociedades de trabajadores, sus más distinguidos militantes asistían a numerosos Congresos y Asambleas, en la provincia y fuera de ella, con el fin de concertar tácticas y preparar actuaciones de conjunto.

La gran exaltación anarco-sindicalista del período que historiamos - más vigorosa y mucho más extensa que las precedentes-, se inició, como todas, en un Congreso obrero. El efecto producido por los de Barcelona de 1870 y 1881, el de Madrid de 1900 y el de Sevilla de 1910, lo causó ahora el celebrado en esta capital el 1 de mayo de 1918. En el invierno y la primavera de aquel año los jornaleros cordobeses habían roto el fuego con una serie de huelgas triunfantes y organizaban precipitadamente centros obreros; y sus compañeros de la baja Andalucía se aprestaban a la lucha reconstituyendo sus adormecidas asociaciones. Con clara comprensión del espíritu rural, los agitadores profesionales anárquico-sindicalistas se apresuraron a convocar un Congreso, que se reunió en Sevilla los cuatro primeros días de mayo de 1918. A él asistieron 52 delegados, con la representación de 30.000 trabajadores de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga y Jaén, y en él se creó la Federación Regional Obrera Andaluza, «la cual, en caso de estallar la revolución en España, debería apoderarse de ella (de la revolución) para darle su verdadero carácter». Ante los atropellos gubernamentales, la Federación respondería «a la palabra con la palabra; al escrito, con el escrito, y al hecho, con el hecho». Se creó el periódico *Acción Solidaria*, órgano de la Federación, y se convino realizar extensas excursiones de propaganda por toda la Bética. Al Congreso sevillano concurrieron o se adhirieron casi todas las organizaciones sindicalistas que por entonces existían en nuestra provincia, Castro del Río, Espejo, Fernán-Núñez, Villanueva del Duque, Carcabuey, Palma del Río, oficiales y ayudantes de albañiles de Córdoba y aun algunas no constituidas legalmente, como Baena. Al toque de llamada que resonó en el Congreso, los propagandistas se esparcieron por la región, atizando el incendio que ya espontáneamente surgía en todas partes. La ola andaluza de entusiasmo invadió y galvanizó la región catalana, como en 1881. Su proletariado, no muy enardecido hasta entonces, reunió un Congreso en Barcelona los tres últimos días de junio y primeros de julio, en el cual se puso en marcha la C. N. T. y se creó, tras largos debates, la organización denominada Sindicato Único, que tan resonantes triunfos proporcionó al proletariado catalán. Desde aquel momento, el Principado tomó, como siempre, la dirección de la lucha, que sacudió con formidable violencia el solar español.

Como vimos en párrafos anteriores, la actividad organizadora de los

campesinos cordobeses en el verano y el otoño de 1918 era vertiginosa. Cada nueva Sociedad planteaba, apenas nacida, una o dos huelgas; pero la lucha se desarrollaba desordenadamente, sin orientación fija, sin concierto de fuerzas. Para aunar las huestes, el Centro Instructivo de Castro del Río, iniciador de la agitación, reunió un Congreso en su domicilio el 25, 26 y 27 de octubre de 1918. A él concurrieron o se adhirieron casi todas las organizaciones sindicalistas campiñesas constituidas, y algunas socialistas, y varias de las provincias limítrofes (85). La Asamblea fijó el programa mínimo que había de servir de bandera en el primer ataque combinado; se decretó que no excediera de ocho horas la jornada de las fábricas aceiteras, excepto en las de viga y en aquellas cuya maquinaria no consintiera elaborar más de quince fanegas; la Asamblea recomendó la instauración de escuelas en los Centros obreros y protestó contra la omisión de los agricultores en la ley de Accidentes de Trabajo. Concurrían a ella organizaciones de tendencias sindicalistas y otras socialistas, y para evitar discordias se desestimó el tema, propuesto por Montalbán, de si procedía que las entidades reunidas ingresaran en la U. G. T. o en la C. N. T.; y por razones análogas no llegó a constituirse la Federación comarcal. Las deliberaciones se limitaron, por tanto, a la determinación de normas comunes para la huelga combinada que se trataba de plantear. En este punto la reglamentación fue minuciosa: todas las organizaciones habían de presentar el mismo día al elemento patronal las bases de trabajo fijadas por el Congreso, en las cuales se dejaba en libertad a cada pueblo para el señalamiento de salarios, y ninguno debía cesar en la huelga hasta que obtuviera solución favorable en todos. Contra este extremo del acuerdo votaron cinco organizaciones (Aguilar, Montilla, Monturque, Montalbán y Cabra). Si un pueblo en huelga no pudiera evitar el trabajo en alguna finca, porque la fuerza pública se lo impidiera, los trabajadores de la localidad confinante quedaban encargados de arrojar a los amarillos; y en caso de suspensión de garantías, se mantendrían los contactos mediante emisarios. El próximo Congreso había de reunirse en La Rambla el 1 de abril. Motivo principal de la Asamblea era la adopción de acuerdos respecto a la distribución del trabajo entre los obreros de cada pueblo y los forasteros: Castro, Espejo, Fernán-Núñez, Nueva Carteya, Valenzuela y todos los que venían sosteniendo huelgas desde la primavera querían recabar la solidaridad de los demás para que a sus obreros no les hicieran competencia los de otras organizaciones; y, en efecto, se acordó, sin voto en contra, que hasta que obtuvieran colocación todos los campesinos de cada localidad no se diera trabajo a los asociados de la comarca, y que éstos gozaran de preferencia sobre los extraprovinciales. Se reputaban labores de cada pueblo las de los propietarios que en él habitaban, aunque radicasen las fincas en otros términos municipales.

Siete días después del Congreso estalló aquel importante movimiento huelguístico que llenó de sorpresa y de temor a la burguesía de la provincia. Treinta y cuatro pueblos campiñeses declararon casi simultáneamente la huelga general.

Apenas apaciguado, varias de las sociedades representadas en Castro y otras muchas que no habían concurrido a la Asamblea se dieron cuenta de la enorme trascendencia del acuerdo referente a la preferencia de los trabajadores de un pueblo sobre los forasteros. La cuestión implicaba un complejo problema de derecho íntersindical (36); su solución entrañaba gravísimas consecuencias para la clase obrera y podía desarticular y perturbar profundamente la economía de la región. Si no se impide acudir a un pueblo a los trabajadores de otro, sufren los del primero una competencia que imposibilita, o dificulta al menos, el triunfo de las huelgas y la consiguiente defensa de los salarios. El forastero que se presenta en un pueblo buscando trabajo vive al día, no puede resistir, tiene que aceptar el jornal que le den, so pena de desfallecer de necesidad; el hambre y la moral proletaria son incompatibles; el inmigrante, que desconoce a sus camaradas y no es conocido por ellos, no siente la coacción moral que sobre su conducta ejerce siempre la opinión de los demás. Si por abundancia de trabajo en un momento dado, en la recolección, por ejemplo, se colocan simultáneamente los indígenas y los advenedizos, la operación termina en poco tiempo; y mientras éstos regresan a sus domicilios respectivos, donde tal vez entonces haya demanda de brazos, aquéllos sufren las consecuencias del paro forzoso. Por eso, los campesinos de las prósperas villas y ciudades de la parte central de la campiña, que no emigran nunca, tenían vital interés en la prohibición; y en el Congreso de Castro, donde estaban en mayoría, la impusieron sin dificultad. Pero en la parte sur de la provincia y en las confinantes hay épocas en que el trabajo falta casi por completo y su población obrera se traslada a los términos de Córdoba, Castro, Nueva Carteya, Montilla, Cañete, etc., en demanda de jornales. El monopolio de los primeros engendraba el hambre en los segundos; en todo caso, el principio de igualdad, sostén primordial de las reivindicaciones proletarias, quedaba conculcado: en lo sucesivo existirían organizaciones cuyos afiliados disfrutarán de bienestar a expensas de otras consumidas por la miseria. Para discutir nuevamente la cuestión, los campesinos socialistas de Lucena reunieron otra Asamblea el 9 de diciembre del mismo año 1918, en su domicilio social.

De los veinte pueblos representados en ella, diez solamente habían enviado delegado a Castro del Río; y así como en la anterior Asamblea predominaban las organizaciones sindicalistas, ahora daban el tono las socialistas (87). Después de aceptar por unanimidad la abolición del destajo, se pasó a discutir el asunto principal, casi único, de la Asamblea.

La voz de los pueblos emigrantes la llevó Cárdenas, de la organización lucentina; los acuerdos de Castro los defendió Zafra, delegado de La Parra Productiva, de Montilla. Por una escasa mayoría (5.428 contra 5.000, aproximadamente), se acordó «que los patronos pueden contratar libremente con trabajadores de otra localidad, siempre que éstos sean solicitados por los patronos a base de un real más de sueldo y con tal de que estén asociados; y, en cuanto a los que se presenten sin ser solicitados, han de acudir al Centro obrero para que allí les indiquen con qué patronos no deben trabajar». El acuerdo no era nada práctico. ¿Qué inconveniente tendrían los labradores en pagar un real más con tal de romper la huelga? Los forasteros que, en tal caso, actuaran de amarillos no podrían ser reprochados por los huelguistas, puesto que obraban al amparo de la decisión de un Congreso obrero. Y aun sin huelga, los advenedizos podían conquistar la preferencia de los amos compensando el real de diferencia con trabajo más intenso o con jornada de mayor duración. El Real decreto de 30 de abril de 1919 formuló una tercera solución al problema, mucho menos práctica que la de ambos Congresos y más propensa a injusticias. Sus preceptos y los de los Congresos obreros originaron el desbarajuste y la perturbación en el régimen del trabajo (38). Y, en definitiva, sucedió lo que siempre acontece cuando no está científicamente formulada la norma jurídica resolutoria de intereses contrapuestos; mientras la conmoción agraria estuvo en su apogeo se impuso la solución de los pueblos prósperos; al declinar, prevaleció la de los emigrantes.

El 25, 26 y 27 del mismo mes de diciembre celebró en Valencia su sexto Congreso la Federación Nacional de Agricultores, cuya historia bosquejamos en el capítulo anterior. Estuvieron representadas en él 99 secciones, con 25.092 asociados; de ellos, 15.180 eran campesinos cordobeses distribuidos en 27 secciones, que tenían representación directa; otras dos enviaron su adhesión (89) Se discutieron multitud de temas propuestos por secciones de nuestra provincia; sus delegados tomaron parte principal en las deliberaciones e influyeron decisivamente alguna vez. En aquella Asamblea se adoptaron conclusiones radicalísimas que encontraron eco en los Centros obreros cordobeses.

La Federación Regional Andaluza de la C. N. T. celebró en Sevilla, el 5 y 6 de enero de 1919, una asamblea, a la que concurrieron delegados de Nueva Carteya, Almodóvar, Espejo, Adamuz, Castro del Río, Fernán-Núñez y el Sindicato de oficios y profesiones varias de la capital, y enviaron su adhesión Montero, Pedro Abad y Carcabuey. En ella se acentuó el carácter subversivo y extremista que el anarco-sindicalismo daba por entonces a su actuación y que influyó también en el ideario popular cordobés.

En párrafo anterior de este capítulo mencionamos ya la Asamblea, de inspiración socialista, celebrada en Córdoba el 17, 18 y 19 de abril de

1919, y dimos cuenta de las organizaciones en ella representadas y de las tres federaciones erigidas. La Provincial Agraria discutió ampliamente el problema de la tierra: los terrenos del Estado, la provincia y los municipios deberían ser cedidos en usufructo a las sociedades obreras; en las cabezas de partido judicial se crearían juntas de inspección agraria integradas por técnicos y asesoradas por obreros, con el fin de obligar a los propietarios a realizar las labores exigidas por el cultivo; y caso de negarse a ello, se entregarían las mal cultivadas a las sociedades de trabajadores en usufructo gratuito; en concepto de participación de beneficios se daría a las mencionadas entidades agrarias del 5 al 20 por 100, en escala progresiva, de todo patrimonio individual mayor de seis hectáreas de regadío y 12 de secano; caso de no accederse a esta petición, en sustitución de ella, se constituiría en el término de cada pueblo un patrimonio municipal formado por extensiones variables de terreno en relación con el censo de obreros agrícolas y el área del término, sin que en ningún caso fuera inferior al 20 por 100 de ésta. El patrimonio, constituido mediante expropiaciones, en escala progresiva, de fincas pertenecientes a propietarios de más de cien hectáreas, había de entregarse a las mencionadas Asociaciones de campesinos. Ningún propietario podría cobrar, en renta o aparcería, cantidad mayor que la correspondiente al líquido imponible del fundo arrendado en los dos años anteriores a la fecha del contrato. Las Asociaciones de campesinos tendrían el derecho preferente al arrendamiento de inmuebles rústicos; y de los vigentes sólo habían de respetarse los de fincas menores de doce hectáreas. El Estado o el municipio quedaban obligados, mediante adecuadas instituciones de crédito, a facilitar a las Sociedades de trabajadores el capital necesario para la explotación, o, en su defecto, semillas, aperos, abonos, etc. Los propietarios de cada pueblo tendrían el deber de ocupar permanentemente a todos los obreros agrícolas del mismo. Jornada máxima, ocho horas; supresión del destajo. Comités paritarios de patronos y obreros fijarían, antes del 10 de mayo, los salarios de verano; y de no cumplirse este extremo, las sociedades agrarias actuarían, respecto a los labradores, del modo que juzgaran conveniente. Se discutió el tema de si los pequeños propietarios podían ingresar en la Federación; la opinión de Largo Caballero, favorable a considerarlos como obreros, decidió el problema. Tal fue el Código rural en que la Asamblea condensó sus aspiraciones. Los temas se discutieron ampliamente en el seno de las Comisiones, donde se expusieron «ardorosa

y sinceramente las más atrevidas proposiciones». Por aquellos días las muchedumbres campesinas oteaban el porvenir desde las cumbres de la ilusión rusa. No obstante su radicalismo, el programa resultó bastante moderado, si se le compara con las opiniones y los proyectos que se oyeron en las secciones. En la última sesión se protestó contra la guerra

de Marruecos y la civil que se preparaba en España consintiendo la organización de somatenes; se solicitó enérgicamente la libertad de los presos de la provincia por delitos políticos y sociales, se clamó por la fundación de escuelas de instrucción primaria y elementales agrícolas y de oficios en todos los poblados y por la construcción de casas higiénicas; y en la de clausura se encomendó la fijación del salario mínimo y del de la próxima siega, a la discreción de cada entidad asociada que, para establecer su cuantía, tendrá en cuenta su fuerza.

Pocos días después de la Asamblea de Córdoba se celebró otra más importante en Castro del Río. Las sesiones duraron cuatro días (3, 4, 5 y 6 de mayo) y en ellas tuvieron representación directa 24 pueblos y se adhirieron otros once (40). Excepto Cabra, todos eran sindicalistas. Cada organización había cuidado de enviar como representante al afiliado de más relieve, al de más confianza, al mejor orador. La conmoción obrera alcanzaba su cénit, las sociedades concurrentes al Congreso eran las más nutridas y vigorosas, las de mejor educación proletaria, las que habían logrado congregarse y disciplinar a la totalidad de los trabajadores de sus pueblos respectivos, rebosantes de entusiasmo y de esperanzas. La Asamblea se reunía para concertar los detalles del combate y la táctica a seguir en la próxima gran batalla que iba a plantearse a la burguesía provincial. Era la tercera de las huelgas generales combinadas de la provincia, ¡quién sabe si sería la última! En consideración a la semejanza de contextura económica de los pueblos campiñeses, el Congreso unificó la tarifa de jornales y reglamentó minuciosamente los de hombres y mujeres y las condiciones del trabajo, según las distintas faenas de recolección. El tipo de salarios a pedir se mantuvo secreto, pero se dejaba a la discreción de las organizaciones hacer una prudente rebaja que en ningún caso excedería de dos pesetas. El día 20 de mayo todas las sociedades obreras presentarían sus peticiones a los patronos; el 25 estallarían la huelga general en todos los pueblos comprometidos. Al darla por terminada se exigiría la libertad de todos los obreros que hubieran sido detenidos durante ella, y caso de no acceder las autoridades, la Federación podría declarar nuevamente la huelga de todas las organizaciones asociadas. Para dar eficacia a los pactos obrero-patronales que dieran fin al movimiento huelguístico, se acordó, por unanimidad, obligar a los patronos a que los firmaran ante la Autoridad judicial y ¡en papel sellado! (41). En la cuarta sesión se planteó el problema candente, el que estremecía de entusiasmo y de ilusión a los campesinos, el problema de la tierra. ¿Qué medios hemos de emplear para que las tierras del Estado, la provincia, el municipio y las mal cultivadas sean entregadas inmediatamente a los Sindicatos? El Congreso se dividió en dos bandos de fuerzas casi iguales: uno estaba constituido por los neófitos, los que luchaban por vez primera y por alguno de los obreros conscientes del período anterior; en el otro

formaban anarquistas de principios de siglo, que tras el desvanecimiento del espejismo de la tierra de promisión, habían peregrinado largos años por el desierto; a él pertenecían, además, algunos luchadores nuevos, a quienes la elevada temperatura bolchevista no había privado del sentido práctico. La discusión fue acalorada y tenaz. Por un voto de mayoría se acuerda «no mendigar tierras a los gobernantes, puesto que somos enemigos irreconciliables de la autoridad y la propiedad; si queremos tierras hagamos lo que los bolcheviques rusos». Pero los derrotados no se dieron por vencidos, sino que replantearon la cuestión al discutirse el tema: «¿Qué medios emplearemos para evitar las crisis del trabajo en todo tiempo?» Por una exigua mayoría también, consiguieron entonces los moderados que el Congreso adoptara el siguiente acuerdo, clásicamente sindicalista por su lenguaje y por su contenido: «Exigir de los poderes sean entregadas las tierras a los Sindicatos para su común cultivo, con el impuesto que tengan en la actualidad por el líquido imponible».

La concurrencia de trabajadores forasteros seguía siendo el caballo de batalla del movimiento obrero: a cada momento surgían conflictos derivados de los acuerdos anteriores, y para evitarlos, el Congreso inventa una nueva fórmula: los patronos de cada pueblo deben reconocer al respectivo Sindicato Obrero, el cual quedará encargado de la distribución del trabajo y de proveer a cada labrador de los braceros que necesite, trayéndolos del Sindicato vecino si no hubiera bastantes en la localidad. Se discutió nuevamente el problema de la enseñanza, se constituyó la Federación provincial de que antes dimos cuenta y se acordó una excursión de propaganda para «contrarrestar a los vividores socialistas y Federaciones agrarias que en Córdoba y su provincia se han constituido para restar fuerzas a nuestras organizaciones». La ponencia entendía, respecto a este punto, que se debía declarar «guerra constante a todos los vividores políticos, llámense como se llamen».

Esta fue la última gran Asamblea sindicalista de la provincia. Después de la extensa huelga general de fines de mayo y de la represión consiguiente, la agitación empezó a descender: no pudo celebrarse la Asamblea que se proyectó para el otoño en Fernán-Núñez, ni las que se habían intentado para La Rambla y Ronda, ni las que en 1921 habían de reunirse en Málaga o Córdoba; pero casi todas las entidades del sindicalismo provincial concurren, con miles de votos, al Congreso de Madrid de 10 de diciembre de 1919. En cambio, solamente Córdoba, Fernán-Núñez y Montemayor mandaron delegados al Congreso que la Federación Regional de la C. N. T. celebró en Sevilla el 15 de septiembre de 1920. Por aquella época llegaban a su apogeo las luchas entre Sánchez Rosa y los sindicalistas sevillanos, y las organizaciones provinciales estimaron prudente abstenerse hasta que la cuestión se aclarara; algunas, como Castro, dejaron de cotizar para la Federación

regional; otras, como Bujalance, continuaban pagando puntualmente, pero tampoco tomaron parte activa en la contienda.

La Federación Provincial Agraria de la U. G. T., muy mermada ya, celebró otra asamblea en la capital en el otoño de 1919; y las agrupaciones socialistas concurren a los Congresos del Partido de 1920 y 1921, manteniéndose en las filas de la mayoría. Las entidades agrarias cordobesas de la U. G. T. estuvieron representadas por Zafra en el XV Congreso de la Unión, celebrado en Madrid en el otoño de 1922; y algunas de ellas tomaron parte en el Congreso de Jaén de 14 y 15 de octubre de 1920. El comunismo hizo su aparición en Puente Genil con un pequeño grupo de jóvenes que publicaban un periódico titulado *Juventud Andaluza*; el grupito y el periódico desaparecieron pronto. De gente más granada, pero no más numerosa, se componen dos agrupaciones comunistas existentes en Montilla y Villanueva de Córdoba, las cuales, representadas por Julián Caballero, han asistido al primer Congreso comunista andaluz, celebrado en Sevilla el otoño de 1922. El 8 de julio de 1923, desaparecidas ya casi todas las organizaciones de campesinos, se reunió en Córdoba una Asamblea regional de los sindicalistas andaluces, a la cual concurren solamente, entre las Asociaciones cordobesas, las de Castro, Espejo, Adamuz y La Carlota. Tras vivas discusiones, se acordó condenar enérgicamente las parcelaciones de terrenos y la política defendida en esta materia por las izquierdas españolas y por los Sindicatos católicos. La Asamblea proclamó que toda la tierra debe pasar a los Sindicatos de agricultores para ser trabajada en común, y que mientras tanto, es preferible el salario a la parcelación.

La lucha

A diferencia de las anteriores, exclusivamente anarquistas, en la conmovión que historiamos jugaron las fuerzas socialistas importante papel; pero la dirección de la lucha continuó vinculada todavía en el sector anarco-sindicalista. Él inspiró a una gran mayoría de los Centros obreros que tomaron parte en los combates. Sus organizaciones fueron las más numerosas en absoluto y proporcionalmente a los habitantes de la localidad; las más entusiastas; las que plantearon mayor cantidad de huelgas y en las que alcanzaron éstas la máxima duración; las que utilizaron todos los instrumentos bélicos (boicots, sabotajes, coacciones); las que iniciaron la agitación y las últimas que abandonaron el campo de batalla. Y como correspondía a su historia y a su intenso cultivo, fue Castro del Río la que inició el fuego y la que creó las tácticas de la lucha.

En 1916 el Centro Instructivo tuvo ocasión de ensayar sus prestigios

sobre la numerosa población obrera no asociada. Aunque sin gran entusiasmo, decidió secundar la huelga general de veinticuatro horas acordada por la C. N. T. y la U. G. T. para el 18 de diciembre; el más rotundo éxito coronó la tentativa. A la primera indicación del Centro obrero se suspendió totalmente la actividad de la villa; el paro fue completo, cerró el comercio, los labradores que tenían preparada la matanza de cerdos para el 18 la suspendieron y un comerciante que necesitó realizarla envió por escrito sus disculpas a la entidad proletaria. Pocos días después, a principios de 1917, los campesinos plantearon otra huelga para conseguir un pequeño aumento de jornal, que lograron sin dificultad. A fines de aquel año, cuando llegaban a España las primeras noticias del triunfo bolchevista, el Centro Instructivo decidió plantear seriamente la lucha. El 25 de diciembre, festividad de la Pascua, celebró un mitin en el que se acordó pedir diez reales de jornal en vez de los ocho que se venían ganando, y para apoyar la petición declaró la huelga el día 29. Como los patronos empezaron a acceder individualmente a la subida, la huelga corría riesgo de terminar sin lucha; el Centro, entonces, formuló nuevas demandas; en lugar de diez eran catorce reales los que exigían, y además, la abolición del destajo y la expulsión de trabajadores forasteros. Comisiones de la Sociedad tomaron las puertas de la villa para impedir la salida al trabajo; pero no tuvieron que hacer grandes esfuerzos, la masa secundaba gustosamente el paro. Los patronos resistían; el alcalde propuso, para solucionar el conflicto, la celebración de una conferencia entre una comisión de éstos y otra obrera; los del Centro Instructivo aprovecharon hábilmente el momento: convencieron a los no asociados de que, si continuaban fuera de la Sociedad, la comisión que se nombrara no representaría legalmente a los huelguistas y no podría, por tanto, discutir con la patronal: o ingresar en el Centro Instructivo o perder la huelga. El ardid produjo su efecto; en pocos días los 150 socios de la entidad sindicalista se elevaron a 1.000; la huelga se ganó; los ocho reales del jornal se convirtieron en doce.

¿Quién negaría en lo sucesivo los beneficios de la Asociación y el acierto de sus directores? Los veteranos militantes del Centro Instructivo se apresuraron a sacar las consecuencias de la victoria: boicotearon a unos cuantos labradores y a algunos obreros que habían actuado de amarillos. Los primeros creyeron prudente dar por escrito explicaciones a la Sociedad, los segundos pidieron perdón. El efecto de estos hechos fue fulminante; en una o dos semanas el proletariado se había hecho dueño de la situación; en la dinámica social, el centro de gravedad se había desplazado del sector capitalista al sector obrero.

Por contagio de Castro y con igual éxito, Espejo planteó otra huelga en el mes de enero, que robusteció la autoridad de la Sociedad de agricultores y pobló de afiliados sus listas.

La noticia de estas victorias cundió rápidamente: no había mitin en la provincia o en las comarcas donde, a la par que el triunfo ruso, no se recordara el de las dos organizaciones sindicalistas. Los hombres de la gleba sacudieron su modorra y empezaron a organizarse. Hubo todavía tres meses de calma; pero en mayo se traba otra vez la lucha, que se prolongó todo el verano. Y mientras tanto, las muchedumbres campesinas, presas de férvido entusiasmo, se organizan con rapidez vertiginosa y plantean en el otoño la agitación agraria más intensa que registran los fastos nacionales.

El día siguiente de la fiesta del trabajo, a la que concurrieron gran número de obreros, La Vegetación, de Puente Genil, publicó un manifiesto aconsejando a los del campo que fueran a la huelga si no les daban los patronos tres pesetas de jornal; la invitación fue aceptada unánimemente, los labradores se rindieron sin discutir y La Vegetación nutrió sus listas de socios.

El 1 de mayo plantea Espejo otra huelga, solucionada el día 12, mediante la intervención personal del gobernador, señor Del Llano y del diputado por el distrito, don José Fernández Jiménez; las bases concertadas representaban un gran triunfo para los huelguistas (42).

El día 11 declara Villanueva de Córdoba la huelga de campesinos, que concluye el 12 accediendo los patronos a la totalidad de las peticiones formuladas. El Centro obrero reúne con tal motivo 900 socios. Baena cierra el mes declarando en sus últimos días una huelga que dura cinco o seis, y termina, como todas, con grandes aumentos de jornal.

El 1 de junio estalla otra en Castro del Río, que fue también el primer ejemplar de las graves y tenaces del período. Dos o tres días antes, las comisiones patronal y obrera habían llegado a un fácil acuerdo respecto a los salarios de verano; pero al someterlo a la aprobación del Centro Instructivo, una minoría batalladora y turbulenta se impone: es rechazado el convenio y se declara la huelga general. En pocas horas, la actividad económica de la villa quedó paralizada; los artesanos, los pequeños propietarios, las criadas de servicio y hasta algunas nodrizas secundaron el paro con maravillosa unanimidad: cerró el comercio; los panaderos comunicaron a la Alcaldía, con la antelación prescrita por la ley, que iban a abandonar el trabajo. Tras largas y porfiadas discusiones entre la comisión patronal y la obrera, bajo la presidencia del comandante de la Guardia civil, señor Peñalver, se llegó a un acuerdo el día 18. Los jornales convenidos eran análogos a los de Espejo; pero en la cuestión batallona, la del destajo, hubieron de ceder parcialmente los huelguistas; la mitad de los cortijos se segarían por este sistema y la otra mitad a jornal. En los convenidos a jornal, las faenas de siega eran seis pesetas; pero como la operación era urgente y estaba atrasada y los forasteros habían sido ahuyentados, los labradores del ruedo se disputaron a los obreros pagando salarios a ocho y nueve pesetas.

El mismo día que en Castro, estalla en Valenzuela otra huelga agraria que se apacigua el 4, se reproduce el 19 y queda solucionada el 2 de julio con la abolición del destajo. Del 12 al 19, nuevo paro en Espejo, acabado, como el de mayo, por gestiones del Gobernador; y en el resto del mes, huelgas de campesinos en Carcabuey y Añora. Sin declaración formal de huelga, los de Bujalance se niegan a salir al trabajo el lunes de San Juan y logran el ajuste de los obreros a cuatro pesetas y la comida (43). Simultáneamente a los agricultores, los mineros sindicalistas de Villanueva del Duque y de la cuenca de Peñarroya plantean otra, no secundada por los socialistas, que acaba con una gran derrota para los trabajadores. Los campesinos de Bélmez, que se habían solidarizado con sus compañeros de las minas, sufrieron también las consecuencias del fracaso.

Mes de julio: huelga dura y tenaz en Fernán-Núñez, manifestaciones y alborotos por la expulsión de forasteros, triunfo obrero (44); huelga victoriosa en Baena y manifestaciones de mujeres; agitación en Lucena; agitación en Carcabuey para lograr la libertad de un obrero detenido por coaccionar; en evitación del paro, los patronos de Nueva Carteya aceptan íntegras las bases de trabajo propuestas por los campesinos (45). Otra huelga victoriosa en Villanueva de Córdoba, la Sociedad de oficios varios llega a 1.500 socios.

Agosto: desde el 19 al 26, huelga en Fernán-Núñez; desde el 27 al 7 de septiembre, otra en Espejo, resuelta como las anteriores, con la intervención del gobernador, El 20 de septiembre empieza en Castro otra huelga, también ejemplar; fue la primera en que el Centro Instructivo sufrió una derrota completa. Su planteamiento era absurdo, las labores no requerían ninguna operación urgente; la provincia estaba tranquila y en aquellos días pudieron concentrarse abundantes fuerzas de la Guardia civil; los elementos directivos, que desde el principio se habían opuesto a ella, trataron de recabar la intervención del gobernador para lograr algo de lo pedido que encubriera el fracaso; pero no la consiguieron. Iban ya veinte días de paro, y era preciso, a todo trance, acabar; se estaban consumiendo estérilmente las energías y los entusiasmos. Mas ¿quién osaba confesar la derrota y proponer la sumisión a aquella hueste enardecida y ávida de pelea? Dionisio Quintero avanza a la tribuna y dice:

«¡Compañeros! Cuando al recorrer un camino sobreviene la fatiga, se sienta uno al borde, descansa... y luego continúa hasta llegar al final. Vamos a acabar la huelga.» El argumento conquista hasta a los más rebeldes, se reanuda el trabajo sin condiciones; el descanso del camino duró veinticinco días; el 4 de noviembre, la hueste emprendía otra vez la marcha hacia el final con más fe que nunca (46).

En octubre arrecia la conmoción: a principios del mes huelgan los campesinos de Montemayor, Fernán-Núñez, Espejo, Nueva Carteya,

Posadas y Aguilar; y al final, los de Lucena, Rute, Palma del Río, Carcabuey y Pedroche; y durante todo él se agitan pidiendo trabajo en Adamuz, Dos Torres e Iznájar; o recorren las calles en manifestación tumultuosa, como en Montoro.

El continuo batallar iba acumulando enseñanzas: si aisladamente y sin coordinar las ofensivas habían alcanzados los pueblos tan resonantes victorias, ¿qué no podría esperarse de la acción combinada de todos? Cuando se inició la refriega eran sólo seis u ocho los combatientes; ahora, en el mes de octubre, casi toda la campiña y buena parte de la sierra estaban en pie. Por otra parte, la burguesía afilaba sus armas, y el Gobierno parecía desistir de la actitud benévola para los trabajadores que había adoptado al principio: era de todo punto necesario aunar las falanges obreras. Y Castro del Río se dirigió a todas las organizaciones campesinas de la comarca invitándolas al Congreso, que se reunió en el domicilio del Centro Instructivo los días 25, 26 y 27 de octubre. Allí se acordó, como dijimos, el primero de los tres ataques de conjunto que sufrió la burguesía provincial durante el trienio y se escribió el programa mínimo que había de servir de bandera a los luchadores: abolición del destajo (tema primero del Congreso); preferencia de los trabajadores del pueblo sobre los forasteros para las labores pertenecientes a los patronos del mismo pueblo, aunque las fincas radicarán en otro término municipal (temas 10 y 18); dejar en libertad a las organizaciones para que cada cual fijara los salarios de la temporada de invierno como creyera oportuno (tema 2) y exigir de los municipios y gobiernos la colocación de todos los obreros parados, hasta tanto que la tierra sea de los que la trabajan (tema 5). Los reunidos convinieron, además, presentar a los patronos las bases del trabajo el mismo día; y con cinco votos en contra, acordaron también no dar por terminada ninguna huelga hasta que todas quedaran resueltas. La base última, colocación de los parados, se modificó después ligeramente; en vez del Estado o los municipios correría a cargo de los patronos el darles ocupación. De todas las peticiones, la de más fácil logro era la subida de los jornales; y ni fueron excesivos los solicitados ni diferían mucho unos de otros, no obstante la libertad que para establecerlos se habían reservado las organizaciones representadas en la Asamblea.

El plan de ataque se desarrolló con maravillosa disciplina: de los 29 pueblos de la provincia que se habían comprometido por conducto de sus delegados, sólo faltaron dos: Montalbán y Albendín. De los adheridos a la Asamblea, sólo Puente-Genil secundó con brío el movimiento. En compensación de estas bajas, la hueste aumentó sus efectivos con otros seis pueblos que, sin haber concurrido a la Asamblea, se alinearon en el frente de batalla en cuanto llegó a ellos la noticia de lo que se preparaba.

Sin previo aviso, y aun sin formular peticiones, Baena rompió el fuego

el 2 de noviembre declarando en todos los oficios; al siguiente día empezó en Lucena; el 4, en Castro del Río, Carcabuey y Luque; tres días más tarde la huelga general trastornaba o paralizaba la vida económica en treinta y cuatro pueblos campiñeses (47). Aun siendo semipúblicos los acuerdos de la Asamblea de Castro, el movimiento fue una sorpresa para las autoridades gubernativas; la provincia estaba casi desguarnecida de Guardia civil. Circulaba entre los patronos la especie, más o menos fundada, de que en todos los conflictos el gobernador, señor Ballesteros, adoptaba una actitud resueltamente favorable a los obreros, y aun los incitaba a plantear sus demandas; entre los huelguistas de algún pueblo se utilizó como estimulante el rumor de que, en caso de choque con la burguesía, la fuerza pública tomaría el partido de los trabajadores. Las masas dominaban sin contradicción en los campos y promovían manifestaciones tumultuosas en los pueblos. A poco de iniciarse el movimiento circuló por todas partes la noticia de que en Puente Genil se habían cruzado numerosos disparos entre la muchedumbre proletaria y la Guardia civil, auxiliada por los patronos; en el camino de Valenzuela un grupo de huelguistas había acometido a unos guardias civiles que trataban de concentrarse en Baena; y los de esta villa habíanse visto precisados a recluirse en el cuartel. Estos hechos y las angustias y molestias de la huelga general deprimieron de tal suerte el ánimo de los patronos que, hacia el día 8, habían aceptado íntegras las demandas obreras en casi todos los pueblos. En algunos la huelga duró pocas horas y en la mayoría se había solucionado en dos o tres días; pero como los labradores de ciertas localidades, habituados ya a la lucha, no se rendían, el conflicto se reproducía, por solidaridad, en las apaciguadas. Carteya declaró tres veces en siete días la huelga general; en Montilla, Carcabuey y Monturque surgieron otras a los tres o cuatro de resueltas las primeras. Al fin se fue calmando la conmoción; el 15 luchaban aún Montoro, Valenzuela, Castro, Espejo y Monturque. Montoro firmó sus bases de trabajo el 16; Valenzuela, el 17; Castro, el 18, y Espejo y Monturque, el 19.

Las noticias de la victoria encendieron aún más el entusiasmo; al Gobierno civil llegaban diariamente nuevos reglamentos; las organizaciones que no habían luchado todavía se apresuraban a ensayar sus armas; muchas de las que tomaron parte en la batalla entraban de nuevo en la liza. Tras el ataque en masa continuó otra vez la guerra de guerrillas. Desde la última decena de noviembre hasta el segundo asalto combinado de primeros de marzo, estallaron unas cuarenta huelgas. No era ya solamente el espíritu bélico de los trabajadores el que causaba los conflictos, sino que los patronos, derrotados en los primeros momentos, empezaban a reaccionar; a los pocos días de concertados los acuerdos iban despidiendo, calladamente, a los jornaleros que, para acabar el conflicto, habían admitido sin oponer resistencia. Por otra parte, la

decisión del Congreso castreño referente a los forasteros originaba a cada paso nuevas refriegas; en las localidades de emigrantes se encontraron con una cantidad enorme de jornaleros que años anteriores encontraban ocupación en otros pueblos y que ahora quedaban recluidos en el suyo, donde eran pocas las faenas agrícolas a realizar. Y aprovechando la excesiva oferta de brazos, labradores desaprensivos efectuaban sus operaciones a precios inferiores a los convenidos. Aparte de estos motivos fundamentales, cualquier incidente, cualquier hecho que desagradaba a los campesinos, ocasionaba manifestaciones, tumultos y paros, aun contra la voluntad de los elementos directivos de las sociedades.

Todavía en noviembre, cuando estaba a punto de cesar la huelga combinada, estalló la de Benamejé; y al final del mes surgen otras en Palenciana y Doña Mencía, y se inicia la de Cañete, terminando las tres con la concesión de lo pedido por los huelguistas.

En diciembre y enero la recolección de aceituna suscita un extenso movimiento huelguista en la región donde predomina este cultivo. Sin connivencias con la campiña, pero bajo la sugestión de sus victorias, los pueblos de la Federación del Valle de los Pedroches emprenden la lucha en el mes de diciembre. A la cabeza de todos, Villanueva de Córdoba huelga del 1 al 4 y logra, como siempre, un triunfo rotundo, obligando a los patronos a la aceptación de todas sus peticiones, incluso a la colocación, con buenos jornales, de todos los obreros parados. Los labradores y ganaderos se resistían a tratar, por ser forastero y no agricultor, con Juan Palomino, que dirigía la huelga; pero el Centro obrero se impuso también en este punto; las bases fueron fumadas por Palomino y Sánchez Gómez en nombre de los huelguistas. El día 6 creyeron éstos que era escaso el jornal convenido para los parados y, por librarse de otra huelga, los patronos se avinieron a elevarlo hasta cinco pesetas diarias. Poco después estalla y termina brevemente la huelga en Dos Torres por la ocupación de los sin trabajo; y por la misma causa se agitan durante todo el mes y huelgan del 24 al 31 los de Añora. Del 14 al 20 Pozo-blanco y Pedroche sostienen huelgas de tres o cuatro días, que se solucionan con la elevación de salarios y la fuma de contratos colectivos.

Entre tanto, la campiña reanudaba otra vez el ataque. Los socialistas de Rute, secundados por los sindicalistas, huelgan del 1 al 9 de diciembre y consiguen la aceptación de algunas peticiones; y Aguilar plantea, del 5 al 14, una huelga dura, cuyos resultados no correspondieron al entusiasmo y al brío de los huelguistas; hubo elevación de salarios, pero no abolición del destajo ni limitación a la libertad de contratar.

Durante el mes de diciembre se registran otras huelgas en Adamuz, Almedinilla, Cañete, Carcabuey, Cabra, Doña Menda, Fuente Tójar,

Guadalcazar, Iznajar, Luque, Palenciana, Posadas, Priego y Villafranca. Y en enero y febrero surgen movimientos huelguísticos en Almodovar, Benamejí, Belalcázar, La Carlota, Doña Menda, Iznajar, Lucena, Luque, Nueva Carteya, Palenciana, Posadas, Pedro Abad, Rute, Villafranca y Zuheros. Y sin la dirección ni la aprobación del Sindicato de oficios varios, los campesinos de Córdoba recorren el término expulsando a los forasteros y plantean de hecho otra huelga en enero. En ella se debatían generalmente la cuantía de la retribución y las condiciones del trabajo o el cumplimiento por los patronos de las bases convenidas; pero alguna vez fueron distintos los motivos: destitución de unos policías en Carcabuey, o que se impidiera el trabajo a los obreros no asociados (Fuente Tójar, Iznajar), o la protesta contra un capataz (Iznajar), o la repulsa de un convenio colectivo por no estar autorizada la Comisión obrera para concertarlo (Palenciana). La huelga de febrero en Rute obedeció a motivos nobilísimos. Había patronos que cumplían lealmente el acuerdo de diciembre, mientras que otros pagaban jornales inferiores; y con el fin de establecer la igualdad, los socialistas declararon la huelga. Los sindicalistas no la secundaron con entusiasmo y la batalla estaba a punto de perderse. Entonces los directores del movimiento acudieron a una estratagema: ordenaron a las masas que se reunieran en actitud amenazadora y lograron convencer a las autoridades de que iba a estallar un motín. El alcalde y el teniente de la Guardia Civil obligaron a los patronos a tratar con la Comisión obrera y se concertaron nuevas bases de jornal, inferior al de diciembre, pero igual para todos.

En general, las huelgas de estos tres meses terminaron con transacciones. Bajo la presión patronal, las autoridades decidieron hacer intervenir en los conflictos a la fuerza pública: un regimiento de caballería recorrió la campiña, y otro de infantería, la sierra. La Guardia Civil dio cargas, hubo detenciones de obreros. Estos hechos, que levantaron el ánimo de los patronos y deprimieron el de los campesinos, hubieran bastado quizá para iniciar la decadencia del movimiento si no hubieran sobrevenido otros motivos enardecedores. A medida que el año avanzaba crecía la agitación obrera en todo el mundo. La de España no iba a la zaga de la de los otros pueblos. El resonante triunfo de la huelga de la Canadiense, el arrollador impulso del sindicalismo que absorbía rápidamente al proletariado español, la extensa conmoción agraria de casi toda Andalucía, la amenazadora actitud de los trabajadores del norte y del centro y, frente a estos empujes de abajo, la acentuada postración del poder público permitían a los asalariados alimentar todo linaje de esperanzas.

A Castro y Córdoba llegaron demandas de solidaridad para los presos por delitos políticos y sociales; los obreros, y sobre todo las clases medias de las grandes urbes, clamaban unánimes por la baja de las subsistencias. Y con estos dos temas y el constante de la colocación de

los sin trabajo, prescindiéndose ahora de la elevación de salarios, se fraguó el programa del segundo ataque combinado, que se desarrolló en el mes de marzo. En esta ocasión fue la capital la que tomó la iniciativa. De ella partieron los llamamientos a las organizaciones obreras de la provincia para concertar la huelga de conjunto. Casi todas enviaron delegados; pero hubo bastantes opiniones discordes por diferencias de apreciación respecto al momento de plantear la batalla y por las peticiones que habían de constituir la bandera. Los socialistas de la capital se oponían con discretísimas razones; los mineros de Peñarroya no se avenían tampoco a plantear la lucha con programa tan inconcreto, en el que no se incluía ninguna de sus peculiares reivindicaciones; ciertas asociaciones sindicalistas alegaban -con razón- que era imposible lograr el triunfo con tal programa, más propio de un mitin que de una huelga.

Todas las observaciones fueron inútiles; los ánimos no estaban para templanzas ni razonamientos. La Federación de Sociedades obreras de Córdoba resolvió la huelga y arrastró en pos de ella a las organizaciones no federadas de la capital y a veinte o veintidós pueblos de la campiña. A última hora las peticiones de Córdoba sufrieron una variante: en vez de interesar la libertad de los presos de España se exigía solamente la de los obreros que fueran detenidos en la misma huelga que se trataba de plantear ¡previsión admirable que procuraba la medicina antes de contraer la enfermedad! Castro del Río y los pueblos de su séquito exigían la libertad de todos los presos por delitos políticos y sociales, especialmente los de Cataluña; uno y otro grupo reclamaban la baja de un 20 por 100 de las subsistencias o simplemente de los artículos de primera necesidad, y además la ocupación de los sin trabajo. En este último pedimento había también variantes: unos querían que se colocaran todos los asalariados del término; otros los de la provincia; Baena se empeñaba en que no quedara en toda España un obrero sin trabajar.



La Huelga General de Córdoba de 1919

El 6 de marzo estalló en Córdoba la huelga general, que secundaron unánimes todos los oficios e industrias. Los ferroviarios estuvieron a

punto de tomar parte en ella. Los médicos, requeridos al efecto, celebraron una reunión en la que se acordó la inhibición, por gran mayoría. De todas suertes, el paro fue completo: se suspendió la circulación de carruajes, cerró el comercio, no obstante las seguridades que le brindaban las autoridades gubernativas; marinos y militares se encargaron de los servicios de gas y electricidad; se enarenaron las calles principales y el ejército ocupó militarmente la ciudad. El día 7 surgió un ligero incidente junto a las Casas Consistoriales: la Guardia Civil trató de dispersar unos grupos dando una carga; sonaron silbidos y denuestos, corrió la gente, la carga produjo unos cuantos heridos y contusos y fueron detenidos diez o doce hombres que se habían refugiado en una casa próxima; la huelga terminó el día 11 mediante la intervención de la Cámara de Comercio, a propuesta de la cual se constituyó una «Comisión benéfico-social de compras y suministros», integrada por obreros y comerciantes bajo la presidencia del alcalde. Por lo pronto se rebajarían algo las subsistencias, y más adelante, la Comisión, con el concurso de labradores, propietarios y comerciantes, adquiriría los géneros al por mayor y los vendería al «detall» en las mejores condiciones posibles. Se procuraría dar trabajo a los parados. Con estas promesas y la liberación de los detenidos por el incidente del día 7 se dio por terminada la huelga general. Continuaron la suya los trabajadores de la Fábrica de Porcelana, que perseguían fines distintos de los que motivaron el paro del día 6. Poco después que en Córdoba estalló el movimiento en los pueblos que se habían comprometido a secundarlo. De ellos siguieron las inspiraciones de la capital en cuanto a peticiones, Almodóvar, Fernán-Núñez, La Carlota, La Rambla, La Victoria y Montalbán. La bandera de huelga de Castro del Río la enarbolaron Baena, Nueva Carteya, Pedro Abad, Adamuz, San Sebastián de los Ballesteros, Villafranca, Zuheros, Montoro, Albendín, Luque, Cañete, Espejo y Doña Menda. Algunos hacían peticiones especiales: San Sebastián exigía que se limpiaran las calles y pozos para evitar la gripe; Guadalcazar se limitó a reclamar el abaratamiento de las subsistencias; Doña Menda protestaba contra la pena de muerte. Al ver perdida la huelga, arriaron varios la bandera de combate e izaron nuevamente la de elevación de jornales, que fácilmente conseguían. Salvo en éstos, el movimiento constituyó un fracaso completo. Al cabo de dos o tres días de paro, los trabajadores reanudaban sus faenas sin conseguir nada. En los pueblos del sector sindicalista la lucha fue dura y violenta y se prolongó hasta el 18 ó el 20; pero, como era natural, tampoco pudieron triunfar. Para encubrir la derrota exigieron y lograron la promesa de disminuir el precio de los artículos de primera necesidad y de interesar del Gobierno la libertad de los presos.

Apenas sosegada la campaña, la convulsión invadió la sierra. En Belalcázar explotan simultáneamente la huelga y el motín: la

muchedumbre se encamina tumultuosamente al Ayuntamiento, y, según los comerciantes, el alcalde, al frente de las masas obreras, les impone la baja del precio de los tejidos; a consecuencia de la agitación disminuye la carestía, suben los salarios y se colocan poco a poco los parados. Por contagio de Belalcázar estalla la revuelta en Hinojosa del Duque: un motín de mujeres, que apedrean los comercios y exigen la rebaja de las subsistencias y de los tejidos, fue dominado sin dificultad mediante promesas y la detención de dos o tres revoltosos. Esta es la única vez que suena el nombre de la pacífica villa en las conmociones del trienio. Huelga tumultuaria, no total, en Torrecampo del 20 al 22; otra en Pedroche, del 22 al 25, y otra, por los mismos días, en Villaviciosa. Las Sociedades de Pozo- blanco Centro Republicano, La Obrera Gremial, Unión y Progreso, El Alarife y El Trabajo exigen y logran, en una huelga de cinco días (del 17 al 22), la supresión del impuesto de consumos; y por entonces la organización de Villanueva de Córdoba consigue también la abolición del odioso tributo simplemente con la amenaza de huelga, amenaza reforzada con manifestaciones tumultuosas y gritos subversivos. La campaña cierra el mes con una huelga en Monturque y anuncios de otras, que no llegaron a estallar, en Palenciana y en Priego, Montemayor y Villa del Río. Bujalance se limitó a reclamar en un mitin el abaratamiento de las subsistencias y la libertad de los presos. El mes de abril transcurrió con relativa tranquilidad; pero al discutirse en mayo los jornales de la próxima recolección empezaron a estallar huelgas aisladas. Fernán-Núñez inició una, violenta como todas las suyas, que se suspende en virtud de los acuerdos del Congreso castreño, a que luego nos referiremos. En la sierra huelgan los obreros en Pedroche, El Viso y Villanueva de Córdoba, concertándose en breves días las bases del trabajo de verano. Los agricultores de Con- quista presentan el oficio de huelga, que retiran poco después, cuando llegan a un acuerdo con los patronos. En Espejo, las comisiones patronal y obrera ajustan los jornales de siega y saca en los primeros días de mes. Cabra, Lucena y la mayoría de los pueblos socialistas firman sin dificultad sus contratos de trabajo.

En general, se notaban ya los efectos de la derrota de marzo. El desaliento empezaba a invadir a bastantes organizaciones; pero no a las sindicalistas, que alcanzaban aquellos días la plenitud de sus fuerzas y de sus esperanzas. Para coordinar la actuación de las de este sector, Castro del Río volvió a reunir las a primeros de mayo en el Congreso de que dimos cuenta antes. En él se con- vino presentar las bases de trabajo el día 20 y entablar la huelga general combinada el 25. A diferencia de lo sucedido en el ataque de noviembre, las deserciones fueron ahora bastante numerosas. De los 24 pueblos representados y los 11 adheridos sólo 22 desarrollaron puntualmente el plan concertado. Espejo acababa de firmar el contrato colectivo con los patronos y no se atrevió a

infringirlo. Córdoba anunció la huelga general para el día 23 si antes no cesaban las de albañiles, metalúrgicos, jugueteros y la de la Fábrica de Porcelana; pero el movimiento fue enérgicamente reprimido y no llegó a estallar. En Luque estaba clausurado el Centro desde el mes de marzo a consecuencia del choque sangriento con la Guardia Civil. Almodóvar, Cabra, Montalbán, Santaella, Zuheros, Carcabuey, Castil de Campos, Priego y El Esparragal ni intentaron siquiera secundar la huelga proyectada. Como los congresistas de Castro habían recabado la solidaridad de las organizaciones afines no representadas en el Congreso, a las cuales comunicaron oportunamente el programa a desarrollar, consiguieron lanzar a la lucha a otras 11 Sociedades; de esta suerte, fueron 33, todas campiñesas, las que tomaron parte en ella (48). El plan consistía, como antes indicamos, en presentar las peticiones a los patronos el día 20 y declarar la huelga, en todo caso, el 25. Por aquel entonces el espejismo de la tierra de promisión caldeaba a los directores del anarcosindicalismo español, cuyos gritos de guerra, desde las columnas de su prensa, encontraban eco en estas campañas: los muchedumbres y porción respetable de los líderes de los pueblos creyeron, como en 1903, que estaban a las puertas del paraíso; y como la prensa de todos los matices publicaba informes alarmantes y los elementos patronales creían sinceramente que la revuelta iba a ser arrolladora, el Gobierno se preparó seriamente para combatir la revolución 49, nombrando al efecto al general La Barrera y aprovechando los recursos de la suspensión de garantías constitucionales, decretada en marzo. Los conjurados cumplieron punto por punto lo convenido: o no acudían cuando eran citados por las autoridades para constituir las Comisiones mixtas creadas por real decreto de 30 de abril, o eludían hábilmente el tratar, o dificultaban el arreglo con discusiones interminables o con procedimientos dilatorios. Del 25 al 26 la huelga general estalló en los pueblos comprometidos, y hasta en dos o tres pueblos en que las Comisiones oficiales habían llegado a un acuerdo. El paro se inició pacíficamente; pero el 27 se descubrió en la línea férrea de Córdoba a Málaga un objeto colocado, al parecer, para ocasionar un descarrilamiento; se recogieron unas hojas clandestinas incitando a la lucha y el Gobierno no esperó más. El 29 se declaró el estado de guerra en la provincia y numerosas fuerzas del Ejército se repartieron por toda ella en plan de batalla. El gobernador militar ordenó telegráficamente la clausura de todos los Centros obreros y la detención de sus Juntas directivas. Es verdad que sólo 33 estaban en huelga: los socialistas, los neutrales y bastantes sindicalistas permanecían completamente dedicados a las faenas agrícolas; pero la autoridad militar, a quien la civil no había suministrado seguramente los antecedentes del conflicto -si es que los conocía bien, no reparó en matices proletarios; revoltosas o pacíficas, todas las directivas

ingresaron en la cárcel. La medida fue tal que en algunos pueblos hasta los patronos reclamaron contra ella: los de Cabra telegrafiaron al gobernador militar saliendo garantes del pacifismo de sus obreros, con lo cual lograron que fueran puestos en libertad en seguida.

Entre tanto, el gobernador civil logró que se trasladase a la capital una Comisión obrera de Baena, dirigida por Galisteo, la cual, en unión de otra patronal y bajo la presidencia del propio gobernador, llegaron, tras porfiadas y larguísimas discusiones, a firmar un contrato de trabajo para las faenas del verano. Las autoridades trataron de difundir el tratado de paz; pero la mayoría de los pueblos creyó que se trataba de un ardid o que los comisionados obreros se habían vendido a la burguesía. Lo cierto es que después del 27, fecha del contrato, la huelga continuó en todas partes, incluso en la misma Baena (50). En los tres últimos días de mayo cesó la lucha en algunos pueblos; los más rebeldes la prolongaron hasta el 6 de junio. En éstos terminó por transacciones, en cuya gestión mantuvieron los jefes y oficiales del Ejército una severa imparcialidad; las organizaciones menos consistentes y briosas no lograron contratos colectivos, sino que capitularon sin condiciones.



Como era de presumir, la represión produjo efectos deprimentes en todo el movimiento obrero: en pueblos de escasos hábitos proletarios se hundieron los Centros para no levantarse más; en todos se entibieron los entusiasmos. Los sindicalistas más cultivados reaccionaron, sin embargo, con notorio brío. En junio recobraron la libertad los obreros detenidos. Una orden del Ministerio de la Gobernación del 14 de agosto autorizó la reapertura de los domicilios sociales y el funcionamiento de los Centros obreros, aunque sólo a los efectos puramente administrativos. Los núcleos directores, aun privados de los elementos de propaganda (mitin, manifiestos, prensa, etc.), lograron reunir en

muchos pueblos a casi todos sus adherentes; y en el otoño reanudaron, con insospechado esfuerzo, la campaña huelguística, limitada, desde este momento, al sector sindicalista. De los pueblos socialistas, sólo Montilla continuó la lucha económica: a primeros de septiembre planteó una huelga, que terminó con una transacción, consignada por escrito el día 8; el 27 de agosto de 1920 se inició otra, que arreglaron amistosamente patronos y obreros del Sindicato católico; impotentes los de La Parra Productiva para sostener eficazmente el combate por sí solos, se avinieron a concertar contratos individuales con tal de no reconocer el colectivo firmado por sus compañeros del Sindicato patronal. Gracias al prestigio de sus pasados triunfos, y sin recurrir a nuevas huelgas la organización de Villanueva de Córdoba continuó haciendo contratos colectivos favorables hasta el 1922. En Aguilar estalló un paro de dos o tres días a fines de diciembre de 1919. De los pueblos neutrales, La Rambla sostuvo a principios de septiembre del mismo año la más dura y violenta de sus huelgas, que fue solucionada, por vía de transacción, el día 13, mediante contrato escrito. Del 5 de diciembre al 12 de enero de 1920 holgaron los campesinos de La Carlota; su derrota fue tal que la organización quedó expirante. Lucena inició una huelga el 5 de noviembre de 1920, en la que, por la división de los obreros, agrupados unos en el Centro socialista y otros en la Juventud monárquica, triunfaron los patronos; y Cabra planteó también en junio de 1920 un breve paro.

Frente a las débiles perturbaciones laborales de los pueblos socialistas y de los indefinidos, el grupo de organizaciones sindicalistas intensifica, desde el otoño de 1919, la lucha económica, que alcanza en varios pueblos una violencia y una tenacidad extraordinarias. Espejo y Castro sostienen, con tesón admirable, huelgas de un mes; en Bujalance y Villa del Río se prolongan veinte días, y aunque de menos duración, plantean otras Doña Menda, Cañete de las Torres, El Carpio, Fernán-Núñez, Pedro Abad, Nueva Carteya, Baena, Albendín, Lopera y Zuheros (51) Como por entonces las autoridades utilizaban ampliamente los resortes gubernativos, y los patronos, avezados ya a los combates, resistían bastante bien, las huelgas terminaban generalmente por transacciones consignadas por escrito, que constituían normas eliminadoras de la contratación individual. Fueron excepciones de la regla Espejo, que a poco de terminar el de octubre declaró el 8 de noviembre un nuevo paro, engendrador de una completa derrota obrera; y Bujalance, excesivos en muchos casos. Desde 1917 a 1921 los salarios crecieron en un 150 por 100 y, excepcionalmente, algún momento, en 200 por 100.

La preferencia de los obreros de cada pueblo sobre los forasteros, impuesta por las huelgas triunfantes de 1918, desarticuló la producción agrícola y ocasionó tumultos, violencias, paros forzosos y a la larga la desunión de los elementos proletarios. Dos normas se disputaban el

predominio: la del real decreto de 30 de abril de 1919, que llamaba forasteros a los no avecindados en el término municipal donde radicara el inmueble, y la del Congreso de Castro, que concedía preferencia a los trabajadores del pueblo en donde residía el cultivador de la finca de que se tratara. Esta última solucionaba el problema en las localidades cuya clase patronal disponía de extensos cultivos de cereales y de olivos; pero perjudicaba gravemente a aquellas otras en que no existía más que una sola cosecha. Cuando empezó a llevarse a la práctica, Santaella, Doña Menda, Zuheros, Priego, Palenciana, Iznájar y otros pueblos sintieron las angustias del paro forzoso. En el verano de 1919 los campesinos de Hornachuelos trataron de arrojar a los de Palma que cultivaban predios de aquel término pertenecientes a labradores de éste. Y poco después del Congreso de Castro, los sindicalistas de Luque, que lo habían suscrito, expulsaron violentamente de su término municipal a obreros de Carcabuey y Baena, ocupados en fincas explotadas por propietarios de sus pueblos respectivos. El real decreto de abril agravó los conflictos entre trabajadores y suministró a la burguesía un admirable instrumento para romper la conmoción. Todavía el acuerdo castreño correspondía a una realidad económica; mas el real decreto, inspirado exclusivamente en la arbitraria división administrativa, no coincidía, ni por casualidad, con la organización del capital y del trabajo agrícolas en ningún pueblo.

El mandato ministerial permitió a los hacendados mayor libertad en la elección de obreros y dificultó la lucha contra los amarillos. Las organizaciones de La Rambla y Fernán-Núñez, entre otras, protestaron contra los labradores respectivos que llevaban forasteros a sus cortijos de Santaella o de Córdoba; y en todas partes se relajó la moral proletaria. El tema fue perdiendo interés a medida que declinaba la agitación. La generalidad de los contratos del otoño del 19 reducen y condicionan la preferencia; los de 1920 proclaman casi siempre la libertad absoluta de contratación.

La elevación de jornales y la expulsión de forasteros agudizaron en términos de insolubilidad el problema del paro forzoso. Como los salarios de los campesinos crecieron más rápidamente que los de los artesanos, bastantes de éstos ingresaban en los gremios de aquéllos, haciendo innecesario, aun en períodos de gran demanda de brazos, el concurso de los trabajadores de otros pueblos; y de tal suerte, en los que sólo se recolectaban cereales o aceites, el período del paro abarcaba la mitad del año. Con este motivo estallaron numerosas huelgas que terminaron, generalmente, en derrotas obreras. Los si n trabajo acudieron en ocasiones al procedimiento de inscribirse en los Centros de las localidades privilegiadas; pero la inmensa mayoría viéronse precisados a emigrar a otras provincias.

La abolición del destajo, reivindicación fundamental del proletariado, fue desde el principio el tema más de- batido entre las dos clases

sociales. La tarea o el destajo, que aligeran las operaciones, hacen innecesaria la inspección continua del trabajo e imposibilitan el sabotaje de brazos lentos, tan intenso en momentos de lucha, constituía para los patronos cuestión de vida o muerte; y por razones de higiene, por la de conseguir la igualdad, eliminar la competencia, robustecer la disciplina en el seno de las organizaciones y facilitar la solución del problema del paro, los directores del movimiento defendían la abolición con decisivo empeño. En 1918 y el primer semestre de 1919 bastantes organizaciones consiguieron la supresión del odiado sistema; pero en otras no desapareció en ningún momento. La huelga de junio de 1918 en Castro del Río se resolvió por transacción, segándose a destajo la mitad de los cortijos y a jornal los demás; y en los contratos del otoño de 1919, y más aún en los de 1920, fue admitido el destajo sin discusión.

Además de estos motivos esenciales, se plantearon huelgas por otros totalmente ajenos al trabajo. La libertad de los presos y la baja de las subsistencias, en marzo de 1919; la limpieza de las calles y pozos para evitar la gripe (San Sebastián de los Ballesteros, marzo de 1919); que no se levantaran de noche los niños en los cortijos y se habilitaran en las fincas dormitorios decorosos e higiénicos para los obreros (Castro del Río, marzo de 1919); la expulsión de unos policías (Carcabuey, otoño de 1918); la supresión del impuesto de consumos (Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, primavera de 1919); la baja del precio de los tejidos (Belalcázar, marzo de 1919).

En ocasiones, la huelga se declaraba irreflexivamente, por puro afán de lucha, sin previsión de su desarrollo, sin demandas concretas y aun a despecho de las directivas. En la de marzo de 1919, al cabo de muchos días de paro, se le ocurre preguntar en un mitin al vicepresidente de la Sociedad de Agricultores de Espejo qué había de hacerse si las autoridades gubernativas y judiciales tardaban cinco o seis meses en decretar la libertad de los presos, motivo principal de la huelga. ¿Se sostendría el paro todo ese tiempo? ¡Pues era verdad! ¡Nadie había pensado hasta entonces en tal contingencia! Y la huelga se dio por terminada en el acto. En noviembre y diciembre de 1918, Baena, Villafranca, Palenciana, Lucena, Pedro Abad, Albendín y Fernán-Núñez declararon huelgas sin previo aviso y sin formular demandas. En ocasiones, la masa imponía el paro contra la voluntad de sus directores. La Junta del Sindicato de oficios y profesiones varias de la capital ofició al gobernador en enero de 1919, inhibiéndose del movimiento huelguístico que por entonces desarrollaban los campesinos; y en marzo del mismo año, la directiva de Luque clausuró el Centro para no solidarizarse con la formidable conmoción que dio lugar a la muerte de dos obreros y a las heridas de dos guardias civiles. A veces, un grupo de jornaleros suspendía, por leves motivos, sus faenas y arrastraba al paro a toda la organización. En el primer semestre de 1918 los núcleos conscientes

utilizaron enérgicamente la espuela; desde el otoño de aquel año hasta junio del siguiente tuvieron que acudir al freno. Como afirmaba Salvador Córdón, el problema que se debatía no era sólo de pan, sino de odio (55).



Movilización general en Córdoba. 1919

Los modos de desarrollo de las huelgas fueron semejantes en toda la provincia. Al principio de la agitación, cuando aún no contaba el Centro con toda la población obrera, y al final, cuando se iniciaron las deserciones, los obreros conscientes organizaban partidas volantes, armadas de palos o pistolas, que en los alrededores del pueblo impedían la salida al trabajo o recorrían las fincas, trayéndose de grado o por fuerza a cuantos trabajadores encontraban en ellas (56). Durante 1919 las localidades sindicalistas más entusiastas no necesitaban acudir a la violencia: la orden del Centro, transmitida por cuatro o seis delegados, suspendía totalmente en pocas horas toda la actividad productora: los cortijos y caseríos quedaban completamente abandonados.

Con mucha frecuencia el paro se complicaba con tumultos, pedreas, motines, manifestaciones públicas, rotura de cristales y gritos subversivos que deprimían el ánimo de los burgueses e intimidaban a los obreros menos resueltos, decidiéndolos a ponerse de parte de sus belicosos compañeros (57). Pero la coacción más eficaz, la que llenó de nombres los libros de las Sociedades, no fue ciertamente la que se desplegaba en los momentos de lucha, sino la presión verbal constante en el tajo, en el caserío, en la taberna, con argumentos, con ruegos, con amenazas, con denuestos, con burlas.

La palabra «esquirol» llegó a ser la más grave de las injurias. El infeliz que, por necesidad o por gratitud al amo, dejaba de inscribirse en el Centro o no secundaba la huelga, se veía acosado por los muchachos, por las mujeres, por sus compañeros, con el denigrante vocablo; se necesitaba un valor sobrehumano para actuar de esquirol en el propio pueblo. No es de extrañar, pues, que hasta el otoño de 1919 las huelgas agrarias se convirtieran siempre en huelgas generales. No sólo en la región sindicalista, cuyos Centros cobijaban toda la población obrera, sino en las localidades socialistas y neutrales, el paro era secundado por

los jornaleros no asociados, por los pequeños propietarios, por los artesanos y hasta por el comercio (58). Espontáneamente u obligadas por sus familias, las criadas de servicio, y en ocasiones las nodrizas, abandonaban también las casas de los amos. Aunque las mujeres no se alistaron en los Centros por regla general 50, tomaron parte importante en los tumultos y motines 60 y fueron blanco de las balas de la Guardia civil (61). La intensidad de las huelgas generales en algunos pueblos fue verdaderamente asombrosa: la división ditonómica de proletarios y burgueses se realizaba plenamente. Los huelga-generalistas impedían la venta en la plaza de abastos o dificultaban el aprovisionamiento o exigían al menos que los patronos realizaran personalmente las compras, y en localidades que carecen de agua a domicilio, montaban guardias de día y de noche en las fuentes y pozos para impedir que los amos se proveyeran por medio de esquirolles; la Guardia Civil tenía a veces que hacer el servicio de aguadas, como en la guerra; en Villanueva, Castro, Baena y Nueva Carteya intentaron, y transitoriamente lo consiguieron en Baena, bloquear la población impidiendo que salieran de ella los patronos y aun los guardas de campo. Al efecto, bandas de mozalbetes armados de hondas, guarecidos en las quebradas del terreno, lanzaban una lluvia de piedras sobre todos los que se aventuraban a salir del poblado (62). De esta suerte, la huelga creaba a las clases acomodadas una situación angustiosa; las señoras tenían que realizar todas las faenas domésticas; los señoritos iban a la compra, acarreaban el agua para el consumo, daban pienso y abrevaban el ganado y custodiaban las fincas. En Castro, hasta a los burgueses parientes de los labradores les impedían los huelguistas vigilar los cortijos y guardar el ganado. Sólo los médicos y farmacéuticos seguían utilizando los servicios de las criadas, previa la autorización escrita del Comité de huelga.

En el otoño de 1919, cuando apuntaba la decadencia del movimiento, entre otras causas por la oposición de intereses y sentimientos entre trabajadores agrarios y artesanos (63), las huelgas dejaron de ser generales. Todavía, sin embargo, en 1920, consiguieron los campesinos de Baena arrastrar a la lucha a los albañiles, zapateros y algunas criadas.

La inmensa mayoría de los conflictos laborales de 1918 terminaron con victorias obreras; los de marzo de 1919 acabaron por derrotas, que no menguaron el entusiasmo de los luchadores (64). En las de mayo y otoño de 1919 hubo transacciones y derrotas; las de 1920 produjeron triunfos rotundos a la burguesía. Pero desde el principio al fin de la conmovición se consignaron por escrito los tratados de paz. Estos contratos colectivos, redactados tras minuciosas y empeñadas discusiones, que duraban, a veces, cuatro o cinco días y cuatro o seis horas cada día, contienen interesantes pormenores de la organización del trabajo agrícola en la provincia (65). Durante los primeros años del

trienio los obreros defendían con tesón la contratación colectiva que eliminaba la individual, ocasión de competencias. Los patronos, cuya solidaridad se fortalecía al calor de la lucha, acabaron por reconocer las ventajas del contrato colectivo, que dificultaba también la competencia entre ellos en épocas de faenas urgentes y de gran demanda de brazos. Y cuando el real decreto de 30 de abril, las huelgas desastrosas y el ocaso de la ilusión rusa colocaron a los proletarios en situación de inferioridad, eran los labradores los que pretendían la celebración de contratos colectivos y las organizaciones las que los repugnaban (66). En el otoño de 1920 y en el 1921 empezaron los campesinos a negarse a contratar en común y bien pronto se reanudó el antiguo sistema de entenderse individualmente propietarios y braceros (67). Al fracaso de la contratación colectiva contribuyó, sin duda, su imperfección jurídica; las comisiones que la efectuaban no estaban ligadas por el vínculo civil del mandato, regularmente constituido con las personas cuya representación parecían ostentar. Las infracciones carecían de sanción. Cuando los patronos dejaban de cumplir lo convenido en las bases escritas, los obreros no tenían más recurso que la huelga. Más de una vez acudían a los Juzgados municipales, que, como es natural, desestimaban sus pedimentos. Los mismos obreros se negaron en ocasiones al cumplimiento de las bases escritas, alegando que la Comisión de trabajadores que las había concertado carecía de representación debidamente conferida (68).

No obstante las insistentes invitaciones al sabotaje de ciertos propagandistas (69) y de la literatura sindicalista, los daños en las haciendas fueron muy escasos, si se tiene en cuenta la magnitud de la conmoción y la impunidad con que pudieron efectuarse, dada la naturaleza y situación de las explotaciones agrícolas, de imposible vigilancia eficaz.

En los últimos meses de 1918 ardían en Pedro Abad tres almiarés de paja el mismo día, de varias semanas sucesivas. Un labrador consolaba a uno de los damnificados ofreciéndole la paja que necesitara, y a la semana siguiente ardió la del oferente. La noche del 25 al 26 de enero de 1919 ardieron ocho almiarés en Villafranca, pertenecientes a personas en quienes se había concentrado la ira popular. En el invierno y la primavera de aquel año el incendio destruyó otros depósitos de paja en Baena y el verano siguiente en Castro del Río. Hubo talas de cepas en el término de Cabra y de olivos en Carcabuey y Bujalance, incendio de unos arados en Baena y rompimiento de escales en Moriles. Con ocasión de un tiroteo a esquirolés fue muerto un buey en Cañete, y se dijo por entonces, sin que hayamos podido comprobar el hecho, que en un cortijo de Castro habían saltado los ojos a una caballería. En la primavera de 1919, labradores de Baena se quejaban de escardadores que arrancaban las matas de trigo y dejaban las malas hierbas. El hecho

mismo de que podamos hacer esta enumeración demuestra la poca importancia del fenómeno. Posiblemente se cometerían otros daños que no han llegado a nuestra noticia; pero, sin duda, no fueron muchos ni graves; al menos, no trascendieron a la opinión pública patronal, tan sobreexcitada aquellos días. Y es un hecho evidente que el verano de 1919 hubo en la campaña menos incendios que de costumbre. La pasión desbordada, el odio de clases y el espejismo ruso no lograron vencer la ingénita bonhomía de las masas. En cambio, se generalizó mucho el sabotaje, consistente en disminuir las horas y la intensidad del trabajo, no mayor, sin embargo, que el desarrollado por los obreros en lucha del resto de España (70). Desde la primavera de 1918 hasta el 1921 los intervalos de las huelgas de brazos caídos se llenaban con el sabotaje de brazos lentos.

El arma más importante de una sociedad obrera, más eficaz en muchos casos que la misma huelga, sobre todo cuando no se prodiga, es el boicot. La palabra y el concepto eran desconocidos en la provincia durante la exaltación anarquista de principios de siglo. Las propagandas sindicalistas del 1910 al 1918 (71) los difundieron entre los núcleos de obreros conscientes, y cuando estalló la conmoción del trienio su conocimiento se hizo general, no sólo en la región sindicalista, sino en la socialista; no sólo entre los obreros, sino en el mundo patronal, tan desconocedor de ella hasta entonces como las masas proletarias. El dialecto del país la corrompió graciosamente (72). El boicot, poco utilizado en las organizaciones socialistas, fue el instrumento de que se valieron las sindicalistas para inscribir en sus libros la población obrera y para lograr el predominio social que alcanzaron algunos meses. Sin ninguna huelga, sólo con la amenaza del boicot, La Armonía, de Bujalance, llegó a reunir el 30 por 100 de la población total de la ciudad y a adquirir una autoridad y un prestigio social enormes.

Cuando los Centros llegaron a albergar a todos los asalariados, a los pequeños propietarios y comerciantes y a los artesanos, el boicot se convirtió en un arma terrible.

Desde que en la pizarra de la Sociedad obrera se escribía el nombre del boicoteado ningún manijero lo contrataría y nadie iría a trabajar con él si era manijero o aperador; no le servirían bebida en la taberna, ni le venderían en las tiendas de comestibles, ni podría proveerse de calzado, ni lo afeitarían en las barberías, ni tendría con quién hablar. Los amos mismos no le darían trabajo, para evitar que lo abandonaran los demás dependientes. Si el amarillo ejerce algún oficio, el de músico por ejemplo, nadie asistirá al teatro en cuya orquesta trabaje mientras la empresa no despida al excomulgado. El cuadro de amenazas se presentaba en términos tales que era raro el obrero que se atrevía a arrostrarlo. El boicoteado pedía y lograba el perdón del Centro, previa alguna ligera sanción a veces. Los mismos amos aconsejaban en

ocasiones a sus dependientes más adictos que ingresaran en la Sociedad y aun llegaron algunos a pagarles las cuotas. La amenaza de boicot a los patronos produjo también grandes resultados. Al principio, al menos, hubo labradores que dieron a los Centros obreros explicaciones y disculpas. Pero el arma fue embotándose a medida que se prodigaba. Todavía el pequeño comercio (panaderos, estanqueros, tabernas) sufrió algunos daños; pero los labradores, después de algunos casos de ineficacia, acabaron por perder el miedo que en los primeros momentos sentían. En los últimos días de la conmoción el boicot no se utilizaba ya.

La organización de la agricultura y de la industria agrícola provinciales y el sistema de distribución y consumo de sus productos impiden la aplicación del label; pero los sentimientos de gratitud hacia el buen patrono en que se inspira, florecieron en una aldea del campo de Priego con un acto conmovedor: los campesinos que trabajaban en la hacienda de un patrono bondadoso y benéfico, se negaron a cobrarle un día de trabajo.

No obstante la carencia de aptitudes guerreras de las muchedumbres, la pasión desbordada y el vivo sentimiento de solidaridad ocasionaron numerosos choques sangrientos con la Guardia civil. El 6 de noviembre de 1918 una pareja de caballería trataba de disolver en Puente Genil a un grupo de mujeres que, tumultuosamente, con gritos y denuestos, intentaban arrastrar a la huelga a una criada; una mujer sujetó a un caballo por la brida, el guardia la hirió levemente con el sable; las manifestantes corrieron gritando y llorando al Centro obrero, repleto de hombres; éstos, provistos de pistolas y divididos en dos grupos para atacar de frente y a retaguardia, se dirigieron a la calle céntrica donde estaban ya los cinco números y el teniente, única fuerza que existía en la villa. Advertidos los patronos, se armaron de escopetas y detuvieron a uno de los grupos; el otro entró en la calle, y guarecido en las esquinas y portales, trabó una refriega a tiros con la Benemérita, en la cual los patronos, desde las ventanas y balcones, tomaron parte en contra de los trabajadores.

Al revolverse, resbaló y cayó el caballo del teniente arrastrando al jinete, un obrero avanzó hacia él, pero antes de llegar, el sedicioso fue herido mortalmente. El motín cesó en el acto; la autopsia comprobó que la herida no era de mauser.

En la misma conmoción de noviembre del 18 fueron heridos por la Guardia civil dos obreros que formaban parte de un grupo de 150 a 200 que a pedradas atacaron a un cabo y dos números de Valenzuela para impedirles concentrarse en Baena; los atacados no sufrieron más contrariedad que la pérdida del sable del cabo y unas contusiones de los caballos. Era tan imponente en aquella huelga la actitud de los trabajadores baenenses que la Benemérita se vio precisada a acuartelarse.

Al regresar del campo los obreros de Luque en la huelga de marzo del 19, empezaron a gritar, azuzados por las mujeres, contra una pareja de la Benemérita que patrullaba en la plaza del pueblo; un obrero cayó muerto de un tiro, cuya bala no era de máuser; otro trabajador derribó de una puñalada a un guardia y fue muerto por otro guardia, que, a su vez, recibió una herida de piedra; corrió la multitud a guarecerse en las esquinas, acudieron más números de la Guardia civil y se trabó una refriega, sin nuevas bajas, a pesar de haberse cambiado más de 400 disparos. El 15 de abril del mismo año un sargento de la Benemérita fue acribillado a puñaladas y palos en Palma del Río; no hubo bajas entre los proletarios. Con ocasión de unas propagandas electorales, el 17 de mayo fueron heridos un teniente y un número en Montilla; de la refriega resultaron dos trabajadores muertos y varios heridos. En las huelgas sindicalistas de fines del mismo mes de mayo cayeron cuatro muertos y seis heridos en San Sebastián de los Ballesteros y una mujer muerta en Villafranca. En ambos casos el tumulto y la refriega se produjeron por el empeño de la multitud en libertar a obreros detenidos. Una revuelta en Lopera, análoga a la de Luque, ocasionó, en diciembre del 19, la muerte de una niña y numerosos heridos por las balas de la Guardia civil, que no sufrió baja ninguna. En otras refriegas con las fuerzas de dicho Instituto fue herido un trabajador en Carteya 73 y cayeron dos muertos y varios heridos en Aguilar.

Aunque en pequeñas proporciones, como corresponde al temperamento de esta raza, más propensa a los delitos contra la propiedad que a los de sangre, los crímenes por motivos sociales mancharon la estupenda conmoción proletaria. En todas las muchedumbres existen sedimentos de delincuencia que entran en fermentación cuando la ira y el encono de las luchas caldea hasta el rojo a la masa obrera. Este párrafo demuestra la exigüidad de los fermentos en la provincia, y no por falta de estimulantes. De Cataluña, de Valencia y de la baja Andalucía (74) llegaban excitaciones y ejemplos que despertaban ecos verbales en las organizaciones sindicalistas (75) Pero fueron raras las ocasiones en que los dichos -muy abundantes, sin duda- se convirtieron en hechos. Ya en marzo y en noviembre del 19 hubo trabajadores heridos por los huelguistas en Cañete y Castro. En noviembre del mismo año se realizó en Pedro Abad una tentativa de asesinato contra un rico propietario. En las huelgas de la primavera del 20 los sindicalistas de Bujalance y Cañete tirotearon a varios amarillos; y los huelguistas de Pedro Abad asesinaron, con circunstancias horribles, a un infeliz esquirol. En el verano del mismo año, un aperador de Cañete muy afecto a su amo durante la agitación obrera, fue asesinado de un pistoletazo por un exaltado militante de La Luz. En 1921 la Guardia civil de Baena recogió, en un registro domiciliario, una carta, escrita con estilo, letra y ortografía típicamente campesina, en la que se

consignaban los nombres de siete patronos que habían de ser ejecutados, y se anunciaba la remisión de nueva lista. ¿Era aquello un peligroso juego de muchachos, como a los que se entregaban a veces los inofensivos grupos anarquistas del país? ¿Era algo serio de influencia valenciana a través de Jaén? ¿Era uno de los innumerables desahogos verbales en que se resuelve de ordinario la rebeldía de estos trabajadores? El joven en cuyo domicilio se encontró el anónimo era un analfabeto con todas las apariencias de un cretino (76).

Prestigio y autoridad de los Centros obreros

En los pueblos sindicalistas donde culminó la agitación y en los socialistas más vigorosos (Villanueva de Córdoba y Montilla) el centro de gravedad social se desplazó del sector patronal al sector obrero. Las huelgas, la amenaza del boicot y del sabotaje y el temor a actuaciones futuras más graves concentraron en las sociedades de trabajadores los resortes efectivos de poder. Nadie osaba arrostrar la enemistad del Centro; cada cual procuró adaptarse a las circunstancias y atraerse la benevolencia de la poderosa entidad proletaria. Hubo patronos que apremiaban a sus dependientes más adictos a inscribirse en el Centro y hasta les pagaban las cuotas. En Espejo, la compañía dramática que deseaba actuar en el teatro pedía autorización a la Sociedad de agricultores antes que al municipio, y otro tanto hacían en Villanueva de Córdoba las comparsas del carnaval y los empresarios de espectáculos. La gente del pueblo no obedecía al municipio, sino al Centro. En dicha villa un obrero borracho hiere al acompañante de una mujer que trataba de defenderla contra las groserías del beodo; la guardia municipal no se atreve a detener al agresor, que no ingresa en la cárcel hasta que lo ordena un individuo de la directiva de la Sociedad de oficios varios. En las faenas agrícolas de Villanueva se obedecían las órdenes del socio del Centro que a ellas concurría más que las del amo. En las huelgas de Aguilar y Bujalance, la Sociedad expedía autorizaciones para que las criadas continuaran prestando servicios a médicos y farmacéuticos; en Rute solicitaban el consentimiento de la Agrupación socialista para el transporte de mercancías a la estación de Lucena; se expedían salvoconductos en las huelgas para servicios urgentes, como la guarda y defensa contra los lobos del ganado aparcerero de los obreros (Villanueva), la recolección de una siembra en aparcería (Espejo) y otros análogos. En Villafranca los obreros se oponen a que se practique la autopsia a un compañero muerto de una cox, por desconfianza en los

médicos del pueblo, y consiguen su propósito sin que nadie ose contrariarlos. Hubo muchos casos en que, labradores amenazados de boicot, acudían al Centro dando explicaciones y disculpas. En una huelga está a punto de ser robada una finca, desprovista a la sazón de guardianes; el dueño, alta personalidad política, hace presente al Centro lo sucedido, y el Centro expide salvoconducto a unos obreros para que la custodien. Un rico propietario que ocupa un puesto oficial importante, acude personalmente a la calle Santa Marta, de Córdoba, y solicita y obtiene que a sus molineros se les permita continuar las faenas.

Un obrero de Adamuz tiene unas diferencias con su patrono, de Bujalance, sobre la interpretación de un ajuste de trabajo; el obrero expone el caso a su Centro, que le da la razón; pero como carece de competencia sobre el patrono, comunica su sentencia al Centro de Bujalance, el cual obliga al infractor a cumplir su compromiso tal como lo falló la Sociedad juzgadora. Los ejemplos podrían multiplicarse hasta el cansancio. El temor de los propietarios a las Sociedades obreras era grande. Los hombres influyentes de ellas adquirieron el respeto y la consideración social que se tributaban a los personajes significados de la burguesía.

Las Sociedades ejercían sobre la población trabajadora una potestad disciplinaria que se traducía en correcciones y castigos, nunca abundantes, dada la admirable disciplina de las masas. Las penas variaban de pueblo a pueblo; privación del derecho de hablar en las juntas y de desempeñar cargos o del de trabajar cierto número de días, multas, corrección pública, expulsión de la Sociedad y, como la más grave, el boicot (77). En Aguilar se aplicó una pena original: a un manijero, que prolongó indebidamente unos minutos la jornada, se le condenó a suplir con su trabajo, durante dos o tres peonadas, el de los que fueron víctimas de la infracción, los cuales se indemnizaron así de los minutos que había trabajado de más.

Las Sociedades tenían una información admirable. Además de ejecutor entusiasta de los acuerdos del Centro, cada obrero se convirtió en un policía. El trabajador consciente -y entonces lo eran casi todos- cuida de que se cumplan las órdenes del Centro y amenaza con la denuncia al que intenta infringirlas; y no hay infracción de las reglas de trabajo, ni hecho ni dicho en desprestigio de la Sociedad que no llegue a su conocimiento la misma noche del día en que se comete. El temor a las delaciones llevaba a los trabajadores a adoptar una actitud de reserva y prevención en sus relaciones con los patronos; cuando dos o tres juntos hablaban con el amo, las palabras se medían y pesaban antes de pronunciarlas, sobre todo, si se trataba del Centro. Es claro que estos hechos sólo se produjeron en las diez o doce organizaciones más entusiastas.

Trayectoria del movimiento obrero. La esperanza en el triunfo inmediato.

Al principio de este capítulo hemos demostrado documentalmente que la ilusión rusa puso en marcha el movimiento obrero provincial; las huelgas triunfantes del verano de 1918 aceleraron el movimiento; los acontecimientos de Europa y la astenia del Poder público en España engendraron en las muchedumbres, a fines de aquel año y en el primer semestre del siguiente, la convicción firmísima de que se avecinaba el triunfo definitivo. La caída de los imperios centrales hirió vivamente la imaginación de las multitudes (78). Si las montañas de granito se desplomaban, ¿qué podrían contra la ardiente ola bolchevique los cerros y las lomas? Y, en efecto; los hechos parecían confirmar los vaticinios: en Hungría y Baviera triunfaban los comunistas; la revolución espartaquista sacudía violentamente el resto de Alemania; todos los obreros de la tierra se agitaban llenos de brío.



Manuel Buenacasa

Los conductores del anarco-sindicalismo español creyeron firmemente que estaba ya a la vista la tierra de promisión y que el camino más corto para alcanzarla era Andalucía. Buenacasa, secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, decía desde las columnas de *La Voz del Campesino* (79): «Nos parece que los campesinos no deben perseguir otro ideal económico que el reparto más equitativo de las tierras y de los útiles de producción. Nuestra esperanza está, pues, en los campesinos andaluces,

a los que consideramos con capacidad para llevar a cabo la transformación social que ha iniciado el mundo obrero en Oriente.» Y más adelante añade: «Cuando os hablen de armonía y de reparto desde arriba, enviadlos al cuerno»; y en otro artículo en el mismo periódico (80) el propio Buenacasa promete a cada campesino toda la tierra que necesite. «En Rusia -añade-, nuestros hermanos campesinos se han repartido la tierra según las necesidades de cada cultivador.» El Congreso valenciano de fines de 1918 plantea el siguiente tema: «En vista de los movimientos que se operan en toda Europa y con la experiencia y el ejemplo de los campesinos rusos, ¿qué táctica hemos de seguir los campesinos españoles para resolver los problemas que a la agricultura y, en particular, a la propiedad territorial afectan, una vez llegado el momento?» El dictamen resuelve: «Los medios pueden deducirse desde el momento que trata de conseguirse la expropiación, que está contenida en nuestro lema La tierra, para los que la trabajan» (81). Se cernía entonces una revolución política en España y el Congreso acuerda sumarse a ella «para saldar la cuenta pendiente, principiando por abolir la propiedad privada, inutilizando los comprobantes que acreditan su legitimidad y declarando la riqueza social patrimonio universal». Se discute la jornada de ocho horas y los ponentes del tema 41 formulan el siguiente dictamen: «La lucha social... se halla planteada en los siguientes términos: el capital aspira al máximo trabajo con el salario mínimo, y el obrero pretende el salario máximo con el trabajo mínimo; existe, pues, un antagonismo natural, y, por tanto, es imposible la armonía.» El periódico *Solidaridad Obrera*, de Valencia, escribía con grandes titulares en su primera plana: «¡Avante, militantes heroicos!» (82); y *El Productor*, de Sevilla, sostenía que la parcelación de los latifundios no influye en el problema social, que sólo se resolvería con el comunismo anarquista 83. Estos estímulos y estas esperanzas despertaron ecos en las campañas cordobesas y aun en la sierra. Como en 1903, las masas creían que estaban a las puertas del paraíso. Los militantes de principios de siglo, que habían peregrinado después por el desierto, algunos sindicalistas del período anterior a quienes la fiebre bolchevista no había privado de sentido práctico y los directores del sector socialista (84) trataban de desvanecer los sueños de color de rosa y de conducir a la muchedumbre por los caminos de las mejoras materia- les inmediatas. ¡Todo inútil! Núcleos sindicalistas importantes, el estado llano del proletariado y hasta significados socialistas siguieron alimentando grandes esperanzas de que el reparto y la liquidación social estaban próximos. ¡Ni más ni menos que en los primeros años del siglo!

El periódico sindicalista *Vía Libre*, de Peñarroya, decía el 26 de julio de 1918: «En el reloj del tiempo está pronta a sonar la hora de la justicia, que será la hora trágica del fin del régimen que padecemos» (85). En el periódico socialista de Aguilar, *La Nave*, se defendía con calor el

bolchevismo (86), y en *El Ideal Socialista*, de Pueblonuevo del Terrible, un colaborador afirmaba: «La República de los soviets será implantada en el mundo; todas las formas de gobierno sucumbirán ante el empuje irresistible de la masa obrera.» A la visita de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, en febrero de 1919, contestan los sindicalistas de Castro del Río con una hoja suelta en la que afirman que los causantes de las desdichas del pueblo, viéndose perdidos, ofrecen ahora parcelaciones, Institutos municipales de previsión obrera, cuestionarios (87) y otros medios, con el fin de amarrar con nuevas cadenas a los esclavos; y encarándose con la burguesía, dicen: «Señores explotadores, conste que nuestra idealidad está por encima de tantas conveniencias un sin número de codos». Al Instituto, que había enviado un cuestionario a la entidad obrera, le contestan oficialmente: “Nuestros principios son antagónicos a las cláusulas” de dicho cuestionario, y, por tanto, no nos podemos reconciliar; no podemos dar opiniones» (88). Y en términos análogos respondieron al centro oficial otras sociedades sindicalistas; algunas ni se dignaron contestar. En Montoro se publicó otra hoja suelta asegurando que, asustados los ricos, pidieron al Gobierno bayonetas, y el Gobierno envió a Córdoba delegados del «empalagoso Instituto de Reformas Sociales a estudiar sobre el terreno soluciones que devuelvan la tranquilidad a los alarmados espíritus»; «pero el problema agrario andaluz no tiene en estos tiempos otras soluciones que aquellas netamente revolucionarias que dimanan de la miseria colectiva». «El día de la solución se acerca; no obstante, será en la recolección próxima, si antes de ella no se verifica la revolución universal que acecha la vida del capitalismo. Entregar la tierra a los campesinos para impedir que éstos se incauten violentamente de ella. Y se incautarán más pronto de lo que los ricos suponen, porque ya no están las cosas para emplastos sociológicos de los criados de la burguesía» (89). En el Congreso de Castro de principios de mayo de aquel año 1919 se acordó: «No pedir tierras al Estado, sino apoderarse de ellas, como han hecho los bolcheviques»; aunque al discutirse otro tema consiguieron los elementos moderados, por una pequeña mayoría, que el Congreso resolviera exigir del Estado las fincas mal cultivadas, pagando de renta la correspondiente al líquido imponible.

Y no sólo en palabras, sino en hechos, se traducía la enorme condensación de esperanzas e ilusiones. En el otoño de 1918 los patronos de Castro habían ofrecido un amplísimo y bien meditado programa de mejoras sociales (90). Después de estudiarlo, los del Centro Instructivo lo rechazaron de plano. En un mitin de propaganda de los Sindicatos católicos de Pedro Abad (febrero de 1919), dice un rico propietario: «Yo tengo ciento cincuenta fanegas de tierra para repartirlas entre los obreros»; y uno de éstos contesta: «Y yo tengo una azada para usted.» En Lopera ofrecen los propietarios a los campesinos

las tierras del ruedo con rentas baratas y dinero a ínfimo interés, y el ofrecimiento es rechazado sin titubear. En Adamuz se propone al Sindicato de agricultores repartirles una dehesa comunal de miles de hectáreas, construirles casas, adelantarles fondos para ganado, semillas y aperos, utilizando al efecto la ley de colonización interior, y la propuesta es desechada sin discusión. La alucinación era completa, el arco estaba a toda tensión. Aquella primavera de 1919 grandes sectores campesinos vivieron unos días de plenitud; cada mañana esperaban ver aparecer el hada moscovita con presentes de felicidad. La repulsa de ofertas no tuvo siempre por origen el entusiasmo, sino la desconfianza, el hosco recelo de que se tratara sólo de una añagaza de la burguesía para desmontar las magníficas organizaciones obreras y detenerlas en su marcha triunfal. Y es claro que la exaltación no abarcó toda la provincia; muchos, especialmente en la región pobre, luchaban sólo para librarse de la escasez mediante la elevación de jornales que compensara la de subsistencias, y a veces, para defenderse del paro forzoso ocasionado en varios pueblos por la desarticulación de la producción dimanada de la expulsión de forasteros.

El ideario: aspiraciones de las masas

La política, la religión y la moralidad

Los grandes núcleos conscientes de la región sindicalista profesaban las doctrinas aprendidas en su prensa y en los folletos de propaganda, especialmente los de Sánchez Rosa y los de *Tierra y Libertad*; los grupos directores del sector socialista, bastante menos nutridos que aquéllos, sabían del marxismo las recetas contenidas en *El Socialista* y en los opúsculos editados por este periódico; las masas tenían vagas ideas de los postulados fundamentales difundidos en la provincia por las predicaciones anarquistas y sindicalistas: el obrero, que todo lo produce, vive en la miseria, mientras el patrono. Sin trabajar, nada en la abundancia; hay que acabar con la explotación del hombre por el hombre; el que no trabaje no debe comer; todos los hombres deben ser iguales en el goce; la tierra, para los que la trabajen. Lo inconcreto de las fórmulas solucionadoras permitía el vagar de la fantasía por el campo inagotable de las posibilidades; cada cual podía rellenarlas con sus deseos y forjarse un mundo a su medida; de aquí su enorme fuerza emotiva en la muchedumbre imaginativa e inculta. Los propagandistas de la anarquía han rehuído siempre desarrollar las fórmulas en proposiciones concretas de inmediata ejecución; pero los campesinos

andaluces, como casi todos los de España, les han encontrado un sentido preciso: el reparto, dividir la tierra en lotes iguales y sortearlos entre todos, como se hizo cuando la desamortización de bienes comunales, y como han hecho ellos en cuantas ocasiones han podido. A despecho de ciertos elementos directores, ésta sería la solución puesta en práctica si el terremoto europeo hubiera aniquilado las fuerzas tradicionales de la nación. Y no sólo las masas, sino casi todos sus elementos directores, entienden que el problema de la tierra se reduce, por ahora a la parcelación; casi ninguno confía en las aptitudes y la cultura de estos campesinos para la propiedad colectiva.

Si hay ciertos ilusos que se mantienen aún en las fórmulas de sus folletos, la inmensa mayoría de los *meneurs* se deciden, sin titubear, por lo que, desde el principio del movimiento obrero andaluz, constituye la aspiración de los obreros del agro (91). Si fuera posible un plebiscito, el 999 por 1.000 se decidirían por la parcelación; tener cada cual su tierra, como tiene su azada, y emanciparse del salario, no servir a nadie. Desmontado el retablo de las ilusiones, los mismos que en la primavera de 1919 rechazaban las ofertas de tierra, las desean vivamente ahora.

En lo más recio de la conmoción saltaron chispazos de sentimientos e ideas que laten siempre en las aguas profundas de la corriente obrera. Sugestiones antiguas de origen anarquista y otras modernas dimanadas del sindicalismo (92) engendraron en algunos pueblos esa sobreestimación del trabajo corporal, inmediatamente útil, y ese tácito menosprecio del intelectual, que parece ser hoy en toda España, en toda Europa, la norma de retribución de servicios y la característica económica de las sociedades (93).

Proporcionalmente a la magnitud de la conmoción se intensificó la tendencia antipolítica, especialmente antirepublicana, que caracteriza el movimiento obrero anarquista desde sus primeros tiempos. Ya vimos en el capítulo VIII las causas que fomentaron esta tendencia en la provincia, y en el IX expusimos la persistente labor de la Federación Comarcal castreña por absorber las organizaciones republicanas y socialistas. Al iniciarse la agitación obrera bolchevique, la prensa y los Congresos del anarcosindicalismo arreciaron la campaña contra las izquierdas y los partidos antidinásticos (94), y estas predicaciones repercutieron ampliamente en la provincia. Cordón, desde las columnas del *Diario Liberal* y en los mítines, arremetía contra los directores del republicanismo cordobés; y en un mitin en Córdoba, al que asistían algunos de éstos (enero de 1919), un orador sindicalista lanzó contra ellos insidias rayanas en injurias. En otro mitin de la capital, por la misma época, socialistas y sindicalistas cambiaron crudísimos ataques. Al año escaso de iniciada la agitación obrera, las organizaciones republicanas provinciales quedaron deshechas. Del casino de la capital emigraron los socios por centenares; los núcleos y los centros de los pueblos fueron

aniquilados; las masas se incorporaron a la corriente obrera; los jefes pertenecientes a las clases medias continuaron prestando adhesión al credo antidinástico, pero muchos de ellos actuaron en las falanges burguesas durante las luchas del trienio. En la región socialista se agudizó la cruzada antirepublicana iniciada el período anterior. Los marxistas, en Puente Genil, habían pulverizado el importante partido federal de la villa, cuyo jefe se retiró a la vida privada. En Montilla, la escisión de socialistas y republicanos, iniciada en 1916, se fue acentuando cada vez más. Desde las columnas del semanario socialista de Puente Genil, *Razón Obrera*, los amigos de Zara lanzaban diatribas contra la «chusma republicana», aliada de los conservadores (95). Todavía en las elecciones generales de 1919, en las que no dispusieron de candidato propio, apoyaron al señor Ayuso, con quien mantenían relaciones amistosas que no se rompen fácilmente; pero en las municipales de 1920 obtuvieron la mayoría; y el partido republicano, antes omnipotente, no pudo hacer triunfar ni un solo candidato: la minoría la logró el Sindicato católico. En las elecciones de diputados a Cortes del mismo año, el socialista señor Ovejero logró en Montilla más votos que el señor Ayuso, no obstante la antigüedad y el arraigo de éste en la ciudad. El casino republicano de Lucena, que llegó a contar años antes 2.000 socios, quedó reducido a 25 ó 30: las masas se alistaron en la Agrupación Socialista. El importante núcleo antidinástico de Villanueva de Córdoba se redujo a unos pocos, que en vano acentuaron la nota extremista y trataron de atraerse a los aparceros y arrendatarios, poco afectos al Sindicato obrero, donde se habían refugiado todos los trabajadores. El Centro republicano de Pozoblanco quedó también extraordinariamente mermado. En Benamejí, la Agrupación republicano-socialista hizo una modificación de su reglamento, con el exclusivo objeto de borrar de él la palabra republicano. Sólo los radicales de La Rambla continuaron agrupados, des- arrollando su habitual política. La generalidad del fenómeno impide atribuirlo a las propagandas solamente; hay que buscar razones más profundas que lo expliquen. Y, en efecto, existe una, no peculiar de la provincia, sino común a toda Andalucía y aun a buena parte de España. Aquí, como en todos los sitios donde la corriente del obrerismo fue muy intensa, ionizó el medio social: cationes y aniones, patronos y obreros, se amontonaron en los polos opuestos; no hubo lugar a términos medios; el problema de las formas de gobierno se desvaneció ante el de los contenidos económicos, que absorbía de modo inaplazable todas las energías; cada cual se enroló en el bando adonde le empujaban sus intereses de clase, dejando para otra ocasión el incidente de si la cuestión social v las demás cuestiones de la vida moderna son de más fácil solución en la monarquía o en la república. Y de esta suerte, el oleaje proletario no sólo descoyuntó a los partidos antidinásticos, sino a los mismos monárquicos y al grupo

regionalista. En los pue- blos donde culminó la agitación se borraron las diferencias y se suspendieron las luchas entre liberales y conservadores, cuando existían, y hasta las producidas por antagonismos personales: los propietarios y labradores, sin distinción de opiniones, acudieron a las organizaciones patronales. El partido regionalista andaluz, que celebró en marzo de 1919 una Asamblea en Córdoba, se escindió ruidosamente en cuanto planteó, entre los temas a resolver, el de la candente cuestión obrera (96).

En lo más recio de la pelea ocurrió un suceso que puede causar extrañeza a quien desconozca el temperamento pasional de estas gentes y la contextura mental de las muchedumbres. El 1 de junio de 1919 debían celebrarse elecciones generales. Desde el 25 de mayo había huelga general en 33 pueblos sindicalistas. La propaganda de los candidatos era acogida en ellos con frialdad. Por el distrito múltiple de la capital luchaban, frente a la coalición monárquica, la de un republicano y un socialista. El 29 de mayo se declaró el estado de guerra en toda la provincia; abundantes fuerzas del Ejército tomaron militarmente los pueblos, fueron clausurados los Centros obreros y detenidas sus directivas. Privadas las organizaciones de sus procedimientos habituales de combate, imposibilitada la violencia en que tal vez pensaban algunos, deshecha toda esperanza de triunfo precisamente en el momento de mayores ilusiones, no les quedó más que un medio de abrumar a la burguesía: transidas de ira y con la voluntad de dominio y de poder que despiertan todas las exaltaciones, las masas, hasta aquel momento apolíticas, acudieron con maravillosa unanimidad a los colegios electorales. Y en el distrito de Montilla los sindicalistas de Castro y Espejo contribuyeron a la gran victoria del federal don Manuel H. Ayuso; y en la circunscripción, la coalición anti- dinástica habría triunfado por completo si las actas hubieran reflejado fielmente el contenido de las urnas (97). En descargo de los sindicalistas de algunas localidades (Bujalance, El Carpio, Cañete) debe decirse que no creían ser inconsecuentes al votar. Las propagandas para la formación de las Sociedades obreras se habían hecho en estos pueblos ofreciendo a los que en ellas ingresaran el respeto a sus convicciones y a su actuación política fuera del Sindicato; es decir, inspirándose en los principios sindicalistas puros contenidos en el estatuto de Amiéns y no en los que adoptó el partido en España bajo la influencia ácrata (98).

Pasado aquel momento de encono, los sindicalistas se apartaron otra vez de la lucha en las urnas, y en las elecciones municipales y de diputados a Cortes de 1920, el pontificado de Castro volvió a lanzar manifiestos contra la odiada táctica y circularon otra vez por la región de su influencia las pequeñas cuartillas rojas y verdes combatiendo el sufragio (99).

Las organizaciones socialistas movilizaron grandes masas electorales

en 1919, y aun en plena decadencia, lucharon gallardamente en los distritos de Montilla y Lucena en las elecciones generales de 1920 (100). Los partidarios republicanos de la provincia han quedado casi extinguidos; sólo en La Rambla y en el distrito de Montilla conservan fuerzas organizadas de alguna consideración.

Los pueblos que fueron teatro de las propagandas anarquistas de principios de siglo habían evolucionado al indiferentismo en materia de religión (101) y no plantearon el problema durante el trienio; los que durante él sintieron por vez primera la conmoción proletaria, acusaron los mismos síntomas de anticatolicismo acerbo que aparecían en aquéllos hace quince años. En Aguilar, el Centro obrero advertía a los deudos de los que acababan de morir que sólo en el caso de que el entierro fuera civil tendrían el acompañamiento y el auxilio de los obreros. En la Casa del Pueblo de Montilla existían fórmulas impresas, que firmaban con testigos los trabajadores, declarando no ser católicos para evitar la competencia del clero en las inhumaciones. La prensa socialista de Puente Genil, Aguilar y Montilla (*Razón Obrera, La Nave, Montilla Obrera, Fuerza y Cerebro*) daba cuenta, con aplauso, de numerosas inscripciones de nacimiento en el Registro Civil de niños no bautizados. En Almodóvar aprovecharon los obreros la festividad de Semana Santa para hacer manifestaciones antirreligiosas; y en Puente Genil fue difícil encontrar, en 1919, quien condujese las andas de las imágenes. En Cañete, un obrero de los Sindicatos católicos empezó su peroración en un mitin afirmando que los trabajadores deben creer en Dios; en aquel punto acabó el discurso y el mitin entre los silbidos y denuestos del público. Los ejemplos podrían multiplicarse. La corriente antirreligiosa ha sido muy débil en la región montañosa del sur de la provincia y en la sierra.

No obstante las persistentes campañas de los sindicalistas para la reforma de las costumbres (102) (abstención del juego, del alcohol y del tabaco, respeto a la mujer y a todo ser viviente), la agitación apenas ha dejado huella de su paso. Son ahora muchos menos que a principios de siglo los que han dejado de fumar y de consumir bebidas alcohólicas. La misma virtud social de la solidaridad, tan ejercida durante la lucha, ha sufrido grave quebranto con la derrota y con el espectáculo de significados militantes que han extraído del miedo burgués provechos personales no escasos. En cambio, el naturismo y el vegetarianismo han conquistado bastantes practicantes; hay campesinos sindicalistas que atribuyen al naturismo maravillosos poderes para transformar la humanidad, haciéndola apta para la instauración de la inefable Acracia..., después de varios siglos de aplicación del nuevo régimen de vida.

La instrucción. Literatura obrera

Salvo la reducida influencia de cinco o seis escuelas obreras creadas durante el trienio, la conmoción ha pasado sin dejar rastro de aquel interés por la cultura popular que daba colorido tan simpático a las propagandas sindicalistas. Ha desaparecido totalmente aquel fervor por la lectura, aquel anhelo de aprender que invadió a las masas durante los primeros momentos del período. Ni las escuelas nacionales ni las de adultos han aumentado su habitual escasísima matrícula (103). Las muchedumbres campesinas siguen absortas por la faceta económica de la vida, ni más ni menos que las clases acomodadas, que continúan ausentes de todo afán cultural y de su elemental función educadora de las multitudes, a cuya ignorancia atribuirán, en años no lejanos, los excesos de la venidera exaltación proletaria.

Es aterrador el analfabetismo de estos trabajadores de la tierra. Los libros de actas y las comunicaciones al Gobierno Civil de las Sociedades de pueblos pequeños y aun de algunos de numeroso vecindario son casi ininteligibles. A los pocos que conocen la escritura apenas puede servirles de instrumento de comunicación. En realidad, sólo leen y escriben bien grupos muy pequeños dentro del numeroso de los obreros conscientes. Los conocimientos de éstos se reducen, como antes indicamos, a la prensa y a los folletos; son raros los que han leído libros sindicalistas y socialistas de alguna extensión, y más escasos aún los que conocen obras de geografía, historia o ciencias naturales de la Escuela Moderna; de literatura sólo se leen u oyen con interés novelas y dramas románticos.

Y no obstante, la literatura obrera del período ha sido abundantísima. A los colaboradores espontáneos de la prensa sindicalista y socialista citados en el período anterior podrían agregarse tantos que su enumeración se haría enojosa. Un grueso volumen sería necesario para compilar todos los trabajos. Es claro que los periódicos proletarios necesitan un redactor consagrado exclusivamente a interpretar y modificar convenientemente los escritos que han de dar a la publicidad. No sólo sus habituales órganos, *La Voz del Cantero* y *La Voz del Campesino*, *Acción Solidaria*, de Sevilla, sino los de las más apartadas regiones de España (*Solidaridad Obrera*, de Bilbao; *El Vidrio*, de Gijón), sirvieron de tribuna a los militantes de estos pueblos para verter sus convicciones, sus proyectos y sus diatribas. En el período que historiamos tuvieron a su alcance, dentro de la provincia, numerosos periódicos obreros, en cuyas columnas debutaron los nuevos obreros conscientes y continuaron escribiendo los antiguos. La grafomanía de algunos les empuja a traspasar los confines de su credo; envían artículos

a la prensa de sus ideas y a la adversaria; y alguno no retrocede ante el plagio, ¡como *la propiedad es un robo!* En 1918 empezaron su vida *Razón Obrera*, semanario socialista de Puente Genil; *Vía Libre*, decenal, anarquista, de Peñarroya; *La Nave*, quincenal, socialista, de Aguilar de la Frontera. En 1919 aparecieron: *Montilla Obrera*, quincenal, y su continuador, *Fuerza y Cerebro*, decenal, socialista, en Montilla; *Ideal Socialista*, en Pueblonuevo del Terrible, decenal; *El Pueblo Libre*, en Lucena, decenal, socialista, publicó un solo número en diciembre de 1918. En 1921 se editaron: *Nuevo Rumbo*, sindicalista, en Pueblonuevo del Terrible; *Juventud Andaluza*, comunista, en Puente Genil, y *La Lucha de Clases y Acción Obrera*, de Peñarroya, los dos socialistas (104). En 1922 (13 de abril) Gabriel Morón empezó a publicar el periódico *Ideales*, y el 21 de julio del mismo año, *Nuestro Tiempo*, sustituto de *Ideales*, ambos de carácter socialista.

Con ocasión de las luchas, los campesinos han publicado numerosos manifiestos, algunos de los cuales están discretamente redactados y defienden con habilidad sus puntos de vista; en otros se descubren aspiraciones y aun aptitudes literarias (105); en muchos se observan los gustos de que hablamos en el capítulo anterior, por las palabras nuevas, bellas, eufónicas, cuya ignorada significación se suple arbitrariamente, resultando a veces ininteligible el escrito o el discurso (106). Hemos leído también uno, conceptuoso a fuerza de agudizar la intención de las palabras y de torturar la sintaxis; pero rebosante de idealismo y con un matiz estoico que despierta el recuerdo de nuestro padre Séneca (107). De entre todos los escritores campesinos se han destacado dos, que merecen una mención especial: Clodoaldo Gracia y Gabriel Morón. Clodoaldo, obrero de la gleba antes, maestro ahora en la Sociedad de Agricultores de Espejo, ha formado su espíritu, noble, ingenuo, sentimental, optimista, con abundantísimas lecturas que autorizan su inclusión en el rango, bien estrecho para estas tierras, de las personas cultas. Ha recopilado en un opúsculo (108) muchos de sus trabajos periodísticos, en los cuales se descubre el temperamento y la cantera de un literato. Gabriel Morón, trabajador del campo también, se ha educado por sí solo. Ha fundado dos periódicos en Puente Genil (*Ideales*, *Nuestro Tiempo*), ha colaborado asiduamente en *Razón Obrera*, de la misma villa, y en otras publicaciones proletarias y hasta en el gran rotativo madrileño *El Sol*. Ha editado un folleto, en el que examina y juzga los últimos movimientos obreros europeos desde el punto de vista de las doctrinas de Marx, en su cara evolucionista y reformadora (109). Un obrero de Bujalance publicó un folleto, de pura cepa romántica, redactado con soltura, titulado *Cómo murió el esquírol*. Cordón y su compañera continuaron editando artículos y folletos del corte y estilo de los de propaganda sindicalista. Además de estos provincianos, los propagandistas forasteros Higinio Noja, David Díaz y Aquilino Medina,

residentes en Pueblonuevo del Terrible, publicaron folletos sindicalistas en la biblioteca Renovación Proletaria, que tenía su domicilio en dicha villa. En ella colaboraban anarquistas y sindicalistas de los más renombrados de España.

En estos tiempos, como en los siglos pretéritos, la musa popular no deja pasar sin el correspondiente comentario hecho alguno de los que flotan en las encalmadas aguas de la vida de estos pueblos. Las comparsas en Carnaval y Nochebuena cantan coplas refiriendo, aplaudiendo o censurando los sucesos locales que han interesado durante el año a la multitud. Cuando las tranquilas aguas sufrieron el embate de la formidable tempestad proletaria, la musa anónima llenó de injurias a los burgueses y a los esquiroles, puso en la picota los nombres de los más odiados y ensalzó al Centro y a sus doctrinas.

La decadencia del movimiento obrero: sus causas

La primera represión, a fines de mayo de 1919, hundió definitivamente las organizaciones obreras más débiles. Cuando el 14 de agosto el gobierno Sánchez de Toca ordenó la reapertura de las Sociedades, algunas no pudieron reinstalarse en sus domicilios porque durante la clausura sus dueños o arrendatarios se habían posesionado de ellos (Zambra, Pedroche, La Carlota); en otras dejó de cumplirse la orden gubernativa porque la Sociedad se había disuelto. El horror por el crimen social ejecutado en Cañete acabó con aquella organización; y el de los choques sangrientos con la Guardia Civil, la de San Sebastián de los Ballesteros y la de Villafranca. En el otoño de 1919 continuaban, sin embargo, su actuación societaria la inmensa mayoría de las organizaciones de la provincia, aun las indefinidas, como Cabra, y las sindicalistas menos batalladoras, como Priego; pero el número de socios había disminuido bastante; y de todas ellas, sólo doce o catorce sindicalistas y dos o tres socialistas conservaban arrestos bélicos. Las derrotas y las duras represiones de 1920 acabaron con el fervor de aquéllas. Terminadas, en 1921, las tres huelgas que acabaron de desmoralizar a los luchadores, la paz reinó en todos los pueblos.

El desaliento conquistó otra vez las muchedumbres; la inconsistencia, la blandura y el fatalismo racial hicieron su camino: ¡la lucha contra los amos era inútil; la derrota, inevitable! Y los Centros desaparecían por consunción, como en Rute, Dos Torres, Añora, Priego y sus aldeas y Villa del Río y Zuheros; o por discordias intestinas, como en Montoro, o por las represiones, como en Luque, Carteya y Puente Genil. En 1922, las

escasas organizaciones sindicalistas que aún subsistían, apenas contaban con el 8 por 100 de sus antiguos afiliados, y otro tanto sucedía en las socialistas (110). El descenso siguió una doble trayectoria: del sindicalismo al socialismo y de éste a la inactividad y la anulación (Villafranca, La Victoria, aldeas de La Carlota), o bien del sindicalismo y del socialismo a los Sindicatos católicos (Baena, Montilla).

Aparte de la falta de persistencia de la raza y de la crisis económica y del ocaso de la ilusión rusa, que aquí, como en toda Europa, apresuraron el declinar del movimiento, existen otras causas locales que lo minaron desde primera hora, aunque no dieron sus frutos hasta el final.

Fue un error de los campesinos asociarse con los artesanos y querer convertir en generales todas las huelgas. En estos tiempos, como en la Edad Media m, los tra- bajadores de oficios (los artistas, como ellos se llaman), se valoran a sí mismos como superiores a los jornaleros, como pertenecientes a una clase social más elevada; y el inevitable predominio de los hombres del agro en las Asociaciones obreras les produjo desde el principio un contenido sentimiento de despecho; en cuanto vieron ocasión propicia emigraron de las Sociedades luchadoras e ingresaron en las de muleros o en las patronales, o se apartaron de toda actuación societaria. Y mientras pertenecían a ellas, perturbaron la organización del trabajo agrícola, concurriendo, a veces, con los del campo a las faenas agrarias, estimulados por la mayor cuantía del jornal, haciendo así más difícil la solución del problema del paro forzoso.

Entre los muleros o harruqueros y los simples trabajadores de la tierra existe, de antiguo, radical antagonismo. Los muleros son pequeños propietarios o colonos, dueños de una yunta, con la cual hacen labores a jornal después de realizadas las de su tierra. En pueblos donde abundan los pequeños propietarios o colonos, que no disponen de caballerías (Castro, Espejo, Montalbán, Montemayor, Fernán-Núñez, Montilla) necesitan éstos acudir a los muleros para la arancia y la saca. En cambio, los muleros han de pagar a los simples braceros jornales de siega y de siembra. Son, por consiguiente, patronos y obreros entre sí y a cada cual le ha de parecer excesiva la retribución del otro. Además, el mulero se estima a sí mismo superior al simple jornalero y tiene un vivo sentimiento de la propiedad individual: las huelgas, que impedían el cuidado de sus siembras y que le ocasionaban no sólo la pérdida de su trabajo, sino la del de sus caballerías, le irritaban vivamente. Estos «burgueses de haza y burra», como les llaman en Montilla, coadyuvantes de las primeras huelgas, acabaron por ser enemigos de ellas y hacerlas fracasar. Muy pronto se apartaron de los campesinos y constituyeron Sociedades separadas, en unión de los artesanos, como en Castro del Río, o ingresaron en los Centros patronales, como en Aguilar.

Otra de las causas de la decadencia fueron las luchas intestinas entre

los elementos directores del obrerismo español (violentas disputas, con mutuas acusaciones de inmoralidad, entre Sánchez Rosa y los sindicalistas, y entre los comunistas y los socialistas); y las guerras civiles entre los caudillos de organizaciones provinciales, por ansias de predominio o por otros motivos nada ideales. En el seno de las organizaciones existieron en todo momento fermentos de disolución: obreros que tenían trabados sus intereses con los de los labradores por aparcerías de tierras o de ganados; los incondicionalmente afectos a los amos por gratitud o por afectos o por esperanzas; los pequeños propietarios, en potencia propinqua de llegar a patronos, que se dolían del menor rendimiento de la tierra por la subida de los jornales, todos estos factores dieron al Centro su nombre y sus cuotas, pero no su espíritu, y aprovecharon la primera ocasión para desertar.

Pero la causa fundamental de la postración, la que penetra y matiza a todas las otras, es la incultura y la inconsciencia de las masas, incapaces del esfuerzo tenaz y persistente indispensable para toda labor social. Caldeadas por el mito, se amontonan en los Centros y luchan briosamente en las huelgas; si sobreviene un día el asalto triunfante, su actuación, como la del torrente, será arrolladora y aniquiladora. Pero al primer choque represivo se dispersan, el desánimo sucede a la exaltación, huyen de los Centros, el sentimiento del interés particular se sobrepone al solidario, cada uno busca su propio bien sin pensar en los otros, la propaganda se estrella en la indiferencia y vuelven a dejarse llevar, como las hojas de las plantas que arrastra la corriente. Los mismos obreros conscientes adolecen un poco de estos defectos y, sobre todo, carecen de la visión precisa del problema.

Siguiendo la ley que venimos notando, al terminar las conmociones quedan núcleos rebeldes, más nutridos y numerosos en cada una que en las precedentes. Ahora han quedado bastantes, algunos con casa arrendada, la inmensa mayoría con domicilio propio; todavía desaparecerán algunos. Se ha reanudado la propaganda (mitin de la U. G. T. en la región socialista; visitas o mítines de David Díaz, Salvador Seguí, Soledad Gustavo y Sánchez Rosa en las sindicalistas). Cuando una palabra enardecedora, no pronunciada hasta hoy, resuene en el ambiente europeo, Andalucía sentirá otra vez la trepidación de las luchas obreras, más intensamente que hasta ahora.

Notas al capítulo 10

1. Son fuentes del relato de este capítulo las actas de los libros de sociedades obreras, libros de contabilidad, archivo del Gobierno Civil (expedientes de huelgas, libro registro de sociedades, balances y cuentas de las sociedades obreras, reglamentos, manifiestos, informes de delegados de la autoridad), hojas sueltas y periódicos obreros, periódicos y revistas burguesas e informes de numerosos patronos y obreros de muchísimos pueblos, cuyos datos se han confrontado unos con otros y con la documentación oficial y con los relatos de la prensa.

2. Número del 18 de enero de 1918.

3. *La Voz del Cantero* del 23 de junio de 1917. Se titulaba el artículo «Indiferencia».

4. *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, en el número del 23 de junio de 1917 decía: «La revolución rusa es un aldabonazo que ha sonado en muchas puertas, y debemos estar preparados por lo que pueda ocurrir... Y si llega la revolución, que no se pueda decir que la indiferencia de los trabajadores fue el fracaso de los trabajadores mismos.» En el mismo sentido véanse los números de *Solidaridad* de 30 de abril, 5 de agosto y 20 de octubre de 1917.

5. Véanse, entre otros, los números de *La Voz del Campesino*, de 30 de noviembre, 30 de diciembre de 1917, 15 de enero, 30 de enero, 15 de marzo, 30 de abril de 1918. Es inútil hacer citas de los demás; en todos los números se habla del suceso ruso. Limito las citas a estos cuatro periódicos por ser los más leídos en la provincia. Otro tanto hacían los demás de sus ideas que por entonces se publicaban en España. En *La Voz del Cantero* de 9 de mayo de 1918 se lee: «En el ambiente social se respira un aire lleno de grandes y alentadoras esperanzas. Una aurora de reivindicaciones aparece por Oriente.»

6. Véase artículo de Jerez en *La Voz del Campesino* de 30 de octubre de 1917. Otro, de un militante de Osuna, en *La Voz del Cantero* de 11 de marzo de 1918 que decía: « ¡Preparaos, obreros de España, que de un momento a otro puede sonar el clarín de la justicia! ¡Pueblo oprimido, despierta, que ha llegado la hora de que exijamos cuentas a nuestros enemigos de tantos crímenes como vienen cometiendo contra el pueblo productor!» *Acción Solidaria*, de Sevilla, 3 de julio de 1918, decía: «Cuando lleguen momentos que ya se presienten, cuando estalle cualquier movimiento revolucionario, debemos estar preparados para responder dignamente.»

7. El de Adamuz (*La Voz del Cantero*, 6 de julio de 1918) decía: «Ahora que se esperan grandes transformaciones en los Estados del mundo, la clase obrera debe prepararse para la gran conmoción que, borrando todo vestigio de esclavitud, abra a todo el género humano ancho campo de feliz existencia.» El de San Sebastián de los Ballesteros (*La Voz del Cantero*, 9 de agosto de 1918): «Las huelgas producidas en gran número de pueblos de España, los recientes movimientos revolucionarios de Austria-Hungría y la revolución rusa, que ha sido el paso más gigantesco que el proletariado ha dado hacia su definitiva emancipación...», deben estimular a la clase obrera «para organizarse para las luchas que se avecinan.» Y desde Peñarroya (*Vía Libre*, del 26 de julio de 1918) decían: «En el reloj del tiempo está pronta a sonar la hora de la justicia, que será la hora trágica del fin del régimen detestable que padecemos.» Y Pérez Rosa, de Castro del Río (*Acción Solidaria*, de Sevilla, 24 de julio de 1918): «Los campesinos se asocian, se agitan, ensayan huelgas parciales y generales para defenderse del... régimen capitalista en los últimos momentos de su vida.» Véase, además, artículo de Carcabuey en *La Voz del Cantero*, 9 de mayo de 1918. En esta ocasión, como siempre que llega un período electoral, la prensa anarquista y sindicalista arrecio su campaña contra las elecciones y contra socialistas y republicanos. Pero en este período produjo más efecto que otras veces.

9. Por sus discursos en un mitin de Pedro Abad fueron procesados Cordón, Isabel y Rodríguez. El celebrado en Luque el 16 de octubre de 1918 terminó en un tumulto.

10. Aun en plena decadencia se reciben todavía en Bujalance un centenar de ejemplares de periódicos sindicalistas y anarquistas, muchos más que los que se venden en Córdoba. Es claro que en muchos pueblos que actuaron en la órbita del sindicalismo, como La Carlota, y que estaban poco trabajados por la propaganda de los años anteriores, se leía poco, aunque casi toda la prensa que recibían era sindicalista.

11. Como las extensas enumeraciones de pueblos, fechas y nombres de sociedades rompen la continuidad del relato y fatigan la atención del lector, las consignamos por notas. Las erigidas en junio de 1918 son: Federación del Trabajo, obreros agricultores de Almodóvar; Agrupación Socialista, de Aguilar; Centro Instructivo Obrero Fraternidad, de Cabra; La Defensa, Sociedad de Obreros Agricultores, de Cañada Areales; Agrupación Socialista de Lucena; Los Hijos del Trabajo, de Montilla; Sociedad Obrera de Agricultores, de Nueva Carteya; el Grupo Femenino Socialista, de Puente Genil; Centro Instructivo de Obreros Agrícolas La Luz, de Rute; Unión y Moralidad, de Santa Eufemia; Unión Obrera, de Torrecampo; La Humanidad es Libre, obreros agricultores de Villafranca ; El Obrero, Instructor de Oficios Varios, de Zuheros; Sociedad de Obreros Agrícolas y Oficios Varios del Valle de los Pedroches, de Espiel, y la Sociedad de Obreros Agrícolas de Fuente Carretero.

12. En julio sólo empiezan su vida cuatro sociedades: Centro Obrero de Oficios Varios, de Montalbán; Redención del Obrero del Campo, de Cañuela; Germinal, de Zamoranos, y Centro Obrero de Oficios Varios, de Priego. En agosto se constituyen otras cuatro: Sociedad Obrera Agrícola, de Belalcázar; Centro Obrero de Oficios Varios, de Doña

Menda; Solidaridad, de Fuente Tójar, y La Defensa del Obrero, de Iznájar.

13. En septiembre nacen tres sociedades más: Sociedad de Oficios Varios, Centro Instructivo de Obreros, de Baena; Centro Instructivo de Obreros Republicanos Socialistas, de Benamejé; Sociedad de Ebanistas y Similares, de Cabra ; Federación de Sociedades Obreras Locales, de Córdoba; La Unión, Sociedad de Obreros Agricultores, de Ochavillo del Río; Agrupación Socialista, de Moriles; Sindicato Obrero de Oficios y Profesiones Varias, de Pedro Abad ; Centro Instructivo del Obrero, de El Esparragal; Sociedad de Agricultores, de El Palomar; Centro de Estudios Sociales, de Pueblonuevo del Terrible; Agrupación Socialista de Obreros Agricultores, de Rute; Sociedad de Obreros Agricultores, de La Victoria, y Juventud Socialista, de Villanueva del Rey. En octubre aparecen otras ocho: Unión Obrera Campesina, de Añora ; Sociedad de Oficios Varios La Armonía, de Bujalance; Agrupación Socialista La Precisa, de Fuente Ovejuna; Redención, Sociedad de Obreros Agricultores, de Jauja; La Indestructible, Obreros Agricultores, de Cardeña; Emancipación Obrera, Sociedad de Obreros Agricultores, de Palenciana; Unión de Alianza Obrera-Agrícola del valle de los Pedroches, cuyo Comité director se reunía en Pozoblanco; Libertad del Obrero del Campo, de Castil de Campos, y Juventud Socialista, de Aguilar. En noviembre, coincidiendo con la huelga general simultánea de una treintena de pueblos, llegan al Gobierno Civil reglamentos de diez entidades proletarias; Cañete reforma el reglamento de su sociedad La Luz, y surgen: Federación del Trabajo, en Fuencubierta; Fraternidad Obrera, de Peñalosa; Federación del Trabajo, de Guadalquivir; Sociedad Obrera Amigos del Trabajo, de Hornachuelas; Juventud, de Luque; El Porvenir, Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, de Azuel; Unión Obrera Defensora del Trabajo, de Almedinilla; Juventud Socialista, de Pueblonuevo del Terrible, y Juventud Socialista, de Rute. En diciembre se forman la Sociedad de Oficios Varios, de Adamuz; La Unión y El Porvenir, de Silera; Sociedad Autónoma de Muleros, de Castro del Río; una Sociedad de Socorros Mutuos de Zapateros, en Montilla; Sociedad de Agricultores, de Lagunilla; Sociedad Obrera de Artes y Oficios Varios, de Santaella; Sociedad Agropecuaria, de Villaralto, y La Libertadora, de El

Carpio. Y en este mismo mes Carcabuey, sindicalista desde su origen, modifica su reglamento para ingresar en el socialismo; Almodóvar varía también el suyo, y en Puente Genil, para sustituir a La Vegetación, clausurada por los sangrientos sucesos de noviembre, se crea El Porvenir del Obrero. En enero de 1919 se constituyen: La Antorcha Proletaria, del primero y segundo departamentos de La Carlota; Unión Agraria, del cuarto departamento de La Carlota; Sociedad Obrera de Oficios y Profesiones Varias La Evolución, de Aguilar; La Reforma del Obrero, Agricultores y Oficios Varios, de Cardeña; Sociedad de Oficios Varios Fraternidad Obrera, de Villa del Río; Juventud Socialista, de Bélmez; y Cañete imprime otra modificación en su reglamento. En febrero aparecen: El Progreso Obrero, Sociedad cooperativa de producción y consumo, de Aguilar; El Disipar de las Tinieblas, Agricultores y Artesanos, de Nueva Carteya; y Centro de Oficios Varios, Sociedad Instructiva de Obreros, de Valenzuela. En marzo, Benamejí modifica su reglamento para eliminar su matiz republicano, quedando reducido a una agrupación y una juventud socialistas; y nacen El Porvenir, de Fuencubierta; Unión Agraria, de Garabato; La Razón Obrera, Sociedad de Agricultores y Oficios Varios, de Fuente Palmera; Sociedad Obrera Gremial Unión Proletaria, de El Guijo; Sociedad de Obreros Agricultores, de San Sebastián de los Ballesteros; y Sociedad de Obreros Campesinos y Similares, de Santaella. En abril, los mineros de Conquista crean la sociedad obrera. El 9 de marzo, en Montoro, minada por discordias y rencillas personales entre obreros, aparece el Sindicato Obrero, Centro de Estudios Sociales, para sustituir a El Despertar del Obrero; en Encinas Reales se agrupa la Juventud Socialista; en Herrería, la Unión de Trabajadores; en El Hoyo, la Agrupación Socialista; y en Villaviciosa, la Sociedad de Agricultores y Oficios Varios del Valle de los Pedroches y Sierra de Córdoba. Finalmente, en mayo, cuando se preparaba la huelga general combinada de los pueblos sindicalistas, se organizan todavía la Sociedad de Obreros Agricultores, de Santa Cruz; El Despertar, campesinos y similares, de La Guijarrosa; La Casa del Pueblo, de La Rambla, y El Porvenir del Obrero, de Moriles, que no llegó a constituirse legalmente hasta septiembre.

14. En Puente Genil los ferroviarios no pertenecían a la Casa del Pueblo, sino que tenían domicilio aparte. En la Casa del pueblo estaban sólo los agricultores, albañiles, carpinteros y agrupaciones socialistas. Los agricultores no han logrado siempre su propósito de asociar con ellos a los hombres de oficio. En Cabra y otros pueblos tenían éstos sociedades independientes. En Castro estuvieron algún tiempo en el Centro Instructivo, pero luego se separaron de él y se unieron al de muleros, quedando sólo los panaderos en la Sociedad de Oficios Varios. En Castro, además, había un pequeño grupo de obreros republicanos que no eran socios del Centro Instructivo.

15. La Equidad, Sociedad de Obreros Agricultores de Albendín; Unión Agraria, de La Carlota; Unión Obrera Campesina, de Añora, y las de Belalcázar, Benamejí, Jauja, Palenciana, Cañuela, Castil de Campos, Lagunillas, El Palomar, Santaella, Villafranca, La Guijarrosa, Villaviciosa. No obstante su título algunas de las sociedades de agricultores contenían también artesanos. Así, por ejemplo, la de Nueva Carteya, desmintiendo su nombre, decía en el primer artículo de su Reglamento que podían ingresar en ella los que pertenecieran al gremio de agricultores o al de artesanos. La Unión Agraria de La Carlota contenía zapateros, albañiles y hasta un «intelectual», un hombre perteneciente a las llamadas profesiones liberales.

16. La organización de Almedinilla que, según se decía, oía mucho los consejos de un sacerdote, apenas mantuvo contacto con las organizaciones obreras ni actuó de modo apreciable en las luchas. Dos o tres organizaciones serreñas, inspiradas por hombres de profesiones liberales, no se distinguieron por su energía en las luchas. En el dictamen del tema 14 del Congreso de Sevilla de mayo de 1918 se prohíbe que ingresen en las sociedades abogados y médicos; todos los socios deben ser trabajadores manuales.

17. En el primer semestre de 1920 La Armonía, de Bujalance, cotizaba todavía para la C. N. T. la cuota correspondiente a 2.300 socios unos meses y a 2.500 otros; es decir, había perdido sólo 350 cotizantes desde el año anterior.

18. La definición de obrero resulta hecha por la exclusión de las categorías de labrador y pegujalero, consignadas en los artículos 64 y 68 del reglamento.

19. Véase la nota del capítulo VIII en que se aportan abundantes testimonios de luchadores anarquistas y socialistas en comprobación de estas afirmaciones.

20. Sindicalismo y anarquismo, por Luis Fabbri, traducción de J. Prat, Editorial Sempere, pág. 101.

21. *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, por G. Sorel, págs. 263 y siguientes, especialmente en la nota de la 265, y pág. 268. *El sindicalismo*, por E. Leone, traducción de J. Prat, Editorial Sempere, página 30. En la 31 cita la opinión de Carlos Marx, combatiendo la democracia, en su *Crítica del programa de Gotha*.

22. El Sindicato de Profesiones y Oficios Varios de Córdoba reconoce y sanciona incidentalmente la organización de los gremios. El presidente de cada uno de éstos es vocal de la Junta administrativa, a la cual han de someterse, para ser ejecutivos, los acuerdos gremiales. Análogamente, los diez vocales de la Directiva de la Unión Agraria de La Carlota eran los presidentes de las sociedades de los diez departamentos.

23. Entre otras, las de Baena, Bujalance, Doña Menda, Priego y sus aldeas; ebanistas y similares de Cabra, Iznájar, Montalbán, Valenzuela, La Luz, de Rute, y Zuheros. El artículo segundo de los Reglamentos típicos anarquistas de 1882 es también el segundo de la Sociedad de Agricultores de Espejo, el sexto del indicado Reglamento de Castro del Río y también el sexto de La Armonía, de Bujalance, y el sexto del Sindicato de Profesiones y Oficios Varios de Córdoba. El artículo séptimo del Reglamento de 1882 está copiado literalmente y con la misma numeración en el de Espejo, y es el diez de las sociedades de Córdoba, Castro, Bujalance y Baena. El octavo del de 1882 es el octavo de Espejo y el once de Castro y de los demás sindicalistas que copiaron de éste. El doce de los típicos es el once de Espejo y Córdoba, y ha desaparecido del de Castro. Y como los citados, otros varios. Y al compás de las doctrinas, hay artículos del Reglamento de Espejo, como el once y el doce, que han invadido hasta a las sociedades más alejadas del núcleo anarquista.

24. Córdoba, que tuvo algún tiempo más de 5.000 obreros organizados, no ha logrado adquirir domicilio propio. Sus sociedades obreras viven en el local arrendado en la calle de Santa Marta. Recientemente han logrado adquirir en propiedad local para la escuela. Respecto al sindicalismo de Montalbán y La Carlota véase el epígrafe correspondiente.

25. En la Asamblea celebrada en Córdoba en abril de 1919 se clamó «por la rápida instalación de escuelas de instrucción primaria y elementales agrícolas y de oficios, que deberán instalarse a la moderna en todos los poblados». Es claro que el acuerdo era una petición al Estado para que realizara la obra.

26. Debe recordarse que para los efectos del movimiento obrero, a Lopera, de la provincia de Jaén, la incluimos entre las organizaciones cordobesas, a las que debió su nacimiento y en cuya órbita gravitó constantemente.

27. *Voz del Campesino*, 15 de marzo de 1919.

28. No debe olvidarse la significación convencional que a esta palabra atribuimos en el primer capítulo.

29. En mis conferencias con los elementos directores de Cabra y de La Rambla pude observar un espíritu de temor y de desconfianza que explica toda la actuación de aquellas organizaciones durante las luchas del período. Procuraban tasar, medir y pesar las contestaciones a mis preguntas; la asociación era inofensiva, no era partidaria de ninguno de los dos bandos obreros, sus afiliados eran pobres trabajadores que nada sabían, las huelgas habían sido muy moderadas. En todas las respuestas latía la misma preocupación: «no comprometerse...

30. La decadencia del anarquismo provincial no es más que un reflejo de la del nacional. Al Congreso celebrado en Madrid el 18, 19 y

20 de marzo de 1922 no han concurrido más que doce delegaciones. Aunque los delegados se atribuían representación de regiones, no habían sido elegidos más que por muy pocos grupos.

31. Los jóvenes fundadores de La Ilustración no sospechaban siquiera que el grupo no consiente jerarquías ni leyes, y que es anti- anarquista toda pena, y que el no exceder de 19 los agrupados tiene por fin burlar la ley de reuniones, o, al menos, no tropezar con sus preceptos (artículo segundo de la ley de 15 de junio de 1880). Los libros y papeles de este grupo fueron unidos a un sumario. Su lectura permite estudiar en vivo la actuación de los terroríficos grupos ácratas, cuyo nombre evoca en ciertos sectores sociales el temor de crímenes horrendos fraguados en tenebrosos antros. Para tranquilidad de los temerosos y, consiguientemente, de los agrupados, extracto a continuación el libro de actas de *La Ilustración*: 15 de abril de 1920: acta constituyéndose el grupo y nombrando Junta Directiva; 2 de mayo: se acuerda comprar un sello para el grupo y cotizar 2,50 mensuales para comprar libros; 17 de mayo: se sustituye a un individuo de la Directiva que ha dimitido, se acuerda expulsar al que deje de asistir a cinco reuniones, se propone el tema «¿Qué medios debemos emplear para que los individuos se interesen más por el estudio?», acordándose que cada agrupado escriba una memoria acerca del tema y que se lean todas en la sesión siguiente; 25 de junio: gran discusión sobre el nombre que ha de llevar el grupo, acordándose, al cabo, sustituir el anterior por el de Floreal, y se elige nueva Junta; 16 de julio : se acuerda cotizar una peseta, se admiten dos compañeros y se lee el balance de ingresos; 25 de julio: se acuerda adquirir 20 papeletas de la rifa de «El Hombre y la Tierra», que las sesiones se verifiquen el 15 y el 30 de cada mes, comprar un cajón para los libros y comprar varios periódicos ácratas; 30 de septiembre: elección de nueva Junta Directiva; 15 de octubre: examen y aprobación de cuentas; 30 de enero de 1921: se acuerda comprar dos periódicos anarquistas y una sindicalista. Pocos días después la autoridad se incauta de todos los libros y papeles, y de las 18 ó 20 pesetas que son el tesoro del grupo. Como se ve, todo esto es netamente infantil, un juego de chicos.

32 Las 24 secciones eran : Aguilar, 1.200 socios; Añora, 255; Belalcázar, 860; Benamejí, 550; Blázquez, 72; Carcabuey, 400; La Cardencha, 50; Encinas Reales, 300; Fuente Ovejuna, 230; El Guijo, 60; Jauja, 200; Lucena, 1.976; Montilla, 2.400 ; Monturque, 256; Pedro- che, 250; Posadas, 572; Pozoblanco, 1.380; Puente Genil, 657; Rute, 600; Villanueva de Córdoba, 1.573; Villaviciosa, 500; El Viso, 450. Todos estos pueblos formaban parte del Sindicato Provincial de Sociedades Obreras, y, además de ellos, los sindicalistas Adamuz, Carpio, Pedro Abad y los mineros Bélmez, Conquista, Espíel, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible y Villanueva del Duque, y, además, Villanueva del Rey. La Federación de entidades socialistas constaba de 9.125 afiliados en Aguilar, Bélmez, Benamejif, Córdoba, Encinas Reales, Fuente Ovejuna, Granjuela, Lucena, Montilla, Peñarroya, Pozoblanco, Pueblonuevo del Terrible, Puente Genil, Rute, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Rey. Estos datos los he tomado de El Ideal

Socialista, de Pueblonuevo del Terrible, órgano oficial del socialismo provincial, números 7 y 8, correspondientes al 30 de abril y 10 de mayo de 1918.

33. Estuvieron representados en el Congreso: Córdoba (Sindicato de Oficios y Profesiones Varias), Cabra, Fernán-Núñez, La Victoria, Baena, Montoro, La Rambla, Bujalance, Almodóvar del Río, La Carlota, Luque, Doña Menda, Nueva Carteya, Villa del Río, Montemayor, Admuz, Montalbán, Santaella, Castro del Río, Cañete de las Torres, Lopera, Espejo, El Carpio y Villafranca, y se adhirieron Santiago de Calatrava, Valenzuela, Albendín, Zuheros, Zamoranos, Carcabuey, Fuente Tójar, Priego, Castil de Campos, Esparragal y Posadas. Total, 35 pueblos. El delegado de Cabra fue el único que, por carencia de poderes, dejó de ingresar en la Federación, que adoptaba, como única táctica, la acción directa. En realidad, la ideología de otros varios era bien dudosa. En cambio, no estuvieron presentes ni se adhirieron los sindicalistas de la sierra, Dos Torres y Villanueva del Duque. Este se encontraba a la sazón disuelto. Tampoco hicieron acto de presencia Ochavillo del Río y Palenciana, que acababan de ingresar en la sindicalista F. N. A., ni Pedro Abad, Cañuela, La Luz de Rute, San Sebastián de los Ballesteros, Sileras, Guadalcázar ni Iznájar, de tendencias sindicalistas; y casi todas éstas, y además Espejo, formaron parte de la Federación, aun sin concurrir al Congreso, y tomaron parte en la huelga general de fines del mes de mayo.

34. Las palabras «y sus contornos» se agregaron al título con el único objeto de que cupiera Lopera en la Federación. Ningún otro pueblo extraprovincial formó parte de ella, ni siquiera Santiago de Calatrava, que se adhirió al Congreso de Castro, en que se creó la Federación.

35. Estuvieron directamente representadas las organizaciones cordobesas de campesinos de Aguilar, Albendín, Almodóvar del Río, Baena, Cabra, Cañuela, Carcabuey, Castil de Campos, Castro del Río, Doña Menda, El Esparragal, El Tarajal, Espejo, Fernán-Núñez, Fuente Tójar, Iznájar, La Carlota, La Rambla, Luque, Montalbán, Montemayor, Montilla, Montoro, Monturque, Nueva Carteya, Priego, Valenzuela, Zamoranos y Zuheros. De Jaén estuvo representada la de Martos. Se adhirieron Palma del Río, Santaella, Puente Genil, Bujalance, Fuensanta (Jaén) y Herrera y La Campana, de Sevilla. Total, 30 representadas y siete adheridas. La sierra de Córdoba no estuvo representada.

36. El movimiento obrero español, más atrasado que el de los países progresivos de Europa, atraviesa las etapas que recorrieron éstos hace treinta años y plantea ahora los problemas que entonces eran actuales en otras naciones. Los obreros ingleses atribuían un cierto valor jurídico al lugar en que trabajaban y habitaban; creían tener un derecho excluyente al uso de la maquinaria perfeccionada de su país, una especie de *ius in re*. En un Congreso de Cardiff, el 1895, los trade-unionistas pedían al Gobierno una ley que prohibiera que fueran a trabajar allí obreros forasteros.

37. Concurrieron a este Congreso delegados de las agrupaciones de agricultores de Benamejí, Encinas Reales, Lucena, Montefrío, Moriles, Palenciana, Cuevas de San Marcos, Jauja, Puente Genil, Rute, Montilla, Zamoranos, Fuente Tójar, Priego, Monturque, Carcabuey, El Esparragal, Cañuela, Cabra y Castil de Campos. Los diez últimos habían tenido representantes en Castro. Los obreros representados eran 10.500.

38. En el Congreso de trabajadores del campo de Extremadura y Andalucía, celebrado en Jaén el 14 y 15 de octubre de 1920, volvió a discutirse el tema, sin que la solución adoptada sea más eficaz que las anteriores. En definitiva, se reducía a establecer la libertad de todo obrero a trabajar en todas partes, siempre que perteneciera a una asociación. El sistema había sido ensayado, sin resultados, en nuestra provincia, donde había obrero que tenía carnet de tres o cuatro asociaciones, a cuyo amparo hacía competencia a los de todos los pueblos.

39. Estuvieron representadas directamente: Córdoba, Bujalance, Villafranca, Belalcázar, Cañete, Azuel, Montoro, Castro del Río, Fernán- Núñez, Espejo, Montemayor, Nueva Carteya, Baena, Almodóvar del Río, Valenzuela, La Rambla, La Carlota, Moriles, Carcabuey, Albendín, Montalbán, Monturque, Adamuz, Fuente Tójar. El Esparragal, Cañuela y Lopera. Los adheridos fueron Palenciana e Iznájar.

40. Enumerados en el párrafo de Federaciones de sociedades, en este mismo capítulo.

41. Los hombres que intervinieron en el Congreso tenían bastantes lecturas de libros de propaganda anarco-sindicalistas; pero su desconocimiento de la estructura jurídica del Estado y su concepción primitiva infantil del problema quedan plenamente demostrados con este acuerdo. Su buen sentido adivinaba que a la autoridad judicial debería encomendarse, en una equitativa regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, la solución de sus conflictos; pero ignoraban que si la ley ha previsto y procura solucionar todos los choques de intereses dentro del capitalismo, se mantiene apartada de los que ocasionan las luchas del capital y el trabajo. La ley de huelgas es demostración evidente de este aserto. ¿Es concebible que un Código Civil, por ejemplo, dejara encomendado al libre juego de las fuerzas de dos propietarios territoriales la solución del conflicto por los linderos de sus fundos? Pues a esto equivale la actitud de la ley ante las huelgas: reconoce el estado de guerra y procura evitar las armas que estima desleales, pero se limita a presenciar el combate, dejando que triunfe el que disponga de mayor fuerza, lleve o no razón. Si el Estado no sirve para resolver jurídicamente la colisión de intereses contrapuestos dentro de la sociedad, ¿para qué sirve? Por otra parte, la ciencia del derecho no ha logrado todavía formular, ni aun en el campo meramente especulativo, el principio informador de las relaciones entre los diferentes órganos de la producción y de la distribución de los bienes sociales.

42. Jornales de siega en los cortijos, seis pesetas y la comida; en el ruedo, siete y ocho pesetas «a seco» (es decir, sin comida).

43. Los obreros trabajan a tarea, a razón de dos carretadas diarias por hombre; donde sacaban dos y media percibían cinco pesetas. Estos eran los salarios mínimos.

44. Ereros, 6 pesetas; carreteros, 7; segadores, 7,50; todos con comida.

45. Jornal mínimo, 6 pesetas, y los «avíos» en el ruedo; el mismo jornal y la comida completa en los cortijos; expulsión de forasteros.

46. El Congreso obrero reunido en Castro en aquel mes de octubre da fin a sus actas con estas palabras: «Si hemos estado o no acertados en la celebración del Congreso ya lo veremos. El entusiasmo no ha faltado: la fe es ciega por el triunfo en las luchas de lo por venir.»

47. De los pueblos representados en la Asamblea de Castro declararon la huelga, más o menos prolongada, 27: Aguilar, Almodóvar, Baena, La Carlota, Castro del Río, Carcabuey, Cabra, Doña Menda, Espejo, Fernán-Núñez, Fuente Tójar, Iznájar, Luque, Montemayor, Montoro, Monturque, Montilla, Nueva Carteya, Priego, Zamoranos, Castil de Campos, Cañuelo, El Esparragal, El Tarajal, La Rambla, Valenzuela y Zuheros. Entre los adheridos al Congreso, no concurrentes a él, sólo Puente Genil declaró la huelga. De los no representados ni adheridos tomaron parte en la lucha huelguística Córdoba, Lucena, Encinas Reales, Pedro Abad, Villafranca y Moriles.

48. Las 22 representadas o adheridas al Congreso que obedecieron sus acuerdos fueron: Fernán-Núñez, La Victoria, Baena, Montoro, La Rambla, Bujalance, La Carlota, Doña Mencía, Nueva Carteya, Villa del Río, Montemayor, Adamuz, Castro del Río, Cañete de las Torres, Lopera, El Carpía, Villafranca, Valenzuela, Albendín, Zamoranos, Fuente Tójar y Posadas. Las

once no representadas ni adheridas que lucharon también eran: Fuente Palmera, Peñalosa, Herrería, Ochavillo, Guadakázar, Iznájar, Monturque, Azuel, Cardeña, Pedro Abad y San Sebastián de los Ballesteros.

49. Los elementos burgueses habían olvidado ya los caracteres de la conmoción anterior. Éramos pocos los que, con conocimiento de la historia de las agitaciones precedentes, teníamos la convicción de que el movimiento carecía de empuje para provocar una subversión agraria y de que al primer choque se desharía como nube de verano.

50. Por una equivocación de la Comisión obrera, que tomó el ferrocarril de Écija en vez del de Málaga, tardó dos o tres días en llegar a Baena, con lo cual dio lugar a que se declarase la huelga en la villa. El contrato tenía dos partes: la primera lleva fecha del 25; la segunda, del 27.

51. Espejo, del 2 de octubre al 3 de noviembre; Castro, del 6 de noviembre al 3 de diciembre; Bujalance, del 1 al 20 de octubre; Villa del Río, del 18 de octubre al 8 de noviembre; Doña Menda, del 14 al 23 de noviembre; Cañete, del 2 al 9 de noviembre; Carpio, del 27 de septiembre al 6 de octubre; Fernán-Núñez, del 4 al 8 de noviembre; Pedro Abad, del 10 al 12 de octubre; Nueva Carteya, del 3 al 17 de noviembre; Baena, del 9 al 15 de noviembre; Albendín, del 12 al 15 de noviembre. En Córdoba hubo en el otoño huelgas de gasistas y zapateros.

52. No tomaron parte en la agitación de la primavera: Lopera, que tenía clausurado el Centro; Doña Menda, donde la recolección de cereales carece de importancia, y Fernán-Núñez y Zuheros. Castro y Villa del Río iniciaron paros, rápidamente terminados. Las huelgas de mayo de 1920 duraron de veinticinco a treinta días en Espejo (8 de mayo al 9 de junio), Bujalance (17 de mayo al 11 de junio) y El Carpio (20 de mayo al 15 de junio).

53. Del 18 al 23 y del 27 al 28.

54. Un profesional de la propaganda sindicalista me ha contado un hecho que explica plenamente la debilidad del movimiento agrario serreño. En el momento más agudo de la agitación, mi informante participaba en un mitin en Espiel ante numeroso público de campesinos. ¿Fue un suceso casual o un ardid caciquil? Es lo cierto que entre la masa de oyentes corrió la noticia de que en los estancos se había puesto a la venta tabaco, que por entonces escaseaba en todas partes; a los pocos momentos el orador estaba completamente solo; el auditorio había corrido a formar en la cola para proveerse del codiciado artículo.

55. Artículo de Cordón en *España Nueva* del 21 de mayo de 1919. En un mitin en Córdoba el 10 de enero de aquel año, el propio Cordón aseguraba que tenía «hambre de carne de burgués y sed de su sangre». En la huelga de noviembre de 1918 en Puente Genil los patronos acceden a las peticiones obreras en cuanto se formulan, pero la muchedumbre se empeña en continuar la huelga; era preciso cortar... la cabeza a los señoritos. Morón y otros elementos se oponían a que continuara, puesto que ya se había logrado lo pedido; el asunto se sometió a votación y sólo dos sufragios logró la solución pacífica. La huelga continuó. A los pocos días, la tormenta se resolvió en el choque con la Guardia Civil y con los patronos, que costó la vida a un obrero.

56. En Puente Genil predominaban las pistolas; en Castro y Villanueva de Córdoba, los palos. En esta última villa el garrote fue ensalzado por la Musa popular. El Carnaval de 1919, una comparsa de obreros que se titulaba El Garrote cantaba coplas cuyo estribillo era:

La ley del garrote

nos lo arreglará.

Al garrote le llamaban «El código de Macario, con cuya aplicación pretendían resolver el problema social.

57. Palenciana, asalto a la Administración de Consumos (otoño 1918); Cabra, apedreo de la casa del señor Pallarés (noviembre de 1918); Benamejí, disparos y herido, (enero de 1919); Belalcázar, insulto al juez municipal, tentativa de asalto a las tiendas de tejidos (febrero-marzo de 1919); Villanueva de Córdoba, gritos subversivos, pasquín contra la Guardia Civil (diciembre de 1918); Villafranca y Montero (otoño de 1918); Monturque y Albendín (marzo de 1919); Valenzuda (mayo de 1919); además, los diez choques sangrientos con la Guardia Civil de que se habla después.

58. En Montilla y Bujalance no secundó el comercio las huelgas; es verdad que las organizaciones obreras no le invitaron a cerrar. En otras localidades parte del comercio se declaraba en huelga y otra parte continuaba el trabajo.

59. En Puente Genil hubo en la Casa del Pueblo una agrupación socialista femenina.

60. En junio de 1918 las mujeres de Valenzuela contribuyeron a suspender el trabajo en las fincas. En el mismo verano estalló un tumulto de mujeres en Baena; y en marzo de 1919, otro en Hinojosa. En Posadas eran las mujeres las que custodiaban las fuentes y pozos y rompían los cántaros a los esquirols. En Puente Genil las mujeres se encargaban, con gritos y denuestos, de arrastrar a la huelga a las criadas de servicio, y ellas originaron el choque sangriento con la Guardia Civil en noviembre de 1918, y el de Luque, en marzo de 1919.

61. En mayo de 1919 el tumulto de Villafranca ocasionó la muerte de una mujer por bala de mauser, y en diciembre de 1919 cayeron heridas varias en Lopera.

62. El sistema, inventado en Baena, fue copiado por Nueva Carteya en la huelga de mayo de 1919. En la de Doña Mencía de 1921 hubo un obrero herido a pedradas por los muchachos que impedían la salida al trabajo.

63. En Castro y Espejo, que caminaban a la vanguardia del movimiento y recorrían, por tanto, sus etapas antes que los otros pueblos, se inició en el mismo año 1918 la radical oposición de intereses y sentimientos entre los campesinos, de una parte, y los muleros y artesanos, de otra. En el mismo año 1918 se había creado en Castro el Centro Autónomo de Muleros, en el que ingresaron la mayor parte de los artesanos, separándose del Centro Instructivo, donde quedaron los campesinos. Y en Espejo, Fernán-Núñez y Montemayor, los muleros tenían años antes una sociedad especial. En las huelgas de Castro, en noviembre de 1918 y marzo de 1919, los muleros quisieron trabajar y pidieron protección a las autoridades. En Espejo los muleros declararon la huelga sólo por cuarenta y ocho horas, por consideraciones de cortesía probablemente, en la de marzo de 1919.

64. En la huelga general combinada del mes de marzo la derrota obrera era inevitable, dadas las peticiones; pero algunas organizaciones consiguieron ventajas, alterando las reclamaciones después de empezada la huelga. Montalbán, por ejemplo, pidió y logró aumento de jornales; y Montero, la colocación de los sin trabajo de la localidad.

65. El autor de este libro posee una colección casi completa de estos contratos escritos, que tal vez se publicarán algún día.

66. En la huelga de mayo de 1920 en El Carpio los patronos exigían que se consignara por escrito y se firmara por patronos y obreros el contrato colectivo; los trabajadores se negaban a

ello, aun estando conformes con los precios; los patronos se negaron a dar por terminada la huelga, por lo cual el Centro obrero se vio obligado a suscribir el contrato.

67. Como antes dijimos, los socialistas de Montilla iniciaron la táctica, en 1920, de negarse a la contratación colectiva, por no pasar por el contrato concertado por los católicos. Por la misma época, La Armonía, de Bujalance, pidió a los patronos, con evidente intención de que fuera denegado, un aumento del 40 por 100 sobre los jornales del año anterior, y cuando recibió la negativa, no planteó huelga ni se avino a contratar colectivamente, sino que recomendó la contratación individual. Y esta misma táctica se generalizó en la provincia. La Rambla y Villanueva hicieron después contratos colectivos. Y para conseguirlo, el Sindicato Católico de Baena planteó una huelga, en la que fue derrotado (noviembre y diciembre de 1921).

68. Tal sucedió en la huelga de Cañete del 25 al 30 de diciembre del año 1918.

69. Uno de ellos, el más extremista sin duda, daba consejos y reglas para el incendio, sin riesgo de ser descubierto, y para el atentado. Estimulaba a la acción individual con preferencia a la colectiva.

70. En el folleto de Sánchez Rosa *El obrero sindicalista y su patrono* se lee: «Exigiremos siempre ya aumento de salario..., ya disminución de horas en la jornada de trabajo...; hoy a ocho, mañana a siete, más tarde a seis, a cinco, a cuatro...»

71. El 1914, un artículo de *La Voz del Campesino* explicaba detalladamente su origen histórico.

72. La corrupción empezó tal vez o fue simultánea al menos en la burguesía y en las masas obreras. Los obreros conscientes sindicalistas, que la habían introducido y la conocían y aplicaban bien, se indignaban de que se les atribuyera la pronunciación «Buey cojo», con que burlescamente la articulaban los patronos.

73. de noviembre de 1919. Según la Guardia Civil, le hicieron fuego desde una taberna, adonde la Guardia dirigió también sus disparos, haciendo un herido dentro de ella.

74. En el verano de 1919 circuló por esta campiña una hoja clandestina, procedente indudablemente de Sevilla, firmada por «El Soviet de Andalucía», en la cual se dice que, en vista de la inutilidad de los medios pacíficos, unos cuantos ilusos proponen un nuevo procedimiento: «¿La chusma dorada te cierra los centros?; ciérrale sus casas. ¿Que te encarcelan?; reclúyelos para que se pudran entre sus cojines. ¿Que maltratan a tu compañera? acecha las suyas y desfigúrales por lo menos el físico. ¿Que fomentan la muerte de tus hijos?, ya sabes que el lobo tiene lobeznos. ¿Que cuentan con núcleos armados?; en las minas hay dinamita. ¿Te amenazan con engrasar sus máquinas para que durante el paro no se piquen?; cuando vuelvas al trabajo destruye sus engranajes... Todo el procedimiento que uses contra ellos será humano, porque el mal que les ocasionen será en beneficio de la humanidad.»

75. En el Centro Obrero de Pedro Abad estaba afichado una especie de manifiesto, en el otoño de 1919, firmado con las iniciales del secretario, que espontáneamente se declaró autor de él, en el cual se decía, poco más o menos: «Compañeros: Ya veis que los procedimientos legales no dan resultado. De modo que ya sabéis los que tenéis que emplear. Es verdad que van a llorar los hijos de los burgueses; pero más vale que lloren ellos que no vuestros hijos.» En huelgas de Cañete y Baena circularon hojas subversivas. Una decía: «La sangre, el trigo, el aceite, que corran por las calles.» No tiene relación con estas excitaciones al crimen un folleto de un obrero de Bujalance titulado *Cómo murió el esquirolo*. No obstante su título, no muere el esquirolo, sino un patrono, y la lucha, que forma la trama, es amorosa más que social.

76. No debe incluirse entre los delitos sociales, dado el temperamento del agresor, el hecho realizado en una manifestación obrera de Doña Menda el 10 de diciembre de 1918 de asestar al alcalde una puñalada que no llegó a herirle.

77. Se aplicaban penas por hablar mal de la sociedad, por infringir los acuerdos referentes al trabajo, por ser esquirol, por venderse a los burgueses y aun por otros motivos muy variados. Moriles aplicó el boicot a un individuo (copio literalmente y con su propia ortografía el acta de 14 de diciembre de 1918, en que se tomó el acuerdo) «por haber ejercido el asqueroso papel de siendo Compañero de la Agrupación se dispuso a ejercer el cargo de empleado de orden público. Quedando `espursado´ de esta entidad». El otro expulsado «tiene el boicot por haber tomado en arrendamiento los Arbitrios públicos y Matadero siendo este hecho `falso´ por pruebas bidentes, que el verdadero arrendador es un Consejal del Ayuntamiento. Conocida esta farsa como de mucha gravedad en perjuicio de esta entidad».

78. En mis frecuentes conferencias con trabajadores pude notar el proceso de entusiasmo y de ilusiones. Toda conversación derivaba inevitablemente hacia el tema ruso. Si se hablaba de siembras, surgía en el acto la pregunta: ¿Qué se siembra en Rusia? ¿Llueve mucho? ¿Cuánto produce una fanega de tierra? Si se hablaba de la temperatura, interrumpían en seguida: ¿En Rusia hace calor o frío? Y con cualquier motivo: ¿Hacia dónde cae Rusia? ¿Está muy lejos? ¿Cuántos días se tardarán en llegar andando? Rusia era una obsesión, no se caía de los labios. Un día objeté: «¿Pero cómo es posible que creáis en el triunfo? ¿No hay en España Ejército y Gobierno?» «Pero, señorito, cuando se ha hundido Alemania, ¿es posible que los burgueses confíen todavía en este Gobierno) de España, que vale tan poco?» En el carnaval de 1919 las comparsas de Villanueva de Córdoba cantaban:

*Tontería es sostener
al enfermo, que está grave,
no quedando ya por ver
medicina que aplicarle.
Y si no, tender la vista
a los imperios centrales.
Veréis los capitalistas
mover bien los carcañales.*

Recuérdense los testimonios que citamos, al comenzar el capítulo, de Peñarroya, Adamuz, San Sebastián de los Ballesteros y Carcabuey. ¡Siempre Rusia!

79. Número del 15 de marzo de 1919.

80. Número de julio de 1919.

81. Una parte del tema Jo había propuesto la organización cordobesa de Nueva Carteya.

82. Número del 31 de agosto de 1919.

83. 21 de septiembre de 1919. La Voz del Cantero de 21 de marzo de 1919 sostenía que el problema social no se resuelve con Cajas de Ahorro ni mejoras semejantes, sino con la revolución social expropiadora.

84. Véase colección de Montilla Obrera y su continuador Brazo y Cerebro, y hoja suelta de Priego escrita por F. Antúnez.

85. En la cuenca minera no eran los campesinos, sino los obreros de la industria los que creían en el triunfo inmediato. En una hoja suelta de Villanueva del Duque dirigida a los mineros (septiembre de 1919) se lee: «No os conforméis con el aumento de sueldo ni con la disminución de las horas de trabajo... Queremos que las tierras, fábricas, minas y útiles del trabajo sean posesión de la humanidad... Que se derrumben las injusticias sociales y por primera vez reinen la paz, el amor y el trabajo sobre la faz de la tierra.»

86. Número del 10 de mayo de 1919.

87. Se refiere la hoja al cuestionario que la Comisión del Instituto había circulado entre las sociedades obreras.

88. Información del Instituto, pág. 153.

89. Esta hoja anónima se publicó y circuló en marzo de 1919.

90. Fue autor del programa el cultísimo letrado de Castro don Francisco Algaba Luque. El programa abarcaba casas baratas, socorros a la vejez y a la enfermedad, baja de subsistencias mediante cooperativas, instrucción, etc. Se cumplirían estos objetivos con un impuesto sobre los patronos a base de los jornales que cada cual pagara.

91. Respecto a la diversa interpretación de la fórmula que sirvió de bandera a la Federación Nacional de Agricultores, «La tierra, para los que la trabajan», véase el capítulo octavo, en donde se refiere lo sucedido en el reciente Congreso de obreros agricultores de Levante celebrado en Carcagente. En cuanto a la aspiración al reparto, mis conferencias con numerosos obreros conscientes me permiten hacer las afirmaciones del texto, que están plenamente confirmadas en la información abierta por el Instituto de Reformas Sociales en febrero de 1919. De los obreros a quienes consultaron las Comisiones del Instituto sólo los de Pedro Abad les dijeron que aspiraban al comunismo libertario. Los demás, incluso los de Fernán-Núñez, sindicalistas caracterizados, pedían tierras en propiedad o en arrendamiento por precios o rentas bajas. Dejaron de solicitarlas solamente los que creían que el conseguirlas no dependía del Instituto.

92. Nicolás Alonso Marceláu, militante de la I Internacional en España, publicó en aquella época un folleto, que reeditó Sánchez Rosa en 1918 y se difundió mucho por estas campiñas. De él son las siguientes palabras dirigidas a los obreros: «Vosotros sois la riqueza de la Tierra. Sin vosotros no hay nada, ni telas, ni casas, ni industrias, ni arte, ni pan, ni ciencias. Vosotros sois la luz del mundo.» Otro folleto de Sánchez Rosa titulado El obrero sindicalista y su patrono dice: «El dinero es el trabajo que ejecutaron mis padres, el mío, el de mis hermanos, acumulado en vuestras manos.» En un mitin, en Écija, el mes de julio de 1912 decía Sánchez Rosa (*Voz del Cantero* del 19 de julio de 1912): «Tengo que deciros, obreros de Écija, que cada uno de vosotros vale tanto como los más grandes pensadores del mundo. Don Santiago Ramón y Cajal, sabio eminente a quien yo respeto y admiro, no vale más que ninguno de vosotros. Marconi, el célebre inventor de la telegrafía sin hilos... no le creo más acreedor a nada que ningún campesino. (Grandes aplausos.)» Y no sólo en los anarquistas, sino en los folletos de propaganda socialista se encuentran sugerencias parecidas. En el titulado *El materialismo económico de Marx*, por P. Lafarque, editado por El Socialista, se lee (pág. 26): «En punto a

servilismo, allá se van curas y sabios... Hicieron muy bien los revolucionarios del siglo pasado en cortar la cabeza a Lavoisier, padre de la química moderna.»

98 La valoración preeminente del trabajo corporal la he observado en múltiples ocasiones. Preguntaba yo a un sindicalista que estaba otorgando una escritura de compra de una finca: «¿Sabe usted firmar?»

Y otro sindicalista, obrero consciente, respondió en tono agresivo: «No sabe firmar, pero sabe cavar.» Hablaba yo con un hombre de las masas, de los que todavía no son obreros conscientes, y le aseguraba que el señor C. tenía muchos billetes. Mi interlocutor, indignado por lo que yo le refería, me replicó: «Esos billetes no sirven para nada. Mande usted un billete de mil pesetas a cavar o a arar. Estos brazos (alzándolos con gran exaltación) son los que aran y cavan y hacen todo lo bueno que hay en el mundo.» En un mitin oí el siguiente discurso:

«Compañeros: Yo no he ido a los colegios, pero no lo necesito para nada, porque yo lo que necesito es saber lo que me conviene, y sé que lo que a mí me hace falta es lo mismo que a las plantas: aire, agua, tierra, sol y libertad.» Es claro que este anti-intelectualismo contradice el racionalismo de que alardean los anarquistas; pero las masas en lucha no retroceden ante la lógica.

99. El Congreso de la F. N. A. de Valencia de diciembre de 1918 contiene dos o tres temas en cuyos dictámenes, aceptados por unanimidad, se lanzan violentas diatribas contra los republicanos. El patriarca del sindicalismo, Anselmo Lorenzo, había dicho a los campesinos desde las columnas de *La Voz del Campesino* (20 de mayo de 1914) que en las repúblicas existía mayor miseria que en las monarquías. En la prensa obrera de estas ideas escriben con frecuencia obreros españoles emigrados a Francia, que hablan de aquella república peor que de España. Y la prensa anarquista recuerda constantemente las matanzas de obreros de Chicago y de quique y las persecuciones de Sáenz Peña. Publicaciones sindicalistas aseguran que la persecución obrera en Francia a consecuencia de la Commune ha sido la mayor que se registra en todos los Estados del mundo. Y los anarquistas españoles comparaban las persecuciones de los gobiernos de Salmerón y Castelar a las de la Inquisición. Durante casi toda su vida, el partido socialista español ha sido el más encarnizado enemigo de los republicanos. Todos estos datos, manejados por los propagandistas que andan por estas campañas, han llevado al ánimo de los obreros las convicciones que se expresan en el texto. Y de todos estos datos resulta que, aun sin proponérselo y siendo, naturalmente, enemigos de la monarquía, son los obreros rojos sus más firmes mantenedores y defensores.

95. Números del 18 de enero y 1 de febrero de 1918.

96. Las soluciones radicales fueron defendidas por el notario don Blas Infante, el ingeniero don Pascual Carrión y el republicano cordobés señor Vaquero; y las más moderadas, por el notario señor Gastalver y el republicano cordobés señor Salinas.

97. En Córdoba y El Carpio la coalición antidinástica derrotó a dos de los tres candidatos de la monarquía; en Bujalance, Pedro Abad y Villanueva de Córdoba los derrotó a los tres. En Adamuz y Cañete la benevolencia de la intervención republicana afecta al patronato, u otros motivos inconfesables, permitieron consignar en las actas grandes votaciones para los dinásticos. En pueblos del partido de Pozoblanco los socialistas, intimidados por amenazas, se convirtieron en sindicalistas por el momento y no votaron. Era asombroso el espectáculo de las masas sindicalistas de algunos pueblos. Privadas las masas de sus jefes -huidos o presos-, sin preparación, sin contactos con la intervención republicana, acosados a culatazos por las tropas en cuanto formaban un grupo, aun delante de las listas electorales, votaban sin faltar uno y llenaban las urnas de papeletas. Sólo mantuvieron su fe apolítica los jefes más significados del

movimiento sindicalista: muchos de ellos no votan jamás, aun resistiendo grandes presiones, ni aun en los ciclos de decadencia.

98. Aun bastantes obreros conscientes de tendencia anarco-sindicalista creían haber obrado bien al votar. Interrogué a bastantes sobre los motivos de haberlo hecho. Casi todas las respuestas coincidían: se votaba porque era el único medio de hacer daño a los patronos y vencerlos. En El Carpio me dijeron que habían votado, porque el candidato republicano les había ofrecido poner en libertad a la Junta Directiva. En Castro del Río, porque había algunos obreros republicanos y temían los demás que rompieran la huelga si no votaban.

99. He aquí el texto de algunas: «El obrero que quiere emanciparse dentro de la política gubernativa, si no es un tonto, un idiota o un salvaje, es un verdadero granuja que quiere vivir a la sombra de los ignorantes. ¡Atrás, vividores!» Otra dice: «¿Qué quieres, obrero, redimirte con el voto? Jamás lo conseguirás. Si quieres redimirte no te evapores con el calor de los farsantes; súmate a los revolucionarios comunistas y habrás conseguido, en un momento, lo que no obtendrás en tu eterna generación votando. ¡Haz lo que quieras!»

100. En 1920 lucharon por Montilla los republicanos contra los socialistas. Aunque el señor Ayuso, de gran arraigo y muchas amistades personales en el distrito, obtuvo más votos que el socialista señor Ovejero, éste logró la mayoría en Montilla y Aguilar. En el distrito de Lucena, el candidato socialista tuvo también mayor número de votos que el duque de Almodóvar en las dos grandes poblaciones del distrito: Lucena y Puente Genil. Los pueblos pequeños, donde se había ya extinguido el movimiento obrero, dieron el triunfo al candidato monárquico.

101. El indiferentismo era aconsejado por los folletos de propaganda de Sánchez Rosa. En uno, titulado *Los dos niños de la escuela*, recomienda que no se hable de Dios ni para bien ni para mal «porque quien maldice de Dios, cree en él como quien lo bendice».

102. El reglamento de la sociedad obrera de Albendín asegura que son objetivos de la sociedad «la protección de la mujer, del niño, del anciano, de los árboles y de los animales... y combatir enérgicamente el bárbaro espectáculo de los toros y de las riñas de gallos y cualquier otro que pueda herir los sentimientos humanos».

103. Noticias de maestros y del inteligente y fervoroso inspector don José de Priego López.

104. Véanse detalles de la vida de estos periódicos en las fuentes particulares de la provincia, letra B.

105. De un manifiesto de la Unión de Alianza Obrero-Agrícola del Valle de los Pedroches, escrito por un zapatero de Dos Torres, es el siguiente párrafo: «Cuando en lóbrega y fría noche invernal el agua y el cierzo penetren por las débiles paredes de tu desvencijada choza donde yaces con tu compañera y tus hijos en bestial promiscuidad; cuando en esta noche, que torpemente describimos, oigas el escalofriante e inconfundible aullido del astuto y fiero lobo, que, asociado con otros compañeros de raza y hambre, viene a dar el asalto al corral del ganado que tú sufridamente apacientas, verás, a poco que te fijes cómo ese enemigo de tu ganado te da una lección de sociabilidad que no debes olvidar. Y es la de que todos los seres de la Tierra, cuando sienten hambre, atacan asociados. Porque has de saber, mísero hijo cid campo, que ese enemigo implacable tiene, como tú tienes en la choza unos hijos que allá, en la lejana sierra y en el fondo oscuro de la maleza, tiritan de frío y de hambre».

106. De un manifiesto de Montoro es el siguiente párrafo: «Trabajadores: Fijarse que un cascabelete que sólo entretener y estorbar es lo que hace entre los obreros, en combinación con otros 'accionistas', viendo que las promesas y calumnias, M. d. R., se las pasa y queda tan fresco, emplean otros vientos castrados contra éste. Melchor, aquí, ya ve las máscaras y

principio de nuevo carnaval. Se asombra del mal microbiológico viento y se forma la muy deseada tempestad. Pero el ángel de la idea que en la mejora de la razón se sostiene y sólo mira la razón y no el individuo, os pregunta, etc.» En otro manifiesto de Villa del Río aseguran que la burguesía trata de desorganizarlos con brutales represiones, pero que ellos «sabrán con pudor apartar esas malas semillas».

107. El manifiesto se publicó a raíz de la represión de mayo de 1919; su autor es Dionisia Quintero, campesino autodidacta, maestro de escuela en el Centro Obrero de Castro. He aquí un párrafo: «Nuestro ideal -no te asombres de nuestros puntos a seguir-, nuestras ideas no tienen límite. El camino de nuestras ideas es un puro sacrificio para la mayoría de la gente; pero para los que conocen el bien que prestan a la humanidad la vida de esos apóstoles es agradable, porque no es sólo alegría vivir una vida placentera cuando no se tiene sentimiento, no; es vivir también satisfactoriamente aun cuando se esté bajo una tortura continua e inquisitorial, si es que se está completamente convencido que el producto de la inmortalidad de nuestro criterio es recibir sin destemplación el golpe que quieran darnos los amedrentadores del orden y no arredrarse, aunque nos presenten la muerte de nuestro movimiento físico; más vale morir por defender la vida de todos los seres, que vivir como viven los parásitos de la raza humana, los explotadores del mundo, que matan millares de seres diarios por su sola personalidad.»

108. *De mi breviario*. Sevilla, 1921, Imprenta de R. M. Madolell.

109. El folleto se titula *Determinismo revolucionario. Estudio de crítica social*, 1922, Imprenta de Baldomero Jiménez, Puente Genil.

110. Al Congreso Socialista de Madrid de 1921, Zafra y el señor Azorín, únicos delegados de la provincia, llevaron sólo la representación de 560 cotizantes, según el siguiente detalle: Agrupación de Montilla, 180; albañiles de Montilla, 30; Agrupación de Córdoba, 20; Fuencubierta, 15; Pedro Abad, 15; Villanueva de Córdoba, 300. En 1919 eran más de 9.000. En las elecciones provinciales de junio de 1923, el candidato socialista ha reunido en el distrito de Montilla poco más de 300 votos.

111. Los gremios en la Edad Media tenían un matiz aristocrático. En Valencia se exigía para ingresar en ellos limpieza de sangre; las ordenanzas de algunos reclaman a los que tratan de pertenecer a ellos fa prueba de «no haber servido en oficio vil y mecánico». La real cédula de Carlos III de 18 de marzo de 1783 declara que los curtidores, sastres, zapateros, carpinteros, etc., pueden ser hidalgos y hasta nobles (véase Uña y Sarthou, *Asociaciones obreras en España*, págs. 262, 283 y 287).

Capítulo 11

El trienio bolchevista (conclusión)

La reacción patronal

O por la creciente debilidad del Poder público, o por la convicción en los gobernantes de que su misión no consistía precisamente en frustrar la legítima actuación de los trabajadores para la mejora de su condición económica, quizá por su desconocimiento del problema campesino andaluz, tal vez porque nadie sospechaba entonces que la agitación cordobesa constituía los primeros chispazos de la tremenda batalla que poco después libraba el proletariado con la burguesía en toda España, es lo cierto que, al estallar las primeras huelgas en la primavera y el verano de 1918, las autoridades provinciales de Córdoba, con el asentimiento del Gobierno central, afrontaron el problema con serenidad, con respeto para el movimiento, hasta con simpatía probablemente. Como indicamos en el capítulo anterior, en sectores patronales y obreros circuló el rumor de que el gobernador civil, señor Ballesteros, no sólo no reprobaba las huelgas, sino que estimulaba a los campesinos para que las planteasen; y es positivo que significados militantes del socialismo alababan su rectitud y su espíritu justiciero. Supuesta o efectiva tal actitud, probablemente compartida por agentes suyos, fue hábilmente utilizada por los propagandistas y contribuyó al éxito de la organización obrera. Por otra parte, las intervenciones gubernamentales en las huelgas de 1918 no adolecieron de parcialidad en favor de los patronos: a las soluciones conciliadoras contribuyeron con tacto y discreción autoridades de todo orden. Los tratados de paz en aquel período suelen llevar las firmas de oficiales o jefes de la Guardia civil, de jueces de primera instancia y hasta del propio gobernador o de sus delegados. Alguna vez que los patronos, sintiéndose todavía fuertes al empezar el movimiento, se negaron a parlamentar con los trabajadores, solicitaron éstos la intervención gubernamental y la consiguieron amplia y cumplida, logrando, mediante ella, contratos colectivos y subida de jornales. En más de una ocasión el gobernador reprendió a alcaldes que maltrataron a elementos influyentes en los Centros obreros. Las bandas de asalariados, armados de garrotes, que en la primavera y el verano recorrían los cortijos obligando al paro o custodiaban las salidas de los pueblos para cortar el paso a los amarillos, no encontraban generalmente serios obstáculos a su tarea. Todavía en el otoño, cuando treinta pueblos campiñeses planteaban simultáneamente la huelga general y se oían ya en Cataluña los primeros gritos de la horrenda batalla que ensangrentó tantas veces las calles de Barcelona, el gobernador se limitó

a reforzar la Guardia civil que vigilaba los campos y a disponer paseos militares de fuerzas de Caballería por la campiña, y de un regimiento de Infantería por la sierra (1). Todavía en el paro general de marzo de 1919, el nuevo gobernador se limitó a mantener enérgicamente el orden público; pero no coaccionó tampoco a las asociaciones obreras. En las huelgas sindicalistas de fines de mayo, de las que tanto esperaban los elementos más ilusos del proletariado, el Gobierno declaró el estado de guerra en toda la provincia; fuerzas considerables del Ejército, divididas en numerosos destacamentos ocuparon militarmente los pueblos de la campiña y varios de la sierra y fueron clausurados los Centros obreros y detenidas las juntas directivas que no lograron escapar. Fue, sin duda, inoportuna la aplicación de estas medidas a las entidades socialistas y a las indefinidas, completamente ajenas a aquel movimiento; pero los jefes militares no extremaron la represión, limitándose a desplegar el aparato de fuerza, que evitó probablemente choques sangrientos entre los campesinos y la Guardia civil. Buena prueba de ello fue que los detenidos recobraron rápidamente la libertad y que, cuando en el mes de agosto, el gobernador autorizó la reapertura de las asociaciones obreras, las vigorosas, las intensamente cultivadas por la propaganda, continuaron la lucha con tanto brío como antes, a pesar de algunas mermas en sus listas de socios. Únicamente se disolvieron las débiles, las de escasa educación societaria, las que, tal vez desde algunos meses antes, a los primeros amagos de lucha, estaban ya resueltas a abandonar el campo de batalla. La postración de otras, iniciada antes de la represión, obedeció a su falta de consistencia.

Tomando como pretexto la huelga sindicalista, turbias pasiones y censurables rencores políticos, ajenos por completo a la lucha obrera, mancillaron la correcta actitud del Poder público ante el conflicto social. Durante la huelga, y aun después de terminada, el gobernador deportó a significados jefes del socialismo (Azorín, Palomino) y a algunos republicanos de la capital; y uno de los jefes de este partido, señor Vaquero, se vio precisado a ocultarse para no ser detenido (3). Ahora bien, todo el mundo sabía, incluso las autoridades, que aquellos hombres no tenían la menor participación en la agitación proletaria ni en la huelga, antes al contrario, habían sido y seguían siendo el blanco de los odios y de las ásperas censuras de los congregados en la Asamblea de Castro del Río, que había acordado y llevado a cabo el paro general.

La actitud de las autoridades provinciales y de sus agentes sufrió un profundo cambio a fines de 1919 y durante el siguiente año. El descenso, por motivos internos, de las organizaciones obreras, se aceleró rápidamente merced a las represiones destempladas y antijurídicas de las huelgas, y a las coacciones ilegales contra los militantes. Hubo de todo: bloqueo de los huelguistas impidiéndoles salir de sus domicilios, amenazas, golpes, todo el aparato de intimidación utilizado en otros

tiempos. Se prohibieron las propagandas y se cortaron las comunicaciones entre las asociaciones obreras. La guardia municipal de cada pueblo vigilaba sin descanso las entradas y obligaba vigorosamente a retroceder a los recién llegados, a la menor sospecha de que pudieran ser agitadores (4) Los trabajadores de un pueblo encontraban serias dificultades para buscar ocupación en los comarcasos.

Párrafo aparte en este relato merece la actitud de los alcaldes. Fueron muy pocos y de pueblos pequeños y ante organizaciones proletarias débiles los que al empezar el movimiento, utilizaron la violencia para contenerlo, no obstante las instrucciones y la actitud de las autoridades de la provincia (5). La inmensa mayoría de ellos ajustaron su proceder al transigente y conciliador de los gobernadores. Casi todos, como el resto de la clase burguesa, desconocían el fenómeno social, que les sorprendió como un terremoto. Son curiosísimas sus comunicaciones al Gobierno civil. Alguno que otro hablaba de propagandas y de agitadores; uno aventuraba la sospecha de que se trataba de una continuación de la Primera Internacional; pero concretamente nadie sabía nada del origen, de la trayectoria ni de las orientaciones del movimiento. Al principio, los alcaldes, como casi toda la clase patronal, desconocían el léxico de las luchas obreras (boicot, amarillos, esquirol, etc.), que aprendieron después de labios obreros. En los Congresos de Castro se adoptaron alguna vez acuerdos reservados, de que no se enteraron los alcaldes, no obstante ser centenares los campesinos que los conocían. Cuando, al final del trienio, los sindicalistas, anarquistas y socialistas españoles condenaban unánimes el comunismo soviético, los alcaldes y casi toda la burguesía llamaban bolcheviques a los campesinos y les atribuían la ideología de los dictadores rusos (6). Tanto desconocían el movimiento, que al principio de él, en el período ascendente, hubo alcalde que intentó desarmarlo, tal vez aniquilarlo, pronunciando un discurso fogoso en uno de los Centros obreros más radicales; la tentativa tenía en aquel momento análoga eficacia que la del que tratara de contener el huracán con un abanico.

Debe consignarse en su honor, que las autoridades judiciales mantuvieron en todo momento el imperio de la ley, aplicándola con rectitud y sin miedo: ni procesaron como delitos (según pedían ciertos patronos) las coacciones, que son simples faltas en las huelgas, ni dejaron de perseguir los verdaderos delitos sociales; la Audiencia Provincial y el Jurado procedieron con todo rigor en los crímenes sometidos a su fallo, sin intimidarse ante la airada actitud de algunas asociaciones proletarias. Y al cabo, conquistaron el respeto de los trabajadores. Cuando, ya mediada la lucha, desconfiaban éstos de las autoridades gubernativas, pidieron alguna vez que los contratos colectivos del trabajo llevaran la firma de los jueces y se escribieran en papel timbrado.

Como en los ciclos anteriores, la reacción patronal alcanzó en el que historiamos intensidad proporcionada a la del ataque proletario, y, como éste fue formidable, la actuación defensiva de la burguesía revistió caracteres interesantísimos, de una extensión y de un vigor inesperados. Todavía en la primavera y el verano de 1918 no se daban cuenta clara los propietarios del alcance y de la trascendencia del movimiento; todavía adoptaban a veces actitudes arrogantes; los de una populosa ciudad se negaron a parlamentar con los jornaleros; los labradores de la capital amenazaron con multiplicar el empleo de las máquinas, con disminuir los cultivos, y, en último término, con dejar de sembrar (7). Pero cuando las huelgas combinadas de noviembre de 1918 y marzo de 1919 dejaron adivinar el carácter y la potencia de la agitación, desaparecieron todos los optimismos. Extensos sectores del mundo burgués creyeron firmemente, como lo creían las masas sindicalistas 8, que en el verano sobrevendría algo análogo al reparto negro de Rusia. En la Asamblea regionalista cordobesa de marzo del 19, aseguraba Blas Infante, líder del partido, que «en Sevilla era general el temor de que durante el verano se desataran las furias de los campesinos», por lo cual creía que, ante la amenaza de la terrible explosión, era indispensable aportar soluciones para evitar la próxima anarquía (9); y un jefe republicano, don Francisco de P. Salinas, decía en la misma asamblea: «¿Qué ocurrirá en junio? Que (los campesinos)... arrasarán los cortijos, se llevarán los ganados, y tomarán por sus manos los que no hemos querido darles y nos arruinarán y se arruinarán ellos mismos.» Muchos ricos de los pueblos trasladaron sus domicilios a Córdoba o a Madrid, al amparo de las guarniciones; los cultivadores que no podían abandonar sus fincas reforzaron ampliamente sus habituales provisiones de municiones y de armas de fuego; por los Centros patronales corrió la versión de que los obreros de Baena recibían cajas de pistolas browning; en algún pueblo los labradores no salían al campo sino en parejas o en grupos más numerosos. En Puente Genil se formó una milicia voluntaria, una especie de somatén de jóvenes burgueses para ayudar a la fuerza pública, caso necesario; y en esta villa y en Luque no fueron de máuser las balas que hirieron a los obreros en sus refriegas con la Guardia civil. Es seguro que si llega a estallar la temida revuelta del verano, el ejército proletario no hubiera logrado el triunfo sin considerables bajas.

Y no sólo en el terreno de la violencia, sino en el de la organización y de las obras sociales, se aprestó la burguesía a resistir el temido choque. Como los trabajadores habían cobijado en sus casas sociales a toda la población obrera, más o menos auténtica (artesanos, pequeños industriales y comerciantes), los labradores intentaron, y a veces lo consiguieron, inscribir en las listas de sus asociaciones al comercio y a la industria, aunque, generalmente, se agruparan tan sólo los cultivadores, los ganaderos y los propietarios. En una u otra forma, el movimiento

organizador fue enorme. La consideración de la grave lucha planteada produjo en las clases acomodadas una fiebre asociacionista tan intensa como la que empujó a los proletarios hacia sus Centros. Las rencillas personales, las guerras de familias, los odios políticos, las luchas por el dominio y el poder que secularmente vienen dividiendo a los pueblos en fracciones y grupos irreconciliables, se borraron como por ensalmo; todo se dio al olvido; en muy pocos meses, el Registro de Asociaciones del Gobierno civil renovó totalmente el censo patronal (10). Y de igual suerte que los proletarios habían conectado sus fuerzas locales en federaciones provinciales (11), el mundo patronal combinó las suyas, a principios de 1919, en la Federación Agraria Patronal de la provincia de Córdoba. A mediados de mayo de dicho año la provincia estaba dicotómicamente dividida en los dos ejércitos imaginados por Marx, el proletariado y la burguesía, alojados en sus casas sociales respectivas. Y entonces, como en las anteriores agitaciones andaluzas, España entera concentró sus miradas y sus anhelos en estos campos béticos, de los que todo lo esperaban las izquierdas, de los que todo lo temían las derechas. Pero la unidad de frente duró poco. Perdida la huelga general sindicalista, desvanecido el espectro de la lucha sangrienta y reducidos los combates al terreno de las huelgas, lock-outs, sabotajes y boicots, los aliados circunstanciales fueron desertando poco a poco de los Centros patronales y obreros y se agruparon en asociaciones de intereses más homogéneos. Comerciantes e industriales procuraron apartarse de los labradores; y los pequeños propietarios y colonos y los harruqueros o muleros se dieron de baja en las listas de las entidades proletarias y crearon otras nuevas (12) o permanecieron aislados; pero manteniendo la neutralidad en los conflictos laborales, atendiendo solamente a la defensa de sus peculiares intereses, distintos de los de capitalistas y braceros.

Aparte de los Sindicatos católicos, de que luego hablaremos, las entidades burguesas adoptaron dos tipos de organización y de lucha: unas encomendaron su triunfo a la mera virtud de la unión y de la ayuda mutua en los choques con el enemigo; otras intentaron desvirtuar sus argumentos y desmembrar sus huestes adoptando una actitud transigente y conciliadora, ofreciéndoles mejoras y creando instituciones de economía social. Unas y otras afrontaron con brío las batallas huelguísticas, y, por regla general (13), no se quebrantó la moral de los combatientes, sino que, estrechamente solidarizados, se prestaron amplia y eficaz ayuda. En muchos pueblos, los labradores y gentes acomodadas afines, desechando todo temor, constituyeron grupos de voluntarios que custodiaban las fincas y cuidaban los ganados durante los prolongados paros. De estas asociaciones salían las comisiones de patronos que, en numerosas y dilatadas sesiones, discutían tenazmente con las representaciones obreras los contratos colectivos del trabajo,

con que terminaron casi todas las huelgas de 1919 y 1920. Las entidades patronales conciliadoras procuraban incluir en sus listas a los obreros, para lo cual adoptaban un nombre adecuado (Casa de Todos, Solidaridad Agrícola, Centro de Hijos de Priego, Centro de obreros y patronos). La Casa de Todos, en Puente Genil, proyectaba en su reglamento instituir un economato para lograr el abaratamiento de las subsistencias, crear escuelas y fomentar el ahorro; y el Sindicato Agrícola, que albergó en su domicilio, se propuso, además, organizar la bolsa del trabajo y el arbitraje obligatorio, poner remedio al paro forzoso, socorrer a los enfermos y realizar compras y ventas en común. Poco más o menos, el programa de las organizaciones transigentes era análogo al de Puente Genil. En Priego se reforzaba con la promesa de conferencias públicas, para las cuales contaba con oradores tan ilustres como don Niceto Alcalá Zamora y don Francisco Candil (14).

De tan extensos planes sólo se realizaron algunos artículos. Montoro, Priego y Cabra crearon economatos que realmente influyeron en el abaratamiento de la vida, y llegó a funcionar alguna escuela; los demás objetivos dejaron de cumplirse. Los propósitos de provocar la deserción en los Centros obreros quedaron frustrados. Al principio en la hora de la lucha acerba, sólo ingresaban, por regla general, en las entidades patronales, obreros incondicionalmente afectos a los amos; al final, en los días de la derrota, acudieron bastantes; pero entonces ya no eran necesarios; precisamente entonces los burgueses empezaban a darse de baja en sus listas. Y al cabo de algún tiempo, las Casas sociales de uno y otro tipo, casi desiertas ya, o se cerraron o se transformaron en lugares de esparcimiento, tipo de Casinos, o en peñas meramente amistosas o de carácter político. Contrafiguras de la organización proletaria, siguieron igual trayectoria y se hundieron simultáneamente con ella. La Federación Patronal provincial apenas dio señales de vida. Al principio elevó un mensaje al Rey pidiendo protección para la propiedad. Dirigió a los poderes públicos un amplísimo plan de reformas, a cargo del Estado, para mejorar la condición de los asalariados y conciliar el Trabajo y el Capital, y hasta llegó a pedir la celebración de un Congreso o Asamblea de patronos y obreros para discutir y resolver sus diferencias. Y a estos buenos propósitos y a un fracasado intento de actuación política en las elecciones generales de 1919, redujo toda su actividad.

También en la Prensa combatieron los dos ejércitos.

Además de a los periódicos burgueses que existían en la provincia al romperse el fuego, la prensa proletaria provincial tuvo enfrente a *Vida Nueva*, de Puente Genil; *Patria*, de Villanueva de Córdoba, y el *Boletín del Centro* de Hijos de Priego, cuyas historias se contaron en la sección destinada a las fuentes de este libro. El gran diario de Madrid, *El Sol*, publicó artículos de origen y tono acentuadamente obreristas de Álvarez del Bayo, y el mismo periódico dio cabida a los informes de los

ingenieros del Catastro de Sevilla, de los que hablamos en la sección de «Fuentes». De la prensa burguesa de Madrid, España Nueva se entregó por completo al obrerismo. Publicaba numerosos artículos de militantes proletarios cordobeses, y hasta acogió soeces campañas de injurias y calumnias contra significados personajes de la provincia, con todos los síntomas del despecho por un fracasado chantaje. La burguesía defendió sus posiciones en *El Liberal*, *La Epoca*, *El Heraldo* y otros diarios de Madrid; y también en *El Sol* publicaron artículos serenos de amplia visión del problema, Ortega y Gasset y Nicolás Alcalá. Puede asegurarse que, en un sentido o en otro, casi toda la Prensa española tomó parte en el debate. A la información abierta por el Instituto de Reformas Sociales acudieron patronos y obreros con sendos alegatos, que publicó después el organismo oficial, el cual emitió también su opinión, no muy diferente de las que tantas veces se habían preconizado como remedios infalibles del problema agrario español. Las mejores defensas de la causa burguesa fueron, sin duda, la exposición al Gobierno de los labradores de Rute, el informe de los ingenieros del Servicio Agronómico de Sevilla y, sobre todo, un extenso folleto anónimo, editado en Arjona, con el significativo título de *Visto y sufrido*. En él se aducen argumentos respetables en favor de los labradores y se invocan hechos notoriamente ciertos, justificativos de su actuación social; pero la pasión empuja al autor a adoptar una actitud y un punto de vista evidentemente erróneos. En su opinión, el problema social y el problema obrero andaluces carecen de base real y de existencia positiva; son simplemente una creación de los agitadores socialistas, sindicalistas y católicos, de los periodistas de Madrid y de una parte de los ingenieros agrónomos, que no saben de agricultura más que lo que leyeron en sus libros, por no haberse puesto nunca en contacto con el agro.

Aparte de la actuación colectiva de las entidades patronales, elementos aislados del mundo burgués acudieron también a la liza. Una ilustre dama, la marquesa de Valparaíso y del Mérito, heredera de los arrestos y del entusiasmo de su padre, el conde de Torres Cabrera, a quien vimos intervenir en las luchas sociales de los dos ciclos precedentes, tomó parte activa en las del trienio. Trazó un plan completo de obras de economía social, y con el concurso de buena parte de la aristocracia cordobesa y la cooperación económica del Gobierno civil, empezó a ponerlo en práctica en la Asociación de Obreras Cordobesas, fundada por ella en 1920. La Asociación, integrada por socias protectoras y socias obreras, se desdoblaba, según su reglamento, en una serie de instituciones que daban satisfacción a todas o casi todas las necesidades de las socias protegidas: obras de mutualidad, Bolsa del trabajo, Secretariado popular, escuelas, biblioteca, lecturas y conferencias, certámenes, jiras campestres, sanatorios, baños de mar,

casas de descanso, casa del niño, comedores para madres lactantes, post-penitenciaría, talleres, ropero. De tan extenso plan se llevó a cabo con gran éxito la casa del niño, que funcionó muy bien, con general aplauso. La Asociación adquirió casa propia en la capital y un sanatorio en Cerro Muriano; organizó algunas conferencias y varias giras campestres, e intentó, sin resultado, la Bolsa del trabajo y la biblioteca.

Otra curiosa tentativa patronal en pro de las clases desheredadas fue la de un propietario de Baena, tan bueno, como inteligente y culto. Entrañablemente compadecido de la suerte que esperaba a los campesinos, cuando se inició la represión del verano de 1919, trató de atenuarla mediante una piadosa mixtificación: elevó a las Cortes un escrito que, según decía, llevaba las firmas de sesenta mil trabajadores, solicitando que intervinieran en el conflicto social-agrario. La exposición, hábilmente redactada, fue entregada al Gobierno, y apoyada por don Melquiades Álvarez, en la hora de ruegos y preguntas de la sesión del Congreso de 8 de agosto de 1919. El jefe del Gobierno ofreció estudiarla, y el alto Cuerpo colegislador no volvió a ocuparse en el asunto. Tampoco con anterioridad habían consagrado su atención y sus talentos los ilustres legisladores al problema social andaluz, ¡tal vez porque, en su opinión, no merecía la pena! La Prensa diaria de Madrid reprodujo y comentó la exposición de las sesenta mil firmas. En los medios obreros sindicalistas produjo muy mal efecto.

De todas las fuerzas patronales lanzadas contra sindicalistas y socialistas fueron sin duda los Sindicatos católicos las de más volumen y las de mejor organización. Apenas declarado el incendio en los campos béticos, la Confederación Nacional Católico-Agraria acudió a atajarlo lanzando manifiesto tras manifiesto; y como la propaganda escrita no encontró eco, su vicepresidente, don Luis Diez del Corral, acompañado del obrero Mariano Antoün, empezó a recorrer las villas y ciudades campiñesas en el invierno y la primavera de 1919, precisamente cuando la agitación campesina alcanzaba su cénit. A sus mítines concurría casi toda la población obrera, y, generalmente, eran muy accidentados. En el de Cañete incurrió Antolín en el error de empezar su discurso hablando de la religión, y en aquel punto terminó el mitin entre una tempestad de gritos y protestas. En Baena escucharon en silencio a los oradores hasta el momento en que extremaron la nota de las reivindicaciones obreras, en cuyo punto se oyeron aplausos, que se convirtieron en murmullos de protesta cuando hablaron de las soluciones religiosas del problema. En

otros pueblos, los jefes sindicalistas se limitaban a levantarse para mostrar su disconformidad con los oradores. En otro mitin celebrado en Castro, el año 20, los sindicalistas saltaron al escenario y trataron de perorar. En casi todos había gritos y protestas. Por otra parte, la actitud de los patronos no era nada favorable a las recetas de la Confederación. En opinión de muchos, el tinte religioso de la propaganda dificultaba la conciliación de burgueses y obreros, agregando una diferencia más a las numerosas que separan a las dos clases sociales; otros pensaban que, por lo menos, era ineficaz la invocación del catolicismo y que la Religión era asunto individual, que no debía llevarse, sin peligro de ella misma, al campo candente de las luchas sociales y políticas; y era muy general la creencia de que los propagandistas católicos atizaban el fuego en vez de extinguirlo (15). Resultado de esta actitud fue el escaso éxito del señor Díez del Corral en su primera campaña. Salvo pequeños grupos de gentes acomodadas, fervientemente religiosas, la clase patronal recibió fríamente al representante de la Confederación. No obstante, el señor Díez dejaba constituido el Sindicato, aunque fuera sólo en el papel, aunque la entidad social se compusiera únicamente de las cuatro o seis personas que integraban la Junta directiva, que, a veces, no volvía a reunirse. Excepción de esta regla fue Montilla. Llegó el señor Díez del Corral en ocasión en que los labradores montillanos se disponían a erigir una asociación denominada Capital y Trabajo, sobre la base de las vecinas de Puente Genil, Aguilar, Monturque y Priego, y tuvo la fortuna de convencerlos de que instituyeran el Sindicato católico, que fue después el más fuerte de Andalucía. Una vez transcurrida aquella primavera de altísima fiebre obrerista, desvanecida la esperanza del triunfo definitivo y en franca decadencia un gran número de organizaciones proletarias, las propagandas católicas empezaron a dar frutos. El padre Correas recorría Jaén predicando las doctrinas de la Confederación. El padre Sisinio Nevares hizo viajes de propaganda, bastante fructíferos, el verano del 19 y en el invierno y la primavera del 20, acompañado en una ocasión por el obrero Juan de Dios Manuel, y en otras por el señor Pérez Sommer. Aquel mismo año difundieron por la provincia la doctrina social católica el padre Esteras y don Ignacio Sanz. En los años siguientes, cuando se hizo patente el desmoronamiento irremediable de los Sindicatos, a los angustiados llamamientos de sus presidentes y consiliarios acudieron el propio padre Nevares, el señor Gallegos, don Ignacio Villa-Ceballos, el señor Mosqueta y algunos otros, que, en varios viajes por los pueblos, lograron todavía galvanizar a dos o tres Sindicatos moribundos, como los de Zambra y Valsequillo. Las propagandas escritas fueron menos importantes que las orales. No obstante, su Prensa periódica, *Montilla Agraria*, Boletín de la Federación Católica Agraria y *La Tierra*, se difundieron bastante; este último llegó a tirar algunos miles de ejemplares. De sus folletos (del padre Ruiz Amado,

del padre Vicente Muñoz, del padre Correas, de Garriguet, Díez del Corral, Monedero, etc.), se vendieron muy pocos. A bastantes seglares, de los elementos directores de los Sindicatos les eran familiares, por lecturas de prensa, los nombres de los protagonistas católicos españoles; y algunos de aquéllos conocían las Encíclicas de León XIII, Pío X y Pío XI y cartas pasto-ales de los preladados de la nación y habían oído hablar del abate Pottier, del cardenal Mercier y de su Unión Internacional de Estudios Sociales, de Malinas; pero a casi ninguno han llegado los nombres de Enrique de Tourville, Le Play, José Toniolo, Alberto de Mun, René de la Tour du Pin, Pablo Bureau y de otras personalidades ilustres del movimiento social cristiano. En cuanto a los obreros, son contadísimos los que saben algo de la Encíclica de León XIII, único escrito de propaganda que conocen algo.

Como era natural, los Sindicatos empezaron a hacer pie en la sierra, donde, como decíamos en el capítulo primero, la Religión ejerce bastante influencia. En marzo de 1919 se constituye la Federación Provincial Católico-Agraria (16), y de los diez sindicatos que firman el acta de constitución solamente dos, Montilla y Fernán-Núñez, son campiñeses. Los demás pertenecen a la sierra, y bastantes de ellos, a los partidos de Hinojosa y Fuente Ovejuna, a los que no alcanzó la agitación campesina. En diciembre de 1919 contaba la Federación, según su órgano oficial (11), con treinta Sindicatos; pero el mismo periódico afirmaba que algunos estaban desilusionados o poco menos. Del 26 al 28 de mayo de 1920 celebra la Federación su primera asamblea general, en la cual el recuento de fuerzas arroja un total de treinta y seis sindicatos y 6.867 socios, de los que son obreros 3.812. La Asamblea de 24 de mayo de 1921 marca el apogeo de la Federación, que da por afiliados 42 Sindicatos y 7.079 socios obreros, 2.561 colonos y 1.534 propietarios (13). Asegura la Memoria, presentada por el secretario, que las Cajas rurales de ahorro y préstamo operaban con un volumen de 2.773.000 pesetas; que los Sindicatos tenían arrendadas y repartidas entre sus socios 7.138 fanegas de tierra (4.370 hectáreas 49 áreas); además el Sindicato de Belalcázar había comprado 800 fanegas (490 hectáreas aproximadamente) para cultivarlas el Sindicato, y 1.861 fanegas, que repartió en venta entre sus socios. El año 1922 no se celebró Asamblea, y cuando el 2 y el 3 de mayo de 1923 se congrega por última vez, la Federación decae visiblemente. Los Sindicatos adheridos son 37 únicamente; los socios obreros, 5.526; los colonos, 2.338, y los propietarios, 1.216.

Como se ve, una gran parte de la provincia se mantuvo siempre apartada de la órbita de la Federación católica, aun suponiendo ciertos los datos de sus Asambleas. Montoro y Villa del Río, Priego, con todos sus pueblos y aldeas, excepto Almedinilla, Rute, El Carpio, Iznájar, Aguilar, Posadas, Palma del Río, Bélmez, Pueblonuevo, Espiel, no

pertenecieron nunca a la Federación; y Lucena, Puente Genil, La Rambla, Fernán-Núñez, Santaella, Hornachuelos y Fuente Ovejuna figuraron breve tiempo en sus listas, sin ninguna actuación apreciable. Entre las que aparecen como adheridas en la Asamblea deben descontarse bastantes que no tuvieron más efectividad que la del papel en donde sus nombres constan. En la Asamblea del año 21, ni asisten ni excusan su inasistencia Bujalance (cuya Junta directiva no celebró ninguna sesión ni intentó reclutar un solo socio), Cabra, Benamejí, Adamuz, Pedroche, Nueva Carteya, Villaharta, Villaralto y Viso de los Pedroches. En la Asamblea de 1923 estuvieron representados sólo 21 Sindicatos; excusaron siete su asistencia y otros nueve ni asisten ni se excusan. En la estadística de esta Asamblea figuran todavía los Sindicatos de Lucena, Santaella y Conquista, que estaban disueltos ya, no obstante lo cual, el número de socios con que aparecían constituye uno de los sumandos del total de la Federación. En cambio, ya no contiene los nombres de Bujalance y Cabra, que tampoco debieron incluirse en las anteriores. Mientras que la Memoria del secretario asigna a Baena 210 socios obreros, y un representante de su Sindicato asegura que son ocho únicamente los socios propietarios, la estadística consigna siete propietarios, diez colonos y 950 obreros. En la Memoria de 1921 consta que cinco Sindicatos tenían casa propia, 21 vivían en edificios arrendados y siete estaban instalados en casinos políticos: quedaban todavía nueve sindicatos sin domicilio; o con domicilio desconocido por la Federación. El de la capital sólo contaba con 25 socios, y los de Encinas Reales y Pozoblanco eran más católicos que agrarios. La Federación vivía penosamente, porque las entidades cotizaban tan poco que apenas podían costearse las oficinas, y las cotizaciones para la Confederación era también ínfimas; las de socios obreros en los Sindicatos eran casi nulas. Los informadores en las asambleas se quejan incesantemente de los patronos, que se dan de baja o no pagan. En cuanto a obras sociales, la labor de la Federación fue muy modesta. Fracásó desde el primer año la compra de abonos; los seguros de incendios y las compras de géneros fueron también exiguos. En realidad, el movimiento alcanzó importancia en los Sindicatos donde se repartieron tierras en arrendamiento, como Montilla, Baena, Belalcázar, Las Pinedas, Pedro Abad, Guadalcazar, Fuente Palmera, Hinojosa y Villanueva del Duque. Y son precisamente estos arrendamientos y estos repartos de tierras los que mejor permiten conocer el carácter y el tono de aquellos Sindicatos. En Belalcázar, muchos de los compradores de tierras se daban de baja en la Asociación en cuanto las adquirían; y en Montilla fue preciso hacer los arrendamientos por un solo año. En Pedro Abad dejaron muchos de pagar las rentas; y como los arrendadores no habían querido contratar con el Sindicato, sino con un socio pudiente, perdió éste una cantidad considerable. Las Cajas rurales funcionaron con

éxito en algunos pueblos, sobre todo en Montilla, que, no obstante la falta de cooperación patronal, llegó a ser un Sindicato modelo, merced a los prestigios y al curso de su presidente, el señor conde de la Cortina, y a la actividad admirable del señor Sisternes. Montilla, a pesar de haber repartido muy pocas tierras, unas 425 hectáreas 19, llegó a contar 2.500 socios, en su mayoría emigrantes de la Casa socialista; compró un edificio en 125.000 pesetas y manejó más de 500.000 en su Caja rural; edificó casa baratas y publicó el periódico *Montilla Agraria*.

Otro de los fines de las organizaciones católicas, el más importante sin duda, era la conciliación de burgueses y proletarios respecto a los salarios, paros, socorros a la enfermedad y a la invalidez, etc., y también en estos objetivos fracasaron por completo los Sindicatos cordobeses. No era posible constituir en el seno de las Asociaciones, comisiones mixtas reguladoras de los jornales, porque unas carecían de número suficiente de patronos y otras apenas contaban con obreros. De todos los Sindicatos inscritos en la Federación, solamente tres tenían constituidas secciones patronales y obreras: Montilla, Añora y Villanueva de Córdoba; y de los tres, solamente en los dos primeros funcionó la Comisión mixta en la fijación de salarios. Con razón aseguraba un articulista de *La Tierra*, órgano de la Federación, que en las propagandas se habla constantemente de fraternidad, de caridad, de conciliación de intereses; pero que en la práctica nada se hace por los obreros (20). Si no sirven los Sindicatos como instrumentos de fraternidad y conciliación, ¿serán eficaces al menos como armas de guerra?

Tal vez se formularon esta pregunta y se aventuraron al ensayo los socios obreros del Sindicato católico de Baena cuando, en noviembre de 1921, plantearon una huelga, secundada por todos los campesinos, en demanda de contratos colectivos de trabajo. Y sucedió que los huelguistas tuvieron el apoyo resuelto de la Federación provincial y de la Confederación Nacional y de personajes políticos influyentísimos de Madrid y de Córdoba, y con tantos apoyos y alientos perdieron totalmente la huelga.

Con la defección y la enemistad tácita de los patronos y la expresa de los obreros; no es difícil adivinar la suerte que espera a las organizaciones católicas (21).

Y aquí termina el relato de las palabras y de las obras con que las clases acomodadas afrontaron la cuestión social en el trienio bolchevista.

Notas al capítulo 11

1. La única excepción quizá fue la detención por las tropas, en Zamoranos y Castil de Campos, de unos obreros, rápidamente puestos en libertad por la autoridad judicial.
2. Zambra, Pedroches, Torrecampo y algunas otras. Al regresar a Villanueva de Córdoba, los directores de la entidad socialista sufrieron persecuciones por parte de la fuerza pública; pero éste y algunos atropellos en Doña Mencía fueron hechos aislados.
3. De todos los deportados en la capital sólo uno era sindicalista, de los del tipo inofensivo por cierto.
4. Entre otros varios, citaré el caso de don Francisco Azorín, en El Guijo; el de mi hijo Carmelo, en Torrecampo, adonde había ido para recoger información para este libro, y el de un arqueólogo cordobés, en Adamuz, adonde había llegado estudiando una vía romana. Los tres fueron obligados a salir precipitadamente del pueblo.
5. Benamejé, Zamoranos, Doña Menda, etc. Entre las estratagemas utilizadas para impedir la propaganda es muy pintoresca la que contamos en la nota de la página 355 referente a Espiel.
6. El narcisismo y la fanfarronería del país hicieron su aparición en-tonces, como tantas otras veces. Un alcalde, sin ninguna lectura, sin más conocimiento del problema que alguna conversación con persona culta, aseguraba en un manifiesto que él conocía profundamente todas las tácticas y todas las teorías.
7. Aunque por motivos distintos, los labradores de Córdoba, en el siglo XVII, anunciaron también que iban a dejar sin sembrar los cortijos; pero el corregidor les hizo desistir, advirtiéndoles que si tal hacían les quitaría las tierras y las entregaría a los braceros para que las sembrasen.
8. Véase en el capítulo anterior el epígrafe «esperanzas en el triunfo inmediato».
9. Número del periódico *Andalucía*, correspondiente al 29 de marzo de 1919.
10. Como comprobación del texto, véase la siguiente lista de asociaciones patronales, con las fechas de su constitución: Aguilar de la Frontera : Centro de Obreros y Patronos, 1 de enero de 1919; Adamuz : Asociación Mercantil Industrial y Agraria y Asociación de Labradores, Ganaderos e Industriales, erigidas en mayo de 1919; Baena : Liga Agraria, Comercial e Industrial, 5 de junio de 1918, y Sindicato Agrícola, 10 de abril de 1919; Bujalance: Centro Agrícola Mercantil e Industrial, 9 de febrero de 1919; Cabra: Sociedad de Labradores, 10 de marzo de 1919; Economato de Obreros (patronal), 12 de marzo de 1919; Cañete de las Torres: Sindicato Agrario, 20 de febrero de 1919; El Carpio: Sociedad de Labradores y Ganaderos, 14 de marzo de 1919; Castro del Río: Unión Agraria, 5 de agosto de 1918; Conquista: Sociedad de Labradores Fomento Agrícola, 30 de abril de 1919; Córdoba: Sociedad de Labradores y Ganaderos Cordobeses, 24 de enero de 1919; Dos Torres: Sociedad de Labradores, 10 de marzo de 1918; Espejo: Labradores y Propietarios de Espejo, 10 de marzo de 1918, y Sociedad de Propietarios e Industriales, 8 de abril de 1919; Fuente Tójar: Sociedad de Labradores y Protección Obrera, 11 de enero de 1919; Hornachuelos: Centro Agrario Industrial, 26 de abril de 1919; Luque: Unión Agrícola Industrial, 23 de enero de 1919; Montoro: Asociación Protectora del Obrero, 5 de diciembre de 1918; Monturque: Solidaridad Agrícola, 14 de diciembre de 1918, modificado en 30 de abril de 1919; Nueva Carteya: Círculo de Agricultores, 10 de marzo de 1919; Pedro Abad: Sindicato Agrario de Obreros y Patronos, 25 de marzo de 1919; Posadas: Sindicato Agrícola, 30 de agosto de 1919; Pozoblanco: Sociedad de Agricultores, Ganaderos y Propietarios, 13 de diciembre de 1918; Priego: Centro de Hijos de

Priego, 23 de diciembre de 1918, y Asociación de Labradores y Ganaderos, 1 de abril de 1919; Puente Genil: La Casa de Todos, diciembre de 1918, y Sindicato Agrícola, enero de 1919; La Rambla: Labradores y Propietarios, 23 de abril de 1919; San Sebastián de los Ballesteros: Sociedad de Labradores, 17 de febrero de 1919; Villa del Río: Sindicato Agrícola Olivarero, 2 de abril de 1919; Villanueva de Córdoba: Unión de Propietarios y Ganaderos, 24 de agosto de 1918; Villaviciosa: Labradores y Ganaderos, 24 de abril de 1919. En Rute había otra Asociación de Labradores, cuya fecha de constitución desconozco. En 1920 se constituyó en Añora, el 18 de abril, la Asociación El Cultivador, Labradores y Ganaderos.

Nótese que el movimiento asociacionista patronal no llegó a los partidos judiciales de Fuente Ovejuna e Hinojosa, en los cuales la agitación campesina no existió o fue muy débil. Además de las mencionadas entidades patronales, se erigieron, en 1919 y 1920, los numerosos Sindicatos Católicos a que se refiere otro epígrafe de este capítulo.

11. Véase el epígrafe correspondiente del capítulo 10.

12. Bujalance: Unión de Pequeños Propietarios y Labradores, erigida en noviembre de 1919, y casi simultáneamente, la Asociación de Industriales y Comerciantes; Fernán-Núñez: Cooperativa de Muleros y Artesanos, mayo de 1919; Luque: Razón y Orden, clases medias, abril de 1919, y otras análogas en otros pueblos.

13. En algunas poblaciones, como Villanueva de Córdoba, el elemento patronal se defendió mal y su Asociación vivió muy pocos meses.

14. Al tipo de asociaciones conciliadoras, más o menos inspiradas en las de Puente Genil, pertenecían, entre otras, la Asociación Protectora del Obrero de Montoro, el Centro de Hijos de Priego, Solidaridad Agrícola de Monturque, Asociación de Obreros y Patronos de Aguilar, a la que los trabajadores llamaban burlescamente «La Nasa» (aparato para pescar), el Sindicato Agrícola de Posadas, Sindicato Agrícola de Cañete de las Torres, Sociedad de Agricultores, Ganaderos y Propietarios de Pozoblanco, Economato de Obreros de la ciudad de Cabra, Sindicato Agrario de Obreros y Patronos de Pedro Abad.

15. Por ejemplo, el folleto patronal titulado *Visto y sufrido*, de que antes se habló. El folleto condensaba la opinión de un importante sector patronal.

16. Se inscribió en el Registro del Gobierno Civil el 3 de julio. Casi todos los Sindicatos llevaban sus reglamentos al Gobierno algunos meses o semanas después de constituidos.

17. *Boletín de la Federación Católico-Agraria de Córdoba*. Empezó a publicarse el 1 de junio de 1919, y fue sustituido por *La Tierra*, cuyo primer número es del 1 de noviembre de 1921. Además de estos dos periódicos, se fundó Montilla Agraria, órgano del Sindicato Católico de dicha ciudad.

18. He aquí los Sindicatos que figuran en las listas de la Federación en este momento de mayor auge: Adamuz, Almedinilla, Almodóvar del Río, Añora, Baena, Belalcázar, Benamejí, Bujalance, Cabra, Cañete de las Torres, Castro del Río, Conquista, Córdoba, Dos Torres, El Guijo, Encinas Reales, Espejo, Fuente Palmera, Guadalquivir, Hinojosa del Duque, Las Pinedas, La Victoria, Lucena, Montemayor, Montilla, Monturque, Nueva Carteya, Pedro Abad, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villaralto, Villaviciosa, Viso de los Pedroches, Zambra y Zuheros.

19. Cortijo Blanco y Piedra Luenga.

20. *La Tierra*, número del 15 de enero de 1923.

21. Se escribía este párrafo en 1923. La profecía se ha cumplido en todas sus partes. Salvo el Sindicato de Montilla, y quizás el de Pozoblanco, casi todos han muerto; y los que viven arrastran una vida tan lánguida que les imposibilita para el cumplimiento de sus fines. Su postración es tan completa como la de las otras instituciones patronales; y como ellas, o no tienen más existencia que la del papel en donde están escritos, o se han convertido en lugares de reunión de grupos de amigos. No obstante, al formarse el censo corporativo para las elecciones municipales en 1927, 13 Sindicatos aprovecharon su historia y se inscribieron en el censo electoral. Ni siquiera la Federación Provincial da más señales de vida que la publicación del periódico *La Tierra*, que aún subsiste.



El autor

Juan Díaz del Moral nace en Bujalance, el 24 de enero de 1870 y fallece en Madrid, el 7 de noviembre de 1948.

Descendiente de familia de labradores, sus limitaciones económicas no le impidieron estudiar bachillerato en el Instituto Provincial de Córdoba (I.E.S. Luis de Góngora) y continuar sus estudios en la Universidad de Sevilla, matriculándose en Filosofía y Letras y Derecho, licenciándose en 1891 y 1893 respectivamente.

En la misma Universidad permanece de profesor adjunto hasta 1898, doctorándose en Derecho. En ésta última consiguió con la máxima calificación el grado de doctor, con su tesis sobre «La familia castellana en el siglo XIII» y en un tribunal compuesto por Marcelino Menéndez y Pelayo y Nicolás Salmerón entre otros. Sin embargo, profesionalmente se dedicó al derecho consiguiendo por oposición una plaza de notario en su localidad natal en ese mismo 1898.

Díaz del Moral es un intelectual de espíritu inquieto que lo mismo estudia poemas de Homero o Virgilio-en griego o en latín- que inicia la Biblioteca Científico Literaria para la que traduce obras del alemán y francés. Formado bajo la influencia del krausismo y con inclinaciones hacia el movimiento regeneracionista de Joaquín Costa no deja de reconocer la influencia que en él ejerció su maestro Francisco Giner de los Ríos a quien dedica su principal obra "Historia de las Agitaciones Campesinas Andaluzas".

De talante progresista sigue y estudia las agitaciones que se producen en Andalucía desde 1918, de aquí la recogida de datos, análisis de la realidad y profunda reflexión que le llevaría a

escribir su obra. Convencido demócrata, participa en las primeras elecciones republicanas a las Cortes Constituyentes por la Agrupación al Servicio de la República. Obtiene el acta de diputado por Córdoba en las Elecciones de junio de 1931 y como tal defiende, con su voto particular, la ponencia elaborada por la Comisión Técnica Agraria (creada en 1931).

Convencido de la necesidad de terminar "con el único problema social" mediante la Reforma Agraria, concibe ésta como una redistribución de la propiedad, de manera que la tierra cumpla una función social y no sea sólo fuente de renta de una determinada clase. En 1936 apoya al Frente Popular. Este protagonismo político le causó una cuantiosa multa y su deportación forzosa a Caravaca (Murcia) una vez acabada la Guerra Civil, donde ejerce de notario de 1942 a 1945, fecha en que se jubila.